Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

J. F. de L.

SOBRE DIVERSAS MATERIAS.

Neque enim notare singulos mens est mihi; verum ipsam vitam et mores hominum ostendere....

.....

Ergo hinc abesto, Livor, ne frustrá gannas.

TRADUCCION LIBRE.

No es mi intencion señalar en particular á ninguno; sino solo manifestar los vicios y ridiculeces de los hombres. Vete, pues, de aqui, envidia, no ladre tu malicia sin motivo.

Fedro en el Prólogo del libro III. de sus Fábulas.

EN MEXICO.

IMPRENTA DE DOÑA MARIA FERNANDEZ DE JAUREGUI.
AÑO DE 1812.

Digitized by Google

PROLOGO, ADVERTENCIA

Y DEDICATORIA AL LECTOR.

En todas partes ha habido pensadores, señor lector, ya *Romanos*, ya *Matritenses*, ya *Caditanos*, *&c.* Con que no será muy extraño que al cabo de las quinientas salgamos ahora con un *Pensador Mexicano*. Pero, U. estará diciendo ¿y que tales serán estos pensamientos? De todo habrá, amigo, buenos, y malos: malos los mios, y buenos los agenos, U. lo que debe hacer, es separar con prudencia el trigo de la paja, y verá como es verdad que *no hay libro tan malo que no tenga algo bueno.*

A U. dedico mi tal qual trabajo, porque ¿á quien, sino al lector se le dedican los libros? Si le gustare podrá comprar este papel y los que le sigan: sinó, tan amigos como siempre.

¡Que capáz que se quede sin tajada este pobre periódico en México centro de sábios, y madriguera de necios! Pero yo tengo tal qual bella disposicion para venerar la censura de los primeros, y mucho lomo para burlarme de la simpleza de los segundos.

Cada Jueves saldrá un número (si Dios quisiere y el papel no se remontare mas) y con esto, manos á la obra. *Semper Vale.*

Digitized by Google

PENSAMIENTO I.

Sobre la libertad de la imprenta.

¡Gracias á Dios y á la nueva Constitucion española que ya nos vamos desimpresionando de algunos errores en que nos tenian enterrados nuestros antepasados! Errores tanto mas perniciosos quanto que su tracendencia era el resultado de inumerables daños á la sociedad.

Tal era la esclavitud de la imprenta: esclavitud la mas tirana, y la mas, sin razon, patrocinada. La mas tirana por que sus cadenas oprimian no menos que al entendimiento, echándole unos grillos los mas crueles y pesados, de suerte que siendo sus operaciones el pensar y el discurrir, y su complacencia el manifestar estos sus pensamientos y discursos, se hallaba con la sujecion de la imprenta con el exercicio de su razon; pero acosada muchas veces en los pequeños espacios del cerebro: podia aprender bellísimas idéas, y formar excelentes discursos; pero ¡quantas veces no podia manifestarlos!

No nos compadece un mudo por que no puede hablar; sino por que concebimos la violencia que padece su entendimiento con la privacion de expresarse facilmente; por esto no le tenemos lástima á un niño infante, sin embargo de carecer asimismo de la facultad de hablar, porque sabemos que esta carencia no atormenta el espíritu del niño.

Asi el hombre que piensa, siempre que se halla imposibilitado de comunicar sus pensamientos al Público por medio de la prensa, es un mudo intelectual, y mientras mas vivamente piense, mientras sea mas penetrativo, tanto mas ha de sentir el yugo insoportable de esta cadena.

He dicho, que la esclavitud de los entendimientos en restringir la libertad de la imprenta era patrocinada sin razon, y no me desdigo. Los extrangeros acérrimos enemigos de las glorias de los españoles, siempre han procu-

Digitized by Google

rado denigrarlos por quantos medios les ha sugerido ó su encono, ó su envidia. Siempre los han tratado, ó nos han tratado por mejor decir, de unos necios, algo mas, de unos bárbaros, y si con algunas razones han apoyado este inicuo aserto, ha sido la principal, la falta de libertad de imprenta. Oyganse las palabras de *Masson* en su Enciclopedia. Art. *Espagne*.

» El Español (dice este maldito) tiene aptitud pa» ra las ciencias, tiene muchos libros, y no obstante, su » Nacion es la mas ignorante de la Europa. ¿Que se puede » esperar de un pueblo, que aguarda de un Monge la li» bertad de leer, y de pensar? El libro de un protestante » es proscrito de derecho, trate de la materia que quiera, » solo porque el autor es protestante. Toda obra extran» gera es detenida, se la hace su proceso, y se la juzga: » si es vulgar y ridícula, como no debe dañar sino al es» píritu, se la dexa entrar en el reyno, y se puede vender » por todo él esta especie de ponzoña literaria.

» Si por el contrario, es una obra sábia, extraordi» naria y meditada, se la quema como atentado contra la » Religion, contra las costumbres, y contra el bien del Es» tado. Un libro impreso en España pasa regularmente seis » censuras antes de poder salir á luz.» Hasta aqui Masson: y si oyéramos á todos los extrangeros, nos desengañaríamos de que todos son y han sido Massones en el particular. Yo no digo que quanto él dixo, y ellos dicen sea verdad; pero es innegable que hay algo de verdad en lo que dicen.

Tampoco aplaudo la libertad absoluta de la imprenta; sino la respectiva: no quiero que cada uno sea libre para imprimir blasfemias contra la Religion, y libelos contra el Gobierno: nada menos. El discurso es una prenda dada al hombre por la liberalidad del Sér supremo, y sería una ingratitud exêcrable hacer del beneficio armas contra el mismo benefactor. Sería igualmente horroroso que abusáramos de esta libertad contra el mismo Gobierno que

Digitized by Google

nos la concede. Estoy muy lexos de acercarme á defender tan crasos desatinos: convengo, desde luego, en que es justo justísimo que en asuntos de Religion sufra todo escrito la censura de los sabios antes de ver la luz pública: que se persiga al libelista, y se castigue al incendiario; pero asimismo creo que fuera de estos casos toda restriccion ha sido opuesta á las leyes de la justicia, y de la libertad individual del ciudadano; de consiguiente, patrocinada sin razon.

¡Ah! (exclamará algun entusiasmado,) que con la libertad de imprenta se le abre la puerta á la heregia. A este espíritu espantadizo le dixera yo: La libertad de que hablamos es una libertad coartada á ciertos limites: es una libertad respectiva á la antigua sujecion; no es una libertad absoluta: y con esta tan facil distincion está deshecho el trampantojo mas escrupuloso.

Fuera de que la heregía no ha menester para introducirse en un reyno libertad de imprenta; sino relaxacion de costumbres.

Si fuera necesario corroborar esta verdad con exemplos, la historia nos presenta un *Vitiza* Rey de España en tiempo de los Godos, cuyo reynado fue el mas feliz en sus principios, y el mas desgraciado en sus fines: este Rey dotado de un corazon magnánimo y benefactor era las delicias de la nacion: cada dia lo señalaba con alguna de aquellas virtudes heróycas que hacen adorar á los príncipes, y á imitacion del emperador Tito miraba como perdido el dia, en que no dispensaba algun beneficio.

Mas este buen corazon se corrompió como el de Salomon por el amor desordenado de las mugeres. Los progresos de esta pasion fueron rápidos: la mayor publicidad de sus delitos no lo avergonzaba: su prostitucion fue tan general que no perdonaba sino á la fealdad, y á la vejéz juntó un gran número de concubinas: escandalizose el pueblo; y publicó un edicto concediendo igual libertad á todos sus vasallos: opusiéronse los Obispos, y

Digitized by Google

condenaron un edicto tan contrario á las leyes del Evangelio: el resultado fue mandar el Rey publicar otro mas infame permitiendo el Matrimonio á todos los eclesiásticos: mejor se guardaron estos desórdenes que los mas sabios reglamentos, ¡propia còndicion de la naturaleza humana seguir mas facilmente el ímpetu de las pasiones, que sujetarse al freno de la razon! Salio el sumo Pontifice al socorro de la Iglesia de España: exhortó, rogó, conjuró, y amenazó: todo fue en vano: el Rey estaba sordo á las voces del Pastor: para librarse de una vez de estos respetos, publicó un tercer edicto prohibiendo á sus súbditos que le diesen obediencia alguna (lo mismo que Enrique VIII. en Inglaterra). Entonces como un rio fuera de madre se derramó por toda la España el escándalo, la disolucion, y el libertinage. La Fé estaba apagada, la Ley proscrita, la Religion derrocada, y el Santuario manchado.

A seguida de este príncipe impío succedió en el Trono don Rodrigo. Dexó en sus dominios las abominaciones de su antecesor en el mismo deplorable estado de lubricidad: siguió sus huellas, y profanó con violencia el honor de la hija del cónde D. Julian: este, como todos saben, lavó su infamia con la sangre de su nacion entregándola á los Moros; y hé aquí la España envuelta entre la heregía y el Mahometismo. Pues de estas desgracias no tuvo la culpa la libertad de la imprenta, pues ni se conocia tal invencion en el mundo. Estos exemplos no son muy singulares. La corrupcion de la moral cristiana, y el poco miramiento al Evangélio es lo que prepara la cama á la heregía; que nó la libertad de la imprenta.

De la prohibicion de esta libertad se han originado funestos daños á la sociedad, así en lo general, como en lo particular. ¿Qué diera España porque este privilegio se le hubiera concedido ahora ocho años? El trastorno que ha padecido no lo hubiera experimentado: FERNANDO VII. ocupára su trono dignamente: la Nacion se hubiera sostenido en su antíguo vigor, y el Emperador de los rran-

Digitized by Google

ceses que no ha podido dominar la Península con el favor de las intrigas; descubiertas estas en tiempo oportuno con el auxîlio de la imprenta, es de creer que no hubiera jamás respirado un momento mas acá de los Pirinéos. Pero ¡ah! que el pobre Cárlos IV. tenia los ojos vendados: el inocente FERNANDO estaba intimidado: los Grandes unos eran comprados por la buena alaja de Godoy, y los que nó, que eran muy pocos, estaban con la mordaza en la boca, ó el cuchillo en la garganta. Ellos conocian, discurrian y pensaban; pero no podian descubrir sus juiciosas y patriotas reflexîones sin incurrir en la terrible desgracia del ministro déspota. Sus voces hubieran sido demasiado eficaces para dispertar á la nacion que yacía en una apatía mortal; pero los órganos por donde únicamente podian dirigirla sus gritos (que eran las imprentas) estaban embarazados con la detestable prohibicion. La imprenta no tenia mas licencia que de mentir, adular á Godoy y á Napoleon, engañar y alucinar á los españoles. Los infelices pueblos no eran sino unos meros espectadores de sus desgracias. Ellos se veian oprimir con gavelas, algunas tan infames como la *consolidacion*, ellos miraban entroncarse un trapalmejas con la sangre real, seco y sin llover, como suele decirse: ellos advertian que les sacaban sus tropas floridas para el Norte, y les introducian dentro sus fortalezas las cohortes escogidas de gabachos: ellos en fin lloraban escandalizados en los mas ocultos escondrijos al ver el indigno atrevimiento con que el príncipe de la vihuela calumnió criminalmente á su verdadero Príncipe y señor natural que habia de ser, imputándole no ménos que el mas sacrílego regicidio.

Todo esto notaban los pueblos; pero al mismo tiempo oían que Cárlos amaba entrañablemente á Manuelito; que en los púlpitos, teatros é impresos no resonaban sino virtudes y beneficencias de este ministro, que por poco no lo canonizaban en vida, que Cárlos y Napoleon se trataban recíprocamente de *amigos*, *íntimos*

Digitized by Google

aliados, y caros hermanos. Que las imprentas no vomitaban en los papeles públicos sino blasfemias en obsequio del Corzo tratándolo no menos que de *regenerador de la Europa, y Todo-poderoso de la tierra.*

En medio de esta alternativa de hechos y dichos, los pueblos estaban aletargizados; el clamor de la verdad no resonaba en público, estaban precisados á creer unas bondades que no veian, ó á lo menos á fingir que las reconocian tales. Si entónces un Ceballos ú otro verdadero español que jamás han faltado, hubiera podido mediante los anónimos y á favor de la libertad de la imprenta dirigir sus gritos á la nacion: y decirla: Españoles, dispertad, os engañan: Napoleon no es regenerador de la Europa; sino trastornador de todo el mundo: es el usurpador del trono del Delphin de Francia, y quiere serlo del de el príncipe de Asturias: Godoy, el infame Godoy es el vil agente de sus indignos proyectos: el Rey duerme: el Príncipe no respira: el Gobierno está en poder de egoistas y cobardes: los pocos buenos españoles que pudieramos tener influxo en el descubrimiento de esta intriga, estamos acosados del mas tirano espionaje y al mismo tiempo nuestras propias fuerzas son sumamente limitadas para valeros: vuestra ruina está cerca: la nacion perece si la nacion no la salva... ¡Ah! que si hubieran corrido manifiestos por este estilo, ¡qué diversa escena se hubiera representado! ¡y qué diferente suerte hubiera corrido la España! ¡quan agitado se hubiera hallado Godoy! porque el malvado titubea y se sorprende luego que sabe que se ha traslucido su malicia. Al mismo tiempo que él se hubiera visto descubierto, ya desconfiara de sus mas secretos aliados; el horror de su crimen le habia de hacer interpretar funestamente los mas indiferentes sucesos: la sombra del castigo lo hubiera amedrentado en todas partes: en cada buen español hubiera temido un asesino, y un terrible testigo en cada uno de sus mas conceptuados amigos. *S. C.*

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Continua y concluye el pensamiento sobre la utilidad de la libertad de imprenta.

Hemos visto el estado infeliz á que se vió reducida la España baxo la dominacion antigua, y que probablemente no hubiera sido víctima del insolente despotismo, si *la libertad de la imprenta* la hubiera proporcionado los avisos oportunos de su inminente daño. Con lo que parece bien demostrada su *utilidad* respecto á la nacion en general.

Por lo que toca á persuadir quánta puede ser esta, respecto á cada individuo en lo particular, pienso que están por demás todos los discursos, porque es tan evidente, que no necesita de pruebas que la confirmen; sin embargo, por concluir el pensamiento dirémos algo.

Las *Córtes* han prevenido justamente que los magistrados deban ser virtuosos, sábios y experimentados; pero no han prevenido ni pueden prevenir que sean *ángeles*. Hombres han de ser precisamente, de consiguiente, revestidos de una naturaleza corrompida, sujetos á todas las pasiones, y expuestos á errar á cada paso, ó por malicia, ó por ignorancia. Por una de estas causas puede ser vexado qualquier súbdito: puede vacilar su honor, ó perderse del todo en la opinion pública; y todo esto hallándose inocente; pero en este caso (que no seria nuevo) puede qualquier individuo reclamar sus derechos hasta el último recurso: puede indemnizarse, y lo que es mas, puede volver por su honor públicamente, si quiere. A favor de la *libertad de la imprenta*, puede hacer patente á todo el mundo la falsedad de la acusacion: el caracter, malicia ó venalidad de los testi-

Digitized by Google

gos: la mala fé del escribano: la ignorancia ó iniquidad del juez, y por último, la posterior y justificada sentencia. ¿Y quando nó le venga al ciudadano otro beneficio de la libertad de la imprenta que el poder vindicarse, y quejarse de una injusticia públicamente será poco? ¡Ah! ¿quanta será la satisfaccion que le quedaria á *D. Juan Lopez Cancelada*, edictor que fué de la gaceta en esta capital, despues que publicó en Cádiz el manifiesto que nos remitió y hemos visto? Yo no me meto en averiguar si en quanto dice, habla ó no, verdad; si se queja con justicia, ó sin ella. &c. Lo cierto es que él se indemnizó en tribunal superior, y que tuvo la satisfaccion de publicar sus quejas y su inocencia.

Esto mismo que hizo Cancelada en Cádiz, puede hacer qualquiera en México en igual caso. Pero ¿qué se procederá en los tribunales con ligereza? ¿se admitirán acusaciones de malicia? ¿se escucharán chismajos y fruslerías, y por un *quítame allá esas pajas*, se procederá contra un ciudadano sepultándolo en una prision, y entregando á su pobre familia en las garras devoradoras de la mendicidad? Desde luego que nó. Norabuena que así se haya practicado muchas veces: norabuena que muchos inocentes hayan gemido en una masmorra, ó en un presidio las crueles resultas de un despotismo orgulloso aqui y en España, en España y aqui; pero en el dia en que ha brillado sobre ambos emisferios la felíz aurora de la *Constitucion*, que se ha dedicado á conservar la libertad individual de la Nacion, es un caso muy remoto en pensar en tales violencias. Nuestros gefes respectivos que acaban de jurar, observar, cumplir y obedecer la *Constitucion*, serán los mas vigilantes zeladores de esta libertad, y los mas acérrimos defensores de nuestros derechos, só pena de estar expuestas sus transgresiones á la pública censura, mediante la *libertad de la imprenta*.

Este es uno de los principales objetos; si nó el

Digitized by Google

primero, que han tenido presentes las Córtes para concederla: *para contener con este freno la arbitrariedad de los que gobiernan.*

¿Y acaso esto es poco interesante á cada individuo? *Contener la arbitrariedad de los que gobiernan.* ¿Luego habia arbitrariedad, luego habia despotismo, luego ha habido Jueces que hayan abusado de la autoridad que les estaba concedida? Consecuencias legítimas.

Aunque los Magistrados deban ser como las Córtes pretenden; no siempre, ni todos lo serán, pues como hemos dicho, son hombres; pero aún los mas malos ¿de quantas injusticias se abstendrán por temor de la libertad de la imprenta? Cada uno de estos (donde los haya) al tiempo de querer satisfacer su interés, ó su venganza, se le ha de representar en la memoria el Art. 371 de la Constitucion: le ha de parecer que ya vé al agraviado ó á sus deudos escribiendo: al *compositor* ordenando á toda prisa los caracteres: al *tirador* pasándolos por la prensa: á los muchachos gritando por las calles su injusticia; y al público haciendo la mas negra crisis sobre ella y su autor.

Sola esta fea representacion bastará á tener á raya los ímpetus mas inmoderados, cediendo en beneficio de la sociedad.

A los que nó hayan visto otra cosa que la *Constitucion*, les parecerá nueva, y tal vez excesiva esta licencia; pero á los que hayan leido siquiera los *viages fuera de España*, de D. Antonio Ponz, nó les hará fuerza ninguna, porque en el tomo 2 carta II. fol 68., han leido que todos los dias amanecen fixadas en las puertas de los libreros (en Londres) no solo sátiras; sino estampas ridículas para hacer burla del ministerio (debió de querer decir, de los malos ministros.) Acá ni se concede tanto, ni se pretende: quédense las sátiras particulares, y los libélos para los mordaces: las expresiones cáus-

Digitized by Google

ticas para los sanguinarios, y escritos ponzoñosos para los protestantes en quienes está apagada la luz del Evangelio y caridad cristiana; que nosotros los católicos nos contentarémos (quando lo exîja la vindicacion de nuestro honor) con manifestar nuestra indemnizacion, y hacer ver ó la tropelía ó el interés, ó la pasion con que procedió nuestro superior al perjudicarnos. Para esto ¿quien duda que son ociosas todas las palabras picantes, y términos injuriosos? ¿quien no sabe que mientras mas moderada es una queja tanto mejor prueba la justicia del que la expone? ¿y quien ignora que en todos estos casos conviene seguir el prudente consejo de un Gentil; el que aunque trilladísimo, jamás será ocioso repetirlo: y es; *dexar libres á las personas, y hablar únicamente de los vicios.*

Parcere personis, dicere de vitiis. Mart.

La libertad de la imprenta es tambien el medio mas eficáz para que se corrijan muchos abusos, cuya noticia no puede llegar, tal vez, por otro conducto al conocimiento de los que gobiernan.

¿Quantas cosas ignorarán el excmo. sr. Virey, y los señores ministros, que si las supieran las remediaran? Estos sugetos embutidos en sus palacios y gavinetes: dedicados con el mas profundo teson al desempeño de unos asuntos naturalmente pesados, y ejecutivos: reducidos á no conversar casi, por razon de estado, de asuntos que parezcan triviales: precisados á no familiarizarse con los pobres, y á tolerar la chusma de aduladores que los rodea: constituidos á no ver sino el exterior de la ciudad que gobiernan, y esto en la precipitacion de la carrera, y entre los embarazos de un coche..... Estos señores, digo, por mas que estén adornados de las virtudes morales necesarias para gobernar los pueblos, por mas que su corazon sea benefactor, y su voluntad esté damasiado inclinada á felicitar á sus súbditos, no son Argos para ver ácia todas partes, y reme-

Digitized by Google

diarlo todo; fuerza que quede mucho oculto á su perspicacia, y la libertad de la imprenta es por sí sola capaz de correr este pernicioso velo. El mismo *Pensador* si llega á sus manos, tal vez les hará ver algunas cosas que enteramente ignoran. Yo no me prometo que por mi aviso ó solicitud se remedie alguna cosa; es mi pluma muy débil agente para introducir la verdad en los corazones; pero sí me lisonjeo de mi sana intencion de ser útil á mi Patria por algun camino: y solo el haberlo emprendido, y estimulado con mi exemplo á mis sábios é ilustres compatriotas, me será de la mayor satisfaccion. Pudiendo decir con Horacio.

Ergo fungar vicem cotis acutum. Reddere quæ ferrum valet, exors ipsa secandi Munus, et officium, &c.

De piedra de amolar haré el oficio
que hace que corte el hierro, aunque no corta,
que yo escribir no sepa, poco importa
si yo enseño á escribir con artificio.

Traduccion de Madramany, *en la que hizo del arte poetica de* Boilcau.

El siguiente diálogo (que presencie) tiene lugar aquí por lo que trata de la libertad de la imprenta. Pasó entre un impresor y un autor.

Autor. ¿Qué tenemos de papeles?

Imp. Vea U. la cuenta, trescientos exemplares mandó U. imprimir, se vendieron doscientos: exîsten sesenta y tres, se llevó U. quatro, y se repartieron treinta y tres.....

Aut. ¿Como es eso de, se repartieron treinta y tres.

Imp. Así, veinte y dos á la Audiencia: quatro á la Intendencia: tres á la Inquisicion y quatro al Arzobispado, son treinta y seis.

Aut. De milagro no mandó U. quince al Protomedicato, veinte al Consulado, doce á la Minería, diez

Digitized by Google

á las madres Capuchinas, ocho al Hospicio de pobres, y repartió los que quedaban entre los trinitarios y cargadores de la Aduana. ¡Voto há!

Imp. Vamos: ¿para que son esos espavientos quando está U. cansado de saberlo?

Aut. Y de pagarlo tambien. En un año que llevo de imprimir en su casa de U. he impreso como cincuenta papeles, lo menos, y de todos se me han cercenado los treinta y tres exemplares; de modo, que haciendo la cuenta por mayor, he perdido como doce reales en cada papel (valiendo medio real el exemplar) que es decir: he perdido setenta y cinco pesos, que ya los tomara ahora para salir de algunas apuraciones.

Imp. Pues bien, ¿de que se azora U. ahora, si sabe que esta es una contribucion vieja, y justa?

Aut. Vieja no lo niego, justa no me lo parece; antes sí, exórbitante y escandalosa. ¿Conque si yo imprimo una obrita que valga diez pesos, me supla U. trescientos treinta pesos con la mayor serenidad?

Imp. Precisamente. ¿No sabe U. que hay dos autos acordados sobre eso?

Aut. Sí, si, ya tengo noticia de esos autos; pero ya hoy deben estar derogados.

Imp. ¿Porqué?

Aut. Porque se ha publicado la constitucion Española, y esta nos dice: en el art. 172. fol. 25. *No puede el Rey imponer por sí directa ni indirectamente contribuciones, ni hacer pedidos baxo qualquiera nombre, ó qualquier objeto que sea, sino que siempre los han de decretar las Córtes.* ¿Lo quiere U. mas claro? Conque si ni el Rey me puede imponer una contribucion ¿como podrán sus ministros? A mas de esto: En el art. 15. dice: *La potestad de hacer las leyes, reside en las Cortes con el Rey.* Luego por estos dos art, esos autos acordados quedaron dero-

Digitized by Google

gados *ipso facto*. Mas: en el art. 131. del cap. 7. hablando de las facultades de las Córtes, en la vigésima quarta, dice: *Proteger la libertad política de la imprenta*, y en prueba de esto; queriéndose imponer una contribucion á los papeles públicos, se respondió en las Córtes, *que esto era coartar la libertad de imprenta, y de poquisima utilidad, porque mientras mas se gravasen los impresos, menos se venderian, y por consiguiente menos sería el producto. Concisos.* Esta reprobacion fué en España donde las imprentas son baratas, y la resma de papel florete vale veinte reales, ¿qué se deberá decir en este Reyno, y en este tiempo, que el papel inferior vale catorce pesos; las imprentas son quatro, con lo que se hacen pagar de su trabajo: los caminos interceptados, impiden el consumo que podian tener los impresos con una circulacion general, quedando á solo el recinto de México reducido el escaso número de compradores? Fuera de esto: aqui en confianza, ¿que razon ha habido, ni hay, amigo, para que se le imponga tan gravosa contribucion á los impresores, editores y autores de qualesquiera papeles? ¿Acaso el panadero reparte una torta de pan de valde á ninguno de estos señores? El caxonero les manda una pieza de bretaña, la pobre India un chile ó un tomate? No por cierto: cada uno disfruta de sus arbitrios y trabajos sin gavela alguna, y están en pacífica posesion de lo que es suyo. Pues ¿porqué el pobre autor que tal vez escribe únicamente por ilustrar á su nacion, que casi siempre (á causa de la carestia y el poco consumo) pierde en las impresiones, que las mas veces es el cohetero, el pulpero ó el boticario el heredero de su trabajo? ¿porqué, digo, el pobre autor ha de ser solamente el gravado con esta contribucion tan

Digitized by Google

exórbitante, y ha de gozar menos privilegios que el panadero, zapatero ó verdulera?

Imp. Pues ello es, que si los mandaren pedir en lo succesivo, yo los he de entregar.

Aut. Yo creo que nó; porque esos señores son muy sábios y muy prudentes, para no advertir todo esto, y si U. los entregare (como yo no he de creer que los pidan) me los pagará, y sobre eso habrá la marimorena, y ordinariarémos pleyto.

Imp. ¿Por treinta y seis papeles hemos de seguir un pleyto ordinario?

Aut. Que poco sabe U. de mundo. ¿Lo primero que se vé? A Dios.

NOTA:

Las personas que quieran, con sus pensamientos, ilustrar nuestro periódico, podrán remitirlos baxo cubierta al caxon de D. Domingo Llano, portal de Mercaderes; entendidos, que no pasando los límites de la libertad de la imprenta, y siendo interesantes, verán la luz pública á la mayor brevedad.

IMPRENTA DE DOÑA MARIA FERNANDEZ DE JAUREGUI.
AÑO DE 1812.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

PENSAMIENTO II.

Sobre la exâltacion de la nacion Española, y abatimiento del antíguo despotísmo.

Desnuda la verdad en su exercicio
honrará la virtud; burlará el vicio.

La Soberanía reside esencialmente en la Nacion. ¡O bello epígrafe! digno de esculpirse con letras de oro en las portadas de los Príncipes, en las antesalas de los Señores, y en los tribunales de los Jueces; para que teniendo siempre á la vista los privilegios de la libertad del ciudadano, respetasen su inmunidad como sagrada.

Luego que por ambos emisférios resonó el éco de este plausible periódico, cayó derrocado el *dospotísmo* del sólio que por tantos años tenia usurpado á la *Nacion*: rompiéronse sus tiránicas prisiones, y fué restituida como *Soberana* á la antígua y justa posesion de sus derechos.

Aquel Dios bueno por esencia que en la mas obscura y tempestuosa noche previene la luz del relámpago al perdido caminante, para que no se precipite, hizo que á los últimos sucesos de Sevilla del año de 810. como al estallido del rayo despertase esta nacion soporosa, á la luz de tanto desengaño advirtiese el origen de su ruina, y procurase su verdadero remedio.

Una série no interrumpida de desgracias no habia podido descubrirla la fuente de donde dimanaban: ya tenia el cuello baxo el yugo, ya sentia el peso de las cadenas que la oprimian, y no veia la mano que

Digitized by Google

se las echaba.

Conoció, por fin, que el comun de los hombres trata mas bien de engrandecerse que de ser útil á sus hermanos: que estas voces *patriotísmo, honor, beneficencia &c.* son expresiones huecas en boca del egoista, y las mas veces los mas seguros aparatos para engañar á los Pueblos y conseguir su exâltacion sobre sus ruinas. Advirtió que así como la Monarquía habia padecido en brazos de los privados de los Reyes; asi estaba expuesta á acabar en manos de los que cada rato se constituian sus tutores: en unos por falta de vigor, en otros de talento, y en otros de probidad. Conoció que era necesario que qualquiera Junta ulterior que se formase, debia ser íntimamente interesada en el bien de la Nacion, y nó en su particular provecho: que para esto era menester que fuese compuesta de unos hombres verdaderamente sábios, politicos, desinteresados, y ciertos amadores de la Pátria: que estos hombres no estaban estancados en ninguna ciudad ni lugarejo; sino que estaban sembrados (con otros sus iguales) por toda la extension de la Monarquía: que era conforme á la razon reunirlos para el efecto deseado, y que para esto débian ser las Provincias las electoras y remitentes, como que eran las únicas conocedoras de sus verdaderos beneméritos. Advirtió que en un congreso de hombres escogidos por su mérito, y no por el capricho ó venalidad no podia introducirse tan fácilmente la íntriga, y que no es tan frecuente seducir á trescientos, como á diez ó doce; porque entre muchos buenos, el bueno tiene mas estímulo, y el malo mas recato.

De estos felices conocimientos resultó la instalacion de las *Córtes extraordinarias* que acaban de celebrarse con general aplauso. *Extraordinarias* á la verdad; por su modo, por sus circunstancias, y por sus disposiciones.

Ningunas Córtes de quantas se han celebrado

Digitized by Google

han sido tan generales, tan facultadas, y tan en beneficio de la Nacion. En todas han hablado los Diputados en pro de sus respectivas provincias; pero en estas todos generalmente han perorado en favor de toda la Nacion. En muchas de las anteriores han quedado los Diputados muy satisfechos de haber conseguido para sus lugares un título de *Villa, ó Ciudad*, ó un geroglífico de armas: cosas que, á la verdad, maldito el provecho que traen á la poblacion ni al ciudadano. ¿Qué le importa á este que su tierra se llame *Ciudad ó Aldéa*, ni que tenga un escudo con *un perrito* por aquí, *un castillito* por allí, ni *otro cachivache*, por el otro lado, que ni entiende las mas veces lo que significa, ni lo solicita entender? ¿Qué le importa v. g. al mexicano pobre que su tierra sea *la muy noble, muy leal é Imperial Ciudad*, ni que en sus armas pinte una *Aguila Real*, ó *un Tecolote plebeyo*? Nada por cierto. Lo que le interesa es tener *un gobierno protector* que lo defienda del malvado: un gobierno piadoso que le modere en quanto pueda las contribuciones: *un Intendente activo y zeloso* del bien comun que no permita *resgatones* * que le encarezcan los víveres, y lo maten de hambre: *Unos Regidores vigilantes* que cuiden de la policia como es debido &c. Esto es lo que le importa, y esto es lo que han tenido presentes las *Córtes* al formar *esa Constitucion* que proporciona la felicidad á qualquier honrado ciudadano: *esa Constitucion* que admirarán las potencias vecinas para la que acaso han ministrado con sus exemplos los materiales: *esa Constitucion* que sabe conciliar la subordinacion con la independencia y la sujecion con la suspirada libertad: *esa Constitucion* en fin, que nos acaba de transformar de *esclavos* en *vasallos*.

* Estos no son únicamente los que andan por la plazuela del Volador: los hay tambien de casaca y con coche.

Digitized by Google

Estas han sido las *Córtes extraordinarias* y estos sus felices resultados.

Napoleon con sus franceses, y Godoy con sus déspotas intrigantes tramaron la escandalosa revolucion de España en el año de 809 revolucion ciertamente sangrienta; pero dichosa, porque ¿quién lo creerá? por ella dispertó la nacion, y los mismos facciosos que trataban de subyugarnos mas, fueron los estímulos mas eficaces que nos movieron á recobrar nuestra yá casi perdida libertad. De modo, que podemos decir sin arrojo: *que hemos recibido la salud de nuestros mismos enemigos y de mano de los que nos han aborrecido.*

Salutem ex inimicis nostris, et de manu omnium qui oderunt nos.

¿De quando acá sabiamos nosotros si habia en el mundo *libertad civil*? ¿qué cosa era *propiedad, independencia*, ni los demás *derechos* del ciudadano? Para nosotros todo esto era una gerigonza: el mas erudito sabia por los libros que habia de este género, bastante provision en Inglaterra, en Holanda, en los Estados unidos y en otras partes; pero que era un terrible contrabando en nuestra España.

Lo que sí entendiamos bien, era lo que significaba *pecho, tributo, alcabala, almojarifazgo, nuevo impuesto, estanco, Consolidacion &c. &c.* *

De esto, y de una humillacion de *esclavos*, y no de *hijos* á qualquier gobierno, justo ó injusto, sabiamos perfectamente.

En aquellos tiempos ¿habia alguno de pronunciar, *libertad de imprenta*? ¡Jesus! Esa hubiera sido una *heregía* merecedora de un *sambenito* ó de unas galeras quando menos. ¿Habia alguno de decir, *yo no voy pre-*

* Aqui no motejamos las contribuciones justas, no faltaba mas, sino que quisiesemos vivir seguros en la sociedad por nuestra linda cara; lo que se lamenta son las contribuciones muchas y exôrbitantes.

Digitized by Google

so porque no se me hace saber el motivo de la prision; ni trae U. señor Alguacil, mandamiento credencial de mi Juez? ¡Pobre de él! se lo hubieran comido. En aquellos tiempos, por último ¿habia nadie de amenazar (estando inocente y oprimido) á ningun superior con las Córtes ó el Rey? ni por pienso. En esos tiempos todo se trastornaba, especialmente aqui, El *Rey* para nosotros era un *ente desconocido*: los *Virreyes* unos *soberanos absolutos*: los *Oidores* punto menos que *deidades*: los *Escribanos*, algo mas que *ministros*: los *Alcaldes de barrio*, *Alcaldes de Corte*: sus *corchetes*, como *Alcaldes de barrio*. Algunos tan *engreidos y despóticos*, que muchas veces sucedia, que por un chisme enviaba un Alcalde de estos últimos, á llamar un individuo con un ministril, y si este se empeñaba en que aquel sugeto habia de ir con él; si lo reusaba, diciendole dixera á su amo *que allá iba inmediatamente*, el *soplón* maldito lleno de altanería le contestaba: *pues si U. no vá, lo llevaré amarrado.* Ahi tiene U. á un hombre decente, á un hombre de bien expuesto ó á perderse matando á aquel pícaro, ó á sufrir el bochorno de irse deshonrando al lado de semejante *sacre*, y era lo mejor sufrir esta vergüenza por no arriesgarlo todo.

Entónces el recusar á un Togado aún en los casos prescritos, por derecho solia ser un sacrilegio nefario que traia al recusante funestas consecuencias, especialmente si su negocio iba á dar á manos de un amigo del recusado.

Pero ¿qué nos puede admirar esto de un Ministro de la primera autoridad, quando se experimentaban muchas veces mayores violencias por un Alcalde de monterilla, ó como aqui decimos, un *Subdelegado*. Estos por lo comun eran legos leguísimos; casi siempre compraban las subdelegaciones en las Intendencias....(Desmiéntanme, y vayan diciendo quales y quantos fueron los que las han obtenido por su mérito y literatura.

Digitized by Google

¡Ah, qué bien sé yo esto!) Como he dicho, las compraban: por lo qué, y por que tales empleos eran una descarada negociacion, lo primero que procuraban en sus pueblos, era desquitar el *numerario* que habian dado por ellas, y lo segundo sacarle la mayor utilidad que podian á su comercio, ¿quantos se hicieron ricos en cinco años? y ¿cómo? Haciendo *repartimientos*, vendiendo la justicia, y adulando á los vecinos pudientes, contemporizando con sus antojos casi siempre en perjuicio de los pobres. Yo temiera aventurar estas verdades, si no estubiera bien seguro de que tienen tantos garantes, quantos son los pueblos de la América, y los Autos archivados en las respectivas Intendencias. Ellos, sin embargo, lo saben mejor que yo, Dios mejor que todos, y los vecinos que han sufrido sus infamias.

Ordinariamente eran en sus jurisdicciones unos *déspotas tiranos*; y como no administraban la justicia segun el espíritu de las leyes, ni el mérito de las partes; sino segun su codicia, interés ó capricho resultaban á cada paso *pleytos* y *capitulaciones*.

Pero quienes mas sentian el yugo, eran los miserables *Indios*. Estos infelices, sí, como mas pobres, como mas ignorantes y pusilánimes, eran el objeto de sus rapiñas, y sus verdaderos esclavos. Estos que hoy son *legítimos españoles*, *y partes integrantes de la Monarquía*, eran en otro tiempo tratados punto menos que bestias. Ellos jamás pedian, ni les era lícito el premio de sus trabajos ¡ah, *faginas*, *faginas*! ¡ah *fiestas* de pueblos! ¡ah *gaelabs arbitrarias*!

Mas dexemos por ahora de hablar de los Indios, cuya *esclavitud*, *pensiones y privilegios* dictados por una política *mal entendida*, merecen tratarse en pensamientos separados; y volviendo á los que no eran Indios, pregunto: ¿estos, siendo pobres, eran acaso mejor tratados por los Jueces? ¿se les guardaba siempre su justicia? Lo cierto es que quando un Subdelegado cogia á alguno á cargo, como suele decirse, el mejor par-

Digitized by Google

tido era mudarse de su jurisdiccion, porque mil veces no le valia ni exponer su justicia al Superior Gobierno, ó Intendencia respectiva, pues habiendo una costumbre, que no sé si subsiste, de remitir al mismo Juez agraviante la representacion del agraviado con este decreto de cajon: *Informe el Subdelegado acerca de lo que expone esta parte.* Habiendo esta costumbre (que siempre me ha chocado; será por mi ignorancia) ¿qué podia informar un hombre, ya desde antes decidido contra aquel pobre? mientras mas enérgica estaba la representacion, mientras mas verdadera, mientras mas bien fundada, tanto mas se empeñaba el Juez territorial en desmentirla, y no solo, sino en acriminar á su autor. Le sobraban testigos á su favor y en contra de su contrario, y acaso los vecinos de la primera gerarquía, porque como unos no querian incurrir en su desgracia, otros lo habian menester para que protegiera sus usuras y sus cobranzas, otros para que disimulara sus maldades, fácilmente se hacia un informe el mas criminal, de modo, que el actor tenia á fortuna, si era pobre, salir perdiendo el punto, y condenado en costas.

Esto era tan de cajon como el decreto. Ya se vé, ¿qué podia resultar de una providencia que les proporcionaba el mas fácil arbitrio de ilúdir la justicia y burlarse de la verdad? Pondrémos un exemplito para que se toque con la mano la erróneo de esta providencia; Pero antes es preciso decir, que yo no condeno la intencion de sus patronos. Esta seria *muy santa*; pero los efectos salieron *de los demonios.*

Un Subdelegado porque un hombre decente y de honor no le quitó el sombrero por descuido en una publicidad, levantó el baston y de un palo se lo tiró de la cabeza.

Agravio notable é injusticia manifiesta. Pues este hombre se quejó, y su queja fué á dar al dicho Juez con el decreto de: *Informe el Subdelegado.* ¿Que podia

Digitized by Google

informar este en causa propia? ¿habia de decir: *sí Señor, yo soy un hombre altanero, soberbio y engreido: creo que en mi jurisdiccion debe rendirme homenage* el mismo Soberano, *para mí no hay distincion de honradéz ni nacimiento, y solo al rico me humillo por mi egoismo: el que se queja es un hombre de bien; pero pobre, y como no tengo esperanza de sacar de él ningun fruto, crei que era un grave desacato su inadvertencia, y para sostener mi autoridad le dí un palo; sin embargo, si he hecho mal estoy dispuesto á darle la satisfaccion que se me mande?* Qué tal, ¿diria esto alguno en igual caso? Lo comun era falsificar el hecho con una porcion de testigos, é imputar al agraviado, lo menos de un calumniante. * Asi ha andado ello por acá. Y por allá ¿cómo? nuestros hermanos de la *Península* saben bien quantas *contribuciones* pagaban, y quantas *adoraciones* rendian á los *grandes* en sus estados donde eran unos *Reyezuelos*. ¡Pobre España en tus dos mundos por el tirano despotismo! ¡pobres Monarcas! ¡pobres vasallos!

* Lo que se dice de los Subdelegados es por lo comun, no en lo general. Muchos habrá habido sábios, prudentes y desinteresados; pero ¡qué pocos! La balanza de Astrea es muy delicada, y es menester mucho tino para no inclinar el fiel.

IMPRENTA DE DOÑA MARIA FERNANDEZ DE JAUREGUI.
AÑO DE 1812.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Continua la materia del anterior.

No hay mal que por bien no venga dice el comun proloquio, y creo que á ciertas cosas se puede acomodar con propiedad. Desde que he dado en *pensar*, que es oficio bastante *malo* he tomado mas devocion á la señal santa de la cruz: hé aqui el *bien* que me ha resultado.

Casi á todos instantes me persigno, (por que casi á todos instantes estoy pensando en mil cosas); pero especialmente quando me pongo á escribir *mis periódicos*: entónces sí me armo seguido de la insignia del cristiano: unas veces porque considero que me dice el P. Ripalda que es bueno usar de esa señal *siempre que comenzaremos alguna buena obra*, y como yo he dado en que algunos de *mis pensamientos* tal vez pueden ser causa de que se hagan *algunas obras buenas*; aunque ellos sean bastante defectuosos, me persigno al comenzar para que Dios me ayude, y les dé la eficacia y vigor que deseo.

Otras veces me santiguo, por que sé que es muy laudable hacerlo *quando nos vieremos en algun peligro*, y el que escribe para el público, en México, y en este tiempo está en bastante peligro; (y mas si los censores de sus obras son algunos necios de mollera, envenenados de corazon) por eso añado con mucho fervor: *de nuestros enemigos libranos, Señor Dios nuestro.*

Otras veces, por último me persigno (y son las mas) para espantar algunos *malos pensamientos* que me acuden como moscas, y no porque ellos en sí sean tan malos; sino porque sus objetos lo son tanto, que has-

Digitized by Google

a ellos me lo parecen, y los destierro; aunque conozca que pagan justos por pecadores: ¡O quantas injusticias se hacen en el mundo con conocimiento! la mia es una de ellas.

Lo gracioso es, que despues de tantas signadas y santiguadas, me suelo quedar con la pluma en la mano, la izquierda baxo la barba, y los ojos en las vigas del techo como extático, porque se me representan en el magin algunas picardías é iniquidades de los hombres que al paso que quisiera descubrirlas con la mayor energía para que los tales se viesen de cuerpo entero en este espejo, y ó se enmendasen, ó se hiciesen mas abominables al público; al mismo tiempo digo, me veo precisado á dorar ó á disfrazar estas mismas iniquidades poniéndolas la máscara menos fea que puedo: esto lo hago unas veces por caridad, otras por política, y otras por no contraerme enemistades tal vez con aquellos de quienes no ha sido mi intencion hablar determinadamente; sino que su malicia perversa sabe corromper la expresion mas sencilla como dixo Ovid.

Omnia perversae poterunt corrumpere mentes.

A pesar de esta retentiva, muchas veces no puedo con mi genio; me repugna naturalmente decir contra lo que tengo en mi entendimiento, ó mentir que es lo mismo; y asi no será extraño que entre mis pensamientos se encuentren algunas verdades peladas y duras como un peñasco; pero siempre verdades.

Ni menos soy de aquellos aduladores *gente prudentísima* de quienes hace burla Juvenal en la sátira tercera donde dice:

Quid quid adulandi gens prudentissima, laudat
sermonem indocti, faciem deformis amici,
et longum invalidi collum cervicibus aequat
Herculis, Anteum procul à tellure tenentis.
Miratur vocem angustam, qua deterius nec
ille sonat, quo mordetur gallina marito.

Digitized by Google

Natio comœda est, ¿rides? majora cachinno
Concutitur: flet si lachrymas aspexit amici:
Nec dolet: igniculum brumæ si tempore poscas,
Accipit endromydem: Si dixeris æstuo, sudat.

Los que no entienden latin se contentarán con esta traduccion

Hay en el mundo gentes
propias para adular, y tan prudentes
que aplauden con aprecio
el sermon ó la platica del necio,
y alaban por belleza
la fealdad de su amigo. ¡Qué simpleza!
El cuello flaco y feo
comparan con las fuerzas del que á Antéo
mientras muerte le daba
distante de la tierra sustentaba.
Mucho les maravilla
la ingrata voz que chilla
siendo de su adulado, diz que trina;
aunque no grita peor, una gallina
quando el gallo insolente
la muerde y acomete derrepente.
Estas gentes farsantes á todo hacen,
y á qualesquiera gustos satisfacen.
¿Te ries? ¡ó desatinos!
ellas te aturdirán con sus caquinos.
Si las lágrymas vieren del amigo
al punto llorarán, sin dolor digo;
sino por cumplimiento,
por adular no mas, por fingimiento.
Si en el tiempo de invierno pides fuego
por calentarte un rato, luego luego
por seguirte el humor estos bribones
se abrigarán lanudos capotones,
y si dices, te vas ya calentando,
al instante dirán, que están sudando.

*

Digitized by Google

Yo no soy de estos, ni por mí se compuso este epigrama.

Dixo uno, pese, ó no pese
Yo soy de ese parecer.
Dixo otro, no puede ser,
Y dixo él, tambien soy de ese.

No soy hoy de este, y mañana del contrario. Mi pluma no se sujeta al espíritu del partido ni de la adulacion, sino á la razon, á la verdad y á la experiencia.

Jamás he pretendido empleo, ni colocacion alguna, no solo por la falta de méritos, pues muchos se han colocado sin ellos; sino porque no he tenido génio adulador que es *simpliciter necesarium* á todo pretendiente para mover los resortes, unas veces mintiendo, otras humillándose, otras prostituyéndose, y todas alabando acaso á los que menos lo merecen.

Este estilo me es repugnante, creo que es de almas baxas, como tambien las sátiras determinadas y los sarcasmos irritantes, por eso quando escribo, tengo presentes tanto el *Neque enim notare singulos mens est mihi....* de Fedro, como el *Aperte ita ut res se se habet narrato* De Terencio.

Di claramente las cosas como son.

Dirá alguno, eso mismo prometen muchos autores, *ingenuidad é imparcialidad*, y lo mismo es dar una ojeada á sus escritos, que encontrar la falsedad de su promesa que de á legua descubre *su pasion, su interes ó su lisonja.* A esto respondo, que es muy cierto, y yo mismo pudiera citar algunos exemplares; pero estos mentirosos no prueban que todos lo sean: á lo menos, yo procuro que no se me señale en este punto.

Basta de chanzas, y vamos á las veras que quedamos hablando *de la exáltacion de la Monarquía española, y abatimiento del antiguo despotismo.*

Para que la nacion no cese de darle gracias al

Digitized by Google

Digitized by Google

viuda, y finalmente, el padre de su pueblo y las delicias de sus vasallos.

Si se considera como déspota, yo lo definiré con las mismas palabras de un célebre autor francés. „El „déspota (dice) no tiene mas ley que su suprema voluntad, y qual despoje, ó deguelle á sus vasallos está libre de imputacion ó censura; pues que nadie tiene derecho de pedirle razon de su procedimiento, ni la sangre que derrama, ó hace derramar nunca clama venganza contra él". De manera, que no teniendo los Reyes derecho alguno sobre la vida ni bienes de sus vasallos, los déspotas determinan de una y otros por su sola voluntad, y capricho.

Las historias sagrada y profana nos refieren los hechos mas escandalosos cometidos por la arbitrariedad de estos seres perjudiciales en todos tiempos al género humano.

Idolatrias, mágias, supersticiones, heregías, estupros, raptos, incestos, adulterios, depredaciones, homicidios, conjuraciones, sacrilegios &c. &c., de todo han sido suceptibles estos monstruos de la humanidad con lamentable ruina de las sociedades que han tenido la desgracia de serles sujetas.

Si quisiesemos extractar exemplos de todos estos tígres racionales, no concluiriamos en diez pliegos de papel solo el catálogo de sus nombres.

Para horrorizar nuestra memoria, bastará traer ella los ignominiosos procedimientos de *Tarquino el soberbio*, último Rey de los Romanos. La negra descripcion que hace de él Mr. Rollin es digna de leerse original. Dice asi.

«Desde los principios empezó á tratar con desprecio así al pueblo, como á la nobleza, que habia coadyuvado á su elevacion; mudó todo el órden establecido por los Reyes sus antecesores, dió por el á los establecimientos mas sábios, y atropellando los derechos de la razon y de la justicia no siguió en su

Digitized by Google

cciones mas reglas que la de un poder arbitrario y tiránico. Escogió para sí una guardia toda compuesta de quanta gente osada y resuelta pudo encontrar, así en Roma, como fuera, cuyo oficio era acompañarlo y custodiarlo de dia y de noche. Salia muy poco en público y nunca á horas fixas, todo lo determinaba privadamente, y con consulta de aquellos que le eran mas afectos, sin hacer caso del senado para ninguna dependencia. La guardia tenia órden de no dexar llegar á él á nadie á menos que no hubiese sido llamado, y aun entónces el que entraba á hablarle, hallaba en su semblante y en sus palabras una dureza y ferocidad, que lo tenian en contínuo temor; y salia muy contento si solo quedaba en susto.

» Quando le pareció que su autoridad estaba bien » sentada, sobornó á los mas malvados de sus confiden- » tes, para que acusaran á quantos ilustres ciudadanos » queria hacer perecer. Empezó primero por los que sa- » bia no eran de su bando; vino luego á los descon- » tentos del nuevo gobierno, y finalmente, pegó con- » tra los ricos, porque con tales Príncipes es delito ser- » lo, y suponiéndoles delitos que no habian cometido, » desterraba á los unos, mandaba quitar la vida á los » otros, y se apoderaba de todos sus bienes, dexando » solo una ligera parte de ellos á los delatores por re- » compensa. A muchos hizo asesinar secretamente, de » modo que con tales crueldades dexó desierto el Se- » nado, y á la verdad, Tarquino no lo necesitaba, por- » que gobernando como tirano, todo lo hacia sin con- » sultar con nadie. Prohibió todo género de asambleas, » estorvó que los Romanos se juntaran para sus sacri- » ficios, temiendo que unidos tramasen contra él alguna » conspiracion, y aun les quitó el alivio de quejarse de » sus crueldades, pues en todas partes tenia espías, que » le daban al instante noticia de los quejosos, á quien » mandaba seguramente asesinar; y el temor de sus vio-

Digitized by Google

»lencias y tropelías hizo huir de Roma á muchos de »los principales ciudadanos.....

El último crímen con que acabó este Príncipe de exîtar contra sí el odio de los Romanos fué con la violencia de la hermosa *Lucrecia* muger de *Colatino*. Esta buena señora no queriendo sobrevivir á su deshonra, notició el caso á su marido y á otros caballeros, les tomó la palabra de que la habian de vengar, y se mató. A este espectáculo se conmovieron mas los Romanos juramentados, sacaron el cadaver de Lucrecia en público, peroraron contra las crueldades de Tarquíno, alarmaron los pueblos, y lo desposeyeron á él y á toda su estirpe del Sólio romano: y no solo; sino que abolieron hasta la dignidad Real, el nombre solo de *Rey* los irritaba; á *Melio* caballero rico que quiso años despues hacerse Rey, lo asesinó *Servilio*, y al recibir la noticia de este hecho por él mismo, el dictador *Quincio*, le dixo; *apruebo vuestra accion y os doy las gracias, Servilio, de vuestro zelo. Venis de libertar á vuestra Pátria de un tirano que queria reducirla á la esclavitud.* Tan frescas estaban en la memoria de los Romanos las crueldades de Tarquíno casi cerca de un siglo de haberlas este cometido.

Estas desgracias que padeció Roma con su Tarquíno, y las dos Sicilias con sus dos *Dionisios*, han sido comunes á las demás naciones del universo, sin haberse libertado nuestra España de un *Pedro* conocido por el sobrenombre de *cruel*, quien parece se las apostó al mismo *Neron*. La memoria de sus hechos, horroriza la humanidad mas fria. Parece que ninguna parte del mundo se ha excepcionado de esta plaga.

Es verdad que nosotros hemos logrado tener Reyes *grandes, buenos, castos, católicos, sábios y amados*; pero creo que (á lo menos en los reynados de las casas de Austria y Borbón) jamás hemos tenido un Rey dueño absoluto de su voluntad; sino unos Reyes pupilos y siempre tutoreados por sus validos, y he aqui el motivo porque aún quando España haya sido la nacion que haya tenido los mejores y mas benéficos Reyes, ha sido la mas sujeta al despotísmo, porque ¿de qué nos sirve la beneficencia del Rey si el Ministro no la dexa circular entre sus vasallos? ¿qué conque el Rey desee el alivio de ellos si el privado aumenta las contribuciones, y escasea los arbitrios? ¿qué, por último, conque el Rey nos ame como hijos, si el déspota nos trata como esclavos? Pues asi ha sido por mucho tiempo, y yo no temo asentar estas proposiciones: *que á pesar de la bondad de los Soberanos, no hay nacion de las civilizadas que haya tenido mas mal gobierno que la nuestra* [*y peor en la América*] *ni vasallos que hayan sufrido mas rigorosamente las cadenas de la arbitrariedad.* Esto es lo que probarémos adelante.

IMPRENTA DE DOÑA MARIA FERNANDEZ DE JAUREGUI.
AÑO DE 1812.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Prosigue la materia del anterior.

He asentado: *Que á pesar de los Soberanos, no hay nacion de las civilizadas que haya tenido mas mal gobierno que la nuestra (y peor en la América) ni vasallos que hayan sufrido mas rigorosamente las cadenas de la arbitrariedad.* Y me parece que no me será muy difícil el probarlo.

Dexemos á los gavinetistas Franceses, Ingleses, &c. y vamos á los testigos de casa. Todos los que yo he visto declamar á una voz sobre el particular: *Inclán, Foronda, D. M. A. de la G. Campillo, Castro, &c.*, son datos seguros que comprueban esta verdad. El luxo, la imitacion de las costumbres galicanas (hasta el dia) las exêsivas contribuciones, la falta de economia en el comercio, las manos muertas, los empeños, las Aduanas, el descuido en la agricultura, la permision de extrangeros en la Monarquía, la colocacion de estos en el gabinete, la desatencion de los nacionales de mérito, los infinitos empleos, los encandalosos sueldos, las Américas mal gobernadas &c. &c., convencen de segura mi opinion.

Pero ¿para qué me detengo en probar una cosa evidente? ¿Escribo en *Pekin, ó Constantinopla*? No por cierto; en la América española, rodeado de testigos que no pueden desmentir estos asertos, sin faltar á la justicia de sus ojos.

Y si así ha sido el gobierno en la Península, si á la vista de los Reyes se han cometido constantemente tan perniciosos abusos ¿qué habrá sido de este lado del mediterráneo, donde las quejas no han hallado

Digitized by Google

refugio, y donde el despótismo ha sido mas disimulado? (venerado quise decir) porque hasta hoy, hasta esta felíz época en que *por constitucion* somos *libres*, somos *Ciudadanos* y podemos quejarnos sin recelo; ¿qué eramos todos sino unos legítimos vasallos de los primeros Potentados? Aquí venian los Virreyes regularmente, ó apoyados, ó comprados, por los Ministros de la Córte, con esto no solo tenian *al Rey de las orejas*, sino que lo tenian todo entero: hacian lo que queria el Ministro, y no lo que querian Dios, la justicia y el Soberano: se vendian los empleos en pública subasta; se entorpecian las mas ameritadas pretensiones: se desterraba y se encarcelaba sin apelacion, se daba carpetazo á las órdenes Reales que se queria &c. ¿Es verdad, *Fuenclara*? ¿es verdad, *Gálvez*? ¿es verdad, *Branciforte*? ¿es cierto *Iturrigaray*? ¿es constante, *Cancelada*?

Injustamente ahorcó un Virrey á un Oidor, y á otro caballero en el Perú, y de la misma manera desterró otro Virrey en esta Ciudad á un Arzobispo; bien que á este por poco le cuesta caro con la plebe, tamaño atentado.

No han tenido los Monarcas la culpa de semejantes exêsos, ni de los vicios del gobierno español. He dicho, y repito que quizá no habrá nacion que haya logrado del Cielo Reyes mas beneméritos. Puede valer por todos un *Cárlos III.* en quien vimos la entereza de Cárlos XII. rey de Suecia, el valor de Federíco I. rey de Prusia, el amor á sus vasallos del Zár de Moscovia, la política de José II., y lo que es mas, la tierna devocion de este mismo Emperador á la Madre de Dios bajo su advocacion Inmaculada. El tuvo una preciosa eleccion para valerse del talento, juicio y penetracion de los Excmos. Sres. *Aranda y Florida Blanca*. Su reynado, sino fué de los mas brillantes; no fué por cierto, de los mas desgraciados: era hombre como todos, y no pudo libertarse de amar y favorecer á un

Digitized by Google

Esquilache y á un *Galvez*; sin embargo, en su tiempo resucitaron las artes, y se premiaron las ciencias en España: hasta entonces Madrid era una setina de inmundicias y muladares, lo mismo que México, no habia alumbrado, ni guardas por la noche, ni tampoco la comodidad de las banquetas en las calles: en fin, durante su reynado, tomó la España un aspecto enteramente diverso del antíguo. Fué capáz de tener á raya, y hácerse respetar de las naciones vecinas: durante su vida no se atrevió la Francia á poner en execucion su infernal libertino proyecto que ya tiempo habia le tenian inspirado los impíos *Voltaire* y *Rosseau*. Respetó la Francia á *Carlos*, y temió la finísima política del *Abogado de España*, como llamaban los *Pares* al Señor *Cónde de Florida* ¡tanto puede un buen Soberano dirigido por unos ministros prendados!

Pero estos gobiernos han sido casualidades, porque ha sido casualidad lograr tal combinacion de Reyes y Ministros. Lo comun ha sido ser estos unos Reyes con el nombre de privados, y ser aquellos unos vasallos de estos con la exterioridad de Soberanos.

No puedo leer sin impaciencia el desvergonzado despotísmo de estos regulos tolerados. Entre otros es intolerable el *Cónde Duque de Olivares*. ¡Terrible déspota! El Duque de Fernandina, el Duque de Arcos, el de Maqueda, el Conde de Lemus, el de Altamira..... en fin, toda la grandeza de España tuvo que sentir de este tirano. A unos los puso presos, á otros los desterró, y á todos los desayró bastantes veces. La Señora Infanta Doña Margarita de Saboya Duquesa de Mantua no se libró de los ultragcs de este Ministro. La misma Reyna Doña Isabel de Borbón era la primera vasalla del Cónde Duque... ¿pero qué mucho si á su mismo Soberano Felipe IV. lo tenia bajo su dominio, en tales términos que nó salia sino quando él gustaba, no

Digitized by Google

hablaba sino con quien él queria, y llegó el caso de no permitirle otra diversion que la de ver jugar á la pelota por entre las vidrieras de *dos miserables aposentos* que para su encierro le previno en Zaragoza? ¿Se pudiera hacer mas con un muchacho?

Ya se dexa entender que quien esto hacia con los nobles, con la familia Real y con el mismo Soberano, tendria al pueblo en la mayor esclavitud. Asi fué; pero cayó por fin este soberbio Goliat, y el dia de la publicacion de su destierro de la Corte que fué el 18 de Enero de 1643., manifestó Madrid su júbilo con extraordinarias aclamaciones: En la plaza tiraron *el pan, la fruta, &c.*, en muestra de su regocijo; y el dia 23 en que fué la salida, apedreó la plebe las carrozas, en que creyó iba el Duque de Olivares habiendo este dispuéstola ocultamente, y haciendo salir su trén de vacio para que sufriera las descargas de los enojados Españoles. Asi manifiestan los pueblos su indignacion luego que ven desarmados á los tiranos que los han oprimido, y ante quienes tantas veces han doblado la rodilla por la fuerza.

Pudieramos citar otros exêsos de un *Guillermo Croy*, de un *Padre Everardo* confesor de la *Reyna Madre*, y de muchos otros; pero seria enfadosa esta prolixidad sobre la misma demostracion. Las desgracias en que hoy está envuelta la Monarquía no deben su origen á otra cosa que á la privanza de *Godoy*.

El despotismo y tirania de estos hombres perversos, ha sido la barrera de la libertad de los pueblos y el escollo donde se han hecho pedazos los vasallos.

En todos tiempos, y en todas partes los ha habido; siempre han escandalizado al mundo sus violencias, y jamás los príncipes acaban de abrir los ojos á la luz de tan evidentes desengaños, y entretanto los pueblos gimen tan dura servidumbre. ¿De qué maldad no es capáz el pícaro entronizado? Nada les iba á suceder

Digitized by Google

á los pobres Judíos por la privanza del engreido Amán; todos iban á morir inocentes, si la graciosa Estér no interpone eficázmente sus ruegos con Asuero.

¡Qué mucho que un privado idolatra hubiera intentado tal venganza en aquellos tiempos de obscuridad, si en los nuestros que nos ilumina la claridad de la fé no un idolatra; sino un cristiano, un gran político, un sacerdote, un Cardenal como *Richelieu* en Francia por vengarse de *Urbano Grandier*, Cura y Canónigo de London sedujo á todo un Convento de Monjas de aquella ciudad para que fingiesen estar endemoniadas por maleficio del pobre Cura, á quien por esta calumnia lo hizo quemar, y satisfizo su venganza con tan atróz crueldad. ¡O fuerza de la tiranía de los hombres, apoyada en el favor de los Reyes! ¡á qué cúmulo de miserias no puedes precipitar á los mortales!

Pero aunque otros pueblos han sufrido el rigor del despotísmo, ninguno con mas constancia que el español. Los extrangeros, los nacionales, el gobierno y nuestros mismos ojos nos ponen lejos de toda duda en el particular.

Quando me pongo á reflexionar sobre el origen de este raro fenómeno, hallo no ser otro que la misma bondad de nuestros Soberanos. Parece paradoxa; pero es una proposicion probable.

El corazon del hombre quanto es mas bondadoso, mas sin malicia, y mas noble; tanto es mas propenso al engaño: como no conoce los artificios de la maldad, fácilmente se deja seducir del intrigante; ni aun es bastante á conocer sus astucias, ni á distinguirlo del hombre bueno: de ahí, me parece, han provenido las mas veces los desayres y los destierros de muchos españoles honrados, fieles vasallos, sábios Ministros, y verdaderos Padres de la Pátria, quando se ha tratado de elevar á algunos picaros á la privanza.

¡Qué capáz que en tiempo de Carlos III. hu-

Digitized by Google

biera Godoy sido, no digo *Príncipe de la paz*: pero ni *pifano de la guerra*! Dos malos Ministros sé que tuvo; pero no duró mucho su privanza, y que, ya se vé, que en línea de ambiciosos y déspotas no eran capaces de descalzar á Don Manuelito; pero ¡ah fortuna de pícaros! murió Carlos III. subió al trono el sencillote Cárlos IV. tocó la Guitarra Godoy, cantó sus boleritas, lo oyó la Reyna, le acomodó el músico, habló por él al Rey se quitaron los embarazos de *Florida*, y *Aranda*, y se llevó el diablo á España, y á las Indias *de pilon*.

Las Indias, sí, las Indias; esta preciosa parte de la Monarquía; esta margarita inestimable de la corona de España: esta bolsa donde la divina Providencia derramó á manos llenas el oro, la plata, los ingenios, la fidelidad y la religion, yace sepultada en la mas horrible confusion, en la guerra mas sangrienta, y camina por la posta á su certísimo exterminio, no por culpa de nuestros siempre amados Soberanos, ni de los buenos Ministros, ni de los ilustres Españoles: sino por el mal gobierno sostenido por los déspotas tiranos: por esta maldita antipatía de *Criollos y Gachupines* fomentada cerca de tres siglos por los indignos de una y otra especie, pues es menester considerarlos como animales *de distinta especie*, ya que ellos no han querido ser unos por la religion, por la sociedad, ni por el origen. Sí, monstruos malditos, vosotros los déspotas y el mal gobierno antíguo habeis inventado la insurreccion presente, que nó el *Cura Hidalgo*, como se ha dicho: vosotros, unos y otros, otros y unos, habeis taládo nuestros campos, quemado nuestros pueblos, sacrificado á nuestros hijos, y cultivado la zizaña en este continente.

No una cabeza que tengo; aunque tubiera mas que las que la fabula concedió á la *hydra Lernea*, las apostara seguro de perderlas á qué si nos hubieramos amado sin rivalidad, si nos hubieramos socorrido mutua-

Digitized by Google

mente, si hubieramos sido hermanos, no en el nombre, sino en el corazon, si hubieramos tenido siempre un gobierno protector, unos ministros sabios, politicos, y amantes de la humanidad, que no hubieran atado las manos á los Americanos, sino franqueado les los arbitrios de la industria y la naturaleza, para que adquiriesen con menos embarazo su subsistencia, si á los Indios se hubiera tratado como lo que son, y no como lo que quisieron que fueran, si se les hubieran concedido los privilegios de hombres, quítandoles exenciones de Neofitos, exenciones que les han sido terriblemente perjudiciales, (cómo lo probaria en caso necesario) si hubieramos gozado, por ultimo, los generales beneficios de la libertad, que nos acába de conceder la nacion, no digo Hidalgo, ni el mismo Lucifer hubiera sido capáz de reunir tan en breve las numerosas gavillas con que vimos comenzar la insurreccion, ni esta hubiera tomado cuerpo, ni los Pueblos se hubieran obstinado.

No disculpo á los insurgentes, no apoyo su sistema: sé bien las obligaciones del vasallo: confieso de buena fé que si Hidalgo andubo impolítico en el grito; lo fué mucho mas en el modo. *Muera el mal gobierno* (Esto es, destruyanse los abusos que hacen malo al gobierno: sepárense los déspotas tiranos que nos oprimen haciéndonos malo el gobierno) han gritado en iguales casos los Griegos, los Romanos, dos ó tres veces los Españoles en las barbas de los Reyes, Mexico una ó dos en esta plaza, y casi todo el Reyno en esta epoca, con que este grito no ha sido nada nuevo; á los Españoles no se castigó por él, ni á los Americanos, luego no se jusgó por crimen; antes los Reyes han decidido por sus vasallos privandose de sus despotas en obsequio del bien de su nacion, tales fueron Felipe IV. y Carlos III.

Las demás circunstancias de la insurreccion ni las

Digitized by Google

admito, ni las apruebo; hablo no como insurgente ni como iluso Americano; sino como un Cosmopolita, ó como un historiador imparcial que trasfiere los hechos de su tiempo á la posteridad tales como son, y no como los pretende hacer la adulacion, ó el miedo, y con esta firmeza digo: que la insurreccion se verifico en el aciago Septiembre de 810.; pero se estubo tramando tres siglos há. La pólvora estaba fabricada, Hidalgo prendió la yezca, y voló la mina. Los que tubieron la culpa no fueron el gobierno, los Ministros, los españoles, ni los criollos; sino el *mal* gobierno, los *malos* Ministros, los *malos* españoles, y los *malos* criollos. Puede aún remediarse algo de lo mucho malo que amenaza, tomando otras dispocisiones militares y adoptando otro sistéma político totalmente opuesto al que se ha seguido hasta el dia. Todo esto estoy pronto á probarlo, en caso necesario en juicio, ó fuera de él, acordándome de varios artículos de nuestra nueva constitucion Española.

No digo esto por fanfarronada; sino porque me considero bastante autorizado por la nacion para desemvolver mis ideas políticas, siempre que piense que estas pueden, en alguna manera ser útiles á la pátria. Hé aquí, que lejos de merecer reprension esta mi franquéza, debe ser, en el concepto de los hombres sensatos, digna del eterno agradecimiento de mis conciudadanos.

Yo no me prometo vencer gigantes, como el memorable *Manchego*, pueden mis mas estudiadas idéas convertirse en molinos de viento, ni menos juzgo que para mí está guardada la árdua empresa de sosegar el Reyno; bien preveo sus dificultades; pero aún quando mi sistéma se quedára un mero filosofismo que no se pudiera reducir á la práctica (que nó es así) la bondad de mis deseos me hará lugar á la generosa disculpa de los politicos exprimentados, porque hay cosas que solo el intentarlas es laudable, aún sin conseguirlas.

Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui. Año de 1812.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

Sigue la materia del antecedente.

Hemos visto, aunque de paso, lo fatal que ha sido las mas veces para la nacion el gobierno español dirigido por Ministros sumamente autorizados y egoistas. Hemos tambien considerado la servidumbre que ha tolerado la Península baxo el dominio de sus déspotas gobernantes. Veamos ahora si la América ha logrado mejor suerte en iguales circustancias.

Yo quisiera correr un denso velo sobre el negro quadro que nos presenta la historia de este continente por el largo espacio de tres siglos; porque al acordarme que escribo en el año 12. tercero de la insurreccion en América, primero en que debe regir la nueva Constitucion española, en una ciudad tan populosa como México, donde á pesar de los muchos sublimes talentos que abraza, encierra (como todos los lugares del mundo) un número crecidisimo de necios, el que segun el Espíritu Santo, es infinito; temo no vaya este papel por desgracia á dár á manos de uno de estos, que sobre idiota, sea sangriento, y de buenas á primeras exclame con la cantinela de estos tiempos. ¡*Eh!* ¿*no lo dixe yo*? *el Pensador es insurgente*: *sí, no hay duda*: *este papel es incendiario*: *merece recogerse por la Junta de Censura, y al Autor hacerlo quartos quando menos.* Así he oido explicarse á algunos, quando tal qual papel no coincide con sus ponzoñosas ó aduladoras ideas; pero permítaseme dirigirles el siguiente apóstrofe en ovio de una siniestra interpretacion.

Almas débiles, entendimientos obtusos, corazones envenenados, decidme: ¿Es lo mismo ser insurgente

Digitized by Google

que veráz? ¿Es lo mismo referir hechos ciertos, que desear sucesos fatales? ¿Es la adulacion hermana del patriotísmo, ó vosotros habeis creido que se identifican? Pues nó, necios, el patriotismo es hijo de la lealtad, ó la lealtad misma: es un tributo debido á la soberanía, es un signo inequívoco del ciudadano honrado; quando por el contrario, la adulacion, (de que presumo estais rebentando, quando no sea otra cosa; ya me entendeis, que os hablo al corazon) la adulacion, repito, es una vileza, es el engaño mismo con capa de virtud, es el escalon del inepto, y el apoyo del indigno. Asi que, yo que no conozco ni la lisonja, ni el miedo, sabed, que escribiré sin recelo de vuestras mordacipades, quantas verdades considere útiles al fin que me he propuesto; pues siendo este el futuro bien de la Patria, y el de que sea en lo succesivo indisoluble el amistoso lazo que nos une con la Península, no me acobardará el duendecillo de *insurgente*, que, como he dicho, habeis tomado por refran para asustar á los niños quando os suelen ser desabridas las verdades.

En esta inteligencia, sabed, que voy á demostrar (pues ya lo prometí) que el gobierno de España en la América ha sido el mas pernicioso: que hemos sufrido con indecible constancia y fidelidad los rigores de la arbitrariedad de los déspotas (contra la mente de nuestros siempre amados Soberanos). Que el no habernos quejado, ha sido en fuerza de nuestra misma lealtad, y del mismo despotísmo, y no porque hayamos sido unos autómatos, como se ha querido hacer creer á las Córtes en nuestros dias. Que de estas desventuras ha sido causa el favor de los Reyes, dispensado francamente á unos hombres que no han tenido mas política que entronizarse á costa de la sangre de los pueblos. Que despues de todo, los pobres Indios han sido los peores librados, pues les hemos usurpado sus de-

Digitized by Google

rechos, y los hemos esclavizado todos: esto es, los españoles de allá y los de acá.

Despues que sepais esto, sabed, que quanto diga, ha de ser apoyado no solo por la experiencia, sino por la autoridad de sugetos españoles, sábios, políticos y de acreditada fama entre los literatos; y que toda esta relacion tiene conexion con el bien duradero de la Pátria. Y ya que lo sepais; aunque no lo comprendais, rajad, cortad, hended y criticad á vuestro antojo, que prometo escucharos con la misma serenidad que á las gritonas ranas en su charco: pues aunque las almas perversas son capaces de interpretar maliciosamente todas las cosas; sin embargo, estas mismas están seguras de la maledicencia (en el concepto de los juiciosos) quando van puestas en su lugar. Ya os he citado á Ovidio lib. 2. de trist. y lo repito.

Omnia perversae poterunt corrumpere mentes;
stant, tamen, illa suis omnia tuta locis.

¿Quantos españoles hay en el reyno que totalmente ignoran las causas y los efectos de la presente insurreccion? ¿Quantos escritores han tomado la pluma para batir la rebelion por el flanco mas fortificado, sin haberse acercado á las brechas que les ha facilitado la verdad? Muchos, muchos: ¿y qué ha salido de este embrollo? ya lo vemos; quedarse la cosa como el responsorio del *Gloria Patri, sicut erat in principio, et nunc*, y yo me temo que si no se hace mas de lo que hasta aqui, la insurreccion sigue *in saecula saeculorum.*

Pregunto: ¿si los asistentes de un enfermo por adular al médico, le dicen: *Señor, el enfermo, con lo que U. le ordenó ayer, parece que vá aliviado, duerme mejor, toma su alimento, y se queja poco,* (siendo todo lo contrario) ¿no es verdad que el médico, si es instruido, ha de decir: *pues la naturaleza cede á la vir-*

*

Digitized by Google

tud de estos remedios, no hay que variar el plan de la curacion; que continúe el mismo régimen; que es lo propio que senténciar á muerte al paciente por culpa de la indiscreta adulacion de los asistentes? Esto es constante, pues aplicad la comparacion.

El Reyno está enfermo, y de mucha gravedad, el gobierno es el médico de cabezera que desea la salud de este enfermo, si vosotros, escritores cobardes, ó aduladores, que sois los asistentes, informais al médico contra la verdad y los gritos de vuestro corazon, ¿no es consecuencia necesaria que el enfermo perezca á pesar de la vigilancia, y sensibles deseos del diestro Físico? responded.

En el chubasco de papeles públicos que sobre la materia ha visto México; yo no hallo sembradas otras cosas (en la mayar parte de ellos) que pasiones, iras, venganzas, adulaciones, sátiras, chocarrerias, mentiras, exâgeraciones, *milagritos*, provocaciones, y quizá quizá hasta impiedades y proposiciones escandalosas, (como aquello de no sé que papelucho, en que á uno de los Presbíteros insurgentes se le dice: *ex-sacerdote*, y otras que tengo en mi librito.) Y digo, ¿esto á qué se reduce? ¿á convertir á los insurgentes? no lo creo. ¿A ilustrar el gobierno? ni por pienso. ¿A fungir patriotismo? vaya que ya adiviné; pero hermanos de mi alma, este es un sistéma muy bozal.

Hasta aqui los mas moderados han tratado solamente del hecho; todo se ha ido en declamar contra los exêsos de la insurreccion, sin averiguar con justicia y verdad sobre el origen de ella, que ha sido lo mismo que gastar la polvora en infiernitos.

Desengañémonos, mientras no se descubra la llaga, no se puede aplicar el bálsamo. Averiguemos sin preocupacion las causas del mal, y entónces las manos diestras del gobierno aplicarán las medicinas eficaces; quando nó, todo será *dar una en el clavo, y ciento en la*

Digitized by Google

herradura. Yo, á lo menos he de hacer quanto estubiere de mi parte: he de manifestar mis ideas al gobierno y á la nacion, que es en el dia mi soberana; he de insistir en avisarla el daño que la amenaza, para que tome las providencias oportunas. Asi lo debo hacer como buen vasallo. Asi lo previene la ley 9. partida 2. título 13. donde dice: *todo buen vasallo debe pensar é conocer aquellas cosas. que fueren á pro del Rey, para facer que se mantengan; é las que fueren á su daño, para desviarlas, é nō tollerarlas, avisando al mismo Rey, sópena de ser tenido por mal ome.* Y en la ley 25. tit. 14. ib. *Cá aquellos que entendiesen el mal é daño de su señor, é no le desviasen de él, ó se lo avisasen, farian traicion conoscida.*

Con estas advertencias, ya no hay que buscar rodeos; sino dár en el punto céntrico del origen de la insurreccion, con esto se hacen de una via dos mandados. Se manifiesta la causa del mal, y se disponen naturalmente las manos de los superiores médicos á su remedio.

La causa, pues, de la insurreccion es la queja de los Americanos. Esta es relativa al mal gobierno pasado: este fué el mas impolítico que se ha visto, y la queja se reduce á que á *los Americanos se les han atado las manos para la industria, y se les han cerrado las puertas para los empleos.* Hé aqui en dos palabras desenredado todo el origen de la revolucion, descubierto el mal, y convidando la razon y la justicia para el remedio.

A la ora de esta ya estará diciendo algun hermano; (sin embargo de quanto he asentado.) *No hay duda; el Pensador es mas insurgente que Morelos. No es nada lo que ha dicho: nada menos que apoya la insurreccion y la disculpa. ¡Valame Dios, que no quemen á este hombre!* Embayne U. Seor Carranza: para hablar es menester entender, Vaya un cuentecito. Pedro tenia

Digitized by Google

un fuerte dolor de muelas, desesperado del alivio se dió contra la pared una tan terrible calabazada que se partió la cabeza. Yo he dicho que la causa del golpe de Pedro fué el dolor de muelas: ¿se infiere de aquí que apruebo la calabazada? ¡Cáspita! que trabajo es escribir verdades en este tiempo; se necesita ser mejor equilibrista que *Rosillo*, y cansar á los lectores con tan enfadosas digresiones. Vamos al caso.

Dividamos á la América en dos clases de naturales: *Españoles*, *é Indios*, dexemos á estos para la postre, y vámos desmenuzando el gobierno de España con los primeros.

Manos atadas.

La madre pátria dirigida por la impolítica de sus gobiernos nos hizo infelices, sin hacerse afortunada. Creyó que el oro y la plata eran las verdaderas riquezas, no siendo sino unos signos demostrativos de ellas, y no consistiendo estas, sino en la libre industria de los pueblos; con esto luego que se descubrieron las Americas no se pensó sino en extraer y mas extraer de ellas las cantidades que se pudieran de estos preciosos metales: para lo qual no se omitió medio de quantos sugirió la codicia de los arbitristas. Aduanas, tributos, estancos, &c., no fueron bastantes á llenar sus ideas, por tanto, y como un pensamiento el mas feliz se adoptó la prohibicion de plantar cepas, cultivar olivos, fabricar papel, &c., beneficiar el lino, y otras cosas de las quales en el Reyno se debian necesitar precisamente, haciendose este argumento especioso. Tanto será el desembolso de los Americanos, quanta mayor sea la necesidad que tengan de los frutos de la naturaleza, y de los socorros de los artes, luego prohibiéndoles el cultivo de aquella, y la aplicacion á estos, los constituimos en una perpétua necesidad, y de consiguiente logramos su constante y crecido desembolso. Este fué

Digitized by Google

el argumento, esta la causa de las prohibiciones, (que á los últimos tiempos ya las iban modificando nuestros Soberanos) y el resultado ¿qual? Desterrarse de España la aplicacion y la industria, introducirse el luxo, trasladarse á estas regiones, abrir los ojos á los extrangeros, aprovecharse estos de la indolencia de allá, y de la riqueza de acà, hacer caudal sin conquistar, quedarse ambos mundos hechos unos esqueletos, haber quitado la España á sus hijos el pan de la boca para darselo á los extraños, y darles con esto motivo de una justa queja.

Ni todos los diablos juntos hubieran discurrido medio mas eficáz para arruinar á la América, y malquistar en ella el gobierno, como el que inventaron estos malos políticos con las trabas que pusieron á la agricultura, á la industria, y por consequencia al comercio, el que se ha reducido en su mayor extension á un comercio pasivo, y por lo mismo nada favorable á la Monarquia.

De estas trabas se vió en breve la pobreza en el estado, para disimularla se aumentaron los estancos, y se redoblaron las contribuciones, de aqui provino la miseria, de la miseria la desesperacion, y de la desesperacion *las calalazadas.*

La cosa mas dura del mundo es cargar á los vasallos de pensiones, y atarles las manos para los arbitrios. Es lo mismo que engrillar á un hombre, y querer que corra.

Por mas que la naturaleza lo ha dictado, los extrangeros lo han demostrado con sus exemplos en sus Colonias de América, y los sábios políticos Españoles lo han advertido, no han querido hacer caso, ni creer nuestros buenos gobiernos que una Potencia no puede ser rica con muchos vasallos, ni con mucho terreno; sino con muchos vasallos libres, útiles y ricos, y que para que fueran tales los Americanos, era preciso concederles la libertad de que se hallaban privados.

Digitized by Google

Si hemos de creer al Illmo. Casas, los primeros conquistadores destruyeron estos vastos dominios con las armas, y yo añado, que la posterior mal aconsejada política hizo lo mismo con las restricciones. Lo propio es despoblar lo poblado, que embarazar la poblacion de lo desierto; y esto es lo que se ha verificado con la falta de libertad.

¿Qué hombre sin arbitrio piensa en casarse? ninguno, ó será muy loco el que lo piense; pero ¿qué digo? ¿qué joven por mas licencioso que sea, y por mas que se le presente la ocasion, si está sin blanca, es capáz de decirle á una muger *¡qué lindos ojos!* ninguno tampoco, porque siempre se verifica nuestro vulgar refranete de que *no hay cosa mas sosegada que una bolsa sin dinero.* Con que si ni para chulear á un pirraquilla tiene valor el pobre, ¿quanto menos lo tendrá para enlazarse con el vínculo del matrimonio, en que precisamente se vá á constituir padre de una futura familia, á quien debe mantener por obligacion?

Y si hubiera en el Reyno muchas fabricas, mucha industria y mucho fomento en la agricultura ¿no es claro que hubiera tambien menos ociosos, menos solteros, y mucha mas poblacion?

La holgazaneria, dice un anónimo Español, no es causa, sino efecto de la pobreza. Y yo digo que es cierto que no habrá en ninguna parte del mundo mas holgazanes que en América; ¿pero todos lo serán por su voluntad? ¡ah quantos lo son por la fuerza, por no hallar en que destinarse! y ¿á quién se debe echar la culpa de esto?

IMPRENTA DE DOÑA MARIA FERNANDEZ DE JAUREGUI. AÑO DE 1812.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Preliminares que deben leerse antes de los párrafos siguientes.

I. Nuestros Soberanos siempre nos han amado, y procurado nuestro bien; pero el despotísmo ha entorpecido sus mas benéficas intenciones.

II. El Pensador no ama ni aborrece á los hombres por razon de la localidad de su origen; sino por sus buenas ó malas operaciones.

III. Los naturales de España y de América somos unos por descendencia, por religion, por vasallage y por sociedad; y asi, ni vicios, ni virtudes se pueden decir de los primeros, que no se hallen en los segundos.

IV. En todas partes los hombres son hombres, de que se sigue que en todas partes hay buenos y malos; y por el pecado original mas malos que buenos.

PUERTAS CERRADAS.

Debemos ahora hablar de las *puertas* que han tenido los Americanos *cerradas* para los empleos, y de la ninguna razon ni justicia con que esto se ha practicado.

Es de advertir, que algunas ocasiones se han visto lucir unos quantos en los principales y mas brillantes puestos; pero tambien es cierto que estos han sido tan raros, como los cometas en el Cielo; y esta injusticia ha dado motivo de la segunda queja de los Criollos.

Hasta esta época singular en el mundo, y venturosa en las Indias, nos llamabamos españoles en el nombre, lo eramos en la realidad; pero no gozabamos iguales privilegios. Por mas que los Reyes nos protegian como á hijos, por mas que los sábios y justos es-

Digitized by Google

pañoles nos defendian como hermanos; no faltaban otros que nos querian poner casi en el número de las bestias. He aqui el origen de la cacareada antipatía, la causa de la denegacion de los empleos y el principio de la discordia.

El general conocimiento de estas verdades, el apoyo de varios autores de nota, españoles doctos y despreocupados, y por último, una evidente demostracion de todo, me ponen á cubierto de alguna interpretacion maliciosa.

Tal vez no faltará quien decididamente ó niegue todas mis proposiciones, ó á lo menos pretenda persuadir que son muy exâgeradas, diciendo, que á los españoles Americanos se les ha tratado siempre equitativamente, se ha atendido su mérito, y han obtenido en premio de él quantos puestos ya príngües, ya honoríficos les ha concedido á los de la Península la libertad de los Monarcas.

Creo que no faltará en México un capricho de estos, porque en Cádiz á vista y paciencia de las Córtes lo acaba de estampar D. Juan Cancelada en los núm. 13. y 14. de su Telégrafo Americano, á cuya crasa equivocacion (si se le puede dar este nombre) ocurrió oportuna y sapientísimamente el Sr. Alcocér Diputado por Tlaxcala para el Congreso, y son tantas, y tan evidentes las razones con que destruye el juicio erróneo de su antagonista Cancelada, que no dexa que desear en la materia. Vease su papel que tituló *Censor extraordinario*, impreso en Cádiz en este presente año. Le hace ver como en México ha habido 27 Arzobispos Europeos y solo 2. Americanos. 56. Virreyes de los primeros, y solos 3. de los segundos, como en Puebla no ha habido mas de 4. Obispos Americanos, y 17. Europeos: en Lima, Buenos Ayres y Santa Fé, entre Virreyes y Gobernadores 110. Europeos, y ninguno Americano: y asi discurre por diferentes Provin-

Digitized by Google

cias de las Américas haciendo el cotejo de empleados de una y otra parte de la Monarquia, y siempre resulta el exêso en favor de los naturales de la Península con tanta desproporcion como la que hemos visto.

Y digo yó, ¿tendrian los Reyes la culpa de esta injusticia? de ninguna manera. ¿La tendrian las leyes? menos: la 24 del tít. 6. lib. 1. de la Recop. de Ind. dice expresamente, hablando de Curatos y otros beneficios, *que se les dé la preferencia á los del Pais.* Hay un adagio vulgar que dice: *allá van leyes como quieren Reyes*, y yo digo, *como quieren los Ministros*, que los Reyes católicos siempre deben querer, y de hecho han querido lo justo; pero vamos á esto: ¿quién ha tenido la culpa de este injusto desórden? ¿será la nacion Española? de ninguna manera. La nacion no puede haber sido, quando no ha sido la gobernante. ¿La tendrán todos los españoles que han vivido aqui? Es quimera pensarlo; porque los mas han venido con título de comercio, otros por buscar su fortuna, y otros ya destinados casi siempre dependientes de otros superiores (á excepcion de los Virreyes y Obispos) y así ninguno de estos ha tenido que ver en dar empleos ni á Criollos, ni á Europeos; sino en conservar los que han optado. ¡Valgame Dios! pues el hecho es cierto: ¿quién, por fin, habrá sido la causa de tamaña continuada sinrazon? el despotísmo y la arbitrariedad de muchos egoistas, quienes para lograr sus pretensiones ó para colocar á sus ahijados, han tratado en todos tiempos de desacreditar á los Americanos, quitándoles hasta la racionalidad, para que de este modo teniéndose en la Córte á estos por incapaces de gobernar ni una piara de cerdos, se pusiesen los destinos lucrosos y de brillo en las manos de los mismos ilusores de las reales y piadosas determinaciones de nuestros amados So-

Digitized by Google

beranos, comprando á costa de nuestra opinion el premio debido al mérito, y á la fidelidad.

Así me pregunto, me respondo, y me convenzo quando leo escritas por unas mismas manos nuestras honras y nuestros vituperios; y de estos argumentos, deduzco, que muchos malos Españoles han dado lugar á nuestras justísimas declamaciones; pero saco tambien, que muchos *no son todos*, muchos *no son el Rey*, muchos *no son la Nacion*: por tanto, el sistéma con que comenzó la insurreccion es injusto, iniquo, é impolítico..... Si, hermanos insurgentes, sois mis hermanos, mis queridos paisanos, os amo de todo mi corazon, la sangre vuestra que se derrama en las batallas con tanta profusion no puede menos que conmover con la mayor ternura las entrañas del hombre sensible; ¡quanto mas las de un Americano compatriota vuestro! pero ¡ó dolor! que con todo este cariño que os profeso, y con todo el sentimiento que me causais no puedo hallar disculpa á vuestro yerro. *Mueran los Gachupines* dixo Hidalgo: ¡ó grito el mas aciago y desventurado á la Nacion! grito dado, no por *el Cura de Dolores*; sino por todas las furias del abismo. El solo atizó la discordia, avivó la codicia, sugerió la venganza, encendió las pasiones, dividió las familias, alarmó los Pueblos, y entregó nuestros hijos en las descarnadas garras de la muerte.

¿Es posible que no advirtió el difunto Cura (que en paz descanse) que no *todos* los Gachupines que estaban en el reyno podian haber agraviado á *todos* los Criollos? ¿que de consiguiente era una impiedad pretender que pagara *Pedro* lo que hizo *Juan*? ¿que los Europeos estaban ligados con los Americanos con los vínculos de la sangre, amistad y dependencia? ¿que precisamente, debia amar el hijo al padre, la muger al marido, el tio al sobrino, el amo al criado, el dependiente á su señor, el amigo al amigo &c.? ¿que

Digitized by Google

estos recíprocos amores debian impedir la total union de los Americanos contra los Europeos? ¿que de este debian seguir los partidos opuestos, de aqui la guerra intestina, y de esta la ruina irreparable de la Pátria? Vamos, que no se ha visto grito mas impolítico, ni digresion mas intempestiva.

Sigamos el asunto. La arbitrariedad (entiéndanme, *la arbitrariedad*, no el Rey, no las leyes, no la nacion, la arbitrariedad,) tenia y tuvo obstruidas las puertas de los empleos á los Americanos. Esto fue sin justicia, sin razon, y sin política. ¡Buen dolor! que no fueran capaces los Soberanos ni los Ministros sábios, de empaparse en la justicia de nuestras quejas, porque los interesados egóistas entorpecian los conductos. Americo Vespucio, segun el comun sentir, descubrió estos continentes; pero el fondo de sabiduría de los contenidos (supuesta tal y tal cincunstancia.) ¡Qué mucho! se nos negaba la racionalidad, ¿no se nos habian de impedir las colocaciones? Pero en fin, como la verdad, *in occulto latet*, y grita siempre en favor de la justicia, los mismos sábios españoles no pudieron sufocarla, porque el hombre sábio no es Español, Americano, Parisiense, Lugdunense, Bárbaro, ni Moscovita; el sábio prescinde de casualidades, de lugares y prerrogativas de sugetos, y aprecia la virtud y la verdad donde la encuentra. Estos sábios, justos y políticos Españoles hicieron la apología de los oprimidos Americanos; aun delante de los (miserablemente engañados) Monarcas. Oyganse á algunos de ellos, y trátese de injusta nuestra queja.

Solórzano en su política indiana lib. 2. cap. 30. fol. 216. y 17. hablando de la ninguna justicia con que eramos tratados, dice: *apenas los quieren juzgar dignos del nombre de racionales. Algunos religiosos que pasan de España, han pretendido excluirles por ello de las Prelacias*, (pues, por criollos) *y cargos honrosos, de sus ór-*

Digitized by Google

denes, y llegó esto á tanto, que un Obispo de México puso en duda si los Criollos podrian ser ordenados de sacerdotes, y parece haber perseverado en ello, hasta que por el consejo de Indias se le respondió, y encargó que los ordenase. Luego, para dar á entender la sinrazon de este procedimiento, dice en el mismo lugar: *si vale algo mi afirmacion, puedo testificar de vista, y de ciertas oidas de nuestros Criollos, que en mi tiempo y en el pasado han sido insignes en armas, y letras; y lo que mas importa, en lo sólido de las virtudes heróycas..... de que me fuera fácil hacer un copioso catálogo; si ya otros no lo hubieran tomado á su cargo.... Mediante lo qual, no tengo por justo ni conveniente que se dé crédito en general á esta mala opinion de los Criollos.* Contra esta *mala opinion* cita inmediatamente á Fr. Juan Zapata, que murió Obispo de Goatemala, quien dice: *que no solo no deben ser excluidos* (los Criollos) *de las Prelacias, &c. como algunos pretenden; sino en igualdad de méritos han de ser preferidos á los de España.* En el lib. 4. cap. 19., el mismo autor expresa, *las tristes voces con que manifiestan* (los Americanos) *el desconsuelo y dolor que les causa verse en sus propias tierras, olvidados y necesitados, quando los de otras disfrutan lo grueso y honroso de ellas..... Y que por muchos méritos que tubiesen, no les tocaba un hueso roido.*

En los *apuntes sobre el bien y mal de España* que escribió de órden del Rey D. M. A. de la G. y se hallan en el tom. 1. del *almacen de frutos literarios* fol. 170. hablando del mal gobierno de la América, dice: *Despues de dos siglos y medio de posesion, ya es tiempo de no mirar aquel pais, como pais de conquista.*

Su constante fidelidad (notese esto) *y su fervoroso amor á la dominacion española, le dá derecho para que le tratemos como á un pueblo digno de ser partícipe*

Digitized by Google

de nuestra suerte: aunque no fuese mas que por nuestro interés, debemos hacerlo ya asi.

Confirmando mas este autor mi opinion de las *puertas cerradas*, en el fol. 176. dice: *si todos son vasallos del Rey, (acá que no hay riesgo de nada) ¿porqué no han de alternar con nosotros? ya que no pueden ser empleados allá, séanlo acá.* Donde se ven dos proposiciones mias probadas. La primera, que los Americanos no se empleaban baxo aquel mal sistéma; y la segunda, la bondad de este Español en desear nos colocaramos, *siquiera allá*: bien, que en lo que dice, de, *acá que no hay riesgo de nada*; habiendo alabado antes *su constante fidelidad*, incurrió en una contradiccion manifiesta.

Por último, D. Melchor, de Macanáz (uno de los perseguidos por los suyos, por haber hablado contra la arbitrariedad) en el memorial que presentó al Sr. D. Felipe V. y se halla en el Seminario erudito tom. 7. á fox. 201., y 202. hablando de nuestro asunto entre las razones con que persuade al Rey para que se den los empleos á los Americanos, dice: *porque siendo los naturales de aquellos vastísimos dominios de V. M. vasallos tan acreedores á servir los principales empleos de su pátria, parece poco conforme á la razon, que carezcan aun de tener en su propia casa manejo.* ¿Si seria insurgente este buen Murciano?

Me consta (prosigue) *que en aquellos paises hay muchos descontentos, no por reconocer á España por cabeza suya, que esto lo hacen gustosos,* [¡qué bien dixo!] *mayormente teniendo un Rey tan justificado y clemente como V. M.* [¡qué lindos epitétos para FERNANDO VII!] *sino porque se ven abatidos y esclavizados por los mismos que de España se remiten á exercer los oficios de la judicatura.*

Ponga V. M. estos empleos en aquellos vasallos....

Digitized by Google

Exprimenten aquellos infelices la benignidad de su Rey, á quien solo conocen y respetan por su retrato; (notese esto) *y de este modo se evitarán los disturbios que sabe V. M. se han sucitado al principio de su glorioso reynado.*

Para decir á V. M. [concluye] *quanto pudiera y debiera, sobre los daños, y perjuicios que produce á los vasallos Americanos la forma de gobierno que hoy tiene,.... era preciso un volúmen muy crecido.....*

En vista de esos datos, venga ahora qualquiera si es racional, si no es apasionado, si no es adulador, y si sabe hacer uso de su razon, y digame: ¿Está bien demostrado el *mal gobierno* antíguo en la América? ¿es verdad que con una escandalosa injusticia se les han cerrado á los Americanos las puertas para los empleos? ¿Es constante que estas han sido las perdurables quejas de los Criollos, recomendados por fieles vasallos y buenos españoles? ¿Es claro que esta ha sido una mala política rebatida por tal, por nuestros mismos hermanos de la Península? ¿Es constante que esta ha sido la causa de la presente lamentable insurreccion? Pues ahora, escritores ignorantes ó preocupados ¿porqué habeis estado engañando á la nacion y á la madre Patria, con embustes, con preñeces que nada dicen, con sarcasmos y sátiras que inspira la pasion y no la fidelidad? ¿porqué os habeis entretenido en declamar contra los excesos de la revolucion, y no habeis averiguado las causas; ó si las habeis indagado, las habeis callado, y las habeis puesto unas máscaras de disfraces? ¿No previsteis que los impresos no se deben multiplicar mejor, sino quando son conducentes á ilustrar la nacion, á advertir al gobierno, y á consolidar la publica felicidad? ¿no habeis reflexîonado que esta clase de papeles son unos testimonios seguros de la opinion comun, y por tanto deben ser escritos con la mayor imparcialidad y verdad, para que en su vista los gobiernos providencien con acier-

Digitized by Google

to? ¿no sabeis que falsificandose las premisas, han de salir erradas las consecuencias? Pues, ¿porqué no habeis dicho á la Nacion, á las Córtes, al gobierno. Señor, este es el motivo de la revolucion: exâminese si tienen ó nó derecho: hagáse un armisticio, interin se averigua la causa con razones: callen los cañones mientras hablan las leyes: descansen las bayonetas mientras trabajan las plumas: consultese á España: veamos lo que reprueba, y lo que admite: entre tanto no se derrama nuestra sangre, no se talan nuestros campos: no se entorpece nuestro comercio; y lo que es mas, no se fermenta el odio hasta lo sumo.

Sobre esto, me parece, que debiais haber trabajado: este hubiera sido un buen modo de interrumpir el mal en sus principios: en un año ó mas que hubieran durado las contestaciones con España, hubiera habido tiempo para reflexîonar con madurez en un negocio en que es irreparable el daño que causa la precipitacion; lo hubiera habido para continuar las comunicaciones reciprocas: se hubieran extinguido mil rencores: se hubieran hecho mil reconciliaciones, y si á ese tiempo llega (como en efecto llegó) la nueva *Constitucion*, he aqui la paz, el júbilo, la union y el general regocijo.

Pero, vosotros, habeis malgastado vuestra tinta, y habeis hecho sudar á mares á las prensas, ¿para qué? para decir que los insurgentes *matan y roban*. ¡Bonita noticia! ¿A quién la habeis dado? ¿á la Nacion, al excmo. señor Virrey, ó á nosotros? La Nacion española lo supo luego que comenzó: el señor Virrey no ha sido religioso: bien sabe lo que son esas danzas; y que toda guerra es el desenfreno de las pasiones y el azote de la humanidad: ha peleado en campaña no con anacoretas sino con franceses, que no les han de llevar á estos mucha ventaja. Si á nosotros lo decis, mil gracias; ¡pero ojalá no lo supieramos tanto! Con que ¿á quien lo habeis avisado y de que han aprovechado vuestros avisos?

Digitized by Google

En suma, Nacion soberana, respetable Gobierno, el Pensador os hablará, sí, os hablará como hombre de bien, os hará ver como los medios que ya directa ya indirectamente han inspirado la pasion ó la ignorancia para extinguir la insurreccion, no solo son inutiles, sino tristemente dañosos á toda la Monarquía. El Pensador (apadrinado por las leyes que acaba de sancionar el Congreso supremo de las Córtes) desenvolverá mas y mas sus ideas políticas, manifestará algunos yerros, y propondrá los médios que le parezcan conducentes á restablecer la paz en estos dominios de nuestro siempre Augusto inocente y amado Monarca el señor don FERNANDO VII.

Hermanos, concurramos todos, demos prisa á reparar el santo templo de la *union* que se nos ha desplomado á impulsos de la ignorancia y despotismo. Abatase enteramente este horrible monstruo de la humanidad, desterrese lexos de nuestras playas el ciego error, la infame discordia, y la vil adulacion. Seamos unos, no por política, no por miedo, no por cumplimiento, sino por razon, por justicia y por caridad. Entonces sí nos haremos utiles á nosotros y formidables al universo. Entonces si dixemos alegres á las naciones extrañas: *Nada, que cuidado y agradable cosa es vivir los hermanos unidos por el amor! Ecce quam bonum, et quam jucundum est habitare fratres in unum.*

Imprenta de Doña María Fernandez de Jauregui. Año de 1812.

EL PENSADOR MEXICANO.

Execucion de justicia.

En el núm. 5. de este periódico á fox. 34. se lee: *¿es verdad, Galvez?* y debe leerse, *¿es verdad Galve?* como se debió haber puesto, y asi, borrese la z, pues ni debemos, ni queremos que pase ningun descuido que sea capáz de confundir el mérito.

El Excmo. Sr. *D. Bernardo de Galvez*, Cónde de Galvez, fué Virrey de México, y amó mucho á los Americanos: su coche quando salia al paséo, era conducido como en triunfo entre vivas y aclamaciones que inspiraba la gratitud: hacia repetidas y públicas limosnas, como lo saben todos, oía al pobre con la mayor apacibilidad, en un año de una escacés espantosa de maíz, fabricó ese Alcázar de *Chapultepec*, en cuya obra gastó muchos pesos, y libró de la hambre devoradora á muchos infelices, y por último, manifestó su piedad y religion quitando del suplicio á tres reos que iban á ser ajusticiados (juzgo) que en un dia privilegiado.

Estas virtudes le grangearon el título recomendable de *humano*, que los soberbios fanfarrónes volvieron en el de *popular*. El general sentimiento de los Mexicanos en su muerte hace su completo panegiris.

Del otro Cónde de *Galve*, que es de quien allí hablamos, podémos asegurar que no debió su gobierno de ser muy suave á esta Ciudad, pues el dia 8. de Junio del año de 1692. con motivo de haber faltado el maíz, hubo un tumulto sangriento: quemaron parte de Palacio, de las casas capitulares &c., el Virrey estaba por fortuna en el Convento de S. Francisco con su muger Doña Elvira de Toledo, donde se quedó, ta-

Digitized by Google

meroso de no sufrir el rigor de la Plebe que se cebaba en sus viviendas. (Vease el tom. 3. del Pasatiempo del Sr. Rivadeneyra, canto VI. pág. 46.) Este suceso en aquellos tiempos, por una plebe tan dócil como la mexicana, el motivo y demas circunstancias nos hacen creer mucha arbitrariedad en aquel Gefe.

En obsequio del Sr. *Iturrigaray* debemos decir, que se ha indemnizado enteramente en España. Quede en hora buena su opinion en el lugar que le toque de justicia. Vamos á otra cosa.

Un borrico cargado de dinero, ó un rico necio de tantos como hay en el mundo, fue una vez á la escuela á sacar una carta, y despues de haberla roto el sobrescrito, y puéstola delante de sus ojos, comenzó á darse puñadas, y á exclamar: ¡es posible que pase esta cosa á D. N.? volvia á verla, daba un zapatazo en el suelo, y prorrumpia ¡se habrá visto en el mundo tal infamia! ¿á un hombre como yo...? Tanto dixo, tanto pateó, y tantos fueron los mexicones que se plantó por unadupua, que un pobrete entremetido le dixó: Sr. ¿qué pesadumbre es esa? si es alguna cobranza ¿hay mas que no pagarla, como se usa, y decir que lo robaron los insurgentes? si es algun deudo que haya muerto, ahora es tiempo de morir, para eso nacimos, si es... ¡O porra! que no es nada de eso, dixo el de la carta algo mohino. ¿Pues qué cosa puede ser, Señor, replicó el entremetido. ¡Qué ha de ser contextó el otro, sino que un hombre como yo, un hombre rico.... ¡Voto ah! ¿qué, Señor, por fin? decia el intruso; y el proguntado respondió: vaya, se lo diré con mil diablos: que no sé leer. Acabara U. de responder, dixo el otro. Venga, venga la carta, yo la leeré. Leyóla en efecto, y el rico tonto le dixo: pues amigo, vamos á casa á responderla. Fuéronse los dos: llegaron á la dicha casa: se pidió un tintero presto: cortó el amanuense su papel: tajó su pluma: se puso

Digitized by Google

se fastidiaba entre tanto el mi Sr. tomó su polvo, y empezó á dictar. S. D. N. de tal. México y tantos &c. Muy querido Sr. El amanuence = ya está puesto. El dictador, = no está eso bueno, borre U. que parece mucho respeto: ponga U. Querido amigo, y Sr, mio. Ya está = nó: borre U. que esa es mucha confianza: ponga U. Estimado amigo y dueño. Ya está. Nó, borre U. que parece carta de enamorado: ponga U. Carísimo paysano de todo mi respecto. Ya está. No está bueno: borre U. ponga U.; pero la verdad, vuelva U. mañana que ya se me calentó la cabeza.

Del este cuentecillo me acordaba yo el Sábado en la noche, con el papel delante, la pluma en la mano, discurriendo sobre el asunto que debería elegir para el periódico del Jueves.

¡Valgame Dios! decia entre mí, y qué trabajo es comprometerse á nada, baxo la palabra de honor. No trato, ni desato para llenar el pliego de papel: y ello es, que el Jueves sin falta ha de salir á luz el núm. 8. Si yo no lo escribo, y en la semana que entra digo, que estube enfermo; dirán, que esa es disculpa del coliseo. Si escribo quatro boberas entre treinta y dos márgenes de cinco pulgadas de anchos: dirá el público que él no compra papel: y no faltará quien me recuerde el caso de conciencia que trahe el P. M. Feijoó.

Pues, nó señor, el pliego se ha de llenar *velis nolis*: voy á escribir acerca de *la contumacia del despotismo*, que dice, que no ha de salir de algunas partes del Reyno, mas que se instalen mas Córtes, que cortijos! y mas que se formen constituciones á manojos. Pero nó U. que se puede sentir conmigo alguno á quien yo no quiera agraviar. Los que nos mandan saben muy bien: quanto es la eficacia con que deben zelar el que se nos guarden nuestros derechos, supuesto el nuevo plan, y nuestro juramento: y asi, esos señores, con un

aviso ó ligera insinuacion respectiva de quando en quando, examinarán su conciencia, y corregirán los defectos particulares en que hallen haber incurrido.

Pues si no he de tratar de esto, escribiendo remedios, cirujano, y comadres y comadrones, para que apuren su ciencia, y alambiquen la facultad médica teórico práctica, á ver como conseguimos que salgan quarto años de su estudio, y con felicidad una porcion infeliz de muchachas y viejas, que están *gravidas*, ó sino preñadas, que es mas claro. ¡Padecerán algun nueve ó diez meses, ó tres años un mes, pasan de un año! Todas están que revientan, y de medicos, *Doctores*, pero ninguna da á luz sus hijos; sino para ser, porque se les han acabado los hablando con un pigromántico ó hechicero, y preguntándole las causas de esta simultánea esterilidad de partos, de do dicen, no sin asombro, que esas viejas solo en este tiempo suelen ser mas fecundas que las muchachas, y que *la curandera*, (así me dixo) todas parirán; pero que sus partos serán funestos á los comadrones que las asistan por su mala inteligencia; que el pueblo sería dichoso, si el *Magistrado*, que es el único facultativo que puede curar este mal, se dedicara con esmero á sacar tanto muchacho del vientre de las mugeres que estas se llaman *bodegas*, y aquellos *efectos*: que la enfermedad que padecen y no las dexa parir, es *avaricia*: y por último, que para lograr las curaciones y dotes apetecidas, es menester desterrar de esta ciudad á los hechizeros, los viejos encantadores que hay en ella, y causa de todo. que uno se llama *Egoismo*, y el otro *Monopolio*; pero esto era lo mismo que buscar la quadratura del círculo, ó la piedra filosofal. Acordándome de las razones de este Señor, y de la gana que tenia de mi convocatoria, porque la enfermedad es incurable respecto á lo poco que valen las fuerzas, dexé infructuosos estos aun quando quisieran curar á las enfermas; que es obe-

Digitized by Google

¿á qué tengo yo de incomodar á otro? no importa: esa es la gracia, y la moda tambien, zaherir á los que no provocan. ¿Qué le he hecho yo á la *Redactora* de los disparates *extraordinarios?* nada por cierto, y ya se ha visto como me ha provocado en su papelote, diciéndome en una palabra quantas picardias le acomoda al pobre autor del juguetillo, pues despues de haber hecho de este sábio la pintura mas ridícula, indecorosa y criminal en sus antecedentes mamarrachos, dice en el último, que *yo soy análogo con él*... Mas estas en mí son ilusiones: no soy capáz de retratarme yo mismo con tan indecentes coloridos; y asi, si no he de escribir de esto, ahora que dice retratarme, me ha venido á la cabeza escribir unos *retratos en miniatura*. Este pensamiento si será original, y no habrá quien me lo censure; pero ¡ay de mi! que en mi vida he tomado giz ni lápiz, ni entiendo cosa de paletas, pinceles, ni aparejos: saldrán mis retratos de los diablos, me los chiflarán los muchachos, los despreciarán los viéjos, y ni los coheteros me los querrán pagar por papel sucio; pero todo esto lo podia llevar en paciencia, como no fueran algunos á dar á manos de ese burlon de D. Homobono, que há ofrecido, por medio del diario de esta Capital, dos tomos empastados del *Sermon del P. Calvillo* por el despilfarrádo librejo de *la vida de la muerte*.

Si no supiéramos, que tal es esta última obrita, creeríamos, que el cámbio que pretende el maldito D. Homobono era sencillo; pero conociendo lo insulso, inmetódico y despreciable del dicho librito, nos persuadimos, sin duda, á que su propuesta es irónica, maliciosa, y solo por poner el sermon en el predicamento mas afrentado, y como quien dice: es tan malo el libro del P. Calvillo, que siendo tan sándio el de la Vida de la muerte, por uno de estos doy dos de aquellos, porque son dos veces mas malos; por ser mala la obra, y

Digitized by Google

por ser dos tercios que prometo. Que no entre en ella (aun esta la intencion de D. Homobono. Yo no he tenido la satisfacion de leer el Sermon, pero me aseguran que es un gran libro, que puede tener quarenta pliegos de papel: mas lo que dicen, que puso de mal humor á D. Homobono, fue una *estampita*, que dizque viene inserta, la qual representa tres, que sé yo que rubarones, á *palmitas* de lo mas lindo, y tras unos *milagros parentes*.

Esto es lo que puede haber escocido á D. Homobono. ¡Pobre hombre! ¿Qué ha de haber leido de *miraclis*, ni del interrogatorio del Señor Benedicto XIV. ni de las cartas del Papa Clemente del mismo número, ni del discurso del P. Feijóo, titulado *milagros supuestos*, ni del apéndice al mismo discurso, ni cosa alguna de la materia? nada seguramente; pero como es *amolador*, trata solo de amolar á todo el mundo; y si yo pintara un *mal* médico, pinto un esqueleto; por un *mal* escribano un gato; por un crítico *del dia*, un borrico; por un monopolista, un Géstas; por un inicuo político, un Maquiavelo; por una *Redactora extraordinaria*, un P. &c. ¡Jesus mil veces! es capáz el socarron del amolador de hacerme desbautizar, por que si dá dos exemplares del sermon dicho por uno de la vida de la muerte: dará veinte *pensadores* del núm. 8 por el romance de Francisco Esseyan, empastados, dorados en fino, y con sus manecillas de plata, solo por darme en que pensar.

Aun hay D. Homobono. Escribiré, sobre que el haber llamado *mediterráneo* á cierta parte del mar en mi núm. 5. no es *equivoco*, ni *yerro craso*, como por cortesía dixe en un extraordinario; sino una *opinion nueva*; pero probabilísima, sostenida con razones muy poderosas: pero será mejor hacerlo quando la *redactora* (si fuere hombre) vuelva á presentarme el cuerpo en la campaña papelesca.

Digitized by Google

Pues, por fin, ¿qué escribiré? ahi lo veremos el otro jueves; *que ya se me calentó la cabeza.*

Hoy me dicen de la imprenta (pregúntelo en ella el que lo dude) que sobraba una plana blanca: estas si son apuraciones. [que lo diga el autor del Jugueton] Miércoles en la tarde una plana blanca que el Jueves por la mañana ha de estar seminegra precisamente; porque no no hay pliego de papel blanco. Pues vamos, el tiempo urge, la plana se ha de llenar y no de letras: ha de ser alguna cosa útil. ¿Pues qué será? Vaya la siguiente

PREVENCION.

El primer Domingo de Diciembre se ha de proceder á las Juntas electorales por Parróquias, segun el art. 37. del Cap. III, de la Constitucion. Estas Juntas han de componerse de *todos* los Ciudadanos avecindados, y residentes en la Parróquia respectiva. Cada una de dichas Juntas ha de elegir *á pluralidad* de votos once, veinte y uno, ó treinta y un compromisarios para que estos nombren el *elector* parroquial.

De la *libre* eleccion de los ciudadanos de estos compromisarios, depende la justa votacion de estos á los electores; de la *justa* votacion de estos, debe resultar el justo nombramiento para los *Electores de partido*, de la de estos últimos pende la acertada eleccion de *Diputados para las Córtes*, y de la bodad, provdad, justicia y sabiduría de los vocales, se debe esperar la futura felicidad de la nacion. Con que cuidado, por amor de Dios, con la mas religiosa y escrupulosa observancia en este *primer paso*. Acordémonos, que lo que bien se comienza bien se sigue. Cuidado con las trácalas: no vayamos á salir con que *al primer tapa cuarenas*. Yo sé que hay *muchos ojos*, *muchas preas*, y *muchas plumas* en espectative de estos actos públicos. Con que cuidado, hermanos.

EN LA OFICINA DE DOÑA MARIA FERNANDEZ DE JAUREGUI. AÑO DE 1812.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO XAVIER VENEGAS,

VIRREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTE R. [illegible]

EN EL DIA 8. DE DICIEMBRE DE 18[illegible]

EL PENSADOR MEXICANO

DEDICA AFECTUOSO

EL SIGUIENTE PERIODICO.

Qué brillantemente hermoso aparece á mis ojos el dia, dorando con sus luces el triste valle de la gran Tenochtitlan en este dia fausto, dia benigno, y dia lisonjero, no solo por que recuerda el del feliz nacimiento de V. E., sino por que baxo este auspicio, apadrinado el Pensador [illegible] con la respetuosa confianza de un hijo rendido á un padre protector manifestarle ciertas verdades.

Digitized by Google

Sí, Señor Excmo. Llegó la ocasion en que aprovechando el *Pensador* la celebridad de este dia, pueda dirigirle á V. E. la palabra.

Hoy es quando los aduladores andarán quebrándose las piernas por subir á la cumbre *bipartida*. Hoy andarán ansiosos, mendigando los favores de Clio, las dulzuras de Caliope, y las bellezas de Talía. Hoy se verá V. E. comparado con el (fabulosamente) invencible Hercules, ó con el realmente valeroso Achiles. Hoy será V. E. igual á Licurgo, y á Solon en el gobierno, y en lo excelente y magnánimo, superior á Cesar, á quien sus panegiristas dieron por asiento ó pedestal, no menos que la esfera de los Cielos. Pero ¡ó fuerza de la verdad! hoy se verá V. E. en mi pluma, un miserable mortal, un hombre como todos, y un átomo despreciable á la faz del Todopoderoso. Hoy se verá V. E. un hombre, que (por serlo) está sujeto al engaño, á la preocupacion y á las pasiones....

No digo por esto que en V. E. no brillen prendas sublimes que le hagan acreedor á los encómios mas encarecidos. Yo leeré con gusto quantos elogios sé desprendan, vestidos de la verdad, de la boca de los Panegiristas, pero V. E. tambien sabrá distinguir con su juicioso discernimiento las alabanzas que abunde la lisonja, y los dignos elogios que profiera la verdad.

Bien sabe V. E. que los loores que se dán á los príncipes en su vida, pasan á la posteridad con la nota de sospechosos, y por eso el Espíritu Santo aconseja, *que no se alabe á ninguno mientras viva*.

Nerón, Caligula, los dos Scipiones, y generalmente todos los tiranos del mundo, han tenido alabadores en sus reynados, pero estas alabanzas no han borrado en la serie de los siglos el ódio de sus perversas acciones.

Las de los Príncipes, ciértamente texen, ó el

Digitized by Google

laurel, ó el azote de su memoria póstuma, y los coloca en la mano de la vocinglera fama.

Así que, en nuestra España pasó el nombre de un *D. Pedro* con el agregado de *Cruel*, y los de un *Felipe*, de un *Carlos*, de un *Alfonso* y de algunos *Fernandos*, con los honrosos epítetos de *buenos*, *magnánimos*, *sábios*, *católicos*, *amados* y *santos*.

Esto prueba, sin duda, que el mejor elogio, el mas sincero, y el mas seguro que deben esperar los Príncipes, es el mas desinteresado. Tal será el que se merezcan despues de que descansen en el sepulcro; pues no siendo entonces capaces de infundir temor, ni de prodigar mercedes, resulta, que estos encómios son gritos de la verdad, obsequios al mérito, y testimonios de sus virtudes.

Viva V. E. mil años enhorabuena, concurran todas las gracias á felicitarle este plausible dia, la vil discordia, el genio malhechor, y el hado siniestro huyan confusos al abismo, y no osen tocar sus negras manos la sagrada persona de V. E. en quantas edades prospere el Cielo su amable vida, y el feliz curso de esta, sea tres veces venturoso y halle, Señor, su término en el último de los siglos.

He aquí, V. E. unos dias dados á lo Poeta: ahora admítalos benigno, segun el carácter del Pensador, esto es, á lo Cristiano, y á lo hombre de bien.

Viva, V. E. feliz, y en gracia de Dios y de los hombres, los años que su Magestad le concede. El mismo Ser Eterno lo ampare, lo ilumine, y lo libre de sus enemigos, y por fin de la carrera triste de su vida, le permita la fruicion de su vista que es el premio de la virtud.

Seria yo un necio, me constituiria un idiota si creyera que V. E. era capáz de cerrar los ojos á estas verdades, ni molestarse, porque hirieran en sus pupi-

las los refulgentes rayos del desengaño. Basta de exôrdio.

Triste condicion de la naturaleza humana es el errar, y mas triste cosa es permanecer en el error, quando estamos persuadidos que acertamos; y por miedo, ó por adulacion no hay quien se atreva á separarnos de nuestras equivocadas opiniones.

Es constante que nuestro gobierno, (como todos los del Universo) ha tenido sus defectos. ¡Quién pudiera poner privadamente en los oidos de V. E. mas de quatro pruebas executoriadas de esta verdad! ¡quién pudiera diabezlo bilocado en muchas ocasiones, para que su vista hubiera contenido mil injustos y escandalosos desórdenes, cuyos estragos los llorarán los nietos de nuestros hijos! ¿Y quién creerá que la memoria de V. E. estará sujeta á sufrir injustamente las exêcraciones de los necios? Sí, Excmo. Señor. Quando empaña la vista la ignorancia, ó la tuerce la malicia, no se perciben los objetos tales como son, ni en sus lugares respectivos; todo se confunde, y entónces no se distingue de colores.

El Pueblo ignorante ó malicioso, carga siempre la culpa de los yerros políticos al primer Gefe que lo gobierna, sin pararse á reflexionar sobre las circunstancias que lo pueden indemnizar de su acusacion.

En este predicamento está V. E. y así corriera su nombre á la noticia de nuestros pósteros, si el *Pensador*, que lo ama, convencido de la bondad del corazon de V. E. no tomára hoy la pluma, no solo para poner á salvo de la mordacidad su conducta en todo tiempo, sino para advertirle respetuosamente el mas formidable escollo, en que se habrá estrellado, y puede seguir estrellándose, la justicia.

No preciándome yo de lisonjero, seria echar un borron en mi natural procedimiento, si redondamente intentáse probar que V. E. no ha errado nada por sí

Digitized by Google

mismo. Esta seria una adulacion tan torpe, que no se haria lugar en las creederas mas sencillas. No Señor, V. E. es hombre, está revestido de pasiones, es Príncipe, y todo esto puede haberlo hecho incurrir en algunos descuidos. Lo que he de probar en pocas palabra, es, que de los yerros mas crasos no se le debe hacer el cargo á V. E., pues sus antecesores (*) si erraron fué por costumbre, y V. E. por necesidad.

Apenas piso las arenosas playas de la América Septentrional, quando se halló con la fatal insurreccion reinante. ¿Qué sabia entonces V. E. del Reyno de Indias? ¿qué sabia qual habia sido su gobierno? ¿qué del número, ni caracter de sus naturales? ni qué de ninguna otra cosa relativa á este continente, y á tan funestas circunstancias? nada por cierto, V. E. estaba ciego, y yo lo considero sorprehendido y embarazado en un confuso laberinto. V. E. oia decir, que los insurgentes proclamaban el nombre augusto de FERNANDO VII, y al mismo tiempo oia que se apoderaban de sus caudales. V. E. oia que gritaban, *viva la Religion*, y á poco los oyó declarar por excomulgados, y al *Cura Hidalgo* por *hereje*. V. E. oyó que eran un puñado de cobardes, que con quatro fusiles estaban quietos y castigados, y V. E. vió que dentro de dos dias eran unas legiones numerosas. V. E.... ¿pero para qué me canso? si V. E. sabe muy bien quantas contradicciones agitaban su espiritu, y con quantas dudas batallaba su corazon.

En tan desconocido y proceloso mar de confusiones ¿qué debia haber hecho un prudente, sino solicitar el consejo de los practicos que ayudaran con sus

(*) Ni en hypotesis debe comprehenderse en esta proposicion el Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo, cuya memoria será eternamente grata á todo hombre de bien,

Digitized by Google

Jueces á dirijir rectamente el timon del gobierno? Asi, sin duda, lo ha hecho V. E., y no podia dexar de haberlo hecho; pero ¡ó dolor! quelas mas sanas intenciones las suele torcer ó la malicia, ó la ignorancia, ó la lisonja.

Estos personages tienen parte en todos los yerros de los gobiernos; y asi, si en algun tiempo se dixere, que el de V. E. envuelto en tan criticas circunstancias, no ha sido de los mas acertados, dígase tambien que sus defectos no han sido de V. E., sino de las pasiones de los que lo han rodeado. V. E. no era Dios para calificar los interiores de los hombres, necesitaba de sus consejos, y asi, si V. E. ha subscrito á algunas equivocadas determinaciones, ha sido descansando en el agena dictamen, del que no podia prescindir, atendida su falta de conocimiento en el Reyno ó mas claro, y mas pronto. Si V. E. ha errado, ha sido *por necesidad*.

Por esta clase de necesidad hizo V. E. publicar dias pasados un bando para que no se vendieran billetes por las calles, y por la misma se publicó otro en este presente año para extinguir los tendajos y sangaros de vinaterias y calles, pero apenas se le hizo ver V. E. los daños que se seguian á los pobres con estas prohibiciones, quando desistió inmediatamente de la opinion contraria, y se sirvió revocarlos con generosidad. Pues por que no podrá V. E. con la misma revocar el bando de 25 de Junio ultimo? Es acaso V. E. menos Virrey, ó tiene menos autoridad hoy que ayer? ó es, por ventura, el asunto menos digno ó interesante? ó está menos probada la justicia para esta revocacion, que para aquellas? Nada de esto hay, Señor Excmo. V. E. es hoy tan Virrey, y tantas solitas tiene como ayer: el asunto es de los mas interesantes á la conciencia de V. E. al honor del venerable Clero, y al sosiego espiri-

[illegible] Exemplo. La ruina para la revelacion que se pretende, está clara para los ojos del pueblo, para el mismo sentimiento de la conciencia de V. E., y lo que es mas, para el Dios eterno, ante quien no valen argumentos sofísticos, ni interpretaciones indecentes.

V. E. Señor, no tiene jurisdicion alguna sobre los eclesiásticos, ni los mismos Reyes, aunque sean aquellos sus vasallos, esto está demostrado por los Santos Padres, por los Concilios y canones, y por todas las autoridades de la Iglesia. Acuérdese V. E. que los mismos Reyes quando mandan alguna cosa á los eclesiásticos usan de estas moderadas palabras, *ruego y encargo*: esto prueba el concepto firme en que han vivido, de que su autoridad no se extiende sobre ellos: sin embargo de que los eclesiásticos son legítimos vasallos, y súbditos de los Soberanos, y deben siempre respetarlos, obedecerlos y estarles sujetos enteramente.

Revoque V. E. ese bando que ha sido la piedra del escándalo en nuestros dias, y llovérán sobre V. E. las bendiciones de Dios, el Pueblo lo colmará de elogios, y su nombre será *grande* en lo futuro. *Constantino* fué *grande*, por que exaltó á la Iglesia, y honró á sus Ministros: *Teodosio* fué *grande*, por que se sujetó á ellos, y aun el mismo *Alexandro* pudo haber merecido su *grande* fama, al respeto con que trató al gran sacerdote *Jado*, quando yendo decidido á destruir á Jerusalén, salió aquel á recibirlo en compañia de los sacrificadores, por mandado de Dios; y no solo no descargó á su vista la furia prevenida; sino que al instante que *Alexandro* vió al sacerdote *Jado*, vestido de pontifical, se arrodilló delante de él, y lo saludó con una veneracion religiosa; lo abrazó, y á los demas sacerdotes, llegó á Jerusalen, subió al Templo, y ofreció sacrificios al Dios de Sabaot.

Si esto hizo un Rey seberbio, un Rey pagáno

Digitized by Google

con unos sacerdotes, que no eran sino sombras de los nuestros, ¿porqué no hemos de esperar de un Príncipe dócil, cristiano, y religioso como V. E. que haga una cosa tan fácil, tan justa y tan suplicada en favor de los sacerdotes de la Ley de gracia?

Está escrito, Señor, que es de hombres sábios el mudar de consejo. En nada se ultraja con esta revocacion la autoridad Real, ni menos la de V. E, Castíguense en buena hora los eclesiásticos delincuentes; pero castíguense en regla. Esto es, segun sus leyes, ó canones: no tenga arbitrariedad qualquier comandante lego, para juzgarlos, no ensucien sacrílegamente las armas del *Rey católico* en la sangre que pertenece á la herencia del Señor: no caiga sobre ellos su sangre como la de Abel sobre Caïn: lo santo debe ser tratado santamente, y los sacerdotes delincuentes por serlo, no dexan de ser sagrados. Juzguense, sí, castíguense, decapítense; pero juzguense y castíguense segun el derecho que les favorece. Muera el oficial traydor; pero preceda la sentencia del consejo de guerra, de sus gefes: y no es mas, por vida mia, el oficial mas relumbroso, que el sacerdote mas despilfarrado.

Siempre ha manifestado España su respeto y veneracion á los Ministros del Altar. Quando el Sr. Felipe V. entró á Portugal, al apoderarse de la Ciudad de *Portalegre*, despues ya de derrotado el exército que la defendia, se halló junto á la catedral al Obispo y Clero que se resistian con espada en mano á noble arrojo, despues de estar inválidos, oponerse á la fuerza de un exército vencedor á la presencia de su Rey: y poner la fuerza de un puñado de hombres sin armas á propósito, ni disciplina: pero mas notable fué el exemplo que dió el Rey de religion y caridad, pues pudiendo haber repelido aquella débil fuerza con la suya, mandó que no se tocase ni á los Templos, ni á sus Ministros.

Digitized by Google

Estos exemplos manifiestan el respeto que se merecen los ministros del Santuario, y que sin una notable alteracion no puede arrogarse el Juez secular la jurisdicion sobre el individuo eclesiástico.

Yo no dudo, Señor Excmo. que habrá Teólogos que opinen lo contrario; pero tampoco dudo que estos Teólogos son hombres, y capaces de errar por ignorancia, y por adulacion, ó por malicia: yo no dudo que puedan interpretar los textos sagrados, y las mas claras decisiones á su antojo, cerrando no solo á si mismos las puertas de la verdad, sino tambien á los incautos que los oyen: yo me temo que sobre ellos vendrá la exclamacion que se halla en las sagradas letras. *¡Vae vobis legis peritis, quia tulistis clavem scientiæ, ipsi non introistis, sed intrantes prohibuistis.*

No basta ser médico para encargarse de la curacion del enfermo: es necesario ser *buen* médico. Así pues, no basta ser Teólogos para dictaminar sobre unos asuntos tan delicados: es menester ser *buenos* Teólogos: esto es, buenos en letras y virtud. *Calvino, Arrio, Lutero*, y otros Heresiarcas no solo se condenaron con sus corrompidas doctrinas, sino que con el cisma que introdujeron hicieron innumerables víctimas de Satanás; y por cierto que fueron Teólogos, Sacerdotes, y de una acreditada literatura.

Yo no pongo (ni Dios lo permita) al lado de estos infelices á los que opinan contra la inmunidad; pero dudo mucho que hayan dado su dictámen movidos por el zelo de la honra de Dios, y de la religion Católica. Habrá sido tal vez por ignorancia; pero siendo esta vencible el no cojan del intento, es una declarada obstinacion.

Jamás descanse V. E. en los brazos de la adulacion: esta es una esclava de los Príncipes; pero es una esclava atrevida y alevosa, que les venda los ojos á sus Señores, y les dá pasaporte seguro para los infiernos. Acuérdese V. E. que preguntado un Filósofo qual era

Digitized by Google

entre los animales el mas temible, dixo, que de los fieros el murmurador, y de los mansos el *lisonjero*.

No se fie V. E. de opiniones solas; hágale lugar en todos casos á la verdad y á la justicia en su mismo corazon. Acuérdese V. E. que los Príncipes tienen pecados *ocultos*, y culpas *agenas*. De esto se acordaba el santo Rey David, quando decia: *ab occultis meis munda me, et ab alienis parce servo tuo*; y en estos crímenes agenos y escondidos pueden tener lugar las irreflexivas opiniones. Trayga V. E. á la memoria los mas sacrílegos atentados, y temerarios excesos de algunos Reyes, y verá como estos, siempre han hallado opiniones á su favor.

Enrique VIII. las halló para el escandaloso repudio de su legítima esposa; para enlazarse libremente con su prostituta concubina: para hacerles quitar las manos á los Notarios del Papa, para negarle á este la obediencia, y para publicar en Inglaterra la libertad de conciencia que tanto ha costado á la Iglesia de Dios.

La impia *Isabela* halló opiniones para quitar la vida á la infelice Maria Stuard, Reyna de Escocia, y viniendo mas cerca: *Napoleon* las acaba de tener, para usurpar el Trono al Delphin de Francia, para quitarle al Papa sus Estados y su libertad, para repudiar á Josefina, para arrebatarnos de los brazos á nuestro amado FERNANDO, para despojarlo de su Solio, y para pretender hacernos sus vasallos.

En vista de esto, Excmo. Señor, cuidado con las opiniones, porque las ha de hallar para quanto quisiere; pues es muy liberal la lisonja para con los Príncipes.

Este es el escollo de que le digo á V. E. que se liberte. Atese fuertemente al mastil de la razon, para que navegue seguro, como Ulises, por entre las alahueñas, aunque traydoras voces de las Sirenas.

A los Sacerdotes delinqüentes, Señor Excmo. castíguense como hombres; pero tráteseles en todos casos

Digitized by Google

Digitized by Google

Venegas, resonarán en nuestra gratitud hasta el último de los dias.

Semper honos nomen que tuum laudesque manebunt.

México Diciembre 3 de 1812.

El dia 4. siguiente se suprimió el [illegible] la libertad de Imprenta, y

EXCMO. SEÑOR.

el dia 5. prendieron al autor

su menor Súbdito.

de este papel. y sin embargo [illegible] a [illegible] la cor- [illegible] se burlan de lo estimado; [illegible] *El Pensador Mexicano*, [illegible]

EN LA OFICINA DE DOÑA MARÍA FERNANDEZ DE JAUREGUI. AÑO DE 1812.

[illegible] del cafe.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Gloria in Exêlsis Deo, et interra pax hominibus, bonae voluntatis.

Felices pascuas, amados conciudadanos. Hoy es el dia mas agradable que cuenta entre los felices del año el uuiverso cristiano. Hoy es el dia en que la Iglesia Santa, recuerda entre regocijos y aleluyas el felíz natalicio del Unigénito del Padre. Hoy se nos trae á la memoria aquella felicísima noche en que vieron atónitos los Angeles la union mas milagrosa de las naturalezas divina y humana en una misma persona. Aquella noche en que los hombres, las criaturas todas, vieron á su hacedor en un despreciable establo llorar como un niño, y padecer todas las inclemencias de los tiempos, como los demás hijos del pecado.

¡O noche venturosa! noche felíz, y noche verdaderamente plausible, en la que nació Jesus, el salvador del mundo, el libertador de los hombres, y el medianero entre la ira de Dios, y nuestras culpas.

Los que llaman *acasos* los atéistas, adoramos los católicos justamente, como designios de la alta Providencia. Ni fausto, ni aparatos, ni magnificencia quiso Jesus, para manifestarse niño entre los hombres: pobre, humilde, abatido y despreciado, quiso

Digitized by Google

nacer en los arrabales de Belen; solo y confundido, como la escoria vil del Pueblo, se sujetó á darse á luz entre los brutos, y las aristas despreciables del heno; pero el tiempo que prefixó su mente divina para concedernos esta dicha, parece que quiso fuese el seguro garante de su grandeza y misericordia. Centenares de años habia que el mundo estaba envuelto en el pecado: los hombres todos lloraban la esclavitud de Satanás, los santos Padres no cesaban de dirigir sus clamores á los cielos por el cumplimiento de las profesias, y el general Remedio del género humano, y el Señor no decretaba la apetecida mision de su hijo amado... pero ¿por qué el mundo estaba en todo ese tiempo inundado de tanta discordia, y empapado en la disolucion y la venganza? Los Parthos, Scitas, Medos, Griegos y Romanos, y casi todos los mortales teñian el vasto teatro del universo con la sangre de sus semejantes: las furias infernales no cesaban de atizar el fuego de la ira y de la guerra: la descarnada muerte corria por todos los angulos de la tierra, sembrando desgracias, y cercenando vidas. Los Alexandros, los Césares, los Antonios y la demas compasa de verdugos de la humanidad (á quienes la historia llama héroes) eran los verdaderos Charones de Lucifer, pues estos por medio de las picas, lanzas y arietes conducian á millares las almas de los infatuados hombres á los abismos.

¿Como, pues, el Principe de la paz habia de querer aparecer entre los mortales en el estrepitoso tiempo de unas guerras generales, impias y escandalosas?

Esperó, digamoslo asi, á que Octaviano aquietara el orbe, y quando este gozaba una completa

tranquilidad, entonces se dexó ver entre los hombres el que venía á perpetuarles la mas sólida y verdadera felicidad.

Yo siento bañarse mi espíritu de la mas tierna emocion, quando considero que solo el tiempo de la paz debia ser, como por privilegio exclusivo, el distintivo de su glorioso natalicio, y que entonces, y no entre los furores de Marte, queria comenzar á hacer ostentacion de su indecible amor para con los hombres.

Al ver los Judíos en el Calvario el sanctuario que con repentinos asombros manifestaban los elementos, y las criaturas todas por la muerte de Jesus, ¿no pudo menos que rendirse su obstinacion, y confesarlo por verdadero hijo de Dios, *vere Filius Dei erat iste.*

Así yo desde Belen al ver nacer este divino niño entre unas pajas, sin nombre, sin aparato, sin ostentacion humana, pero al mismo tiempo en la época mas feliz en el mundo, de una paz general, no puedo menos, aun sin ocurrir á los Profetas, que reconocer y creer que este niño es el prometido en la ley, el único Mesías, y el verdadero hijo de Dios.

La pureza de María, la santidad de José, la sencillez de los Pastores, el homenage de los brutos, ni la dulce melodía de los espíritus celestiales, que le cantan la gloria, son las salvas reales, y los mas solemnes anuncios que publican y festejan el nacimiento de este Príncipe soberano.

Gloria á Dios, repiten alegres los alados Querubines, gloria á Dios en las alturas, y paz á los hombres en la tierra. Este es el indulto, esas son

las gracias y mercedes que nos dispensan los mortales el Omnipotente y inmortal Monarca en celebridad del nacimiento de su augusto hijo! La paz ¡Gran Dios! ¡quantos bienes incluye en sí esta tiernísima palabra! La paz entre Dios y los hombres, les abre á estos las puertas eternales, y detiene el brazo airado del Dios de las venganzas para que no descargue su enojo sobre los pecadores. La paz del Evangelio hace bien á todos, obliga á los hombres á ampararse mútuamente, dán no ofendese, perdonarse, auxiliarse, y socorrerse con sus necesidades, sujeta los Reyes á sus vasallos en la sociedad. La paz, finalmente, dá lugar á la justicia, el reyno vuelve á florecer, y nos asegura en nuestras propiedades. De manera ninguna. El corazon humano está sobre-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

rable como se quiera, aun que por nuestra culpa. Y el
asi lo cantaron las mismas voces de aquellos ánge-
les. Paz á los hombres, cantaron, es verdad, pero no á todos, sino solo *á los de buena voluntad; hominibus bonæ voluntatis*, dice la Iglesia nuestra madre. Cómo, pues, podrá alegrarse, y festejar el nacimiento de Jesus el impío, el tirano, el sanguinario, y de corazon envenenado, sea quien fuere? El que aborrece á su hermano, el que odia á su prógimo, el que no sabe remitir los agravios, el que no se duele de la pobreza, el que mira con ojos enjutos las lágrimas de los infelices, y el que se desvia de las máximas del Evangelio por seguir el ímpetu de sus pasiones, podrá esperar la paz anunciada en Belen, y tener parte en la felicidad que nos trae? De manera ninguna. El corazon del impío nunca es capáz de tranquilidad, siempre agitado, siempre sobresaltado de sus crímenes, sin poder acallar los gritos de su conciencia, y sumergido en el abismo de los remordimientos de su espíritu, está en una continua lucha, luchando contra la ley y la razon, y en esta triste, aunque forzosa guerra, teme á cada momento escuchar la terrible voz del Dios de las venganzas, como el cumplimiento de sus infalibles, y eternas desventuras. Estado infeliz, situacion deplorable, y constitucion terrible! Y acaso, serémos pocos en México los marcados con las negras señales de los precitos? Quántos hay que fermentan en nuestros miserables corazones, sin Dios, la pluma se nos alborota la mano, los cabellos se nos erizan, y mi espíritu cobarde, estremecido, no se atreve á contemplar lo casi extinguida que

se halla en nuestras almas la luz del Evangélio: sí; yo me lleno de un terrible estupor, y la sangre palpita por mis venas al acordarme de la época en que vivo: época infausta, y verdaderamente abominable.

Registremos nuestros corazones sin pasion, y veámos si serán dignas cunas para el niño Dios, y tronos decentes para el eterno Príncipe de *Paz*.

Desengañémonos: no puede haber felicidad ni libertad donde no hay paz, y no puede haber paz, donde falta la union, ni ésta puede darse donde reyne el negro egoismo, y la infernal antipatía, y estos monstruos del abismo son hijos de la mas arrastrada ignorancia, y de la preocupacion mas intolerable.

Yo sé que en todos tiempos, y en todas las partes del mundo los hombres han sido susceptibles de vicios y de virtudes: donde quiera se han visto héroes, y perversos; y esto me ha decidido á no distinguir el hombre amable del inicuo por el lugar de su nacimiento, por el color del cutis, por la brillantez de sus riquezas, ni por el viso de sus empleos, sino solo por sus buenas ó malas operaciones; y esto mismo me hace creer que toda rivalidad es parto legítimo de la brutalidad y simpleza.

Lejos será de mí siempre el lisonjear en ningun tiempo ni lugar las pasiones de los hombres; sino antes bien procuraré descubrírselas tales como son, sin retratar sugetos; y esto con el fin sano de que avergonzados de los coloridos de sus delitos se resistan á continuar en ellos, adoptando el partido de la virtud.

En tal concepto, no tengo embarazo para re-

Digitized by Google

rán inútiles para aquietar el Reyno, si nosotros *todos* no nos comprometemos á auxîliar sus benéficas intenciones.

Si quando unos estiran, otros afloxan, jamás se romperán las funestas cadenas del error, y las desgracias que nos aprisionan.

Ya he dicho, y repito, que para reedificar el templo santo de la union, y allanar el camino de la paz que apetecemos, es menester que concurramos *todos*. Para esto es necesario que nos enlazemos con los vínculos de amistad, que nos socorramos mútuamente en nuestras necesidades, que seamos hermanos, no en el nombre, sino en el corazon, y que nuestras lenguas nunca se empleen sino en disculpar á nuestros enemigos, y en bendecir á los que no lo son.

¡Ojalá y esto se verificára! que entónces sin que *tronára el cañon, ni nadára la tierra en sangre*, conseguiríamos la paz apetecida.

Puede imprimirse, México 21. de Diciembre de 1812.

Dr. Beristain,
Presidente.

En la Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui, año de 1812.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

La mas violenta debanadera en todo su exercicio no dá mas vueltas que mi pensamiento sobre todas las cosas imaginables; y como es tan ligero, y no se sujeta á tiempos ni lugares, anda saltando de reyno en reyno, de época en época, y de siglo en siglo. De esta manera; tan presto soy estadista, como general; unas veces soy médico, otras eclesiástico, ya artesano, ya labrador, ya comerciante, ya marinero, ya soldado, y finalmente, un *Petrus in cunctis*, un entremetido, y un murmurador, (pues, de los vicios; no de las personas). Quisiera decirle á cada uno quantas son cinco; no para su confusion, sino para su enmienda, y pública utilidad. Apeteciera que volviesen á aparecer los sencillos tiempos de los *Quevedos*, de los *Franciscos Santos*; de los *Morales*, (*) y de otros muchos sábios de nuestra nacion, que reñidos constantemente con la lisonja, tenian declarada eterna guerra al vicio. Pero pues esto no se puede, y nos debemos conformar con los tiempos; ya que yo no pueda igualar en el ingénio, y la gracia á aquellos y otros ¿quién será capáz de desnudarme, á lo menos del exercicio de pensador? nadie por cierto; porque el pensar es una facultad que Dios liberálmente me concede: y asi, yo me consuelo con tener dentro de mi cerebro un amigo permanente con quien platicar, y divertirme á todas horas, sin riesgo de que se sepan sus

(*) Casi nadie ignora lo mucho y bueno que escribió el famoso satírico D. Francisco de Quevedo. Pero menos noticia se tiene de las obras de Francisco Santos, criado del Rey Felipe IV. que entre otras publicó: *El dia y noche de Madrid*=*El no importa de España*=*Las Tarascas de Madrid*=*Los Gigantones de Madrid*. El doctor José Morales escribió unos *sueños morales* por el estilo de Quevedo.

Digitized by Google

errores, ni se interpreten, por mal explicados, sus mas sanos sentimientos.

En esta batalola de discursos, suelo entretener los ratos ociosos, y las amarguras de mi soledad y desamparo. Entre ellos pensaba el lunes próximo en la bulla que habria por la tarde, en las inmediaciones del Hospital de san Hypólito, con el motivo, antes piadoso, y ya en nuestros dias de pura curiosidad de ir á ver los pobres Dementes, que padecen alli las penas que no saben ellos mismos. Costumbre viciosa y reprehensible, como una de tantas, si no se va á socorrerlos, ó á tomar lecciones útiles en su desgracia; pues yo no sé por que causa se ha de hacer pasatiempo de las enfermedades, ó miserias del género humano.

Jamás he entrado en aquella casa hospitalaria, ni mi corazon sensible ha tenido por objeto de recreacion las desgracias de mis semejantes; pero como la privacion es causa del apetito, este año se me antojo vivisimamente ir á ver á aquellos pobres enfermos, por endulzar entre sus trabajos las amarguras de mi espiritu.

Embebecida mi imaginacion con estos pensamientos, cené á lo loco, y me dormí como un lirón. Pero apenas el perezoso Morfeo habia embargado mis sentidos con su narcotico beleño, quando me pareció escuchar por los ayres un terrible rumor á manera de torbellino, á cuya estrepitosa novedad, alzé los ojos, y al punto desolgándose sobre mí una densa nube me concibió en su seno, y en un momento me aborto en un carro que tiraba un alado viejo armado de guadaña, que (á lo que despues supe) era el tiempo.

Aun no bien desembarazadas mis potencias de tamaña inopinada aventura, se quedaron absortos mis sentidos al advertirme sentado junto á la diosa de las gracias, que por tal calificaba una hermosa ninfa que ocupaba la magnifica testera del ma-

Digitized by Google

Digitized by Google

ciéndome: querido mortal, no temas, estos asombros no son para tu daño; sino para tu felicidad, y de tus semejantes. Diciendo esto, y pasando su diestra y delicada mano por mi exângüe mexilla, me abrazó, y reclinó mi cabeza sobre su pecho.

El insinuante sonido de su voz, la suavidad de su tacto, y el aromático olor que despedia su ropage, me confortó y animó á volver á mirar al objeto de mis sustos y mis delicias. Víla otra vez y víla tan hermosa, graciosa y placentera, como al principio; y ya mas atrevido que valiente la pregunté: ¿eres la divina Citeréa, ó la desgraciada Medusa? eres la bella que estoy viendo, ó el espantoso espectro que poco há me acobardaba? Sacame, te ruego, de tan confuso y obscuro laberinto.

Ni soy Venus, ni Medusa, ni algun ente real de los que dices; y á pesar de esto me conoces, y muchas veces me has visto, tú, y todos los mortales. Sal de dudas. Soy la *experiencia*, y vosotros no conoceis otra cosa mejor. Todos los dias andais diciendo en el gran mundo: *ya tengo mucha experiencia, no me sucederá otra vez; esto me sucedió, porque no tenia experiencia.* Otro dice: *¡qué tal, y lo que pasó á fulano! no me acontecerá á mi, porque ya he experimentado en cabeza agena.* Otros á cada cosa funesta que ven, dicen: *experiencia, experiencia.* Otros se jactan de muy seguros, porque se creen llenos de *experiencia*, y otros añaden, que *la experiencia es madre de la ciencia*, y despues de tanto garlar, apenas pasa el peligro (que es el tiempo de mis visitas) no se vuelven á acordar de mí, y aseguran (como tu) que no me conocen.

El haberme visto trasformada en una furia terrible, y verme ahora una dama apreciable, significa, que la experiencia no siempre es una, porque la adversa para unos, puede ser favorable para otros, y al contrario: por eso necesitais mucho tino, y prudencia para saber aprovecharos de la experiencia, ya propia, ya agena, ya favorable, ya adversa;

Digitized by Google

y no olvidarse nunca de mis sábios avisos, que suelen ser caros algunas veces; pero enseñan siempre, como sepa el discípulo aprovecharse de mis lecciones. Y pues ya sabes con quien caminas, y no puedes dexar de conocer que te amo, logra sin susto mis favores, y participa este suceso á tus hermanos para su general aprovechamiento; advirtiéndoles que yo los amo; pero soy muy zelosa, y suelo, si una vez me desprecian, y abandonan mis consejos, no volver á visitarlos; sino que los dexo en las manos de sus temeridades y caprichos.

Yo os doy (respondi) las mas rendidas gracias, bellísima beldad, por tan claro desengaño, y propongo aprovecharme de vuestros prudentes documentos; pero ¿no tendreis la bondad de decirme á donde vamos por estas, para mí incógnitas regiones, y quién es ese viejo que tan ligéramente conduce nuestro sereno carruage? Vamos, me dixo, por los espacios imaginarios, y ese cochero es el *tiempo*, inseparable compañero de la experiencia. Yo te he sacado de tu molesta habitacion, para saciarte la gana que tenias de ver los locos; pero no ha de ser en el hospital, pues estos pobrecitos no tanto prestan motivos de enseñanza y de admiracion; quanto de lástima. Yo te voy á mostrar los locos que tu tienes por cuerdos, los locos que andan sueltos, y los que hacen vanidad de sus locuras.

Decir esto, y acercarse el carro á una populosa ciudad, todo fué igual. Yo lleno de admiracion, exclamé: segun las torres, edificios, y trages que aqui advierto, me parece que original, ó pintado, otra vez he visto este lugar. ¿Es aqui, por ventura, donde tengo de ver esos locos con apariencia de cuerdos? Sí, aqui es, me dixo. ¡Oh! ¡y no sea mi pátria (repliqué) la que merezca llamarse la ciudad de los locos! No te dé pena, me respondio, que para el caso, lo mismo es Londres, París, o Filadelfia. Tú mismo has dicho, que todos los hombres

Digitized by Google

son unos, susceptibles de vicios y virtudes, y que en todas partes abundan mas los malos que los buenos. Ahora falta prevenirte, que la locura no es otra cosa que la falta de juicio, y esta se gradúa segun la mas, ó menos extravagancia de las operaciones de los hombres.

En esta inteligencia, vé mirando algunos locos, que pasan en el mundo por muy cuerdos. Mira aquellos que cargados de papeles entran y salen, con el mayor afan en las oficinas, tribunales y casas de particulares, pues esos son pleytcantes, y los mas de ellos tan locos, que despues de uno ó dos años de litigio, se quedan con el pleyto perdido, y sin blanca, entre el Abogado, Escribano, Relator, Agente, y demás oficiales del arte; porque en fin, todos deben comer de su trabajo; y hay pleytos, cuyos costos importan mas que lo que se disputa. Si los hombres no fueran tan locos, probaran, antes de comenzar un litigio, todos los caminos de la paz, y la justicia, y entraran mejor en la composicion menos ventajosa, que seguir el pleyto mas interesante; pero no tiene remedio, ya han dado en eso y lo peor es, que muchos de estos han acabado en San Hypolito, para comprobar su locura de una vez.

Mira aquellos jovenes azucarados derritiendo sus corazones en obsequio de unas hermosuras, cuya soberbia no aspira mas que á multiplicar el número de sus necios adoradores, y si, por fortuna distingue á alguno en su cariño, no es mas que para habilitar su cabeza en pocos dias de aquello de que se hacen los tinteros, porque tu no dudes, que la mugar muy hermosa (por lo comun) es el peor enemigo del hombre: si es honrada, tiene que defenderse, y defenderla de los seductores; si no lo es, tiene que guardarse de ella, y de ellos. ¡Quantos pobres han acabado en los presidios, en las cárceles, en San Hipólito y en las manos de los asesinos, y de

Digitized by Google

ellas mismas, sin mas delito, que tener mugeres hermosas. La demasiada belleza es buena para admirarla; pero no para poseerla, pues no solo se expone á perderse; sino á perderse el dueño juntamente.

Mira...; pero yo no podré monstrarte en esto rato la multitud de locos que vagan impunes por esas calles, porque son inumerables, solo si, te manifestaré una clase de locos, que se llaman *ricos*, (*) que son los mas rematados, porque á título de su nombre, no solo no hay quien les manifieste su enfermedad; sino que les sobran otros locos (que se llaman aduladores) que les apoyan, y aún canonizan sus mas indignas operaciones, y de este modo, despues de hacer en el mundo el papel que pueden, se hallan á la boca del sepulcro cargados de la iniquidad, y desnudos de la riqueza en que garantian sus perversas acciones. Veelos... mira la ostentacion de sus personas, el luxo de sus casas, lo opíparo de sus mesas, lo brillante de sus carozas, y abrumbosos aparato de quanto les pertenece; pero advierte tambien, la indiferencia, ó desprecio con que se desdeñan de los pobres; nota la futilidad conque se creen superiores al resto de los míseros mortales: míralos á ver si por fortuna se acercan á las cárceles, á los hospitales, y á las miserables accesorias de los infelices: mira si la doncella huérfana, si la pobre viuda, si el desdichado pupilo, si el mísero mendígo, ni otro despojo de la desgracia es capáz de hallar en ellos el asilo de sus cuitas; y verás que no solo no extienden sobre ellos la mano ayára para socorrerlos, pero ni aún la vista para consolarlos. Estos pobres locos se van al Infierno en coche, y cantando, y comiendo alegremente, solo por su dureza é insensibilidad; aún quando no tuvieran otras culpas. Esto es de fé! Ellos piensan que el dar limosna es una accion gráciosa, y de

(*) No se habla con todos. Hay muchos ricos piadosos; pero no bastan, lo deben ser todos, para que socorrieran tantas necesidades.

Digitized by Google

supererogacion, de suerte, que el que quisiere la dará, y el que no, no. ¡Miserables ricos! se engañan, ó hacen què se engañan. La limosna obliga de justicia al que la puede hacer: *Alter alterius onera portate* dice el Señor. No es menester latines, claro está, y en buen castellano en el catecismo. No menos que de asesinos califica á estos ricos indolentes. Pregunta sobre el quinto mandamiento. *¿Hay á mas de esto, otras maneras de matar?* y responde: *si hay, escandalizando, ó no ayudando al gravemente necesitado.* Conque lo mismo es no socorrer al pobre en grave necesidad, que matarlo. ¡Valgame Dios, y quantos matadores hay en México, donde sobran necesidades! ¡Almas sensibles! exclamó ¿como es posible se gasten tantos pesos inutilmente, y no se dediquen algunos al socorro de los desvalidos? ¿como se podrán ver con ojos enjutos las lagrimas de tantos infelices que acosados de la hambre, desnudez y enfermedad, gimen en vano á las puertas de la opulencia? y ¿como hay corazones tan petrificados, que no solo no ayudan á la humanidad abatida; sino, lo que es mas criminal, la maltratan, y zahieren con crueldad?

¿Quieres, aún, ver mas locos que pasan en el mundo por cuerdos? me dixo mi amable compañera. No, la respondí, que está ya bastante comprimido mi espíritu. Pues á Dios, me dixo, que es tarde, y la experiencia hace falta á muchos. Y diciendo esto, se volcó el carro, y cayendo yo, á mi parecer, en el patio de mi hospital, fué tal el susto que recibí del golpe, que con la mayor congoja desperté dando gracias á Dios de hallarme en mi cama, y en estado de poder escribir á mis hermanos estas breves lecciones que me dió; aunque entre sueños, la experiencia.

Puede imprimirse, México 27. de Diciembre de 1812.

Dr. Beristain,

Presidente.

En la Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui, año de 1812.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Consuelos del hombre cristiano en los contínuos trabajos de la vida, resignándose en las manos de su Criador conforme á los principios sólidos de nuestra sagrada Religion.

Mano divina, sacra y admirable
del Sér eterno, que con modo sábio
mueves del Globo la pesada mole
sobre el sol mismo sin ningun trabajo.
Omnipotente mano, á cuyo impulso
obedecen los vientos y los rayos,
su ímpetu el mar detiene, y las estrellas
giràn con los Planetas, y los Astros.
Mano augusta del Fuerte, que mantienes
á tus leyes sujeto lo que has criado
con tanta perfeccion, y con tal órden
quanto los hombres todos admiramos.
¿Qué mortal es capáz, que inteligencia
de las que en torno vuelan á tu lado
de conocer tus altas providencias,
ni penetrar tus íntimos arcanos?
¿Quién alzar osará de tu grandeza
la extremidad del velo sacrosanto?
¿ni el gavinete oculto de tus obras
registrará blasfémo y temerario?
ni quien ¿de tus piedades infinitas
podrá alabar en himnos ajustados
el torrente que inunda á tus criaturas,
como en un dulce dilatado caos?
Tú, divides benéfica los tiempos,
en estaciones distinguiendo el año;
y los rigores del invierno tríste

Digitized by Google

compensas liberal en el Verano.
Tu, en verde caña cuajas la mazorca,
tu, doras las espigas en el campo,
tu, las frutas endulzas, y tu, vistes
de esmeraldas los montes, y los prados.
Tu, haces que entre las peñas se cultive
la plata, el oro, el fierro y el estaño,
y allí les das los brillos, y reflexos
al rubí, al ametisto, y al topacio.
Tu, abrigas al Cordero con su lana,
tu, armas la garra del feróz Leopardo,
tu, pintas al alegre pajarillo
de plumas mil, y de colores varios.
Tu, haces vivan gustosos en las ondas
el Delfin, Taburon, y ballenato,
y en los cristales de la mar cerúlea
del pez mantienes número tan vasto.
Tu....; pero ¿adonde voy? ¿será posible
que atrevido, soberbio, ó insensato
presuma referir tus maravillas,
ni señalar las obras de tu mano?
Tu eres el Dios Eterno, incomprensible,
la bondad suma, Santo, Santo, Santo,
Fuente de la piedad y la dulzura
y el absoluto dueño de lo criado.
Tu me criaste, Señor, tu eres mi Padre,
aún antes de existir, ya me has amado:
á tí debo la vida que respiro,
y este renglon escribo por tu agrado.
¡O fé divina! luz que me consuelas,
¡ó Religion! luminante rayo
de la Deidad sagrada que me animas
en mis mayores penas y trabajos!
Conque ¿tu eres mi Padre, Dios Eterno?
¿mi Criador, Redentor, y único amparo,
y vela sobre mí constantemente
tu cariñoso amor, y tu cuidado?

Digitized by Google

Sí, mi Dios, es verdad, yo lo conozco,
y quanto á agradecértelo no basto;
entonará tus dignas alabanzas
mi ronca voz, mi balbuciente lábio.
Tu, de la nada, al sér me conduciste,
por un efecto de tu amor sagrado,
y por el mismo, de tu santa Iglesia
quisiste que naciera en el regazo.
Si repaso mi vida, la contemplo
rodeada de enemigos inhumanos,
como la navecilla que agitada
lucha en las ondas con los vientos bravos.
¡Quantas veces la saña de algun toro,
el ímpetu indomable de un caballo,
ó ya de mi enemigo la venganza
pudo darme la muerte sin pensarlo!
¡Quantas veces siguiendo divertido
la carrera veloz de algun cervato,
pude haber encontrado el precipicio
deslizándome fácil de un peñasco!
¡Quantas veces las aguas do solia
buscar por mi salud el útil baño,
pudieron darme líquido sepulcro,
en pago de mi arrojo temerario!
¡Quantas veces... ¡Mas ¡ay! yo me fatigo
recordando mis riesgos, yo me canso;
baste solo decir, que de ellos libre
he sido por la fuerza de tu brazo.
Asi lo reconozco agradecido;
tu, todo lo dispones; no hay acaso,
tus designios adoro, pues tú mandas
se mueva la oja frágil en el árbol.
Pues siendo esta verdad tan infalible,
si se que todo viene de tu mano,
y que me amas, Señor, ¿porqué motivo
en las adversidades yo me abato?

Digitized by Google

¿Porqué ácia el mundo solamente mire
y mi débil espíritu lo arrastre,
si eres mi protector, y mi refugio,
y en tí mis ansias hallarán descanso?
Huyan lexos de mí las aflicciones,
la congoja, el temor y sobresalto,
si se levanta el Todopoderoso
en mi defensa, de su trono sacro.
Si, á mi lado se pone el invencible,
y su escudo me cubre soberano,
no temeré mil males, pues seguro
estaré siempre de que me hagan daño.
Desplómense los Cielos de sus exes,
trastórnense los montes y peñascos,
vuélquese el mar, inflámense los vientos
y en negra tempestad vomiten rayos.
Yo todo lo veré tranquilamente
impertérrito siempre, y sin espanto,
si me hacen sombra las sagradas alas
de tu misericordia, Padre amado.
Sobre el Aspid, y el fiero Basilisco
andaré alegre, con sereno paso,
y pisaré sin miedo el Leon soberbio,
y del Dragon sangriento no haré caso.

No tendrán fuerzas ni ardideces
la astucia pretenda poderme el hombre malo,
porque si tú me ayudas fácilmente
yo desharé sus redes y sus lazos.
Mas, si por mis pecados, tu quisieres
que padezca en la cama los asaltos
de cruel enfermedad, ó la pobreza
me devore con lánguidos atrazos,
si quieres, Padre, sufriré los rigores
ya de la esposa infiel, del hijo ingrato,
del enemigo cruel, del vil amigo,
del pérfido traydor, del mal hermano,
si quieres me atropelle la calumnia,
y que mi honor lo mire vulnerado,
que una triste prision, ó que la muerte
dén fin á un infelíz....¿he de rehusarlo?
De ninguna manera: antes mi gusto
conformaré contento á tu mandato;
solo te pido que me dés esfuerzo
para apurar un cáliz tan amargo.
Sí, castiga, Señor, mis desaciertos;
pero alienta mi espíritu postrado,
y ya fortalecido con tu ayuda
me arrojaré confiado entre tus brazos.

Digitized by Google

Sí, yo confesaré, que los castigos
son voces del Pastor á su rebaño;
y si dás el azote como Padre,
no os puede ménos que doler la mano.
Castígame, Señor, no me abandones:
redúceme al redil á latigazos,
pues si yo te ofendí ¿con qué derecho
me pretendo eximir de los trabajos?
Dame resignacion, y vengan penas,
mi espíritu avalora desmayado,
y entónces las miserias y dolores
me serán apacibles, suaves, gratos.
En fin, quema, Señor, aquí castiga,
oprime, corta, y hazme mil pedazos...
hic ure, hic seca, ut in æternum parcas,
como allá me perdones, dueño amado.

EDUCACION.

Esurientes implevit bonis, et divites dimisit inanes.
Cánt. de la Magnif.

A los hambrientos los llenó de bienes
y á los ricos, despidió sin nada.

Nadie duda que el corazon del hombre en su puerilidad está como una lámina bruñida en la mas oportuna aptitud para recibir el dibuxo que quiera grabar en ella el buril de la educacion. Todos saben que en aquella edad, todo se imprime fácilmente, pero con tal adhesion, que lo que entónces se aprende difícilmente se olvida.

De ahí es, que segun sea la educacion de los niños, tal será la conducta de los hombres, y que quanto malo producen en la edad madura, no es mas, que el éco de la doctrina que mamaron en la infancia. Bien es verdad, que suele ser tal la corrupcion de nuestra naturaleza, que vemos algunos malvados que tuvieron la suerte de tener una cuna brillante, y una educacion cristiana, y sin embargo, corrieron tras la iniquidad á despecho de sus buenos padres y maestros; pero esto no es lo comun; sino seguir constantemente las costumbres á que los inclinaron en la niñez, pues estas por la repeticion de actos, engendran hábito, y este pasa á ser otra naturaleza. *Consuetudo fit altera natura.*

Esta evidente demostracion confirmada por una no interrumpida experiencia nos pone lexos del trabajo de inquirir el orígen de la rapidéz con que progresan los vicios.

El exemplo es la doctrina mas eficaz con que debian instruirse los niños, siendo bueno, al paso que es el estímulo mas apropósito para pervertirlos siendo malo.

La poca reflexion de los padres y madres, les hace creer que pueden en cierta edad hacer y decir delante de sus hijos ciertas co-

Digitized by Google

sas impunemente, confiados en que no son capaces de advertirlas: pero ¡ay! que se engañan con perjuicio de la inocencia, y perjuicio que es trascendental á la masa de la sociedad.

Aún no puede el niño hablar, y ya está en estado de aprender. No entiende ni articula el idioma patrio; pero se impresiona fácilmente de los exemplos que se le presentan con frecuencia. Si así no fuera, no nos admiráramos de algunas de sus acciones, que llamamos *gracias*, y no son mas que unos destellos de la razon que alumbran mas ó menos temprano á todo racional.

Esto sentado, no pretendo ahora declamar en general contra todos los vicios que abruman la mayor parte de los mortales, ni menos contra aquellos crímenes que por su misma procacidad repugnan á los medianamente cristianos, como el robo, la embriaguez, el asesinato, el rapto, &c. &c., porque estos excesos son hijos, no solo de una educacion indolente, sino, por lo regular, de unos principios viles, y de unas cunas obscurísimas.

Trataré solo de cierto vicio que disfrazándose con la máscara de la grandeza, y razon de estado, tiene lugar entre las personas mas moratas, y de un nacimiento distinguido.

Este es aquel orgullo ó desvanecimiento de que miramos bien provistos á muchos de los ricos, los que quando tratan á los pobres es con tal desden y sobrecejo, que parece los consideran de otra masa y especie diferente de la suya, y se persuaden á que si tienen ojos y narices, como ellos, ha sido por una confusion no prevenida de la naturaleza.

Podrá no ser así; pero si creen que los miserables son hijos de Adan, criaturas de Dios y en todo sus hermanos y semejantes, ¿porqué los tratan con tanta aspereza? ¿porqué no se compadecen de sus desdichas? ¿porqué atribuyen á un terrible desacato é importunidad los gritos del mendigo? ¿porqué nausean de que se acerque á ellos en una Iglesia, ó en otro inevitable lugar, un hombre que no tiene mas delito que ser pobre? porque al infeliz que va á su casa lo detienen con vituperio en la escalera, y quando le dan audiencia, casi siempre lo despachan con un expediente duro é insultante? y porqué, en fin, oyen los gemidos de la indigencia, y ven las lágrimas de la humanidad oprimida con tanta serenidad, como pudieran el espectáculo mas divertido; sino porque considerándose exêntos de la miseria, se juzgan en todo superiores, y distintos de los infelices?

Y ésta criminal indolencia de qué otro principio puede venir sino de la educacion que tuvieron? Ellos en su casa han visto siempre tratar á los criados, no solo imperiosa, sino tal vez, cruelmente, han visto pagar bien al sastre, y peluquero, gratificar con franqueza al maestro de bayle, comprar á todo precio un caballo generoso, satisfacer sin reparo el famoso coche y las vistosas libreas, y gastar con profusion en todo lo perteneciente al luxo. Han visto tambien doblar continuamente la rodilla ante sus padres, y ante ellos mismos á una multitud de perniciosos aduladores: han disfrutado de todas las comodidades de la vida, se han sentado diariamente en unas mesas abun-

Digitized by Google

Digitized by Google

enternecido con tal narracion, la dixo fuese á otro dia al Palacio, y que preguntára por el oficial E. que era su amigo, y la recomendaría para que se atendiese su justicia. Despidióse de ella el Emperador, dexándola llena de consuelo: volvió á su casa, y socorrió á su pobre madre entre los trasportes de la alegria, creciendo esta con la esperanza de la oferta que la habia hecho el *Caballero*, como ella decia.

Amaneció el dia siguiente: fué nuestra pobre muchacha á Palacio: la introduxo un oficial en la antesala del Príncipe. Pero ¿qual fué su sorpresa, quando esperando á su benefactor *Caballero*, vé salir al Emperador de Alemania, con todos los adornos de magestad! no pudo menos que arrodillarse confundida, y entónces el gran José corre afable, y lleno de dulzura la levanta, y la dice: *Señorita, no se turbe U. el mismo que habló á U. ayer, es el que se obliga á favorecerla: ocurra U. con sus papeles á la secretaría, que ya está decretado á su favor.* En efecto, la dicha niña logró la viudedad de su madre, y lo que es mas, todos los caídos, en que fué condenado el Ministro codicioso.

¡O exemplo digno de imitacion! ¡ó José mas grande por tu corazon piadoso, que por tu basto y opulento imperio! Y semejantes exemplos no son escasos en las historias.

Everardo, Duque de Witemberg, se gloriaba por su liberalidad y beneficencia, de poder dormir seguro y tranquilo en qualquier choza de sus Estados. Y Cárlos IV. de Alemania castigó heróica y gloriosamente á un infame, que pretendia matarle, dándole un crecido dote para una hija.

Con tales exemplos debian educarse los niños ricos.

Debian enseñarlos á tratar amigablemente á los mísenos andrajosos, que les diesen limosna con su tierna manecita, y que se acostumbráran á recibir en su seno con ternura las lágrimas de los infelices: y debian estimularlos con los exemplos de los Príncipes piadosos, por dos razones. La una, porque el hecho heróyco tiene mas recomendacion en el Príncipe, que en el particular, y por lo mismo atrahen mas fácilmente á la imitacion; y la otra, porque hallándose tal vez por su ilustre cuna, y mucha riqueza en predicamento de ser Príncipes, ó de mandar los Pueblos como tales, se hallarán sus corazones bien dispuestos para ser padres de sus inferiores y súbditos, felicitándolos, y teniendo como Tito, por perdido el dia en que no hiciesen algun beneficio.

Todo esto debian hacer los padres de los ricos con sus hijos en los principios de su educacion. ¿Y se hace así en lo general? Yo no lo sé; que lo diga la *experiencia*.

Puede imprimirse. México 2. de Enero de 1813.

Dr. Beristain,

Presidente.

En la Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui, año de 1813.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Señores Subscritores; asi, ó asado, ya he cumplido mi palabra, y llenado el número de pliegos que ofrecí dar quando abrí esta subscricion. Suspendo por ahora mi efímero periódico, porque el papel me ha costado y está costando muy caro, de modo, que no me ofrece cuenta proseguir; si abaratare se continuará.

A los que han admitido el dicho periódico con aplauso, lo agradezco, y á estilo de volatin pido perdon de las faltas cometidas, protestando que nunca ha sido mi intencion zaherir, sino al vicio; y no á persona determinada.

Sé muy bien que á unos no les acomodarán los primeros números, á otros los últimos, y á muchos ninguno; pero si ya los compraron, y los leyeron, que es el peor tabardillo que se pueden haber pegado, ¿qué remedio? *paciencia y barajar*, como dixo Merlin á Don Quixote en la asombrosa cueva de Montesinos.

Tempore felici multi numerantur amici

Tempora si fuerint nubila, solus eris.

Es lo mismo que decir: *en la cama y en la carcel se esprimentan los amigos.*

Digitized by Google

SONETO.

Mal hayan los amigos (exclamaba
un infeliz, ardiendo en calentura)
cuyo favor en la bonanza, dura:
pero en la adversidad, al punto acaba.

Mal haya, amen, (otro infeliz gritaba
preso en un calabozo ¡qué amargura!)
quien se promete apoyo, ó lo asegura
en la vil amistad que lo adulaba.

Justos son, dixe yo, vuestros enojos.
Lo mismo siento en la dolencia mia.
amigos el feliz tiene á manojos;
Y ni uno encuentra en la desgracia impía.

Diógenes con farol y con anteojos,
no halló en Athenas uno al medio dia.

Regalito á los embusteros.

Quando la Europa y las Américas arden en unas sangrientas guerras, combate á los pacíficos el

Digitized by Google

terrible exército de las mentiras. Sus Phalanges matan las honras, saquean las reputaciones, devoran los buenos conceptos, destruyen las familias, incendian los corazones, y hacen todos los males que sabemos, sin pólvora ni bayonetas. Un trocillo de carne musculosa dirigido sin prudencia ó con malicia, es todo el armamento y fornitura de estos bravos campeones. Exército vil, á la verdad, porque su general es no menos que el perverso Satanás. Nada tienen sus soldados que esperar de honores. El *pre* que gozan son las mas ó menos creederas de los incautos; y con todo eso, en todo el mundo se alistan diariamente baxo tan infames vanderas, innumerables reclutas de todo sexô, edad, condicion y caracter; de manera, que en sentir de un santo Profeta, casi todos los mortales somos atletas de tan odiosos regimientos.

En ellos hay sus gefes, brigadieres, coroneles, capitanes, sargentos, y hasta pitos, segun sea mas ó menos embusteros, criminales y embrolladores; y estando este exército formidable, repartido en toda la extension del globo, sin excepcion de Reynos ni Provincias, no podia México gloriarse de estar limpio de semejante polilla.

Sí por cierto: tenemos en esta capital una respetable division de mentirosos, que trabaja incesantemente en distinguirse sobre todos los embusteros del Universo.

¡Válgame Dios, y como mienten con el mayor descaro! Basta que les parezca una cosa posible, para que la aseguren como positiva. Un sueño, una palabra no entendida, una sospecha, la venden los tales por una verdad infalible, pintándola con los co-

loridos mas eficaces que les sugiere su ignorancia, su perversidad y su malicia.

Mienten con desvergüenza, se perjuran con facilidad, y no dudan ponerse de testigos, para apoyar su fábula en cosa que ni han visto.

El quartel de esta gente miserable, está en toda la Ciudad; pero sus academias y plazas de armas, son el *Portal*, *Cafees y Villares*. Allí se juntan, se reconocen y comunican, estos indecentes comilitones: allí se dan los plácemes, y enhorabuenas de sus conquistas; allí se adiestran en el grosero manejo de su temible armita: allí se enseñan á tirar al blanco del marido pobre, de la doncella honesta, de la buena casada, del útil ciudadano, y... finalmente, allí exercitan sus evoluciones, y asestan, sin temor ni riesgo sus depravados tiros, contra los indefensos próximos.

Uno de estos pobres blancos, en los presentes dias, ha sido el *Pensador*. ¡Jesus, y como han taraceado, y hecho pedazos á este infeliz! no le han dexado á su honor hueso sano: han mentido sobre él á rienda suelta, y sin ningunos datos seguros. Han dicho, *que ha enredado mas de quatro trompos*. ¡Pobre hombre! ni de muchacho le gustó ese juego, ni tiene ni ha tenido trompos, ni pita con que enredarlos; y sobre todo, el que lo dude vaya á donde hoy vive, y busque un trompo enredado por su mano, y sino lo halla (como no lo hallará) téngase por un mordáz, y quantos con él juzguen y hablen con igual ligereza.

Han dicho tambien, que un pobre *indio* se quedó *triste*, y solo porque su amo se fué, y lo dexó por causa del Pensador. Embuste claro. En su vida ha visto el Pensador la cara, ni la letra de ese señor, ni jamás lo ha comunicado, ni aún sabe como és el eco de su voz; conque en semejante extrañe-

Digitized by Google

za ¿no es evidente, que no podia tener el mas mínimo participio en su separacion del indio, pues faltándole toda relacion de comunicacion, conocimiento, ó amistad con el dicho sugeto, no se le podia á este seguir por su parte el menor daño? Pues asi ha sido, y el que lo dude, infórmese, y luego hable.

Han proferido, que el Pensador fué causa de que se huyera de su casa un perrito, que dizque andaba con un farolito en la boca. Otra mentira tamaña. Puede ser que fuera causa remota; pero no próxima, porque me aseguran que el Pensador apenas vió al perrito, y eso de lejos, como dicen. La prueba de esta verdad es, que despues de diez, ó doce dias que el Pensador no salia de su meson, por cierta enfermedad que lo tulló; entonces se fué el falderillo, pues tiempo sobró para haberle hecho daño, si hubiera sido por su causa. Dígase, lo que se quiera; pero no se me imputen culpas que no he cometido.

Pero ¿qué mas! han dicho que los últimos quatro números del periódico los ha dado á luz á fuerza el Pensador. Embustero tonto, é impolítico; porque nadie lo podia forzar á semejante cosa; ni el Pensador es hombre que se dexára forzar del mismo Rey, como decia Sancho. Una cosa es, que sus papeles hayan salido corregidos y enmendados por la prévia censura, segun está mandado, y otra que haya sido violentado.

De este modo han ensartado en el particular mas mentiras, que nos dan por medio. La ignorancia ó la malicia se pueden perdonar; pero es imposible al amor propio, no defenderse de la calumnia; y mas quando lo favorece la inocencia.

Vamos á dar por conclusion una ligera idéa de estos soldados de la mentira, para que se guar-

Digitized by Google

den de ellos todos nuestros semejantes. Traela Juvenal en la sátira 4.ª, y dice así:

Absentem qui rodit amicum,
Qui non defendit alio culpante, solutos
qui captat risus hominum, famamque dicacis
fingere qui non visa potest, commisa tacebit
qui nequit, hic niger est, hunc tu, Romane, caveto.

Traducción libre.

OCTAVA.

El que roe al ausente, ó no defiende
el honor del amigo vulnerado.
Quien la risa contra él, tal vez pretende,
ó asegura por cierto lo inventado
Y así la fama con su lengua ofende:
Quien publica el delito que ha observado,
Este es amigo vil y mentiroso.

Guardate de él, ó tú, lector juicioso.

Digitized by Google

DIALOGO FINGIDO

DE COSAS CIERTAS,

entre una muchacha, y tata Pablo.

Much. Tata ¿qué comerémos hoy? no hay mas que medio.

Tata. ¿Qué hemos de hacer, hija? haz unos chilaquiles.

Muc. Si no alcanza, Tata, mire U. quartilla de tortillas, que son seis, y parecen obleas: tlaco de chiles que dan dos, y chiquitos, son tres tlacos, y tlaco de manteca (que mas se le unta á un gato en el ozico para aquerenciarlo) ya es el medio cabalito ¿y el carbon?

Tata. Pues hija, trahe tres tlacos de tortillas, y tlaco de chile, y comeremos eso, que para semejante guiso no se necesita lumbre.

Muc. ¡Válgame Dios! si me hace tanto daño.

Tata. Pues hija, si no hay otro remedio ¿que hemos de hacer?

Muc. ¡Ay, tata! ¡Jesus! como está todo; no en valde hay tanto ladron: si ya no se puede vivir en México. Por una parte, no halla la gente en que buscar un real, y por otra, el dia que lo tiene, no le alcanza ni para frijoles; porque de todo dán una heregia. Reniego de los insurgentes: ellos tienen la culpa de todo: nada dexan entrar aqui, y ya los pobres ladramos. ¿No es verdad, Tata?

Tata. Si, hija, la mayor parte de nuestras desdichas

Digitized by Google

se ha originado por los insurgentes; pero aquí dentro hay quienes les ayuden y cooperen á aumentar nuestra miseria.

Muc. ¿Y quienes son esos, tata?

Tata. Hija, los *monopolistas:* aquellos que son mucha parte de la carestía y escacés de los víveres, ó semillas.

Muc. ¡Ay, tata! ¿y esos monospodristas son animales á modo de los gorgojos, que se comen el maíz, el trigo, frijol, y todo?

Tata. Sí, hija. animales son, y grandes.

Muc. Pues entónces serán capaces de comerse cargas enteras de semillas.

Tata. No digo. Atajos enteros se tragan.

Muc. ¡Qué barrigas tan grandes no tendrán!

Tata. Si las tienen; y algunas son de quince ó veinte varas.

Muc. Pues ¿donde andan esos terribles animales tan grandes, que yo no los conozco ni los he visto?

Tata. Sí los has visto: sino que no lo has advertido; porque ellos andan solos, y sus estómagos los dexan en su casa.

Muc. U. me vuelve loca, tata, ¿cómo puede ser eso?

Tata. Mira, inocente, los monopolistas son hombres como todos; pero sus comercios son criminales. Entre dos ó tres, abarcan un comboy de víveres: lo encierran, y les ponen á las semillas el precio que quieren, y tal vez, para poder hacerlo con mas libertad, suelen comprar á los vendedores menos pudientes los rezagos que tienen, de aquellos efectos, para que no les hagan mala obra, y para que el público, quiera que no quiera, les compre á ellos solos al precio que se les antoja vender.

Digitized by Google

Muc. ¿Conque, segun eso, estos hambrientos animales son los comerciantes de víveres?

Tata. Pues; pero no todos. Hay muchos cristianos, arreglados, y que hacen quanto beneficio pueden al público.

Muc. ¿Y donde viven esos buenos, para ir á comprarles?

Tata. Yo no puedo señalarte sus casas; pero de que los hay, los hay, el caso es dar con ellos.

Muc. ¡Qué diablura! ¿qué hiciera yo para saber donde viven? pero sabe U. Tata, han de ser tan pocos, que se han de perder de vista. Yo creo que todos son unos, porque me he cansado de remudar tiendas y mas tiendas, y en todas me dan el propio recaudo, y la iagaña de Melchor.

Tata. Pues nó, hija mia; de todo hay en el mundo, bueno y malo.

Muc. Sí; pero mas malo, que bueno.

Tata. Es verdad; mas ya has platicado. Anda y mira que haces de comer, que es tarde.

Muc. Sabe U., estaba yo pensando ir á vender esos zapatos que acabó U. ayer, á ver si me dan quatro reales por ellos.

Tata. ¿Pero si no están sellados, ni tenemos el medio para pagar la selladura?

Muc. Con este medio, Tata, la pagarémos.

Tata. ¿Y si nó se venden los zapatos, no quedamos peores?

Muc. Es cierto. Pero ¿para qué es esta gabela á los zapateros?

Tata. Para el Angel de la semana Santa.

Muc. ¿Qué Angel, ni qué calabaza: mejor era que nos dexaran á los pobres esos medios, y esas quartillas para pan; y nó que muchas veces nos

§

Digitized by Google

hacen falta para comer como ahora. Sabe U. es-
toy pensando irlos á vender á escondidas; porque
yo sé que le tienen á U. de costo dos y me-
dio, quando mas darán por ellos quatro reales,
y si pagamos el medio de la selladura le sale
á U. su trabajo por un real que es brava sin-
razon.

Tata. Cómo hai de ser hija, así está mandado, y no
puedes venderlos ocultamente, porque si te los
ven, allí los quitan.

Muc. Esa es otra ¿y porque?

Tata. Porque no pagan.

Muc. ¿Y porqué? ¿y los pobres rinconeros han de
pagar esa contribucion?

Tata. Porque no tenemos tienda pública.

Muc. ¿Porque no la pone U. y nos quitamos de
estas cosas?

Tata. Porque no soy maestro.

Muc. ¿Y porqué no lo es U.? ¿qué le falta? porque
todos dicen que es U. un oficial de los buenos,
y que hace unos zapatos que no les falta mas
que hablar.

Tata. ¿Sabes porqué? porque no tengo catorce pesos
y medio para la media annata: quatro para
el mayor-dos, para cada vecedor: y treinta, ó
quarenta para el festejo.

Muc. ¡Jesus, Jesus! y quanto se necesita para ser
maestro! por eso no será maestro tio Simon el
sastre, ni D. Cirilo el platero, y todos dicen
que son unos oficiales de primon.

Tata. Por eso no lo son efectivamente.

Muc. ¡Válgame Dios! á mi no me quadran esas co-
sas. ¡Qué bueno fuera que hubiera libertad para
que todos los artesanos pudieran tener sus ca-
sas, ó talleres públicos, como les dicen, sin mas

Digitized by Google

examen que su habilidad. De esto resultaría que el público hallaría sus obras mas baratas por la abundancia de oficiales: estos tendrían mas desahogo: sobrarían mas aprendices, y no habría tantos bagamundos. Y qué bueno fuera tambien que se les prohibiera á estos monopodristas, que podridos los vean mis ojos en San Lázaro, el que abarcaran los efectos de primera necesidad, sino que todos estos de la Aduana se conduxeran á las plazas de esta Ciudad, y allí se vendieran con arreglo á la guia ó factura, públicamente, y por menor, por espacio de tres dias, de modo, que despues de habituados los pobres, entónces pudieran los ricos resgatear lo que sobrara. ¿A que no habia tanto orgullo entre los semilleros? ¿ni tanto pobre hambriento? todo esto era bueno. Verá U. Tata, que buen pan comemos, y qué tortas tan grandes nos darán con la libertad que el Superior Gobierno acaba de conceder para amasar y vender lo, de modo, que el que quiera hacer pan blanco, y chiquito, se lo comerá; porque ¿quién se lo ha de comprar, habiendo pan mas grande y mejor en otra parte? Pues lo demás es tan fácil de hacer libre, como el pan, y sus resultas no serán menos ventajosas al público.

Tata. Tú, dices muy bien, y no hay otro remedio.

Mue. Yo pienso que en todo hay monopodrio.

Tata. Sí, en efecto, y yo leí una vez en un papel de lenteguelas, que el Señor Jovellanos decia, que *contra el monopolio la libertad*; pero decimos eso para los que lo entienden. Vaya mira si te prestan dos reales sobre los zapatos, que tengo mucha hambre.

Digitized by Google

Muc. Entónces quedan en dos y medio, porque D. Preciso no presta menos de ocho con dos.

Tata. Maldito sea él tan ladron. Anda á la esquina de aquí á la vuelta, que allí es el amo D. Pascasio un santo, no mas lleva un real en cada peso, que es decir, el doce y medio por ciento, sin riesgo, pues presta uno sobre lo que vale diez.

Muc. ¡Qué angelito! ese se vá al Cielo hasta con la tajadera. Eso sí, cuidado como pasa la prenda de los seis meses, porque la vende, y no vuelve nada de demasías, como en el monte pio; y lo mas que sucede, quando las sacan á tiempo, es que salen roidas de rata, ó meadas de gato; y algunas se pierden, y no tiene el dueño ni accion ni constancia para cobrarlas.

Tata. Dexa que hagan lo que les dé gana, y anda á ver qué te dán, que ya no veo.

Muc. Pues ya vengo.....

Mi despedida.

Pensaba yo que para escribir sobraba tener un regular talento, y tal qual erudicion. Engañéme, porque he sabido que es preciso tener conocimiento de mundo, tino, discrecion y prudencia: y he visto, que mas de quatro escritores, en esta época, hemos estado fallos de estas virtudes. En obsequio de tan felíz conocimiento, me despido de mi pluma y demás arneses de escritor, en el siguiente

Digitized by Google

SONETO.

Aquí, Pluma, te cuelgo de esta estaca:
apago á mi candil el triste moco;
derramo mi tintero poco á poco,
y la arenilla viértola en la cloaca.
Trueco mis quatro libros por chancaca;
porque de nada sirven á un motroco,
que si á un *Quixote* saben volver loco,
á un pobre *Pensador* harán matraca.
No soy demente, nó; cargue otro el saco,
mientras á sacristan yo me dedico.
Ya probé de mi espíritu lo flaco,
y no quiero preciarme de borrico.
Y pues para escritor no valgo tlaco,
Sacristan he de ser, y callo el pico.

Puede imprimirse, México 10. *de Enero de* 1813.
Dr. Beristain,
Presidente.

En la Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui, año de 1813.

Digitized by Google

Señores Subscritores al Periódico titulado el *Pensador Mexicano*, segun el orden con que se han subscrito.

R. P. ex-Provincial Fr. Angel Dorrego.
Lic. D. José del Cristo y Conde.
D. Rafael Sagaz.
Sr. Marqués del Selva nevada.
Lic. D. Benito Guerra.
Vista D. José María Ximenez.
Cap. D. Ramon de la Roca.
Sr. Arcediano Dr. D. José Mariano Beristain.
Sr. Dr. D. Francisco Manjan.
Lic. D. José María Espino.
R. P. Lect. Fr. Mariano Barreda.
D. Antonio Echagaray.
Lic. D. José María Villalobos.
D. Francisco Hernandez Valdez.
D. Luis Incarnacion.
Sr. Conde de Valenciana.
D. Luis Escobar.
D. Nicolas Rey.
D. José Natal Espinosa.
D. Tomás Murphi.
Br. D. Santiago Vivanco.
R. P. Fr. Diego Muñoz Jurado.
D. Francisco Venero.
Ss. Perera y Arochi.
D. Juan José Ximenez.
Sr. D. Silvestre Diaz de la Vega. Director que fué de tabacos.
D. Juan Bautista Arispe, por 3 exemplares.
D. Bartolomé Taboada.
Br. D. Miguel Pablo Alucio. Presbitero.
D. Manuel Cartami.
Sr. D. Juan Cervantes, Alcalde ordinario.
D. Juan Garcia.
Lic. D. Juan Ignacio Vicuña.
Doña Juana Valero.
D. Pedro Prieto.
D. Mariano Orellana.
D. Rafael Gondra.
D. Juan Vazquez.
D. Juan José Espejo.
D. Mariano Espino.
D. Francisco Aniceto Palacios.
Dr. Don Joaquin Roman.
Sr. Intendente Corregidor.
D. Matilde Falcon.
D. José Ramirez.
D. Manuel Ballista Cap. de la Aduana.
D. Alexandro Valdes.
D. Manuel Telechea.
D. Rafael Castillo.
D. Antonio Prieto.
Doña María Josefa Tarai.
D. Juan Antonio Ayerdi.
D. Miguel Nagera.
D. José Terradas.
D. Diego Lino.
D. José Lubian.
Lic. D. Juan Guzman, Argente fiscal.
D. José Rivera.
Fr. Antonio Guispert.
D. Mariano Ximenez.
Lic. D. José Gomez.
D. Juan Francisco Fernandez.
Br. D. Mariano Salas.
D. Angel Gonzalez.
D. José Enriquez.
Dr. D. José Ignacio Arcos Romero.
Br. D. José Morales.
D. José María Ortega.
D. Manuel Monzon.
D. José Rivera.
Doña Ignacia Lubian y Vieyra.
D. Manuel Sedano.

Digitized by Google

Digitized by Google

D. Antonio Orellana.
D. José María Moya.
D. José Zustacta.
P. D. José María N.
D. José María Roa.
D. José Labrada.
D. Manuel Galindo.
D. José Garay.
D. Nicolas Gonzalez.
D. José María Martinez.
D. José María Quero.
Sr. Canonigo D. José Gazano.
Daña María Espinosa.
D. José Agustin Frias.
P. D. Joaquin Calderon.
D. Agustin de Orta.
R. P. Fr. Vicente Velasco.
Sr. Lic. D. Fernando, S. Salvador Assesor de la Intend.
Dr. D. Isidro Icaza.
D. Antonio Baez,
D. José Olguin.
D. Antonio Vega,
D. Joaquin Aldana.
D. Matias Flores.
P. D. José María Espinosa.
D. Ignacio Miranda.
D. Vicente Castro Virgen.
Br. D. José Antonio Archundia.
D. Juan Nepomuceno Truxillo.
D. Vicente Cañizares.
D. Mariano Fragoso.
D. Francisco Ramon Sotelo.
D. Manuel Cervantes.
D. Antonio Velasco.
R. P. Fr. Ildefonso Guerrero.
D. Agustin Moctezuma.
R. P. Prov. Fr. Domingo Vidal.
D. Juan Nepomuceno Iglesias.
D. Francisco Valdivia.
D. Joaquin de Arizaga.
D. Felix Montanches.
D. Geronimo Piedracardenas.
D. Ignacio Miranda.
D. Miguel Munguia.
D. Crisanto. Duran.
D. Santiago Aldaeoro.
D. Manuel Ruiz.
D. José de la Cueva.
D. Mariano Ruiz Castañeda.
D. Manuel Garcia.
D. José Joaquin Piña por 2 exemp.
D. Abundo Muñoz.
P. Fr. Francisco Betosolo.
D. José María Bogero.
Daña María Salazar por 2 exemp.
D. José Manuel Estela.
Doña Josefa Villalobos.
D. José Maria Arellano.
D José Miguel Septien.
Br. D. Mariano Ximenez.
D. José Ortega.
En el caxon de Subscripciones por 6 exemplares.

Digitized by Google

CONTINUACION

AL

PENSADOR MEXICANO.

P. D. J. F. de L.

No estén ociosas vuestras plumas, quando la opinion extraviada necesita ilustrarse y corregirse . . . . . .

Las pasiones y los intereses parciales, deben ahogarse quando se escribe al público: solo la verdad y la razon han de ser estampadas entonces por la mano del sábio.

Proclama del Sr. Virey de 26 de Marzo de 1813.

Con las licencias necesarias. México en la imprenta de Jáuregui. Año 1813.

Digitized by Google

Neque enim notare singulos meus est mihi, verum etiam vitam & mores hominum ostendere.

Fædr. lib. III. Fab. in prol.

Digitized by Google

A LOS

VERDADEROS HOMBRES DE BIEN,

SEAN LOS QUE FUÉREN.

SEÑORES:

Quando considero á UU.... penetrados de los sentimientos de la mas noble filantropía, y adheridos á los principios de la mas sana filosofía, no puedo menos que arrojarme á consagraros este pequeño trabajo como tan análogo á las recomendables prendas que os caracterizan en el concepto de los sabios.

Si, señores, vais á disimular sin duda, muchos defectos en este segundo tomo *del Pensador mexicano*, ó llámese, continuacion al periódico de este título; pero tambien vais á advertirlo apoyado en la razon, sostenido por la verdad, fundado en la justicia, y decidido á favor de la sociedad.

Estas recomendaciones, este estudio y prolixo cuidado que, si no me equivoco, serán los únicos puntos que no perderé de vista en sus principios, prosecucion y fin, me hacen creer que no merecen otros Mecenas que los

Digitized by Google

verdaderos hombres de bien, que son los legítimos conocedores del mérito.

No me glorio que tenga ninguno emanado de mi propio caudal y fuerzas; pero si lográre la buena eleccion en las opiniones agenas, me parece que no serán mis tareas infructuosas ni desagradables del todo al paladar mas exquisito.

Dignaos, señores, admitir con benevolencia este pequeño sacrificio, como inequívoca señal de la voluntad y respeto con que soy de UU....

SEÑORES.

El Pensador mexicano.

Digitized by Google

PROSPECTO

DEL PERIODICO,

Y ADVERTENCIAS A LOS LECTORES,

DEL JUEVES 2 DE SETIEMBRE DE 1813.

Corrompida la naturaleza humana por el pecado del primer hombre, quedó heredera legítima del error. Si se dá una ojeada á los siglos que pasaron, no se verá en todo el mundo, sino la prueba de esta verdad eterna.

Envueltos siempre los mortales en un caos tenebroso de dudas, han corrido tras del error unos en pos de otros, en todas las edades. La ignorancia ha sido su divisa permanente, y han errado mil ocaciones para dar una vez con el acierto, y aun este se ha quedado en opiniones.

No ha habido disparate que no hayan abonado, ni verdad que no haya tenido oposiciones. Casi generalmente han confundido la luz con las tinieblas, logrando estas la preferencia sobre aquella.

La historia nos presenta una serie no interrumpida, de los mas groseros desatinos admitidos como los fundamentos mas seguros de religion, y de política.

En Egipto adoraban los perros, lobos, gatos, &c. Qualquiera que mataba uno de estos animales, tenía pena de la vida. El principal irracional celebrado era el buey *Apis*, Quando éste moria, habia luto general, y se le hacian sus exêquias con la mayor magnificencia. No

Digitized by Google

contentos con esto, adoraron los ajos, cebollas y otras mil yervas y legumbres, por lo que decia Juvenal, que eran unas gentes dichosas y bienaventuradas, pues les nacian los dioses en sus huertas.

Las mugeres en Babilonia estaban autorizadas por la ley, y obligadas por la religion, á prostituirse públicamente en la fiesta de *Militta*, y convertir el templo de Venus en un asqueroso lupanar.

Entre los Persas, era comun la poligamia, y á mas de tener quantas mugeres querian, y cometer en este punto quantas infamias se pueden concebir con ultrage de la naturaleza, no hacian el menor escrúpulo de mezclarse con los incestos mas abominables. Era comun el de los hermanos y hermanas, y nada escandaloso el de padres con hijas.

Los Espartanos, mataban á todos los muchachos que nacian enfermizos, y para acostumbrar á los sanos al trabajo y á la fortaleza, los despedazaban á azotes en el altar de Diana, sin permitirles exhalar una queja. Muchas veces morian en esta rigorosa prueba, y sus padres y madres eran testigos alegres de una escena tan inhumana.

Entre los Lacedemonios, se desterraron todas las ciencias y artes por ley de Licurgo.

Los Griegos y los Romanos, generalmente obscurecieron la belleza de sus leyes, mezclando en estas la crueldad y la disolucion. Sus mismos espectáculos de diversion, eran unos sangrientos asesinatos. Tuvieron como ridículo hacer escrúpulo del adulterio, y establecieron una ley en que reputada la muger como alhaja mas del gusto que del honor, se constituyó digna del mútuo.

Los Lapones Dinamarqueses, tienen un gato negro á quien consultan sus secretos.

En la isla Formosa no se permite parir á ninguna muger antes de los treinta y cinco años, aunque les es

Digitized by Google

lícito casarse anticipadamente. Si se hacen embarazadas antes del tiempo prefinido, las sacerdotisas las pisan el vientre para hacerlas abortar; pues se tiene por infamia parir un niño antes de aquella edad. Hay mugeres que han abortado quince veces.

En algunos pueblos del Africa y del Asia, luego que nacen las niñas, las cosen con hilo de amianto las partes naturales, y no dexando mas espacio libre de esta infabulacion que el necesario para las inexcusables evacuaciones. Con esta contínua adherencia, se une la carne de modo que quando llega el caso de destinarlas al varon, es menester hacerlas sufrir una incision dolorosa.

En otras partes pasan solamente un anillo en el mismo lugar, con la diferencia que el de las doncellas, es de una pieza, y el de las nó vírgenes, tiene un candado cuya llave guarda el marido.

Entre los Alemanes, fué permitido el robo, lo mismo que entre los Egipcios, Espartanos, Celtas y Germanos.

Entre los franceses hubo tiempo en que era costumbre enterrar los cadáveres con sus alhajas, lo mismo que entre los Etíopes, Egipcios, Babilonios y Romanos.....

Pero ¿qué tenemos que amontonar errores sobre errores, para comprobacion de una verdad que no la necesita? Siempre ha tenido en el mundo un lugar muy distinguido el fanatismo de los hombres.

Hoy mismo entre nosotros, en el siglo que se llama de las luces, no podemos menos sinø advertir y confesar de buena fé, que estamos empapados en mil preocupaciones y absurdos.

Por mas que el amor propio se resienta, es necesario ceder á una verdad terrible, pero innegable.

Siendo así, ¿quien será tan estúpido que reciba mal un papel que no tiene otro objeto que ilustrar de algun

Digitized by Google

modo al pobre vulgo, desarraygar de él algunos de los muchos errores que lo vician, y hacer á su autor por este medio, útil á sus semejantes en la época que vive? Creeré que ninguno.

Pues este es el principio que ha dirigido mi pluma quando he escrito, mis producciones son los garantes mas seguros de esta verdad, y este mismo es el objeto que me propongo ahora que emprendo la continuacion al periódico titulado el *Pensador mexicano*, y ved aquí en dos palabras, todo el prospecto de la presente obrilla.

Bien conozco que à pesar de todo lo dicho, no dexará de llevar sus mordiscones de quando en quando. Para todo hay gente en esta vida. El que se dedica á escribir al pùblico, y mas si trata de rebatir errores añejos, está expuesto á ser aplaudido ó silvado lo mismo que el cómico en las tablas, el toreador en la plaza, y el volatin en la maroma, y como sucede á estos pobres tal vez por el miron mas zonzo y para nada.

Ni pudiera yo querer que mis tareas merecieran una general aceptacion *nemine discrepante*, viendo que las obras maestras han tenido siempre que luchar con la emulacion ó con la crítica.

Esto fuera una soberbia necedad de la que estoy muy lejos de hacer gala.

Forzoso es que todo escritor tenga sus antagonistas, porque como hay tanta diferencia en los gustos, y tanta variedad en las opiniones, unos piensan de esta, y otros de aquella manera, á uno le agrada lo que á aquel no le acomoda, de ahi es, que se imposibilita el que una obra sepa bien á todos los paladares.

Los más autores tienen esta verdad bien conocida; pero el P. Francisco Xavier Lozano en su poema titulado *Recuerdo de las eternas verdades*, sobre aquellas palabras de S. Agustin: *Utile est plures libros ad pluribus fie-*

Digitized by Google

si diverso stylo etiam de quæstionibus eisdem ut ad plurimos res ipsa perveniat, ad alios sic, ad alios autem sic. Que es decir, que es útil escribir una misma cosa en estilos diversos, para que aproveche á muchos, porque unos tienen el gusto así, y otros de la otra manera.... Este sabio, digo, con este conocimiento, escribió en el libro citado, muy á mi propósito, el siguiente

SONETO.

Por mas que lo investigo, yo no sé
si en todo el Mundo universal habrá
un ingenio, á manera del maná,
que á todo paladar gusto le dé.
Quando se imprime un libro advierto que
á penas á la luz expuesto está,
uno su aprobacion luego le dá;
y otro lo tilda luego que lo vé.
¡O quantas veces preguntando yo
si es útil un escrito, oygo que sí
á tal doctor; y á tal doctor que nó:
Este así, y así aquel; y así de mí
el uno hablará en contra, y otro en pró,
que así vá el mundo, y todos van así.

Con que si así vá el mundo, no tengo que esperar una general aprobacion, ni que espantarme por la censura de la crítica, ni por el zumbido de la envidia.

Bástame saber que nací con la obligacion de ser útil á mi patria en lo que pueda. Que el tal qual talento que Dios me ha dado, no debo enterrarlo, sino emplearlo en beneficio de mis semejantes. El que tenga cinco, lucre con ellos enhorabuena al mismo fin; pero el que tenga uno, haga lo mismo, porque somos deudores de

Digitized by Google

las luces que se nos han repartido, á los sabios y á los ignorantes; y nuestras producciones, nuestros estudios, y reflexîones yá sublimes, yá medianas, yá humildes, pueden aprovechar á muchos *ad alios sic, ad alios autem sic.* Si de mil errores, por exemplo, que refute, logro que se disipen tres ó quatro, yá no habrá sido envano mi trabajo, yá habré sido útil en algo á mis hermanos; y de consiguiente, yá habré logrado el fin que me propuse. Esto me será de la mayor satisfaccion, no por el aura popular que desprecio, sino por el bien general que apetezco; pues inspirado de los propios sentimientos que el amable Hervey, y con sus mismas expresiones digo, que *deseo que mis amigos que me sobrevivieren, puedan atestiguar que yo no viví para mí solo, y que no fuí del todo inútil á mi generacion.* VALETE.

ADVERTENCIAS.

Las personas que gusten ilustrar este periódico, y servir al público con sus producciones, pueden dirigirlas con un sobre, *al Pensador*, ó dexarlas en los puestos de la Gazeta, ó Diario, entendidos que verán la luz pública quantas se consideren de provecho.

Las subscripciones se reciben en el caxon de Don Domingo Llano, portal de Mercaderes, siendo su quota quatro pesos quatro reales, por el quadrimestre, hasta fin de Diciembre.

Cada Juéves saldrá un número, y los Lúnes de todas las semanas, el *Suplemento al Pensador*; estos irán con enumeracion separada, para que los que quieran, puedan enquadernarlos al fin del tomo.

Parece que segun la costumbre, hay algun exceso en el precio de la subscripcion; pero quando trato de

Digitized by Google

refutar errores comunes, no será malo comenzar por uno que me toca á mí de medio á medio. Es el caso.

Desde muchacho he visto en los libros un parrafito, que comienza: *tasaron los señores &c. este libro á tantos maravediz cada pliego*, y luego añade: *y á este precio y no más mandaron se venda....* Confieso que siempre me ha chocado tanta escrupulosidad con los pobres libros, y he deseado por otra parte, ver algun rotulon impreso [hablo en este reyno] que diga: tasaron los señores &c., la bretaña superfina á doce pesos, la contrahecha á siete, la vara de puntiví á seis reales, la resma de papel florete á diez pesos, la del corriente á seis, el almud de frijol á dos reales, la libra de baca á medio real, &c. &c. &c.

Jamás, repito, he visto una tasacion por este estilo; parece que ha sido privilegio exclusivo de los libros. ¡Gracias á Dios que cesó esta plaga á merced de nuestra liberal Constitucion! ¿Por qué todos han de tener libertad de vender sus efectos ó sus manufacturas á como se les dá la gana, y al pobre escritor que se desvela, que gasta el dinero, que se previene á las sátiras de los descontentos, y que acaso se expone á sufrir otros chascos mas pesados.... *inteligenti pauca*; por qué á este, digo, se le habian de poner tantas trabas? Ahora yá no está la tasacion por el gobierno, sino por el vulgo. Ha dado en que un pliego de papel impreso ha de valer un real, sea de lectura grande ó pequeña; diga divinidades ó herejías: esté el papel caro ó barato. Este, en mi concepto, es un error reprensible y una injusticia minifiesta.

Si se le arguye á qualquier comerciante con la carestía de sus géneros, inmediatamente alega: que las guerras, que los insurgentes, que los costos, fletes, alcabalas, averías, comisiones, &c. &c. ¿por qué, pues, no le ha de ser lícito al escritor quando encarece sus obras alegar que el papel está sobre diez y ocho ó veinte pesos res-

Digitized by Google

ma, que sale á medio real el pliego blanco, que los costos de la imprenta son subidos, que á los repartidores se les paga su trabajo, y á los expendedores tambien, &c, &c. &c. ? Muy bien está que el fin primario de todo escritor no ha de ser únicamente el lucro; pero tampoco es justo que pierda el tiempo y el dinero: porque si el que sirve al altar come del altar, el que sirve al público debe comer del público. Nadie nota que se le pague al orador su sermon, al abogado su alegato, ni al médico su curacion, ¿por qué se ha de llevar á mal que al autor se le pague su trabajo?

Yo, á lo menos, he de comenzar á darle por el pie á esta corruptela. Los que quieran, comprarán mis papeles á como los pusiere, y los que nó, que lo dexen; por eso no hemos de reñir.

El buen papel, el hermoso caracter de letra, la pasta curiosa, &c., no constituyen el mérito intrínseco de los libros: quando estos lo tienen, qualquier precio es cómodo, y quando nó, nada valen los adornos, ni lo barato.

Si mis obrillas merecieren algo, el pùblico sábio las estimará, y pagará; y si nó, yo me compondré con el tendero, ó el boticario.

Si ocurriere mas que advertir, se dirá en los suplementos.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

del jueves 9 de setiembre de 1813.

Concluye la materia del antecedente.

Si con la facilidad que se arranca un puñado de malvas de la superficie de la tierra, se pudieran arrancar las preocupaciones de los corazones de los hombres, teníamos hecho todo el costo para lograr nuestra felicidad; pero bien al contrario, las mas veces nos encaprichamos de tal suerte, que nos es mas fácil sufrir la pérdida de la hacienda, de la salud, del honor, y quizá de la vida, que ceder al imperio de la razon.

Han errado los hombres, yerran, y errarán constántemente hasta el último plazo de los tiempos, porque es forzoso que disfruten los gages del pecado. Y siendo el error tan pernicioso; aún es mas la tenacidad con que infinitas veces lo abrazamos.

Esta tenacidad, este capricho ó manía perjudicial es tan ciega y vehemente que no valen á desprendernos de ella los sentimientos de la naturaleza, los gritos de la razon, ni el testimonio de la experiencia; antes con la mayor ingratitud suelen enconarse los miserables hombres contra sus mismos benefactores, confundiendo en el oprobio y la desgracia á aquellos que se fatigán por brindarles la luz del desengaño.

Esto no es, ni ha sido nada nuevo. La historia nos presenta repetidos exemplos de esta verdad: el sábio Foronda trahe una coleccion de ellos en una disertacion que hizo sobre la materia, y consta en el tomo 6 del espíritu de los mejores diarios, de la que extrac-

Digitized by Google

tarémos algunos, para comprobacion de la verdad, y satisfaccion de la curiosidad de los lectores.

Casi todos los Profetas fueron perseguidos. Isaías fué la risa del pueblo y de los reyes. Zacarias fué apedreado. Ezequiel estuvo rodeado de aflicciones. Jeremias fué perseguido de todos los males. Daniel se vió dos veces en medio de los leones.

Los apóstoles y los mártires fueron reputados por unos perturbadores del sosiego público; pero, lo que es mas, la suprema verdad, esto es, el hijo de Dios, fué tratado como embustero y murió en una Cruz. Asi no nos admirémos de lo que vamos á decir.

Sócrates, el mas sábio de los griegos, pretende desengañar á sus conciudadanos del error en que vivian de la exîstencia de muchos Dioses, y porque publica que no hay sino uno solo, le condenan á muerte.

Platon esparce la verdad de la inmortalidad del alma, y Ptholomeo Fhiladelpho prohibe su doctrina en Egipto baxo de pena capital.

En Roma desterraron á los rectores y filósofos, como gente perniciosa, á instancias de Caton.

Vespasiano desterró á los filosofos, como enemigos del gobierno monárquico.

Elvidio Prisco, sugeto irreprehensible en su conducta, fué desterrado porque predicaba el amor de la libertad.

Los Atenienses quemaron las obras de Protágoras, y lo desterraron de la ciudad, porque decia, que no sabia si habia muchos dioses, ó si era uno solo.

Diágoras negó ebiértamente la exîstencia de los dioses; y los Atenienses prometieron un talento á quien lo matase, y dos al que lo presentara vivo.

A Anaxágoras lo metieron en un calabozo y lo cargaron de cadenas porque les hacia ver su ceguera en muchísimos puntos. Aristóteles fué acusado tambien por

Digitized by Google

impío, porque trabajaba en desterrar las preocupaciones de sus compatriotas.

Acercándonos á nuestros tiempos, verémos la verdad igualmente afligida y desterrada la luz de las naciones mas civilizadas.

Galileo, insigne físico que publíca en Italia el movimiento de la tierra descubierto por Copérnico; es metido en un calabozo y obligado á desdecirse de una verdad, seguida en el dia por los mas célebres matemáticos de la Europa.

Rogerio Bacon, religioso franciscano, porque sabia un poco de matemáticas fué reputado por herege y llamado á Roma por su general para justificarse.

El famoso Marqués de Villena fué tenido por nigromántico, y mandados quemar sus libros físicos y matemáticos luego que murió.

Pedro Ramo fué reputado por herege, y como tál pereció en la horrible matanza de san Bartolome solo porque habia levantado la bandera, y hacia demostrables los desatinos de la filosofia de Aristóteles.

El gran Descartes, aquel que perfeccionó la aplicacion del analisis algebraica, y que juntando á estos descubrimientos una excelente teoría de las curbas, dió en algun modo, una nueva forma á la geometría....Aquel atrevido filósofo que tuvo la noble osadia de ridiculizar la física de Arístóles....; aquel genio elevado que defendió la exîstencia de Dios con tanto ahinco...; en una palabra, el célebre Descartes fué aborrecido de su Patria, obligado á ausentarse de ella, mirado con tanto desprecio de sus interesados que su mismo hermano miraba como una mancha á su familia el que fuera filósofo, y contaba en el número de los dias desgraciados aquel en que nació Descartes para deshonrar su raza con un oficio semejante. Pero lo particular es que á este sugeto que fué el mayor enemigo de los ateistas, lo persiguie-

*

Digitized by Google

on como ateista. Esta misma negra calumnia recayó tambien sobre Malebranche.

Los primeros que se resolvieron á hacer ver la extravagancia é inutilidad de la filosofia de Aristóteles fueron cruelmente perseguidos, mirados como enemigos de la Religion, y al fin dió el consejo de Francia una sentencia contra los que siguieran la doctrina del Estagirita; y en la actualidad se reputa en el mismo reyno como el mayor improperio que se puede decir á un filósofo llamarle Aristotélico. Asi mudan todas las cosas, y lo que en un tiempo se tiene por verdad infalible, en el que le sucede se proscribe como un abuso que envilece la razon.

Hasta aqui el ingénuo Foronda. Nada dificil me seria aumentar este catálogo con exemplares mas recientes. El mismo Foronda acaso entraria en él.

El discreto D. Francisco Quevedo, que opuesto siempre á los malos consejos de un ministro, por quanto propendian contra el bien de su nacion, no cesaba de escribir contra los abusos que advertia por si lograba el remedio, padeció terriblemente y con constancia los rigores de la fuerza y autoridad del mismo que impugnaba; y cada rato se veia preso en su torre de Juan Abad.

D. Rafael Melchor de Macanáz, excelente político, erudito cabal, fidelísimo vasallo, y mas que todo, acérrimo defensor así de los derechos de la corona como del alivio de sus conciudadanos, (segun que lo acreditan sus muchos y sapientísimos escritos) fué envuelto en las mismas desgracias que todos los desengañadores: tuvo enemigos y enemigos tan poderosos que, á pesar del favor que disfrutaba del Sr. Felipe V. y de la satisfaccion con que este Monarca leia sus escritos, lo persiguieron sangriéntamente, lo hicieron apresar, y por último lo desterraron con pretexto de convenir su separacion al servicio de la corona.

Digitized by Google

El Sr. D. Juan de Austria, tan conocido en el mundo asi por lo ilustre de su sangre, como por lo esforzado de su brazo, tuvo que sufrir la persecucion mas desigual de un privado como fué el padre Everardo, confesor de la Reyna madre: tuvo que pasar por algunas cartas y expresiones ágrias suyas; y por fin el que no se acobardó á la presencia de enemigos formidables, temió el poder de un solo hombre, y salió fugitivo de Madrid.

Los señores cóndes de Florida y Aranda, columnas de la Monarquía española, padecieron la adversidad de la fortuna, y hubieron de desamparar el gavinete y ceder al imperio de Godoy..... Pero ¡qué me fatigo en acinar exemplares desgraciados para corroborar una verdad tan irrebatible! Excusaré prolixidad, sin dexar de acordarme sólamente de dos casos que por su tamaño deben tener lugar en la historia de nuestros dias, y por lo nuevos desengañan completamente de lo que es el capricho y preocupacion de los hombres.

El soberano Congreso de las Córtes generales y extraordinarias, representando á toda la nacion española, acaba de sancionar la Constitucion, compuesta de unos sábios artículos, baxo cuya religiosa observancia no se puede esperar otra cosa que la defensa y seguridad del estado, la libertad del ciudadano, la exâltacion de las ciencias, los progresos de las artes, el aumento del comercio, el fomento de la industria, la perfeccion de la agricultura, y finalmente, la felicidad general de la Monarquía. Pues ¿quién creerá que los desvelos, los estudios, afanes y trabajos de los señores Diputados para constituirnos en la soberanía nacional, libertarnos del yugo de la tiranía y preponderancia de un mal valido sobre el corazon de un Rey débil, ó abandonado &c.? ¿quién creerá, repito, que este amor decidido por el bien general hallase obstáculos que vencer, y genios en oposicion de parte de los mismos beneficiados? ¿quién lo ha

Digitized by Google

de creer, sino nosotros mismos que lo hemos visto?

Quién creerá tambien que quando este mismo respetable congreso trató de abolir el tribunal de la inquisicion, y restituir á los obispos la jurisdiccion de que se hallaban despojados, los mismos obispos representaran en su contra y en favor de la usurpacion, y que el clero y cabildo de Cádiz pugnaran por sostener el error, y dexarnos entregados en las garras de la violencia y opresion tiránica de la mil veces bien derrocada inquisicion? Todos lo han de creer sin duda, porque nadie puede desmentir el claro testimonio de sus ojos.

Ahora bien, si estos casos son suficientes para asegurarnos de que en todos tiempos se han pagado los hombres de sus equivocadas idéas hasta el extremo de conspirar contra los que han tratado de desengañarlos; pregunto: ¿quál será el motivo de semejante ingrato proceder? El autor citado dice, que la prohibicion de decir la verdad. Oyganse sus palabras... „¿Quál es el motivo de este lamentable trastorno? ¿quál es la causa que desordena tan monstruosamente los pensamientos de los hombres?... *¿La prohibicion de decir la verdad?* Sí, señores, no hay que dudarlo. ¡Ah qué felices seríamos si nó se oprimiera con tantas cadenas!... Desengañémonos y convengamos de buena fé que mientras no haya libertad de escribir, y de manifestar con franqueza aquellas opiniones extravagantes y primeras ideas que ha identificado con nosotros la educacion, las quales conservamos toda la vida, y no nos chocan porque las hemos mamado en nuestra infancia, y las vemos autorizadas por el exemplo, por la opinion pública, por las leyes, y.... por la antigüedad.... permanecerán siempre los Reynos en un embrutecimiento vergonzoso."

„Sin la noble libertad de decir cada uno su parecer y oponerse al torrente de las ideas admitidas en nuestra educacion intelectual, todos nuestros conocimientos se mantendrán en un estado deplorable...."

Digitized by Google

„Todo perecerá: todo se aniquilará ciértamente si los conciudadanos semejantes á aquellas aves nocturnas á quienes les incomoda la luz, se arrojan con furia sobre aquellos mortales bienhechores que les brindan con luces incombinables con ojos acostumbrados á las tinieblas.

„¿Es creible, señores, [continúa) que hemos de ser tan orgullosos y adictos á nuestro modo de pensar, que no podamos ver con indulgencia al que lleva una opinion contraria, y trabaja en destruir nuestras preocupaciones?.... Convengamos graciosamente en que algunos escritores se oponen sin razon á las máxîmas dominantes; pero por esto se les ha de obligar á que enmudezcan? la verdad sin otro auxîlio que el que tiene en sí, no triunfará de la mentira? ¿los que impugnen á semejantes atrevidos nó bastarán para pulverizar todos sus falsos asertos? ¿nó se vé que si se les trata con dureza resulta el inconveniente de que no se atreven ciertos espíritus á desplegar sus opiniones y armar la guerra al imperio de la ignorancia?....

„No cerrémos pues, señores, el oido á la verdad..... Concédasele la libertad que se le debe de justicia.... Despedázense todos los grillos y cadenas con que está amarrada.... Entónces el error huirá y se disipará delante de ella al aproxîmarse la antorcha del dia: por todos los ángulos de los reynos se derramará la razon, la virtud, los talentos, únicos móviles que pueden afirmar los tronos de los Soberanos y la prosperidad de los imperios; pues es constante que sin el permiso de publicar la verdad no hay razon ni luces: que sin razon no hay costumbres; y que sin luces y sin costumbres no puede ser felíz ni poderoso ningun estado."

Toca en la evidencia lo que dice este profundo político; pero yo añado, si cabe la adiccion, que la causa de oponernos al desengaño es nuestro amor propio. Estamos tan adheridos á nuestras opiniones que se nos representa

Digitized by Google

un enemigo qualquiera que pretende hacernos ver su extravagancia.

Todos los dias tenemos á la vista exemplos domésticos de esta verdad. De cada mil riñas que hay en el mundo las novecientas se puede asegurar que provienen de porfias; y estas ¿qué otra cosa son, sino el prurito de querer cada uno sostener su opinion; porque unos y otros de los contendientes se creen mas autorizados para decir la verdad, y por consiguiente menos falibles en sus caprichos?

Entre las mugeres el privilegio que disputan de preferencia no es la honra, no la discrecion, no la virtud; la hermosura: esta sí, pelean á capa y espada: cuenta con apocar á una muger en esta qualidad, ni alabar á otra delante de ella, porque ahí fué Troya; pues asi entre los hombres hay algunas prendas que todos desean, y nadie se cree desproveido de ellas: tales son el entendimiento y el valor.

Hombres hay que sufrirán que les digan feos, inútiles, drogueros, y hasta lenones; pero cuidado como se les dice *tontos*; porque entónces sí armarán una riña que llegará al extremo. Todos quieren ser sábios, todos quieren ser Salomones, y ninguno cede fácilmente á la opinion contraria. Están mirando la razon demostrada con evidencia; pero cejar de la primera idea ¡Jesus! ¡qué se dirá! que me he convencido, que es preciso confesar que mi contrario está mejor instruido que yo en este punto. Este sería caso de honor, y no puede ser.

Lo mismo sucede si se les nota de *cobardes*... Nadie mejor que yo, dicen, de hombre á hombre lo veremos, &c. Tales son los fundamentos en que estriba su razon, su fuerza y su destreza; y por esto se ven á cada paso doctores convencidos por un sumulista, y valentones estropeados por un muchacho. Esta es la preocupacion, este el amor propio.

Este amor propio desordenado, conocido con el nombre de *egoismo*, ha sido el escollo donde en todos tiem-

Digitized by Google

pos se ha estrellado la razon y la verdad. A este se le deben las pérdidas de los reynos, y los trastornos de las familias, y por él se ha visto entronizada la maldad sobre la inocencia, y la ignorancia sobre la sabiduría.

La facilidad conque siempre sentenciamos en favor de nuestra opinion es la causa de que salgan tantas sentencias injustas. Como no consultamos á la razon quando solo atendemos á nuestros particulares, y estos, casi siempre, se fundan únicamente en el interés de las pasiones, se sigue que estando estas satisfechas, poco se nos dá que se quebrante la ley, ó se resienta la justicia.

En el fondo de nuestro espíritu hallamos dos tribunales para juzgar de todas las cosas: uno justo, y es el de la razon, porque en este preside la verdad: quando este juzga, el hombre siempre dirige bien sus acciones, y se maneja con tal equilibrio que se hace amable á Dios, útil á sí, y apreciable de los demás hombres.

Pero el otro tribunal ó desorganizado Complot es terrible. Este es de las pasiones, y en él preside el egoismo. El voto de éste siempre cede á favor de aquellas, y con tal que no se descontenten, poco se le dá de atropellar con lo mas sagrado.

Nuestro amor propio nos pone ante los ojos una lente de aumento respecto de nuestras acciones y de disminucion respecto de las agenas. Con esto, como siempre vemos nuestras opiniones en grande, las preferimos á las agenas que las consideramos muy pequeñas; y por esto tambien tenemos por un criminal desacato el que otro quiera rectificar nuestras ideas haciéndonos ver su extravagancia; como si no fuéramos tan susceptibles del error!

Del alto concepto que tenemos formado de nosotros mismos depende el encaprichamiento en nuestras opiniones, sean las que fueren; y esta, tal vez, es la preocupacion que con mas perjuicio nos predomina.

Para desarraygarla se necesitan todas las luces de la razon, y los esfuerzos de la verdad; pero para que estos se

Digitized by Google

pongan en accion es necesaria la *libertad*, y sin ella ni el prudente aconseja, ni el sábio escribe, y el vulgo siempre se queda vulgo, trasmitiendo su ignorancia de generacion en generacion: llegando el desconcierto al punto de verse sepultadas en un embrutecimiento vergonzoso Naciones que algun dia han merecido el nombre de sábias en el mundo. Tales han sido los Egipcios Griegos y Romanos, despues de que sufrieron las calamidades de las guerras y la opresion de las conquistas.

¿Que se podrá esperar en América, donde aunque abundan los talentos, escasean los medios de cultivarlos? Es de creer que á pocos años de esta funesta apatía no habrá quien entienda un libro, ni quien lo lea, ni quien lo busque.

Yo no negaré la utilidrd de la libertad de la imprenta; pero estando suspensa por el Gobierno, no seré el primero en reclamarla: motivos habrá que no nos toca exâminar. A mas que no siendo mi intencion traspasar los límites de la justicia y prudencia, me es indiferente la tal libertad, pues no la necesito respecto á que lo que escriba no podrá ser tachable; y si lo fuere, tanto mejor para mi seguridad personal; pues la prévia censura me quita la responsabilidad.

En esta inteligencia, no me embarazaré para procurar desterrar algunos abusos que advierto perniciosos. Si erráre [que es bien fácil] otro me impugnará, y en estas contiendas es donde el pueblo se instruye, y algunas cosas se remedian.

Nota: Las personas que gusten subscribirse á este periódico, y no tengan proporcion de pagar todo el importe de una vez, pueden adelantar uno ó dos meses, teniendo cuidado de repetir el adelanto luego que concluyan los números correspondientes al importe que hayan exhibido.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

del jueves 16 de setiembre de 1813.

Contra la odiosa preocupacion de calificar á los hombres por el lugar de su nacimiento, graduacion de su empleo, distincion de su trage, cantidad de su haber, &c. &c.

El exêcrable error en que están muchos de graduar el mérito ó demérito de los hombres por los accidentes, hace que truequen con notable perjuicio el justo concepto que deberían hacer de ellos. Más claro.

La mayor parte del género humano, juzga las exterioridades de los hombres, debiendo juzgar á los hombres desnudos de toda exterioridad; porque como ésta es tan falible, quantas consecuencias se deduzcan de ella, es preciso sean las mas veces erradas, absurdas, y por lo mismo funestísimas en la sociedad.

Yo veo que los hombres profundizan con aprovechamiento sobre todas las ciencias: no se contentan con exâminarlas en su superficie, ni perdonan tiempo, trabajo, gasto ni incomodidad como la consideren ovia á su perfecta instruccion: así los vemos rodando por los cerros escarpados, fluctuando en las salobres aguas, padeciendo mil molestias, luchando entre los contratiempos y diversos climas, con las enfermedades y con la hambre, y exponiendo su vida á todo riesgo, solo por indagar si la figura de la tierra es esférica, ó elíptica. Los veo, como otros atrevidos Icaros, remontarse por los ayres en pos

Digitized by Google

de sus observaciones. Los veo descender á la profundidad del mar, y penetrar las entrañas de la tierra á costa de mil fatigas, solo por inculcar dónde se cria la mejor perla, y quál es la señal de la veta mas rica y abundante. Los veo detenerse en el prolixo exâmen de una yerva, y la última disecacion ó análisis de un insectillo; y por último, yo veo á los hombres dedicados con el mayor tezon á escudriñar la naturaleza por quantos lados se presenta, desde el mayor planeta hasta el átomo indivisible; y al mismo tiempo veo que el hombre considerado en su mejor substancia, esto es, en quanto animal racional, es el objeto mas indiferente á sus ojos.

El hombre en lo moral es el mejor libro del universo: su estudio es el mas interesante de todos, (á excepcion del de la sagrada Theología) sus lecciones son utilísimas, por más que parezcan complicadas; porque conociendo al hombre, nos conocemos á nosotros, y solo así podemos saber la diferencia que hay de nosotros á Dios, las relaciones que hay entre nosotros y los demas hombres, la felicidad de que somos capaces en esta vida, los medios de conseguirla, y el modo, que no es lo menos, de tener paz con nosotros mismos.

Por desgracia este es el estudio mas abandonado. Pocos son los que procuran estudiar en los demas hombres, y poquísimos los que se estudian á sí mismos. ¡Qué mucho es haya tantos errores en el mundo.

Es un dolor que sean los hombres, por la mayor parte, tan desidiosos para estudiar los preciosos libros de ellos mismos, al paso que muchos se fatigan en indagar el movimiento de la tierra, en poner nombre á las escabrosidades de la luna, en registrar las manchas del sol, y en otras cosas acaso ridículas é impertinentes. Estos y otros estudios, muchas veces son útiles y provechosos al género humano; pero comparados con el estudio moral del hombre son una bagatela, pues nó nos enseña á dirigirnos bien con Dios, con nuestros semejantes, y con nosotros mismos, de cuya rectitud de principios depende

Digitized by Google

la mejor armonía de la sociedad, la paz interior de las familias, y nuestra general felicidad.

Como nó nos conocemos, ni procuramos conocernos, estámos firmes en nuestras preocupaciones, sin persuadirnos de una vez á que el error es nuestro inseparable compañero, y que estámos en él mas fixos que la estrella en el Norte. Quando nos parece, hacemos á los demas hombres la injusticia de calificarlos inerrables; ¿pero quando es esto? quando nos creemos agraviados por ellos. ¡Què pocas veces preparamos disculpas á sus yerros, y qué muchas los revestimos de la superchería de la malicia, para hacerlos criminales y responsables de toda deliberacion!

Así es que careciendo nuestros juicios de solidéz respecto al conocimiento del hombre, y nó queriendo estudiar para consegirla, juzgamos de ellos por la exterioridad ó apariencia, sin inculcar en su raiz el origen de tal y tal accion antes de vituperarla ó aplaudirla como debiamos; porque lo primero es fácil, y aún comun á qualquier sábio; y lo segundo, no lo es tanto ni á los mas sábios.

En este error encuentro el fomes ó principio de todas las sediciones, de todas las guerras, de todas las antipatías, y de todas las enemistades particulares. De aquí me parece se derivan todos los odios, rencillas y malos juicios, y de aquí tambien nace, en mi concepto, el aplauso de la iniquidad, y el abatimiento del mérito.

Esta metafisica es bastantemente comprehensible á los mas ignorantes. Erramos porque somos hombres, y nó queremos salir del error, porque somos malos. Quando juzgamos por las exterioridades, ó nó conocemos la razon, ó nos desentendemos de sus avisos; y de estos siguen unas sobre otras las mas fatales preocupaciones.

Por no querer gastar un poco de tiempo y consideracion, hacemos mil injusticias, y nos solemos llevar muy buenos chascos. Vemos un hombre bien vestido, que ostenta mucha circunspeccion, que garla del punto, del honor, de la vergüenza.... y luego luego lo graduamos por veraz, y acaso es un gran pícaro, y quando lo

Digitized by Google

echamos de ver, es quando nos ha pegado una buena droga, ó nos ha metido en un enredo, del que nó somos capaces de salir sin gran trabajo. Así nos engaña á cada paso un vestido en un tramposo, una loquacidad en un necio, una carita en una coqueta, &c. y quando vamos á buscar la realidad, nos hallamos con humo entre las manos.

Por eso debemos estudiar y más estudiar el fondo de los hombres, y nó sus exteriores; y entonces verémos como es una injusticia amarlos ó aborrecerlos por lo que parecen, y no por lo que son. Entonces verémos quánto nos alejamos de la razon, al creer v. g. que todo rico es noble, ni malo todo el que no ha nacido en nuestro suelo; y sabrémos por qué no tenemos conocimiento de la verdadera nobleza, ni de la cierta malicia, ni de lo que son en sí virtud y vicio.

¿Quien me ha de persuadir á que un hombre, solo porque ostenta gravedad, anda lucido, cruxe seda, vá rodeado de pages y libreas, y me sorprehende con la carrera de su coche.... quien me ha de persuadir repito, á que solo por estos accidentes de la fortuna, crea yo que este hombre es caballero, es noble, es instruido, religioso, atento, amable y útil en la sociedad? No, señor, yo por su dinero únicamente, jamas le harè tantos favores. Por esto lo que debo creer es, que tendrá menos apetitos que el pobre, que le sobrarán aduladores, y que si él fuere bueno, podrá hacer bastante bien. Esto deberé creer que será y que podrá ser en quanto rico; pero lo demas lo creeré si lo viere ó lo supiere con evidencia, porque sé que el dinero ni dá buena cuna, ni sabiduría ni virtud: que estas prendas se hallan sin él, y que tengo experiencia de que hay ricos plebeyos y ordinarios en su nacimiento (en todo el mundo) groseros en su educacion, ignorantes por esencia, malos y soberbios por naturaleza; y que á estos la riqueza solo ha servido de confirmarlos en su iniquidad, solapando y aun apoyando sus detestables máxîmas debajo del negro escudo del interés y la lisonja..

Digitized by Google

¿Por qué razon he de creer, igualmente, que un semblante macilento, un vestido sucio y desaliñado, unos ojos baxos, y una voz sumisa en el pobre, hacen la prueba inequívoca de su virtud, ni me he de porsuadir por ésta exterioridad á que todo pobre es bueno y honrado? Ni por pienso. Yo sé que la pobreza está muy fácil á parecer virtud, y que la hipocresía suele ser á las veces un reprobable ardid para iludir los asaltos de la pobreza; y así como no juzgaré noble, sábio, ni cortés á todo rico por rico, así tampoco juzgaré humilde, virtuoso, ni moderado á todo pobre por pobre; pues así como *debaxo de una mala capa hay un buen bebedor*, así tambien puede haber, y mil veces se encuentra, un buen asesino, un buen ladron y un buen pícaro, (si esta polilla pudiera ser buena) y acaso acaso la pobreza abre la puerta al delito más francamente que la abundancia.

¿Por qué el rico, por serlo, ha de exîgir de mí adoraciones que no le debo, ni ha de tenerse por insultado quando no le doble la rodilla? ¿Acaso un mono vestido será menos mono que otro en pelos? De ninguna manera: pues lo mismo es el hombre; en casas magníficas, con coche y ropages brillantes, es tan hombre como el roto y arrastrado mendígo, y no se deferencia en nada de la esencia humana el potentado del galeote. Así los ricos deben respetar en cada hombre, sea quien fuere, un su semejante, y no ultrajar, como muchos hacen, á la madre naturaleza creyéndose distingidos por ella, y sobre sus infelices individuos.

Si reconocieran estas verdades, el mundo mudaría de sistema en un instante, y una igualdad proporcionada, sería mas proficua á las sociedades, que toda la petulancia y quixotismo con que hacen su coro aparte muchos de estos señores, conciliándose, á lo menos, la indignacion secreta y la ojeriza del mayor número de los habitantes de los pueblos.

Un error encadena otro, y un cimiento fragil, promete la mas segura ruina al edificio que sobre él se le-

Digitized by Google

vanta. Oro y plata componian la estátua del soberbio Nabuco, y á pesar de la solidéz de estos metales, una pequeña piedra la derribó vergonzosamente por los suelos. ¡Qué mucho, si los pies del Coloso eran de barro!

Si la prepotencia de los ricos, por lo comun, no es tirana, si su dureza con los pobres no es criminal, y si con esta no se grangean el odio universal, ¿por qué los ricos son los primeros que se acobardan y sorprehenden en las conmociones populares? Diráseme, que lo que temen es el furor de la codicia: á lo que replico, que si esta fuera la única causa, los intereses solos sufrirían el desahogo de esta pasion; pero lo que se nota es, que muchas veces aquellos han quedado inmunes, quando sus dueños no han disfrutado igual beneficio; y otras ocasiones ha respetado la cólera y la venganza á algunos ricos amables, caritativos y benéficos, sin tocar en sus personas y propiedades, y ha sabido distingir la bondad entre la confusion y el desórden. Si no pareciera prolixidad, se podian citar algunos exemplares acontecidos en nuestro mismo suelo.

Pudiérase decir: para conciliarse los ricos la benevolencia del pueblo pobre, y establecer la pretendida igualdad en este sistema, fuera menester repartir á prorrata sus caudales, y en tal caso (aun suponiéndolo posible) breve se vería trastornado el órden social: la ociosidad sería infinita, á esta seguirían todos los vicios, la igualdad pasaría á menosprecio, este á orgullo, y he aquí la anarquía mas brutal y desenfrenada.

Así pudiera expresarse el que no estuviera satisfecho de que yo jamas propongo quimeras, ni solicito milagros políticos; porque no es necesario para esta igualdad deshacerse del numerario, ni fomentar los vagos en el pueblo: mucha menos necesidad hay de abatirse entre la plebe, ni asistir á una pública y general comida, como los Lacedemonios. No es menester tanto: bastaría sacrificar parte de los intereses particulares en beneficio comun, de

Digitized by Google

modo que no se vieran mendigos (1) en las calles, ni se oyeran tan frecuentemente aquellos lastimosos sucesos que se atribuyen á la miseria, no debiendo su origen sino á la inhumanidad de los mas de los pudientes.

Si yo no supiera que hablar de esto en México, y en el dia es lo mismo que hablar de Eucaristía en Constantinopla, (2) yá propondría algunos arbitrios para que se vencieran los que parecen montes de dificultades, y no son mas que montañas de codicia; pero, por desgracia, esta se halla muy entronizada, y se lee qualquier papel que trata de *caridad, limosna, bien público, &c.* con tanta frialdad, como las coplas de *Mingo Revulgo.*

Amigos, todo esto proviene de juzgar por carretilla, de raciocinar por apariencia, y de no estudiar al hombre.

El sacrificio que he dicho, era debido y preciso para atraerse no solo la voluntad de los pueblos, sino las bendiciones del cielo, y al mismo tiempo saber usar otro secreto que no cuesta dinero, y vale mucho. Este es un exterior apacible con todo el mundo, quiero decir, desnudarse de aquella arrogancia insultante, que parece natural en los ricos, y no es mas que una afectacion intolerable con que ven, hablan y tratan á los pobres.... ¡Jesus, y con quánto horror miro yo á muchos de estos encapotar los ojos, enarcar las cejas, erguir el cuello, levantar la voz, y sacar el pecho al frente quando se dignan oír la súplica de un infeliz!

¡Qué diré de aquella soberbia grosería con que los reciben en su casa, quando tienen la incomparable bondad de hacerlos subir las escaleras! Aquellas largas antesalas, aquella soberanía con que se presentan á su vista, y por fin, aquel mal expediente con que salen despedidos las mas veces, despues de haber los pobres prodigado sus

(1) *Hablo de los que piden limosna justamente, y cuya justicia y necesidad se conoce de á legua.*

(2) *No negaré que hay ricos piadosos en esta ciudad; pero si se pesan con los crueles, ni se mueve la balanza.*

Digitized by Google

inciensos ante estos ídolos de la crueldad y villanía! (porque despreciar al infeliz el que no lo es, no cabe en la legítima nobleza.)

¡Qué mucho, si los pícaros porteros, lacayos, cocheros y otros sacres de esta clase gastan mas soberbia que sus amos; y hay mulato de estos que no usará la mas mínima cortesía con una persona decente, siendo pobre, si le fuera la mitad de su salario.! ¡Tanto puede el mal exemplo de sus amos! Y si de tanto orgullo son capaces hasta los marmitones de las casas grandes, ¡de quanto no serán los hijos consentidos y mal criados, imbuidos siempre en las máxîmas de la vanidad y altanería! Ya lo vemos.

Y ¿què dirémos de alguños pobres farolones que corren por el mundo, que habiendose mecido, tal vez, en cunas de petate, y envueltos entre los refajos de un ordinario sayal; despues que lograron mudar de fortuna con un ventajoso casamiento (ramo de comercio en nuestros dias) un buen empleo, una repentina herencia, ó quizá con la astuta usurpacion ó trampa, pueden respirar con menos ansias, se nos transforman en un instante en unos señorones del kirio alto, y olvidandose de quienes fueron, pretenden aparentar lo que no son, y no solo no conocen á sus confamiliares y amigos, pero ni á sus mismos bienhechores, no teniendo embarazo para tratar con la mayor dureza á sus propios parientes, y aun á aquellos que supieron terciar en la mudanza de su suerte? ¿Qué hemos de decir? lo que decimos de sus semejantes; que carecen de la filosofia racional, no tienen la mas mínima idea del hombre; y así no es admirable que se ignoren así mismos, ó que se desconoscan derrepente, así como á sus hermanos, deslumbrados con los trampantojos que les presenta la apariencia, únicos termometros por donde sabe graduar el mèrito de los mortales su atolondrada fantasia.

Imprenta de doña Maria Fernandez Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

del jueves 23 de setiembre de 1813.

Continúa la materia del anterior.

La preocupacion que vamos á refutar es del mismo calibre que las antecedentes, y tal vez mas funestos los perjuicios que acarrea á la sociedad. Esta es aquella ojeriza con que los hombres de una tierra ven á los de otra, sin advertirse mas causa *próxima* de esta, que llaman tambien *antipatía*, que la diferencia de lugares respecto al nacimiento de unos y otros.

Un error tan craso como este ni es niño, ni ha debido su cuna á solo este continente; es ciertamente muy antiguo y muy general en el mundo. Griegos y Troyanos: Lacedemonios, y Mesenios: Romanos y Cartaginenses: Judios y Samaritanos: Franceses y españoles: Tlaxcaltecas y Mexicanos, &c. &c. se vieron arder con esta rivalidad en las guerras mas espantosas; y aún quando por fortuna ó conveniencia recíproca se trataba entre ellos de paces, se rompian estas cada instante por el menor motivo.

No es lo mas notable que estos zelos, diferencias y rencores tuvieran su asiento entre gentes de diversas naciones, y por lo mismo de distintas leyes, usos y religiones; lo particular es que este género de odio ha tremolado su negra vandera entre los habitantes de unos propios reynos; unos por religion, vasallage y costumbres, el

Digitized by Google

qual quando no ha originado turbulencias y conjuraciones intestinas, se ha mantenido sufocado en los corazones de estos ridículos antípatros.

Nosotros sabemos bien las burletas ó mútuas injurias con que se zahieren só color de chanza y pasatiempo los de unas provincias con los de otras. Sean exemplos caseros los Catalanes con los Montañeses, los Vizcainos con los Andaluces, y en este reyno los Poblanos con los Mexicanos, los de Guadalaxara con los de Valladolid, y los de este pueblo con los de aquel; porque es casi general buscar los de una tierra defectos que echarle en cara á los de otra; y defectos de que no pueden tener la menor culpa. Así vemos á cada paso hablar mal del temperamento de este pueblo, de la pobreza de aquella ciudad, del estilo ó tono de locucion de la otra villa, de la mala calidad del agua de tal lugar, y de otras cosas como estas, con cuyos vituperios se pasa el rato y se fomenta la antipatía.

¡Qué mucho se advierta esta entre los que han nacido un poco retirados de los demas: aunque sean connaturales del país, si los de una misma ciudad ó pueblo no se pueden exceptuar de ella mil ocaciones; antes parece que la propia vecindad que los debia unir con amor y benevolencia, los aparta, fomentando el odio hasta el extremo de alarmarlos é incitarlos á destruirse sangrientamente. Por esto hemos visto (no muy lejos; en la Puebla) juntarse en tales ó tales dias los de un barrio para pelear, á sangre fria, con los de otro á palos y pedradas; siendo el fruto de estas guerras lócas (si hay alguna que no lo sea) quedar muchos rotos de cabeza, perniquebrados, y no pocos muertos! Lo mismo sucedía en esta ciudad por los años de 46 con los indios del barrio *de Santa Maria la Redonda*, y los de *Santiago Tlaltelolco*.

Aun es poco lo dicho: se advierte esta misma rivalidad, como apuntamos, no solo entre los de un mismo

Digitized by Google

reyno, ni de una misma ciudad; sino lo mas raro entre los de un propio gremio ó facultad, con tal que intermedien algunas circunstancias, por donde puedan los unos fundar alguna vanidad, y los otros algun resentimiento. ¡Quien lo creyera! los de un colegio zahieren y se burlan de los del otro: los de este regimiento de los de aquél, y comunmente los de una profesion, de sus compañeros. Por esto dice un refran castellano, *¿quien es tu enemigo? El de tu oficio.* ¡Válgate Dios por locuras de los hombres! ¿Es posible que los que debian amarse con mas interioridad por razon de paisanage, de vecindad, y profesion no estén seguros de aborrecerse? no hay remedio. Esto lo vemos, y nadie podrá negar una verdad tan evidente.

¿Y qual será la causa de estas funestas rivalidades? ¿de donde provendrá esta conocida antipatía? Yo jamás he dudado un instante á cerca del origen de esta clase de aversiones. Puedo engañarme; pero soy de parecer que no hay antipatías: esto es, ojerizas cuyas causas sean inexcrutables. En este concepto, creo que el origen de estos odios depende ó de agravios recibidos, ó de envidias fomentadas y nó de otra cosa.

Si indagamos con reflexion y prolixidad, hemos de encontrar precisamente con la verdad de esta proposicion; porque los hombres ni obran ni nunca han obrado maquinalmente; sino siempre por algun fin determinado. Esto es constante, y de ello se sigue que quando se han odiado y aun destruido con las guerras mas escandalosas, ha sido ó por inferir agravios, ó por justa defensa de ellos. Y por lo que respecta á las rivalidades veniales, quiero decir: á aquellas en que no corre sangre, como v. g. en las de unos profesores con otros, de estos vecinos con aquellos &c., podemos decir que las ha fomentado la emulacion. Casi todos envidian á los demas las ventajas que les reconocen y de que saben están desproveidos. Así el ignorante (si no lo es demasiado) envidia al sábio en

Digitized by Google

qualquiera facultad: el artesano á su compañero, si trabaja mejor y tiene por esta razon mayores créditos: el comerciante al otro que tiene mejores consignaciones: el labrador al otro que posee mejor terreno: el general al otro mas esforzado ó mas favorecido de la suerte: la dama á la plebeya si es mas hermosa.... y para no cansarnos, todos se envidian, hasta el pobre mendigo quiere envidiar al otro menos pobre, segun aquello de que un cantor envidia la mejor voz del otro, y un mísero la menos mala suerte de su igual.

Invidet et cantor cantori, et egenus egeno. Pues si casi todos se envidian y recíprocamente se agravian, ¿qué mucho es que casi todos se aborrezcan!

Muchas veces en estos odios median á un mismo tiempo el agravio y la emulacion, y entonces son los resultados mas funestos. ¡Quantas veces una nacion ha declarado guerra á otra sin mas motivo que satisfacer la envidia que la ha tenido por esta ó la otra ventaja en que la reconoce superior! ¡y quantas se trama un pleyto en las Audiencias por querer el poderoso despojar injustamente á algun pobre de esta posesion, de aquella tierra, de aquél derecho &c. que le ha envidiado!

En estos casos la envidia es la que motiva el agravio; y este y aquél por activa y por pasiva originan y fomentan la rivalidad entre los contendientes ya sean naciones ya particulares.

Ello es que siempre que yo veo guerras ó pleytos civiles refresco la memoria del cuentecillo dé la pelea de aquellos dos pueblos sobre la preferencia en la habilidad de rebuznar, y me acuerdo del lema de uno de los estandartes que decía: *no rebuznaron en valde el uno y el otro Alcalde.* (1)

(1) *Muchos pobres (ó no pobres) que compran el* pensador, *no tienen el* Quixote *ni lo han leído jamás: por es-*

Digitized by Google

¡Valgame Dios, y qué moralidades útiles podian sacarse de esta jocosidad de Cervantes! Seguramente siempre que hay riñas (llámense como quieran) no son en valde; motivos hay en medio, sin disputa; lo ridículo, y lamentable es que algunas ocaciones suelen estos ser tan triviales ó indecorosos como el del *rebuzno*: y sobre quien *rebuzna* mejor de dos Alcaldes se levantan todos los dias en el mundo unas peloteras que á no verse serían increibles.

Es un principio de derecho sabido de todos que la guerra no puede ser justa por ambas partes (lo mismo se debe entender de qualquier riña ó pleyto sea con plumas ó con armas) porque disputándose la justicia, ésta no puede estar simultáneamente en una y otra potencia, ni en uno, y otro individuo. Siendo esto así, ¿porquè son duraderas las guerras, perdurables los pleytos y eternas las disputas entre los hombres? ¿por qué ha de ser? sino porque nos ciega nuestro amor propio, nos creemos infalibles; nos es duro prescindir de las primeras ideas que hemos abrazado, aun quando conocemos son injus-

to, y porque vean la verdad de lo que he dicho les he de referir el cuentecillo.

Un Alcalde de monterilla ó de capirote (que para el caso es lo mismo) perdió su borrico, (segun nos refiere el inimitable Cervantes) y comunicó su cuidado á otro Alcalde su compañero que gobernaba un pueblecito vecino. Este le dixo, lo llevára al lugar donde habia perdido el jumento, porque él sabia rebuznar tan al natural, que si el animal estaba por allí, acudiría al reclamo de su voz sin duda alguna. Alegróse demasiado el Alcalde perdidoso, y acordandose que él tambien tenía la gracia de rebuznar grandemente, aplazaron dia, y se fueron al bosque donde se había desaparecido el borrico. Luego que llegaron se apartaron á rebuznar cada uno por su lado. En efecto comenzaron la música jumentiicia, y fué la desgracia, que

Digitized by Google

tas, y por fin, estámos seguros de que nadie puede rebuznar mejor que osotros.

La emulacionn es en el hombre un principio de bien ó mal, segun el fin á que se dirige. Por esto se han adelantado unos á otros en virtud, ciencia y eroicidad unas veces; y notras en infamia, imprudencia y tiranía.

Dexemos esto por sabido, y preguntemos: ¿en qué consiste que con ultrage de la razon hallen siempre lugar en las cabezas de los hombres las opinfones mas extraviadas y las mas absurdas preocupaciones, á pesar del trascurso de los tiempos? ¿en qué consiste que estas pasen como por herencia de generacion en generacion, yá desentendiéndose de la justicia ó yá del desengaño? Esto es lo que no me será fácil explicar; pues contrayéndonos al caso de que vamos hablando suponemos que la rivalidad con que por razon de los diferentes lugares de nacimiento se ven los mortales tiene una causa ó pretexto *próximo*; pero bien escudriñado, se en-

por mas que rebuznaron largo rato, no se dignó contestar el asno perdido á ninguno de los dos; pero como ambos Alcaldes rebuznaban tan lindamente, se engañaron creyéndose borricos, y uno al otro se buscaron y se hallaron prontamente con la fiel guia de sus rebuznos. Diéronse los plácemes del engaño y no volviéndose á acordar del borrico perdido, se ocuparon en elogiarse recíprocamente de la inaudita habilidad de que los había dotado el cielo en esto de rebuznar como los mejores borricos del mundo. Luego que se supo el chasco en sus respectivos pueblos, se celebró como era debido; pero siempre quedó entre ellos la duda de qual Alcalde era el mejor rebuznador, y esta emulacion llegó al extremo de odiarse unos con otros de modo que se majaban á palos entre chanzas y veras á estilo de campaña.

Digitized by Google

cuentra otro remoto que casi siempre apadrina la rivalidad con las apariencias de justicia; es decir: *agravios ó emulaciones*. Hagamos al capricho de los hombres todo el favor que se quiera: concedamos á sus pasiones quanta libertad sea imaginable, y permitámosles serles lícito envidiar á los demas lo que no tienen, apoderarse de ello é inferirles sin responsabilidad qualquier agravio. Démosles á los otros por muy justa la venganza; ya tenemos una guerra lícita por ambas partes, una rivalidad mútuamente razonable ó mas bien una quimera defendida.

Pues en este caso, que riñan, que se aborrezcan norabuena pues ellos lo han querido; pero ¿qué razon hay para que habiendo muerto muchos siglos há los agraviantes y los agraviados, aquellos que ni los conocieron, ni tuvieron la menor parte en sus disputas, mantengan el odio primitivo se aborrezcan y traten de destruirse tal vez con mayor ahinco que sus mayores? Aquí hay misterio, el que no me atrevo á descubrir.

Pero sea qual fuere el pretexto de estas rivalidades, no podemos negar que siempre son injustas, siempre ridículas y siempre funestísimas á la sociedad.

No me contraygo precisamente á este reyno, ni á estos dias; hablo en general de todas las antipatías ó rivalidades del mundo. Por qualquier lado que se miren siempre han de merecer la desaprobacion de los sensatos. No hay remedio, en siendo la aversion mútua por dos partidos no se puede justificar por uno, y sindicar por

Una de estas vió el infeliz D. Quixote é informado del origen de la pendencia, trató de reducirlos con razones, olvidándose de que la razon es lo menos que escuchan los hombres irritados; no bastaron, y quiso (como loco) oponer él solo su fuerza á la de tanto villano, en cuya refriega salió tan mal como todos saben.

Digitized by Google

otro. Tan malo es que yo aborrezca á Pedro, como que Pedro me aborrezca á mí. La ley impone á ambos igualmente; así como me impide hacerle daño, así me habilita para reprimir ó rechazar el que me quiera hacer.

Yo apeteciera que los hombres un solo dia conocieran sus derechos generalmente. Conocidos sin engaño, se confesarían sin hipocresía, y se respetarían con sinceridad. Entonces se vería realizada aquella preciosa máxîma de que *todo el mundo es un gran pueblo y todos los hombres hermanos*. Entonces le tomaríamos el gusto á lo que es *vivir en sociedad*, quando hoy muchos deseáran no exîstir entre los demas; porque se ha profanado procazmente esta aduladora palabra, haciéndola servir al capricho, al fanatismo, á la moda y al desenfreno impetuoso de las pasiones. Entonces, finalmente, huiría de en medio de nosotros el escuadron de males que nos agita á causa ¡quien dixera! de haber abrigado y no desistir de la perniciosa preocupacion que rebatimos.

De este modo se restituiría la santa paz á nuestro desolado país, florecerían las ciencias, producirían los campos, adelantarían las artes, giraría el comercio, y seríamos verdaderamente felices; pero *hoc opus hic labor est.*

Imprenta de Doña Maria Fernandez Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

del jueves 30 de setiembre de 1813.

Sobre la Inquisicion.

Un sordo ruido inspirado por una falsa piedad y por una crasísima ignorancia así de los estatutos de la iglesia, como de los deréchos del hombre, ha murmurado secretamente de la abolicion del tribunal de la Inquisicion en los dominios de España.

La gente pobre vulgar, y alguna de la vulgar no pobre (porque tambien hay vulgo decente) se ha llenado de espanto con esta loable providencia y en los secretos de su corazon y aun de sus casas ha declamado agriamente contra ella; persuadido con la mayor necedad á que no puede haber religion católica, donde no hay un tribunal déspota como el que se acaba de demoler á impulsos del zelo y sabiduría de la nacion ó de sus beneméritos representantes.

Digitized by Google

Con este error tan grosero se llenan de un escándalo (al principio) de niños, como llaman los moralistas; esto es nacido de pura ignorancia; pero yá hoy es un escándalo farisaico, porque yá no deben pretextar ignorancia despues que saben que esto lo ha determinado una nacion soberana, una nacion que no aspira sino al mayor bien y felicidad de sus conciudadanos, una nacion representada por la flor, digámoslo así de sus sábios, una nacion que acaba de hacerse libre reconociendo los deréchos del hombre, una nacion que en el mismo paso de su libertad ha fixado el de su ilustracion, y por último una nacion católica y cristiana. Despues que han visto lo que han escrito en el particular hombres sábios, hombres timoratos, é individuos de la misma Inquisicion derrocada, yá no deben conceder, con justicia, ningun lugar á la duda. Despues que han leido el bando de su demolicion, y por fin, ese quaderno de oro del Dr. Antonio Josè Ruiz de Padron, es menester ser muy ciegos para no ver la luz: entonces yá este es escándalo y farámallas farisaicas. Los fariseos se escandalizaban de ver á Jecucristo hacer milagros y beneficios á los hombres en el dia Sábado (que era su Domingo) y no se azoraban ellos de quebrantar toda la ley. ¡Quantos fariseos no habrá entre nosotros que se espantan de que se ha derribado el despotísmo de un tribunal ilegal, opuesto á la sociedad, á las regalías de los soberanos, al instituto de la iglesia, y al mismo Evangelio (como prueba el citado Padron) de un tribunal odioso en sus principios, criminal en sus procedimientos, y aborrecible en sus fines; quántos se escandalizarán de esto y nó les hará fuerza quebrantar impunemente los diez preceptos del decálogo, y si fueran veinte no se quedáran sin frangir los otros diez!

Desengañémonos: los pueblos acostumbrados por mucho tiempo á sufrir en silencio las duras cadenas del

Digitized by Google

despotismo, se connaturalizan con la esclavitud en términos que afuer de ingratos y necios se recelan de la misma mano benefactora que se empeña en desuncirlos del fatal carro de la opresion y tiranía.

Tal es y ha sido el ruin proceder de quantos se oponen y han opuesto al aniquilamiento de un tribunal que siempre fué injusto, ilegal, inútil en la iglesia, y pernicioso en las sociedades.

Yo ni soy herege, ni pienso serlo: católico nací, y tan católico soy como el Vicario de Cristo; y así estas expresiones no salen dictádas por un espíritu de irreligion: lo contrario soy capaz de probar; esto es, que quantos defienden como necesario en la iglesia de Dios el tribual de la Inquisicion están muy poco instruidos en la misma religion á cuya capa lo defienden: nacen, pues estas mis declamaciones, del íntimo convencimiento de mi entendimiento en fuerza de los gritos de la verdad y la experiencia; y si ahora dos ó tres años hubiera yo vivido en Filadelfia, ó hubiera estado seguro del rigor de este negro tribunal, hubiera hablado con la misma claridad que ahora; pero entonces no habia, mas que sufrir su tiranía *velis nolis*, y por mas injusticias que se le notaran, por mas reflexîones que se hicieran, nadie podía decir *esta boca es mia*. Era el comun proloquio que defendía y patrocinaba el despotismo de este tribunal, decir: *con el Rey y la Inquisicion chiton*. ¡Jesus, y qué fatales consecuencias se seguian de esté absurdo principio! ¿Conque si á un miserable le levantaban una calumnia? *chiton*: ¿Si lo enterraban en un calabozo? *chitón*: ¿si le confiscaban sus bienes? *chitón*: ¿si se le embarazaban las defensas? *chitón*: si se desatendian sus descargos? *chitón*: si se esforzaba la calumnia? *chitón:* si se acriminaba la causa? *chitón*: si se sentenciaba inicuamente? *chitón*: si era conducido al último suplicio? *chitòn*: ¿y si su nombre quedaba infame en su generacion,

Digitized by Google

y su miserable familia sepultada en el oprobio y la indigencia; aunque fuera tan cristiana como S. Pedro? *chitón*... ¡O axîoma cruel y detestable por las naciones libres é ilustradas; y solo abrigado por los pueblos ignorantes y esclavizados de la tierra!

El secreto y las excomuniones eran los escudos que protegían las iniquidades é injusticias de este lùgubre y enlutado tribunal. El secreto era la llave misteriosa de las ilegalidades, usurpaciones y calumnias que cometía, y las excomuniones conminaban con mas violencia que las mismas bayonetas. El sigilo solapaba sus injusticias, y éstas eran mas repetidas á la sombra de las excomuniones.

Yo no haré sino extractar algo de lo mucho y bueno que dice *Padron* para que los ignorantes vean qual era el tribunal que se les ha quitado y quan sin fundamento reclaman muchos su restablecimiento en los secretos escondrijos de su corazon aparentando una piedad y religion que no conocen; y ni aun esto hiciera (como no lo había hecho) á no saber que se ha criticado lo que he dicho de paso á cerca de este tribunal en dos de mis anteriores papeles. Pero para desengañar á estas buenas almas y que otras no menos sencillas no se dexen alucinar de estos espíritus espantadizos, haré lo que digo, y despues añadiré algunas reflexîones mias. Dice, pues, el autor citado.

» Jesucristo nuestro Señor fué fundador y legislador de su iglesia. Nada omitió para su establecimiento y perpetuidad: proveyóla suficientemente de quanto era necesario: instituyó sus legítimos ministros no dexando esta divina institucion á la arbietrariedad y capricho de los hombres. Estos ministros son los pastores de primero y segundo órden, es decir, los Obispos y los Párrocos. San Pablo dice, que el Señor constituyó á unos Apóstoles, á otros Profetas, Evagelistas, Pastores y Doctores. El sa-

Digitized by Google

grado depósito de la fé, su custodia y defensa fué confiada exclusivamente á los Obispos. Ni en el catálogo de los ministros de la fé que enumera S. Pablo, ni en el concilio de Jerusalen se encuentra un lugar vacio donde colocar siquiera un inquisidor. De que concluye no ser necesario tal tribunal en la iglesia de Dios.

Dice despues que es opuesto á la Constitucion, lo que no se necesita probar sabiendo que el espíritu de esta es defender y proteger la libertad del ciudadano, quando el de la Inquisicion parece que solo se dirigía á confundirla y oprimirla.

Pasa, por fin, á probar que este tribunal es no solamente perjudicial á la prosperidad del estado; sino contrario al espíritu del Evangelio que intenta defender.

Para esto señala la rutina de sus procedimientos en esta forma. „El ha admitido abiertamente en su seno la maledicencia y la calumnia, la delacion y la venganza. Hace verdades, decía el señor Palafox, las que son atroces calumnias.... y lo que es mas, defiende lo hecho con la misma jurisdiccion de su tribunal, de suerte que como hombres afrentan, y como inquisidores se vengan." „Y ¿qué maravilla es que hayan perecido millares de víctimas, yá en destierros, yá en sus obscuros calabozos, ora en las prisiones y tormentos, ora en las hogueras homicidas? El secreto profundo é inviolable baxo pena de excomunion es como el alma del Santo oficio, porque así encubren mejor sus abusos, y en esto se diferencia principalmente de todos los tribunales del mundo. Manda la pesquiza, encubre la denuncia, protege el espionage, y contra todas las leyes de la naturaleza, intíma con imperio la acusacion recíproca de las personas que mas amamos. ¡Desgraciada naturaleza que siempre ha de estar expuesta á los caprichos de la arbitrariedad y del error!.. Yo no quiero hablar de tantos inocentes que han sido víctimas del enco-

Digitized by Google

no y envidia, de la maledicencia y la calumnia, pues que á todas abriga este Santo tribunal. Quiero suponer el herege mas obstinado, el mas descarado apóstata, el mas rebelde judaizante: ó es confeso ó es convicto. En el primer caso se le sentencia despues de mil preguntas misteriosas: mas en el segundo, ademas de la prision.... destituido de todo humano consuelo, se emplean con él horribles tormentos que estremecen la humanidad para que confiese. Una garrucha colgada en el techo por donde pasa una gruesa soga es el primer espectáculo que se ofrece á los ojos de aquel infeliz. Los ministros lo cargan de grillos, le atan á las gargantas de los pies cien libras de hierro, le vuelven los brazos á la espalda asegurados con un cordel, y le sujetan con una soga las muñecas, lo levantan y dexan caer de golpe hasta doce veces, lo que basta para desmayar el cuerpo mas robusto. Pero si no confiesa lo que quieren los inquisidores, yá le espera la tortura del potro, atándole antes los pies y las manos. Ocho garrotes sufria esta triste víctima, y si se mantenia inconfeso, le hacian tragar gran porcion de agua para que remedase á los ahogados. Mas no era esto bastante. Completaba últimamente esta escena sangrienta el tormento del brasero, con cuyo fuego lento le freian cruelmente los pies desnudos, untados con grasa y asegurados en un cepo... Es menester callar por no escandalizar mas á los que me oyen. ¿Qué es esto? ¿son estos los ministros del impio del exêcrable Mahoma, cuya religion se sostiene con sangre y fuego, ó los de un Dios piadoso, clemente, y rico en misericordia? Hablando expresamente con los Fariseos les dice en su Evangelio: quiero la misericordia, y no el sacrificio. *Misericordiam volo, et non sacrificium.* Pero la Inquisicion quiere el sacrificio y el sacrificio mas cruento. *Dios no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y que viva,* como nos lo anuncia por

Digitized by Google

su Profeta: pero la Inquisicion quiere que muera, sin dar lugar á que quizá llegue el dia de su conversion ... ¿No es este el mas estraño contraste que puede ofrecerse á la imaginacion de un cristiano?

Roma, aquella famosa Roma acostumbrada en los tiempos de su mayor relaxacion á los mas crueles espectaculos en las sanguinarias fiestas de los gladiatores, se atemorizaba con el suplicio de la hoguera como el mas horrible de todos; pero el Santo Oficio de nada se horroriza quando se trata de hereges. ¿Y si son judaizantes? Estos iban seguros á la hoguera, *damelo judio, dartelo he quemado.* Este bárbaro estrivillo tenia siempre en la boca el inhumano Lucero inquisidor de Cordova.

La autoridad de este Tribunal se extiende tambien hasta la region de los muertos. ¡Quantas veces no ha mandado excavar los sepulcros para exhumar las hosamentas de los que ha creido que han muerto en la heregia para arrojarlos á las llamas! Infelices reliquias del linage humano, tristes despojos de la muerte, sombras respetables que quizá habreis pasado á la otra vida en la inocencia, como victimas de alguna calumnia, de algun encono ó venganza, ¡perdonad las preocupaciones y la barbarie de los pasados siglos!" ...

Hasta aquí lo extractado del Señor Ruiz Y digo yo ¿es conforme este tirano proceder con el establecido por Jesucristo cuya ley es santa, suave é inmaculada? ¿Podrá este tribunal ser instituido por el Dios de las misericordias? ¿Habrá quien se espante de su demolicion y quien apetezca su nuevo establecimiento? Creeré que es menester estar privado de razon para producirse de esa suerte.

¿Qué mas han hecho los tiranos con los mártires, ni los moros con los que insultan su Alcorán...? pero ¿qué digo? han hecho menos sin disputa, no hay que

Digitized by Google

dudarlo. El proceder de los inquisidores era peor y mas tirano que el de los moros y que el de los Calígulas y Nerones. He de probarlo. Aquellos solo exîgian de los cristianos la abjuracion de su ley, para lo que empleaban los edictos, las amenazas, los tormentos, y aun las promesas, los alhagos y las dádivas medios que jamas conocièron los inquisidores. Aquellos permitían las visitas y comunicacion de sus reos: estos ni por pienso. Aquellos se daban por satisfechos en negándoles los ultrages hechos á su religion: estos porfiaban porque los confesaran para asestar contra los infelices su venganza. Aquellos no infamaban las descendencias: estos afrentaban las últimas generaciones; finalmente, aquellos en qualquier instante que su supuesto reo abjurase, lo perdonaban: estos si el herege abjuraba en el camino del patíbulo, lo dexaban de quemar vivo: ¡qué misericordia! pero siempre le quitaban la vida, quemában su cadaver, se cogían sus bienes, é infamaban á sus hijos. ¿Qué tal? ¿quien sería peor, un inquisidor cristiano ó un tirano gentil? quede la respuesta á la consideracion del piadoso lector.

Dudo que haya habido tribunal por tirano que fuera, que haya sacrificado mas víctimas á la ignominia, á la indigencia y á la muerte que el dicho Santo oficio. El año de 1571 fué fundado el tribunal de la Inquisicion en México por el señor Felipe II, con bulas del Santo Pio V. y fué su primer inquisidor el Dr. D. Pedro Moya. Todavia estaba el Reyno entre las seguedades del gentilismo; pero á los tres años de instituido en esta ciudad el dicho tribunal, halló el Sr. inquisidor sesenta y tres reos que fueron castigados en un auto de fé, y que seguramente se quedaron sin blanca.... Desde entonces acá yá veiamos el tapiz conque se cubrían las paredes de la Santa iglesia Catedral. ¡Quantos inocentes estarían confundidos con los culpados en aquellas criminales rotulatas!

Digitized by Google

Este tribunal habia entronizado tanto su dominacion que los mismos Soberanos lo respetaban y se comprometian á unas acciones que ciertamente degradaban su caracter, no desdeñandose de asistir en persona á sus sangrientos expectáculos para ver quemar á los hombres á sangre fria. ¡Qué pudieron hacer mas los tiranos del Gentilismo! Entre quarenta infelices que el año de 1559. sacó en auto la Inquisicion en Valladolid de España en presencia del Sr. Felipe II. fueron condenados á perecer vivos entre las llamas (¡horrorosa crueldad y digna solo de executarse por un inquisidor ó por un tirano!) fueron, repito, condenados al fuego D. Carlos de Sesé hijo de un privado del mismo señor Rey, el Doctor Casalla, y el Cura Pedraza, y estando Sesé en el brasero exclamó: *Señor, ¿es posible que V. M. ha de permitir que nos quemen vivos?* Notese, que el miserable no pedia ya la vida; sino la disminucion del tormento, la que no se le concedió, y si, vió el Rey y la Corte perecer á aquellos infelices con la misma serenidad que vio Neron arder á Roma. ¡o fuerza de la barbarie de los pasados siglos!

A mas de lo dicho, la Inquisicion ha sido un auxîlio mezquino de los poderosos; asi quando estos la han habido menester para confundir las causas de religion con las de estado, no les ha sido dificil arrancarla edictos y excomuniones en docenas. Esta proposicion la apoya el mismo Dr. Ruiz Padron con esta otra á foxas 28. y 29. » Tampoco hablaré (dice) de la astucia y política que ha empleado en todo tiempo para sostener su dignidad. ¿Quien ignora que en estos ultimos años, olvidandose del fin para que fue establecido, sirvió de vil instrumento al poder absoluto del Gobierno? ¿Quien ignora que se prestó á los caprichos y venganza del mas infame y voluptuoso favorito de que habla nuestra his-

Digitized by Google

toria? Este Tribunal tan prepotente y tan terrible con los desvalidos, no tuvo valor para hacer la causa á un malvado sin religion, á un mónstruo compuesto de todos los vicios sin virtud ninguna, y permitió á la faz de la Corte de un rey católico no solo hacer panegíricos de Godoy; sino colocar su imágen asquerosa sobre los altares al lado de la Cruz de Jesucristo. ¿Es este su zelo por la religion y por la fé? ¡O santo Dios! ¿y se ha podido llamar á este Tribunal *Santo* Oficio? ¿y hay todavia quien lo desee, para honra y gloria de Dios y felicidad del Estado? "

¡Qué tal! ¿no se explica bellamente el Sr. Padron en todas partes?

Por qualquier lado que se vea la Inquisicion es temible, y abominable. ¿Qué diremos de aquel soberano despótismo con que sin consulta de nadie sino de sí propio se condenaban quantos libros y escritos no entendia. Solamente el ser una obra sublime y extrangera era recomendacion para ser sospechosa á este tribunal y prohibida ó *in partibus* ó *in totum* (seria *sub conditione*) esto es, por si fuera mala.

He oido á muchos sabios disputar sobre la prohibicion del *Eusebio*, del *Iglesias*, de algunos versos del *Arriaza*, &c. y deseaban saber, porqué se prohibieron: pero á la Inquisicion no la tocaba satisfacer, sino mandar, y á nosotros no nos era licito indagar, sino obedecer á puño cerrado, tuerto, ó derecho, justo ó injusto, que este es el caracter del despótismo, y la divisa de los pueblos ignorantes y esclavizados.

No me desdigo, dixe que se prohibian muchas obras sin entenderlas, y pudiera en confirmacion de mi verdad citar un caso sucedido conmigo en esta ciudad que me sacaria verdadero; pero lo omito porque no se crea que me valgo de la ocasion para vengarme: antes

Digitized by Google

repito, que lo que he dicho es unicamente con el fin de que mis conciudadanos alucinados se instruyan de lo bien abolído que está dicho tribunal, y no formen el mas ligero escrúpulo por eso ni menos crean que porque se acabó la Inquisicion en el reyno, se acabó la fé ni se disminuyó la religion: nada menos que eso, los Señores Obispos como que son los jueces legitimos en estos casos, tendrian buen cuidado de zelar y velar para que el hombre enemigo no siembre la cizaña en medio del grano, ni por este lado pueda dañarnos el hijo de la iniquidad. Otros son los abusos que se deben temer otros los males que amenazan y otros los remedios que dictan para precavernos, la sabiduria y la justicia.

No faltará quien diga revestido de una boberia ó de una piedad aparatosa, que aunque se tenga á bien la demolicion del tribunal, y aunque se publiquen sus vicios, seria bueno usar mas moderacion en el lenguage y no valerse de expresiones cáusticas y de una acrimonia como se ve vertida en los papeles públicos. A esto se responde que se habla del vicio; no de las personas, pues no exîstiendo ya el tribunal no hay inquisidores, y no habiendo estos ¿á quien se agravia?

Otros dicen: No hay duda: todo es cierto; pero no era necesario haber quitado la Inquisicion; bastaria haber contenido ó refrenado sus abusos. ¡Insensatos! ¿no ven que esa pretension es una paradoxa? Es lo mismo que decir, *quitesele el agrio á un limon; pero no se le extraiga el zumo*. ¿No diriamos que esto era una boberia pues el agrio está en el zumo? pues lo mismo es querer se quiten los abusos de este tribunal quedando en pie. Si los abusos son sus constitutivos esenciales y todo él se componia de abusos, era imposible quitarla su esencia y dexarla en su ser.

Digitized by Google

Uno de los abusos mas intolerables de la Inquisicion era la insubordinacion. Ella no respetaba ni Rey ni Roque, ni Papa ni monacillo. ¿Què caso hubiera hecho de constitucion, ni de órdenes ni mandamientos? á todos les hubiera dado carpetazo, y á la mejor ocasion hubiera fixado en las Catedráles de España los nombres de los Señores Vocales y Diputados en Córtes en sus rotulatas pintadas de amarillo.

Esto sobra para probar que la Inquisicion está muy bien demolida y que ya parece se anuncia nuestra felicidad.

Si afectando piedad y cristianismo,
¿qué era la Inquisicion, tu me preguntas?
te diré que el asombro de las necias,
y el *hazme reir* de las naciones cultas.

Nota. *Con este núm. concluyen algunas suscripciones. Se avisa á los interesados paraque, si gustan, las refrenden.*

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

del jueves 7 de octubre de 1813.

Dialogo entre el tio Toribio y Juanillo su sobrino.

Juan. ¿Como vá; tio Toribio? *Toribio.* No me puede ir peor en el dia. *J.* ¿Y porqué, tio? *T.* ¿Como porque? ¿pues no ves que ya nos está llevando el diablo de hambre?... *J.* Eso si, tio, U. tan desesperado como siempre. ¡Válgame Dios! *T.* Pues ¿qué quieres, tù, que esté muy jovial y placentero con estas cosas, y revestido de esta mala carne, y tan mala que todos los dias quiere chocolate, almuerzo, comida, cena y tal qual va un traguito, del *crudo* mas que sea para el estomago, y no contenta con esto (quando lo tiene) quiere á mas su tabaquillo, casa que la defienda de las inclemencias del tiempo, ropa que la abrigue y que la adorne &c. &c. &c. Todo me falta, y lo que me sobra son trampas, drogas y apuraciones, y quieres que esté muy conforme ó insensible á mi desgracia: eso se queda para los filósofos estoycos ó para los anacoretas del yermo, no para mí tan malo y pecador. *J.* ¿Pues qué cuidados apuran á U. tio. *T.* ¡O, que bien se conoce que eres un muchacho come de

Digitized by Google

valde, y que el pobre de mi hermano tu padre, no me hiciera semejante pregunta! ¿Qué cuidados quieres que me aflijan, tanto? estar el tiempo tan malo que no halla un hombre en que destinarse, ni en que ganar un real: que si uno vá á vender una alhaja, ó no halla marchante, ó si lo halla se la paga en la mitad de lo que le costó y::: si la empeña no hay quien se la reciba, y quando esto se consigue es con el lucro de un real en cada peso, por lo menos: síguese á esto las sagradas obligaciones que impone el honor á todo hombre de bien de sacrificarse por su familia. Ya la muger está sin tunico, ya una muchacha sin naguas blancas, esta sin camisa, aquel sin calzones y todos con los estomagos en quaresma, que yo no sé como hay filósofos que niegan se dá *vacio* en la naturaleza. Si vivieran estos pedantes conmigo un par de meses, yo se los preguntára al medio dia. Agrega á todo lo dicho, el *casero* cada mes á la puerta, que para el pobre es lo mismo que si lo fuera á visitar el diablo; porque hay caseros tan majaderos, tan imprudentes é inconsiderados que no admiten disculpas del inquilino por mas que sean ciertas y justas. Si no les pagan un mes, están en el otro machaca que machaca, y si por desgracia no hay en el segundo para contentarlos, en el tercero te echarán de la casa y te quitarán quanto tengas; aunque sea lo mas necesario.

J. Pero, tio, eso es muy justo, pues ¿qué quiere U. que tengan las casas para darlas de valde? entonces no habia mejor tierra para vivir que México.

T. Ya se vé que es muy justo el cobrar las rentas de las casas y pagarlas; pero nunca lo será ser tiranos con los pobres. Has de saber que la justicia repugna diametralmente á la impiedad: y que quando la justicia declina en rigor no es justicia, sino tiranía. ¿Qué justicia habrá para que un casero mal cristiano le quite á una infeliz muger hasta las naguas por que no tenga

Digitized by Google

otra cosa con que pagárle el alquiler del quartito que ocupaba? ¿qué justicia habrá para lanzar unos inquilinos adeudados de una vivienda, haciendolos sacar una enferma febricitante, á riesgo de una mortal recaida, y qué razon habrá por ultimo, para allanarle la casa á un ciudadano (porque debe) deserrajarle la puerta, estando ausente, y fixarle una herradura dizque con orden de Juez?

J. ¿Es posible, tio? *T.* Si, hijo. *J.* U. lo sabe ciertamente? *T.* Sin duda alguna. Sé quienes son los caseros, quales las viviendas, quienes los inquilinos, y (no muy lejos) las épocas de estos pasages.

J. ¡Caramba, tio! mucho sabe U.!

T. Mas de lo que te parece: pero este cruel modo de proceder de algunos caseros no se le oculta al pueblo pobre. *J.* ¿Y qué remedio habrá en tales lances? *T.* El que no sean tontos los inquilinos: que quando á alguno le suceda iguales atropellamientos acuda á los jueces, que si estos son íntegros, muy segura tiene la justicia, y el casero á buen componer perderá mucho de su alquiler.

J. Pero, tio, si el casero está coludido con el juez, ¿qué harán con el pobre inquilino?

T. Entonces, hijo, harán lo que quisieren; pero no lo harán amparados de la justicia, sino de la arbitrariedad y despotismo; pero nadie ha de hacer quanto puede, sino quanto debe. *Hoc possumus quod de jure possumus.*

J. Yo no entiendo latines. *T.* Es decir: que solo podemos hacer aquello que podemos hacer segun derecho.

T. Pues, tio, ¿como á pesar de ese principio, se ven en el mundo tantas injusticias todos los dias?

T. A esa pregunta se responde con otras. ¿Y porqué el mundo está tan perdido? ¿y porqué hay tantos insurgentados? ¿y porqué se lleva el diablo á tantos? sabes ¿porqué? porque se quebranta la ley, y porque se desobedecen con desvergüenza las ordenes superiores.

Digitized by Google

Pero, Juanillo, volviendo á lo que estabamos hablando, ¿qué dices? no he de estar desesperado con tantas cosas? ¡Ay hijo! te aseguro que es una doble plaga el ser pobre y de regulares principios. ¡Lástima te tengo!

J. Y ¿porqué, tio? *T.* Porque la pobreza de los hombres del estado *medio* es la mas insoportable. Un demonio es esto de haber nacido en buenos pañales (aunque todos los pañales son pañales) haberse criado con una regular educacion, y haber heredado un Don á modo de sonaja ó cascabel. Estos tenemos mas que sufrir en la miseria que los ultimos infelices de la plebe; y asi pues eres pobre y de esta clase, y tienes la fortuna de ser muchacho, vete deshaciendo del *punto y la vergüenza* que son alhajas que tenidas no dan nada; y perdidas ahorran muchos sinsabores: ya ves que los que no las tienen viven al natural alegremente. Conque échate á pie, quitate las medias y los zapatos, pero, ya se ve, los zapatos no estorban tanto; la chaqueta si, es mueble costoso y despreciable para los muy pobres, y un adorno inutil que no pueden costeár, y asi pelate la chaqueta en todo caso: enseñate á comer tortillas y beber atole, y dile á tu padre que se mude á una accesoria, y con estos consejos has de qüenta que has heredado un mayorazgo; porque segun vamos, dentro de poco tiempo nos hemos de convertir en última plebe.

J. ¿Tan malo está todo, tio?

T. Si, hijo, malisimo. ¿No ves la universal carestia de los viveres? el pan, la carne, las semillas, las velas, el dulce, la verdura, la fruta, los huevos y el carbon y todo está por las nubes, como dicen las viejas, quando van á la plaza.

J. ¿Y quando baxará, tio? *T.* Quando haya menos ladrones y mas trabajadores en el Reyno. *J.* Pero eso, ¿quando será? *T.* Quando haya una paz general. *J.* Y ¿quando habrá esa paz? *T.* De aqui á un año. *J.* ¿Es

Digitized by Google

posible? *T.* Pues, de aquí á un año digo que te avisaré.

J. No lo permita Dios, y ¿qué harémos mientras?

T. Los buenos, sufrir con paciencia las majaderias de nuestros proximos, que ya para flaquezas estan muy toscas; y los malos desesperarnos y darnos á la trampa.

J. Y qué, ¿no se pudiera mientras hallar algun remedio para que no hubiera tanta y tan general carestia? ¿no se les pudiera poner algun freno á los vendedores para que no nos metieran el rejon á su antojo?

T. En mucha parte sí se pudiera; porque aunque los vivanderos se quejan de las pensiones del gobierno, citandolas en su favor para encarecer sus efectos; son unos embusteros, pues muy bien se hallan con las tales contribuciones, y á ellos lejos de dañarles les aprovechan, y ya se holgaran los sinvergüenzas que todos los dias hubiera un bandito de exâcciones. ¿No ves, tu, que el gobierno cuenta con el producto en general, y por eso señala una cortedad á cada cosa: y entonces los abastecedores suben un doscientos por ciento, lo menos á cada efecto gravado; y asi ellos lejos de pagar nada; ganan con mas exhorbitancia, siendo el pobre publico el que lasta la contribucion y el ladronicio de los vendedores?

J. Cierto que, si se mira con cuidado, asi es. *T.* Pues solo los señores regidores pueden tomar providencia sobre estos y otros abusos. *J.* Pero, tio, si creo que los señores regidores no se meten en nada, segun dicen por ahi. *T.* ¿Como que no? ¿pues no los ves asistir á las funciones y á las procesiones muy galanes? *J.* Que no digo eso, sino que dice la gente que no hacen nada de provecho para el publico, y que no mas están de prespectiva. *T.* Hijo, la gente no sabe lo que dice.

Bastante hacen los pobres regidores con lo que hacen y si no hacen mas, seguramente será porque no pueden; y no porque lo deseen. ¿No ves como ha habido señor regidor que haya sacado el pescado podrido de las tien-

Digitized by Google

das y lo ha inutilizado, evitando, con esta diligencia muchas enfermedades? ¿pues esto, que es, sino beneficio al publico. *J.* Dios se lo pague á ese señor, y por sus hijos lo vea, pero era bueno que hubiera otro regidor que visitara todos los dias (ó siquiera dos veces á la semana, en dias indeterminados) las carnicerias; otro las panaderias: este las velerias: aquel las chocolaterías, y asi los demás todas las tiendas acabadas en *ías*, como tocinerias, vinaterias, pulperias, &c. y que hicieran lo que hizo el del pescado siempre que advirtieran fraude en el peso, en el precio ó en la calidad, y con esto se ahorraran muchas *picardias*.

Era bueno tambien, que como anunció *el Pensador*, se obligára á los introductores de víveres á venderlos públicamente en las plazas de esta ciudad, sin valer la excusa de los usureros y monopolistas de que vienen consignados á sugetos particulares.

¿No están ahi gritando, que *la necesidad no está sujeta á las leyes comunes*, y con este escudo hemos visto paljarse mil injusticias en nuestros dias? pues que se valgan los regidores de este axioma favorito para un caso tan grave: no puede ser la necesidad mas clara ni mas general. ¿Qué tenemos con que entren todos los dias comboyes y mas comboyes si nosotros los pobres los vemos y si comemos de ellos es tan caro como siempre, ó nos quedamos como Tántalo?

¿Qué podian decir? *nosotros lo hemos comprado, es muy nuestro y por tanto lo encerrarémos, ó lo venderémos ó harémos lo que se nos diere la gana, que para eso que nadie puede mandar en lo ageno conforme á las leyes.* Pues á esto respondan los regidores: *Amigos, con toda la ley UU. han de vender sus efectos luego que salgan de la Aduana y publicamente, que ahora hay necesidad extrema y la necesidad no está sujeta á las leyes comunes. UU. no pueden haber menester para su gasto un atajo de azu-*

Digitized by Google

car para conserva, ni diez cargas de chile para calabasitas en adobo, ni treinta de frijoles para la familia, y asi de todo. Con que si lo quieren es para venderlo, pues venderlo norabuena; pero venderlo en las plazas, venderlo en publico, venderlo por menor, esto es, lo de peso por dos arrobas y lo de medida por dos almudes, quando mas, y esto por espacio de tres dias, pues en este tiempo se podrán habilitar los pobres: venderlo; pero no á medida de su antojo (como hasta hoy) sino por los precios tasados por los comisionados de la Ciudad. Esta tasacion seria facil y demasiado benefica. Seria facil con tal que se exígiera una certificacion jurada á cada dueño de efectos, ó conductor de mulas, de los precios á que hubiesen comprado, y distinguiesen en ellas si eran labradores, cotejando despues estas relaciones con las facturas de Aduana y con las guias para evitar todo fraude, y con arreglo á estos documentos y los costos de fletes, alcabálas, contribuciones, &c. se debia hacer la tasacion sin exceder la ganancia de un veinte y cinco por ciento en ningun caso.

Hecho el aforo y tasacion, se deberia poner una tarifa en la plaza y demas lugares de venta que dixera: v. g. *Precios á como se han de vender los efectos que han entrado en el dia tantos, en el comboy procedente de tal parte. A saber: Frijol á 8 ps. carga: garbanzo á 12. chile á 6 ps. arroba &c. &c. Y á este precio y no otro se venderá, pena de perdimiento de todo el efecto, el que se invertirá en beneficio de los pobres de las carceles y de los hospitales. La fecha y firmado por el Sr. Intendente.*

Con este facil modo veria, U. tio, la diferencia que se notaba en todo. Este mismo arreglo debia haber con las gallineras, hueveras, verduleras y fruteras y no que con el exemplo de los lobos gordos y el disimulo de la ciudad, van saliendo estas hermanas buenas ladronzuelas y se saben valer de la ocasion como el que mas.

Ninguna novedad debia hacer esto; porque ¿que ra-

Digitized by Google

zon hay para obligar á los panaderos y carniceros á que pongan la tarifa de los precios á que venden, en sus puertas, y no á los que venden frijol; chile, arroz, garbanzos &c. sabiendo que *no solo con pan se mantiene el hombre*, ni con carne tampoco, que no somos lobos.

Otro modito tienen de robar los semilleros *á ojos vistas* y con menos riesgos de reconvenciones que los carniceros que hacen lo mismo; y es casi general y aun creo que está el *casi* de cumplimiento.

El es este::: pero se lo diré á U. otro dia porque ya es tarde y mi mamá estará con cuidado.

T. ¡Muchacho! ahora que estaba yo tan contento oyendote te vas ¿y quando vuelves?

J. El jueves, si Dios quiere.

T. Pues dale memorias á tu madre, á mi hermano y sobrinas.

J. Y U. á mi tia y á las muchachas. A Dios.

Impreso. Defensa de las Córtes y de las regalías de la nacion, en contestacion á la instruccion pastoral de los seis reverendos obispos refugiados en Mallorca. Es un discurso sólido, que rebatiendo los puntos de hecho y politica, contrarios á las regalías nacionales, entresaca con energía los de disciplina *externa* para no confundirlos con los de religion, ó *interna*: dicho papel tan util y moralmente necesario, se vende á 4 rs. en la libreria de Jáuregui y puestos acostumbrados.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 14 de octubre de 1813.

Vuelve Juanillo á visitar á su tio.

J. Buenos dias, tio, ¿como vá? *T.* Bien, hijo, ¿como te ha ido á ti? ¿como está mi hermano y sobrinas? *J.* No tienen novedad; y mi tia y las muchachas, que nunca están en casa quando vengo, ¿tienen salud? *T.* Si, á Dios gracias; no las hallas porque andan ocupadas; ¿qué traes ahi? *J.* Cuatro libritas de arroz y quatro de chile que le envia á U. mi padre. *T.* ¡Pobrecito! Dios se lo pague. Siempre ha sido buen hermano y buen ciudadano: hace estas caridades con los pobres extraños, preciso es no se desentienda de su sangre. ¿Qué le dixiste mi escasa situacion? *J.* Si le dixe, y se condolió muy mucho. Dice que ya sabe U. como está: que se holgára tener otros posibles para aliviar á U. como le inspira su corazon; pero que reciba U. esta friolera como señal de su cariño. *T.* Vuelvo á decir que mi hermano es buen deudo y buen próximo: yo no puedo pagarle estos favores

Digitized by Google

ó caridades; pero bien escritas están en el libro indeleble de los méritos. *J.* Vaya, tio, haga U. vaciar mi servilleta.

T. Vamos::: aunque sea en esta casuela::: échala:::

J. Ya está. *T.* ¡Y que bueno está el arroz y el chile!

J. Si como está de bueno en la calidad el efecto, está de seguro en el peso, hicimos viage redondo.

T. ¿Pues qué temes que no esté cabal? *J.* Si, la verdad. *T.* No lo pesarias bien. *J.* Ni bien ni mal lo pesé yo, sino el tendero; porque lo fui á comprar. *T.* Pero delante tí no lo podian pesar mal. *J.* Esa es la pieza, que delante de mí puede estar escaso::: veámoslo::: trayga U. sus balancitas, verémos. *T.* Aqui están y las quatro onzas. *J.* Echo, pues, el arroz::: ¿vé U.? tiene dos onzas menos::: Veamos el chile::: ¿qué tal? casi le falta lo mismo. *T.* Pero, hijo, ¿en qué puede estar este robo? ¿no lo viste tu pesar? *J.* Si, señor. *T.* ¿Y estaba cabal en la tienda? *J.* No solo cabal; sino corrido. *T.* ¿Pues como te ha mermado tanto? se lo ha comido la servilleta, ó se ha evaporado? *J.* Nada de eso. *T.* Pues ¿qué ha sucedido? *J.* Me lo han robado. *T.* ¿Como robado? ¿á tus ojos? *J.* Si, señor. ¿No se acuerda U. que le dixe el jueves pasado que estos semilleros tienen la gracia de robar á *ojos vistas*? *T.* Es verdad.

J. Pues oyga U. el modo y escandalícese. Hacen como que están muy de prisa, y quando les compran algun efecto de peso, ponen este en el plato correspondiente de la balanza: echan en el otro arroz, chile ó lo que es, escasamente, de modo que el plato en que están las quatro ó las seis onzas pese mas. En este estado hacen como que ajustan en el otro el peso que falta; pero esto echando del efecto, *poco* y desde una *altura* que ellos tienen medida: precisamente, como la gravedad del cuerpo aumenta á proporcion de las columnas de ayre que

Digitized by Google

oprime, con poco que echen se va el plato á plomo, y luego luego, sin dexar que busque el fiel de la balanza el justo equilibrio, y desengañe de su trampa; vuelcan el efecto en la canasta ó servilleta del comprador, creyendo este que vá de mas, ó que está *corrido* como dicen: y este fraude se verifica corrientemente en la carne.

T. ¿Es posible? *J.* Si, tio. *T.* ¡Qué pícaros son los que tal hacen! ¿qué no sabrán estos que Dios manda que no se tengan dos *pesos* ó marcos, ni dos almudes grande y pequeño, y que la balanza engañosa y la libra infiel la abomina su Magestad? ¿no sabrán que esta ira del Señor no se entiende con los platos, fieles ni cordeles de las balanzas, ni con los marcos falsos, ni con las engañosas romanas, almudes y varas; sino contra los que usan mal de ellas?

J. ¡Qué han de saber, si apenas saben la doctrina!

T. ¿Qué dices? *J.* Lo que U. oye. Apuesto las orejas del *Pensador*; aunque no quiera, á que si exâmino en los principios de su religion á uno de estos, no me responde tres preguntas. *T.* Esa es temeridad, ¿no son cristianos? *J.* Si, porque les echaron las aguas del santo bautismo, por lo demás::: *T.* ¿Pues no sabrán el catecismo del Padre Ripalda? *J.* Si, algunos lo sabrán de cuerito á cuerito; pero como el loro, pues si le pregunta U. ó le replica sobre una de sus decisiones, maldito sea lo que respondan á derechas.

T. ¿Y en qué te fundas para esa afirmacion?

J. ¡Toma, en que me fundo! en que ni tienen caridad ni la conocen, ni tienen religion, ó si la tienen no creen ni sus preceptos ni sus anatémas. ¿Como era capaz que si fueran cristianos y creyeran en su ley ó la supieran bien, fueran tan ladrones, ni robaran tan á las claras?

*

Digitized by Google

T. ¿En qué te fundas? *J.* En que su religion y la mía dice que sin caridad es imposible salvarse, y San Agustín dice::: pero ¿qué entienden estos de San Agustin? yo les citára el catecismo, que á lo menos acaso lo leyeron en la escuela: pues el catecismo dice: *¿el que hurtó ó dañó bastale confesar su pecado?* y responde: *nó, sino paga lo que debe*::: Conque un ladron de estos, un usurero, un monopolista aunque se confiese ¿no le vale la confesion? *no, si no paga lo que debe.* ¿Y como pagará uno que roba á *poquitos* y por costumbre? ¿sabe U. como tio?

T. ¿Como? *J.* Con que se lo lleve el diablo. *T.* ¡Hombre, eso es temeridad!

J. No es sino verdad infalible. La temeridad está en creer que Dios les dé un auxîlio eficáz á la hora de los gestos á uno de estos que fiado en su misericordia se esté de asiento robando á quantos puede.

T. ¿No ha habido Dimas, Agustinos, Egipcíacas, Cortonas, &c? *J.* Si, pues que se fien en eso y no corran, á ver si Dios ha hecho escritura de hacer milagros sin necesidad::: pero ya esto me vá pareciendo sermon. No cojamos las cosas tan de arriba; baxémonos acá baxo y hablemos á la pata la llana quanto U. quiera, que á mi se me vá la lengua de repente y hago un misionero que no me falta mas de la campanita.

T. Pues bien, hijo, hablemos de lo que quieras y en el estilo que te acomode.

J. Profanito, tio, profanito y clarito clarito, que nos entendamos bien. ¿Qué le parece á U. de la policia de México, no está linda? No hay duda: México no tiene que envidiar á Londres, París, ni Filadelfia. Si aqui vinieran algunos extrangeros no podian menos que copiar los estatutos de policia, y planes económicos de aseo, hospitalidad é industria; porque estos ramos están en nues-

Digitized by Google

tra ciudad adelantadisimos. ¡Jesus! es una gloria ver las calles de México: por aqui un monton de basura, por allí un vómito de borracho, por este lado una empanada de muchacho, por el otro un turron de adulto; aqui una saca de carbon, allí un poco de estiercol que sobró al carreton y por no poderlo llevar lo dexó hasta otro dia::: ¿Qué diré á U. del alumbrado especialmente por los barrios y por las albarradas en donde era mas necesario? en algunas partes parecen viruelas locas: un farol en Flandes y otro en Aragon; esto es donde los hay; pues hay parages en que bien puede U. ir de noche desnudo sin que sepan si es hombre ó muger los que lo encuentren.

T. ¿Es posible? *J.* Es posible. *T.* Pues no, por esta calle de Vanegas hay faroles y con luz toda la noche.

J. Yo no vivo aqui; pero no dudando de la verdad de U. esta es una hipocresía de policia. En las calles principales hay muchos faroles y cuidado con ellos, y en los barrios y albarradas casi obscuro. Pues, tio de mi alma, todos pagan y contribuyen para el aseo, la limpieza y seguridad de la ciudad, los del centro y los de los suburbios; pero ya se ve, en el centro viven los señores:::; ¿Qué diré á U. de la vigilancia de los serenos ó guardas nocturnas? cumplen exâctisimamente. Hay parages donde no puede U. salir solo y seguro á las nueve de la noche, porque el sereno no parece en su respectivo lugar. El dia primero de este mes, á las nueve y media de la noche dos léperos le llevaron á una infelíz un envoltorio de ropa que tal vez, iba á entregar á su dueño. Este robo fué en la calle de *Puesto nuevo*, que no es tan arrabal: la miserable muger iba gritando: *sereno, sereno, que se llevan mi ropa*. Yo á los gritos salí al balcon, y á los diez ó doce minutos fué apareciendose

Digitized by Google

un sereno como la estrella de la Magos con su luz resplandeciente; pero ¿á qué? ya el ladron ó ladrones estarian muy despacio dizfrazando su pillage. La muger corrió como por la calle de Mesones, y en toda aquella carrera no ví un solo farol de sereno. Aplique U. el cuento. ¿No está linda la polícia?

T. Pero, hijo, ¿como ha de ser? para todo esto es necesario que la ciudad, esto es el ayuntamiento tuviera fondo, no lo hay, con que ¿como se ha de remediar?

J. Bien puede ser que no haya dinero para aceyte; pero en aquellas cosas en que no se necesita dinero ¿qué disculpa habrá? para no visitar todos los dias, si es posible, las panaderias, carnicerias, velerias, &c. ¿qué disculpa hay? para no imponer la tasacion y venta publica de viveres ¿qual es el embarazo? para que las calles estén aseadas ¿qué lo impide? para quitar ese estanco de carbon de la *plazuela de Jesus*, que ya hace mas daño que provecho ¿qual es la dificultad? para obligar á los dueños de coches de alquilér á que no cobren por razon de flete mas de un real por un quarto de hora ¿qué estorba? para quitar ese mercado de verduras, frutas, &c. que está en la *plazuela del Volador* formando un quadro ridiculo é indecente con el palacio nacional; la universidad, el colegio de Porta-coeli y el comercio, que despues de las muchas suciedades y basuras de que siempre está lleno, es, á mas, una especie de estanco de todos los viveres, pues aunque hay otras placillas como la *de Sta. Catarina, la de Jesus y S. Juan*, regularmente no traen á sus vecinos comodidad, pues siendo sus abastecedores resgatones, tienen aquellos que enviar ó ir hasta la *plaza grande*, como la llaman. Repartidos los vendedores de esta en las demas plazuelas, resultaban de esta providencia tres beneficios á lo menos. El

Digitized by Google

primero, la limpieza y desembarazo de un lugar tan principal de la ciudad, y tan afeado con aquellos xacalones, bulla y suciedades. El segundo. La comodidad de los habitantes de México, pues les seria de mucha, tener con inmediacion á sus casas los mercados de los comestibles; y la tercera. La disminucion del monopolio; pues es cosa cierta y asentada que *los monopolistas no pueden hacer de las suyas estando separados con la misma facilidad que juntos*; porque de este modo se pasan el *santo* y corre la voz quando se les antoja encarecer un efecto, con la misma velocidad que en la tropa: y separados no es asi; porque unos quieren; otros no: unos saben la qüota prefixada; otros la ignoran: y por fin los timoratos pueden obrar con libertad y dar mas barato sin riesgo de malquitarse con los compañeros; lo que no hacen estando juntos, porque temen incurrir en la desgracia de los demás. Y ya U. vé, que para establecer este benefico rasgo de policía no es menester ni mucho dinero, ni mucha fatiga; porque hay cosas que se hacen con solo querer hacerlas los que mandan.

T. Pero, hijo, esto seria dar mucho que hacer á los señores regidores.

J. No le hace. ¿Para qué otra cosa están puestos sino para procurar el mayor lustre de la ciudad y provecho de sus habitantes? El pueblo quando los eligió y depositó en ellos su confianza ¿fué para que lucieran el uniforme ni fungieran el empleo; ó antes para que trabajaran *usque ad aras* en su beneficio? ¿pues como podrán disculparse los regidores apáticos que lo menos que cuidan es del aseo de la ciudad, ni del remedio de los abusos circunscriptos en la esfera de su autoridad, y por lo mismo faciles al remedio? ¿por qué han de estar las calles tan sucias y asquerosas en una ciudad tan linda co-

Digitized by Google

mo México? ¿por qué ha de haber muladares dentro de sus mismos fosos, y tan inmediatos como están los de *San Lazaro, y San Pablo*? ¿no se advierte que estas sentinas de inmundicias bastarán á corromper el ayre y causar enfermedades contagiosas?

T. Pero ¿donde quieres, tu, que se tire la basura?

J. En el campo: y cada dos meses que se queme, y con esto se respirará un ayre mas puro y serán mas aseados esos lugares. Velese asimismo sobre la conducta de los vivanderos y serenos; corrijase el *hurto publico* de los coches, y haganse otras cosas que no tengo tiempo para decirlas.

T. Mucho trabajo quieres dar á los señores diputados.

J. Yo no quiero mas sino que desempeñen el titulo que gozan. Los que hoy tenemos hacen quanto pueden; pero si no hacen mas; yo puedo ser regidor.

T. Y si, tu, tampoco podias hacer lo que ellos desearán hacer ¿qué hicieras?

J. Errar ó quitar el banco. A Dios.

T. A Dios, muchacho. Dios te haga un santo y te tenga de su mano ¿quando vuelves?

J. Derrepente me tendrá U. por acá.

T. Pues á Dios.

Nota. En el suplemento extraordinario del martes proxîmo pasado, las páginas del pliego interior deben empezar con 33. hasta 40. inclusive.

Imprenta de Doña Maria Fernandez Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 21 de octubre de 1813.

Sobre la deplorable mendicidad de México.

Miser homo est, qui ipse sibi, quod edat
quærit, et id egré invenit,
sed ille est, miserior qui et ægré quærit
et nihil invenit:
ille miserrimus est, qui cum esse cupit,
quod edad non habet. Plauto.

TRADUCCION.

Es infelíz aquel que solicita
el escaso alimento necesario
á costa de mil sustos y sudores,
á costa de mil penas y trabajos.
Aún es mas infelíz el que lo busca
con ansias muchas, con clamores varios,
y se queda sin él porque los hombres
siempre á sus quejas sordos han estado.
Pero es mas infelíz que todos estos
quien no teniendo boca, pies ni brazos,
que comer apetece y no lo encuentra
ni aún arbitrio le queda de buscarlo.
¿No exîta la piedad y la vergüenza
esta sensible reflexîon de Plauto?

Digitized by Google

De la multitud de mendigos que vagan en tropas por las calles de las ciudades populosas, se arguye eficazmente la poca ó ninguna civilidad de los Reynos á que pertenecen. Este es un principio de política que quando no tuviera por patronos hombres de una acreditada ilustracion en este ramo; él de por sí, induce unas reflexiones que lo califican infalible hasta la evidencia.

¿Qué mas prueba de poca civilidad puede haber en un Reyno que la ociosidad y la miseria? la segunda es efecto de la primera, y esta es consecuente de la ninguna industria, del comercio muerto, de la agricultura abandonada, de las trabas de los gobiernos (que hoy ya no existen entre nosotros, pues cada uno puede beneficiar la naturaleza y ayudarse del arte del modo que quiera) de los ningunos premios á los literatos, por el comun desafecto á las ciencias, de la escasez de matrimonios por la poca seguridad de sostener una futura familia y de otras cosas que seria largo referir.

Pues ellas prueban nuestra incivilidad y esta la confirma un enxambre de mendigos, ciegos, cojos, enfermos y baldados que envueltos con otro enxambre de pícaros ociosos se presentan á nuestra vista todos los dias en pelotones en los atrios de los templos y en las calles de esta Capital clamoreando nuestros socorros y haciendonos las pinturas mas horribles de la infelicidad de su estado.

Yo jamás podré ver con indiferencia las lagrimas del miserable: sus angustias afectan mi corazon sensiblemente no por virtud, sino por genialidad; y por lo mismo me horrorizan aquellos entes cruelísimos, á quienes les falta para ser hombres lo que les sobra de fieras. De aquellos, digo, que oyen no solo con indolencia sino con indignacion los gemidos del infelice que acosado de la necesidad tiene el horroroso desacato (por

Digitized by Google

tal lo consideran) de acercarse á sus angustísimas personas á pedirles un medio real para matar la hambre que los devora.

Sus comunes respuestas pronunciadas con el mayor desabrimiento son estas; *quita de aqui, bribón, vete á trabajar::: por no quitarte el oficio no voy por la otra cera:: yo estoy en estado de pedir limosna y no de darla,* y otras á este modo. Pues sepan estos que los pobres que se separan de ellos exâsperados, van cabisbaxos, pero llenandolos de maldiciones por su dureza é insensibilidad, y cuidado, que el Dios que los ha hecho ha prometido oir sus imprecaciones. *Maledicentis enim tibi in amaritudine animæ exaudietur deprecatio illius: exaudiet autem eum, qui fecit illum.* Eccles. cap. 4. ¿Si lo creerán?

Ya se conocerá que yo no hablo de aquellos mis señores currutacos sin blanca y sin destino, que se ven precisados á sostener un trén exterior de decencia, á puras fuerzas y con mil trabajos, para poder presentarse todos los dias en clase de gorrones á tomar la sopa en casa de este amigo ó aquel conocido; que tienen que andar á las oraciones de la noche con el oido alerta por saber donde hierve el café ó suena el molinillo y que emplearse, tal vez, en tráficos mas indecentes para cenar asado y dormir en un destripado colchon. Estos pobres no pueden dar limosna: harto hacen con adquirir el medio ó el real para que les almidonen las camisolas ó les remonten las botas.

No hablo de estos, ni menos de aquellos oficiales militares llenos de relumbrones y oropel y exhaustos de monedas, que atenidos unicamente al palo seco de su sueldo apenas tienen lo muy preciso para representar el luxo á que los obliga la brillante carrera que profesan.

Digitized by Google

Tampoco es mi queja de ciertos viejos flacos y descoloridos devorados por una sórdida avaricia que creyendose inmortales, no cesan de amontonar pesos y mas pesos, onzas y mas onzas, sin ser dueños de gastar un real en un antojo, ni cien pesos en un vestido decente, ni franquearse á la mas inocente diversion. Abstinentes por vileza, moderados por economía y castos por mezquindad, se van á los infiernos mortificando sus pasiones, ayunando de los deleytes pecaminosos é inocentes y hechos unos verdaderos penitentes del diablo::: ¿como podrán estos fanáticos impender ni gruesas ni cortas cantidades en ningun tiempo para socorrer á la humanidad afligida, quando no socorren sus intimas necesidades:::? dexemos á estos muebles arrinconados con sus riquezas mientras viene el hijo, el sobrino ó el amigo adulador que tendrá buen cuidado de disipar alegremente lo que ellos han atesorado en tanto tiempo á costa de su quietud, comodidad, reputacion y conciencia; y no los culpemos de su indolencia con los pobres pues no son consigo mas piadosos.

He dicho, que no hablo de ninguno de estos, sino de aquellos hombres acomodados y favorecidos de la suerte cuyas proporciones son demasiado visibles y cuyos desperdicios se manifiestan escandalosos á la vista de quantos los conocen. Sostienen con bastante luxo su casa y la agena si se ofrece; pagan alquileres excesivos: comen en buenas mesas y se sirven con plata: tienen coches ordinarios y de gala: no les falta palco en el coliseo, ni asiento en los mejores juegos: quedan bien á costa de muchos pesos en qualquier francachela::: Por ultimo, nada apetecen, pero todo tienen, todo les sobra; pero ¡ah::! estos pobrecitos no pueden dar limosna, carecen de proporciones para socorrer la humanidad afligi-

Digitized by Google

da y mil ocasiones no quieren fomentar la ociosidad. Generalmente se hacen la cuenta que son ellos mas infelices que los pobres por que necesitan mas que estos para subsistir, y jamás les compadece la miseria agena por que ellos no la han experimentado.

Otras veces dicen en su interior, *si yo no le doy á este pobre, otro le dara*, y con este efugio se consuelan, burlan su religion y los miserables se quedan envueltos en su indigencia.

No es mi intencion hacer del misionero: pulpitos hay y ministros zelosos que les harán ver la obligacion que todos tenemos segun nuestras facultades de socorrer á los desvalidos nuestros hermanos, y que les desengañarán de que el dar limosna no es como quiera, sino un precepto positivo: les expondrán todos los textos de las sagradas letras: les explicarán que el Señor dice por Isaías *parte tu pan con el hambriento*: y en el Deuter. dice expresamente: *Te mando que abras la mano* (*para socorrer*) *á tu pobre hermano necesitado.*

Esto y mejor que yo les dirán los predicadores en la cátedra de la verdad::: pero y que ¿estos insensibles concurrirán á los templos? ¿oirán sermones doctrinales? y yá que los oygan, ¿los creerán? Dios lo sabe, aunque me temo que estos espiritus disipados ó no tienen religion, ó no la saben, ó no la creen.

Yo no ignoro, y lo he de publicar en obsequio de la verdad y honor de los interesados: no ignoro digo, que en México hay mucho y bueno en esto de piedad, caridad y limosna, no hay duda. Viven confundidos entre los impíos muchos ricos amables que penetrados de los sentimientos de la santa religion que profesan y saben á fondo, distribuyen en el silencio bastantes sumas en favor de la humanidad oprimida, entrando en

Digitized by Google

este numero algunas señoritas de la primera distincion y algunos otros que sin ser ricos, sino de una mediana fortuna saben en la parte que pueden enjugar las lagrimas de sus semejantes oprimidos; pero con todo esto la publica necesidad ni se remedia ni se puede remediar, mientras no se adopten otras medidas eficaces por tres razones.

La primera es; porque, aunque he dicho: que estos piadosos son en bastante numero, se debe entender que no son tres, ni quatro, ni diez, ni veinte; pero no que llegan á centenares, de los que pasa sin proporcion el numero de los insensibles. Y asi son muchos repecto (me duele decirlo) de la tibia religion y ninguna civilidad de mi pais, pues, segun está todo, es un milagro hallar un hombre bueno, como decia en otro tiempo el Real Profeta: por esta razon he dicho que son muchos; pero en atencion al tiempo tan calamitoso como el presente, á las innumerables desdichas que afligen á la humanidad y á la ninguna proporcion ni metodo que guardan estos mismos en la distribucion de sus socorros, que es la segunda razon, digo que son pocos poquisimos y casi punto menos que ningunos.

Sin embargo, no deben desconsolarse ni retroceder un punto de esta loabilísima costumbre los que la tengan. Es verdad que sus limosnas estuvieran mejor distribuidas de otra suerte: es constante que ellos solos no pueden subvenir á tanta miseria publica como se experimenta; que es la tercera causa de que no se pueda remediar toda la miseria que vemos, pero tambien es cierto, que si aquellas faltaran, los daños particulares y generales se aumentarian hasta lo sumo con perjuicio de la sociedad, pues siendo el hambre mas, no fueran los robos menos.

Digitized by Google

Fuera de que ellos hacen quanto pueden, y lo que falta para perfeccionar su caridad (en el efecto, no en la intencion) necesita de manos activas, superiores y decididas á abrazar los proyectos convenibles con las circunstancias del dia, que son las que voy á proponer en obsequio no menos que de todo el publico, pues de su observancia debe seguirse beneficio á los verdaderamente necesitados, castigo ó enmienda á los vagos y mal entretenidos y quietud y seguridad al ciudadano honrado; pero esto será el jueves venidero, si Dios quiere, pues para hacerlo ahora era menester aumentar el volumen del periódico, lo que no permite la carestía del papel, ó dexar cortado el planecito intempestivamente, lo que tampoco puede complacer á los lectores; y asi cerrarémos el pliego con algunas otras

VARIEDADES.

Secretos útiles y eficaces para muchas personas, hallados en la cartera del Gran Turco.

El que quiera parecer muger que use aretes.

El que quiera parecer caballo, que use herraduras.

El que quiera parecer chivato, que se dexe poblar la cara excesivamente de pelos.

El que quiera parecer mono, que esté pendiente de las modas extrangeras para imitarlas.

El que quiera parecer hombre, que vista decente segun su clase; pero sin ridiculéz ni afectacion.

El que tenga muger inaguantable y desee enviudar presto, que la dé quanto gusto ella quiera; pues es seguro que abusará de su condescendencia, enfermará presto y se conseguirá el intento.

Digitized by Google

El que quiera casarse con muchacha bonita, discreta, humilde, honrada y rica, que la mande pintar ó hacer de cera.

El que quiera aborrecer á su dama, que se case con ella. *Es de Quevedo.*

La muger que quiera tener paz con su marido, que no sea porfiada.

La que lo quiera aburrir presto, que dé en zelosa.

El que quiera ser rico, que trabaje mucho y gaste poco.

El que quiera ganar siempre en el juego que vaya unos dias á la *de afuera*, y otros á la *faciente*. (Termino facultativo.)

El que se quiera desquitar de lo que haya perdido, que juege con barajas hechas::: (pedazos)

El que no quiera perder á ningun juego que no apueste nada el dia primero.

El que quiera parecer sabio entre los necios, que hable mucho.

El que quiera parecer discreto entre los sabios, que hable poco.

El que quiera tener razon en todos sus pleytos, que los excuse.

El que quiera comer bien, que tenga ganas.

El que quiera hacer una larga y lucida carrera militar que no vaya á la vanguardia en los combates.

El que se enfade con estos secretos, que los dexe.

Imprenta de Doña Maria Fernandez Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 28 de octubre de 1813.

Propónense los medios de extirpar la mendicidad de este Reyno.

La materia presente pedia mas papel que el de este periódico y una pluma mas vigorosa que la mia para tratarse digna y cumplidamente; pero ya que esto no sea dable, desempeñaré mi palabra en la parte que pueda; aunque no sea mas que tocándola ligeramente.

Despues que en el exceso de mi dolor compadezco á los verdaderos pobres, á quienes la edad ó las enfermedades han conducido al seno de la miseria: despues que he declamado agriamente contra tantos insensibles para quienes son indiferentes las lágrimas de la humanidad desvalída, y despues que advierto pue no les son del provecho que podian las limosnas de los bienintencionados á causa de lo escasas y de lo mal distribuidas que son, como tambien de que se las usurpan y cercenan una caterva de pícaros ociosos, que haciendo de infelices son unas verdaderas sanguijuelas de su

Digitized by Google

sangre, es menester proponer algunos medios que por tales que sean, serán del todo inútiles siempre que se miren con abandono ó indolencia por aquellos ojos que no deben sino estar pendientes de quanto se proponga facil de executarse y considerablemente util á la sociedad, para hacerlo poner en práctica inmediatamente y mucho mas quando para esto no se necesita contar con otra cosa de su parte que con su voluntad para mandarlo y con su autoridad para sostenerlo.

El ahuyentar los mendigos ociosos y ocurrir al socorro de los legitimos infelices es lo que caracteriza, entre otras cosas, á qualquier gobierno de piadoso, liberal y político; y asi yo no dudo que el nuestro no verá sin interés los medios que voy á proponer para desterrar de nuestra vista tanta *pordioseria* justa é injusta que nos molesta y aflige por esas calles. En inteteligencia que quanto diga, ó se ha hecho en otras partes ó se puede hacer: con que asi, el exemplo, la facilidad y el poder cortan la retirada á qualquiera disculpa que pretenda cohonestar la inaccion en este punto.

Dividirémos desde luego á los mendigos en dos clases: unos legitimamente impedidos para trabajar y por lo mismo necesitados á plaguear el pan de cada dia; y otros unos floxos tunantes que no queriendo dedicarse á ninguna clase de trabajo, han seguido contentos la carrera del *tompiate y de la ollita*, como que asi viven alegremente y tal vez fomentan sus vicios á expensas de la caridad inadvertida.

Los primeros son acreedores á nuestra compasion; y los segundos á nuestra justa cólera: aquellos exîgen el socorro de los piadosos; y estos la vigilancia y castigo de los magistrados. Es necesario distinguirlos para no agraviar ni á los legitimos pobres negandoles las li-

Digitized by Google

mosnas; ni á la sociedad fomentando pícaros y ociosos que la devoren.

Estos deben saber que por el pecado de Adan todos quedamos sujetos á la maldicion de comer de nuestro trabajo, y el Apostol San Pablo escribiendo á los Tesalonicenses les dice: Bien sabeis que nadie tuvo que mantenerme de limosna, y que por no seros gravoso, trabajaba de dia y de noche::: y asi el que no quiera trabajar, que no coma: *quoniam si quis non vult operari nec manducet.* Ad Tesalon. ep. 2. cap. 3. y sabiendo esto, no tendrán por que quejarse en ningun tiempo de las providencias que contra ellos tomáre el gobierno, por exemplo, el agregarlos á la tropa.

Tratarémos de proponer medios para evitar la confusion de estos con los pobres legitimos; y despues del modo de socorrer á estos últimos, dignos siempre de toda nuestra consideracion.

Asi como hay una Junta de Policía destinada por sus comisarios y cabos á velar sobre la conducta de los ciudadanos y sobre el ingreso ó regreso de los sospechosos en asuntos de *insurreccion*; saria utilísimo hubiera otra igual junta *patriótica* para impedir la entrada en esta ciudad á ninguno que primero no manisfestase tenia oficio ó arbitrio de que vivir; y al mismo tiempo zelara por sus agentes la calidad, estado y legitimidad de los mendigos que se encontraran por las calles; y advirtiendo que algunos ó algunas de ellos eran de los floxos, vagos, buenos y sanos que no hacen sino sobrecargar con su peso los empedrados de esta ciudad, los aprehendieran bonitamente y los conduxeran á las cárceles para que breve y compendiosamente se les instruyera su sumaria y (siendo hombres) se agregaran á las armas, ma-

Digitized by Google

rina ó arsenales, ó se confiara su subsistencia y seguridad al cuidado de algun hacendero conocido hasta tanto este no certificara ser aquel individuo útil al estado mediante la acreditada reforma de su conducta y aplicacion al trabajo: y si fuera muchacho, (que tambien hay muchos vagamunditos limosneros) lo entregara el Juez á qualquier artesano conocido para que le enseñara oficio hasta ponerlo en estado de poder adquirir el sustento con el trabajo de sus manos.

Esto debia ser si fueran hombres los mendigos aprehendidos por vagos. Si fueran mugeres, como en esta clase solo se pueden contar viejas, feas y gente ordinaria, seria bueno depositarlas en casas de reclusion, anunciando en los papeles públicos hallarse en ellas mugeres de esta ó la otra clase, edad y habilidad útiles para este ó aquel exercicio domestico. Es constante que, á pesar de las miserias del dia, faltan criadas en México, y asi muchos se valdrian de estas pobres y ocurririan á sacarlas de sus prisiones; y ellas por tal de salir de ellas, se sujetarian gustosas al servicio; pero debia ser baxo dos condiciones: la primera, que habian de salir libres y sin costas ni algun otro gravamen de parte de los sacadores, y la segunda, con salario asignado y justo segun fuera el trabajo á que las debian de destinar, y esto baxo firma de los interesados que habian de prestar ante Juez competente, quien habia de intimar á las tales mugeres que siempre que tuviesen gana ó proporcion de mejorar de amo, debian ocurrir al mismo Juez, ó á quien en su lugar hubiera, para que este quedara satisfecho de su verdad; y de lo contrario se solicitarian y castigarian como delincuentes.

A los amos se deberia notificar delante de ellas en el acto de la entrega, que iban en clase de sirvien-

Digitized by Google

tas y no de esclavas, y que de qualquiera tropelìa injusta, como golpearlas &c. quedaban responsables á la mas minima justificada queja de ellas.

Con esta facil diligencia desaparecerian de nuestros ojos en el momento una infinidad de tunos que só capa de miserables defraudan el socorro á los verdaderos pobres, y á mas de esto, como (generalizada esta práctica en todos los Pueblos, Villas y Ciudades) no hallarian donde permanecer y siempre se verian acosados por una justa persecucion en todas partes: era seguro que la misma necesidad los empeñaria al trabajo por no andar errantes y sin fruto; y esto resultaba no solo en beneficio de ellos, sino de la sociedad generalmente, pues con menos ociosos, habria menos ladrones, y mas brazos empleados en el cultivo de la tierra y fomento de la industria; de consiguiente, mas matrimonios y mas poblacion. Todo esto parece muy narural, asi como parece demasiado justo, facil y provechoso el hacerlo.

Hay proyectos tan triviales que quantos embarazos presentan son unos ridiculos trampantojos, que se destruyen, luego que quieren realizarlos los gobiernos beneficos. Tal es el que queda indicado para separar de los pobres valetudinarios y legitimamente impedidos á los holgazanes sanos, haciendolos ùtiles asi, y no gravosos al pueblo. Pasemos á proponer los medios de socorrer con acierto á los verdaderamente impedidos.

Ningunos estan, ó deben estar mejor instruidos de las interioridades de los barrios que los señores Curas; por tanto, estos deberian hacer unos padrones exâctos de sus respectivos feligreses, y averiguar al tiempo de su formacion quienes estaban impedidos de solicitar su subsistencia: quienes eran limosneros y quienes vergonzantes dignos del socorro público.

Digitized by Google

Con este pequeño trabajo, bien desempeñado se sabia en muy poco tiempo quantos pobres habia en México. Estas listas se deberian presentar al gobierno para que en favor de los individuos contenidos en ellas recayeran las limosnas colectadas por los arbitrios siguientes.

Se deberia gravar en una corta cantidad al coliseo, á la plaza de gallos, á las casas de villar, á las fondas y cafees, á las panaderias, vinaterias y pulquerias, á las tiendas de ropa y comistrajo. Se impondria un real mas á cada baraja, un peso semanario á cada coche, (quando cese el aumento de la contribucion del tabaco que en el dia pagamos) deberán quitarsele á cada caxilla dos cigarros, todos los figones, almuercerias, chocolaterias, velerias, carnicerias, lecherias, bizcocherias, tocinerias y generalmente todos los tratos (que no estan comprehendidos en los citados arriba) deberian concurrir á este noble objeto con la modica qüota de dos reales cada semana. Las boticas deberian quedar exêntas de este gravamen y obligadas á despachar las recetas de los pobres *por la mitad de su justo valor*, antes *tasado* por los facultativos elegidos por los diputados. Todos los artesanos con tienda publica deberian contribuir al mismo fin con uno ó dos reales semanarios, á proporcion de sus créditos y que haceres. Los medicos, como que en el acto del exâmen, juran asistir de valde á los pobres enfermos de solemnidad, no deberian negarse á curar á los nuestros, luego que recibieran la boleta del respectivo encargado de sus auxîlios. Lo mismo se deberia entender de los cirujanos y barberos.

Para aumentar el socorro de los infelices, podia muy bien permitirse otro coliseo con la obligacion de dar cada semana una funcion *á beneficio de los pobres*. Tambien seria muy útil que cada semana salieran por los

Digitized by Google

quatro vientos quatro señoritas de la primera distincion acompañadas de los respectivos parrocos y diputados á colectar limosna en las casas particulares y no comprehendidas en el plan de los contribuyentes. Es mucho el influxo de una dama hermosa y noble para no sacar fugo de los mas mezquinos y avarientos.

Estos deberian ser los canales por donde habria de correr la limosna á los infelices. Veamos ahora el modo con que, á mi parecer, se deberian distribuir para que fuera con provecho.

Previo no solo el permiso, sino el mas vigoroso influxo y auxîlio del superior gobierno (con el que se debia contar en todo caso, como que su autoridad debia ser el resorte principal que pusiera en movimiento esta liberal maquina) la nobilísima Ciudad habia de nombrar quatro (1) Señores diputados en cada quartel con el honorificentisimo título de *Tutores de los pobres*, distinguiendolos con el goce de uniforme (2) solicitando para esto, (si fuera necesario) la licencia del Trono.

Seria del cargo de éstos sañores recaudar todas las semanas en compañia de los señores Curas las limosnas y contribuciones de sus respectivos quarteles: hacer corte

(1) *Pudiera haber con menos; pero los quatro llenarian mejor los deberes de su comision.*

(2) *Este seria muy decente compuesto de centro blanco, casaca azul con alamares y vivos de plata, vuelta, solapa tendida y collarin encarnados y en éste bordados un ramo de oliva y una tea encendida como simbolos de la caridad.*

Ninguna distincion desmerecian unos sujetos dedicados, sin otro interes, á servir á la Patria en cosa tan recomendable.

Digitized by Google

á las señoras para el mismo fin: entender en la distribucion de dichas limosnas aplicandolas con la mayor economia y sin propender al espiritu de pasion por empeño, parentesco, &c. á los legitimos acreedores: no dandoles á estos en moneda mas que lo muy necesario, y todo lo demás en efectos, ó bien de frezadas, mantas, rebozos, ó bien en frijoles, habas, pan, maiz, carne, &c. pagando á los caseros el alquiler de sus alcobitas, y tomandoles razon cada ocho dias de lo que se les hubiera dado: teniendo asimismo cuidado de prevenirles, que en el dia en que á uno de ellos se viera mendigando por las calles ó se le probara que se habia deshecho de los utensilios que les habia dado la caridad, serian castigados severamente: tendrian tambien cuidado de facilitar á estos pobres algun género de trabajo con que se pudiera ayudar, segun se lo permitieran sus lacras, y al mismo tiempo trabajar para no estar enteramente ociosos. Estos trabajos podian ser, v. g. hilar algodon, bruñir plata, devanar seda y otros que dictaria la prudencia y que pueden hacer los ciegos, ya los cojos, ya los mancos, ya los tullidos, sordos y mudos.

Todas estas funciones serian de la inspeccion de los señores *Tutores de los pobres*, acompañados siempre de la presencia y consejo de los señores curas y acordando entre todos los cinco de cada quartel lo que mas conviniera con respecto al numero de pobres y limosnas que tuvieran á su cargo; procurando asi la buena armonia como la mutua satisfaccion en el manejo de los intereses.

Bien veo que este trabajo no era pequeño; pero tambien estoy cierto en que no lo repugnaria ningun buen Párroco, ni ningun caballero cristiano; quando no fuera por tener la gloria de beneficiar á los pobres por

Digitized by Google

su mano y emplearse en esta santa administracion, librandolos á ellos de la última indigencia y á la Patria de este contrapeso; siquiera por la esperanza de un premio eterno é infalible.

Tampoco dudo que nadie rehusaria el concurrir por su parte al establecimiento de un arbitrio tan útil, tan debido, tan cristiano y político como el socorrer á nuestros miserables hermanos necesitados del alivio, é impedidos para solicitarlo por si mismos. Es muy piadosa la gente de México, lo que se necesita es estimularla un poquito con el exemplo y este lo darían muy gustosos desde luego los acaudalados de esta Ciudad, y no con la ratería que algunos en la presente epidemia.

Hecho todo esto, como el público nunca juzga (ó sea muy rara vez) con acierto, y como él era en este caso el principal contribuyente, convendria cada quatro meses satisfacerlo, dando los señores Curas y Diputados sus cuentas de las entradas y salidas de limosnas con la mayor solemnidad y publicamente al Excmo. Ayuntamiento.

Esta ceremonia seria facil y muy oportunamente hecha en los portales de la casas de cabildo con todo el tren y requisitos que pudieran dar el mayor realce á la funcion: despues de la qual, al otro dia deberian salir en los periódicos publicos, los estados que manifestarian el numero de pobres socorridos en cada cuartel, el de las limosnas colectadas y un extracto igual del cotejo del cargo con la data.

Realizado este proyecto, no solo en México sino tambien en todas las Ciudades, Villas y Lugares del Reyno, ¿de quanta beneficencia no seria? ¿quantos infelices, á quienes su educacion no les permite ni el auxîlio de mendigar, y están por otra parte realmente im-

Digitized by Google

posibilitados para el trabajo, quantos de estos, digo, no hallarian mucho alivio en este publico socorro? ¿quantos niños vivirian y serian despues el ornamento de este Reyno, que acaso mueren colgados de un pecho exhausto de alimento? ¿quantos hombres honrados, quantas matronas virtuosas prolongarian los dias de su exîstencia á expensas de este arbitrio piadoso, y serian el abrigo, el exemplo y el apoyo de tantas infelices criaturas, que desamparadas por la miseria de estos escudos quedan expuestas á ser victimas del apetito, mas bien que de la inclinacion de los jovenes? quantos::: pero ¡qué me canso! todos los infelices, todos los desvalidos hallarian mas ó menos un paño con que enjugar sus lagrimas con este proyecto verificado; y todos ellos llenarian de bendiciones á las manos caritativas que se ocupaban en disminuirles sus miserias.

No son estos proyectos efectos de una cabeza acalorada::: No, no es la quadratura del circulo ni la piedra filosofal lo que se pide; todo es muy facil de hacerse y conseguirse con tal que se quiera practicar por quien tiene el influxo y la autoridad sobre el pueblo.

Ni podré dudar que el Superior Gobierno, los sabios Magistrados y la nobilísima Ciudad se desentiendan un instante de poner en execucion este plan que trae mas ventajas á la sociedad de lo que á primera vista parece.

Dixe y vuelvo á decir que en las ciudades civilizadas no se permiten mendigos, por que saben socorrerlos, ni floxos, holgazanes y viciosos por que saben castigarlos y hacerlos útiles. Asi es que el Concilio de *Tours* tenido en el sexto siglo mandó que cada ciudad (ó comunidad) alimentase á sus pobres: que es lo que yo deseo se haga aqui y en todos los Pueblos y

Digitized by Google

Ciudades por medio de los Curas y Diputados. Y Enrique III. ordenó que cada Ciudad estuviese obligada á nutrir y mantener á sus pobres, sin que estos se pudieran transportar de un lugar á otro; en Holanda se estableció este metodo casi generalmente, y no se ve un mendigo, un holgazan, ni un pobre que no sea socorrido: lo mismo se practica en muchas ciudades de Flandes: en *Ath* ciudad perteneciente al Austria se observa el mismo metodo con mucho fausto, y en otras partes (segun se lee en el 4. tom. de la escuela de las costumbres) verdad es que no observan el orden de coleccion ni distribucion de las limosnas en la forma que propongo; pero es indiferente: cada Pueblo, Ciudad ó Reyno debe conformar sus sistemas políticos con el genio y costumbres de sus individuos, y esto es lo que he procurado.

Yo no puedo dudar que las primeras autoridades interesadas siempre en el bien publico, se apresuren á emprender la realizacion de un proyecto tan util al Estado y tan conforme á la santa Religion que profesamos; como tampoco dudaré que los señores Curas y los ricos y no ricos de México se prestarán gustosos á concurrir por su parte al establecimiento de una idea que á un mismo tiempo cederia en beneficio de la humanidad afligida, desterraria la ociosidad, proporcionaria mas brazos al estado, abriria con esto un nuevo manantial de riqueza, alentaria la beneficencia (pues muchos quizá no dan limosna, temiendo no invertirla en fomentar los vicios) y finalmente en este ramo de politica no tendriamos que envidiar á las naciones mas civilizadas.

Quando aquel pobre cojo le pidió limosna á San Pedro á las puertas del Templo, se le respondió por el Apostol Santo; *Yo no tengo oro ni plata; pero te doy lo*

Digitized by Google

que tengo: levantate y anda. Asi, con la debida proporcion, te digo, querida Patria mia, no tengo plata ni oro para socorrer á tus infelices, ni autoridad para verificar los proyectos, ni representacion para persuadirlos: no hay mas que buenos deseos, recibelos grata pues, *Do tibi quod habeo.*

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 4 de noviembre de 1813.

FABULA.

Cuentan que cierta vez unos conejos
entraron en pendencia con los galgos,
y las resultas fueron, ya se sabe,
quedar aquellos hechos mil pedazos.
Algunos que escaparon en la fuga
acaso mas prudentes y avisados,
pasaron sonsos, beodos, aturdidos
junto á un grave conejo barbicano:
quien viendolos asi; parad, les dice:
deponed el temor y sobresalto.
Estais ya bien seguros de los perros.
¡Oxalá! que asi esteis escarmentados;
mas si por no, atended este consejo
que una larga experiencia me ha enseñado.
No es cordura medir la fuerza debil
con las aventajadas del contrario,
pues todo lo avemura ciertamente
quien con el poderoso se ha chocado.
¡Quantos pobres conejos hemos visto
perecer en el mundo por incautos,
que no lo mal pasaran si supiesen
esta advertencia de un conejo sabio!

Digitized by Google

Yo siento el haber de dar gusto á algunas personas que me importunan á ratos lo bastante para que diga lo que ellas ó no saben, ó no quieren, ó no pueden decir; de modo que pretenden que sea yo por ahora el órgano de la opinion comun. ¡Pobrecitos! bien quisiera darles gusto en quanto desean; pero no todo se puede en todos tiempos; sin embargo, algunas cosillas no dexaré de decir para que se remedien, pues de su publicacion no se puede seguir otro perjuicio que la enmienda. Nos estrenarémos pues con el siguiente *comunicado*.

Sr. Pensador: No diga U. que soy molesta; pero soy una pobre muger y no tengo de quien valerme ni á quien quejarme de una mano que me há sucedido de los diablos, y puede sucederle á muchos. Es el caso. El otro dia tuve una riña con una próxima (que lo es muy de mi marido) pues, por que ha de saber U. que soy un poco zelosilla, y no soy muy fea, pero hay en México tantas mugercillas tan asi como diré, que se le meten á un hombre por los ojos::: una de estas es la mi enemiga ó yo de ella (que es problemático como dicen los estudiantes decidir quien aborrecerá con mas encono: la muger propia á la dama ó la dama á la muger propia) y por fortuna yo le dí unos arañazos. Ella se quejó con mi marido; por que estas pu::: puercas iba á decir, no vaya U. á pensar que otra cosa, por que yo soy muy bien hablada y tuve unos padres que no los merecí: oxalá si como me dexaron buena crianza, me hubieran dexado buen dote, quizá me casara yo con otro que me quisiera mas: por que yo no sé qué tiene el dinero que hace amable á la persona que lo tiene; por fin, como iba diciendo::: pero no se me enoje U. por este estilo sancho panzuno que no tengo otro, ya voy á abreviar el cuento y á sacar á U.

Digitized by Google

de dudas. Decia, pues, que arañé á la muger; se quejó esta con mi marido, y este perrazo me dió mi desconocida haciéndome dos agravios: ocurrí á un señor Juez, y fuí con mi túnico de misa y mi mantilla de velo; por que no vaya U. á pensar que soy muy *rascuacha* como las del *rodeo*::: Fuí, digo, á ver al Juez llena de cólera y ciega de ella le dixe el huevo y quien lo puso. El Juez hizo al instante llamar á mi dichoso marido: este luego que llegó y oyó de boca del Juez todos los cargos que yo le hacía: él tan colérico como yo estaba, comenzó á decir: „Si, señor, es cierto que he tenido la fragilidad que dice esta señora, que es mi esposa; pero al mismo tiempo que U. la ve vestida con decencia y que puede decir si yo la falto á los alimentos ni á nada de lo necesario, asi á ella como á mis hijos; ella, señor, es una floxa, puerca y para nada buena; si U. viera mi casa á las diez del dia, es una vergüenza: toda llena de basura y porquerias de los muchachos, de modo que temo me entre á visitar algun amigo decente, por que las criadas no hacen caso de nada con el mal exemplo de su ama que se levanta á las once ó doce del dia toda mechuda y desaliñada, que no la quisiera la madre que la parió: á mas de esto, tengo tres niños que parecen hijos de un cochero: todo el dia están con los mocos colgando, mezclados con chocolate, en camisa toda chorreada, enmarañados y rascandose sin cesar, llenos de granos por que jamás la señora los baña ni los espulga ni tiene de ellos mas cuidado que si fueran perros. ¿Qué tal será la comida, y á que hora? como que á la cocinera no hay quien la dirija ni reprehenda, hace lo que quiere, de suerte que á la una que voy á comer, voy á sufrir un rato de martirio, por-

*

Digitized by Google

que unas veces está el caldo sin sal, otras la carne cruda, otras el guisado sin sazon, ó con pelos, ó moscas ó cosa igual: ello es que jamás cómo ni ceno á gusto, ni lo tengo ni lo puedo tener en mi casa con este diablo de muger tan sucia, pues lo es tanto que padece almorranas, con la venia de U., y unos flatos horribles, de manera que hasta de la cama me destierra. Estos son, señor Juez, los motivos que me han obligado á buscar abrigo en otra parte. Conozco que es malo; pero muchos maridos fueran mas honrados, si las mugeres fueran mas prudentes, mas limpias y mas cumplidas"

Acabó mi marido su oracion que á mi me pareció responso. Entre tanto estuve yo cabisbaxa: asi que vi que no hablaba, iba á descargarme de tanta mentira, alzé la cabeza y la vista::: pero ¡¡qual fué mi vergüenza al ver que la sala del Juez estaba casi llena de gente y las mugeres riéndose alegremente á mi costa por la pintura que habia hecho el bribon de mi marido! Yo no tuve aliento de responder á nada, más bien confundida por aquellos *testigos de asistencia*, que de las soflamas de mi acusador. El Juez no sé que me dixo, ni como salí de allí: lo cierto es que aunque me hubiera sobrado la razon, yo no hubiera acatado á aclararla y vea U., Sr. Pensador de mi alma, una cosa muy mal hecha por los señores jueces que tienen la maldita costumbre de hacer de sus estrados y salas, tribunales de audiencias, y de estar chacoteando con las visitas á costa de los litigantes ó chismeantes. ¿Quantas veces no sucederá que un pícaro loquáz sorprehenda y calle á un hombre de bien ó á una muger honrada; por que este ó esta no tengan como yo valor para redargüirle acosados de la vergüenza, lo que puede ser muy frecuente en

Digitized by Google

las personas decentes de mi sexô? y hé aqui un bonito modo de hacer una *alcaldada*, pues si el Juez no es muy vivo; aunque sea muy letrado, se llevará de la vulgar idea de que *quien calla, otorga*, y el inocente vergonzoso saldrá peor librado que el picaro hablador.

Muchas mas inconsecuencias, y acaso irremediables pueden originarse de esta poca circunspeccion de los jueces. Diga U., Señor Pensador, por los huesos de su madre, que ó nó reciban querellas en sus casas, ó tengan un quarto ó una vivienda separada y que en ella no haya *testigo de asistencia*, pues no actuan *por receptría*.

Diga U. que los jueces deben tener la seriedad de los areópagos de Atenas, y diga U. quanto se le venga á la cabeza que nada será ocioso, con tal que se dirija á destruir este abuso insoportable en algunos jueces y perjudicial á todos los querellantes. Lo único en que mi marido no mintió fué en lo de las almorranas y los flatos; pero él tiene la culpa de que yó esté enferma; pero ¿cómo lo habia yo de decir delante de aquellas gentes curiosas? por mas que sabia que de decirlo se corroboraba mi justicia y se disculpaban los cargos que me hacia mi marido, me ocupó la vergüenza, porque la explicacion era peor que la enfermedad. De este modo mi marido hace lo que quiere conmigo, y yó yá tengo miedo de volver á verme en otra media naranja.

Con que, Señor Pensador, por vida de U. que no dexe de hacer quanto pueda por esta infeliz q. b. s. m. = *La vergonzosa.*

» Córrase traslado de la queja de esta parte al » tribunal de la verdad y razon; por no haber en este auto » ridad para reprehender á los señores jueces " *El Pensador.* Decreto expedido por SS. AA. SS. La *Verdad y la Razon.* México 4 de Octubre de 1813.

Digitized by Google

Por presentado el documento que antecede y en su consecuencia debiamos mandar y mandamos que en lo sucesivo se abstengan los Señores jueces de recibir querellas en su casa, ó caso necesario, tengan un aposento solo, destinado al efecto y sin otra compañía qne la de un escribiente; pues de este modo los demandantes se explicarán con toda la claridad y confianza precisa, y el Juez tendrá menos distracciones para atenderlos; cuyos requisitos son escenciales para la buena administracion de justicia. Se los notificará así nuestra secretaria la *prudencia*, y de quedar entendidos traerá la correspondiente constancia. *Dos rúbricas.*

SOCIEDAD Y POLICIA.

Estoy en la firme inteligencia de que estámos muy incivilizados, (no en lo general, sino en lo comun) apenas conocemos la sociedad más que por el nombre, y aun equivocamos lo que es sociedad con lo que es faramalla, embustería y llaneza. Casi no se tiene por hombre *sociable*, sino un farolon ostentador, un tramposo, un tracalon, un chifis, un entremetido, un adulador, un licencioso, un faceto, un valenton provocativo, un vicioso, finalmente, un inmoral é irreligioso: ese es tenido en el vulgo por *sociable*. De suerte que basta que vean á algunos de estos vestidos á la moda, buenos danzadores, tahures, osados con las señoras mugeres, libertinos y carabanistas: he aquí que ya están graduados de *hombres civilizados y sociables nemine discrepante*, en la Universidad de los necios; pero ¡ah! ¡qué lejos está este proceder de grangear tan honroso título á sus profesores! La sociedad no es otra cosa que la intima union fraternal de los habitantes de un Reyno, de una Ciudad ó de una casa. El

Digitized by Google

buen matrimonio es el exemplo de la verdadera sociedad. Unidos los hombres entre sí con los vínculos de religion, vasallage, costumbres, paisanage &c, deben considerarse hermanos todos, y en todas partes servirse auxîliarse mutuamente en sus conflictos: socorrerse en sus trabajos: favorecerse en sus necesidades: respetarse recíprocamente sus deréchos: no dañarse, no zaherirse, no tratar de aniquilar los unos los bienes, honra y reputacion de los otros, y finalmente, hacer un cuerpo sólido de amor, dulzura y caridad, para que viéndose y tratándose todos como hermanos, sepan guardarse sus fueros, no hacerse daño, favorecerse y ser útiles todos á todos, cada uno á quantos pueda y generalmente en todo. De este modo abundará la Patria en buenos cristianos buenos vasallos, y buenos ciudadanos, y entonces merecerémos justamente el título de civilizados, y habremos llegado á percibir y conocer lo que es en sí esta sociedad tan cacareada de tantos y tan poco conocida de los mas; y siendo los efectos de la buena policía hijos naturales y necesarios de la verdadera sociedad, se sigue que tanta mayor policía habrá en un reyno y tanto mejor dirigida, quanto mas abundante y sólida sea la sociedad que haya en él; por manera, que de nada ó de muy poco servirán los esfuerzos de los gobiernos para fecundar esta, si los mismos ciudadanos no cooperan á su cultivo por su parte.

El gobierno debe velar sobre el remedio de aquellos abusos que hacen mas fastidiosa la vida de los hombres por su causa, y debe interponer toda su autoridad á fin de extinguirlos en sus raíces, y el pueblo debe obedecer con reconocimiento sus providencias evitando la mas mínima infraccion: y sabiendo el gobierno mandar con tino, y el pueblo obedecer con amor, yá tenemos el todo de la mejor sociedad y policía.

Digitized by Google

ECONOMIA.

Que háyamos de dar medio y quartilla reales por una caxilla de cigarros, pase, están los tiempos apurados y es menester ceder á las circunstancias: que en razon de este gravamen nos dén por medio real dos docenas de cigarros, sea por amor de Dios, es preciso que nos conformemos con los tiempos; pero que estos pocos cigarros nos los dén empolvados de modo que sea menester hacer de dos uno (como me ha sucedido y sucederá á muchos, todos los dias,) esto sí que no puede pasar por justo en la misma casa de Pilatos. Una docena de cigarros por medio.... ¡Jesus! que no se ha oído decir ni en cabildo de guajolotes. Pues el hecho es constante, y el gobierno no tiene la culpa de este despilfarro pernicioso: ¿la tendrá el Director? ¿la tendrán los cernedores? ¿la tendrán los recontadores? ¿la tendrán los oficiales? Yo no sé quien la tiene; pero sé que no se cumple como se debe en este particular por parte de los que ganan el dinero para ello. Y luego querremos que se persiga el contrabando, pues todo el mundo tiene derecho á buscar lo mejor: yá que se dán pocos cigarros, que estén buenos sin el papel podrido, sin el tabaco hecho polvo y con alguna limpieza; y nó que muchos, mejor no chupan quando no hallan contrabando, que chupar unos cigarros con granzas, pedazos de tisar y hasta piojos, á quiénes apellidan correos las torcedoras puercas.

Satisfaccion á los aficionados. *A causa de no haberse podido con tiempo dar á la prensa este número por motivos robustos, que no vienen al caso manifestar, sale al público el viérnes con la fecha correspondiente al dia prevenido.*

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves de 11 noviembre de 1813.

Apologia compendiosa de nuestra sagrada Religion y de la dignidad del Estado Eclesiástico.

Quando el hijo de la iniquidad discurre presuroso por todos los ángulos del orbe cristiano incendiando los espiritus fieles con la tea ominosa de la mas descarada irreligion: quando sus satélites impíos arrojan el antifáz del disimulo, de que se han servido otras veces predicando de pie firme el libertinage graduandolo de filosofia liberal: quando se solicitan establecer ó resucitar los principios del Ateo Epicuro: quando para esto se trata de substraer á los hombres de toda subordinacion, inspirandoles aversion y odio eterno *al trono y al altar*, no es mucho se ultraje por escritos, obras y palabras á los ministros de este último, improperandolos de hipócritas, sombrios y supersticiosos, y á los creyentes, de idiotas, serviles y fanáticos, asi como á los poseedores del primero, de tiranos, y á sus vasallos de esclavos.

Toda sujecion es pesada á estos hombres liberales, á estos filosofos ilustrados, á estos filántropos contrahechos, á estos::: dirélo de una vez, á estos hereges hipócritas verdaderos de religion, piedad y patriotismo. No el amor de la patria, no el zelo de la religion, no el bien de los hombres los hace emprender contra lo que les parece opresion y servidumbre, ni valerse de argumentos capciosos para alucinar al vulgo sencillo y ha-

Digitized by Google

cerlo partidario de sus ideas; sino el prurito de hacerse notables en el mundo y el deseo de poder satisfacer sus pasiones á gusto, sin tropezar con ningun obstáculo en la carrera. Para esto se emplean sin cesár las sutilezas mas delicadas y los mas envenenados sofismas; para esto se adelgaza el discurso y se analiza la mas florida elocuencia en los idiomas, y para esto se trazan los mas profundos cimientos á la *anarquia* y el *materialismo*.

Lisongear las pasiones de los hombres, inducirlos al libertinage, chocarlos contra el trono y la religion, y figurarles en estos necesarios frenos de su orgullo los mas horrendos monstruos y vestiglos, ha sido en todos tiempos la máxîma favorita de los hereges al paso que ha sido la mas oportuna á sus ideas; porque nada estimula mas el corazon del hombre que poder hacer impunemente quanto quiere. Apenas habrá habido heresiarca que no haya sido patrono de la decantada *libertad* de conciencia y de tolerantismo. Mahoma, Lutero, Calvino, Arrio y los franceses impíos ya inventando, ya pretendiendo reformar las religiones, nada mas han hecho que infundir en los míseros mortales la idea de esta especie de libertad: para lo qual ó les han procurado borrar la memoria de la eternidad equiparándolos con los brutos, ó les han facilitado los perdones, ó les han laxâdo la observancia procurando hacersela tan suave que pueda cumplirla el mas relaxado sin mortificarse mucho. De este modo apenas pueden contar con una secta tranquila, sin tener entre sus mismos doctores contradicciones á cada paso: sin acabar de decidirse en sus estatutos primordiales y sin dexar de zaherirse mutuamente con los exêcrables títulos de *hereges obstinados y apóstatas*.

La Europa católica es un teatro donde casi sin interrupcion y por muchos años se han representado fu-

Digitized by Google

nestisimas tragedias ocasionadas por la revolucion de religiones, cuyos principios no se han debido sino á estos famosos novatores dogmatizantes. Turbóse Rusia, dividióse Alemania, perdióse Inglaterra, cismatizóse Francia y la España no ha quedado segura de esta peste: testigos me son los papeles públicos de nuestros dias vertidos por los impíos liberales y refutados por los sabios juiciosos de la misma Peninsula.

Yo nunca diré con una afectada adulacion que entre los mismos españoles no haya habido algunos que, seducidos sin duda por la vecindad de los franceses, luteranos y calvinistas no hayan sido capaces de tomar la pluma para vulnerar ya directa ya indirectamente los principios sagrados de nuestra religion católica::: lo hemos visto, y la evidencia no admite discusiones ni disculpas.

Diré que por un orden natural de la tierra era preciso que asi sucediera, y dexar de haber acontecido de este modo en las actuales circunstancias, mas bien hubiera sido milagro que bondad.

Es muy dificil concebir, cómo se mantendrá pura la fé católica en un reyno que por fuerza y por necesidad tiene que abrigar en su seno multitud de hombres diversos en costumbres y en religiones y que está obligado á condescender (creamos que sin voluntad) con unos por temor, con otros por conveniencia. ¿Qué diversidad de máxîmas acerca del gobierno y de la religion no habrán inspirado los franceses y otros extrangeros en los pueblos que han dominado? y ¿quales no habrán sido y serán las que introduzcan los aliados ingleses? pues aunque ellos sean muy generosos en sus miras politicas, no quita que se manifiesten siempre y en todas partes con la mas fria indiferencia en asuntos de re-

Digitized by Google

ligion. Ellos no están en obligacion de reprimir sus usos, sus costumbres ni sus conversaciones. Se contemplan necesarios; y asi ningunos respetos tienen que guardar á los españoles en asuntos de religion. Concedo que por una fina politica no son atrevidos á entrar en disputa sobre la preferencia de religiones, ni menos á provocarlas. He conocido á algunos señores ingleses y los he tratado con interioridad: no ponen jamás la mesa en este particular; pero si se les toca, se defienden como nosotros; y en ese caso ó queda la cuestion indecisa, ó se convence el mas debil ó menos instruido; y ¿por quienes quedará el mayor numero? La razon ha de decidir que por los ignorantes, pues estos son mas en todas partes. Agréguese á esto la ocasion tan próxîma que prestan las concurrencias, las visitas, tertulias, amistades, relaciones y redes de cupido. Fuera de lo dicho, todos sabemos con quanta facilidad se mueve nuestro corazon á condescender con las ideas de quien nos beneficia. (bien me explico) Pues todo esto es prueba inequívoca de que la diversa opinion en que fluctuan algunos espiritus de ultramar es una causa natural derivada de principios constantemente ciertos; y si á estos se añade la libertad de las pasiones, entonces ya no solo es natural; sino precisa, (pues el ser una cosa precisa y natural no obsta que sea mala,) pues todos saben que hay cosas malas por sola la razon de prohibidas.

Si despues de lo expuesto, advertimos que los corifeos de la insurreccion de Francia establecieron por principios de la felicidad del Pueblo la destruccion del trono y el altar, y que los ingleses zayeren á los católicos con el nombre de *papistas*, sabrémos en qué concepto está nuestra religion para con ambas naciones; pero las puertas del infierno no prevalecerán en favor de ellas

Digitized by Google

De todo lo que he dicho se puede deducir, primeramente que las heregias de los extrangeros comunicadas á la España por necesidad, y á pesar de los esfuerzos de las sábias Cortes y justos españoles; han podido pervertir algunos espiritus de estos y alarmarlos para escribir contra los principios de la religion que profesamos, aunque indirectamente. En segundo lugar, que si se han abstenido de hablar mas desvergonzadamente contra los Reyes, ha sido por que han visto que el Supremo Congreso de las Cortes y la nacion entera no han tratado sino de conservar con todo el lustre debido el trono de S. Fernando para sus legitimos descendientes; y en tercero, que no pudiendo fascinar al pueblo necio contra el gobierno, han procurado á lo menos, fastidiarlo contra la religion induciendolo al desprecio de sus ministros, pintandoselos con los mas denegridos coloridos de orgullosos, impíos, alucinados, temerarios, hipócritas, obscuros, ambiciosos, inmorales y abandonados, pretendiendo que la culpa de algunos malos que entre ellos hay, como en toda otra corporacion trascienda á todo el cuerpo en general; para con este modo capcioso, ilegal é indigno de unos séres que por otra parte se grangearian el renombre de sabios, destruir la religion catolica en sus principios. ¡Pretextos especiosos y contra los quales se debe alarmar toda pluma católica aun secular.

La mia debil, ignorante, *amortiguada* en el dia, y por lo misma falta de la energia necesaria para el caso, procurará sin embargo, combatir á la solapada heregia que se nos introduce por los oidos y por los ojos, pues oimos y vemos cosas que nos chocan hasta la alma; por que jamás hemos oido, visto ni leido lo que en estos manchados y tristes dias. Combatirá mi pluma, dixe que combatiré esta heregia en el mismo fortin en

Digitized by Google

que se parapeta: si lo consiguiere, gloria á Dios que es la fuente de quien dimana todo bien: *sine tuo numine nihil est in homine* dice la iglesia santa, y si no, me será glorioso el intentarlo, pues como dice el Espiritu santo: solo el querer sobre las cosas arduas es bastante. *In arduis voluisse sat est.*

Mi refutacion (en que se incluirá la apologia de mi religion y de sus dignos ministros) no será con aquella extension conveniente, pues no me lo permiten las miserables actuales circunstancias, (hablo por el papel caro) pero aun ciñendome quanto pueda, haré lo que baste para desimpresionar á los ignorantes del infame concepto en que pueden haber incurrido por lo que han oido y visto en ultrage del estado eclesiástico, bien entendidos en que para estos escribo; y no para los sabios de quienes siempre estoy en estado de aprender. Entremos en materia.

Los Ateos hipócritas de cristianos deseando en su corazon deprimir, sino derrocar por el pie nuestra religion santa, se han valido de la astuta máxîma de combatirla por el flanco que les ha franquedo alguna brecha::: Direlo claro: los franceses tiznados de heregia y otros contagiados del francesismo no sufriendo los frenos que pone el cristianismo á las pasiones, han querido desembarazarse de él enteramente, y para esto no han perdonado medio de quantos les ha sugerido el padre del error; pero al mismo tiempo viendose acosados en la Peninsula con la barrera de las Cortes cristianas y religiosas que han jurado no permitir otros dogmas que los católicos, librando para esto, sobre el zelo y sabiduria de nuestros venerables Obispos, no se han atrevido á descararse contra nuestra fé ortodoxâ escribiendo directamente contra sus principios fundamentales; pero sí pro-

Digitized by Google

curan quanto pueden malquistar á sus ministros: esto es no escriben contra la ley; pero procuran denigrar, ultrajar y abatir á sus maestros.

Están bien conocidas sus ideas. (á lo menos en mi juicio) ¿*Como puede ser buena la religion cuyos intérpretes son inicuos*? Este es el capcioso argumento de que se valen, y no sé como no añaden el texto de la Escritura. *A fructibus eorum cognocetis eos*, ó *eam*, que es lo que ellos quisieran persuadir. Vamos al caso.

Los Ateistas son los hereges mas obstinados ó mas brutos. Todo lo niegan por que todo lo ignoran: para ellos no hay religion segura, por que ninguna les acomoda; niegan la exîstencia de Dios y la eternidad por que están llenos de sobresaltos en su interior: niegan tambien la racionalidad del alma por que su mismo entendimiento los confunde gritandoles contra su afectada ceguedad, digo afectada por que no es real ni puede serlo; el hombre por idiota que sea, sabe que exîste advierte que piensa, y se conoce superior al bruto, á la estrella y á la flor; y sin embargo reflexîona en que no es bastante á hacer una flor; una estrella ni un bruto: ¿que digo? ni aun á percibir perfectamente el mecanismo del mas despreciable insectillo. Estas consideraciones lo llevan por la mano á buscar el agente ó hacedor de la infinidad de criaturas que nos embeleza. Si busca este criador entre los astros brillantes, no lo encuentra; si entre los peces del mar, no lo halla; si entre los pintados paxarillos, no parece: si entre las fragantes rosas, es en vano: si entre los angeles, es fatiga: si entre los hombres, es quimera: si entre todas las criaturas, es delirio; con que es preciso que lo busque en sí mismo y separado de toda la masa corruptible que nos rodea: es necesario que á este Sér (que no se dexa percibir de nuestros gro-

Digitized by Google

seros sentidos) lo advierta superior é independiente de las criaturas todas: es natural entonces venerarlo absoluto soberano del universo: tributarle el homenage debido á su magestad: reconocer su beneficencia: admirar su sabiduria y temer su justicia.

Esto no acomoda á los Ateistas, y para quitarse (á lo menos en lo aparente) el susto que les causa la vista perspicaz de un ojo poderoso y vengador de quien (por mas que hagan) no se pueden ocultar; cierran los suyos y lo niegan todo sin entrar jamás en disputa; pero ¿para qué nos hemos de cansar en demostrar lo errónea de esta secta de incrédulos? A estos (como dice el vulgo) es menester matarlos ó dexarlos; pues querer persuadir á los brutos á entrar por el camino de la razon es la mayor locura.

Se continuará.

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 18 de noviembre de 1813.

Continua la materia del anterior.

Los *Deistas*, de quienes vamos á hablar, son casi iguales á los embrutecidos Ateistas, pues lo mismo es no reconocer deidad alguna que no rendirle adoracion á la conocida. Estos impíos confiesan que hay una causa de todas las causas, un principio de todos los seres criados, esto es, un ente superior á todo quanto vemos, criador y conservador suyo, que es lo que se llama *Dios* pero al mismo tiempo no rinden ningun homenage á esta deidad, contentandose con confesarla: lo que es sin duda peor que todo, pues no son bastantes á agradecer el beneficio, siendolo para reconocer la mano benefactora que lo dispensa.

Estos *espiritus fuertes*, segun se creen, manifiestan la mayor debilidad en lo mismo que apoya su decantada fortaleza, que es en la *incredulidad*. Llenos siempre de un orgullo y soberbia igual á la de Luzbel que queria competir con el mismo Dios, y embutidos al propio tiempo en una ignorancia crasisima consecuente á su filosofia altanera, tienen á menos el confesar y reconocer los misterios de nuestra religion sagrada, unicamente por que no son perceptibles á la torpeza de sus sentidos. Un Dios hombre, por exemplo, sujeto á las intemperies de los tiempos, abatido por los demas hombres, afrentado, escarnecido y muerto en un infame patibulo, es para ellos un arcano impenetrable y dicen que en ese caso se envileceria la deidad: no comprehenden como pudo ser, y solo por que no lo comprehenden lo niegan; y asi los demás misterios que venera nuestra fé por tan seguros.

¿Mas esta su inc edulidad dexará de dar la mayor prueba de su idiotismro? Ellos saben (ó acaso lo ig-

Digitized by Google

noran) que los libros sagrados alcanzan á la mas remota antigüedad: que siempre anduvieron en las manos de un pueblo ya cautivo, ya errante ó ya envuelto entre la confusion de la guerra, y á pesar de esto se mantuvieron inmaculados y llegaron hasta el cristianismo que en sus principios no fue sino el juguete de los tiranos y la piedra de toque de sus constantes perseguidores; sin embargo la santa biblia ni se perdió ni padeció alteracion alguna. Los mismos cristianos corrompidos, incrédulos y apóstatas obstinados han declamado y escrito contra ella en todos tiempos, ¿y qué han conseguido, sino quedar confundidos por los Padres y expositores?

Ellos deberian hacerse cargo quando impugnan nuestra religion, de sus principios fundamentales, observar la constante tradicion de la iglesia, su unidad, su universalidad y la inmutabilidad de sus dogmas siempre firme por cerca de dos mil años, siempre santa é inmaculada, inalterable en los principios de su establecimiento y en las máxîmas de su doctrina asi en medio de los triunfos y aplausos, como entre las borrascosas tempestades de que se ha visto agitada, ha caminado con paso impávido y rostro magestuoso por sobre las cruces y las palmas.

Digan sinó, los incrédulos enemigos del cristianismo ¿quando la iglesia santa en el largo espacio de su duracion ha suscrito á ningun error seducida por el interés ó la lisonja, ó amedrentada por los rigores del poder? ¿quando, en diez y nueve siglos que lleva de instalada ha alterado la pureza de su dogma ya suprimiendo ó ya imponiendo nuevos articulos ó preceptos? ó por el contrario, ¿no es verdad que siempre ha sido unica, invariable y ortodoxâ? ¿Podrán, por ventura, los enemigos de nuestra creencia testificar la suya con igúales pruebas? ó por el contrario, ¿no es constante que jamás han tenido estabilidad en sus doctrinas? Hoy establecen un punto y mañana lo destruyen ó lo reforman, siendo su misma noveleria el mas seguro garante de sus errores. (*)

(*) *Lease sobre esto al Sr. Bossuet en su tratado de las variaciones de las Iglesias protestantes.*

Digitized by Google

Digan tambien si los libros sagrados son apócrifos, si son hechura de hombres necios ó alucinados ¿como es que en Jesucristo vemos cabalmente cumplidas todas las profecias escritas muchos años antes de su venida? Muéstrennos entre todos los hombres que pasaron uno á quien se le puedan acomodar; pero si no hallan otro que Jesucristo es necesario ó negar todo el ascenso que merece la fé humana, (lo que no es concedido á un filosofo) ó negar la verdad contra el convencimiento de la razon, (lo que no es decente á un racional.)

Estos mismos que tienen embarazo para creer la divinidad de Jesucristo y el objeto de su mision; no lo tendrán para creer las victorias de Dario ni los triunfos de Alexandro; pero ¿no me dirán por qué las creen? ¿acaso ellos las vieron? ¿lo que se cuenta de estos hombres no parece una sucesion de prodigios? Es verdad, dirán, pero libramos nuestra creencia sobre el testimonio de los historiadores como Xenofonte, Herodoto, Tacito y otros. Y bien, dirémos los católicos, esos y todos los historiadores del mundo ¿no han sido hombres? ¿no pudieron haber sido unos idiotas, unos crédulos como Plinio, ó unos aduladores como Virgilio ú Ovidio? ¿por qué, pues, hemos de creer lo que ellos nos cuentan de sus heroes? mucho mas quando mil veces se halla entre ellos mismos vacilante la verdad sobre una misma cosa, cuya nulidad no se encuentra en ningun historiador de Jesucristo? ¡Ah! dirán, que muchos de los escritores antiguos fueron coetáneos á los mismos sucesos que nos trasladaron, fueron hombres veraces y de bastantes conocimientos en su siglo! ¿Y quien asegura eso? les instarémos. ¿Quien los conoció y los trató para hacerles la justicia de creerlos tales? ¿de donde nos consta finalmente si exîstieron alguna vez en el mundo? Acaso Cyro, Alexandro, Cesar y Pompeyo solo exîstieron en las atolondradas cabezas de algunos ociosos, ó tal vez sus hazañas fueron parto de la imaginacion de algun valiente que nos fingió tales heroes y tales proezas en alegoria como *Cervantes* al *Quixote*.

Digitized by Google

No es necesario haber conocido ni á los heroes ni á los escritores, nos responderian los hereges á esta instancia, la constante tradicion que de padres á hijos ha llegado hasta nosotros nos quita toda duda en el particular y negar el ascenso debido á estas verdades seria incurrir en la mayor insensatéz y barbarismo.

Ahora bien, si los hereges creen, y nosotros no negamos los heroes profanos ni sus hechos solo sujetandonos á la tradicion, ¿por qué ellos no quieren estar á la misma tradicion quando se trata del Mesias? Isaias y los Profetas, S. Juan y los Evangelistas, S. Pedro y los Apostoles, S. Geronimo y todos los Padres de la Iglesia, ¿son menos hombres y mas expuestos al error que Plutarco, Herodoto, Diodoro, Quintiliano, Tacito y otros? Es menester responder que *si*, ó que *no* precisamente. Si *si*, ¿como se prueba? Si *no*, ¿por qué no se les dá igual credito que á estos ultimos?

Pero estos *Deistas* impíos, estos necios incrédulos no ceden á ningun argumento ni se convencen con ninguna de las sólidas pruebas que tenemos que dar los católicos en favor de lo inconcuso de nuestra sagrada religion. Acostumbrados á cerrar los ojos para no ver la luz de la verdad que hiere de golpe en sus pupilas, se desatacan de todo convencimiento con el despreciable efugio de negarlo todo. *Es incomprehensible, luego increible*: hé aqui el brillante tripode sobre que disparatan estos oraculos inmundos de la ignorancia. Todo lo que no penetran lo niegan solo por que no lo pueden comprehender. ¡Darase mayor ceguedad! ¡y estos hombres se llaman *Espiritus fuertes genios ilustrados y filosofos liberales*!

Desde hoy tengo de negar que hay sol, por que yo no alcanzo como arde este fuego sin pábulo, ó si lo tiene, ignoro de que materia es, ni de donde le viene, ni qual es la mano que se lo ministra con equilibrio tan perfecto que en seis mil años ni se disminuye ni se aumenta en proporcion de su masa ni de los grados de calor que le advertimos. Negaré la electrici-

dad por que no entiendo como obra tan maravillosos efectos como admiro. Negaré el fluxo y refluxo del mar por que ignoro su causa. Negaré que tengo alma ni racionalidad por mas que piense y discurra, por que yo no sé como pienso, ni como mi alma dirige mi mano y esta la obedece para escribir esto que ella misma quiere, y no otra cosa. Negaré::: ¿pero como he de negar estas certidumbres? ¿como me he de oponer á la evidencia, solo por que mi entendimiento limitado no puede comprehender lo mismo que ven mis ojos y yo experimento? Quedense estas locuras para aquellos espiritus sublimes que pretenden enseñar á todos los santos Padres y Doctores que venera la iglesia como defensores y maestros de la ley. Si; quedense para ellos estas ridiculas extravagancias, para ellos que ni persuaden por principios, ni ceden á la razon, ni se confunden con sus mismas contradicciones.

Niegan la plenitud de la divinidad del Mesias por que no comprehenden como puede ser Dios y hombre; pero confiesan una deidad suprema, eterna, criadora y conservadora de todo lo que exîste fuera de ella. Si la confiesan, la comprehenden segun sus principios, y presumir comprehender á este ente soberano inaccesible á las mas elevadas inteligencias ¿no es la mayor locura?

Confiesan tambien que este sér es comunicable por esencia; pero al mismo tiempo lo hacen un Dios ocioso, indolente y apático respecto de las obras de sus manos, y ultrajan la misma deidad que afectan defender en la persona de Jesucristo, (*) negandole el cuidado y economia que concederán libremente á un amo respecto de sus criados y á un padre en orden á sus hijos. ¿No es esta una blasfemia y una grosera implicacion? pues asi son todas las suyas, ¿y asi se atreven á predicarnos?

El orgullo y la disolucion son los puntos céntricos á donde tira todas sus lineas la incredulidad de estos

(*)*Por que dicen que creer á Dios hecho hombre es envilecer á la deidad.*

Digitized by Google

espiritus superficiales. Ellos pretenden pasar la plaza de los mayores sabios del siglo en puntos de religion, y para esto inventan cada dia nuevos sistémas y con tal que introduzcan alguna novedad por la que los aplaudan los necios, no se detienen en disolver las dificultades que se les proponen en contra.

Por otra parte, empapados en la sensualidad y embobados con los deleytes del mundo y de la carne, hacen consistir toda la gloria y felicidad del hombre en la entera satisfaccion de sus pasiones. Gozemos dicen, de los gustos que podamos en la vida, no haya prado hermoso por donde no se pasee nuestra luxuria, no nos hagamos tristes y sombrios creyendo lo que asusta á los melancólicos cristianos::: A estas locuras se opone nuestra religion acordandoles tener una substancia espiritual y eterna merecedora de premio ó de castigo: una muerte infalible, despues de la qual aquel espiritu se presentará á la vista de un Dios vengador que ha de decretar su suerte por una eternidad sin fin. ¡Ideas serías y dignas de la mayor atencion! pero ideas ciertas que conoce y confiesa el pagano, el moro, el judio y el mas relaxado cristiano. Hemos de morir por que vemos que nadie se libra de este lance. Alguna substancia hay en nosotros superior á los brutos que no perecerá en la muerte asi como somos superiores á ellos en la vida. Esta substancia inmortal debe pasar por necesidad al principio de donde emanó que es Dios, y entonces ¿qual será su destino? la fé enseña que si sus obras fueron buenas será coronada con la guirnalda de una gloria eterna é inmarcesible; y si malas será confinada á un lugar de tormentos por una eternidad.

Estas reflexiones animan y consuelan al cristiano al paso que aturden y confunden al incrédulo, quien para sacudir el yugo que le imponen estas verdades, no tiene mas recurso que negarlas, y elige por mejor partido asemejarse con las bestias en su esencia, que confesarse con la dignidad de hombre, con una porcion espiritual que no muere, por tal de no creer la eternidad que lo amenaza. ¡Desventurados! si con negarlo con la boca se aquietaran sus corazones seria de algun consuelo temporal; pero si por mas que blasonen de incrédulos, la razon les está persuadiendo lo contrario y acusandoles su obstinacion ¿qué remedian?

Supongamos que (á pesar de estos continuos remordimientos) lo pasan alegremente en la vida ¿y lograrán la mis-

Digitized by Google

ma felicidad en la muerte? ¡Ah! que el incrédulo todo lo aventura en aquel momento: allí no valen sistemas ni caprichos: entonces se ve el mundo con distintos ojos, y se piensa con otra cabeza: entonces vienen de tropél los desengaños; pero un habito de obstinacion los rechaza y no quedan otros auxílios que las dudas, las blasfemias y la desesperacion.

¡Sola, tu, religion santa, religion infalible, rayo de la divinidad desprendido desde el seno del Padre para consuelo del cristiano, tu, sola tu, unicamente con los auxîlios de la fé podrás fortalecer en aquellos tristes momentos el espiritu desfallecido del cristiano!

La fé me enseña y la razon me persuade que á mas de esta porcion material de mi cuerpo, hay en mi otra substancia espiritual que piensa y que discurre como no piensa ni discurre el bruto: yo sé que están impresas en ella muchisimas ideas que quando quiero las sucito y las coordino: sé que tengo un alvedrio del que me valgo como de un mueble de mi casa y que en uso de esta soberanía, si quiero concluyo este discurso; y si nó, lo dexo en este estado: sé finalmente que con el auxîlio necesario de esta substancia, que llamamos alma, hago cosas que no es capaz á imitar ningun bruto: luego esta substancia espiritual que me anima es superior con mucha ventaja á la material organizacion de las bestias, y siendo estas superiores á las piedras, á las plantas, á las estrellas y á todas las criaturas insensibles, se sigue que mi alma es superior á todo esto, poco menos que los angeles y solo igual á las almas de los demas hombres, y siendo de tan alta gerarquia ¿qué puede ser sino un soplo de la misma divinidad? ¡O quanta es la grandeza del hombre!

Pero despues de admirar la excelente calidad de esta substancia, sé que ha de llegar un instante critico en que se separe de mi cuerpo, cuya disolucion llamamos *muerte*: sé que despues de esta descomposicion el cuerpo se entregará á la misma tierra de que fue hecho, y la alma volará á la divina boca que la inspiró. Este momento ha de ser infalible por que *está decretado que mueran todos los hombres*; yo entonces me llenaré de temor y sobresalto con la memoria de la continua carrera de mis crimenes, yo estaré seguro en que mi alma habrá de dar una estrecha residencia de mi vida ante un Juez justo é inoxorable: esta idea en aquel lance deberá contristarme sumamente; pero ¡ó felicidad de los cristianos! yo entonces me acordaré de Jesucristo, yo invocaré su santo nombre, yo le diré arrepentido de mis crimenes: *tu, señor eres mi padre y redentor, tu eres el medianero entre Dios y mis iniquidades, tu no quieres la muerte del pecador, sino su eterna vida, por esto*

Digitized by Google

veniste á ofrecerte à la divina justicia como hostia inmaculada para que yo no fuera victima de su rigor: he pecado es verdad: mi espiritu se ha anegado en las maldades; pero, tu Señor, derramaste toda tu inestimable sangre para lavarlas: tu amable Jesus, has dicho que en qualquiera hora que el pecador implore tus piedades compungido se las dispensarás, olvidarás sus culpas como si no hubieran sido, y lo reconciliarás con tu Padre volviendolo á tu gracia: pues, Señor, ahora es tiempo, acuerdate de tus infalibles promesas y no me desampares.

Asi diré, y satisfecho en que tengo un Dios generoso y un eficáz medianero, ocurriré al auxîlio de los sacramentos que me dexó en su Iglesia como ancoras que me aseguren del naufragio: invocaré á su divina Madre, llamaré en mi favor á sus amigos y confiado en la seguridad de su palabra volará mi espiritu tranquilo á los brazos de un Dios aplacado, de un Dios satisfecho por Jesucristo y de un Dios de bondad y misericordia.

Estas dulces ideas que inspira la religion deben llenar de consuelo al cristiano y animarlo con tan ciertas como alhagüeñas esperanzas para apurar en aquella hora el amargo caliz de la muerte.

Decidme católicos, ¿no es verdad que quando haceis estas réflexîones, sentís un no se que interior que derrama en vuestra alma una alegria y placer tan puro que no se parece á los que prescribe el engañoso mundo? ¿no es cierto que os sentis inspirados de una firme confianza en las promesas del Señor y prontos á dar con gusto el ultimo paso de la vida?

Y vosotros incrédulos fascinados, ¿percibireis acaso estas dulces emociones del espiritu? ¿os aparejareis gustosos á la muerte con vuestros disparates y sofismas? ¿ó podreis entonces manifestar la tranquilidad que no puede conceder la terrible idea ó de que vais á dexar de ser eternamente, ó de que se vá á encargar de vuestra futura exîstencia un Dios vengador á quien habeis ultrajado con descaro y de cuya providencia habeis blasfemado sin cesár::: ? ¡ah::: !

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 25 de noviembre de 1813.

Continua la apologia &c.

Quando nuestra religion no fuera otra cosa que un surcido de bagatelas dictadas por unos idiotas, y admitidas por otros supersticiosos; quando la revelacion en que se funda no fuera distinta de la mas grosera patraña: quando no se apoyara en una constante tradicion sostenida por la mas respetable autoridad: quando su admirable organizacion no fuera milagrosa ó sobrenatural, considerados sus pobres y abatidos principios, sus sangrientas persecuciones, y por ultimo su actual brillantéz y soberanía; todavia los hombres deberian decidirse por esta religion católica mas que por otra alguna.

O hay, ó no hay en mí una substancia espiritual que ha de perecer con mi cuerpo. Si no la hay, yo soy mas infeliz que los brutos, pues estos en su muerte dexan de ser para siempre; pero sin la atormentadora idea de que su exîstencia se va á sepultar con ellos eternamente. Ellos, es verdad, ya no gozarán placer alguno; pero tampoco morirán con este sentimiento; quando yo deseara prolongar los dias de mi vida á medida de la misma eternidad. A mí me es agradable el vivir y los placeres y delicias de la vida: al bruto de la misma manera; pero el bruto ni percibe el gusto cabal de

Digitized by Google

estas dulzuras, ni es capaz por lo mismo de sentir como se debe la perdurable privacion de ellas; quando yo ¡ay de mí! que conozco todo el gusto de la vida y sus placeres, tendré que batallar en el momento de mi aniquilacion con el dolor de que dexo de gozar de ellos para siempre.

En este lance debo considerarme mas infeliz y desventurado que los brutos en la vida y en la muerte. En la vida, porque á ellos no les aflige, como á mí, la triste idea del eterno fin de su exîstencia; y en la muerte, qorque ellos no conociendo el fondo del deleyte, no pueden penetrarse, como yo, de todo el sentimiento de su cierta é irresarcible pérdida.

Así deberé discurrir si no hay en mí una substancia espiriritual incorruptible que algun dia vuelva á animar la máquina regenerada de mi cuerpo. Pero ¿y si hay esta substancia espiritual que no muere? ¿Si algun dia me tengo de levantar del sepulcro para presentarme ante un Dios severo inculcador de mis acciones? ¿Si es cierto que Jesucristo es el hijo de este Dios y el fundador de la religion de los cristianos? ¿Si esta religion es la única en que se puede agradar á Dios? ¿Si es verdad que fuera de ella nadie puede esperar una eternidad de gloria; sino un infierno de tormentos? ¿qual será mi futura suerte en este caso? No debe ser otra que una infelicidad sin término. Luego estoy precisamente en el estrecho ó de asemejarme con las bestias en mi muerte, contra los sentimientos de la razon, contra el designio de la providencia de un Dios que no niego, y contra la dignidad de un ente tan superior á todas las criaturas visibles como es el hombre; ó debo adoptar todos los principios de una religion que se conforma con la razon, que venera la Deidad, que me asegura haber sido criado para no morir eternamente, y que

Digitized by Google

me facilita los medios para ser bienaventurado por siempre.

Por otra parte: si no es cierta la religion Católica, si no hay tal alma inmortal en nosotros, ni tal eternidad de bienes ni de males, sino que hemos de reducirnos á la nada lo mismo que un perro, yo ¿qué perderé en conformar mis ideas con las de los cristianos, en profesar su religion, ni en vivir y morir consolado con la esperanza de gozar algun dia otra vida eterna y llena de delicias? Verdaderamente que en esto nada arriesgo, aunque á lo ultimo resulte ser la tal religion un embolismo; pero si la creencia de los católicos es la cierta, la unica, la establecida por el mismo hijo de Dios, ¡quánto aventuro en apartarme de su seno! Yo no puedo alcanzar la certeza de estas cosas por medio de una demostracion matemática, como deseara, ni sé si me reduciré á la nada, ó si seré inmortal. Si me sepulto en el cahos nada pierdo; pero si vuelvo á vivir y sale cierto lo que predican los cristianos, me hago infeliz eternamente: luego por sí ó por nó es prudencia el abrazar el partido de los cotólicos.

Si así, á lo ménos, pensaran los incrédulos, desde luego no habria tantos; pero estos débiles jamas hacen un discurso sério ni un juicio recto é imparcial sobre nuestra religion; apenas estan instruidos en sus principios sino superficialmente: nunca escudriñan ni rastrean lo sólido de sus pruebas: quisieran que este asunto estuviera sujeto á unos cálculos materiales para creerlo, esto es, que la religion Católica no fuera obra de Dios y por lo mismo espiritual y divina; sino un parto de los hombres, y una cosa comun que se dexara percibir de nuestro pobre entendimiento. Como no hay esto; sino que sus altísimos misterios son incomprehensibles, sus máximas opuestas al mundo y á la carne, y su fé exîge el sacrificio de la creencia y veneracion, sin permi-

Digitized by Google

tirnos ni siquiera la duda de su certeza, los hereges gritan, que es mucho pedir esta ciega obediencia del entendimiento, sin detenerse en advertir que la misma religion que nos manda ceer, nos pone en las manos las pruebas mas sólidas de la justicia é infalibilidad de sus dogmas, y de aquí pasan á impugnar lo que ni conocen, para lo qual no perdonan fatiga. Ellos se valen de todos los encantos de la elocuencia para persuadir: ellos visten sus impugnaciones con los indecentes atavíos de la sátira y la bufonada para captarse el asenso de la gente sencilla: establecen sistemas segun y como les acomoda: disputan de la Deidad y de sus atributos con el mayor ultrage, ya negándola, prerrogativas esenciales, ya constituyendola en unos principios de vicio y de iniquidad: ellos no se hacen cargo de las dificultades que les presentamos los católicos, ni se embarazan con sus mismas groseras contradicciones en que á cada paso incurren, como que caminan á ciegas: ellos no responden nuestros argumentos sino con chocarrerias y sandeces, ni tienen otra solucion maestra con que reparar su fuerza que su incredulidad, pues en diciendo: *es mentira, no puede ser, no lo creo,* les parece que nos han concluido ayrosamente.

Despues de todo, estos espíritus fuertes, estos sábios que han alucinado á tanto incauto, nada de nuevo han dicho ni han escrito contra nuestra sagrada religion; todos sus disparates no son inventados sino reproducidos: quanto nos dicen hoy lo dixeron en los siglos pasados los antiguos hereges, á quienes confundieron y refutaron los Padres y Doctores de la Iglesia.

La heregía y la apostasía son de una misma edad con la religion cristiana. Judas vivió en tiempo de Jesucristo, y Simon mago en el de San Pedro. Aun no acababan de predicar el Evangelio de los Apóstoles cuando ya pre-

Digitized by Google

venian á los fieles que estuviesen alerta y no se dexasen seducir de los falsos doctores y hereges de aquellos tiempos, cuyas infernales doctrinas y escandalosas inmoralidades han imitado tan al natural los incrédulos del dia, que nadie que los conozca dudará que son los legítimos originales de los retratos que hacen de ellos las sagradas letras.

San Pablo escribiéndole sobre esto á su discípulo Timoteo, le dice (*): »Que vendrá tiempo que será muy peligroso á los que entónces vivieren. Porque llegará á haber ciertos hombres que pagándose de sí mismos, é idolatrando en sus dictámenes, serán codiciosos, vanos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres y mayores, ingratos á los beneficios: serán tales que aun violarán las cosas mas sagradas. No observarán amistad, paz ni palabra dada; no tendrán el menor escrúpulo en calumniar, ni en executar la mayor torpeza; serán tan crueles que no tratarán con benignidad ni aun á los buenos. Respirará en ellos la perfidia, la obstinación é inchazon, y amarán tanto los deleytes sensuales que los antepondrán á Dios. Aparentarán piedad, más no tendrán ninguna en su interior, y procurarán ganarse buen concepto con su virtud exterior y compostura aparente para agregar á otros á su método de vida y á su modo de pensar."

El Apóstol San Pedro retocó el cuadro anterior, y dexó perfectamente concluida la copia de los *Deistas* en el cap. 2 de su carta segunda. Estas son sus palabras. »Así como hubo entre los judios profetas falsos, así tambien habrá entre vosotros, cristianos, doctores falsos que negarán la divinidad á Jesucristo, que los ha redimido, introducirán en la Iglesia sectas tan perniciosas que en breve les ocasionarán su perdicion. Muchos seguirán sus

(*) *Epist. 2 Cap. 3.*

Digitized by Google

impurezas, y por sus vicios será censurada é infamada la religion cristiana. Instigados de su avaricia procurarán ganar vuestro afecto con palabras artificiosas, y despues que se lo hayan grangeado os sacarán vuestro dinero..... Pero experimentarán grandes castigos estos que siguen sus deseos impuros y viven sumergidos en torpezas; desprecian la autoridad que los puede contener: son atrevidos, nada aprecian ni aprueban sino lo suyo: no temen introducir sectas nuevas y hablan mal de la religion y de los que estan en dignidad.... Estos hereges, como las fieras sin discurso son cogidas por los cazadores, serán cogidos en sus mismos engaños y arruinados por Jesucristo, cuyos miembros procurarán perder, y perecerán hablando mal de lo que no entienden, en lo que percibirán la recompensa de su iniquidad. Tienen por felicidad pasar la vida en delicias y diversiones..... Sus ojos estan respirando continuamente adulterios:::: se ganan con palabras artificiosas las almas de los inconstantes:::: son hijos de la ira de Dios y dignos de su maldicion..... Estos doctores que son como las fuentes que no tienen agua, y como las nubes agitadas de torbellinos, serán arrojados en las obscuras tinieblas del infierno que les estan reservadas. Hablando locuras y enseñando que se pueden seguir á rienda suelta los deleytes, se atraen á su partido á los que se han hecho cristianos::: Les prometen libertad siendo ellos esclavos del pecado que causa corrupcion, por que el vencido es esclavo de su vencedor::: " (*)

¿No está exâcta la pintura? Pues no son otros los impios *Deistas y materialistas* de estos dias, que aquellos por quienes se dibuxaron los retratos que hemos lei-

(*) *Esta traduccion es la misma que hizo D. Francisco Ximenez en la edicion de Madrid en 1804.*

Digitized by Google

do. Esto es: el espiritu, las máxîmas y las heregias de estos, son las mismas que las de sus antiguos corifeos. La comedia no se ha diferenciado en el discurso de los tiempos, sino solamente los actores.

Estos son los desvergonzados incrédulos, estos los sabios del siglo diez y nueve, que no pudiendo sufrir el freno que nuestra religion pone al abuso de las pasiones, se desacatan contra ella blasfemando con el mayor orgullo é impudencia contra las escrituras sagradas, cánones y estatutos eclesiásticos; contra sus ceremonias y ritos: contra sus principes y ministros, y contra su mismo fundador, vomitando en sus idiotas y sacrílegos escritos quanta ponzoña reboza su inmundo corazon, asi *vomo el mar embravecido* (en expresion del Apostól San Judas (*)) *arroja en su espuma todas las suciedades de que abunda.*

De estos hereges no son los que hacen mas daño en la iglesia de Dios, los que disputan y escriben contra ella libremente en Londres, Paris, Filadelfia y otras partes donde se permite el *tolerantismo* ó la decantada libertad de conciencia; por que habiendose ellos declarado unos apóstatas, los ha separado de su seno cemo á unos miembros corrompidos, y por lo mismo procura y manda evitar su comunicacion con los fieles, prohibiendo á estos especialmente la lectura de sus obras perniciosas; no por que la iglesia santa tema ni jamás haya temido á unos enemigos tan flacos y desaventajados; sino porque como madre amante no quiere que sus incautos hijos beban en las copas doradas de la elocuencia, del chiste y del sarcasmo aquellos mortiferos venenos que no conocen. Si todos los cristianos estuviesen dotados del espiritu, ciencia y virtud que los Gerónimos, Ambrosios,

(*) *Epist. única.*

Digitized by Google

Agustinos, Basilios y Bernardos, nada importara que vomitara el infierno Volteres, Rousseaus, D' Alamberts, Montesquieus, Federicos, Diderots, y todos los hereges que encierra; pero como, por desgracia, el número de los necios siempre abunda, y por serlo no dexan de ser sus hijos, no permite la ternura de esta buena madre se empapen en sus impias máxîmas y se extravien de los verdaderos caminos de la vida, asi como nadie le fiará á sus hijos un agudo puñal, no por que tema al puñal ni este por sí mismo sea capaz de hacer daño; sino por que no se lastimen con él las inocentes criaturas, como que ignoran su manejo y no perciben el riesgo de sus filos.

Pero si estos hereges descarados no son los que hacen mas perjuicio en nuestra Iglesia santa ¿quienes son? A la verdad que no son otros que nuestros mismos hermanos exteriores, esto es, aquellos hereges que huyendo de este exêcrable nombre ó por punto de honor, ó por conservar sus estimaciones entre los católicos, ó por que les conviene vivir entre nosotros por sus intereses particulares, llevan por politica el titulo de cristianos siendo en la realidad unos *Deistas y materialistas* enmascarados. Estos, estos pícaros son los que hacen mas daño en la Iglesia de Dios, pues fingiendose hijos son unos verdaderos tiranos de esta madre en cuyo seno viven.

De la manera que despedazan sus entrañas con mas encono que los declarados impios veremos adelante.

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 2 de diciembre de 1813.

Continua la apologia de nuestra religion, y se comienza á refutar el ilegal modo que observan los hereges del dia para malquistarla entre los ignorantes.

Asi como las enfermedades ocultas son las mas peligrosas al cuerpo humano, asi los hereges ocultos son los mas perjudiciales al cuerpo mistico de la iglesia.

Esta verdad no necesita prueba, porque ¿quien no conoce que el enemigo encubierto hace mas daño que el declarado? de este nos podemos precaver como que sabemos que no estudia en otra cosa que en nuestra ruina; ¿pero como nos manejaremos con igual cautela con aquel que fingiendonos la mas estrecha amistad, no reboza sino miel en sus palabras; quando está su corazon repleto de veneno? ¿ni como podrémos asegurar nuestra vida del traydor que nos besa en el carrillo para esconder impunemente el agudo puñal en nuestro pecho?

Tales son los hereges de que yo hablo. No se desdeñan de llevar en la frente el apreciable nombre de cristianos, de cuya profesion están muy lejos. Viven con nosotros y en el seno de la iglesia: confiesan que es su madre que los dió á la luz de Cristo en el bautismo, que los ha instruido en sus saludables doctrinas y que los ha alimentado con sus sacramentos. En una palabra, nada niegan claramente; pero lo mas no lo creen y lo refutan con disfráz, induciendo en quanto pueden la desconfianza y el desprecio de la misma religion de que se ostentan acerrimos defensores.

Por lo comun se manifiestan disgustados con la relaxacion que ponderan de la disciplina eclesiástica, se escuecen demasiado por muchas cosas que ven en nuestra religion que aseguran se oponen con el dogma, y se escandalizan de lo viciado que se halla el clero: quisieran á fuer de *reformadores liberales* componer estas cosas, pues, por la honra de Dios y bien espiritual de los fieles; y para hacer quanto está de su parte para entablar esta reforma, persuaden en sus conversacio-

Digitized by Google

nes y gritan en sus impresos contra los abusos; pero ¿en que tono? en un tono sacrilego, impio y declaradamente herético; en un tono por el que se trasluce que su fin no es aquel zelo santo que devoraba al Profeta Rey *Zelus domus tuæ comedit me*; sino un zelo hipocrita y ambicioso de los bienes temporales, un zelo de las honras y riquezas de la iglesia, un zelo de capellanias y otros beneficios, de calices y custodias de oro, de fundaciones pias, &c. &c. un zelo politico y economico para si mismos como el que movió al ladronazo de Godoy á establecer aquella consolidacion ó *conquitacion* de toda obra ó fabrica piadosa y rica::

Este es el zelo de nuestros predicadores: por este se desvelan en proyectar todos los dias contra las *manos muertas*, por que desearan que las alhajas y bienes de la iglesia pasaran á sus *manos vivas*, para disiparlos en cuatro dias en el meretricio, en el juego y en el luxo. Tales son sus deseos; mas como ven que asi los tronos católicos, como las potestades eclesiásticas ni mandan, ni permiten ni se conforman con sus avarientas y liberales ideas, se enconan, se enfurecen y advirtiendo ser la religion la rémora que detiene su cascada navecilla, emprehenden contra esta de todos los modos posibles, como quien dice: estos (Reyes ó Cortes) no acceden á nuestras ideas por respeto de su religion, luego en haciendoles ver que esta religion es gravosa á los tronos, supersticiosa en sí y opuesta á la libertad de los pueblos, ya la malquistamos y ya tenemos lo necesario para hacer famoso nuestro nombre, vivir á nuestras anchuras y tal vez lograr alguna administracion de los bienes que se les quiten á los clerigos y frayles.

¿De donde, sino de iguales raciocinios pudieran originarse aquel encono decidido con que clamorean contra el estado eclesiástico, ensartando sátiras, vomitando blasfemias y exâgerando hasta el cielo los defectos de algunos? No solo asestan sus tiros al estado dicho (aunque es el blanco principal) sino contra toda la religion, y ¿como? ¡Dios eterno y paciente! ultrajando y blasfemando con la mayor procacidad de aquello mismo que nuestros padres veneraron: estampando con desvergüenza en sus asquerosos papeles proposiciones escandalosas y blasfemas, y poniendo en ridiculo lo mas sagrado de nuestra santa religion. ¿Y en donde? ¿y quando:::? La pluma se resiste al movimiento de mi mano y la tinta se emblanquece con mis lagrimas al escribir que estas heregias se vierten::: en el seno, en la cuna, en el baluarte antiguo de la cristiandad, en España ¿diré lo? Si, en España ¡y en los años de 812 y 813!!!

Españoles católicos, no os confundais, no os lleneis de

Digitized by Google

rubor al ver que en vuestra patria haya talado la heregia de la Francia y mancillado y seducido el espiritu de algunos pocos necios. Sabemos bien y saben los reynos cristianos que la Peninsula ha dado innumerables santos á los cielos y defensores sabios á la iglesia de Dios. Si ahora las casualidades de la guerra, el desorden y confusion de las pasiones, la necesidad de los auxîlios y el yugo inevitable de la fuerza ha introducido en vuestros hogares á los maestros de la irreligion, y estos han podido pervertir algunos genios débiles y vagos, no os aflijais, acordaos de vuestros santos progenitores, y por ahora, atestiguad de vuestra firmeza en el catolicismo con vuestras *Córtes*, con los escritos sabios y cristianos de un *D. José de Masarrasa* y de un *Fr. Rafael Velez*, á cada uno de los quales se les puede decir, para defender la religion en España, tu solo vales por diez mil, *tu unus pro decem millibus computaris.* Consolaos, pues, alegraos, que la culpa de algunos perversos en ningun genero puede desacreditar el buen concepto de los mas; ni el ollin de veinte ó treinta *pedantes liberales* es bastante á tiznar el lustre de una nacion en general; pero guardaos, si, guardaos de empaparos en esas máxîmas, sed fieles como vuestros padres y no os deslumbreis con los falsos brillos de esta *filosofia* liberal, que no es mas que un *deismo* ó un *materialismo* bien mezquino.

Mas volviendo al asunto. Yo quisiera que cada uno de los que asisten á las tertulias ó leen los papeles de estos impios, les observaran atentamente la probidad de su conducta y el fondo de su talento; á buen seguro que (si los fiscales no eran del mismo cuño) á poco trabajo se habian de encontrar con unos charlatanes inmorales. Es de fé que donde falta el temor de Dios falta la sabiduria; y ¿que temor de Dios podrán tener los que dicen y escriben, *que de nada sirve el citar textos que esto es la carabina de Ambrosio: que la sagrada forma sabia á cuerno á un penitente, y que el confesor le dixo, que era destilacion de la cabeza:* que se comparen los sacramentos *con las ayudas y ventosas: que la religion todo lo allana, que ella ha hecho déspotas á los reyes::: que la opinion de que son puestos por Dios es abominable, que los ministros de la religion por el grande interes que de esto les resultaba, se apresuraron á entregar en manos de los reyes las armas de la religion para consumar la grande obra del despotismo?* ¿como creerémos temor de Dios en los que imprimen que *siempre que la razon ó la religion van contra el hombre &c.* En los que llaman á un perro *Ganeleon* (*nombre de santo*) *y dicen: que estaba mila-*

*

Digitized by Google

greando en pacifica posesion de su santidad::: Basta, que no quiero manchar mi periódico con la infinidad de blasfemias que han escrito estos impios impunemente y se pueden ver con mas extension en el quaderno que escribió el citado P. Velez titulado: *Preservativo contra la irreligion* y se reimprimió en esta ciudad en este año en la oficina de Jauregui reformado ó añadido por el Dr. D. Agustin Fernandez de S. Salvador. En dicho quaderno se leerán proposiciones y heregias escandalosas, como asimismo la refutacion que hace de ellas su autor.

Y digo yo ¿estos serán sabios ni timoratos? ¿el zelo de la honra de Dios, ni el deseo de la reforma eclesiástica les dictará tan exêcrables impiedades? ¡Pobrecitos! eso lo dicen y lo escriben por nuestro bien, por que quieren quitarnos la venda de los ojos, ilustrarnos, y por ultimo, sacarnos de la servidumbre en que yacemos hace diez y nueve siglos. ¿No es gracia? ¿con que pagarémos los católicos, tamaño é inaudito favor? ¡Hipocritas! esta es la máscara de la amistad, este es el ósculo de paz y la dorada copa con que pretendeis introduciros con los ignorantes. Por nuestro bien, por nuestra ilustracion y libertad ¡artificio viejo! ¿usó otro acaso el demonio en el paraíso? no por cierto, con sabiduria, con grandeza y divinidad brindó á nuestros padres para que traspasaran el precepto del Señor. Yo encuentro mucha semejanza entre la seducion del demonio á Eva y la vuestra á los católicos. La astuta serpiente dixo á Eva: *en qualquier dia que comiereis de ese fruto* (vedado) *se os abrirán los ojos, sabreis del bien y del mal y sereis como Dioses.* (*) Vosotros decis á los cristianos: *en qualquier dia que gusteis de nuestra filosofia liberal, sereis instruidos, sabreis arcanos maravillosos y sereis libres, independientes y felices.* Eva dixo al demonio vuestro maestro, que *Dios les habia mandado no comieran aquella fruta por que moririan.* Y el seductor les aseguró que no seria asi, *de ninguna manera morireis*, les dixo. (**) Nosotros os decimos: si seguimos vuestras doctrinas y exemplos, nos separarémos de la iglesia y nos condenarémos, y vosotros respondeis: no, no hayais miedo que tal suceda, ¿quien cree en boberias? eso de alma, eternidad, juicio, infierno &c. son supersticiones de frayles y gente opaca: nada os ha de suceder funesto. *Nequaquam morte moriemini.*

¿No es verdad que vuestra seducion se parece á la del mismo satanas? Pero ¡ó quan caro costó á Adan y su poste-

(*) Gen. cap. 3.
(**) Ibid.

Digitized by Google

ridad haberse creido de la palabra de tal profeta! lo mismo que nos costaria á nosotros si nos fiaramos de la vuestra.

Pero ¿quienes son estos oráculos para que aventuráramos nuestra creencia por seguir sus arrastradas opiniones? Ellos es verdad que esfuerzan su voz contra la religion declamando contra los abusos que en ella se advierten, y gritando contra la relaxacion de algunos Eclesiásticos; (que ellos apellidan *Clero*;) ¿pero acaso alguna vez han faltado abusos en la Iglesia, ni ministros defectuosos en el Santuario? ¿Há habido en el mundo corporacion alguna que haya carecido de esta desgracia? Señalenla y los desmentiremos. ¿No saben que es preciso que haya escandalos en nuestra Iglesia para que asi resalte el resplandor de los Santos, y brille la costancia de la virtud entre la escoria del vicio y la persecucion? ¿No advierten que ellos mismos son parte de la prueba de esta verdad? A mas de esto ¿quién ha dicho que es lo mismo tolerar ó sufrir, que querer ó mandar? Hay en la Iglesia abusos es verdad, hay miembros relaxados y podridos ¿quién lo niega? pero ¿de aquí se podrá inferir en buena logica que la santa Iglesia autoriza los unos, y consiente los otros? De ningun modo.

La santa Iglesia ilustrada por el espíritu de verdad sabe, advierte y conoce, sin necesidad de estos orgullosos espiones, los abusos de sus hijos nacidos unas veces de una ignorancia crasa, y otras de una piedad desordenada; y sin embargo de este conocimiento los tolera en lo que no se oponen al dogma, *pro meliore bono, aut pro pejora vitanda.* Esto es, ó porque de esta tolerancia pueda resultar algun gran bien, ó por evitar daños mayores, hablamos de aquellos abusos que no traen anexâ culpa mortal.

Este proceder ha sido constante en la Iglesia de Dios. En los primeros siglos decian los Judios convertidos al cristianismo, que no era licito comer sangre de reses, ni carne de otros animales que á ellos les habian sido prohibidas por la ley antigua. Los Gentiles rehusaban esta doctrina, alegando que Cristo en la ley nueva no les habia dexado tal prohibicion. Ya se vé que admitir el escrupulo de los Judios parece que era tolorar un abuso; pues nada menos era que introducir un precepto mas en la religion; pues asi fue, y no solo, sino que la tal prohibicion se mandó por precepto eclesiástico el qual duró mientras duró la causa, (dice el Illmo. Manero en su prefacion á la apología de Tertuliano,) esto es la desavenencia entre los recien convertidos. *La Iglesia deseosa* (son palabras del autor,) *de unir los primeros fieles en estrecha uniformidad, ordenó, que todos se abstuviesen de sangre y morticinios, porque pare-*

Digitized by Google

cia mas facil á los Apostoles, dice S. Agustin, recabar de los gentiles la abstinencia, que desarrimar á los Judios de su tema. En virtud pues de esta Eclesiástica prohibicion (no por fuerza de la vieja ley) se observó en la Iglesia la abstinencia de estas viandas, mientras duró el peligro de la sedicion.

Es verdad (dice el Señor Fleuri) (*) *que la Iglesia tolera algunas veces algunos abusos muy envejecidos, esperando coyuntura favorable para desarraygarlos.* Pero esta condescendencia no prueba ni falsedad en nuestra religion ni relaxacion en el espíritu de la Iglesia, pues como dice el mismo autor, (**) *No es menester mas que leer las Constituciones ó Canones que apoyaron alguna relaxacion, para ver que la Iglesia jamás lo ha hecho sino con disgusto.*

Efectivamente, ¿dexará esta misma Iglesia de incomodarse con la multitud de *espantos, revelaciones, y milagros*, que se esparcen en el pueblo cada dia por la ignorancia de algunos fieles sencillos? ¿Ignorará esta sapientisima asamblea presidida siempre por el espíritu de la verdad infalible, los requisitos necesarios que debe tener todo suceso para calificarse de milagroso? ¿será preciso advertirla que debe ser fuera del orden natural enteramente, que debe corresponder al designio indicado por la providencia, que sus circunstancias han de ser tales que no pueda interpretarlas la malicia, ni confundirlas el error? ¿qué deba ceder siempre en honra de su autor, &c. &c? Ignorará estas cosas la santa Iglesia? ¿Habrá menester maestros que se las enseñen? Seria mas que necio quien se persuadiera á semejante desatino. Pues siendo asi ¿como es que sufre algunos milagros apocrifos inventados ó opoyados por el fanatismo de una piedad mal entendida, y con la que nos han manchado mas de una vez los libros y las paredes de los templos? Los sufre baxo el concepto de que la opinion vulgar de los hombres está destituida, las mas veces, de la prudencia, y no sabiendose sujetar á un medio, declina por necesidad á los extremos, y la docta Iglesia atenta siempre á la conservacion de nuestra santa religion, disimula que la opinion ignorante balancee por el extremo menos funesto á sus amados hijos. Me explicaré.

De que el Pueblo vulgar amontone prodigios y milagros apocrifos, creyendo que son verdaderos, no se sigue otra cosa que un exceso de piedad y devocion, ó quando mas, unas mentiras oficiosas, que no pueden pasar de unos pecados veniales

(*) Costumbres de los Cristianos pag. 289.
(**) Pag. 290.

Digitized by Google

indeliberados; pero si se le prohibe poner sus figuritas de plata ó cera en los nichos de los santos, entapizar con retablitos las columnas de los templos, y abrir sus laminitas de quando en quando; este mismo vulgo declinará al otro extremo, esto es, á un exceso de impiedad, y persuadido de que todo milagro es falso ó imposible, se negará á la creencia de los mas autorizados, entrando en este número los que hizo el mismo Jesucristo, perderá toda la confianza que tiene en el patrocinio y valimiento de los santos, se acabará por completo toda la devocion y titubeará la fe sobre sus cimientos; y ya se vé que este extremo es terrible, y por eso tiene á mejor partido la Iglesia el tolerar estas preocupaciones en algunos, que el corregirlas, temiendo se trastornen muchos por su entusiasmo y piadosa necedad.

Pero nuestros orgullosos reformadores no se embarazan en estas reflexiones; mas intrepidos que el Joven Macedonio cortan la dificultad que se les presenta con el montante de la incredulidad; pero no la disuelven con la razon como que carecen de ella y de la instruccion necesaria en estas materias; porque *el mayor número de los incredulos* (dice el Marques de Caracciolo (*) *no conocen la religion ni sus ministros, sino por los retratos odiosos que han hecho de ellos los impios y los protestantes. De aquí provienen las objeciones envejecidas, que se derraman por todas partes contra la supuesta malicia de los sacerdotes y frayles:::: las frecuentes disputas sobre nuestros dogmas que se atreven á tratarlos de supersticiones y delirios: las blasfemias que combaten al mismo Dios hasta en su santuario*:::: Mas es tan inconcusa esta verdad que se ha desprendido de los labios de uno de estos incredulos libertinos, en nuestros dias y en nuestra México. Trasladaré el caso y las notables palabras del mismo individuo (segun se hallan en el diario de esta capital del viernes 15 de Octubre del presente) porque la repeticion del pasage ceda en gloria de la religion cristiana, honor del sincéro convertido, comprobacion de estas verdades y oprobio eterno de los obstinados hereges. Fue el caso.

Un sugeto entregado del todo á la disolucion y tan abandonado que él mismo confiesa *no haber pisado una Iglesia en todo este año*, al ir á un convite de unos amigos el domingo 3 del citado Octubre, pasó casualmente por una Iglesia, y oyó tocar la campanilla para Misa: tocóle Dios, entrase á oirla, y despues de batallar un rato consigo mismo sobre si entraria ó nó, satisfecho de que iba solo, que no lo sabrian sus amigos

(*) Religion del hombre de bien, cap. 12.

Digitized by Google

y que despacharia el Padre pronto, se resolvio, entró y se arrodilló junto al altar. En la dicha Iglesia estaban haciendo entonces desagravios: respiraba en aquel lugar santo la magestad de Jesucristo Sacramentado expuesto á la pública veneracion del devoto concurso que alli asistiá. Salió la misa y durante ella, nuestro devoto no cesó de hacer las mas serias reflexîones sobre su extragada conducta, y sobre nuestra religion divina: abrazó docil el primer auxîlio, llenó Dios de luz su corazon y convirtióse. ¡Feliz casualidad, feliz entrada! En los trasportes de su ternura decia. ¡*Gran Dios*! ¡*Dios verdadero*! *¿que sensaciones son estas que experimento? ¿qué habla tan poderosamente atractiva es la que oygo en lo mas secreto de mi corazon? Burlado he de todas estas cosas, tratandolas de preocupaciones, y de pasatiempos unicamente á proposito para entretener al vulgo ignorante: y hé aquì que estas mismas son hoy el arguneto que ha echado por tierra todos los sofismas que para apoyar mi corrompida conducta fabricó mi debil corazon. Deseaba yo que nada hubiese cierto, sino solo los dictamenes de mis desenfrenadas pasiones, para poder tener la tranquilidad que siempre busqué en vano*::::

Parece que una confesion tan ingenua, que la gracia supo arrancar de un corazon antes tan empapado en el libertinage y el error, es la prueba mas incontrastable contra todos los impios y los incredulos, sea quales fueren los nombres con que se distinguen. Esto es, llamense *Deistas, materialistas, reformadores ó liberales.*

De esta misma confesion se deduce que los incredulos aborrecen nuestra religion porque se opone al desenfreno de las pasiones.

Por esto quisieran destruirla y en efecto hacen sus diligencias aunque en vano. Los hereges declarados impugnan sus principios, y los vergonzantes tratan, á mas no poder, de malquistarla atribuyendola los abusos que á su sombra se cometen, asi como imputan á todo el Clero los vicios y defectos de algunos de sus individuos. Pero por mas que para esto usen de quantos sofismas y chocarrerias quieran, ¿quién no advertirá que estas son unas calumnias torpisimas y un modo de concluir y refutar muy grosero é indigno de unos espíritus que se tienen por tan *fuertes*? ¿Y que será, si despues de todo vamos saliendo conque ignoran, como hemos vistó los principios de lo mismo que impugnan? Entonces es menester decirles con Pascal, *que para la religion es cosa gloriosa tener por enemigos hombres de tan poco seso.* *Concluirá.*

Imprenta de Doña Maria Fernando Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 9 de diciembre de 1813.

Concluye la materia de los anteriores.

Si el ser *liberales* consiste en sacudir el yugo de las infinitas preocupaciones que por largo tiempo han encorvado nuestras cervices, yo desde luego tendria á mucho honor el ser contado en ese número; porque jamás he jurado no violar el carcomido templo de la antigualla: ni los libros, ni los usos viejos tienen para mí mas recomendacion por su ranciedad que la que ellos se grangeen por la razon en que se fanden.

Pero si á título de este bellísimo sistema se ha de proponer el liberal no creer ni lo mas sagrado, no respetar ninguna autoridad, no distinguir clases ni decoraciones en el estado, insultar lo mas respetable, burlarse de la religion, ultrajar sus Ministros, penetrar los gavinetes de los Príncipes, no para auxîliarlos con sus talentos; sino para zaherirlos con sus sátiras, descreditar con personalidades á muchos sugetos visibles de la sociedad, en una palabra, si el ser liberal consiste, ó se quiere hacer consistir en ser un inmoral, novator y herege; yo no me alistaré jamás en tal vandera; pues en ese caso fuera para mí lo mismo que me llamaran *Jansenista ó materialista*, que *liberalista ó hugonote*.

Con esto queda bien explicado que quanto he dicho en mis anteriores contra los liberales, se debe en-

Digitized by Google

tender contra esta última clase; pues la primera merece el aprecio y estimacion general de todo el mundo, pues que dedica sus estudiosas tareas al beneficio universal de los mortales.

Pero ¿cómo hemos de calificar de filosofia al descocado atrevimiento con que se zahiere la religion apellidando supersticiones á sus ritos y ceremonias? ¿cómo hemos de decir que es un liberal modo de combatirla el imputar á los principios de su establecimiento los vicios y abusos de algunos de sus profesores? Este proceder no es ilegal, no es injusto? Y si esta felonia se comete empleando para ella la corrosion de la sátira y la bufonada ¿nó dirémos que esta no es liberalidad, sino desverguenza intolerable?

A la verdad, que para jactarse de espíritus fuertes, reformadores á la *Derniere* y liberales corrompidos no se necesita mucho talento, ni menos una profunda erudicion; qualquier botarate atrevido y verboso puede pasar plaza de liberal entre los necios inmorales, pues, como se ha dicho, el hombre cree fácilmente aquello que lisongea sus pasiones, y aun hace mas: procura apartar lejos de sí las reflexîones contrarias y cerrar los ojos á la luz de la verdad, como aquellos que quando duermen desean no les hagan el mas pequeño ruido para no despertar de aquella natural privacion.

Pero todo esto no vindica á los incrédulos obstinados ni los pone á cubierto de sus errores.

Uno de estos ha sido el malquistar (ó á lo menos pretenderlo) á los ministros del altar en el concepto público, haciéndolos pasar por unos altaneros, orgullosos, avaros, inmorales, y fanáticos. No contentos con esto se les calumnia imputándoles ser ellos los instrumentos del despotismo de los reyes á pretexto de religion y aprovechándose de la ignorancia de los siglos

Digitized by Google

pasados. De aqui se deduce que quantos males ha padecido el estado, han debido su origen á la *Clerigalla* y *Fraylada*, como ellos impiamente llaman; añaden á lo dicho, que el estado eclesiástico ha tenido esta colusion con los Príncipes seculares por sus fines particulares, esto es, por adquirir honores y riquezas; y despues de tanta calumnia, prorrumpen como agraviados y zelosos defensores del Pueblo en una furiosa avenida de injurias y dicterios no solo contra el estado, sino contra su Príncipe espiritual. Sí, lector, el Pontífice de Roma, el Vicario de Cristo, el sucesor de san Pedro, la cabeza visible de la Iglesia no se ha quedado libre de los mordiscones de estos espíritus protervos.

Despues de tan declarada irreligiosidad (quando no sea una heregia formal) no encuentro yo el principio de este tan ruin proceder sino en una sórdida avaricia y en una envidia refinada; porque advierto que, por lo ordinario todas las declamaciones de los reformadores se dirigen contra las dignidades y bienes de la Iglesia. Con una hipocresia la mas grosera levantan el grito hasta los cielos escandalizados por las riquezas de los templos y suma de las rentas de sus Ministros. (*) Bien, es verdad que por lo que respeta á estas últimas han declamado con justicia; pero tambien con desacato.

(*) *Nosotros hemos manifestado bastante liberalidad sobre esto, y sobre algunas otras cosas relativas al clero. Hemos aprobado el cercén de muchas rentas cuya quantia es escandalosa é innecesaria: creemos inutiles la pompa y luxo particular de ningun eclesiástico: no aprobamos los vicios y defectos de algunos de estos y nos persuadimos con el Sr. Fleuri que con menos eclesiásticos: serian los que quedasen mas sabios, mas virtuosos y mas respetados de los fieles.*

Digitized by Google

Jamas ha sido necesario acinar injurias para combatir errores. La verdadera crítica luce mas quando está fundada en la razon y desnuda de pasiones y descortesias. Estas de que abundan los libelos de tales reformadores desengañan hasta la evidencia que el espíritu que los anima á empuñar la pluma contra la religion y sus ministros no es ni el zelo de la mejor observancia de aquella, ni el deseo de la justificacion y veneracion de estos; sino el fuego del libertinage, la novedad, la moda y la avaricia.

Estos liberales con lo ageno se han explicado en todos tiempos contra los bienes de la Iglesia y las riquezas de sus templos. Han llevado muy á mal que el Pontífice de Roma tuviera estados temporales como si los hubiera usurpado á modo de conquistador, ó como si en el Evangelio se leyera algun precepto para que los eclesiásticos no pudieran lícitamente admitir ni gozar lo que voluntariamente se les diera, y para sostener una opinion tan absurda, se han valido siempre de las palabras de Jesucristo, que dicen: *mi Reyno no es de este mundo*, y de aqui concluyen que el Papa no debe tener dominio alguno temporal. ¿No es esto violentar el sentido del texto sagrado? Prueben antes, como dixe, que Jesucristo prohibió á san Pedro ni sus sucesores recibir ni disfrutar los bienes que les dieran los fieles. Yo lo que sé es qne el mismo Señor y sus Apóstoles con su permiso, recibian las limosnas, agasajos y convites que les daba la caridad ó el cariño de sus afectos; pero los liberales no son tan indulgentes como Jesucristo, (*) y de hecho Napoleon arrebató al Pontífice sus estados y libertad porque (segun estos reformadores) el Pastor

(*) *Permitase esta expresion indecente para vituperar el escrupulo farisaico de estos rigidisimos hereges.*

Digitized by Google

no puede ni debe tener lo que le ha dado la liberalidad de algun príncipe; pero á la oveja le es lícito el hurtarle quanto posea. No puede darse mayor insolencia, mayor corrompimiento del Evangelio ni mayor prueba de que la hipocresia de estos reformadores no estriba sino en su avaricia y en el deseo de hacer su negocio atropellando no solo el Evangelio, sino la misma ley de la naturaleza.

Si esto pasa con el Pontífice de Roma ¿qué podemos esperar suceda con las platas y oros de las iglesias particulares? Con el mayor ahinco se procura y se ha procurado en todas ocasiones persuadir á los Príncipes seculares á que echen mano de ellas para subvenir á las necesidades de las guerras, arrastrando textos y mendigando opiniones para absolverlos de toda responsabilidad. Este afectado patriotismo se ha movido por los resortes de la envidia de los bienes de la Iglesia y la adulacion á los Soberanos por la esperanza de los premios que se prometen por tan liberales proyectos.

Para levantar la opinion laxâ de que el Príncipe puede *ad libitum* disponer de las riquezas de la Iglesia, se zanjan unos cimientos muy superficiales. Se finge un escándalo terrible por aquellas: se dice; ¿qué necesidad hay de tanta plata en los templos? que mejor empleada estaria en socorrer las urgencias del estado &c. pero no se acuerdan de la magnificencia del templo de Salomon que no fue hecho para otro Dios distinto del nuestro: se olvidan ó ignoran quanto se agradó el Señor por la liberalidad que aquel Rey sábio empleó en enriquecer el lugar de sus cultos y adoraciones: ni se acuerdan tampoco que el Dios de Israel no se desdeñó de trazarle á Moyses el rico y magestuoso ornamento que debia usar el sumo sacerdote.

Digitized by Google

Si el mismo Dios estimó conveniente el lustre y el ornato de su casa y ministros aun quando estaba la Iglesia entre sombras y figuras, ¿qué se podrá decir ahora que ha brillado triunfante y verdadera?

Desde los tiempos de la primitiva Iglesia ha sido costumbre de los fieles enriquecer los templos, y enriquecerlos con la mayor ostentacion y liberalidad. En tiempo del Papa san Silvestre, sucesor de san Pedro, dice el señor Fleuri que en la Basílica de Letrán habia un tabernáculo de plata que pesaba dos mil veinte y cinco libras, teniendo delante al Salvador sentado en su silla de cinco pies de alto, y de peso de 120 libras: á los doce Apóstoles de cinco pies cada uno, y de peso de 90 libras. Detras habia otra imagen del Señor, de peso de 140 libras, y quatro ángeles de plata de cinco pies cada uno y de 115 libras de peso, guarnecidos de pedreria. Habia quatro arcos de oro del mejor quilate que mantenian los candeleros, adornados de veinte delfines, cada uno de peso de veinte libras. Siete Altares de plata de á 200 libras. Siete patenas de oro, de 30 libras cada una, (entendamos, platones ó fuentes) 40 Cálices de oro de á libra. 50 id. de plata de á 2 libras. 160 candeleros del mismo metal, unos de 30 y otros de 20 libras de peso, sin contar otros muchos vasos.

En el Bautisterio la pila era de porfido guarnecida toda de plata que pesaba 3008 libras. Habia una lámpara de oro que pesaba 30 libras, en la qual se quemaban 200 libras de bálsamo....; pero para excusar prolixidad basta lo dicho: el que quiera instruirse mas de las muchas riquezas de sola la Iglesia de Letrán y de otras varias, lea el libro titulado: *Costumbres de los cristianos* por el señor Fleuri citado, desde la pag. 151. hasta la 207.

Digitized by Google

Nadie dudará que en aquellos tiempos estaba la Iglesia en su primitivo fervor y santidad, y aun no exênta del todo de persecuciones, y nadie se escandalizaba de las riquezas de los templos como se escandalizan hoy los reformadores. ¿Si será su virtud mas sólida que la de los primeros padres de la Iglesia?

Yo no dudo que hay casos en que lícitamente puede el Príncipe usar de sus alhajas; pero ¡quán pocos son estos! ¡qué circunstancias se necesitan para calificarlos! y ¡qué espinosa es la resolucion! Tampoco dudamos que hay veces en que la pública necesidad exîge se eche mano de las riquezas de los templos para su socorro. Asi lo enseñó y practicó la santa Iglesia en sus principios, y algunas veces sus tesoros estaban reducidos á los pobres que alimentaba y socorria, por eso san Lorenzo presentó al Emperador Valeriano una porcion de carros y camellos cargados de viejos, cojos, ciegos, enfermos y baldados, diciéndole: *hé aqui los tesoros de la Iglesia que me has pedido.* ¡Tan antiguo es reclamar los bienes de la Iglesia por semejantes emperadores! yo apuesto á que Valeriano tuvo al lado algun liberal que le aconsejó recogiera estas riquezas por mano del santo Diacono.

Sabemos tambien que con el mismo objeto que san Lorenzo, distribuyó san Agustin las alhajas de su Iglesia entre los pobres; pero de aqui no se deduce que en todos tiempos y por qualesquier pretexto han de estar estas á discrecion de los proyectistas.

Hay ocasiones en que puede el Príncipe tomar las riquezas de la Iglesia. Es verdad; pero ¿quándo será esto? quando la necesidad sea extrema, la causa justísima y de los recursos el último. Esto es, quando nin-

Digitized by Google

gun particular ni reformador tenga ya ni una mancuernilla, ni un cubierto de plata ni la mas pequeña alhaja en su casa; entónces sí, se podrá apelar á las preseas que sirven al culto de Dios; pero que se arrastren coches, que sobren baxillas para las mesas, aderezos para las mugeres, candeleros de plata para alumbrar en las mesas de escandalosos juegos y tal vez guarniciones de plata para las mulas y caballos, y que prescindiendo de esto, se proyecte contra las alhajas del Santuario, no creo habrá canonista que lo apruebe si no está asalariado para el efecto.

Lo que una vez se ha consagrado á Dios es santo y se debe tratar santamente. Este Monarca es muy zeloso de lo que se le ofrece, y castiga severamente á los que profanan ó usurpan sus ofrendas. A Baltasar le costó la vida y el reyno, haber brindado en los vasos que hurtó al templo. Nabucodonosor fué convertido en bestia por haber robado los vasos de oro del mismo lugar. Una muger acabó con la vida de Abimelec en castigo de haber robado 40 arrobas de plata de un templo. Acab sufrió una vida trabajosa y su cuerpo no logró sepultura por haber despojado ó saqueado otro templo. Ananias y Saphira cayeron muertos á los pies de san Pedro por haber quitado á las iglesias parte de lo que ellos mismos habian dádolas. Y entrando la hoz en la historia profana, sabemos que Marco Craso yendo á conquistar á los parthos, robó de camino el templo de Jerusalen, y el premio de este robo fué que quedó vencido, que su hijo murió, y él tambien á manos de sus enemigos, quienes le echaron mucho oro derretido por la boca para apagarle la sed que manifestó tener de aquel metal precioso. Toda la fortuna de Pompeyo desapareció de su lado desde que saqueó el mis-

Digitized by Google

mo templo, y á lo último perdió lo conquistado, la vida y el honor. (*)

Pero ¿para qué hemos de acinar casos funestos en comprobacion de una verdad que respetaron los paganos? Y si Dios ha manifestado tanta indignacion contra los que profanan sus templos materiales, ¿qué hará con los que hieren las niñas de sus ojos? ¡quán amarga retribucion no espera á los que ultrajan y vilipendian á los sacerdotes baxo los especiosos pretextos del bien comun y de la reforma de los abusos!

Escandaliza leer los dicterios y sacrílegos sarcasmos que esta distinguida corporacion ha tenido que sufrir en estos criminales dias. Los regulares y seculares han sido calificados por las plumas de los liberales de *fanáticos, supersticiosos, ladrones, haraganes, vampiros, hipócritas, sediciosos, corchetes, animales inmundos, &c. &c. &c.*

Tratase de malquistar el estado eclesiástico imputando á todos, los delitos de algunos y atribuyendoles los fermentos y las sediciones populares, para grangearles asi de una vez el odio de los principes y de los pueblos. En el quaderno del P. Velez se lee un fragmento de un impreso de Cadiz que dice: *entre el P. Estala en Madrid, el P. Santander en Zaragoza, el P. Morelos y el Cura Hidalgo en America, y otros PP. y Curas de otras partes yo no hallo mas diferencia que la del terreno en que maniobran:::*

Asi se producen estos escritores en España con la pluma; y la causa del abatimiento y poco aprecio en que se vé el estado eclesiástico en la America, es por que se producen algunos con el mismo espiritu, con la lengua y con la pluma. Yo he leido y oido con frecuencia vili-

(*) *Véanse estos y otros muchos casos terribles acaecidos por el mismo delito, en el Sem. erudito tom. 6.*

Digitized by Google

pendiar á los clerigos por la presente insurreccion. Comunmente se dice: *que los clerigos han sido la causa de de ella: que han llevado siempre la mayor parte en su continuacion y que si no hubiera sido por ellos, jamás hubiera llegado al punto que la vemos.* Estas producciones no pueden menos que irritar los animos de muchos y prepararlos en contra del estado; pero yo les suplico su atencion por un momento, y les haré ver que están muy poco instruidos en la historia del mundo, que no conocen el corazon humano y que ó no saben ó no quieren hacer uso de las reglas de la sana critica. Comenzaremos.

Yo no podré negar que el que levantó el grito de la insurreccion en America el año de 810, fué el Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla sacerdote y Cura del Pueblo de Dolores. Tampoco canonizaré su hecho ni aprobaré su irreprehensible falta de politica. De buena gana confesaré que se echó sobre los hombros una empresa enteramente agena de su instituto, y ya que emprehendió, no observó ni previno las reglas que propone la prudencia en los casos mas arduos y aun exêcrables. Diré mas (segun los papeles publicos) se conduxo desde su principio y hasta su termino desgraciado, con crueldad, con impolitica, con ilegalidad y con una estolidéz y cobardia agena de sus conocidas luces.

¿Podrán hacer peor pintura de este hombre sus mas agraviados enemigos? Pues despues de todo esto: Hidalgo por la consideracion de *sacerdote* no fue capáz de sublevar el reyno, y jamás lo hubiera conseguido si otros antecedentes no hubieran dispuesto de antemano los animos de los americanos; por que nadie es capaz de influir sobre la opinion comun por su mero capricho, entonces ni habria orden, ni sociedad, y los hombres serian unos muebles dispuestos á tomar las aptitudes que les quisieran dar algunos de los mas atrevidos. Siendo es-

Digitized by Google

ta una verdad evidente, se prueba que para haberse adaptado la insurreccion no bastó el caracter sacerdotal de Hidalgo, sino que hubo menester otros apoyos mas generales y mas ciertos. Busquemos estos entre la envidia, la venganza, el odio, la preocupacion, la ignorancia, la rivalidad, el fanastismo, el libertinage y entre quantos vicios se quieran atribuir á los americanos: lo cierto es, que jamás lo hallarémos en solo el sacerdocio de Hidalgo que es lo que trato de probar.

Se dice: *que como los sacerdotes son tan venerados en el reyno, de ahi ha dimanado que hayan tenido tanto sequito.* ¡Argumento capcioso y peor ilado que por un mal sumulista! Diganme ¿donde no se han venerado los sacerdotes? Yo sé que hasta entre los barbaros han sido respetados los ministros de su religion y quizá con mas decoro que entre los católicos los nuestros. Pues digan tambien ¿qué necesidad de sacerdotes cabecillas tuvieron Roma, Cartago, Lacedemonia y otras naciones de la antiguedad para sus repetidas conmociones? Acercandonos mas á nuestros dias, diganme ¿qué órdenes tuvo el conde d. Julian para sublevarse contra su patria y entregar la España á los moros? ¿qué sacerdocio tuvo Oliverio Cronwel para sublevar la Inglaterra contra Cárlos I? ¿qué órdenes sacras recibió Ali Koulicán para dominar la Persia? ¿qué obispo ordenó á Bonaparte para sublevarse con el trono del Delfin de Francia? ¿qué sacerdocio fungieron los motores de la insurreccion de las provincias unidas, y los de la isla de Santo Domingo &c.? Conque es menester convencerse de que para las conmociones populares nada importa sea quien fuere el primero que tremole la bandera con tal que los animos se hallen dispuestos.

Pero probemos con mas energia que Hidalgo por razon de sacerdote no fue bastante á inspirar la in-

Digitized by Google

surreccion, ni los demas pocos de este caracter á darla el ascendiente en que la vemos. O se considera en Hidalgo (*) el atrevimiento para suscitar la insurreccion apoyado en su genio emprendedor, ó en su caracter sacerdotal, de modo que si no lo hubiera tenido, jamás se hubiera metido á ello. Si lo primero: ya se confiesa el error que rebatimos. Si lo segundo: es menester incurrir en otro peor, esto es, que no habia ni ha habido en el reyno sacerdote alguno que le haya merecido mas aprecio, ni que haya tenido mayor influxo sobre el pueblo. Esto no lo pueden conceder los enemigos del estado eclesiástico por que honra al motor de la rebelion sobremanera, y es un absurdo contra el que está toda la demostracion. Pues ¿como es que si Hidalgo por sacerdote fué capáz de encender este fuego, los illmos. señores obispos de México, Puebla, Valladolid y Oaxaca, los illmos. cabildos sedes vacantes, los inquisidores y otros infinitos eclesiásticos no fueron capaces á extinguirlo con censuras, pastorales, edictos, sermones, impresos, ni algunas otras diligencias de quantas les sugirió su patriotismo y les facilitó su autoridad?

Si en América era tanto su respeto al estado eclesiàstico que siguió en tropas la voz de un malo por ser miembro suyo, siendo solo un simple sacerdote; ¿porque no abjuró este error á los gritos de los venerables obispos, respetables dignidades y demás misioneros? Si se dixere, que Hidalgo, y los otros sacerdotes insurgentes han acaudillado gente y presentado las batallas con las armas, y que los honrados sacerdotes de que hablamos solo han trabajado con las plumas y las lenguas; diremos: que no han faltado tampoco sacerdotes de esta

(*) *Lo mismo se debe entender de los demás pocos sacerdotes que han tomado partido en la insurreccion.*

Digitized by Google

parte que han hecho lo mismo, esto es: han levantado compañias de patriotas, han tomado las armas y los títulos de capitanes, han dado batallas y han hecho sus derrotas en los insurgentes, ¿y como despues de esto, no se han atraido la masa y el entusiasmo de los pueblos que siguen á aquellos?

Conque es menester confesar de buena fé que la insurreccion se hubiera efectuado, hubiera ó no hubiera sido Hidalgo sacerdote, y tubiera el mismo aspecto que hoy se le vé, hubieran ó no se hubieran ingerido en ella los presbíteros. Está probado con la razon y con la demostracion de lo acaecido en todos tiempos dentro y fuera de nuestro reyno.

En vista de esto, ¿no es una calumnia decir: que si no hubiera sido por los sacerdotes de América la insurreccion no tendria el aspecto que tiene? ¿no es esto denigrar (será sin intencion) á todo el cuerpo y malquistarlo entre los menos avisados?

Yo ni defiendo la insurreccion, ni disculpo á los malos sacerdotes. Muchas veces he dicho por las prensas, que todo delincuente es digno del castigo, y que el sacerdote quando lo sea, no puede exîmirse de él por su caracter. Mi apología se contrae al estado en general y en toda la iglesia católica; y en este concepto digo, que los sacerdotes siempre han sido y serán dignos del respeto de los fieles. A los buenos se debe honrar y venerar, y á los malos corregir, y compadecer; pero no ultrajar; y esto debe hacerse por aquellos á quienes Dios ha comisionado para el caso.

Repetidas veces dice el Señor á Moyses, que distinga del pueblo á sus sacerdotes y levitas. *Estos son mios* dice porque, ellos mas inmediatamente pertenecen á su herencia.

Quando el mismo Dios los honra con tal distin-

Digitized by Google

cion, no es mucho que los emperadores y reyes les hayan prodigado sus finezas y demostraciones de respeto. El gran emperador Constantino obsequió mucho á los obispos y padres del concilio Niceno; entró sin guardias en aquella venerable asamblea y con un semblante muy modesto: estuvo en pie hasta que le suplicaron tomara asiento besó las cicatrices de los martires: no quiso admitir los memoriales que le presentaron contra los obispos; los mandó quemar y dixo estas notables palabras que refieren S. Gerónimo y el cardenal Baronio. *Vosotros, sois dados dioses para nosotros por el mismo Dios, y no es justo que un hombre juzgue á dioses; sino aquel unicamente de quien está escrito: Dios presidió en la sinagoga de los dioses y enmedio de ella los guzga.* (*)

El Emperador Teodosio honró de la misma manera á los sacerdotes y en prueba de su religion y del respeto que les tenia sufrió la publica penitencia que le impuso, San Ambrosio á quien amó mucho.

No fueron menos respetuosos y cristianos su hermano el Emperador Teodosio el joven, y el sucesor de éste, Marciano. El Emperador Maxîmo hizo comer á su mesa á San Martin con uno de sus presbiteros, y la Emperatriz su muger le sirvió por sí misma.

No es menester recurrir á tiempos muy remotos á salir fuera de España para renovar la memoria con que han sido tratados los sacerdotes de los mismos reyes. En la Cronica de San Agustin en el Perú es-

(*) *No traemos este pasaje para apoyar la* impunidad *del delito; sino para acordar la grande veneracion en que eran tenidos antes los sacerdotes y quan antigua es en elmundo su* inmunidad *personal.*

Digitized by Google

crita por Fr. Antonio Calancha se refiere que en el testamento del Rey D. Enrique III. en una clausula dice el mismo Rey: „ que manda erigir y fundar siete capellanias en la Santa Iglesia de Toledo y señala mil y quinientos maravediz de renta á cada una: manda se le hagan cada año doce aniversarios y por cada uno se den á los *señores* del cabildo doscientos maravediz" *Buenos reyes* (dice Calancha) *que llamaban señores á los sacerdotes.*

Habiendose aposentado el Sr. D. Felipe II. en su monasterio del escorial debaxo del coro, le advirtieron que le inquietaria el ruido de los religiosos con el canto y el alzar y baxar las sillas, y respondió: *Es verdad, pero aun no soy digno de estar debaxo del suelo que pisan los siervos de Dios* (*)

Esto prueba con quanta consideracion han sido vistos los eclesiásticos por los reyes católicos de España; pero acaso los liberales que miran nuestra religion ultrajando á sus ministros, dirán que esos actos fueron efectos del fanatismo y de la preocupacion de los siglos pasados. Digan lo que quieran; lo cierto es que no hay religion mas á proposito que la cristiana para afirmar los tronos de los soberanos, y para unir á los hombres con los lazos de la sociedad mas perfecta. Por tanto, aunque no fuera mas que un artificio de politica toda religion (como dicen los hereges) deberia la nuestra preferir á otra alguna, y de consiguiente venerarse sus ministros y maestros y castigarse severamente á los transgresores de la religion y á los que tratan de barrenarla calumniando y mofando á sus sacerdotes; aunque

(*) *Cab. lib. 7. f. 753. citado en el tom. 1. de la Cartilla Politica fol. 15.*

Digitized by Google

no fuera por otra causa, que por que asi introducen el desorden, la desunion y la anarquia en el Pueblo.

La sentencia es de sus mejores favoritos. *El soberano dice* (*) *puede desterrar de sus estados á qualquiera que no los crea*: los artículos de la religion, *puede desterrarlo no como impio, sino como insociable y como incapaz de amar sinceramente las leyes de la justicia, y de inmolar en caso necesario, su vida á sus obligaciones.*

(*) *Juan Santiago Rousseau en la pag. 355. del contrato social, citado por Caracciolo.*

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 16 de diciembre de 1813.

Sobre una materia interesante.

Quando me comprometí con el publico á darle dos papeles cada semana, pensaba yo que esto era cosa de *mañana nos verémos*; (*) pero despues que he visto el peso de la obligacion que me impuse, he renegado mas de una vez del tal oficio de *pensador*: por que como no está la dificultad en dar los dos papeles; sino en darlos tales que agraden á los lectores y esto no siempre se puede por las *actuales criticas circunstancias*, (**) se sigue el que muchas semanas me veo atrojado sin saber qué cosa escribir, pensando que si escribo sobre esta materia, se enojan unos, si sobre aquella, se incomodan otros y asi de todos y de todo.

La semana presente es una de ellas: en estas diferencias se ha pasado el tiempo, ya estamos en visperas de jueves y yo aun no me resuelvo á escribir. Los subscritores han de esperar su papel, aunque sea para envolver el turron en la próxîma pascua, y el publico lo ha de querer tambien aunque sea para matar su curiosidad. He aqui la fuerza del compromiso. Pues á lo ultimo, yo no sé que decir esta semana; aun sobrandome qué; por que si *siempre se ha de saber lo que se dice*: *no siempre se puede decir lo que se sabe*; pero ahora me ha ocurrido un medio arrogante con que salir de esta apuracion. Voy á registrar mis cartapacios, que entre ellos es regular que encuentre con alguna cosa vieja y razonable con que pueda salir de mi empeño..... Dicho y hecho; ya hallé un papelon medio roto y olis-

(*) *Estas vulgaridades adornan el estilo jocoserio. A los Pseudocriticos.*

(**) *Disculpa de moda y general para saltar por donde acomoda.*

Digitized by Google

cando á chocolate de monja que, aunque mal escrito, entiendo que dice:

Dialogo entre un frances y un italiano sobre la America septentrional.

Ital. ¡O señor excelentisimo! (*) bien venido sea U. ¿como ha ido de Indias?

Fran. ¡O Mr.! grandemente, ¿y U.?

Ital. No tengo novedad. ¿Quando llegó U.?

Fran. Ayer desembarqué y hoy mismo he querido tener la satisfaccion de abrazar á mi amigo el caballero de Spazzoni.

Ital Servidor de V. Excia. ¿Y qué le han parecido á U. las Indias? que aqui los que no conocemos el mundo sino por los libros, nos agrada mucho la relacion de los viageros como testigos de toda veneracion.

Fran. Amigo: yo estuve en la America quatro años, siempre ocupado en mis negocios de comercio, y asi apénas tengo una instruccion superficial, incapáz por lo mismo de llenar el hueco de la curiosidad de U. y de otros aficionados á noticias verdaderas é imparciales.

Ital. Sin embargo, sin embargo: U. con su penetracion supliria bien la falta de tiempo y poseerá unos conocimientos no vulgares. ¿Estuvo U. en Mexico?

Fran. Si, señor, mi destino me conduxo á la capital con preferencia.

Ital. U. estuvo en España antes de ir á la America, ¿no es verdad? *Fran.* Si, señor.

Ital. ¡O amigo! ¿U. conseguiria algun buen empleo para pasar á ella?

Fran. No, señor, por que quando estuve en España era muy pobre, y ya U. sabe que los empleos se suelen conseguir sin meritos; pero no sin dinero; y asi ¿qué empleo habia de llevar?

Ital. Pues, hombre, ¿cómo se atrevió U. á emprender un viage tan dilatado á una tierra remota sin reales, sin destino y sin apoyo?

Fran. Sin reales y sin destino es verdad; pero no

(*) *Los italianos son muy liberales en sus honras.*

Digitized by Google

sin apoyo; por que fui á establecer de los primeros una clase de comercio sin principal que me ha valido un pan para toda mi vida.

Ital. Enigmas me parecen las palabras de U.: ¡comercio sin principal! ¿como puede ser eso?

Fran. Muy bien: y luego que llegué puse mi tienda.

Ital. ¿Tienda? *Fran.* Si, señor.

Ital. ¿Y tienda de qué? *Fran.* De modas.

Ital. Pero aun para tienda de modas ¿no necesitó U. principal? *Fran.* Si necesité; pero no necesité llevarlo; por que luego que conocieron los comerciantes mi habilidad, se las apostaron á quien primero me habilitaba con rengues, listones, escarcha, oropel, canutillo, lentejuela y otras maritatas.

Ital. Cada rato me admiro mas. ¿Y en efecto U. se desempeñó pronto?

Fran. ¡Toma, si me desempeñé! y no solo, sino que en los quatro años comí, bebí, pasee, gasté, hice un gran papel entre los señores de México, y despues de todo, me he trahido seis mil duros con que pasarlo en mi tierra alegremente.

Ital. ¡Yo estoy encantado! hombre, U. me vuelve loco: yo sé que U. es muy sencillo y verdadero; pero sin embargo ¿digame U. es verdad lo que me está contando ó trata de divertirse?

Fran. No, señor, es muy cierto quanto le he dicho á U.

Ital. ¡Valgate Dios! esto me parece novela.

Fran. ¿Y en qué estriva la dificultad que tiene U. para el asenso?

Ital. ¿Como en qué? en treinta mil cosas. Ir á las Indias sin destino ni dinero: hallar luego luego proteccion: consistir esta en oropel, cintas y brichos: poner tienda de modas: adquirir credito al instante: hacerse repagar sus cachibaches y trapitos al ciento por uno: (por que no puede haber sido menos) comer, beber, pasear, triunfar largamente: obstentar de personage un trapero modista: (perdone U. que soy ingenuo y estoy espantado) y lue-

Digitized by Google

go traerse seis mil duros en el corto tiempo de cuatro años::: ¡Vamos, que esto es cosa de ir á dar á una enfermeria de locos!!!

Fran. Pues si U. conociera el caracter de los americanos, no tendria embarazo para creer esto y mucho mas.

Ital. Antes de preguntar por su caracter, digame U. ¿son todos muy ricos? por que aunque sean mas liberales que Alexandro, si no tienen mucha plata, no pueden hacer uso de este caracter.

Fran. Mire U., hay de todo con desproporcion. Esto es: hay una multitud de pobres de mediana clase que jamas respiran con libertad, ni gozan todo lo que apetecen: hay una infinidad de gente vaga, viciosa y miserable que ó no come, ó si come es mal y si viste es peor; pero hay algunos pocos ricos que cada uno de ellos es bastante á comprar treinta condazgos y cincuenta baronias de su tierra de U. y quedarse tan poderoso como antes.

Ital. ¿Es posible? *Fran.* Si, señor.

Ital. Pero estos algunos, no son muchos, y U. para gastar y hacerse del principal que tiene no habia menester *algunos*, sino *muchos*.

Fran. En eso hay dos cosas que advertir: la primera que los consumidores de las primeras modas son esos algunos que digo, y como el caracter de estos es el desperdicio (especialmente entre las mugeres que son las que nos hacen el plato) no se paran en dar lo que se les pide por qualquier friolera, aunque sea una telaraña con tal que sea moda, y se le ponga el nombre de extrangera. Yo y una muchacha mexicana con quien me casé buenamente, mientras estuve en America, haciamos de noche pañueletitas de rengue, sombrerillos, casquetitos, abanicos de papel y otras mil zarandajas, y á otro dia pasaban en la tienda por recien llegadas de Paris. Asi las vendiamos muy bien á los ricos; y no muy mal á los pobres, porque:::

Ital. Párese U. hombre, ¿como es eso de *á los pobres*? ¿pues qué tambien los pobres son modistas?

Fran. ¡Bueno es eso! modistas son y muy modistas; y que sé yo si mas aficionados y iberales para eso que los ricos.

Digitized by Google

Ital. ¡Parece paradoxâ! *Fran.* Es realidad. Que la muger de un hombre que tiene quinientos ó seiscientos mil pesos, ó quatro ó cinco millones de principal, dé por exemplo, treinta pesos por un abanico de papel, ¿á quien le hará fuerza? pero que dé veinte por el mismo abanico la muger de un pobre abogado, de un medico, de un oficinista ó de un militar que siempre andan á la quarta pregunta, llenos de drogas y congojas, ¿no es cosa que admira y que prueba su demasiada aficion á las modas extrangeras?

Ital. Amigo, á mi eso no me admira: me escandaliza. ¡Cáspita, y qué gente será la de las Indias! no puede menos que ser muy loca ó ignorante.

Fran. Sobre lo *loca* yo no me atrevo á responder; pero por lo que toca á lo ignorante, aseguro á U. que no lo es.

Ital Pues, prescindiendo del desperdicio de las modas, yo he oido decir, y no me acuerdo en que papel remitido de allá he leido, que á excepcion de unos quantos, los demás son unos inciviles, necios, autómatos, ó monos zambos.

Fran. Mire U. ya, U. sabe la diferencia que hay entre un ignorante y un necio. Un hombre de gran talento, puede ser ignorante hasta que no reciba la instruccion necesaria sobre lo que ignora, en cuyo caso dexa de ser ingnorante. El necio como que no está dotado de talento ó capacidad, jamás se penetrará de la enseñanza, y de consiguiente, jamás dexará de ser necio. De aqui se deduce, y bien, que en aquella tierra donde se puedan hallar muchos ignorantes, acaso no se hallan muchos necios.

Ital. Y ¿á qué viene eso? en la América.

Fran. A esto. Yo soy extrangero, y por extrangero debo ser imparcial. Mas: soy Francés, y por razon política debo ser enemigo de los Americanos por las generales que les tocan con España, con cuya potencia está mi nacion en campaña, y por lo mismo deberia hablar muy mal de España y de todos sus aliados; pero antes que Francés y que enemigo, soy hombre racional, y

Digitized by Google

jamás me he dexado seducir de las pasiones. Mañana serémos amigos, y me sonrojaria si supiese que yo habia producido unas expresiones denigrativas de la América contra la verdad y la justicia. Los Americanos, lo mismo que los Europeos y los Asiáticos son hombres y tienen sus virtudes y sus vicios, y á mi siempre me ha de oir U. hablar de unas y otras con la verdad propia de un hombre de bien, hermano y amigo de todos los hombres del mundo, en cuya inteligencia digo á U. que quien ha dicho que la mayor parte de los Americanos son unas máquinas, ó no los conoce, ó los aborrece de muerte; porque la única regla que á mi me parece infalible para probar que un hombre es tonto, es que no aprenda despues de procurarle una buena y constante enseñanza; esta es la que puntualmente ha faltado á los Americanos; luego ¿cómo se probará que son estólidos, quando ha faltado el barómetro para graduar su ingenio en lo general? (que en lo particular el mundo todo sabe quánto es el talento de los criollos;) pero aún hablando de toda la masa del pueblo, probarán que carece de instruccion; pero no de capacidad.

Ital. Pero oyga U.: de una proposicion negativa, no se deduce una afirmativa. De que yo no sea ladron, no se sigue que sea limosnero; y así, de que no se hayan enseñado á los Americanos, no se concluye que tengan talento.

Fran. Cierto que el argumento es sofistico, y perdone U. Es verdad que no toda negativa prueba una afirmativa; pero tambien lo es, que hay negativas cuyas afirmativas son consecuencias rectas: v. g. De que Pedro no tenga órdenes necesariamente se deduce, que es lego ó secular. No digo por esto que este exemplito sirva á esta otra proposicion; Los Americanos no han tenido instruccion, luego son sábios. Aqui no se puede deducir, porque la instruccion agena no prueba talento propio; pero sí se deduce bien esta otra: los Americanos no han tenido instruccion, luego calificarlos de necios es calumnia; porque, como dixe, la instruccion buena y constante es el único medio justo para graduar los ingenios.

Digitized by Google

Ital. Mucho le acomoda á U. el estilo de la escuela.

Fran. Es el viejo; pero persuade. A mas, que U. me comenzó á hablar en ese idioma y fué preciso contestar en el mismo. Pero qué dice U. ¿se convence ó nó, de que los Americanos no son autómatos, como ha oido decir?

Ital. A lo menos me convenzo de que, supuesta la falta de enseñanza, no pueden calificarse de tales sin pruebas mas robustas.

Fran. Con eso me contento. Y si yo le dixera á U. que los Americanos (siempre entienda U. los más en número incluyendo el pueblo baxo) aprenden fácilmente quanto les enseñan ¿qué diria?

Ital. Diria que tienen capacidad, y el que tiene capacidad no es tonto.

Fran. Y si yo le dixera á U. que entre los Americanos hay infinitos que hacen muchas cosas sin enseñanza y solo con verlas las imitan ¿qué diria?

Ital. Diria que eso, más que capacidad regular, prueba un talento superior á otras naciones. *Fran.* Pues esto hay en la América, amigo, y muchos que viven en ella lo ignoran.

Ital. Pues segun eso, ¿serán capaces de hacer reloxes, fusiles, cañones, obuses &c. montar en firme, texer el lino, hacer paños, tercicpelos, medias, y todo quanto se hace en nuestras tierras?

Fran. Tan lo son, que lo han hecho y lo harán todas las veces que quieran. El relox de la Metropolitana de México es un público testimonio de la habilidad de los Americanos por serlo su autor á quien conocí y era D. Francisco Rangel, un pobre habilísimo, el mejor artífice que tienen en la maestranza; pero siempre de escasa fortuna: si fuera extrangero tendria coche, y se haria pagar bien sus obras. Vea U. si hay ó nó habilidades en la América: le he citado á U. este individuo y un artefacto suyo, no porque sea el único, sino por ser el mas público.

Ital. Y ¿en qué estará que prefieran los Americanos las obras extrangeras á las de su suelo?

Digitized by Google

Fran. En muchas cosas. Una de ellas es aquel genio inconstante y novelero que se les ha pegado de la Francia como por reflexîon: basta que se diga que una cosa es extrangera para que se aprecie sobre quantas hagan sus paisanos, con esto consiguen dos cosas; les chupamos el dinero fácilmente, y falta en América la aplicacion al trabajo, como que falta el estímulo del premio.

Ital. Y ¿esa no es tontera? *Fran.* No, señor, es capricho. es preocupacion, y esto no prueba falta de talento. Cada Nacion tiene sus ideas bobales de que tarde ó nunca se desprenden, y sin embargo, no las calificamos de necias. En el mismo París son tan pagados de las modas extrangeras y de la novedad, que á más de las que inventan, copian diariamente y disfrazan los vestidos y costumbres de otros paises, y llega á ser tal esta locura, que en un mismo dia no se sabe qual es la última moda en dos cuarteles de la ciudad. Tanto asi varian, y esta variedad ha cundido á España con fanatismo, de modo que aun hoy que estamos en guerra con los españoles no se desdeñan estos de imitarnos, y lo mismo son los Americanos aunque mas tarde. España es el mono de la Francia, y la América el mono de la España. Esto es lo que hay, moneria, no tontera.

Ital. Muy interesado veo yo á U. por los Americanos.

Fran. A la verdad que mi interes está de parte de la razon, y acerca de su habilidad y talento, crea U. que nada le he dicho; pregunte U. á quantos hayan estado en América, y los oirá desatarse en elogios de sus luces, y lea algunos autores que han escrito de las Indias como Torquemada, Herrera, Clavijero, Granados y otros, y verá conformarse su parecer con el mio; pero quien hace mas elogios de sus luces es Fr. Antonio Calancha: no digo á U. sus expresiones porque le han de parecer exâgeradas .. pero las doce han dado, y dos amigos me esperan en la posada á tomar la sopa. ¿U. gusta?

Ital. Mil gracias... Pero yo no quiero saber tan poco de las Indias. ¿Quándo me hace U. favor de volver á continuar esta sesion?

Fran. Es regular que el jueves. Agûr.

Ital. A Dios, excelentísimo mi señor.

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 23 de diciembre de 1813.

Sigue el dialogo entre el Frances y el Italiano.

Ital. !O, Excmo. Señor, mi señor, y que temprano he logrado el favor de U.

Fra. Me agrada cumplir mi palabra con puntualidad: ¿como vá, Mr.? *Ital.* No hay novedad: ¿y U. está bueno?

Fra. Siempre á las ordenes de U.

Ital. ¿Todavia está U. muy apasionado por los Americanos?

Fra. Ya he dicho á U. que á mi no me apasiona sino la verdad y la justicia, y fuera de esto, yo no tengo amigos, deudos ni paisanos. Contra mi padre he de declamar, si mi padre está poseido de los vicios; y al contrario, al verdugo del Japon alabaré si en él encuentro motivos de alabanzas.

Ital. Ese caracter es digno de la bondad de U.

Fra. Yo diria que es propio de todo hombre de bien.

Ital. Siguiendo nuestra conversacion, digame U. ¿qué tal es Mexico? por que he oido hablar con variedad acerca de esto.

Fran. Mexico es una ciudad populosa: su vecindario, en el tiempo que estuve (que no ha mucho) podria llegar á doscientas cincuenta mil almas, (si no pasaba) digan lo que quieran los padrones (que raras veces son exâctos) goza un famoso temperamento, distinguiendose las quatro estaciones del año con moderacion: siempre hallará en sus plazas flores y frutas frescas, que es como que gozará de una primavera continuada: su cielo es muy alegre: su ambiente sano: sus aguas deliciosas:

Digitized by Google

tiene 397. calles (*) anchas, rectas y no muy altas, lo que la hace estar bien bañada de luz y por lo mismo muy comoda, vistosa y alegre; careciendo de las nulidades de la angostura, altura, obscuridad y quiebras que advertimos en las mejores ciudades de la Europa, como Londres, París, Madrid y tal vez Roma::: (U. perdone) Tiene 15 parroquias (si contamos la Metropolitana:) 56. conventos de ambos sexôs: 10 colegios: 7 hospitales, (contandose entre ellos el Hospicio de pobres:) 3 casas de recogimiento: 26 casas particulares como Arzobispal, Aduana, Loteria, la que fué de Inquisicion, &c. &c. &c. su latitud de la garita de Peralvillo á la de la Piedad, ó del E. al O. 4030 varas castellanas (**) y de la garita de S. Cosme hasta el Peñon, ó de N. á S. tiene de longitud 4830 con que viene á ser su figura casi quadrilátera, segun el plan mas moderno que tenemos de ella.

Ital. Bien: será hermosa; pero digame U. ¿qué tal es su Catedrál?

Fra. Es la Iglesia mayor del Reyno, no solo de Mexico: su arquitectura no es delicada pues la sobra bastante cargazon. En el crucero tiene un pino que parece pinal: hechura antigua y digna del desprecio del gusto del dia: dentro tiene un tabernáculo de plata de tosca hechura, que incluye dentro otro de oro, en el que lo mas primoroso es el metal. Detras de esta pirámide, ó llamese ciprés, está en la testera del Templo un retablo conocido por *el altar de los Reyes*, que no es mas que un acopio de leña dorado á lo antiguo y bien indecente. Sus capillas laterales (á excepcion de tres que están renovadas al estilo del dia y muy curiosas) las mas parecen mejor calabozos que capillas, por que están muy obscuras, estrechas y desnudas de toda curiosidad. Tiene alguna riqueza en alhajas; pero no la que podia te-

(*) *Aqui entran algunos callejones.*
(**) *Cerca de una legua castellana.*

Digitized by Google

ner la Metropolitana de las Indias, ó de la tierra del oro y de la plata; y asi aun quando sus columnas fueran de alabastro, su pavimento de marmol, sus puertas de ébano, su crugia de oro y sus preseas innumerables; seria una Catedral magnifica entre las del universo; pero regular á proporcion del lugar en que se habia erigido.

Ital. Pareceme que U. mas bien ha murmurado que descrito la Catedral de Mexico.

Fra. No he hecho mas que decir la verdad, ¡ojalá y llegue tiempo en que me desmientan, enmendando todos los defectos que he notado! Si estuvieramos cerca, yo llevara á U. de la mano á ver si podia decirme esto es falso. Allí, amigo, UU. los Italianos tan exquisitos en esto de pinturas, no hallarian cosa que los admirara y cierramente que es lastima que no se hayan afanado tantos illmos. Cabildos, que han precedido, en enriquecer y mejorar un templo que podria ser hoy el mas suntuoso del mundo; y mucho mas, habiendo disfrutado de unos tiempos en que no habia en las Indias otra cosa que oro y plata; pero ¿qué se ha de hacer? allá se lo hayan, que á bien que nosotros nos hemos de morir y atrás vendrá quien arree.

Ital. Pues ¿qué me dirá U. de las demás iglesias, si asi opina de la mayor?

Fra. Hay de todo. Unas muy tristes, opacas y antiguas; y otras muy vistosas, lucidas y adornadas. Entre estas merece en mi concepto, el primer lugar el Convento de Sras. Religiosas de *Jesus Maria*, no por lo grande ni alhajado; sino por lo curioso y bien dispuesto, pues sobre un zócalo negro se levanta un hermoso blanco de alabastro que es la color de toda la iglesia, con lo qual y ser sus altares muy curiosos y sencillos, se dexa penetrar toda de la luz con libertad, luciendo bastante los filetes dorados que tienen sus molduras, los que resaltan mucho sobre el blanco y hacen un templo decente, curioso y alegre.

Digitized by Google

Ital. Y en esto de los paseos ¿qué me dirá U. por que ya sabe que los europeos tenemos gusto en eso?

Fran. Debo decir á U. que hay tres lugares que sirven de paseos; aunque á la verdad no merecen este nombre. El primero es la *Alameda*, y es una á modo de huerta redonda y adornada de arboles silvestres como álamos, fresnos, sauces, &c. medio cercada por algunas partes de unos pretiles (en que se sienta la gente) guarnecidos de unas estacas indecentisimas y en parte hasta estas faltan. Está distribuida en calles, pero sin ningunos quadros ni tiestos de flores algunas, ni en ningun tiempo. Tiene 4 fuentecillas secas con sus estátuas en medio que representan algunos semidioses del gentilismo: estas son de piedra pero nada exquisitas. A mas de estas fuentes, tiene una mayor en el medio, guarnecida de iguales figuras con otras de sirenas, patos y perros que echan agua por sus conductos; pero *por pascuas y San Juan.* En el medio de esta fuente hay un pedestal que lo es de una gran tasa de cobre, sostenida por quatro genios, y sobre ella se levantan quatro delfines asidos por las colas en cuyos extremos en un tiempo estuvo parada en un pie la estátua de un hombre en ademan de pescador con su red al hombro, la qual aunque algun dia tuvo movimiento por estar sobre un perno floxo, á la manera de los de las veletas de las torres, despues estuvo mas firme que un tonto en su capricho, hasta que la dieron su retiro, con lo que quedó la tal fuente mas desayrada. Este es en suma el paseo de la Alameda. Siguese el que llaman *paseo nuevo*, que no es otra cosa que una corta calzada, cercada por ambos lados de arboles silvestres y en el medio tiene una placita que dá lugar á una fuentecilla de cuyo centro se levanta una piramide como de veinte varas sobre cuya cúspide están las armas de Mexico que son una aguila sobre un nopal, destrozando una vivora. Este es todo el dicho *paseo nuevo*. El de *Revillagigedo* ó de *la orilla* es el mas agradable en su tiempo por que ademas de su calzada

Digitized by Google

(que no es corta) por la que pasean los carruages y caballerias, tiene un buen pedazo muy verdecito, por el que andan sin incomodidad alguna las gentes de á pie, divirtiendose con las muchas canoas que navegan por una larga (aunque ensolvada) acequia que está á la *orilla* del paseo de donde toma el nombre. Como á un tiempo se presenta á la vista la sencillez del campo en el pradito, el luxo de la ciudad en la calzada y la diversion de las canoas por agua, hacen un todo el mas agradable de los paseos de Mexico.

Hay otros como el de *Belen* y *Campo florido* que no merecen nombrarse, por ser mas bien potreros donde retozan los muchachos, que paseos donde concurre el publico decente con frecuencia.

Ital. Pues siendo asi no puede Mexico entrar en el rango de las civilizadas de la Europa, pues ya U. vé que en ella tenemos caminos de mucha mas diversion y curiosidad.

Fran. Asi es puntualmente ¿como se habian de comparar su alameda, ni orilla con un *Pardo*, con un *Escorial*, con una *Granja* en España; ni menos con el *Parque de San James y el el Greenc parc. ó Parque verde* en Inglaterra; con los *canales* de Amsterdan en Holanda; con los *jardines* de Versalles en Francia; con las *viñas* de Roma (aqui entra U.) en Italia &c. &c. &c.?

Ital. Ya se vé que nó. Alli hallan mil objetos hermosos los sentidos con que recrear el espiritu.

Fran. Pues se habia U. de morir de risa quando oyera á muchos pobrecitos americanos, que no han dado un paseo por el mundo ni en carruages de papel, decir publicamente y á boca llena, que *no hay otro Mexico*, para explicar el gran concepto que les debe su capital septentrional, que en efecto ya dixe, es hermosa, sana, alegre, bien delineada, y lleva sus ventajas en esto á algunas de nuestras mejores cortes, y vista con cuidado é interés puede algun dia llegar á competir con las capitales de primer orden; por que á mas de lo dicho, po-

Digitized by Google

see un vastisimo terreno desmurallado y en plano, y con abundancia de agua, de modo que puede ser una ciudad tal vez mayor que Pekin y con sobrada extension para hacer en ella mil paseos y jardines deliciosos, pero por ahora está muy en mantillas y necesita de muy buenas amas para que se crie robusta.

Ital. Segun eso ¿su policia estará deteriorada?

Fran. No habia de estar tanto. Quando yo estuve allí, como habia sus turbulencias intestinas, faltaba lugar para guardar la policia, á lo menos en el pie en que dexó la Ciudad el Excmo. Señor Conde de Revillagigedo, Virey que fue de aquel Reyno habrá cosa de 25 años; y con esto estaba la policia perdida, quando estuve en Mexico, como he dicho, que fue por los años de 1810, 11, 12 y 13, en que me embarqué para Cadiz.

Ital. Pues me dicen que habia alumbrado, guardas nocturnas, carros de limpieza, obligacion de barrer y regar las calles con frecuencia y mucha vigilancia para que no se ensuciaran.

Fran. Todo eso era cierto; pero hoy está muy abandonado todo; por que el alumbrado es muy escaso; (ya se vé, el Ayuntamiento no tiene fondos) los serenos pocos y descuidados: los carros pocos tambien, y los mas antes de hoy, indecentes y rotos, de modo que muchos despues de recoger la basura, la van regando por las calles.

Ital. Aguarde U. que me han dicho que los de la basura están muy curiosos y pintados de verde y los de las inmundicias están muy bien construidos y pintados de obscuro, y hasta sus conductores vestidos de cotense y con su cinta blanca en el sombrero. Esto falsifica la proposicion de U. si es cierto.

Fran. Es verdad que hay los tales carros aseados que U. ha dicho, pero son muy pocos, de modo que no bastan á la limpieza de la ciudad, lo que ocasiona que las calles estén llenas de la basura que debian recoger de dia y de los excrementos que debian extraer de noche.

Digitized by Google

Ital Eso es muy preciso; porque son efectos que no se pueden almacenar. Y aun esos pocos carros servirán malisimamente.

Fran. Tanto que en muchas calles pasan los carros nocturnos á las diez, once y doce de la noche. Yo soy muy curioso. Vea U. en la calle en que viví el mes de Diciembre de 813. tuve la paciencia de observar las horas en que transitaba el carro, y fueron estas.

Dia 1º., á las nueve y media.
Dia 2º., á las diez y siete min.
Dia 3., á las diez y once.
Dia 4., á las once y tres.
Dia 5., á las nueve y treinta y cinco.
Dia 6., á las diez y veinte.
Dia 7., á los diez y quatro.
Dia 8., á las nueve y doce.
Dia 9., á las diez y quarenta y cinco.
Dia 10., á las once menos seis.
Dia 11., á las ocho de la noche.
Dia 12., á las nueve menos seis.
Dia 13., á las diez y quince.
Dia 14., á las diez y treinta.
Dia 15., á las once y seis.

Hasta este dia observé. Esto sucede en muchas calles y en no pocas no pasan los dichos carros, y ya U. considerará que á esas horas ¿como ha de baxar la vieja que no vé, la pobre enferma, la sirvienta doncella, &c. y ¿qué sucede? que sabiendo qne el carro no pasa á una hora oportuna, vacian en las tarjeas, en los zaguanes ó en las calles. U. dirá como estará la ciudad con este bálsamo. Por lo que toca á la vigilancia para que no se ensucien, no sé qual puede ser, quando no se ven sino asquerosidades aun en el centro de la ciudad, ¿qué será en los arrabales?

Ital. Ciertamente es lastima que una ciudad tan hermosa como U. me ha pintado á Mexico, se halle tan abandonada en el ramo de policia, quando se pudiera re-

Digitized by Google

mediar facilmente solo con una poquita de mas actividad.

Fran. Hay otras cosas que las deslucen que no penden del arbitrio de los que mandan, sino de la preocupacion de las gentes. Tal es la de las señoras en ir á los paseos embanastadas en sus coches, que no saldrán de ellos si el mundo se viene á abaxo. Ya U. sabe la loable costumbre de muchas señoras de la Europa que se apean en los paseos y van á ellos á caballo ó á pie, lo que, despues de auxîliarlas á su salud, hace los peseos mas alegres y divertidos, pues lucen asi sus trages como sus hermosuras; y no en Mexico que parecen estátuas dentro de los coches, sin dar mas lucimiento á los paseos que mucho ruido y estorvo á la gente de á pie. Ya se vé son tan acochadas las madamas de Mexico que el jueves y viernes santo que no pueden ir arrastradas por las calles, sacan á lo menos sus lacayos, para que sepan que *son de coche*; y creo que hay personas que duermen en coche y hacen vida maridable en coche y paren en coche, quizá por eso les acomoda tanto pero esta es materia muy larga.

Ital. ¡Que bueno fuera que les impusieran á los coches un buen gravamen para las urgencias del estado, pues quien tiene coche no puede ser pobre!

Se concluirá.

La subscripcion al tercer tomo del pensador se recibe desde hoy en el lugar acostumbrado. Dicho tomo se dividirá en quatro trozos y asi la subscripcion será por trimestres, siendo el importe tres pesos por cada trimestre, y los papeles dos semanarios como hasta aqui.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 30 de diciembre de 1813.

Concluye el dialogo extrangero.

Fran. En efecto, Mr. U. dice muy bien: seria lo mejor imponer un gravamen á los coches destinado por lo menos á la compostura de las calles que maltratan, lo que no debia salir de otros fondos que de los dueños de coches, pues no es justo que lo que se recauda del público con otros impuestos se gaste en reparar el perjuicio que causan los muebles de dos ó tres mil particulares.

Ital. Pero U. no me dirá ¿quién le pondrá el cascabel al gato?

Fran. Seguramente que nó.

Ital. Pues digame U. y dispense tantas preguntas....

Fran. Pregunte U. más que el catecismo, porque mañana me largo para Francia, y asi, esta es la última conversacion. Se lo advierto á U. para que pregunte quanto quiera, ya sea con orden, ya sea saltando por donde le acomode.

Ital. Pues ¿quien con esos truenos duerme? Preguntare á U. mas que tonto en tierra que no ha visto. ¿Digame que tales estan los caminos y hosterias de Indias?

Fran. A exepcion de muy pocos los mas estan de los demonios. Sin embargo, todos se llaman caminos reales; pero lo son de conejos ó paxaros porque estan intransitables. Solo con leer los partes oficiales de las gacetas se sabe que hay parages donde apenas se puede

Digitized by Google

andar. No se lee otra cosa sino que en tal y tal parte se fugaron los insurgentes por lo montuoso, y aspero de los lugares.

Ital. Y las tropas ¿porqué no van por donde los insurgentes?

Fran. Porque las tropas es otra gente, no rancheros rurales como los insurgentes, que los mas son ginetes, y conocen el terreno, y asi se dexan ir por una ladera ó se enmarañan en un monte que ni el diablo que los siga.

Ital. ¿Qué tal es el caracter de los americanos?

Fran. O, Mr. esa es una pregunta dificil de responder con acierto. Sea lo primero que yo no traté á todos los americanos, sino á los de México, y asi no puedo responder por todos, y sea lo segundo, que el tiempo que estuve fue muy corto para comprehenderlos, sin embargo, diré á U. de los que traté, lo que pude advertir, segun mi corta comprehension.

Ital. Con eso me contento.

Fran. Pues mire U. los españoles americanos tienen mil bellas prendas que les hacen de un caracter apreciable; aunque por desgracia estas prendas estan matizadas con unos *peros* que las deslucen. En efecto, son hombres y como tales tienen sus vicios y virtudes como todo hijo de vecino. Hablo en lo comun; no en lo general, pues no hay regla sin excepcion. Americanos habra que estando llenos de todo lo bueno, carecerán de los defectos que noté en los mas de ellos y no en todos, que eso quiere decir, *en lo comun y no en lo general.*

Ital. Pues expliquese U. con alguna mas claridad para que lo entienda.

Fran. Vea U.: Los Americanos son capaces, esto es: tienen capacidad y talento, como he dicho á U. para aprender quanto hace el mas habil de otra nacion, para imitarlo, y aun excederlo; pues hombres que traba-

Digitized by Google

jan con tanta perfeccion solo mirando, y sin instrumentos propios, ¿qué hicieran aprendiendo y con los auxîlios de las herramientas mas delicadas? Por lo que toca á las ciencias digo lo mismo. Si hay en América tantos sabios dificultándoseles tanto las mejores obras extrangeras que hay escritas sobre todas materias, y allá suelen llegar por alambique; faltandoles las escuelas, academias y bibliotecas públicas de que abunda la Europa (*) y lo mas cierto y sensible, faltandoles los premios justos á sus tareas, ¿que fueran, provistos de bue-

*

(*) *No cuenta el Reyno sino con quatro Colegios donde se enseña en diez años lo que se puede aprender en tres, y se enseña mucho de lo que no se dibia aprender jamas. No hay sino biblioteca y media, si se puede contar con la de la Universidad ó el Alcazar de Minerva (que hoy es de Marte) en estas bibliotecas (la de la Universidad y la Turriana) faltan las mejores obras modernas porque vienen de estas muy pocas, porque cuestan mucho, y porque no hay muchos* Drs.. Torres, *que dexen sus libros para la pública instruccion. No hay en América una Academia pública de bellas letras. Deseos tenemos de ver una escuela de poesia, de historia natural, de idiomas griego y hebreo, ni aún de las lenguas vivas como francesa, inglesa, italiana &c. &c. &c. ¡qué mucho! No hay un Colegio donde se enseñe medicina. Esta ciencia tan interesante á la humanidad solo se aprende (si se aprende) en los cortos ratos que se cursan las catedras de prima, visperas, y methodo medendi en la Universidad; lo demás de la enseñanza se libra en la instruccion de algun buen médico que se ha hecho tal con su constante estudio y afanosa practica á la cabecera de los enfermos. Atendido todo esto, es un milagro que haya algunos sabios en América, y en efecto hay muchos y respetables: de estos no habla el Francés.*

Digitized by Google

nos libros, auxîliados de doctas escuelas é instimulados con grandes premios?

Pero despues de esto..... tanga U. cuidado con los *peros*. Digo, que en América hay muchos sabios; pero hay infinitamente muchos mas ignorantes por educacion, no por naturaleza. Me explicaré porque yo gusto que me entiendan hasta los aguadores, y quando escribo jamas uso voces exôticas ó extrañas no porque las ignore, sino porque no trato de que me admiren quatro cultos sino de que me entiendan los mas rudos; vamos al caso.

Hay ignorantes por naturaleza, y hay ignorantes por educacion. Los ignorantes por naturaleza son aquellos cuya potencia comprehensiva está tan obstruida ó embarazada, tal vez por la organizacion de sus celebros, que apenas penetran las cosas mas groseras y materiales, y aún estas las confunden y las revuelven de una manera prodigiosa; digo prodigiosa, porque este es un mecanismo que el mas profundo filosofo no bastará á explicar, habiendo tantos que se atreven á casi demostrar la economia con que pensamos acertadamente; pero ninguno he leido que me resuelva: ¿por qué un insultado, un loco, ó un tonto (que son los ignorantes por naturaleza) tal vez tienen unos intervalos en que discurren lucidamente sobre algunos asuntos delicados y se producen con unas agudezas exquisitas, y en las materias mas triviales son unos topos de primera? Pues de esta clase de tontos apenas hallará U. en América.

Los ignorantes por educacion son aquellos que teniendo un entendimiento proporcionado para adquirir muchas ideas, se quedan sin ellas porque ni se las imprimen con la enseñanza, ni ellos se aplican á indagarlas con la aplicacion, semejantes á aquéllos que teniendo una buena espada, jamas se defienden en un encuentro porque no saben su manejo, y asi ni la sacan de la bayna. De estos puntualmente hay innumerables en Amé-

Digitized by Google

rica, cuyos Padres tan ignorantes como ellos, apenas se consuelan y aún satisfacen con ponerlos á la escuela á que sepan lo que pueden enseñarles unos maestros pedantes y mercenarios de barato, pues aunque México tiene algunos profesores sabios, como estos se hacen pagar de su trabajo les parecen caros á los padres de que hablo, y ponen á sus hijos con unos Maestros que necesitan de aprender. De ahi es, que uno de estos enseña lo que sabe, esto es: leer muy mal y sonzoneteado: escribir peor y sin ortografia: el catecismo del Padre Ripalda, y sin explicacion, y santas pasquas. Y en esto de politica, urbanidad, gramatica castellana, algo de historia, geografia principios de religion, y derecho público (que todo esto debia entrar en el corazon de los niños junto con la primera leche que maman) ni palabra; porque los maestros apenas saben *quien á Dios quiere seguir.* Esto es decirle á U. en dos palabras que en America hay muchos talentos; pero falta el cultivo para que luzcan.

Los Americanos son liberales; *pero* declinan en prodigos ó desperdiciados. (*) Y esta nota de disipadores se las han echado en cara sus emulos muchas veces, y no entienden. A causa de este vicio hay muchos, envueltos en la miseria, que deberian vivir con desahogo. Verá U. que no se paran en dar qualquier dinero por una friolera, como lleve el sobrenombre de moda. En las mugeres que gastan la plata y en los hombres que se lo permiten, llega esta prodigalidad al extremo de locura, y de locura que no se creyera si no se

(*) *No faltan, sin embargo, algunos (como en otras partes del mundo) tan mezquinos y rateros que ni para ellos son buenos: su dinero no sirve ni á Dios ni al diablo; y asi ni son capaces de hacer una caridad, ni de satisfacer una pasion por no gastar un peso. ¡Qué infierno tan desabrido les espera!*

Digitized by Google

hubiera visto. En tiempo de D. Manuelito Godoy, el agente de este, *Branciforte* (que por pecados de los criollos fue Virey de México) tuvo habilidad para desemperlar á las Señoras de aquella Ciudad valiendose de su preocupacion ó simpleza. Hizo que su muger, hermana del de Alcudia, se adornase el cuello con corales y fingiese abandonar las perlas. No fue menester mas para que al instante las señoras mexicanas estrechisimas modistas y tenaces aduladoras, abandonaran efectivamente las mejores perlas, y diesen un increible valor á los corales, (que hasta entonces eran adorno propio de las indias pobres) de modo que no era madama de gusto ni del dia, la que no trahia el pezcuezo coloreando como toro matado en las corridas del dia; (*) y mientras ellas arrinconaban las perlas, el Virey las compraba baratas por medio de sus satelites y asi recogió en perlas un tesoro; quiza por la mitad de su valor. Asi que el Virey se fue y que no vieron las mexicanas un excelentisimo cuello godoyano guarnecido de corales, sino los de las indias sus paisanas, se quitaron los suyos y echaron menos sus perlas. ¿Qué le parece á U? ¿no son simplicimas las americanitas? ¿no son aduloncisimas? ya se vé, oi decir que hubo tiempo en que se quitaron un diente, seco y sin llover, solo por adular á una Vireyna que tenia este defecto; semejantes á los adulones de Alexandro que andaban corcobados solo porque el Emperador tenia la cabeza inclinada sobre un hombre. Estos entes si, deben llamarse con toda verdad *inciviles, automatos y tontos*, pues ó no conocen sus locuras siendo tan claras, ó si las conocen, van contra los gritos de la razon por capricho, por vanidad, ó por lisonja.

(*) *Tienen estos pobres animales la desgracia de sufrir diez ó doce estocadas para morir. ¡Gracias á su mansedumbre y á la destreza de sus suegros!*

Digitized by Google

Lo de las perlas fue ayer; pero hoy se puede decir han acabado de executoriar otra prueba de su boberia. En America es costumbre comer pescado el dia de Navidad asi como ensalada con dulce, revoltijo de romeritos, frijoles gordos, nogada &c.: pues, amigo, el año de 13 no entró pescado en México porque los insurgentes no lo dexaron pasar de Veracruz á la Capital, ó porque á los pescados no se les antojo acercarse á las playas (estarian ocupadisimos en el importantisimo asunto de sus elecciones) ó por lo que á U. le diere gana, ello es que apenas entro un poquito de pescado que los comerciantes compraron á veinte, y vendieron á treinta quarenta y aun cincuenta pesos arroba, de modo que el corriente se menudeó á doce reales fuertes libra, que es decir, á treinta reales de vellon, ¡ha visto U. cosa mas escandalosa! pues hay mas. Se sacó el pescado podrido y hediondo y se vendió en las plazas á seis reales (de cuya compra acaso se seguirán mil enfermedades; ¡quiera Dios que no preparen las naturalezas á otra peste como la que acabaron de padecer en el mismo año de 13!) pues, amigo, se acabó el pescado carisimo: se acabó el caro y podrido: hubo muger que empleó tres pesos en dos libras de pescado y se quedó sin naguas blancas; otros, sin pagar la casa, otros, sin zapatos; otros, sin comprar una camisa; pero ¿como habia de ser,? *noche buena* y no comer pescado? ¡Jesus! ¡quién lo habia de consentir! Casa en donde no se come pescado no parece noche buena!!! Pero, no hay para pagar las drogas, no hay para remendar al muchacho, no hay para socorrer una necesidad &c. Esta es la gente de indias en punto á desperdiciada. Yo creo que no hay comerciantes á quienes se lleve el diablo mas facilmente que á los de América, como que están en ocasion mas proxima de robar, ayudandoles los compradores con su tontera.

Ital. ¡Voto á Judas! ¡no les diera una desinteria

Digitized by Google

á todos esos bobos que han comido pescado podrido y tan caro! y tan caro ¡voto ha! ¡qué gente tan majadera! ¿no podian esperarse á otra vez para cumplir su antojo?

Fran. No, Mr. el caso es que se coma pescado en noche buena y mas que tenga gusanos y valga á peso de oro.

Ital. ¡Reniego de su simpleza que entra en la clase de incivilidad é idiotismo!

Fran. Los Americanos se precian de muy amantes á su pátria; *pero* son muy desamorados con sus paisanos. Allí no vera U. que Americano rico auxîlie ni socorra al pobre; aunque sea su pariente: el paisanage no influye nada en el corazon de aquellos egoistas; no verá U. sino mil infelices abatidos no solo por sus paisanos, sino por sus parientes acomodados, y verá U. que estos prefieren á los extraños á los mismos suyos quando se ofrece destinarlos en alguna tienda, hacienda &c. Los Americanos son dociles; *pero* su docilidad pasa en algunos á una cobardía vergonzosa. Son valientes; *pero* arrojados hasta el extremo de locura. En el tiempo de la insurreccion se oian algunas hazañas semejantes á las que se leen de los doce pares de Francia: el resultado es salir mal las mas ocasiones. Los Americanos son muy religiosos y catolicos; *pero* tienen algunas supersticiones de que necesitan purgarse, especialmente los pobres y las mugeres. El vicio mayor que les noté fué la desunion que tienen entre si, la que es causa de que ni se socorran, ni se civilizen, ni se instruyan: el Americano que tiene dinero no es para nadie, sino para el: se mete en su circulo como la tortuga en su concha, y nadie de sus paisanos pobres tiene esperanza de participar de su fortuna; antes debe recelarse de el, porque el Americano es naturalmente altivo y orgulloso; pero con dinero es insufrible. Es tal su desunion que degenera en insociabilidad. Rara vez verá U. quatro criollos juntos en un paseo, y mas raras los oirá U.

Digitized by Google

llamarse de *paisanos*. Lo comun es andar cada familia por su lado sin asociarse con la del vecino. Si entra U. en un Café, advertirá el mayor silencio, como todos los concurrentes sean americanos, y no hayan tenido anticipadas relaciones de conocimientos. Esta desunion es la causa de su poco cultivo, de sus muchas y reciprocas necesidades, y de las calamidades que los afligen. Por desunidos han sido pobres, por desunidos el comercio ha sido para ellos un arcano, por desunidos han sido lisongeros viles muchas veces, por desunidos han perecido de hambre teniendo de oro su casa, por desunidos han sido, en fin, y lo serán esclavos de la ignorancia, y de la tirania de las pasiones; porque el hombre que no se une con un rico siempre será pobre, y el que no se junta con un sabio siempre será ignorante: asi como el que anda con un justo es santo, y el que se acompaña con un malo es perverso.

No es lo peor que los Americanos tengan estos defectos, lo endiablado está en que no los conocen, y como no los conocen, no procuran salir de ellos; y es lástima ciertamente, teniendo entre si unos maestros completos de sufrimiento, de economia, de amistad, y de lo que se debe llamar *amor patrio*, cuales son por la mayor parte los Españoles Europeos. Los Americanos muy bien les advierten estas prendas; pero hay algunos tan cerrados de mollera que no pudiendo negarlas, las dan una interpretacion maliciosa. Al sufrimiento con que un pobre Europeo tolera quando es pobre, treinta mil majaderias de su amo, llaman hipocresia ó necesidad. A la constancia conque trabajan, llaman ambicion. A la economia conque guardan, califican de miseria. A la franqueza con que se socorren mutuamente, apellidan interes porque los socorridos les callen sus defectos secretos, &c. &c.

Esto, á la verdad, es un error que no admite disculpa. Yo he de conceder ingenuamente que entre

Digitized by Google

los Europeos hay algunos *peores que el pan de Cazabe*, como dicen los Habaneros, he de permitir que sean muchos; pero jamas concederé que sean todos. Diré que entre aquellos siempre se ha advertido cierta soberbia, y un espíritu dominante revuelto con una sordida avaricia indisculpable; pero diré tambien que hay muchos muy buenos en quienes no se ha visto sino honradez, afeccion particular á los criollos y un desinteres generoso y publicamente manifestado.

A mas de esto, sabemos que todo hombre tiene sus vicios y virtudes, y que no hay nacion alguna cuyos habitantes sean todos malos ni todos buenos: en virtud de esto ¿porque ha de haber Americanos tan sandios y emponzoñados que han de negar lo que la naturaleza grita, y las historias acuerdan? ¿Porqué si me ha robado un negro, he de decir, que todos los negros son ladrones? ¿porqué si una muger hermosa me ha ofendido, he de decir que es fea? diga que es loca en horabuena; pero no fea; porque todo el mundo está mirando mi mentira: ¿y por qué por último no he de querer aprovecharme de las armas conque mi enemigo me ha enseñado á vencer? Estas son tonteras ó enigmas que yo no entiendo; pero hay algunos miserables mortales tan preocupados en aquel reyno que no solo cierran los ojos á la razon; sino que matriculan entre sus aborrecidos á aquel que la conoce. Si un Americano hiciera estas reflexiones; otros al instante dirian: *ya este se degrado*: *es un adulador*: *está alucinado*: *es un chaqueta*; pero yo, si fuera el tal Americano, me reiria de ellos, y oiria sus sarcasmos con una lastima despreciante, creyendo bien compensadas mis tareas con el remedio de algunos abusos públicos y privados, y con el aprecio que me dispensaran los hombres de juicio y de virtud que siempre son pocos en los reynos.

Tan carecen, amigo, estas verdades de toda ponderacion y lisonja, que se puede decir que no hay en

Digitized by Google

Indias cosa mas probada. Todos los dias se ven españoles Europeos que arriban á México envueltos en un embreado y calzados de unas groseras alpargatas, y á pocos años los vé U. rozando sedas y acaso rodando coche. ¿En qué esta esto? ¿es México Xauja? no; porque hay mil infelices en cada calle. ¿Se han exîmido los Europeos de la maldicion de Dios al primer hombre *in sudore vultus tui vesceris panem*? Tampoco; pues ¿en que está la decantada fortuna de los Españoles en América con preferencia á los hijos del país? no es impenetrable la causa. El que tiene, ama, socorre y protege al que no tiene: y el que no tiene, sufre, trabaja, guarda, y ayuna hasta que tiene. Hé aqui desenredado todo el *busilis* de la dificultad. Los Criollos no son asi. El que tiene, tiene para si: es muy poquito y mentecato, y jamás participa de su suerte con otro paisano, aunque lo vea rabiar de hambre; y el que no tiene, no hace por tener, antes desperdicia lo poco que adquiere. El gachupin rico favorece al gachupin pobre, El Criollo rico no trata sino de servirse, quando mas, del Criollo pobre; pero nunca de darle la mano, ponerlo en zancos, ni hacerlo gente. El Europeo pobre sufre todas las imprudencias de su amo mientras cria uñas; el americano nunca las cria, porque no le acomoda sufrir nada. El Español guarda y se amarra la tripa mientras puede resollar con libertad, de modo que quando gasta veinte pesos en una francachela, ya tiene ó en giro, ó reundidos mil ó dos mil. El Indiano jamas guarda ni para otro dia; hoy tiene diez pesos, y si es menester, gasta veinte, quedandose con la droga de los otros diez. Esta no es liberalidad sino desperdicio; asi como aquella no es ruindad sino prudente economia.

Este es en suma el caracter de los Americanos segun entiendo. Vuelvo á decir que no hablo en ge-

Digitized by Google

neral, y que hay criollos que carecen de estos vicios; pero no son los mas.

Ital. A mi me ha satisfecho el detall, y ahora conozco que U. no adula nunca á los Americanos.

Fran. Ni á los Europeos tampoco. Lo bueno que he dicho de los mas de ellos es verdad, y lo malo tambien. Para mi el Criollo malo es lo mismo que el Europeo; y el buen Americano es igual al buen Español. El que tenga defectos de los que he dicho, que se enmiende, que el amor de la verdad prefiere al de la Pátria, y este no consiste en adular los vicios de los paisanos para que los fomenten; sino en ridiculizarlos para que los detesten, siempre alabaré al bueno sea quien fuere; pero jamas al malo, si fuera mi Padre; porque no quiero caiga sobre mí aquel anathema que se lee en los proverb. (Cap. 24. ỳ. 24.) *Los Pueblos maldecirán y detestarán las generaciones á aquellos que dicen al impío, eres justo.* Y con esto á Dios. Mr.

Ital. A Dios, Excmo.

CUCHUFLETA.

Año nuevo regidores nuevos y carretones pintados de nuevo. ¿Sera nueva la resolucion de unos y el gobierno de otros? ¿Se cuidará que haya alumbrado en los arrabales? ¿Se multiplicarán los guardas? ¿Se aumentarán los carros? ¿Se tratará sobre extirpar la mendicidad? ¿Se hará que no roben los coches *simones* un real de mas en cada quarto de hora? ¿Se procurará hacer comun la moneda tlaqueania? ¿Se velará sobre el monopolio? ¿Se abolirán los traspasos? ¿Y se remediarán otras cosas? Asi lo debemos esperar confiados en la misericordia de Dios.

22 AP 69

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL NUMERO PRIMERO DEL PENSADOR MEXICANO.

He dicho en el número citado, que si ocurrieran mas advertencias, se darian en estos suplementos, y desde luego el presente se vá á estrenar con algunas de ellas.

El escritor que se propone combatir errores comunes, necesariamente se ha de hacer odioso para los profesores de los vicios, y para los ignorantes; al paso que se hará amable para los moderados y diseretos. Para con estos son ociosas estas advertencias, y quizá quantas se puedan hacer: no asi para con los primeros, pues pagados de sus caprichos y necedades se encarnizan contra los autores que procuran desatascarlos de entre ellos, y su malicia suele poner quantos medios puede para desacreditar las obras, y malquistar á los que las escriben.

Esto es corrienre, y contra un mal general se deben anticipar los remedios de precaucion.

Yo, habiendo de escribir contra muchos errores comunes, ya morales, ya políticos, ya económicos &c. me veré precisado en obsequio de la claridad á valerme de exemplos visibles, y de generalidades inocentes, sin acercarme jamás á personalizar sugetos ni aun en bosquexo; porque esta es la nota mas abominable, en buena crítica, es una corruptela opuesta no solo á la caridad, sino á la urbanidad y sociedad, y quando me determino á zaherir el vicio, seria muy reprehensible si se me encontrara plagado con tan exêcrable crímen, como el que acabo de insinuar y deteste.

Pero á pesar de esta sencilla y debida moderacion, puede que no falte algun cándido, que viéndose retratado en mis indiferentes pinturas, exclame indignado, que yo me valí de él como del original mas adequado.... ¡Infelices! los que asi juzgan y vocean á la pre-

Digitized by Google

sencia de escritos semejantes, puntualmente no hacen otra cosa que confesarse delincuentes, y esta su involuntaria confesion hace el mas verdadero elogio de los autores, pues los saca seguros en sus opiniones y fallos.

Por esto no hay mejor cosa que hacer el disimulado; porque quando alguno lee la sátira, ó la ironía contra el vicio, é inmediatamente saca la espada en su defensa, luego luego dá á entender que está comprehendido en el número de los que el autor zahiere, como vicioso, y esto no le puede hacer mucho honor: así que lo mejor es no tomar vela en estos entierros, para que, aun quando lo sean, no digan que son cofrades.

Segun el conocimiento del mundo, la fuerza de la fantasía, y lo insinuante del estilo de los autores, asi aparecerá en sus composiciones mas ó menos odioso el vicio y bella la virtud, á proporcion de los grados en que posean aquellas qualidades. De esto resulta que muchas veces quando hacen un ridículo del vicio, lo copian tan al natural (yo no me glorio de esto) que sin querer parece que retratan; y siendo, como deben ser, tan negros y tan feos los coloridos necesarios á esta clase de pinturas, se sigue que los que se equivocan y presumen que son originales, viéndose tan abominables en la pluma de los autores, se avergüenzan, y por otra parte, como no pueden desmentir el terrible grito de su conciencia que les dice: *mutato nomine, de te fabella narratur*, se exâsperan y echan por el atajo declamando ágriamente contra los escritores, y acaso los pobres ni siquiera los conocen.

Si esto no fuera tan evidente, fácil seria corroborarlo con una porcion de exemplares; pero citarémos uno por lo autorizado. San Gerónimo escribió contra muchos vicios, y entre los que tomaron para sí, lo que el Santo escribió para muchos, fué un tal Onaso, éste sin duda se explicó málamente contra el Santo, quien reprehendiéndole su maliciosa delicadeza, le dá á entender en la Epist. 46 *que él no habla en particular ni*

Digitized by Google

señala persona, y cláramente le dice: *¿por qué en tratando yo de qualquier vicio, habeis vos de gritar luego y decir que os señalo con el dedo?* Esto mismo se pudiera repetir á los viciosos, delicados y tontos que tienen la desgracia de acusarse acriminando á los autores, quando estos solo se explican con generalidades comunes, permitidas y laudables.

A mas, que es una simpleza enojarse con el pobre autor solo por que tuvo la fortuna de conocer á los hombres mas de cerca, y la atingencia de ridiculizar los vicios con mas ayre que otros que carecen de estos conocimientos.

El autor que consagra sus tareas en beneficio de sus semejantes, y que á toda costa trata de exterminar los errores perjudiciales, debe tambien usar muchas veces un estilo ácre y entonado; lo demás será una frialdad é insipidéz intolerable, que lejos de mover al lector al aborrecimiento del vicio con el picante de la sátira de la ironía ó exclamacion, lo desabrirá en términos que nó solo no se convencerá de la verdad; pero ostigado de la nieve del escritor, apenas tendrá aliento para leer una llana sin fastidio.

La habilidad del buen pintor para hacer una figura interesante, consiste, despues de calculadas las proporciones, en saber acomodar las luces y las sombras con arte y propiedad: asi el escritor debe quando pinta moralmente al hombre, saber acomodarle sus claros y sus sombras, sus cercas y sus léxos para representarlo bien en el punto de vista que desea, y quitando al escritor esta libertad justísima, compeliéndolo á hablar con trabas y restricciones arbitrarias, á Dios correccion de costumbres, á Dios política, á Dios literatura, y á Dios leyes; todo perecerá, y el término de esta impotencia será la ignorancia y la barbárie.

Esto es pernicioso, y no lo es menos una indiscreta libertad con la pluma. Todo escritor sábio debe

Digitized by Google

respetar en sus obras la Religion, el trono, las costumbres y la inmunidad individual del ciudadano honrado: de modo, que jamás puedan ofenderse por sus escritos, ni Dios, ni el Rey ni el Estado, ni ningun hombre en lo particular. Querer patrocinar una libertad absoluta, aunque sea criminal, es lo mismo que apoyar la heregía, la sedicion y el trastorno de las sociedades.

Por mí, digo, que soy imparcial en la materia, creo que soy hombre de bien, y amo á mi pátria como el que mas: por estas razones me parece que la misma pátria me tendria por un hijo bastardo si advirtiera que con desprecio de la verdad y justicia me ponia de parte de la misma preocupacion que quizá pervirtió la Francia en las plumas de sus ingeniosos, pero libertinos filósofos, Voltaire, Rousseau, D' Alembert y otros. Nó, lector, estoy muy lejos de explicarme con tal procacidad, ni de pensar con tanta rebeldía.

Pero así como estaré siempre mal con una libertad sin límites; así tambien lo estaré con unas restricciones arbitrarias y escrupulosas que no las ha dictado, especialmente en los tiempos de *marras*, el amor al Rey, el respeto á la Religion, ni el bien del Estado; sino el ódio, el interés personal, la rivalidad, la adulacion, la ignorancia y otro enxámbre de pasiones que dominaron á los censores.

Yo no quiero citar exemplares particulares por nó agraviar; pero sabemos que hoy se miran por muchos con desprecio las obras de los franceses, solo porque son de franceses. Esta ¿no es una tontera? ¿qué tienen que ver las producciones intelectuales de quince ó veinte sábios con la mala fé de su nacion, ó tal vez únicamente de su corifeo? ¿Qué cuidado se me dá de que el comerciante que me vende la bretaña no me pueda ver, si su género es bueno y me aprovecha? yo me burlaré de él, y me haré unas finas camisas, y él mismo, á su pesar, habrá sido mi benefactor, que la peor espina para el enemigo.

¡Quántas veces en una nacion se imprime lo que en otras de igual religion se reprueba! y ¡quántas leemos con el mayor cuidado, obras reprobadas en las que no hallamos ni rastro de criminalidad! Ahora, ya demolido el que se decia santo oficio, verémos apologías de obras insignes y singulares en su género, que reprobó la ignorancia ó la pasion, antes que el amor á la verdad.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

lunes 13 de setiembre de 1813.

Continúa la materia del anterior.

Despues de lo dicho, resta advertir, que nuestra malicia es tal que en queriendo, interpretamos quanto nó nos acomoda, lo desfiguramos y le damos á una proposicion unos colores que de ninguna manera le convienen en su genuino y literal sentido. De semejante traicion nada se puede librar como no se han librado las mismas sagradas escrituras. Asi, antes de calificar una proposicion de subversiva, infamatoria, escandalosa, &c. deberiamos exâminar nuestra conciencia por si nos tocaran las generales, y en tal caso, suspender el juicio creyéndonos muy expuestos á errar en la sentencia por la pasion con que podriamos producirnos, y esperar la decision de otros ó mas bien la del público imparcial.

Hablo quando la materia fuera comun y las producciones generales; que siendo sobre hechos particulares y con expresiones insultantes y señaladas, entónces el agraviado haria muy bien en defenderse, porque esto puntualmente es lo que debe evitar todo escritor moderado, y lo que justamente se prohibe, aun con la libertad de la imprenta.

Tambien debo advertir, que no me propongo observar por ahora ningun método en mis escritos, porque no quiero, ó porque no me conviene, y así tan presto hablaré de esto, como de aquello, como de lo otro, ó como de lo que se me diere la gana, que ninguno manda en mi pluma ni en mi cabeza. En tal concepto, daré mas saltos de unas materias en otras de mi periódico, que los que dá un volatin en la cuerda; sin que por esto solo entienda que ha de desmerecer la aprobacion de los dis-

Digitized by Google

cretos, pues á mas de ser esto lo corriente en semejante clase de papeles, sé muy bien, y ellos saben quanto disgustan los tratados monotonos ó iguales de una misma cosa. Todo causa fastidio en esta vida siendo sin variacion. Si en un jardin no viéramos sino rosas de castilla, por mas que sean lindas y fragantes, pronto nos disgustára ó empalagára su uniformidad. No asi quando viéramos el tal jardin adornado de diferentes tiestos, porque en unos admiráramos la belleza del clavel, en otros el matíz de la amapola, en este el recorte de la alexandrina, en aquel la candidéz de la azuzena, y quizá no faltára quien se prendára del insulso mirasol y del ordinario *zempazúchil*, porque no hay cosa tan mala que no tenga algun admirador.

Puesto que las advertencias son unos remedios anticipados para las enfermedades de los libros, no deberá hacer fuerza que yo conociendo de quantos achaques puede adolecer mi periódico, me dé prisa en amontonar avisos sobre avisos, y advertencias sobre advertencias, como que no se me oculta ni mi poco caudal ni el tiempo en que escribo, ni la fuerza de la preocupacion, ni lo imposible que es dar gusto á todos, ni la turbamulta de sábios é ignorantes que leerán mis papeles con diverso gusto, instruccion y fin, ni otras muchas cosas que seria enfadoso relatar.

Por estas razones espero que los lectores juiciosos disimularán tantas advertencias, considerando que no son inútiles los muchos remedios quando el mal está pidiéndolos de justicia; y ya con esta salva pasemos adelante.

He dicho que no me sujetaré á ningun método, mientras no me convenga ó no me parezca. Ahora añado, que quando lo juzgue oportuno, (que lo juzgaré muy seguido) no haré escrúpulo en valerme de la doctrina de muchos autores, no solo para confirmar mis opiniones con las suyas, sino para vaciar sus producciones en cuerpo y alma, pues poco importa al lector, siendo bueno y útil lo que escribo, que lo diga yo ó perico el de los palotes; asi como nada le importa al que tiene hambre que le dén de comer en su

Digitized by Google

cocina, ó le presenten un bocadito de la calle con tal que esté bien sazonado.

Asi pues, quando en la materia que trate me vengan á cuento algunas anecdotillas, producciones, ó reflexîones curiosas de algunos autores, protesto que saldrán al papel mas enteras de mi pluma, que salieron los soldados griegos de los entresijos del caballo troyano.

Lo que haré, para que no me tengan por plagiario ó ladron de letras, es citar las fuentes de donde hubiere bebido lo que brinde, pues es de rigorosa justicia que el honor de las bellas producciones ceda en obsequio de la buena memoria de sus autores; y no apropiarse, como algunos hacen, hijos agenos, cuyos padres tal vez los desentierran otros mas perspicaces, y los dan á conocer á todo el mundo con bastante oprobio de sus robadores, pudiéndoseles á estos cantar á cada paso el *ego versiculos feci* de Virgilio. Y ya basta de prevenciones. Pasémos á otra cosa.

Coches de alquiler.

Para el insigne D. Quixote honor de la Mancha, gloria de la caballería andantezca, exemplo de los desfacedores de entuertos y vengador de agenas sinrazones, estaba reservado acometer á molinos de viento, atropellar exércitos terribles de carneros y destripar gigantezcas botas de vino tinto.

Pero ¡qué! ¿solo aquel intrépido caballero supo arrostrar los riesgos mas inminentes y no acobardarse á la presencia de los mas fieros mónstruos y vestiglos? no, lector mio, el *Pensador mexicano* que no le vá en saga á D. Quixote en lo loco ni en lo entremetido, vá hoy á la faz del universo á entrar en una descomunal refriega con un esquadron desaforado de los mas endiablados endriagos que en forma de batalla se nos presentan en la plaza mayor de esta ciudad y sus inmediaciones á robarnos todos los dias con la mayor desvergüenza del mundo, provocándonos á la lid, que nadie hasta la presente ha osado admitir con el mayor descaro, sin temor de Dios, del Rey ni de la justicia.

Digitized by Google

Estos follones malandrines son setenta, ochenta, ó qué sé yo quantos coches alquilones que auxîliados de doscientas mulas y cien cocheros con sus cuartas, y algunos con sus *trancas* cotidianamente estan en expectacion de ver lo que se pela al pobre público.....

Pues por mas que os hayan temido ¡ó míseros *cacaxtles*! por mas que os hayan disimulado tanto tiempo, sin hablaros la mas mínima palabra, y por mas que os halleis juntos y congregados con vuestras mulas y cocheros, y envanecidos con vuestra deforme estatura; habeis de entrar conmigo en la pendencia; y asi venid..... ¿qué haceis.....? non fuyades, gente cobarde, que un solo caballero os espera sin mas cabalgadura que su asiento, y sin otras armas que su peñola, y no teme salir desayrado del encuentro, ora vengais uno á uno á lo fidalgo, ora todos de monton á lo villano..... Pero pues no os moveis á mis reclamos, defendeos, si podeis, que ya os embisto.

En esto estaba mi acalorada fantasía temblando de cólera en la silla, con la pluma en la mano, y las narices en medio de las cejas, quando acertó á pasar por mi puerta un tunero: yo deseoso de refrezcar la bilis exâltada, lo llamé, y despues de comerme quatro tunillas, me vino en deseo oir la opinion del indio tunero acerca de lo que llevaba escrito contra los coches. Despues de escucharme este con atencion (porque hay indios no muy de á tiro.. .. pues..... hé.....) me dixo: no lo seas ansina, pagré, los coche no los tienen la culpa de esto que dices: ellos no son gente ni lo saben nada: harto hacen los probe con andarse quebrando por las calle, aguantando los vómito de los borracho, y sirviendo de tapadera de mil infamia. Los que lo tienen culpa..... pues, ya lo saboste; pues contra eso ha de gritar; y déxeloste los probe coche viejo, que de algo sirven. *S. C.*

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 20 de setiembre de 1813.

Concluye la crítica acerca de los coches.

Despues de haberme exhortado el tunero á que dexara á los coches en paz, y las hubiera con sus dueños ó con los que toleran los abusos que se notan en su administracion; se fué, dexándome convencído de que no hay hombre por idiota que sea, que alguna vez no baste á dar un buen consejo.

Con el que me dió mi indio, la interrupcion de mis ideas, y el refrigerio de las tunas se me sosegó la cólera, y propuse variar enteramente de concepto y de estilo, declamando contra la corruptela que he notado, y dexando el remedio en manos de quien lo puede poner, que acaso será nuestro muy noble, y excelente Ayuntamiento, de cuyo zelo y eficacia no lo dudo, si este papel llegare á su noticia.

Es el caso. Un coche de estos se alquila por quatro reales la hora, precio exôrbitante á mi ver, atendida la violencia con que corren las horas, y la cachaza con que andan los carruages; pero esto no es lo mas. Segun la quota de los dichos quatro reales, corresponden dos reales por media hora; hasta aquí no hay novedad; pero conforme á este cálculo debia ganar un coche un real por un quarto de hora: medio real por siete y medio minutos, y tal vez una quartilla por tres ó quatro. Yo no hallo dificultad en nada de esto, porque hasta donde digo ni el tiempo ni la moneda es indivisible; pero aquí levantan el grito los dueños de los tales carretones, (y yá se sabe á quanto equivale la fracesilla *tales*) por medio de sus cocheros, diciendo: no, *señor, no se pagan quartos*. Así

Digitized by Google

está mandado y hemos de pasar por este mandamiento á rebienta cinchas. *No se pagan quartos.* Es decir, *no se pagan quartos como quartos, sino como medias horas.* He aquí un robo público, y tanto tiempo tolerado. Pruébolo: si le compro á un comerciante dos varas tres ochavas de lienzo á dos reales vara, le pagaré quatro reales por las dos varas, y por las tres ochavas me cobrará tres quartillas nada mas: y si él me exîgiera por las tres ochavas un real, diríamos que era un robo manifiesto, pues quería imponerle á tres ochavas el valor justo de media vara. Pues tanto así roban los dueños de los coches quando exîgen dos reales por quatro ó cinco minutos que hayan pasado de la hora. Mil ocaciones me ha sucedido reñir con los cocheros por esta declarada sinrazon (como les habrá sucedido á innumerables) les he hecho ver la injusticia de este procedimiento. Ellos se convencen; pero su ordinaria respuesta es, *que si no llevan lo que me piden, en virtud de haber pasado la hora, los mayordomos ó cuidadores, que están emlutidos en las paredes del Parian, les cargarán á su cuenta el exceso que les faltare.* Yo dexo á estos en su buena opinion y fama; mas lo cierto es, que los cocheros se disculpan con sus pedagogos como que son sus gefes inmediatos, estos con los dueños, los dueños con que así se mandó, que esta ha sido la práctica desde el establecimiento de estos alquileres, y que los que pudieran abolir este abuso con su autoridad, ó nó han caido en él, ó se desentienden del remedio; y pregunto: estos últimos ¿con qué se disculparán despues de mi reclamo? La injusticia está manifiesta, la ulterior tolerancia de ella es poco decorosa, y no se puede alegar ignorancia en el caso.

No es disculpa decir, que el *andar en coche es luxo, y nò necesidad, y por lo mismo es tolerable el exceso.* Sea lo primero: que no siempre, ni todos andan en coche por paseo; muchas veces toman algunos un coche por necesidad, y por necesidad gravisima, como por llevar un confesor, un médico, una partera; por no mojarse un en-

Digitized by Google

fermo &c. Sea lo segundo: que ¿quien ha canonizado por justo el hurto quando lo apadrina el luxo? por la misma razon sería lícita la usura.

Ni es disculpa tampoco decir, que *á nadie se fuerza á tomar un coche*, porque esto es mentira. No se violenta ó no se obliga á nadie á tomar coche con una fuerza *física*, es verdad; no se obliga á todos con una fuerza *virtual*, es falso. Si no hay mas coches, si quantos hay han de costar lo mismo, y si yo lo necesito, precisamente me he de valer de ellos, y he de entrar por el aro de pagar los quartos de hora como medias horas quiera que no quiera, y esto ¿qué es sino fuerza? y quitarme por fuerza un maravedí ¿qué es sino robo? y lo peor es que en el robo concurren no solo los ladrones que lo hacen, sino los que cooperan, ó los que lo disimulan, ó los que sabiéndolo no lo avisan para que se impida, como yo robaría, si advirtiendo este abuso pernicioso, no declamara contra él con el fin de que se remedie, lo que es muy fácil, únicamente con fixar unos rotulones en las calles por la persona ó personas que estén autorizadas previniendo: *que con arreglo á justicia se cobre por el alquiler de los coches el tiempo que trabajaren, con respecto á los quatro reales prefixados por hora, de suerte que así como por media hora se exigen dos reales, así tambien se exija un real por un quarto, y medio real por seis, siete ú ocho minutos.*

Con esta trivial diligencia se cortaba de raíz un abuso envejecido y gravoso al público; porque supongamos que solo hay quarenta coches de los que vamos hablando; que estos procediendo con *conciencia escrupulosa* no hurtan diariamente en esta forma mas que quatro reales, hacen veinte pesos diarios, que importan al mes seiscientos pesos y al año (si nó es bisiesto, y exceptuando juéves y viérnes santo, que están de ayuno) sietemil doscientos sesenta pesos: ¡ay es nada! y ¿qué un hurto al público de sietemil doscientos pesos es juguete? ¿podrá pasar

Digitized by Google

por parvedad de materia ni disimularse por mas tiempo? Y ¿qué dirémos si la cuenta se suma por los años que ha que están dichos coches en posesion de esta corruptela? Entonces monta una cantidad espantosa.

Otro abuso hay no menos digno de corregirse, y es: que siendo establecidos los coches alquilones para servir al luxo, á la comodidad, ó necesidad, muchas veces, ó casi siempre en este último caso, los cocheros [sea por su voluntad, ó por la de sus amos] aumentan arbitrariamente el precio de los alquileres con gravamen conocido del público. Sea exemplo. Está lloviendo, y quiere alguno tomar un coche para no mojarse, y entonces el cochero conociendo la necesidad y deseando aprovechar el lance, pregunta ¿para donde ha de ir? se le responde, y á proporcion de la jornada impone el precio de dos ó tres pesos ó mas, segun es de ancha su conciencia, las órdenes de su amo, y el trage del que solicita el coche. Este es no solo abuso; sino ladronicio desvergonzado como los demás; porque supuesto que el contrato que se ha hecho con el público señala quatro reales por hora, sin prevenir tiempo llovioso ó sereno, y el mismo público tácitamente se ha conformado, debe estarse á lo estipulado, sin admitir excepciones voluntarias impuestas por la mala fé de los cocheros ó de los dueños de los coches.

Esto sé yo, segun las leyes del *contrato*, á no ser que tengan su moral prieta que no he estudiado.

En fin con lo dicho hay bastante para que se remedien estos perniciosos abusos, en queriendo remediarlos los que pueden y deben. Y si con lo dicho no bastan á persuadirse estas verdades, nada basta.

Imprenta de Doña Maria Fernandez Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 27 de setiembre de 1813.

Cuartazo à los Boticarios.

Yo lo siento, señores, pero despues que he visto el proceder de la mayor parte de UU. en la presente epidemia, no puedo menos que confesar tuvo razon Quevedo en declamar contra UU. tan ágriamente en su travesura que tituló *el Perro y la calentura*. Oygan UU. como se explica el dicho animalito: „ A rededor, de los médicos que entraban al infierno, venía gran chusma y caterva de boticarios (paciencia, enemigos mios) con espátulas desembaynadas, y geringas en ristre, armados de cala y parche como de punta en blanco. Los medicamentos que éstos venden (aunque estén caducando en las redomas de puro añejos, y los socrocios tengan telarañas) los dan por recien cortados de la pieza; así son medicinas redomadas las suyas. El clamor del que muere empieza en el almirez del boticario, vá al pasacalles del barbero, pasase por el tableteado de los guantes del Dotor y acábase en las campanas de la iglesia. No hay gente mas fiera que estos boticarios: son armeros de los dotores: ellos les dan las armas: no hay cosa suya, que no tenga achaque de guerra, y que no aluda á armas ofensivas. Xaraves que antes les sobran letras para xaras que les faltan. Botes, si dicen los de pica. Espátulas son espadas en su lengua. Pildoras son balas. Cristeres y medicinas, cañones. Las purgas tiendas, y ellos los infiernos: los enfermos los condenados: los médicos los diablos; y es cierto que son como diablos los médicos, pues unos y otros andan tras los malos y huyen de los buenos, y todo su fin es que los buenos sean malos y los malos no sean buenos jamás.

Digitized by Google

Venian todos vestidos de recetas coronados de ℞. ℞. asaeteadas con que empiezan las recetas, y consideré que los doctores hablan á los boticarios diciéndoles, *recipe* que quiere decir, recibe. De la misma suerte habla la madre á la hija y la codicia al ministro. No hay en las recetas otra cosa que ℞. ℞. asaeteadas por delincuentes, y luego *aña aña* que juntos hacen Anás y Caifás para condenar á un justo. Sígense onsas y mas onsas ¡qué alivio para desollar á un cordero enfermo! Luego ensartan nombres de simples que parecen invocacion de demonios. *Duphtalmus, Oponax, leotopilatum, tragoricanum, potamogetum. Henopuginum, petrocelinum scisa, rapax y vinix.* Saber qué quieren decir estos espantos ó baratillo de voces tan rellenos de letrones, pues son zanahorias, rábanos y peregil, y otras suciedades al mismo tono. Y como han oído decir, quien no te conoce que te compre, disfrazan las legumbres porque no sean conocidas, y las compren los enfermos. *Eglomatis* dicen es lamedor. *Catapotia* las píldoras. *Clister* la ayuda. *Balanos* la cala; y son tales los nombres de sus recetas y medicinas que las mas veces de asco de sus porquerías y hediondeces con que persiguen á los enfermos huyen las enfermedades. . . . . "

¿Ya ven UU. quanto dice Quevedo? pues es nada respecto á lo que se debe declamar contra algunos boticarios que acordándose únicamente de que son *boticarios* y olvidándose de que son *hombres*, han hecho y siguen haciendo grangería de las necesidades públicas.

Ello es así, el tiempo de peste es el tiempo de la bonanza de estas tiendas odiosas. Ya lo vemos: la receta que se despacha por quatro reales en dias de sanidad, en los de enfermedad no se dá por seis.

Quanto mas necesario es el remedio y quanto mejor prueba en una peste, tanto mas lo encarecen los boticarios, y lo encarecen hasta el extremo de no querer vender medios ni reales, segun es la estimacion en que lo ponen y la miseria que dan; y así hemos visto en esta

Digitized by Google

época subir á la *magnesia* á lo que nunca se creyó. El crémor de tartaro no se ha quedado atras; pero ¿qué digo? dió la vulgaridad fomentada por los boticarios en que el vinagre llamado de *los quatro ladrones* era un excelente específico para precaverse de las fiebres: con esto lo buscában con ansia los mas ignorantes ¡pues quien creerá! inmediatamente cobró el tal vinagre una estimacion increible: yo mismo mandé una ocasion por medio real para contemporizar con el gusto ó preocupacion de una enferma, y no me lo enviaron, *porque no se daban medios sino reales*; y maldita la virtud del tal vinagre para preservarse del contagio, si nó concurren otras circunstancias en el que lo huele: él es antipútrido, como lo es la quina y otro qualquier vinagre aromático; pero no tiene la eficacia que se le supone por la fabulita de los ladrones ni por entrar en su composicion seis ó siete simples. Esta es una verdad que todo médico la conoce y aun el último boticario barbon; pero le dan ese aprecio y lo encarecen tanto porque los provoca la codicia patrocinada de la vulgaridad.

Yo quisiera saber el arancel á que se sujetan los boticarios para imponer el precio que se les antoja á los medicamentos. Ello es indudable que unos mismos remedios los dán mas baratos ó mas caros hoy que mañana. Ellos no pagan alcabalas, ni á sus géneros se les recarga cosa, y derrepente los encarecen: no sè en qué está esa arbitrariedad.

No hay duda, el giro y comercio del boticario es el mejor y mas lucrativo de quantos hay. Ellos tienen pocas pensiones, mucha utilidad y ninguna quiebra: el campo y el pozo proveen sus almacenes de los efectos mas preciosos y necesarios á la naturaleza. Sus mantecas y sus brevages más sirven de aparato que de utilidad. Mi buen padre que esté en el cielo, me decía ¿ves, hijo, ese rumboso aparato y adorno de las boticas, ves esas fanfarronadas de molduras y dorados, y esos temibles exér-

Digitized by Google

citos de caxones, botellas, fascos, botes y redomas, ves esa multitud de letreros? pues todo lo útil puede caber en un pequeño rincon de qualquier botica y lo demas merece el muladar.... y hemos de advertir que el señor mi padre fué médico y buen médico. Su merced añadía *casi todos los azeytes no tienen mas virtud que ensuciar á los enfermos y dar que hacer á las labanderas &c. &c.*

Si mi intencion fuera hacer ver la ineficacia de las mas de las drogas que ocupan los caxones y basos de las boticas no me costaría mucho trabajo, y podia añadir como cierto, el pasquin que escribió, no muchos años há, un estudiante ingles en Oxfort, y lo puso en la puerta de un boticario. Es así.

Hic venditur
Catarticum Eméticum Narcòticum
et omne quod exit in um.
preter remedium.

Lo que traduciré así para que lo entiendan todos.

Cartártico, narcótico y emético
y quanto acaba en o si lo buscares
aquí lo encontrarás, menos *remedio.*

Pero por ahora no es este mi objeto, ni declamar contra aquellos arcanos *ó sánalo todo* inventados por los charlatanes en pró de los boticarios. Basta para hacer de estas drogas y sus autores y patronos el juicio que merecen con atender á los pomposos títulos con que las bautizan, como v. g. *Ungüento del hijo de Zacarías. Ungüento de las manos de Dios. Ungüento divino &c.* y todos ellos no son mas que manteca de este ó del otro color.

Pero despues de todo: yo no me meto en esto: vendan quanta grasa y basura quieran, pues el pueblo tonto dirigido por médicos no muy hábiles [hablo por los mas) se las compra. Vendan, repito, lo que quieran, hagan su negocio norabuena; pero no se valgan de la ocasion para tirar los pies al pobre ahorcado: no sean los opresores de los pobres: no se condenen tan así así: no lucren

Digitized by Google

tan sin temor de Dios: no ganen tanto en sus embadurnos y brevages: si consideran que los remedios que venden son tales; esto es, son útiles y eficaces, deben considerar que son de primera necesidad y que en esta clase de efectos los moralistas mas liberales no conceden sino el veinte y cinco por ciento; y si los consideran basura, dénlos quanto mas baratos puedan, que á buen seguro que se pierdan jamás: sean á mas de esto algo humanos, yá socorriendo á los pobres con sus menjurges, y yá moderando en lo general el precio *exôrbitante* de las recetas especialmente en tiempos tan calamitosos como el presente, no valiéndose de la ocasion como hacen; que despues que hagan todas estas bizarrías, que son obligaciones para los cristianos, la pérdida que tengan *que me la claven en la frente.*

Ya dixe que el trato de las boticas es el mas ventajoso y liberal que se puede pensar; y si nó díganme ¿no es verdad que todos los dias vemos tiendas cerradas, caxones traspasados, chocolaterías vendidas y en los Diarios anuncios de todo esto? es evidente: todos quiebran, todos se pierden; hoy se estrena un tratito, y mañana se cierra: las mas intentonas de esta clase son arriesgadas, inútiles y efimeras; pero las de las boticas... ¡ah! estas van en el seguro: el que tiene una botica con tal qual creditillo ese tiene un mayorazgo vinculado para sus descendientes. Y si nó ¿quantas boticas se traspasan? ¿quantas se cierran, ni quantas se pierden? ellas pasan de padres á hijos y de hijos á nietos con su mismo explendor y buen nombre; y quizá hay en México botica desde el tiempo de la conquista.

Conque si tan segura la llevan y tan bien les vá ¿por qué han de ser tan tiranos con el público que es quien mantiene el crédito de los boticarios con su ignorancia? ¿Por qué han de hacer indivisibles las medicinas á fuerza de dar una pequeñez escandalosa? ¿ni por qué, por último, han de obligar á los pobres á que les compren esta

Digitized by Google

ó la otra droga precisamente por un real, sin quererles dar (aunque sea una gota) por medio ó quartilla? ¿no advierten estos crueles que si en aquella gota está la vida ó salud de un pobre enfermo le privan de ella si nó tiene el miserable mas que cuartilla ó medio? ¡Vamos que esta es la mayor tiranía y el robo mas descarado, hermanito carnal del de los coches alquilones!

¿Qué le parecería á un boticario de estos que fuera á un caxon estando pobre y sin camisa y pidiera quatro varas de bretaña para una camisa y le dixera el comerciante, no se venden quatro varas ha de ser la pieza entera? ¿qué le pareciera esto? una sinrazon: pues lo mismo les parece la suya á los pobres. Señor, ¿qué tiene que hacer esto? dan una dracma de magnesia v. g. por medio, pues dén media por quartilla, que quizá con esa media sanará el enfermo.

El Proto medicato debe meter la mano en esto como que es el tribunal de los boticarios.

Yo creeré que muchos prudentes advertidos de estas injusticias las abjurarán y se enmendarán en lo de adelante; y si no *puto* sea quien por tal se tiene, que lo mismo es decir *ruin* que *ladron*, yá me entienden: y si no me entendieren yo me daré á entender mas claro.

VARIEDADES.

Recetas en latin.

Malo es que los médicos receten, pero es peor que receten en latin. Yo deseara saber á qué viene ó qué provecho trae á los enfermos el que ignoren lo que se les ministra como remedio. A la verdad que es un gran sacrificio el que se exîge de ellos con esta ciega obediencia, y muchas veces ha sido un sacrificio costoso, por razon de haberse equivocado ó los boticarios al despachar las medicinas ó los asistentes al aplicárselas al enfermo. ¡Quantas ocasiones han tomado la purga por ayuda y la

Digitized by Google

ayuda por bebida! y quantas han tomado con mucho peligro doble dosis de un remedio, ó un topico irritante ó corrosivo interiormente. No ha mucho tiempo que un señor ministro de esta Audiencia fué víctima de uno de estos equívocos.

¿Qué es ver sobre una mesa diez ó doce botellas tazas, papelitos, y casuelas con unturas, polvos, xarabes, y bebidas á disposicion, acaso de una pobre muger que ni leer sabe, asestando aunque con buena intencion, contra la vida del enfermo, y expuesto, á mas, á la equivocacion de los enfermeros?

Yá digo, no sé qué misterio encierra esta práctica irregular de recetar en latin para ocultarle al paciente la calidad y nombres de las drogas que se le ministran. Si acaso es porque, sabiendo lo que son, no se fastidie y las reuse; no lo creo. El enfermo á trueque de sanar, á todo se sujeta. ¿No saben lo que es una sangría, quanto arde un caústico, y quan dolorosa es una amputacion? y sin embargo se dexan sangrar, echar cáusticos y cortar una pierna, un brazo ó un pecho; ¿por qué pues no habian de tomar mas resignados qualquier bebida? La verdad sea dicha, esta es una de las preocupaciones canonizadas por antiguas y sin otro apoyo racional: ni pueden tener otros defensores que los médicos y boticarios interesados siempre en hacer grande su papel, vendiéndonos por arcanos las mas triviales porquerías. Ellos se entienden.

FABULA.

El raton y el gato muerto.

¡Bendito sea el Criador de los mortales,
y exâltado su nombre por los siglos
que te quitó de en medio de nosotros,
animal cruel, desleal y vengativo!
(A la vista de un gato yá difunto,
así exclamaba alegre un ratoncillo.)
¡Con qué empeñoso afan, con qué cuidado
solicitábas, vil, nuestro exterminio!

Digitized by Google

Para hacer perecer á los ratones
no perdonabas, tú, ningun resquicio.
Yá afilabas las uñas, ó yá entrabas
á buscarnos incautos muy pasito,
yá como que rezabas junto al fuego,
hipócrita insultante y fementido,
no hacías sino asestarnos indefensos
asesinatos mil y sacrificios.
Simulando lealtad para tu dueño
éramos el pretexto de tu egoismo.
Toda la chusma junta de ratones
no podiamos hacerle mas perjuicio
en todo un año, que el que en una noche
hacías ¡ó, tú ladron! por un descuido.
¿Qué queso estaba, dí, de tí seguro?
¿qué jamon? ¿ni qué pan? ¿ni qué chorizo?
por do quiera brincabas y saltabas
y nada se libraba de tu ocico,
y siendo tan ladron, inexôrable
por un leve defecto te temimos.
Acuerdate, faláz, y quantas veces
á costa de mil sustos y subsidios
matamos de nuestra hambre los clamores
con las reliquias de tus desperdicios.
Pero ¡ah....! que no fué el amo tu cuidado,
ni el amor de la casa, ni tu oficio;
sino el satisfacer con nuestra sangre
el hueco que sobraba á tu apetito.
Pero ¡bendito Dios que yá no exîstes!
¡ó, gato, el mas indigno de los vichos!

Otras honras no espere
del mísero oprimido,
ni el juez que no sea justo,
ni el indolente rico.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 4 de octubre de 1813.

El Egoista y su maestro.

DIALOGO.

Maestro. ¿Qué religion profesas? ¿eres Cristiano?

Discipulo. No señor.

M. ¿Eres moro? *D.* Tampoco. *M.* ¿Judio? *D.* Menos.

M. ¿Serás acaso protestante? *D.* Ni por pienso.

M. ¿Idólatra? *D.* Ni aun eso. *M.* ¿Eres ateista? *D.* Nunca. *M.* ¿Pues, por fin, qué religion profesas? *D.* Todas y ninguna. *M.* ¿Cómo así? *D.* Muy bien; porque yo sigo la religion del país que habito, y en mudando de lugar, mudo de religion al momento. Y así, soy en España católico, en Londres reformado, en Constantinopla moro, en Pekin pagano, &c. &c.

M. Y en esto de gobiernos ¿qual es el que mejor te acomoda?

D. Digo lo mismo que de las religiones: aquel me agrada qual se usa en la tierra que vivo, sin fatigarme en indagar qual es bueno, qual es malo, qual peor ni mejor. De este modo en España me agrada el gobierno *Monárquico*, *Democrático*. En Venecia Génova &c. el *Oligárquico*. En Londres el *Monarquico Aristo Democrático*: y para no cansarnos, si estubiera en Constantinopla ó en la China no le hiciera asco al gobierno *despótico* que es el que se usa.

M. De este modo tu no tienes gobierno ni religion señalada. *D.* Asi es. *M.* Y en el gobierno en que vives, sea el que fuere ¿qué leyes te acomodan?

D. Aquellas que me traen algun bien y que no me imponen el mas leve gravamen. *M.* Y quando este gravamen es en beneficio de todos ¿no te acomoda?

D. Lo sufro por fuerza; pero no estoy bien con él, porque á mi nada me importa el bien general, sino el mio solo.

M. Segun ese principio, quando en la tierra en que vives hay algunas guerras ya exteriores ya intesti-

Digitized by Google

nas, tu ¿de que partido te pondrás?
D. De ninguno mientras la suerte no decida.
M. ¿Y en decidiendo? *D.* Del que venza.
M. Aunque sea injusto? *D.* Aunque; porque yo no solicito reputacion, sino comodidad.
M. ¿Qué hubieras hecho en aquellas ciudades de la Grecia donde por ley se obligaba á todo ciudadano á tomar partido en las sublevaciones?
D. Me hubiera largado de ellas á marchas dobles.
M. ¿Y si no podias? *D.* Me hubiera fingido enfermo.
M. ¿Y si se te conocia el fingimiento y te obligaban? *D.* Hubiera abrazado el partido mas pujante.
M. Y si el que hoy era mas poderoso, mañana quedaba mas debil por un accidente de guerra ¿qué harias?
D. Pasarme al mejorado de la suerte, lo mismo que al principio. *M.* ¿Y si volvian á trocar las fortunas de los bandos? *D.* Me volvia yo á pasar al mejor librado.
M. ¿Y si te querian castigar como traidor, convencidos de tu veleidad ¿qué hicieras? *D.* Eso es mucho apretar. En ese caso me valdria de las intrigas. *M.* ¿Qué son intrigas? *D.* Son las artes de engañar á los demás. *M.* ¿Y si esos engaños no pasaban? *D.* Entonces sufriera el rigor de mi destino, que á bien que no habia de morir de parto; pero me quedaba el consuelo que habia hecho lo posible para librarme. *M.* ¿Y si la guerra fuera contra tu patria, que hicieras? *D.* Yo no tengo patria; y asi me pondria de parte del ventajoso mas que fuera contra mi abuela. *M.* Segun eso, tu, ni tienes honor, ni patria, ni religion, ni ley, ni gobierno, ni padre, ni madre, ni deudos ni cosa alguna de aquellas por las que los hombres sacrifican gustosos su vida y sus haberes? *D.* No, señor. *Yo* soy mi patria, mi ley, mi rey, mi religion y mis parientes, y como yo no padezca, y que antes aumente mi bien estar y mis conveniencias particulares, se me da un pito de que todo se pierda.
M. ¿Y si murmuran de ti las generaciones presentes?
D. Se me dará un pito.

Digitized by Google

M. Y si detestan tu memoria las venideras?

D. Se me darán diez. Como yo logre mi bien estar temporal, me reiré de mi fama póstuma sea la que fuere.

M. ¿Luego, tú, no aspiras á entrar en el sepulcro con buen nombre?

D. Yo á lo que aspiro es á satisfacer mis pasiones, á no desear nada, á tener dinero, á comer bien, á no estar triste, á excusarme de quanta molestia pueda; en una palabra, á pasarlo bien en esta vida y despues nos verémos en la otra.

M. Esa doctrina parece de Epicuro ó Eliogábalo. *D.* A mi poco me importan sus autores, sino sus efectos.

M. Pero, tu, no serás bueno para marido, ni para padre de familias, ni para amigo, ni para rey, ni para vasallo, ni para juez, ni para subdito, ni para nada?

D. Es verdad; pero seré bueno para mi, que es lo que me importa.

M. Parece que estás adelantadito. Y ¿como se llama ese sistéma? *D.* Egoismo. *M.* ¿Y qué es egoismo.

D. Es el arte de hacerse un hombre el centro de todo quanto le rodea: ó mas claro: es la quinta esencia del amor propio con el que el hombre procura siempre que le sirvan y sean de provecho todas las criaturas á qualquier costa, sin cuidar jamás de ser él util á nadie por sola la razon de hacer bien; y por esto el perfecto egoista tiene en si mismo su patria, ley, religion, parientes, amigos y todo el completo de sus delicias; sin reconocer mas honor que su interés, ni mas sociedad que la satisfaccion de si propio.

M. Y dime ¿hasta que grado debe llegar el egoismo?

D. Hasta hacer pasar el egoista, si se ofrece, su carroza sobre el cadáver de su padre como otra Julia la muger de Tarquino: es decir: que no debe el egoista sobreseer á los sentimientos del honor, de la razon ni la naturaleza quando se interese en lo mas mínimo su comodidad ó su gusto.

M. ¡O santa (*) máxîma! digna de esculpirse con un

(*) *Esta es una ironia, (como todos los elogios del egois-*

Digitized by Google

puñal en los corazones de tus condiscipulos. ¿Y si te dixeren: que los egoistas es la peor secta de quantos picaros hay en el mundo; porque jamas se puede confiar de ellos, sabiendo que por su interes atropellan á cada paso con lo mas sagrado: ¿qué dirás?

D. Diré que piensen todos como quieran, que *yo* haré siempre lo que me esté mejor.

M. Si para confundirte, te acordaren el encargo ó consejo que dió Enrique II. á su hijo D. Juan I. despues de las guerras intestinas que hubo entre él y su hermano D. Pedro el cruel, que le dice: *Tres generos de personas hay en mis estados: Unas han seguido mi partido. otras se han mantenido fieles á D. Pedro, y otras se han mantenido neutrales para contemporizar con los dos partidos. A los primeros conservarás las gracias que les he hecho y no contarás demasiado sobre su fidelidad. Confiarás con resolucion en los segundos. Por lo que mira á los ultimos ni les hagas gracias, ni les des castigo alguno; pues no tienen otro objeto que el interes particular, y seria imprudencia fiarse de ellos empleándolos en cargos públicos.*

D. A eso dixera *yo*, que ese Rey aconsejó lo que quiso y *yo* haré lo que me esté mejor.

M. Y si te arguyen con que el *yo es aborrecible*, en sentir del sábio Pascál, *porque se hace centro de todo.* ¿qué dirias?

D. Diria que estas y otras reflexiones de filosofos rancios, no hinchen barriga, y á mi lo que me conviene es lo que me tiene cuenta.

M. Confieso que te hallas aprovechado en el arte del egoismo; pero para que tengas lucimiento, procura siempre ser muy adulador y sinverguenza. *D.* Asi lo haré.

mo que aqui se leen) En la realidad, este vicio es el mas despreciable y temible en las sociedades, pues jamas se debe contar con hombres semejantes para nada.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

Lunes 11 de octubre de 1813.

FABULA.

El Cacomixtle y la Gallina.

Suelta: ¿porqué me aprietas el gaznate?
ya que me hieres dexa el pico libre.
(Asi clamaba una infelíz gallina
en las garras de un crudo cacomixtle)
pero este le responde: mentecata,
¿no ves el imposible que me pides?
que te suelte el pescuezo ¡qué tontera!
si te hago este favor, fuerza es que grites,
que á los gritos despierten tus señores
y los perros tambien, y que me atisben:
que mi gallinicidio se descubra,
y me devoren fieros los mastines.
Pues nó; muere, animal, sin esperanza
de que te suelte yo, ni de que chistes.

Asi el poderoso
que al misero oprime,
y á mas, el recurso
de su queja impide,
porque su delito
sus voces no expliquen,
es vivo retrato
de mi cacomixtle.

Digitized by Google

Denuncia contra los empíricos.

Comunicado. Señor Pensador: Mi asunto es corto pero interesantisimo al público. Medicos, cirujanos, empíricos, fisicos, charlatanes y herbolarios están confundidos: todos usan una propia divisa, qual es la del baston; y de aqui se siguen peores estragos en los hombres, que los que causa la guerra sangrienta en que por desgracia nos hallamos; pues la gente vulgar ha creido que todos son doctores, y puede encomendarse en qualquiera de estas manos en toda especie de enfermedades. Los boticarios despachan las recetas del sabio aprobado medico, y las del charlatan: aquellos hacen caudal; y el público padece desembolsos con el gasto de lutos y derechos parroquiales. *Inteligenti pauca.* Diga U. al Protomedicato que la humanidad se halla resentida por la tolerancia de semejante abuso: diga U. que en México hay mas medicos intrusos que enfermos en los hospitales: que la voz del pueblo exîge imperiosamente pronto y eficaz remedio contra el mayor mal que experimentamos: diga U. al público que peca mortalmente en servirse del *cirujano* quando la enfermedad pertenezca al medico: y por ultimo diga U. á los *empíricos*, que la ley 6. tit. 8. part. 7. los condenó con pena de destierro; y que sobre su conducta velará constantemente

el Sensible.

Idem. Señor Pensador: Ya que U. ha admitido entre sus pensamientos, (que ha publicado) los agenos, quiero yo probar fortuna dirigiendole los mios, á ver si logran la suerte que otros aunque carescan del mismo mérito.

Uno de los ramos interesantes es la policía, pues de su buena administracion depende la felicidad del público por interesarse su salud; en esta Capital se observa casi

Digitized by Google

en total abandono, siendo insufrible la pestilencia de sus calles á causa de lo sucio de los caños, y de la basura é inmundicia de que tanto abundan. El gran número de vasos excrementicios que diariamente se encuentran volcados, los perros y mulas muertas de los muladares, la abundancia de orines que hay en las esquinas, sin perdonar los atrios sagrados, y en fin lo obstruido de las acequias inclusas las de los paseos, contribuyen en gran parte á infestar el ayre, de que resultan enfermedades y pestes inevitables.

No contribuyen poco las casas de tocineria, cuyas pocilgas expelen un fetór insoportable; por mi desgracia vivo inmediato á una de estas, y puedo asegurar sin ponderacion no poder estar un rato á gusto pues luego lo resiente mi estómago: seria muy util el que los tratantes tuviesen á extramuros sus zahurdas, y que á imitacion de lo que se hace con los carneros se matasen los cerdos en un parage destinado, y traxesen á vender la carne á lo interior de la ciudad; en fin el todo de la policía necesita de pronto remedio. Bien sé que el gobierno ha tomado en distintas épocas providencias muy sabias; pero estas ó ya no rigen, ó su cumplimiento está entorpecido, tal vez por que los que cuidan de este ramo estan entendiendo en otros asuntos graves, mas yo apreciaria no lo abandonasen enteramente, para lograr á mas del decoroso aseo de está ciudad, el beneficio de respirar un ayre mas puro: U. puede contribuir por su parte estampando en su periódico este pensamiento si le pareciere bien, y si no haga de él el uso que guste; pues de todos modos queda á su disposicion

D. E. J.

Digitized by Google

Idem. Señor Pensador: ¿Podría U. decirnos algo de lo que piensa acerca de la Academia de derecho teórico-práctico? Este cuerpo literario solo se nos dexa ver de quando en quando como los cometas. Por lo demas sus miembros viven metidos en su catacumba de la aula sin dexar traslucir al público lo que puede esperar de sus exercicios. Y diga U. si esta fuera una reunion de alquimistas, que estuvieran tratando de la piedra filosofal, nada nos importarian sus locos discursos; pero no me puedo amoldar á esto, quando se trata de una junta de jurisconsultos hechos y por hacer, que han de dar cuenta de nuestras vidas y haciendas.

A mas de que como hombre caritativo no solo veo por mi provecho, sino por el de mis próximos: quiero decir que no digo lo dicho solo por el público sino por la misma Academia, pues que su honor lo padece y nádie dirá que se hace lo que alli se hace, sino que aquellos señores por defecto de sus estatutos ó por falta de su cumplimiento no tienen pruebas que dar á las gentes no digo de sus adelantamientos pero ni de sus trabajos como es costumbre entre las corporaciones de esta clase en demostracion de la utilidad de su establecimiento y para su mayor lustre y decoro.

Esto es todo lo que por ahora se me ofrece, aunque no dexaré de advertir que estimando mi reclamo como accion popular, lo mismo debe ser para U. que yo tenga los ojos pardos ó azules, la nariz aguileña ó roma, la frente chica ó espaciosa, que sea de México ú venga de las batuecas, y que me llame Francisco, Antonio, Pedro, Juan ó

el Curioso impertinente.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

22 AP 69

Digitized by Google

N.º 7.

ARTICULO COMUNICADO

AL

REDACTOR GENERAL.

La mania de escribir se ha hecho endemica: sus calenturas me han afectado; y en uno de sus accesos me han ocurrido las siguientes observaciones, tocadas ya y manoseadas por otros; mas como nada basta para contener cierta clase de males que preveo, y que son de mas temibles consecuencias que mis calenturas, trato de unir mis votos a los de infinitos amantes del bien que procuran extender y consolidar los principios de un sistema fixo de opinion, que debe, necesariamente, ser el resultado del objeto que nos ha conducido a una revolucion, sin la cual hubieramos en el transcurso de los cinco ultimos años, sumidonos en una lacerosa disolucion, a que nos encaminaban la tiranica arbitrariedad, el federalismo y la supersticion.

El agente poderoso de estas tres harpias era el de la crasa ignorancia en que por tanto tiempo trabajo nuestro gobierno de amarrarnos; si bien, la impudencia de los medios que cada dia inventaba para llevar a cabo sus dolosas maximas, le precipitaron a adelantar su destruccion y ruina.

El altar y el trono, que en una monarquia justa son los reguladores de las costumbres politicas, el barometro exâcto del merito y la justicia, y el mas solido apoyo de la razon y el orden, traspasaron los limites de sus peculiares atribuciones; empezaron por corromperse ellos mismos; se prostituyeron a la codicia infame, a la sordida predileccion de favoritos estupidos; se abandonaron a la relaxacion escandalosa, y a toda la sentina de vicios que han ocasionado (acaso para nuestra felicidad) el simultaneo sacudimiento de una heroyca y generosa nacion, cuyo caracter propende mas a las virtudes patrioticas, que de tiempo en tiempo la han distinguido, que no a las inicuas tramas en que han intentado envolverla.

El altar y el trono, abusando del poder de su autoridad, hallaban en ella el talisman de sus exêcrables proyectos: quisieron

Digitized by Google

deificarse, para vivir en el seno de sus impuros deleites, sus obscuras intrigas, y sus torpes desarreglos, siempre baxo la salvaguardia de nuestra tolerancia y abyeccion, y sostenidos a expensas de la opinion, de la propiedad, del penoso trabajo, y de la humillante paciencia de los que nacieron para ser ciudadanos libres.

No se crean soñadas o hiperbolicas mis expresiones ¡oxala lo fuesen, y no se hallasen comprobadas con el testimonio de muchas lagrimas, y el vergonzoso cumulo de hechos que (para eterno oprobrio de la España) seran crueles testigos de la degradacion del precedente reynado; dinastia cuyas feas manchas solo han podido lavarse con la noble resolucion de la heroycidad nacional, que opuso una prodigiosa resistencia por todas partes, y aun puede decirse que por inspiracion, como que ningun plan la habia antecedido.

Por demas seria hacer las demostraciones de la disipacion, estragada conducta, asiatico manejo, y caprichosas voluntariedades del reynado de Carlos IV. Echemos, solo de paso, una dolorosa rapida ojeada sobre la lubricidad y desenvoltura de Maria Luisa: contemos el numero (si cabe en guarismo) de sus favorecidos hasta el infame Godoy: recorramos con igual celeridad esta misma epoca, y contemplemos en ella a un monarca narcotizado con las venenosas semillas de una tolerancia y expresa autorizacion de los desordenes y la inmoralidad, aposentada dentro de los inmundos salones de su palacio, convertido en templo de Priapo, y desterradas de el la balanza de Astrea y los dignos atributos de Themis: detengamonos... pero no: cubramos, echemos un espeso velo a tan abominable cuadro, cuya sola idea hace caer de mis manos la pluma, que correria veloz y gustosa para trazar el magestuoso cuadro de un rey amante de sus pueblos, y entregado a labrarles su felicidad; pero los españoles no vieron en Carlos mas que un automata que transmitió el cetro a la procacidad de un valido, cuya historia sabe bien la nacion, y no se ha ocultado a los ojos linces de otras potencias.

El decoro que la España ha tributado constantemente a la iglesia, y a los dignos ministros de ella, no permitiria hablar sobre los excesos de los que (olvidados del caracter que los honra, y que deshonran ellos) quieren correr al nivel de los seglares mas corrompidos; pero llego un dia en que fuera una criminal estolidez guardar tales consideraciones a los que directa y descaradamente atacan a los sacrosantos derechos de la soberania nacional, improperando a los defensores de esta con los apostrofes calumniosos e infames de ateismo, heregia, libertinage, irreligiosidad y otros.

Respeto mucho al estado eclesiastico; pero amo mucho mas a mi patria, amo sus leyes, fundadas en la verdad, la religion y la justicia: amo una Constitucion que jamas habla del culto catolico que no sea para rendirle los obsequios debidos a la Divinidad de donde dimana; y detesto a los perturbadores de esta sagrada creencia, que a su sombra, no solo prevarican, sino que quieren poner

Digitized by Google

a contribucion de sus torcidos fines a los inocentes, sojuzgados hasta ahora por ellos con las armas de una supersticion, la mas ofensiva y ultrajadora de las verdades evangelicas.

Esos campeones del altar, como ellos se creen; esos que conspiran a persuadir al sencillo vulgo que señalarse a si mismos es señalar a la iglesia de Dios; que a ellos es debida igual veneracion que a aquella; esos heroes que quieren erigirse oraculos de la verdad y la sabiduria; esos ambiciosos ministros del Santuario, instrumentos seguros de la opresion y la tirania del trono, que en retribucion sostenia el barbaro imperio de una inquisicion, cuyas hogueras, calabozos, y misterio alimentaban su orgullo, invulnerabilidad y codicia, tan agena de su estado e instituciones; esos predicadores de una doctrina dirigida solo a elevarse sobre los hombres y sobre las leyes; esos corifeos de la humildad y la pobreza, que son ya los que absorben la mas preciosa sustancia de los sudores del labrador virtuoso, en las primicias, los diezmos, el voto de Santiago, y otras exâcciones directas e indirectas; esos hombres indolentes y pasivos sobre la suerte de los demas ciudadanos y clases del Estado; pero activos, arrebatados, frenetìcos e implacables en tratandose de sus rentas, su comodidad, su autoridad y fueros, que defienden con el broquel de la espiritualidad, y la espada de las censuras eclesiasticas; esos, en fin, que moviendo los resortes de su astucia, predisponen los animos de la vulgaridad poco instruida, de la anciana muger devocionaria y nutrida en la supersticion, y del fanatico viejo que abandonado ya de sus juveniles vicios y pasiones, se da a la vida mistica en el ultimo periodo de sus dias, en que la soez avaricia es el ultimo de los idolos a quien venera, queriendo que entre a la parte de su ruin baxeza el Dios de las misericordias, repartiendo algunos reales en misas para su alma cenagosa; esos hombres, pues, que con la mascara hipocrita de una religion, que hacen servir a sus fines, desobedecen con escandalo a la autoridad legitima, reconocida y jurada por ellos mismos, quiza a su pesar, porque en ella miraban el freno de sus ilimitadas pretensiones; esos son los que alarman los pueblos, los que inducen con su funesto exemplo a la desobediencia; los que excitan el desprecio al gobierno y sus autoridades constituidas; los que traman una conjuracion abierta; los que minan contra el poder y la soberania; los que intentan una division de opiniones, mas nociva cien veces que las huestes francesas; los que aspiran a hacer creer a todos que el gobierno se ha declarado enemigo de la religion de Jesucristo, y que las doctrinas liberales son una filosofia heretica, ataviada con el simulado trage de la elocuencia y brillantez de un estilo seductor. ¡Inicuos!.... No es ese vuestro temor. Pueblos libres de una nacion heroyca, no os dexeis alucinar de esos interesados cabalistas. Su utilidad no vuestro provecho es la que buscan. Su orgullo, sus fueros, su elevacion para sojuzgaros, no para dirigiros. Siempre han adolecido del mismo mal: jamas se han prestado a vivir sino sobre la ley: a las mismas que

Digitized by Google

los Concilios han establecido se han substraido con el mas osado esfuerzo: irregulares los hacen los canones y constante disciplina de la iglesia por el exercicio de la caza; ellos han cazado y cazan con vicio, desentendiendose del precepto: irregulares los declara la misma disciplina por la asistencia a los teatros, fiestas profanas y luchas de toros: ellos se presentan en estas palestras con la misma franqueza que lo hacen los seglares: irregulares los constituye la intervencion, mezcla o manejo en los negocios seculares; ellos se han intrusado siempre en los publicos, los privados y los politicos, y siempre la condescendencia y la ignorancia se lo han consentido; irregulares les hace la desobediencia a las potestades legitimas, y no solo hacen alarde de ella, sino que la resisten con la mas descarada tenacidad. Imbuidos los pueblos en los errores que el clero ha hecho correr como dogmas politicos, le han dado entrada en sus juntas y establecimientos puramente civiles y de gobierno; y le han dado tambien una parte activa en el augusto Congreso nacional, en la firme persuasion de que su consejo, dictamen y opinion no podian dexar de ser apoyados en la razon, la justicia y la conciencia; pero estos mismos pueblos han visto con asombro que no han correspondido los efectos a las miras y recta intencion con que han depositado en el su confianza los pueblos... ¿a que es cansarnos? La nacion toda observa, con indignacion justa, hollados sus nacientes instituciones, formadas baxo los auspicios de un vasto pueblo que ha sabido reunirse para recobrar su dignidad y cimentarla, preparandola contra los embates de la tirania y colosal ambicion de un cetro despotico. La nacion forma sus leyes; leyes beneficas, garantes de la seguridad individual del ciudadano, meditadas, profundas, sabias; leyes que han merecido el elogio de las potencias extrangeras; que han sido traducidas a sus respectivos idiomas, y colacado tan precioso codigo en sus bibliotecas y academias cientificas; leyes, ultimamente, que reprimiendo los abusos y orgullo de las clases privilegiadas, las clases mismas las obedecen, sometiendose a su cumplimiento, penetradas intimamente de la justicia que las ha sancionado. La nobleza y grandeza de España ha sido la primera a dar un noble exemplo de generosidad en respetarlas. El arbitrario despotismo de la toga y el rango todo ministerial y diplomatico, refrenados ahora por una Constitucion que protege con igualdad al ciudadano contra los abusos de la autoridad, son ya los organos de la nueva ley, y se han prestado voluntarios a ser los executores de ella: los empleados que gozaban de elevados destinos, decorados con pingues sueldos, han sido reducidos a una determinada dotacion; la admiten y ninguno reclama por la fisica pérdida de sus asignaciones anteriores: el animoso militar, renunciando a otras carreras de mas comodidad y recompensa, prefiere por defender la patria y asegurar su independencia exponer a cada momento su vida, ser prisionero, o ver su cuerpo cubierto de heridas, pereciendo y mal pagado; pero ve la Constitucion de la monarquia española, la jura y obede-

Digitized by Google

ce gustoso; le son menos sensibles sus privaciones, y se electriza de nuevo en favor de la justa causa: todos callan, todos sufren, y solo grita y se conmueve el clero: el clero que se cree pertenecer a una república aparte: el clero, que quiere constituir una distinta y superior gerarquia; el clero, que no dando entrada en sus concilios a los seglares, se intrusa en los congresos y asambleas politicas: ¿y para que? ¿Es, acaso, para apoyar con el ascendiente que ha tenido sobre un pueblo ignorante y sencillo, la justicia de las liberaciones y del poder legislativo? Nada menos. Para extraviar la opinion, para contrariarla; para presentar a la nacion entera el triste modelo de una insolente y criminal desobediencia; para mostrarse indiferente a cuanto no tenga relacion con sus rentas, sus diezmos, su comodidad, y soñados fueros, concedidos por la estupidez, ò solicitados mañosamente por la intriga, la hipocresia, y el antemural del beneficio de la religion.

Es preciso, sin embargo, y por obsequio à la justicia, segregar del número que constituye al clero á algunos de sus individuos, que en bastante número reconocen estas verdades, las proclaman, y en el Congreso mismo de la nacion española han seguido y siguen constantemente el sano partido de la buena fe y la verdad. Loor y prez eterno á tan dignos como apreciados eclesiásticos! No es de ellos de quien yo hablo: lo hago solo de los que deben conocer que su desmedida ambicion no está apoyada en ningun principio de derecho divino. ¿Les fue por este señalada la cuota de los diezmos? ¿Se les eximiò por él de la autoridad civil ò real? ¿Son de institucion divina las catedrales, canongias, arcedianatos, y otras dignidades que solo parecen creadas para fomentar la vanidad y altivez tan agenas del sacerdocio, en que deben sobresalir la humildad y la moderacion? Cuando el Señor dixo á sus discipulos: *Euntes in universum mundum, predicate evangelium omni creaturæ &c.* ¿les mandó que fuesen á ser canònigos y ocupar una silla en un coro, para recibir por este fatigosisimo trabajo, tres, cuatro, seis, veinte, ó treinta mil ducados? Cuando el Ser de bondad y de justicia exhortaba á la obediencia que piden las autoridades legitimas, diciendo: *Per me reges regnat & legunt conditores juxta decernunt*, ¿excluyó, por ventura, de esta obligacion al estado eclesiastico y religioso? Los fueros, prerogativas, derechos, ventas y beneficios que disfruta el clero en España y toda la cristiandad, ¿conocen otro origen que el de las concesiones ó privilegios con que la soberania temporal de los principes, por sì, ó por convenciones hechas con la silla pontificia, ha querido ensalzar y remunerar á los eclesiasticos que, haciendose dignos de estas consideraciones, eran lo que debian ser, y no lo que comunmente son? ¿A qué, pues, querer disputar ahora á la potestad que lo concediò el derecho de quitar ò reformar, segun lo exijan las circunstaucias, lo mismo que diò porque pudo darlo? ¿A qué el defender á sangre y fuego la propiedad de unos derechos precarios, de exêncion, temporalidades, diezmos, y otros, de cuya concesion hemos visto los mas repetidos abusos? El vergonzoso establecimiento

Digitized by Google

del sanguinario tribunal de Inquisicion, que de tanta mengua servirá á los principes que le abrieron la entrada en sus dominios, ¿quisieron, por ventura, admitirle otros soberanos en los suyos, aun siendo catòlicos, bien que mas ilustrados ò menos ilusos? Y cuando la soberania nacional, convencida del error que lo ha consentido hasta nuestros dias, destruye un monumento de infamia y fanatismo, ¿hay mortal sobre la tierra, corporacion tan osada, ministros del Santuario, sacerdotes de un Dios de clemencia, que se atrevan á resistir la mas santa, cristiana y católica de sus resoluciones? ¿Hay quien resista la notoriedad y publicacion del decreto que hace el mayor honor á la religion y su dulce creencia? ¿Hay prelados tan atrevidos que intenten con pastorales vergonzosas, subversivas y necias, seducir á los incautos, sembrando de este modo la cizaña y la mas terrible guerra que pudieramos temer? ¿Hán creido que hay un Gobierno tan apático é indolente, ó tan poco celoso de la autoridad nacional, que no sabrá marcar con sangre de los delincuentes la circunspecta marcha con que el actual ha emprendido el camino abierto á las glorias de una nacion invicta? Nunca podrá prometerse tal desgracia quien conozca el amor y desvelos que merece à la Regencia de hoy una patria que la ha confiado toda su autoridad para que la sostenga, y en uso de ella descubra al orbe entero el manejo torpe, obscuro, ambicioso y discolo, de los que debieran ser la norma de la humildad, obediencia y moderacion en sus acciones y conducta.

Sangre, amada patria mia, sangre pide el atentado de los que conspiran contra ti; la sangre solo podrà lavar la horrenda culpa de los que han asestado à tu autoridad soberana. Padres de la patria! velad sobre esos obispos, concitadores de una guerra intestina, que insultan el poder con que os hemos revestido: velad sobre esos prelados que hacen un contraste tan extraordinario con otros cuyas mitras seran respetadas del catolicismo, que reconocerá siempre en ellos à los verdaderos pastores de la grei católica, y á los humildes imitadores de Jesucristo y sus apòstoles. ¡Qué diferencia tan notable entre unos y otros! ¡Qué oposicion entre la sabia conducta de estos y la rebelde contumacia de algun metropolitano, cuya historia politica nos presenta un dechado de crimenes y de ignominia, que no hay pincel que pueda bosquejarla sin horror y estremecimiento! ¡Harto sabida nos es, por desgracia! Sus baxos oficios, su adulacion despreciable, y muchas veces despreciada aun por el idolo mismo de sus inciensos, su rastrera humillacion, y todos los servicios prestados al callfa de una envilecida corte, engendraron un monstruo, de quien la patria no debia esperar sino el desprecio de sus soberanas leyes, y la oposicion á la publicacion de un decreto en los templos, capaz de expiar el insulto que se les hacia con la exîstencia de un tribunal atroz y barbaro. Si, padres de la patria, mi voz os requiere: no dexeis impune este indisculpable crimen; de su castigo depende la salvacion nuestra: sin él, pereciò la nacion que ha llenado y llena de admiracion al orbe por sus virtudes civicas: en vano serán entonces vuestros sacrificios, è inútiles todos vuestros trabajos en la

Digitized by Google

formacion del mejor de los còdigos con que la habeis adelantado muchos siglos: si la falsa piedad, si el miramiento á la dignidad del caracter os sugiriesen un indiscreto indulto, seremos perdidos, y vosotros las primeras victimas inmoladas al furor de la venganza. Es preciso repetirlo: tal indulto seria irremediablemente el mortifero veneno de la angustiosa patria: su salud pide el cauterio de los cancerados miembros que infectan el cuerpo politico que la constituye: jamas la nacion sabria disimularos una debilidad tan delincuente como el mismo delito de los que aspiran a sostener la fantasmagòrica idea de su privilegiada clase, y la supersticiosa importancia que han querido darla sobre las leyes mismas del Estado. La decrépita ignorancia y el fanatismo deben ya ceder a su impotente senectud: la mascara que las cubria vino a tierra, y descubre al pueblo el hediondo esqueleto de sus solapados vicios. Perezca, si, perezca ese simulacro del engaño y de la hipocresia; y cuando la España, purgada de tan feos lunares, acabe de consolidar su meditado sistema, continuará acreditando el prudente respeto que la merecen sus dignos eclesiasticos, y la veneracion que siempre ha profesado a una religion santa, justa, y tan pura que no necesita para persuadir sus verdades de los arrimadizos de la supersticion, ni de las farandulas con que han querido engalanarla el interes personal, la ambicion, y otras ruines pasiones tan contradictorias a la sencillez del evangelio.

Es necesario, pues, que el clero conozca que el pueblo español empieza à rectificar sus ideas; que no se dexa ya iludir con visionarios pretextos de religion; que penetra el fondo de la verdadera; que sabe que la doctrina de Jesucristo está en contradiccion directa con los pretendidos derechos que quieren alegar muchos de sus ministros; y que cuando la augusta soberania de la nacion los analiza y refrena, no ataca (como quieren persuadir los fanáticos ignorantes) à la religion ni à alguno de sus sagrados dogmas; sino à los abusos de una disciplina que ha padecido en todos los siglos muchas mas alteraciones, movidas por el clero mismo, que los códigos civiles ò politicos: y que es un error grosero el que intenten alarmar à los incautos con la destornillada equivoca interpretacion de que se conspira à destruir la religion. Al contrario, se trata de hacerla conocer en toda su magestuosa simplicidad, y de descubrir las marañas con que la desfiguran los que se creen con el derecho exclusivo de manejar sus arcanos, principios y doctrina.

Soberano Congreso: dignas y beneméritas columnas que sustentais el suntuoso edificio de tan noble cargo; respetable Gobierno, cuya executiva potestad, siguiendo los medidos pasos de la justicia has abismado las tortuosas miras de una parcialidad descarada, y has confiado al obscuro reyno del olvido las intrigas y la horrible trama que puso á la patria en los bordes del precipicio y de la ruina que iba ya a verificarse, si el venturoso y memorable dia 8 de marzo no hubiera aniquilado los exêcrables proyectos de la protervia, con la sabia prevision de los atlantes de la monarquia; haced callar a esos impostores y maldicientes, cuya sacrilega lengua no es movida sino para

Digitized by Google

infamaros, para hacernos esclavos más serviles que a los desgraciados vasallos de Napoleon, para reedificar (a la sombra de vuestro descredito) el destruido tribunal de una Inquisicion que afianzaba sus pretensiones, para erigir sobre vuestras ruinas el arco de sus triunfos, para envolvernos en una convulsion de opiniones, y cantar luego la infame victoria de sus insidiosas artes.

Convenzanse esos impios de que son inutiles sus esfuerzos, y de que se han descubierto sus amaños a un pueblo observador y fieramente celoso de sus derechos; a un pueblo que asiste a las sesiones públicas en que se pesan y miden sus intereses; que esta asistencia es una accion que le compete, que su moderacion y decoro son demasiado públicos para que puedan ocultarse; que el rumor que alguna vez parece interrumpir los discursos de algun representante, jamas ha procedido de motivo que no haya sido muy justo, y causado por el desagrado que le excita una especie ú expresion que se aparte del sendero de la justicia y de la verdad; pero los malévolos é indecentes sectarios del embrollo solicitan, por medio de algunos periodicos (justamente silbados por la razon y la ilustracion que ennoblece a este pueblo) acriminar la asistencia de un concurso que es parte integrante de la nacion, con denuestos y apodos mas adecuados al lenguage de un figon que a la circunspeccion de unos papeles públicos; papeles en que se insulta a toda la nacion; papeles, cuyos autores deben ser castigados severamente por sus chocarreras expresiones, y por el fin con que se estampan, que no es otro que el de ver si por semejante medio consiguen se cierre la entrada a un pueblo, testigo de lo bueno y lo malo, para que libres de temor los enemigos del bien puedan obrar a su salvo, en perjuicio de la patria y en utilidad solo de sus ideas y planes. Cadiz 1° de junio de 1813.—*D. A. y C.*

22 AP 69

CON LICENCIA.

MEXICO 1813.
Reimpreso en casa de Arizpe.

Digitized by Google

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO

AL PENSADOR MEXICANO

del Martes 12 *de Octubre de* 1813.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

Est modus in rebus sunt certi
denique fines,
quos ultra, citraque nequit
consistere rectum.

Horat.

Digitized by Google

Disertacion sobre el artículo comunicado al redactor general de Cádiz, *y reimpreso en México en este presente año.*

Destruir los abusos, declamar contra los errores conocidos y refutar las preocupaciones perniciosas á la sociedad, no solo es liberal, sino laudable; pero elegir para esto las expresiones mas agrias del idioma, abultar los delitos hasta el exceso, y denigrar con los mas vivos coloridos una corporacion tan respetable como el Clero, me parece no conforme á la cristiana moral que profesamos.

Yo no dudaré un momento que el autor del *artículo comunicado* es no solo buen cristiano, sino buen Español, y acaso el amor de su Patria y el mas vivo zelo por su religion le acaloraron la pluma, y le hicieron verter algunas expresiones no muy gratas al Clero, ni muy acomodadas á oídos piadosos.

Igualmente conozco que el dicho autor no es aprendiz en la literatura; venero sus talentos y hago la debida salva á su zelo, instruccion y patriotismo; pero nada tengo que hacer contra el escritor y solo algunas expresiones vertidas en su papel serán el objeto de mi presente y ligera disertacion.

La generalidad con que habla del Clero, la dureza de su estilo, y una que otra cosilla que estampó no muy conforme á la verdad, me impelen á formar este desaliñado análisis.

Respeto mucho al estado Eclesiástico, dice el autor en la página 2, *amo á mi Patria, amo sus leyes, amo la Constitucion....* Pues yo digo lo mismo, y este amor me hace emprehender una fatiga que acaso es demasiada para mis débiles fuerzas; pero hay cierta clase de trabajos en que debe perdonarse la languidez del estilo y doctrina por la buena voluntad que los inspira, como decía Ovidio.

Si desint vires, tamen est laudanda voluntas.

Tampoco dexo de advertir que el autor confiesa, despues de declamar contra los abusos del Clero, *que es preciso segregar del número que cosntituye al Clero á algunos de sus individuos....* con cuya excepcion parece que pretende salvar la generalidad con que se explica en todo su papel, como verémos; pero aun quando esta lográra alguna indulgencia, no sé como la merecería el estilo cáustico é insultante con que se profiere

*

Digitized by Google

Que en el Clero hay abusos es innegable: que hay individuos inmorales y escandalosos es evidente: que todo esto necesita de reforma ¿quien lo duda? Hasta aquí estamos de acuerdo, y no solo; sino que voy á esforzar muchas verdades de las que dice. Yo jamas he reñido con la justicia: mucho menos me cautiva la adulacion, ni sirvo al partido. Lo cierto es cierto, y lo malo abominable; pero bien se pudiera refutar el error sin agraviar al que yerra.

Hay abusos en el Clero, ¿y en qué corporacion no los hay? hay individuos perniciosos, ¿y donde faltan? ¿Donde se ven mas ladrones, mas desenfrenados é inmorales que en la tropa? ¿y por esto será lícito declamar contra una corporacion que sostiene al mismo tiempo el trono y la religion, y que defiende el estado y protege los intereses y propiedades del ciudadano? De ningun modo. Los vicios de algunos malos; aunque sean muchos, no infaman el total del cuerpo á que pertenecen. Por mas que en un exército haya quarenta ladrones, diez homicidas, doscientos drogueros y petardistas, mil concubinarios &c. no será lícito ultrajarlo, haciendo del mismo regimiento la pintura mas abominable en general: ni bastaría para escudarse, decir que hay algunos buenos; porque siempre la nota recaerá sobre todo el cuerpo, pues la bondad de algunos no lava la ignominia que se imputa á todos los mas. Así que, no es suficiente la excepcion del autor citado para que no se le note que habló con una generalidad y un tono nada conforme á los sentimientos de su Patria, siempre católica, y distinguida veneradora del estado Eclesiástico.

Que esto es así, queda probado, y se robustece mas la prueba citando sus mismas expresiones.

Esos campeones como ellos se creen.... dice en la página 3. Si por campeones del Altar entendemos los que ofrecen en el Propiciatorio la víctima inmaculada, que es lo que debemos entender; ya se vé que la ironía no se limita á veinte ni treinta clérigos, ni á ningun número determinado, sino á todos; ni menos habló solo con los clérigos de sotana: los frayles entran en el Clero igualmente, y son parte de él: tampoco se distinguen los malos de los buenos en el sonido de la proposicion, pues los buenos y los malos consagran, los buenos y los malos predican, y todos entran á la parte en esta ingrata ironía. ¿Y este modo de hablar no es general?

Digitized by Google

En la página 5 se lee: *solo grita y se conmueve el Clero: el Clero, que se cree pertenece á una repùblica aparte: el Clero que quiere constituir una distinta y superior gerarquìa: el Clero que no dando entrada en sus concilios á los seglares se intrusa en los congresos y asambleas polìticas....* Despues de estas generalidades repetidas, dice el autor á fox. 5 que *es preciso segregar á algunos, y que de estos no habla*: es decir, no habla *mal* de algunos, sino de todos; que es quanto puede calificar la idea que tuvo el autor de hablar generalmente. Si hubiera dicho: *hay en el Clero algunos ambiciosos, algunos soberbios &c.*, no se le podia arguir de general: entonces los sarcasmos, injurias é ironías que vierte, malas fueran; pero se dexarían entender sobre el menor número; pero exceptuar algunos buenos y barrer con todo el cuerpo, no parece arreglado al caracter que debe mantener todo escritor moderado, y mas sobre este punto, y mas en España cuya firmeza en la fé, pureza en la religion, y respeto al estado Eclesiástico, siempre la han distinguido de ortodoxâ entre todas las naciones cristianas.

En la página 7 dice: *es nezesario, pues, que el Clero conozca que el Pueblo español empieza á rectificar sus ideas, que no se dexa yá iludir con visionarios pretextos de religion.* ¿Conque antes era España ilusa y sobre asuntos de religion? ¡Pobre nacion, que quando te adulan te ofenden y descreditan! sí, pues tú has sido la poseedora de tantos santos y doctores que tan sólidamente te han educado con sus doctrinas *puras*, y te han robustecido con sus exemplos!

Pero vamos al caso: este conocimiento que se pretende es del Clero en general; porque el de quatro individuos nada importa, ni lo que se trata podia haber sido obra de pocos infatuados, sino de todo un cuerpo respetable y bien recibido, qual es el Clero.

Pero insistir en que el papel se explica con generalidad, es por demás despues de manifiestas sus expresiones y descubierto su sentido. Veamos ahora que tales son los términos con que se explica.

Yá hemos visto que á los individuos del Clero se les dice: *Campeones del Altar*; pues no es lo mas; tambien se califican *de perturbadores de la sagrada creencia*... ¡Frioleriila! *prevaricadores, supersticiosos, iniquos, ambiciosos ministros del Santuario, instrumentos seguros de la opresion, activos, arrebatados, frenéticos, implacables, hipòcritas, orgullosos, impìos, &c.*

Digitized by Google

Convengamos, yá lo dixe, en que hay eclesiásticos malos y dignos de la mas severa correccion: á estos ni los disculpo ni los defiendo: castígense en hora buena segun los cánones de la iglesia y las leyes de los soberanos ó gobiernos baxo cuya egide vivieren. Al clérigo ó frayle que olvidándose de lo sagrado de su vocacion y ministerio, se confunde con los seglares en los negocios domésticos, juegos, bayles y tertulias: aquel que apoyado en la dignidad de su caracter lo vilipendia, haciéndolo servir de base á sus iniquidades y desenfrenos: al lascivo, al escandaloso, al provocativo, al espadachin, al petardista, al vinoso, al tahur, al prostituido, al herege, al motinista, al que alárma los pueblos contra el Rey, la Patria, la justicia y la religion, al homicida, al incendiario y al protervo suspéndase, sí, castíguese sepúltese en una prision, fórmesele causa, segun la gravedad de su delito, y si es necesario y las leyes y estatutos canónicos lo determinan, degrádese..., decapítese, para que cortado este miembro podrido, no sufra todo el cuerpo denuestos imprecaciones é improperios; pero jamas, ¡ó católicos! se deslizen nuestras plumas á ultrajar á los ungidos del Señor en los términos que hemos visto, sin abjurar primero la religion de nuestros Padres, lo que Dios no permita, pues bien sabeis, que aun los *malos* son acreedores á nuestro respeto y veneracion, por mas que ellos se lo desmerézcan. Malo es que haya clérigos extraviados; pero peor será que no haya ningunos; lo que fuera muy de temer si á unas plumas demasiado zelosas y violentas que los denigran; no hubiera en oposicion otras mas piadosas que enzalcen á los buenos, y traten no de abatir sino de corregir á los malos.

¿Quien habia de pretender ser Eclesiástico si sabía que habia de venir á parar en ser el desprecio de los grandes, el objeto de los zelos del gobierno, y la risa del Pueblo? y ¿entonces ..... ?

Yo no reprueebo el que se declame contra los abusos del Clero; lo que me choca es el modo, y este que impugno será para mí inimitable y desearé lo sea para todos.

Juro á Dios que no tengo ni un hermano clérigo, ni un amigo íntimo de la misma clase, ni un solo eclesiástico siquiera me visita, ni á ninguno de ellos debo mi subsistencia. Lo juré y lo juraré cien veces sin faltar á la sagrada religion del juramento. Muchos me conocen, saben donde vivo y mis interioridades: descúbrame el que sepa que escribo con ultrage de la verdad; y digo esto, porque se vea que estoy limpio de la

Digitized by Google

mas leve sospecha de pasion al partido en razon de lisonja ó interes; sino inspirado por la verdad, la justicia y la religion.

Para que se vea que esta mi imparcialidad no se queda en palabras, ni es obra de una pasion determinada, voy á cumplir lo que ofrecí al principio de este papel: esto es, voy á refutar los abusos que se notan en la parte corrompida del Clero con mas energía y solidez que el autor del *artículo comunicado*; aunque con un estilo muy diverso al suyo. ¡Quiera Dios que el amor propio no me engañe!

Tres son los abusos principales que se dexan ver en la parte lacerada del Clero. A saber: un orgullo insufrible: una adhesion declarada al secularismo, y una ambicion desmedida ácia los intereses temporales; y sobre ellos vamos á tratar.

Por desgracia hay en el Clero bastantes eclesiásticos que apoyados en la ignorancia (que nunca les servirá de disculpa) y sabiendo que la dignidad que los condecora es la mas excelente de la tierra en sentir de S. Pio V. engreidos con este conocimiento, manifiestan algunos un orgullo y una soberbia que se les dexa conocer por sobre los manteos y las cogullas. Con este entusiasmo no es de admirar que los que así piensan se crean superiores á *todos* los hombres, y generalmente en *todo*: que se crean merecedores (como lo son) del respeto del Pueblo: que traten de separarse de la masa de este y pretendiendo (como dice el autor citado) *deificarse*, hagan quanto puedan por substraerse de la subordinacion debida á las legítimas autoridades.

Pero este error no debe rebatirse con sátiras; sino acordándoles á estos pocos que Jesucristo, el eterno sacerdote segun Melchisedec, el fundador de la iglesia santa, y aquel de quien dimana la autoridad espiritual que gozan los eclesiásticos, y cuyos exemplos siguen y han seguido los PP. de la Iglesia y los sacerdotes arreglados; jamás les enseñó sino la mansedumbre y la humildad: *discite à me, quia mitis sum & humilis corde.* Debe advertirseles que el mismo Jesucristo quando les dió en la persona de S. Pedro la potestad espiritual, les entregó las llaves del Cielo, y nó los bastones de la tierra: *tibi dabo claves regni Cœlorum*, pues tambien dixo que su reyno no era de este mundo. Así que, los sacerdotes sábios y justos, esto es, el Clero en su mayor parte y sana, conoce bien que es una quimera la pretension de los pocos que se creen no sujetos á las potestades seculares; pues S. Pablo ha dicho que *toda alma está sujeta á ellas*,

Digitized by Google

y sobre estas mismas palabras dice S. Juan Crisóstomo que á todos se extiende su precepto, á los *Sacerdotes* y á los monges; aunque seas (dice) Apóstol, Evangelista, Profeta, ó seas quien fueres. *Jubent ista* (verba) *omnibus & Sacerdotibus & Monachis... etiam si Apostolus sis, si Evangelista, si Profeta, sive quis tandem fueris.* De aquí se deduce necesariamente que siendo vasallos de algun Rey ó subditos de qualquier gobierno, no pueden separarse de la clase de los demas ciudadanos que uniformen aquella sociedad, ni dexar de sujetarse á las leyes que imponen generalmente á todos. Por lo que toca al respeto y veneracion particular que estos eclesiásticos exîgen del Pueblo, es menester confesar que les es muy debida; pero tambien es preciso decir que ellos mismos con su conducta se la deben merecer, apartándose de la frecuencia y trato de los seglares en aquellos asuntos y lugares donde antes escandalizan que edifican, y aun el comun proloquio dice: *date á deseo &c.* y otro: *la mucha conversacion &c.*

¿Qué respeto ni veneracion se grangeará un *eclesiástico* por su carácter; pero totalmente *secular* por su trage y costumbres? Un sacerdote.... (no quisiera decirlo) un sacerdote vestido de currutaco, con su *echapacá*, su casaquita rabona, su sombrero de *empanada*, sus *herraduras*, su *varita* y sus pomadas, que jamás se sienta en un confesonario, ni sube al púlpito, que si dice una misa es de municion, que se le vé constantemente en el portal, en los juegos, en los bayles y en los estrados, desempeñando finamente los oficios de *gurrupie, bastonero y cortejo*.... Un sacerdote de esta clase, pregunto, ¿podrá quejarse con justicia de que no se le guarde el respeto debido á su carácter? Pues por desgracia vemos que no faltan entre nosotros algunos de estos eclesiásticos prostituidos. No deben, pues, lastimarse de los desprecios que sufren, porque se deben verificar como anatemas del Señor en castigo de sus extravios. » Vosotros (les di» ce por su Profeta) vosotros, os habeis apartado del verdadero » camino, y habeis escandalizado á muchos acerca de la obser» vancia de la ley.... por lo que yo os he hecho despreciables.... » á todos los Pueblos." *Vos, autem recessistis de via, & scandalizastis plurimos in lege.... propter quod & ego dedi vos contemptibiles... omnibus populis.* Malach. Cap. 2.

¿Qué dirémos de la ambicion que en algunos se nota por los intereses temporales? Llenos de honores, habilitados de rentas y beneficios, siempre ansian por el aumento de ho-

Digitized by Google

nores y riquezas sin acabar de satisfacer el vacio de su corazon. ¿pero estos serán acaso los pobres Curas y Vicarios de los pueblos que acosados de las intemperies de los climas, estacados en un caballo, andan de aquí para allí ocupados en la administracion de los sacramentos y exercitando loablemente los oficios de padres y pastores? No pueden ser; ni menos aquellos pobres que careciendo de ciencia para lucir y ostigados por la necesidad han tomado Iglesia y con harto dolor y sentimiento nuestro viven de sus misas como un artesano de su jornal, en expresion del Marqués de Caraccíolo.

¿Pues de quienes se deberá entender esta ambicion de que (con otros muchos) se escandaliza el autor del Artic. comunicado? Ya lo dice el mismo. De los Obispos y Canónigos. ¿*Son de institucion divina* (pregunta en la pág 5.) *las catedrales, canongias, arcedianatos, y otras dignidades que solo parecen creadas para fomentar la vanidad y altivéz tan agenas del sacerdocio*? ¿*les mandó el Señor* (á los eclesiásticos) *que fuesen á ser canónigos y ocupar una silla en un coro para recibir por este fatigosisimo trabajo tres, quatro, cinco, seis, veinte ó treinta mil ducados*? Con que parece que en esta clase de ministros halla la ambicion que escandaliza. ¿Y dirá verdad? ¿tendrá razon en esto? ¡Ojala y no fuera tan cierto, y este autor fuera el único que hubiera tocado este asunto! pero es inconcuso que en todos tiempos ha tenido la Iglesia declamadores contra él.

Verdad es que ni todos los Obispos ni todos los Canónigos han sido esponjas de los pueblos: muchos muchísimos han recibido sus rentas para invertirlas entre los pobres, en quienes han hecho consistir, como S. Lorenzo, los tesoros de la Iglesia. ¡*Loor y prés eterno á tan dignos como apreciados eclesiásticos*!

Pero la virtud de unos no defiende la ambicion de otros. Convengamos en que despues de serenadas las tempestades de la Iglesia, despues que á la sombra de los Emperadores del oriente comenzó á respirar triunfante de las persecuciones que la afligieron; fué necesario que se manifestara á los Pueblos con aquella brillantez y decoro que la caracterizaba la única, la santa, la Ortodoxâ, la Romana, y que en este sistéma no era decente á sus prelados presentarse con el grosero trage de san Pedro, ni vivir en la gruta de san Silvestre. Pero y qué ¿es lo mismo decencia que luxo? ¿es lo

Digitized by Google

propio comodidad que desperdicio? ¿No son escandalosos los sueldos de los Obispos y las rentas de los Canónigos? ¿Acaso por serlo dexan de ser ministros del Santuario, sacerdotes de Dios, depositarios de los bienes de la Iglesia, y exemplos de humildad, modestia, caridad y moderacion? Porque la liberalidad de los Emperadores, Reyes y Potentados haya instituido las Catedrales y enriquecido á sus Prelados y Capellanes con gruesas rentas, ¿dexarán estos en cumplimiento de su instituto de estar obligados á arreglarse al Evangélio, á evitar todo fausto y ostentacion y á socorrer á los pobres y necesitados hijos de la Iglesia que son los dueños legítimos de los tesoros que poseen? ¿La paz y tranquilidad de la Iglesia, ni la liberalidad de los Príncipes ha podido relaxar la pureza primitiva de las costumbres del clero? quando la mayor parte de este se mantenia de legumbres, no vivia con mugeres ni aun con sus mismas madres y hermanas por prohibicion del Concilio Nic. can. 3 quando los Obispos jamás dexaban de explicar las santas escrituras, ni celebrar el santo Sacrificio todos los domingos, quando él y sus sacerdotes se ocupaban en instruir á los Catecúmenos, exhortar á los penitentes, consolar á los enfermos, y reconciliar á los enemigos: quando el Obispo disponia absolutamente de todo el tesoro de la Iglesia, fizcalizado, digámoslo así, de los Clerigos, y nunca se temia usase mal de él, pues á la menor sospecha jamás le hubieran confiado el gobierno; antes sí, satisfechos de su conducta, al Obispo era á quien llegaban todos los necesitados, él era el padre de los pobres, y el refugio de todos los miserables; como nos acuerda el Sr. Fleuri.

¿La tranquilidad de hoy, vuelvo á decir, y la munificencia de los Príncipes ha podido justamente entibiar ó extinguir el primitivo fervor de la Iglesia en sus ministros? Entónces no se conocian Canónigos, Deanes, Arcedianos, Magistrales, Doctorales, Penitenciarios, Racioneros, &c. y la Iglesia florecia, la Iglesia daba inumerables santos á los Cielos, y la Iglesia militante era amada de quantos la trataban de cerca. Ahora vemos todo lo contrario, de aquel fervor apenas ha quedado la noticia. La falsa filosofía, la corrupcion del siglo, el fausto, el luxo, la ambicion en los que debian dar el exemplo de la caridad, humillacion y desinteres han alarmado las plumas de los impíos, y traido sobre nuestras cabezas la befa y el escarnio de las naciones mas remotas.

Digitized by Google

¿Qué razon hay para que á expensas de la liberalidad de los Príncipes, de la paz de la Iglesia, y del subsidio de los pueblos, enriquezcan algunos Obispos y dignidades olvidándose de que son los mayordomos y repartidores de los pobres? ¿porqué ha de ser fuerza que un Obispo, que un Dean, que un Canónigo mantengan coche, costeen libreas, habiten Palacios magníficos, ostenten, si se ofrece, mesas de estado, cruxan sedas y gasten con profusion en otras cosas, tal vez, menos decentes?

¿Qué necesidad hay de que un Obispo tenga coche, lacayos, y multitud de criados y familiares? ¿lo que se disipa en este luxo y vanidad, no estuviera mejor empleado y con mas mérito ante Dios en socorrer á tanto manco, ciego, valdado y miserable que gimen en pos del socorro y que á gritos manifiestan su indigencia?

No se quiera decir que este lúxo es necesario para la ostentacion de la dignidad, este es un sofisma muy débil. ¿Qué coche tuvo san Agustin? ¿de qué color eran las libreas de san Basilio? ¿Qué digo? ¿qué coche tuvo el Ilmo. y Venerable Sr. *Aguiar y Seixas* dignísimo Prelado de esta santa Iglesia? quando se le ofrecia este mueble, se lo franqueaban gustosos los ricos de México (y lo mismo harian siempre con iguales Prelados) su pectoral era de palo, su ajuar ninguno, sus limosnas quanto tuvo, y ni su camisa se halló segura de su caridad, pues muchas veces la arrojó á los pobres por los balcones de su palacio: su pobreza fué tan evangélica que no conocia el valor de las monedas.... ¡O nombre digno de contarse entre los de los Ambrosios y Paulinos! de quienes dice el señor Masillon, *que al despojarse del vestido secular, se desnudaron de todas las vanas distinciones que solo el mundo debe conocer.* Pero estos Prelados santos, pobres, á pie sin coche ni cortejos ¿vilipendiaron la dignidad de su clase, ó antes merecieron la sincera veneracion de los pueblos y el respeto y estimacion de los Reyes y Emperadores de su siglo?

Auméntense las mitras, disminúyanse los crecidos honorarios de estas y las dignidades, y sobrarán Obispos exemplares, solicitos Curas, y feligreses bien doctrinados. Refórmese el número excesivo de eclesiásticos, y serán los que haya mejores, mas apetecidos y respetados de los pueblos; porque como dice el citado Caraccíolo; *el clero no es menospreciado sino porque tiene demasiados sacerdotes. En la primitiva Igle-*

Digitized by Google

sia, dice el Sr. Fleuri, *era cosa regular postrarse delante de los sacerdotes, cercándolos para besarles los pies, esperando su bendicion.* ¿Y porqué tan ansiosos respetos? porque eran muy pocos. *En tiempo del Papa S. Cornelio* (dice el mismo autor) *el año doscientos y cincuenta de Jesucristo tenia solamente la Iglesia Romana quarenta y seis sacerdotes y ciento y cincuenta Clerigos en todo, con ser un pueblo inumerable.* Concluiré este párrafo con las palabras del citado marqués. *Yo quisiera* (dice) *qué el Clero tan respetable por su dignidad, se hiciera igualmente respetable por sus costumbres, y que no se diera motivo ni á los hereges para perseverar en sus errores, ni á los libertinos para vivir en su irreligion.* Y yo añado: *ni á los impíos para vituperar el estado ni malquistar á sus individuos.*

Hasta aquí parece que lisongeando el gusto del autor del *art. comunicado*, he esforzado su impugnacion; pero algunos malos individuos del Clero, no son el Clero: asi como algunos cristianos relaxados no son la Iglesia.

Ni esta clase de periódico, ni mi intento permiten difundirme en un exâcto analisis del referido papel; pero tocaré algunas de sus expresiones, pues ellas mismas exîtan sobre su reflexîon.

En la foxa 4 se lee, *que son irregulares por los Cánones y Concilios los eclesiásticos por el exercicio de la caza, por la asistencia á los teatros, fiestas profanas y luchas de toros: por la intervencion y manejo en los negocios seculares.....* No sé que haya tal irregularidad por estas inobservancias. Los Cánones 4 de Epaona, Diocesano de Bellay, 3 de Ausbourg, 7 de Mompellér con los concilios de Nantes y Milan, Germanica, Saltzburg, Cartago, de Laodicea, 3. General de Latrán &c. &c. prohiben á los Clérigos las diversiones y exercicios que cita el autor; pero en ninguno he visto anexâ la pena de irregularidad. Debemos advertir, que los antíguos concilios prohibieron muchas cosas que hoy se permiten; porque en esto conformaron sus cánones ó estatutos con el vigor de la disciplina eclesiástica de sus tiempos. Asi es que vemos muchas prohibiciones que comprehendian no solo al Clero; sino á todo el resto de los fieles: tal es v. g. la que tenian los cristianos de baylar en las bodas, por el Conc. de Laodicea. La que tenian por el Conc. de Potiers para que no fuesen admitidos á los órdenes sacros los que no fueran hijos legítimos. La

Digitized by Google

del Conc. de Colonia contra el fausto y pompa de los entierros. La del Conc. de Tribur que mandaba no se exîgiera nada por las sepulturas, ni estas fueran en los Templos y otras; pero la Iglesia santa revestida de la piedad de Madre, ó nos ha dispensado ó tolerado la inobservancia de estos cánones, atendida la humana miseria y la tibieza de los siglos corrompidos. ¿Querrémos, pues, que de este indulto no gozen los eclesiásticos, quando á los seculares se nos concede tan ámplio?

Fuera de esto; no es lo mismo *prohibicion* que *irregularidad*. La primera es un precepto negativo, y la segunda es una pena aplicada por la infraccion del precepto. La irregularidad *es una pena que priva al secular de recibir órdenes sacros, y al eclesiástico de exercer las funciones de los ya recibidos*. Diez son las irregularidades de delito, y en ellas no encuentro por tales los exercicios de la caza, asistencia á los teatros &c. que dice nuestro autor.

Pero dexémos de tanta escrupulosidad; y díganme: si estos exercicios y diversiones son crímenes que llevan consigo la pena susodicha, ¿cómo es, que se ordenan, sin dispensa tantos seculares que asisten con frecuencia al coliseo, á los bayles, á los toros y á la caza? Una de dos: ó los Obispos no saben su obligacion; ó no hay tal irregularidad por estas cosas; que es lo cierto.

Tambien se lee en la fox. 5. que *el clero se ha intrusado en los congresos y asambleas políticas; no dando entrada á los seglares en sus concilios*. Aquí me parece que el autor se equivoca seguramente. El pueblo autorizado por el soberano Congreso de las Córtes ha elegido y mandado á ellas á sus Diputados eclesiásticos y ¿podrá esto llamarse con verdad entrometimiento? ¡Primera desgracia! Segunda: ¿se le olvidaria al autor que en el primer concilio general de Nicea asistió en persona el Emperador *Constantino*; en el de Aquisgrán, *Carlo magno*, y *varios señores seculares*: en uno de Antioquia el Emperador *Constantino*: en otro de Chelchyt, en Inglaterra se halló *Quenulfo* Rey, con *varios señores*: en el de Cloveshou, el *Rey Ethebaldo con los grandes del Reyno*: en Coyac Diocesis de Oviedo en España, se hallaron el *Rey de Leon Fernando I. y la Reyna Doña Sancha*: en un conc. celebrado en Astorga asistió el *Rey D Ramiro I.* en compañia de *muchos hombres bien nacidos*: en otro de la misma parte asistió *D. Ramiro III.* júntamente con su tia *Doña Elvira*: en uno de Auranches es-

Digitized by Google

tuvo *Enrique II.* de Inglaterra: en el de Coblents, asistieron *cinco Reyes y treinta y tres señores seculares*: en el de Jaca en Aragon, se halló el *Rey D. Ramiro*: en dos de Latrán de 1112 y 16 hubo *multitud de seglares*: en uno de Oviedo de España asistió *Alfonso III. con la Reyna y sus hijos*: en otro de Leon asistió *Alfonso V.*: en uno de Lieja asistió el *Rey Lotario con su Esposa*: en uno de Lóndres asistió el *Rey S. Eduardo*: en otro de Orleans, el *Rey Roberto y la Reyna Constanza*: en uno de París, *Enrique I.*: en una asamblea eclesiástica de la misma ciudad estuvo *Felipe el hermoso con varios Cóndes, Duques y muchos señores del Reyno*: en uno de Pavia asistió el *Emperador Luis*: en el quinto de Toledo asistió el *Rey* con *muchos señores principales*: en uno de Placencia año de 1095 celebrado por Urbano II hubo doscientos Obispos, cerca de quatro mil clérigos y (lo que hace al caso) mas de *trescientos mil seglares*, de modo que fué preciso que la asamblea se juntara en el campo... Pero ¿para qué es cansarnos? en el último Conc. general de Trento se hallaron á nombre de los Emperadores, Reyes y señores de la cristiandad *muchos seculares embaxadores ó apoderados*; y asi asistieron *seglares* de parte del Emperador de Alemania, de los Reyes de España, Francia, Portugal y Polonia: de la República de Venecia, y de la parte del Duque de Saboya....

No solamente han tenido entrada los seglares en los Concilios de los eclesiásticos, sino que los mismos Reyes infinitas veces los han convocado, y hasta en sus mismas casas se han celebrado. Se puede decir que jamás han faltado seglares en estas respetables asambleas. En los quatro concilios que se han celebrado en esta ciudad ha habido, por lo menos, un Sr. Ministro *secular* con el título de *asistente Real*, y este no ha ido á ocupar el asiento por ceremonia, sino á discutir, fiscalizar y reprobar lo que no le ha parecido conforme á las regalias ó bien del estado.

Con que, sin duda alguna, ó el autor del *art. comunicado* no tuvo noticia de estas cosas; ó se le olvidaron. De otra manera ¿cómo podia afirmar á boca llena, que el clero no dá entrada en sus concilios á los seculares?

En la foy. 5 se pregunta como con admiracion, ¿*Les fué por este* (derecho divino) *señalada la cuota de los diezmos*? Supongo que lo que se dudará únicamente será el derecho de la designacion de la cuota; porque dudar si la institucion de

Digitized by Google

los diezmos es de derecho divino, seria mucho ignorar; y entónces bastaria leer los capítulos 18 del Exôd. y 12 y 14 del Deuteronomio. No solo son de derecho divino, sino natural. Escrito está *que al buey que trilla no se le ate la boca.* Los Concilios generalmente así lo tienen declarado, y el santo de Trento dice: que no se debe tolerar sin castigo á los que procuran con diversos artificios substraer los diezmos que deben recibir las iglesias. El pago de los diezmos es una deuda que se debe á Dios, y los que rehusan pagarlos, ó impiden que los demás lo hagan roban el bien ageno; por tanto, ordena el santo Concilio á todas las personas que están obligadas á pagar los diezmos, de qualquier estado y condicion que sean, que en lo sucesivo paguen enteramente los que deben de derecho ya á la Catedral ú otras iglesias, ó á qualesquiera personas á quienes se deban legítimamente; que los que lo substraen, ó impiden que se paguen, sean excomulgados y no sean absueltos hasta despues de una entera satisfaccion." Ses. 25 can. 2.

Pero suponiendo que la duda no es sobre el derecho de pagar los diezmos, sino sobre si es de derecho divino la tasacion de ellos. Digo que nó; pero sí, de precepto eclesiástico de conformidad con la costumbre recibida de los pueblos. Mas asi como no estamos obligados únicamente á obedecer lo que se nos manda por precepto divino; sino igualmente lo que se nos ordena por el eclesiástico Se sigue, que debemos pagar los diezmos por derecho divino, y sujetarnos á la *cuota* establecida por los respectivos Diocesanos, segun el precepto eclesiástico.

Conclusion.

Confesemos de buena fé que hay abusos en el clero: que hay ministros indignos por sus relaxadas costumbres de ofrecer en el santuario el sagrado thymiama: que estos exitan sobre sí, la exêcracion de los pueblos conforme el anatema del Señor: que los delincuentes son dignos del castigo: que toda alma debe estar sujeta á las potestades seculares: que los clerigos son tan ciudadanos como los demás, y por consiguiente deben toda subordinacion á las autoridades legítimas; pero asímismo confesemos que el Clero, ó por mejor decir, el sacerdocio es la suma de todas las honras de la tierra en sen-

Digitized by Google

tir de San Ignacio mártir, y que excede en dignidad á los Reyes tanto como el oro al plomo en expresion de San Ambrosio. Por tanto, este estado es acreedor á nuestra mayor veneracion; y los mismos Reyes y Emperadores nos han dado el exemplo en esta materia, mereciendo por ello la retribucion del Señor. Grandes fueron *Alexandro* y *Constantino*, y grandes tambien *Carlos y Teodosio*; pero igualmente fueron grandes apreciadores del estado eclesiástico.

Bien está que los eclesiásticos malos ni pueden ni merecen disculparse: pero tampoco nos es lícito denigrarlos. No los imitemos, no aprobemos sus vicios, oremos á Dios por ellos y dexemos á los Pontífices, á los Obispos, á los Reyes y á las autoridades competentes el derecho de corregirlos y castigarlos; pero no los vilipendiemos jamás porque son malos. Contentémonos con declamar en tono fraternal contra los abusos del clero; pero no mezclemos sátiras, chocarrerias, ni expresiones insultantes contra él, y acordémonos que el mismo Jesucristo dixo, que el que desprecia á sus ministros á él propio desprecia. *Qui, vos, spernit, me spernit.*

Por último, la Pátria, la invicta nacion española, la distinguida siempre por su catolicísmo, religion, moderacion, humanidad, política y justicia sabrá usar oportunamente de la clemencia y energía. Sí: ella sabrá corregir los abusos del Clero sin ultrajar al Estado: ella sabrá separar de su seno á los díscolos, y sabrá (salvo una gravísima necesidad) castigar sin sangre á los eclesiásticos delincuentes; atrayéndose de este modo el temor de los iniquos, los votos de los justos y las bendiciones del Cielo. *El Pensador.*

La carestia del papel, y costos de imprenta no permiten dar este gratis *á los señores Subscritores.*

Digitized by Google

Lunes 18 de octubre de 1813.

Con motivo de haberse prohibido por edicto de S. S. I. el Arzobispo de México el quaderno titulado: Diccionario burlesco, *tenemos lugar de insertar la siguiente copia de la representacion hecha por el Sr. Provisor y Vicario general Capitular,* Sede Episcopali Vacante, *á S. A. S. la Regencia de España.*

Serenísimo Señor. = El Provisor y Vicario Capitular de este Obispado se vé hoy obligado por su conciencia y por el cargo que desempeña, á avisar á V. A. de que el riesgo de la última perversion de la moral cristiana es tan inminente como lo demuestra la descarada animosidad con que se mofa la Religion y sus Ministros, y se ulcéra el corazon de los que yá dispuestos á domesticarse con la impiedad y el libertinage, tragan á sorbos continuos el veneno envuelto en la sal del chiste, del sarcasmo y del pedantismo. Este mal á la descubierta corrompe todas las clases, y hasta la parte mas ruda del

Digitized by Google

Pueblo anhela la diversion que resulta del ridículo en que se pone lo sagrado y lo piadoso de la Religion de Jesucristo.

De varios impresos que se publican habla el Vicario eclesiástico, y entre ellos, por mas reciente y mas completamente inmoral é irreligioso, del Diccionario burlesco que acaba de salir al público en esta Plaza, de que acompaña un exemplar.

El Pueblo se empapa en máxîmas que lisongean la carne y la sangre: la Religion pierde su fuerza y sus santos fueros; roto el freno de las pasiones por el desprecio de las doctrinas y elementos de la moral, hecho el hábito de canonizar la razon humana en lugar del dogma y de la enseñanza de la Religion, se socaban los cimientos del Estado y es de toda necesidad su disolucion y el anegarnos en las horrorosas aguas que han sumergido otras naciones.

El Vicario no presume que el autor del folleto enunciado sea libertino, impío, ni sectario: quizá su genio festivo, su ingenio fecundo y el deseo de combatir algunas preocupaciones lo habian empeñado en la guerra que hace á otro impreso publicado. Pero, Señor, es de indispensable necesidad lea V. A. algunos artículos (aunque los mas adolecen del sarcasmo y de la sátira anticristiana) y hallará cuentos exêcrables, proposiciones inmorales, invocaciones piadosas, de que se usa en buen sentido, comunmente aplicadas á chocarrerías indecentes, y guardar en quanto directa é indirectamente toca á la Religion, sus prácticas y sus Ministros el mismo estílo del ridículo, con el qual los incautos se mueven fácilmente á despreciar las cosas santas.

La palabra *Introito* en lugar del Prólogo ú otro término equivalente, ya da á entender algun espiritu de

Digitized by Google

novedad que llama la atencion al Introito de la Misa, quando jamás usan los autores de semejantes términos para anunciar sus prólogos: el contenido del mismo prólogo, y en particular el último párrafo, el cuento del recien casado pág. 8: el artículo Aritmética especialmente en la pág. 12: el árticulo Bulas pág. 18: el de Capilla pág. 24: el de Frayles pág. 48: el de Geología pág. 53: los de Jacobinos y Jansenistas, los artículos de S. Ignacio pág. 75: Papa, Roma, y en una palabra, quanto, como se ha dicho, toca con Religion, piedad y Ministros del Santuario, todo está manchado de sarcasmos, sátiras é ironías, que degradan y envilecen; siendo por resultado la máxîma que sobresale la de que la razon humana, la libertad del hombre y el esmero en procurar vivir gozando, son los puntos de vista á que conviene dirigir todos los conatos.

El Exponente, Señor, siente en su corazon la amargura mas intensa al dar á V. A. este aviso; pero es actualmente el primer Pastor de esta parte del rebaño de Jesucristo y debe gritar oportuna é importunamente para auyentar los lobos que lo amenazan de muerte, y rogar con lágrimas se atajen tan graves males, implorando el auxîlio de la Suprema Potestad temporal: asi se lo manda verificar el honor de Dios: asi la salvacion de las almas, y asi los justos y continuos clamores de los fieles contristados al ver tratar las cosas santas sin miramiento ni respeto.

Su designio, pues, en esta reverente exposicion es presentar á V. A. el expresado folleto como una de tantas muestras de los rápidos y perjudiciales progresos que causa la mal entendida libertad de escribir, tan contraria á las sanas y laudables miras de la ley de libertad de imprenta, manifestar el peligro inminente de la absoluta corrupcion de las conciencias de los fieles que están

Digitized by Google

á su cargo al presente, y evidenciar la necesidad de una medida eficaz que enfrene y corrija la facilidad con que se vé eludir la citada ley de imprenta en desdoro y menosprecio de la Santa Religion que profesamos y estamos tan heróicamente defendiendo á la faz de todo el mundo.

Esta antorcha divina y refulgente dicta los medios y modos de reformar los abusos y defectos que puedan advertirse, de qualquiera clase que sean, pero se opone abiertamente y condena al que se presuma con facultad de poderlo realizar con las armas de la sátira, el sarcasmo y la ironía, interesándose en tal orden de reforma no solo la Sagrada Religion, por sí sola indestructíble, sino muy particularmente el Estado que tan justamente exîge la subordinacion, el orden y el respeto á las legitimas autoridades.

El Vicario Capitular, Serenísimo Señor, descansa ya habiendo desahogado sus justos sentimientos ante V. A., firmemente confiado de que su suprema autoridad providenciará los medios mas eficaces para corregir los males expresados haciendo respetar la Sagrada Religion que por la misericordia del Altisimo es la que caracteriza á la Nacion Española y la que atraerá las bendiciones del cielo sobre las empresas y trabajos de V. A.

Dios guarde á V. A. muchos años. Cadiz 15 de Abril de 1812. = Serenísimo Señor. = Mariano Martin de Esperanza.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

la condicion se cumpla luego luego.
Cal. 3. *y* 4. ¿Qual es la condicion?
Cal. 2. Que se discuta
en juiciosa disputa
por una y otra parte
con talento y con arte,
con juiciosas razones
sin bulla, gritos, pleytos ni pasiones
só cargo de conciencia
quien merece el lugar de preferencia
entre las calaveras aqui estantes
que réplicas serán y sustentantes,
y despues que concluya el argumento,
con escrúpulo y tiento
se tomarán los votos
y se dará el lugar sin alborotos
á la que le tocare por derecho.
Despues que todo esté hecho,
mandará lo que quiera
la nuestra Soberana Calavera
á quien desde ahora la obediencia damos.
¿Qué decis? ¿lo juramos?
Todas. Lo juramos.
Cal. 2. Ya no hay lugar á queja ni rencilla.
Cal. 1. Pues cada cual tomemos nuestra silla
y con musica empiece nuestro exâmen.
Cal. 3. Perdona, hermana, mira que es vejamen,
pues la disputa solo se provoca
no en razon de virtud.
Cal. 1. Bien dices: toca:
Atencion que disputan
las calaveras
quien por mala merece
la preferencia.
Atencion presten

Digitized by Google

las hermanas mironas
que nos atienden

Cal. 1. Yo que vine la primera, (*En pie.*
para no perder el tiempo
con discursos que molestan
con arengas que no entiendo.
Noble auditorio, diré
lo que me esté mas á cuento
para lograr del certamen
el voto que me deseo.
El Mundo me llama madre
de familias porque tengo
dos hijas dizque doncellas,
y un mancebito soltero.
De este nada esperen diga
por que con él no me meto.
Jamás le voy á la mano,
cosa alguna le reprehendo,
ó bien no venga á comer,
ó se desvele en el juego,
ó le empeñe á sus hermanas
tal vez algun aderezo
para obsequiar la mocita
á quien sirve de cortejo:
ó bien venga del café
ó de los villares ebrio:
ó que jamás oyga misa,
ó que nunca vaya al templo
ó que disipe lo poco
que ha heredado de su abuelo
sin dedicarse jamás
á oficio, estudio ni empleo;
sin hacer caso de mí,
ni yo de él ningun aprecio,
porque al fin es joven rico

Digitized by Google

y es fuerza dé tiempo al tiempo.
De mis hijitas diré
que son como yo las quiero,
y que saben con primor
el arte que las enseño.
Son curras de las del dia
y visten con tal gracejo
que nadie puede dudar
que son hermosos sus pechos.
Las malas lenguas me dicen
que son necias en extremo
y no saben hablar mas
que de modas y cortejos.
Dizque vírgenes no son
ni mártires.... No lo creo
pues harto las martirizan
los sastres y peluqueros.
Quando baylan, lucir saben
de la pierna lo bien hecho.
Son mas habiles que yo
pues embaúcan á un tiempo
con la finura mayor
á diez ó doce mozuelos.
Yo en la vida las evito
las tertulias, ni paseos,
ni los bayles, ni visitas
ni el luxo ni el galanteo.
Por todo lo qual parece
que el premio yo lo merezco,
pues no solamente soy
Calavéra, sino quiero
que mi familia lo sea
pues con mi consentimiento
haré que mi descendencia
sea raza de calvatruenos.

Digitized by Google

Cor. 1. *Bien merece sin duda*
la preferencia
entre cabezas malas
madre tan buena.
Désele el premio
y el grado con la borla
de un buen plumero.

Cor. 2. *No se le dé no, el premio,*
hasta que todos
sus méritos no aleguen
y oygan los votos.
Porque es preciso
el que alegue cada uno
todos sus vicios.

Cal. 2. Con ese seguro, yo
voy á decir mis servicios
por si merecen, Señores,
lugar en vuestros oidos.
Soy un Escribano, pues,
que el Vulgo llama *maldito*,
porque jamás he usado
con conciencia de mi oficio.
Siempre procuro adular
ya á este Juez, ya aquel Ministro
y segun su inclinacion
son los sentimientos mios;
de manera que aunque el reo
esté de culpa mas limpio
que lo está de caridad
el mismo Juez vengativo,
como yo á este le conozca
su depravado designio,
enredaré al infelice
tan cierto como hay pepinos.
Y si fuere un poco tonto,

Digitized by Google

haré diga lo que no hizo,
diré que en mi mano está
su libertad ó castigo.
Por fin, lo seduciré
hasta probarle delito;
aunque vaya á dar á Ceuta,
ó lo conduzca al suplicio;
el caso es que se haga el gusto
del Juez que sea mi padrino.
Para esto no le valdrán
diligencias al mas vivo;
pues en mudando las foxas
que digan, lo que él no dixo,
como no las rubricó
diré que lo escrito escrito.
Esto es quando tenga parte
el Juez en su maleficio;
que sí nó, yo haré muy bien
pasar por santo el delito
si hay monedas, ó si tiene
(como ya me ha sucedido)
muger ó hermana bonita
con que pague el pobrecito
las costas de su prision,
no le parará perjuicio.
En esto de testamentos,
escrituras, codicilos,
hijuelas, obligaciones
ó instrumentos mas prolixos,
son célebres mis marañas
y mis artes peregrinos,
pues mi alma en nada la aprecio
ni en nada la ley estimo:
de suerte que como importe
á mi bolsa ó mi apetito

Digitized by Google

al que quiero dañar, daño,
y al que quiero servir, sirvo.
Baste ya, por si merezco
el grado yo con lo dicho.

Cor. 1. *Désele el premio digo.*

Cor. 2. *Yo digo que nó*
pues no se ha oido á todos
como se ofreció.

Los 2. *coros. Sigan diciendo,*
y en el turno que deban
vamos oyendo.

Cal. 3. Pues por cumplir, yo diré,
que soy una casadita
con un hombre que me dá
casa, vestido, comida,
gusto, placer, diversion,
y finalmente una vida
que en la casa de mis padres
acaso no la tendria,
y con todo eso, no sé
pegársela cada dia
con este, aquel, con el otro;
de manera, que en la Villa
no tienen mas que pedir
porque yo no soy mezquina
UU. mismos dirán
si habrá en la calaveria
quien me dispute el lugar
para la Soberania.

Cor. 1. *A esta désele el premio*
pues lo merece.

Cor. 2. *Oygamos á los otros*
por si prefieren.

2. *Coros. Que en esta vida*
anda el vicio en disputa

Digitized by Google

de primácia.

Cal. 4. Hablando como se debe,
yo soy un pobre marido
bueno por pobre, y por pobre
jovial, prudente, sufrido,
de modo, que sin saber
tengo mil amigos ricos
que obsequian á mi muger
(que es como el diamante lindo)
y aunque es verdad, que nó sé
trabajar ningun oficio,
ni tengo, renta, ni herencia,
comercio, empleo, ni destino,
está mi muger decente
y yo, como, bebo y visto,
y aunque tiene mi muger
seis ó siete muchachitos,
yo no me atrevo á jurar
si alguno de ellos es mi hijo....

Cor. 1. A este désele el premio
sin que lo pida.

Cor. 2. Oygamos la restante
calaveria.

2. Cor. Pues pueden darse
calaveras mayores
en otras clases.

Cal. 5. Yo soy, señores, un tuno
de estos que curros se llaman
que me mantengo del juego,
del monopolio ó la trampa,
y soy un bruto enjalmable
aunque con brillante enjalma.
Ni yo entiendo filosofas,
ni policas, ni gramacas:
pero critíco al estado

Digitized by Google

quando me hallo con las damas,
y digo que de insurgentes
se acabaria la raza
con que el gobierno dixera
solamente *mata mata*,
pues como ni he visto mundo,
ni sé yo lo que es campaña,
ni he leido historias si nó
los *doce pares de Francia*;
me parece que en matando
á ros y á bellós se acaba
este mal que nos apura
y se nos viene á las ancas.

Cor. 1. *A este désele el premio*
por majadero
pues mayor calavera
no la tenemos.

Cor. 2. *No, no se le dé,*
pues premiar á los brutos
jamás es bien.

Cal. 6. Yo soy un soldado, en fin,
que me cogieron de leva
y si he servido, he servido
(sábelo Dios) á la fuerza.
Dos veces me he desertado
y con esta vá tercera;
y ya de esta desercion
¡voto á Cristo, que me pesa!
porque el paysanage, amigos,
la licencia no franquea
de robar y de matar
como yo tal vez quisiera
y por solo este interes
asentaré plaza á fuerza,
pues á mí la Religion,

Digitized by Google

la Pátria, el Rey ni la Reyna
ni otro honor ni faramalla
en la vida me sujeta
á salir á la campaña
ni hacer quarto en centinela;
sino el amor de la plata,
la libertad y las hembras.
Ustedes dirán si puedo
ser el mayor calavera.

Cor. 1. A este désele el premio,
no faltan otros.

Cor. 2. Aguárdense que falta
tomar los votos.

Cor. 2. Tómense presto,
y acábese la fiesta
con un festejo.

Hacen que se toman los votos y que se ven tantos á tantos.

Cal. 1. Cinco votos ha tenido
cada uno á buen componer
y no se puede saber
quien mas calavera ha sido.
Y asi dése por partido
para que ahorremos quimeras
el cantar unas boleras
por lo que me toca á mí,
pues el voto falta aquí
de infinitas calaveras.

Coro 1. Hay en el mundo muchas
calaveritas
y andan en el Portal
en estos dias.
No lo dixera
por vida de mi madre
si no se vieran.

Digitized by Google

Se advierten calaveras
que han desertado
de las mesas de dulce
y andan paseando.
¡Qué buena venta
las dulceras tendrian
si las cogieran!

Cor. 2. *Hay calaveras hembras,*
hay cráneos machos,
soldados calaveras,
otras paysanos.
Que en esta vida
todo juzgo se vuelve
calaveria.

Los 2 Cor. *Diré por despedida,*
si lo permiten
Ya que son calaveras
no lo publiquen.
Pues no es preciso
hacer, aunque sean malos
gala del vicio.

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 8 de noviembre de 1813.

Juanillo y el tio Toribio.

Juanillo. ¡Ola, tio::: ! eh, Sr. D. Toribio, acá lo somos de U., guarde la bolsa y hable á su sobrino Juanillo:::

Toribio. ¡Muchacho: : ! ¿qué haces? ¿quien te habia conocido? como estás disfrazado no pensé que eras tu: y ¿qué te ha sucedido que has variado de trage tan derrepente?

Jua. Como ¿qué me ha sucedido? que tomé el consejo de U. y le dixe á mi padre lo que U. me dixo, de que los pobres del estado medio la pasan peor que los de la ultima plebe, por que estan en la dura necesidad de sostener casa, trage y decencia nada compatible con sus facultades; y que asi era prudencia despojarse uno mismo y de grado, de aquellos muebles y adornos postizos que antes pueden serles perjudiciales, que beneficos; y no esperar á que la fortuna (que jamás es permanente en su favor) se los quite por fuerza. Mi padre convencido de estas verdades, tratando de darme gusto, y no mortificar á mis hermanos, me respondió. »Hijo, yo no me opongo á la máxima racional de tu tio: me parece muy bien el que el hombre se desnude no solo de sus pasiones; sino de los estimulantes de ellas; antes que los tiempos con sus contínuas vicisitudes ó mudanzas lo hagan arrepentirse de no haberlo hecho con oportunidad, y entonces se vea obligado á hacerlo sin mérito alguno. Por tanto, si tu quieres abrazar el consejo de toribio, te permito mi licencia para que elijas á tu gusto el modo de vida y trage que te acomode. Aunque yo quisiera que tus hermanos fueran de la opinion de tu tio, no me atrevo á aconsejarselos, por que no digan, que yo por ahorrar de gasto, los pretendo seducir inclinandolos á una mudanza igual de vida. Ellos están entusiasmados con su nobleza y caballería, y mas facil será sujetarlos á no salir nunca á la calle, que á vivir en accesoria, ni vestir á lo campestre ni sin luxo. Tu. si: tiones mi aprobacion para hacer lo que te parezca en el particular." Esto me dixo mi padre.

Tor. ¿Y tú, qué hiciste?

Jua ¿Qué? al instante tiré la chaqueta noramala y los pantalones tambien, y me encaxé mis botas de campana::: mirelas que buenas, tio, y mis calzones de cuero y mi coton, y mirelo hasta con sus borlitas: y todo ello le costó á mi señor padre menos que la maldita chaqueta: por que, tio, ¡Jesus como está todo! solo de botoncitos, cordoncito de plata y hechura le importó como veinte pesos, fuera del paño; con que mire U.

Digitized by Google

que bien dice y que bien he hecho yo en deshacerme de estos miserables condenados y en ahorrarle á mi padre esos gastos ociosos.

Tor. Cierto que ahora te has vestido, como dice el vulgo, de *pechera y manga*; mas ¿no ves que dirán que eres insurgente por que has tirado la chaqueta?

Jua. Esas son simplezas de tontos. *El habito no hace al monge.*

Tor. Si; pero otro refran dice: *vistete como te llamas*:::

Jua. Pues yo quiero llamarme payo y no ciudadano; y asi es preciso que vista segun los payos ó gente del campo.

Tor. En parte dices bien: *conveniunt rebus nomina sæpe suis.*

Jua. ¿Qué es eso, tio, que dice U.?

Tor. Que las mas veces convienen los nombres á las cosas que los tienen: y, asi, tu, haces bien de vestirte de payo si esa es tu vocacion.

Jua. Yo si, tio, me voy al campo á trabajar en las siembras, en el ganado y todo, hé::: por que yo he leido en un autor inglés, que creo que se llama Buchán, que la felicidad es imposible esperarla de la ciudad sino viene del campo; y asi payito soy, y campo me llamo; pues no hay como andar á caballo todo el dia, colear los toros, ordeñar la buena leche amamantada, corretear, torear, travesear, andar limpio ó puerco, greñudo ó peynado; pero harto de comida y á gusto, tio, á gusto sin que tenga uno quien le diga xó ni arre; y no en la ciudad que todo se vuelve respetos, miramientos, hambre y faramallas entre los cortesanos. ¡Ah fucha en la vida de la ciudad tan melindrosa y arrastrada en los ricos y en los pobres! Aquellos todos se vuelven etiquetas y monadas, y estos piojos y desesperacion.

Tor. Cada dia te quiero mas, Juanillo, por tu viveza y resolucion. Esta de ahora te la alabo mucho y te la envidio, ¡dichoso tu!

Jua. Vamonos, tio. *Tor.* ¡Oxalá, hijo, oxalá y yo pudiera acompañarte! pero esta familia, esta familia son unos grillos terribles para los pobres.

Jua. Dexe U. á mi tia, y á mis primas, Dios no falta. Vamonos, nos acomodamos en alguna hacienda con un mayordomo, pues, no con qualquiera, sino con uno bueno ¿me entiende U.? que tenga mucha tierra, buen ganado y harto en que trabajar y nos pague bien: le servimos seis ó siete meses, sembramos y manda U. á mi tia el producto de sus cosechitas con el primer convoy que se proporcione.

Tor. Esas facilidades son de muchacho. Eso se llama, *hacer la cuenta sin la huespeda.* ¿Y si no podemos hallar ese amo bueno, y si no está en ocasion de darnos que hacer, y si no

Digitized by Google

hay tierra desocupada, y si no sembramos, y si aunque sembremos se pierde la cosecha? ¿qué enviarémos á nuestra casa? ¿y si aunque sembremos y cosechemos, on hay convoy ni correo? ¿y si aunque lo haya, este se hurta los encargos ó lo interceptan como ha sucedido y puede suceder, hemos echado buen viage.

Jua. ¡O, tio, perdone U. pero hombre muy prudente es poco valiente.

Tor. Antes el comun proloquio dice, que hombre prevenido es menos combatido. La prudencia, hijo mio, es el arte de resguardarse de los peligros; para tenerla es necesario maduréz, conocimiento y reflexion; y en faltando esto, no se exercitan bien sus actos, por que en no teniendo el hombre prudencia para prevenir lo futuro á sangre fria; mal podrá tener tino para precaverse ni escaparse del peligro presente é improviso. Los mozos como tu que tienen la sangre hirviendo por todo arrostran, nada se les pone por delante quando tratan de satisfacer sus pasiones ó lograr su comodidad: en realidad nada hacen sino por si y para si; con lo que se constituyen verdaderos egoistas. El pobre hombre casado (como ame á su familia) no es asi: primero piensa en el buen pasage de su muger y de sus hijos, que en el suyo propio, y por esto verás casados que sufren y padecen lo que no quisieran (aun teniendo facilidades que los liberten) por no desamparar á su familia; y asi no pienses que el no acompañarte es efecto de cobardia por no exponerme á las contingencias de los caminos, ni á los diversos climas, ni al trabajo del campo; sino por no dexar á la pobre de tu tia y tus primas expuestas á una mendicidad vergonzosa. Con que mira, tu, si será justo desampararlas. ¿Quien mas quisiera que yo salir de México, pues ya no se puede vivir aqui. Parece que esta ciudad se ha transformado en el *Rio frio ó Sierra morena* antiguos, segun está infestada de ladrones: mira el carbon, hombre, por Maria santisima, en que predicamento tan alto nos lo han puesto, que ya los pobres apenas tenemos para el carbonero, y nos quedamos sin pan, chocolate, chile, sal, &c. porque nos dan escasa una libra (á veces no pocas) por medio; de suerte que casi se vá el medio en hacer un pozillo de chocolate.

Jua. ¡Jesus! tio, pues esta carestía no es por escaséz del efecto; sino por los infames resgatones.

Tor. Pues ni por ellos es, hijo.

Jua. ¿Como no, tio? ¿pues por quien es?

Tor. ¡Ay, hijo Juanillo! no sé como te lo diga.

Jua. Rebiente U. tio, ¿qué hemos de hacer?

Tor. Pues, hijo, es por que sí y por que nó.

Jua. ¿Es posible, tio?

Digitized by Google

Tor. Si, Juanillo. Lo siento decir: estos señores (pues, hablo con los que les toque; no con todos) estos señores, digo, no tienen ó á lo menos, no deben tener limitada su autoridad quando en la esfera de su jurisdiccion traten de remediar muchos abusos que se cometen contra el público su poderdante. Uno de ellos es el presente, y probado como lo está por nuestros ojos que no hay la escaséz de carbon que se presenta para encarecerlo hasta el extremo: convencidos de que la Nobilísima Ciudad de México tiene por indisputable privilegio de la ley, facultad y autoridad bastante para contener estos abusos, dictar providencias y castigar á los transgresores: se sigue, que si no experimenta el publico el resultado benefico de este ilustre cuerpo, su tutor, dirá (como dice) que no hacen aprecio los regidores de sus cuitas, que no los afectan las calamidades que padece, siendo, como son muchas de ellas, remediables; y que esto proviene ó de falta de atingencia en las disposiciones contra el abuso, ó de falta de energía para hacerlas utiles y efectivas.

Jua. ¡Caramba! y qué enojada se habían de dar con U. los señores Diputados, si lo oyeran.

Tor. Se enojaría uno que otro no muy ilustrado ni veráz pero los mas que son sabios y hombres de bien, conocerían la razon, y disimularían, interin se les proporcionaba ocasion de satisfacer al público.

Jua. Pues mejor ocasion no pueden tener que ésta.

Tor. Eso no me toca.

Jua. Y U. tio, si fuera regidor (Dios lo libre y el diablo sea sordo) si U. fuera regidor, digo, ¿qué haría para quitar de México, (y brevecito porque las carnes se quedan crudas) esta maldita polilla de monopolistas resgatones de carbon que quemados los vea yo con el que nos encierran...

Tor. No, hijo, no es bueno desearle mal ni á nuestro mayor enemigo.

Jua. Vaya, vaya, esos son cumplimientos; pero la verdad, si yo deseo ver á estos ladrones quemados, U. y todos los quisieran ver hechos cenizas.

Tor. ¡Qué dices, Juanillo! ¡Jesus! ¡Jesus!

Jua. Sí, ¡Jesú! ¡Jesú! como dice el Andalú. Vamos al caso. ¿Qué haría U. si tuviera autoridad para remediar este fatal abuso?

Tor. Mira: ya sabes que esto no es mas que hablar por pasar el rato; pues aunque mis proyectos fueran los únicos para cortar el daño en su raíz, aunque fuera muy fácil, y aunque el bien público executára su mas pronto cumplimiento, ni la ciudad se metería en nada, ni se extirparían los ladrones, ni se evitaría el presente abuso, y todo en fin, se quedaría como lo ves; pero para satisfacer tu curiosidad, te diré lo que haría. Hoy

Digitized by Google

mismo mandaría imprimir unos rotulones, que fixados en las calles dixesen: se asignaban veinte y cinco pesos de premio á todo el que dentro de veinte y quatro horas denunciase á qualquier individuo que no sacase á las públicas plazas, dentro del mismo término de tiempo todo el carbon que tuviera embodegado de quatro cargas arriba, cuyos abarrotadores quedarían sujetos (en caso de infraccion y justificacion de la denuncia) al total perdimiento del efecto.

Jua. Me parece bien la diligencia para sacar el carbon encerrado. Y para que no se ocultára ó resgatára nuevamente ¿qué haríamos?

Tor. Esto. Se asignarían dos guardas á cada garita con el título de celadores de resgatones. Estos deberían ser muy hombres de bien y nó alcahuetes de los resgatones, fueran los que fueran; pues ningun empleo ni distintivo puede justificar ni solapar la resgatonería como tan contraria á las leyes de las buenas sociedades. Debiendo todos tener entendido que esta clase de abarrotadores no son ciudadanos ni han pensado serlo sino legítimos traydores de su patria, pues no solo es traydor el que conspira contra sus paisanos con las armas, sino tambien el que los trata de dañar de qualesquier modos y así pues, los dichos guardas que incurriesen en el feo crímen de cooperar á tan iniquas ideas por dinero, respetos, ó negligencia deberían ser confinados á Ceuta ú Orán como reos de público ladronicio y lesa Patria.

Deberían ademas, estar pagados á proporcion y segun la quota que les señalára el Ayuntamiento; cuyos emolumentos ó salarios se deberían escalfar de lo mas sagrado de los fondos como que se invertían en un objeto tan interesante y benéfico al público.

Debian estar autorizados por el superior gobierno para que se auxîliasen de qualquiera tropa en caso de que algun resgaton rico ó condecorado quisiera embarazarles sus funciones.

Tambien deberían estar equipados de armas y caballo cuyo privilegio no dudo les fuera concedido por el Sr. Virey en atencion á la necesidad que tendrían de él.

Yá dispuesto todo lo dicho, sería de la obligacion de estos guardas ir por las mañanas muy temprano á las garitas, y quando fuera entrando el carbon detenerlo hasta que se juntáran cincuenta ó mas cargas, ó las que se pudieran, y entonces uno de ellos se quedaría en la garita, y el otro conduciría el carbon á la plazuela que le tocára mas inmediata El que se quedase en la garita detendría el restante carbon que entrase hasta la vuelta del compañero, quien se quedaría de guarda y el otro vendría acompañando el segundo viage de carbon; y de este modo alternarían todos los guardas en todas las garitas para minorarse el trabajo.

Digitized by Google

Este era el modo mas fácil y mas seguro para impedir la resgatonería. Faltan algunas reglitas esenciales, que no se debian omitir.

No valdría á nadie el pretexto de que le venía carbon consignado de su hacienda para no ser dirigido á la plaza con el guarda, y públicamente vendido: por dos razones. La primera porque tolerando esta trillada disculpa, quedaba abierta la puerta al monopolio; y la segunda, porque quando fuera cierto que el carbon era de la propiedad de estos individuos, sin duda tenían menos necesidad de este efecto que el público á quien debe servir en estos casos todo buen ciudadano por su dinero; y si decía algun señor D. fulano de tal, este carbon es de mi hacienda y los arrieros conductores de él son mis mozos: señor, respondiera el guarda, la órden superior es que se venda públicamente á como corre en las plazas, U. se informará del precio y recogerá su importe de sus criados que serán los que lo vendan. He aquí una tranca que no podía saltar el mas ligero monopolista, y una providencia por la que no podía alegar el mas mínimo perjuicio.

Tompoco se debian reunir los carboneros en un parage determinado, sino separarlos en las plazuelas del *Volador*, de *Jesus*, de *S. Juan*, *Santa Catalina*, *Santo Domingo*, *Vizcaínas* y otras; de suerte que los carboneros de una plazuela ignorasen (si era posible) á como se vendía en otras partes el carbon, pues como ha dicho el Pensador, (núm. 1) *los monopolistas no pueden hacer de las suyas estando separados con la misma facilidad que juntos*. Y así debian estar lejitos unos de otros, y nó reunidos como se han puesto en la plazuela de *Jesus*, lo que no conduce á otra cosa sino á que ellos se adunen en el precio ecexsivo, á que la pobre gente se agolpe, se incomode y se lastime, y á que los léperos aprovechándose de esta confusion y desórden, roben quanto puedan.

Ultimamente, no debería prefixárseles precio alguno á los indios vendedores de carbon, sino dexarlos vender á como quisieran; pues á los introductores infelices no es política tasarles sus efectos, (esto se debe quedar para los lobos gordos). La libertad en el vender aumenta la introduccion del efecto y ésta mientras es mayor minora la escaséz y baxa los precios.

Estos son, Juanillo, los proyectos que me parecen eficaces para hacer que cese esta plaga del dia, tocante al carbon: no siendo lo peor el que esté caro por ahora, sino que en descuidándonos, nos sucederá con este efecto, lo que nos ha sucedido con todos, y es la *ensayada* de los mexicanos como dicen por ahí. Se encarece una cosa por esta ó la otra circunstancia: se enseñan los comerciantes á venderla bien, despues aunque sóbre el mismo efecto, mas bien lo encierran que venderlo

al precio antiguo, de modo que podemos decir, que no sentimos que escasee un efecto unos dias; sino *la mañita que les queda* á los señores monopolistas. Yá hemos visto lo que ha sucedido con el papel, abarrotes, dulces, &c, pues lo mismo sucederá con el carbon si no se toman estas ó mejores medicinas en contra.

Jua. Tio, á mí me parece muy acertado ese plan, creo que practicado legalmente dentro de ocho dias abarataba el carbon. Podia U. decirlo al gobierno y á la ciudad.

Tor. ¿Para qué, hijo? era gastar mi saliva en valde. ¿Qué caso me harian los regidores?

Jua. Tio, juzgo que estos srs. le deben á U. muy mal concepto.

Tor. Te engañas. Los amo mucho, aunque no tengo el honor de tratarlos, y los amo por regidores y por paisanos mios, y quando no mediaran estas lisongeras razones, bastara para quererlos el ser yo tan católico cristiano como ellos para no tratar jamás de ofenderlos aun quando fueran mis enemigos.

Jua. Pues ¿por qué dice U. qe se desentenderán de poner en ejecucion unos proyectos tan benéficos al público, como honorables al mismo ilustre cuerpo?

Tor. Porque esta es la rutina que observa el mundo. Si un rico galoneado propone sobre qualquier asunto el arbitrio mas mezquino, impolítico y descabellado, al instante se abraza y ejecuta. ¿Lo ha dicho d. fulano? es menester hacerlo, ¿cómo se ha de desayrar su pensamiento? ¿Propone un pobre un proyecto util, económico y liberal, se ve con indiferencia, quando no se dice, ese fulano es un botarate ignorante: vea U. que disparates propone sin hacerse cargo de esta y aquella dificultad. ¿Nó has visto este modo de proceder constantemente practicado en el mundo?

Jua. Es así, por eso y por todo quisiera yo que nos fuéramos á otra tierra.

Tor. Yo tambien quisiera; pero no puede ser. Ya te he dicho que estoy aburrido con la pobreza: cada dia estoy peor: todo empeñado y mi familia cási desnuda; porque quanto tenia está en el monte pío::::

Jua. ¡Esa es otra! pues necesitaba U. un dineral para sacar las prendas.

Tor. Y lo peor es que nada he remediado: ni he podido pagar al casero ni otros piquillos que me urgen, ni hacer una camisa, ni vivir unos dias sin ansias ni nada; porque como en el monte dizque no hay fondos, han dado en no prestar mas que quatro pesos sobre qualquiera cosa; aunque valga quarenta. En quatro pesos está el túnico negro de paño de seda de tu tia; en quatro el azul de raso de Tulitas: en quatro dos chales de Isabel: en quatro mi levita negra: en quatro dos cubiertos quin-

Digitized by Google

tados y en quatro cada cosa de las que he empeñado.

Jua. pues para que pasen de quatro pesos yo daré á U. arbitrio.

Tor. ¿Que arbitrio, hijo, si no hay dinero?

Jua. Quando quieren y para quien quieren sí hay.

Tor. Pues en eso no debe haber distinciones, porque no fué esa la mente del fundador. Y ¿qual es el arbitrio?

Jua. Mire U. quando vaya á empeñar, vea si consigue una esquelita de recomendacion del director, ó que se le dé una galita al partero, ó que Isabel (que es la mas bonita) le haga dos ó tres pucheritos al tasador, y verá U. tio, U. se acordará de mí.

Tor. ¡Há, há, há, há, qué pícaro eres, Juanillo!

Jua. No se ría U. que hablo la verdad; pero á Dios, tio, que yá es tarde y me he dilatado.

Tor. ¿Has de volver á despedirte?

Jua. Preciso.

Tor. Pues á Dios.

Preguntitas sueltas del Pensador dirigidas á quien sepa y quiera responderlas.

Primera. ¿El subdito mas fiel, está obligado á mas que á cumplir con la ley que le prescribe el gobierno baxo cuya egide vive?

Segunda. Durante la suspension temporal de la libertad de la imprenta en el reyno, está obligado el escritor publico á otra cosa que á sujetar sus producciones á la previa censura?

Tercera. Calificadas estas de no ser indignas de la luz publica por el censor nombrado por el Superior Gobierno ¿quedará el autor responsable y sujeto á los caprichos de aquellos que se incomoden por las verdades que incluyan?

Quarta. En este caso ¿estará autorizado ningun individuo ni corporacion para perjudicar al autor?

Quinta. Quando esto se solicite contra justicia ¿deberá ningun gobierno acceder á su pretension olvidandose de la misma ley que ha establecido y con cuyo arreglo se escribe?

Sexta y ultima. ¿El escritor público debe consagrar sus tareas á la adulacion particular, ó mas bien al beneficio general de sus conciudadanos?

Se encargan las respuestas prontitas por lo que pueda encoger.

Nota. Despues de puesto en la prensa este papel, leí los rotulones por los que previene el sr. corregidor, haber dado las órdenes oportunas á fin de que no se embarguen los bagages á los indios ni otros conductores de carbon. ¿Quién no alabará el tino de esta providencia, y quién no reconocerá su justicia y eficacia?

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jauregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 15 de Noviembre de 1813.

Señor Pensador mexicano. Muy señor mio: por medio de sus periódicos ha manifestado bastante afecto y compasion ácia los pobres necesitados, ya clamando por la libertad del pan, y ya tambien pidiendo por las necesidades en la presente epidemia ó peste. Se consiguió la libertad del pan, sin embargo del desacierto de sus clamores. Digo desacierto; por que U sin conocimiento de causa despedazó á los Sres. Panaderos atribuyendoles el horrendo crimen de la usura muy distante de la limpieza de su trato; y dexó en el tintero la causa de donde dimana todo el daño al miserable público, sin poderse aliviar en lo mas minimo, aunque permanezca el pan libre; como nos lo enseña la experiencia. Por mas que el médico aplique al enfermo quantas medicinas haya en las boticas; si no atina con la causa de la enfermedad, se pierde el dinero, el tiempo y el paciente vive en un continuo martirio hasta que muere.

En el mismo caso nos hallamos. No ha atinado U. con la causa de la enfermedad, y por consiguiente está mirando con sus ojos, que con toda la libertad del pan, el pobre carece de él por no poderse alimentar con la cortedad de diez ú once onzas que se dan en el dia. Señor Pensador; el daño está en los malditisimos molineros que contra el torrente de las leyes y repetidas ordenes del Gobierno, compran los trigos para ponerles el precio que quieren á su arbitrio: ganando aun de una mano á otra cuatro ó seis pesos en cada carga; de mo-

Digitized by Google

do que los mas picaros ladrones y usureros que hay entre la sociedad son ellos. Los molineros para vender á excesivos precios los trigos, se han valido de contener la saca de harina, con el frívolo subterfugio de que ó no hay gente con que trabajar, ó que tienen otras preferentes sacas de sugetos que imaginariamente aseguran les han pedido; solo el panadero que les compra los trigos á ellos logra la saca con prontitud por el demasiado lucro que les dexa. Los molineros al lavar el trigo se cojen el sobreagua, que llaman al trigo chupado, y se aprovechan de su producto (que no es poco) sin que les cueste un maravedi, pues ya en ese caso corre de cuenta del panadero. Los molineros despachan las harinas en costales llenos de remiendos y tapados los ahugeros con manojos de yervas para crecer el peso al panadero, y quedarse ellos con la harina que sobra. Los molineros contra toda razon y justicia, tienen panaderias (sin que suenen ser de ellos) y por sostenerlas y hacer quantiosas ganancias obran con tan mala fé, que las harinas malas de trigos ruines que ellos compran á pehujaleros á precios cortos, se las ferian á los panaderos, y estos pobres tienen que sufrir la perdida ó demerito que padecen sus casas á causa de que la harina les sale renegrida por que el señor molinero se cogió la blanca, ó para surtir su panaderia, ó para favorecer á sus cliéntulos. Los molineros pagan dos reales y medio de flete de cada mula y al panadero le cobran tres reales y medio; y como los infelices arrieros nada de esto ignoran, se excusan muchos de fletar sus mulas ó tal vez roban en el camino la harina para compensar el real de flete que le debe el molinero. En una palabra: quantas iniquidades puede inventar la malicia de los hombres, tantas se hallan en los malditisimos molineros; y todo por consecuencia bien hilada lo viene á pagar el pobrecito infeliz publico.

Ahora bien, pregunto ¿en quien está la usura, en el panadero ó en el molinero? U. Señor Pensador sacará la consecuencia. Por eso los molineros tienen para jugar

Digitized by Google

con franqueza, gastar con desahogo, enamorar con liberalidad y hacer principal en breves dias.

Quanto tengo dicho es la verdad, y para ello podrá U. informarse de sugetos imparciales, como yo lo he hecho por no ser panadero ni tener inteligencia en el trato; pero por los informes que se me han hecho quedo impuesto en las marañas de esos viles usureros, quienes sin embargo de sus reprobados procedimientos, se han valido (á mas de lo arriba dicho) de atajar el carbon, comprarlo á un corto precio y encerrarlo para venderlo al precio que lo vemos (es verdad que acerca del carbon me han dicho solo de Santa Monica) y por eso se podrá omitir por ahora hasta nuevo informe.

Mi suplica por ahora es: que U. como pensador, ó por mejor decir, favorecedor del publico, si hay lugar, inserte en su periódico las gracias de esos perversos molineros, para que con arreglo á las leyes (que clame U. se establezcan ó por mejor decir se renueven) se sujeten á solo lavar, moler y remitir harinas á sus dueños para que dexando que los hacenderos vendan á los panaderos, se evite el mucho lucro y logre el publico algun dia el aumento del pan. *El compasivo.*

CONTESTACION.

Muy señor mio. En prueba de que he apreciado el reclamo de U. ha salido á luz prontamente, por que los sentimientos de U. coinciden con los mios en quanto tratan del beneficio publico, objeto digno de las tareas de todo buen ciudadano, las que son tanto mas recomendables, quanto que carecen de aquellos intereses rastreros por los que casi siempre nos manejamos.

U. declama *con bastante tino* contra el reprobado proceder de algunos molineros, (acaso todos) descubre sus trácalas, intrigas, fraudes y ladronicios, é inspira la unica y justa providencia que se debe tomar sobre estos abusos perjudiciales, y es: *que se prohiba á los molineros ser tratantes de harinas.*

Digitized by Google

Todo esto está muy bueno; pero no puedo dexar de advertir á U. que quando yo traté de *la libertad del pan*, declamé no contra los *señores* panaderos (como U. dice) sino contra el monopolio y estanco del pan que se veisaba entre *sus señorías*: cosa que U. y el publico entero veian con sus ojos. Yo no les atribuí el horrendo crimen de la usura; hice ver sí, los daños que se seguian al publico de estar el pan estancado, y que no se daban ocho ni nueve mil pesos por las llaves de una panaderia á humo de pajas; sino por usar de las ventajas que franqueaba el monopolio. Supliqué al Señor Corregidor en mi pensamiento extraordinario fox. 6. *que no se encerraran las harinas; sino que se vendieran publicamente*, y nunca hablé en general, antes alabo á los panaderos arreglados en el extraordinario fox. 14.

Pero en caso de haberles atribuido este vicio, fué por que no lo creí, como U. *muy distante de la limpieza de su trato*, por que yo no he visto tal limpieza; antes, si vale decir la verdad, mucha porqueria. ¡Quantas veces hé quitado al pan *pelos, cagarrutas de ratas, pedazos de carbon* y hasta *piojillos*, cuyos condimentos no aseguran el trato de muy limpio! pero ya se vé, á U. no le acomodarán chanzonetas; vaya de veras.

¿Que limpieza ni que escrupulosidad quiere U. que tenga un panadero que mezcla la harina mala, prieta y aun corrompida con alguna buena para salir de ella? ¿qué conciencia tendrá el que para aumentar el peso no se embaraza en mezclar á la *flor*, la *semita* y hasta el *salvado*? ¿Qué señorío ni buena fé hemos de suponer en el que, no sujetandose á las antiguas calicatas, robaba claramente defraudando al publico en el peso de las tortas? Pues estas no son calumnias ni cuentos de viejas todos los sabemos, á todos nos ha costado el dinero y nuestras impaciencias, los presos de las carceles han comido algun pan menoscabado que han decomisado algunos señores jueces vigilantes y los alcaydes saben esto muy bien; y si U. no me cree, informese por ahora de

Digitized by Google

D. Mariano Sotarriva que lo es de la Carcel de Corte, y le dirá si no sucedió el ultimo de estos decomisos poco antes de conseguirse la libertad del pan: con que no fueron tantos mis desaciertos.

Bien está que los molineros ladrones (con estos se habla) son la causa primera de la actual escasez del pan pero esto es ahora, y no siempre podrán serlo: bien está que el pueblo no halle alivio ¿pero como ha de ser, sino se han aumentado los panaderos, sino sus vendedores? Aumentense los amasijos y no los mostradores y se verá la abundancia de peso en el pan Sin embargo: si estancando los molineros la harina *sola* está el pan tan chico, qué fuera si ellos tuvieran el estanco de la harina y los panaderos el de las tortas? Digan lo que quieran mucho ha valido y mas valdrá en lo sucesivo la libertad de que gozamos en este ramo. *El Pensador.*

Despidese Juanillo del tio Toribio.

Jua. Llegó por fin, querido tio, el dia en que nos hemos de dar el ultimo á Dios.

Tor. ¿Como asi, Juanillo, qué es lo que dices?

Jua. ¿Qué digo? que me vengo á despedir de U. por que me voy.

Tor. ¿Como me voy? ¿y quando?

Jua. Muy breve: y ya estoy con el pie en el estribo ¿No se acuerda U. que le dixe el otro dia que me habia de ir, y que ya tenia comprados mis atavios de caminante y campesino?

Tor. Es verdad.

Jua. Pues ya llegó la hora.

Tor. Vamos: tu, te chanceas.

Jua. No, no me chanceo; es de veras. Vea U. mi pasaporte:

Tor. Esta señal no dexa duda; pero habiendote, tu, criado en esta ciudad, aun despues de que salgas, me parece que te has de arrepentir en quanto vuelvas la cara desde el camino y veas las hermosas torres y chapiteles de tu lugar patrio.

Jua. ¿Qué dice U. tio? ¿yo me habia de arrepentir? ¿yo habia de volver á ver esta tierra infeliz y plagada de tantos males? antes me convierta en estatua de salitron ó tequesquite, que tal haga. *Tor.* ¡Hombre estás loco! *Jua.* No sino muy en mis cabales.

Tor. ¿Pues como te produces de ese modo? ¿tanto es lo que aborreces á Mexico?

Jua. A Mexico no, tio, á sus habitantes menos, ¿sabe U. lo que me ha ostigado dias há? el estado en que se halla

Digitized by Google

esta ciudad tan infeliz. Por todas partes no se oyen sino lastimas, no se ven sino miserias y trabajos y no se gustan sino sinsabores; siendo, casi generalmente, la sal de estas odiosas conversaciones *las cosas del dia*, como dicen, esto es por lo regular siempre entran á la parte en toda plática los insurgentes. Dios nos asista de que empiezan con esta taravilla: que los insurgentes tornaron: que los insurgentes volvieron, que los insurgentes por aqui, que el P. Morelos por allí: que Osorno hizo, que Matamoros tornó, que Correa volvió; y que todas las platicas se vuelven de insurgentes, que le aseguro á U. que me tienen insurgentado hasta la alma con tanto insurgentear todos los dias. Y luego, fuera bueno que hablaran siempre la verdad, pero, no señor, cada platicon es un general, cada tertulio un político consumado, cada muger un soldado aguerrido, y con esto, cada uno cuenta lo que sueña y llueven mentiras que es miedo. Segun es el caracter ó el espiritu de los platicones asi son sus cálculos. Unos dan leyes al gobierno, y dicen que si ellos fueran harian esto y aquello, y se acabaria la insurreccion en quatro dias; por que los insurgenses son un puñado de cobardes, sin armas ni disciplina; y asi que tomandose esta y aquella medida: atacandolos á un tiempo por este y aquel punto ó no escaparian ni las ratas, ó se disiparian como el humo.

Otros haciendo grande la pelea contraria, se figuran mil gigantes de viento, aumentan victorias, disminuyen pérdidas y hacen á cada insurgente un Aquiles. Entre paréntesis de las mentiras, se fomenta el odio y la rivalidad de ambos partidos: se despedaza al proximo, se hace pesado socorrer al infeliz, solo por que nació acá ú allá, se procura abatir el mérito, y todo se vuelve un desorden de cabezas y corazones que ni ellos se entienden. Vea U. ahora si tendré razon para salir de aqui con la cabeza mas tiesa que el Patriarca Lot quando salió de Sodoma.

Tor. Es verdad; pero si á tí, que tienes tu Padre, te parece México tan malo llegándote no mas al alma; ¿qué me parecerá á mí, que me llega al alma y al cuerpo con los malditos monopolistas con quienes ya no tengo vida? Cada dia nos aprietan mas el sitio por dentro estos condenados. ¡O, si como hay garitas y zanjas contra los insurgentes, hubiera otras veinte garitas mas, y fosos, y torreones, y murallas y parapetos coronados de cañones y vigias contra estos perros ladronazos que solo tratan de hacer su fortuna sobre las ruinas de sus semejantes!

Digitized by Google

Jua. Mucha tema tiene U. con los monopolistas; siempre que vengo no se habla de otra cosa.

Tor. Con razon. Asi la tienen ellos conmigo y con todos los pobres.

Jua. Pero, tio, si dicen que los insurgentes tienen la culpa de las presentes carestias.

Tor. Vayan noramala los embusteros. Yo no negaré que en mucha parte sea asi; pero no en lo general. Lo que viene de parages donde ellos no están ¿porqué se encarece tanto? lo que entra sin tener novedad en el camino ¿porqué? pero no nos cansemos: los huevos que ponen las gallinas en México, los patos de estas lagunas, y las ollas y cántaros que se hacen á las orillas de la ciudad, los petates &c. todo lo vemos caro y excesivamente caro, pues esto ni lo interceptan los insurgentes ni lo abarrotan. Conque si hasta los indios y las indias han aprendido á robar, á valerse de la ocasion y á disculparse con los insurgentes ¿qué extraño es que los maestros usen del mismo mentiroso pretexto? ¡Ay hijo, quantos, quantos tienen que agradecer á los insurgentes el pan que comen! muchos que eran ricos han quedado á perecer por la insurreccion y entregados á la mendicidad. Esto es constante; pero no lo es menos que otros que ni pasaban ni esperaban pasar de miserables, han alzado la cabeza. Dios sabe como, y no digo mas.

Jua. Pero, tio, ya á Dios gracias y al Sr. Virey algo se minorará el monopolio con el bando publicado el 9 del presente para que todos los efectos de primera necesidad que entren en México se presenten al escribano de Diputacion para que de allí se conduzcan á los mercados que se les destinen, y los efectos que vengan consignados á particulares se les lleven á sus casas.

Tor. ¡Quanto me temo, hijo, que los monopolistas hagan irrisorias las sanas intenciones de S. E á pesar del acierto de su superior providencia!

Jua. ¿Y por qué, tio?

Tor. Porque la avaricia estudia mucho. ¿No ves que si lo consignado se ha de llevar á sus dueños, queda abierta al monopolio una puerta mas ancha que la del infierno? La intencion del Gobierno es claramente decidida al bien público; pero tú verás como la interpretan muy breve, y nos quedamos como en el juego del mús, peor que antes; porque ellos sabrán comprar en el camino fácilmente, fingir sus cartas de envio de aqui ó de allí, y hacer pasar por consignacion lo que no es sino

Digitized by Google

legítima resgatonería, pues para que el daño sea el mismo lo propio es que se haga dentro que fuera de México.

Jua. Y para frustarles esta diligencia, ¿qué fuera bueno?

Tor. Sin prevenir las disposiciones del superior gobierno; me parece acertado el cerrar la brecha de *que los efectos de comestibles que viniesen consignados á particulares pudiesen encerrarse libremente á disposicion de estos*; sino que fuesen dirigidos á las plazas para su pública venta lo mismo que los de los pobres pegujaleros, y vendidos á los precios corrientes del dia Ya tu ves que de esta providencia ningun perjuicio les resultaba; porque supuesto que ó manden traer los efectos ó se los envien para su venta, de que esta se verificára quanto antes, se seguian mil bienes: realizaban pronto, no embromaban bodegas, no pagaban alquileres, no se les picaba el chile, ni se les revenia el azucar, ni se les podria el pescado, ni robaban tanto á los pobres, ni se los llevaba el diablo tan aprisa.

Jua. En efecto, tio, que esa tranca si que no la salta el monopolista mas ligero. Dios quiera que los señores que gobiernan se persuadan de su eficacia, y penetrados de los sentimientos de humanidad que los caracterizan, se convenzan de la utilidad de la idea y la hagan poner en execucion á la brevedad posible, pues les es á ellos tan fácil el mandarlo y á nosotros tan útil el verlo practicado. Entre tanto, á Dios, tio, me voy de esta ciudad calamitosa y tendré cuidado de sacudir el polvo de mis zapatos en la garita. Si puedo escribiré á U. como me fuere; y sinó, hasta la vista. A Dios.

Tor. A Dios, hijo, Dios te lleve con bien, y nos conceda el volvernos á ver.

Erratas. La numeracion del suplemento anterior de 8 de Noviembre debe comenzar con 65 y acabar con 72. En el número 11 del jueves 11 del presente á foxas 101, línea última dice: es necesario que á este séa: debe decir: *es necesario que á este Ser.*

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jauregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 22 de Noviembre de 1813.

No es criticar al gobierno el proponer medios para la felicidad del pueblo. En lo primero entra la sátira, la malicia y el odio junto con el desacato; quando en lo segundo solo se encuentra el rendimiento y el deseo de hacer felices á los conciudadanos y bienquisto para con ellos al mismo gobierno que los dirige.

Lo mismo debe entender por su parte el Ayuntamiento ó Diputacion subalterna sea qual fuere el grado de su autoridad.

Nadie en lo particular, ni menos la corporacion tiene que resentirse por que el escritor publico amante del bien comun les haga advertir sobre este ó aquel abuso; por que les inspire esta ó aquella util providencia contraria: ni por que les insinue lo perjudicial de las que tal vez se dicten sin mayor tino, aunque con buena intencion.

Todos los que gobiernan son hombres y con esto tienen quanto han menester para errar á cada paso

Digitized by Google

contra su propia voluntad, ya por la falta de conocimientos interiores del pais que rigen, ya por las muchas atenciones que los distraen y no les permiten prestarse muchas veces como desearan á la investigacion de un solo asunto, ya por la debilidad de los mismos en quienes depositan su confianza, y ya por ultimo por otras menudencias que no son del caso analizar.

Por todo esto puede suceder mil ocasiones que ó los males publicos no se remedien, ó que las providencias que se tomen con este objeto sean no solo irrisorias por su ineficacia, sino perjudiciales al pueblo por su falta de tino.

Baxo esta suposicion, es muy fuera del orden racional incomodarse ni declamar contra ningun publicista quando este escriba contra algun abuso, ó quando proponga algunos medios para cortarlo.

Yo voy á indicar de donde puede provenir la exôrbitante escasez ó carestia de carbon; si esta es mas que aquella, y quales serian los medios eficaces para volver la abundancia. Si mis propuestas fueren racionales y ofrecieren probabilidad, no deben desecharse, sino admitirse, no por que yo las dicto; sino por que conducen al bien general; y si no lo fueren, con entregar al desprecio este papel queda todo compuesto.

La carestia del carbon que dias hace padecemos puede proceder ó de escasez real del dicho efecto, ó de la sórdida avaricia de los monopolistas resgatones. Si de lo primero, es menester averiguar la causa. Esta puede ser ó por que los indios carboneros se hayan disminuido en la peste que acabamos de sufrir, ó por que se hallen ocupados en sus cosechas, ó por que tengan interceptados los caminos, ó finalmente, por que los ladrones de los pueblos colindantes de esta ciudad (este acre

Digitized by Google

nombre merece todo monopolista) ó por que esta clase de ladrones, repito, nos abarroten el carbon aun antes de que baxe de los cerros. Si la escasez es por falta de manos que lo trabajen, no queda otro recurso que quemar las puertas y ventanas de las casas, despues de las mesas, roperos, camas, sillas y demás muebles de madera; por que el mal es irremediable, á lo menos temporalmente; mas si es por que los insurgentes nos hagan el gravisimo mal de impedir que venga á Mexico con la abundancia que antes, es menester desalojarlos de las inmediaciones carbonarias, y si esto no se puede, rogarles nosotros los escritores que no nos hagan tan gran mal como hacernos comer frio ó crudo; mas yo no creo ni nunca he creido que ellos sean la causa verdadera de esta escaséz. (*)

Resta adivinar si lo serán los resgatones de los pueblos circunvecinos. Yo no lo sé; pero no es juicio temerario el presumirlo. Me han dicho que en un pueblo de estos (cuyo nombre no tengo presente) un solo sugeto tiene cinco mil cargas encerradas.

Y ¿qué harémos con estos hormigones? Lo que convenia, á mi parecer, era (puesto que á esa distancia no alcance la autoridad de los señores Regidores) que por orden superior se mandaran allá de cuando en cuando los cabos de policia ó como se llaman, para que de los vecinos de los mismos pueblos se informaran de si habia en ellos algunos encierros de carbon, y en caso de haberlos, se decomisaran y conduxeran á esta ciudad, pagando además los abarrotadores los costos del viage á los cabos referidos, quienes en ningun caso se

(*) *Si ellos fueran, la escaséz habria empezado antes y los indios carboneros lo dixeran: nada de esto hay, conque:::*

Digitized by Google

deberian excusar de este trabajo, pues para eso tienen aquella P bordada en sus chaquetas y para eso ganan dos pesos todos los dias, para velar no solo sobre la seguridad publica respecto á conspiraciones populares ó ingreso de insurgentes; (á lo que dificilmente podrán dar acertado cumplimiento) sino tambien para cuidar de la mayor exâctitud en asuntos de policia, y siendo el espionage de los resgatones una de sus principales obligaciones, el encargarse de él y desempeñarlo con esmero seria lo mas conforme con su instituto.

Hasta aqui he hablado en el supuesto de que la carestia del carbon sea por escasez de él en esta ciudad; pero si la culpa está en los abarrotadores, ¿qué harémos? insisto en el proyecto del *tio Toribio*, (*) esto es: ofrezcase por medio de rotulones, nó veinte y cinco pesos (como dixo) por premio á quien denunciara un encierro de carbon; sino solamente los cinco, pues por cinco pesos, segun está el mundo y son las gentes, habrá quien denuncie á su madre. Hecho esto procedase á la ereccion de guardas en las garitas para que estos introduzcan el carbon hasta las plazas.

A mas de lo dicho, permitase que éntre todo carbonero y que venda su carbon libremente sin tener que pagar cosa alguna en la Diputacion, ni que detenerse alli para nada, pues los indios timidos y mezquinos por tal de no sufrir esta ligera contribucion al escribano ni presentarse ante él, dexarán de volver otra vez, y lo peor de todo, impondrán á sus compañeros en lo prevenido de un modo aterrorizador, y ya no vendrá ninguno despues.

Tampoco juzgo por prudente el que se les tase

(*) *Suplemento de 8 de Noviembre.*

Digitized by Google

su efecto, el que se detengan en venderlo, ni el que se compelan á lo mas mínimo. Toda traba que se les aplique no puede traer otras resultas que disgustarlos y despedirlos de Mexico y esto no podrá abaratar el carbon en ningun tiempo.

Es necesario, pues, dexar á los carboneros entrar y salir libremente en esta ciudad y vender su carbon del mismo modo; por que un sabio politico español dice: que *contra el monopolio el monopolio y contra el monopolio la libertad.* Dexese lucrar á los indios quanto puedan los primeros dias, impidase solo que ningun sugeto tenga en su casa arriba de cuatro cargas, y verémos si no abarata el carbon.

La incomodidad que perciben los señores Regidores en la plazuela de Jesus todos los dias, no es gage de su oficio. Es cierto que ellos deben sacrificarse, si es preciso, en obsequio del pueblo que los constituyó sus economos; pero no abatirse ni ultrajarse sin provecho como está sucediendo.

¿Qué es ver á un Señor Regidor de la N. C. de México, embutido en un caxoncito de la Plaza de Jesus v. g. todo tiznado, rodeado de la chusma de hombres, mugeres y muchachos, aturdido á gritos y despachando él mismo y por su mano el carbon, siendo un carbonero del populacho y un caxero y administrador de los indios carboneros? ¡Vamos, que esto no es decente ni á México ni á sus Regidores! Estos caballeros deben entretenerse en asuntos mas graves y útiles al Pueblo! no en despachar saquitas de carbon en una plaza pública.

No por esto digo que estos señores hayan hecho mal exponiéndose a tan ímprobo como mecánico trabajo. México sería un ingrato si dexára de conocer que en este caso han dado las mayores muestras de su

Digitized by Google

zelo por el bien general, y que por un efecto de su amor patrio se han excedido en abatirse tanto; lo que digo es, que bien pueden omitir el desempeño de esta comision encargándola á los guardas de Plaza, para quienes es mas propio que nó para ellos.

Supuesto que era conveniente el conducir á los indios carboneros á las Plazas públicas y dexarlos en ellas vender á como quisieran (advirtiéndoles primero que á nadie vendieran sino un tercio de carbon quando mas) era ociosa la asistencia del Regidor. Es cierto que la gente se agolpa en estos lugares, que se aporrean, se rompen la ropa, se roban &c. todos estos excesos son inexcusables donde quiera que concurra el populacho con desorden; es tambien innegable que se deben precaver en estos lances los daños comunes para evitarlos; mas tampoco hay duda en que en nuestro caso, estos no se pueden impedir por la sola presencia del Regidor, y quando algo se consiguiera sería por el temor de los centinelas; pues he aquí, que quedando los guardas encargados de ayudar á los indios (gratis) y de hacerlos observar la anterior advertencia de que no vendieran por mayor ninguna cantidad, y los soldados prevenidos, no para maltratar á la pobre gente (como suelen hacer) sino para contener los excesos del desorden con la bayoneta amenazadora, quedaba el Pueblo servido, y los Señores Capitulares excusados de esta fastidiosa tarea.

Despues de no ser decente al distinguido empleo de un Regidor el ir á tiznarse de carbon confundido entre las gentes mas groseras, (*) es al mismo tiempo

(*) *Este oficio es algo despreciable, pues hasta los tenderos enmantecados tienen un muchacho que despache carbon, por no ensuciarse mas.*

Digitized by Google

innecesario para la distribucion de tal efecto; y nó solo, sino que ademas de esto, demerita la opinion de los señores semaneros en el concepto del Pueblo ignorante, segun lo que tengo advertido y voy á declarar para gobierno de los interesados.

Es el caso. Entre la gente que se agolpa con ansia á comprar carbon, suelen no faltar algunos señores Clérigos, religiosos, y otros sugetos notoriamente decentes. Estos por su trage y respeto se hacen lugar, y á costa de algunos apretones, llegan hasta el telonio del Señor Diputado, y entonces le ruegan, le instan, le porfian porque los despache.... Mientras, viene el amigo, el deudo, el lacayo del Conde L., la criada de la marquesita H., el papelito del canónigo R. y otros que suplican *de preferencia*. Entre tanto no cesa el clamor de los pobres. Unos alegan el tiempo que há que están allí, otros, que en el dia anterior quedaron emplazados para el presente, este su cabeza rota, aquel su bolsa cortada, quién sus enaguas hechas tiras ó su rebozo perdido, y todo se vuelve gritos y confusion.

En este momento crítico tenemos al Regidor comprometido ó á desayrar á los señores decentes y personas de su estimacion y respeto, para lo qual era menester tener la circunspeccion de un Areópago, lo que no es facil; ó á malquistar su opinion con el populacho, que es lo que sucede.

Los que ven esta preferencia y no sacan carbon, salen renegando del Regidor y de toda su dinastía, y los que lo llevan, nada le agradecen. Vean ahora los señores Regidores que bonito albur van á jugar á la Plaza. Despues de molerse la sangre y el espíritu, despues de abatirse y tiznarse, y despues de constituirse muchachos carboneros del público, ni se los pagan, ni

Digitized by Google

se los agradecen unos, y otros los despedazan á improperios. ¡Tanta es la desvergüenza de los necios!

Por todo lo dicho, quisiera que ningun sr. Regidor se volviera á presentar en esos lugares; y por lo que respeta al carbon, dixe, repito y siempre diré: que para que abunde, el único remedio es ZELO Y LIBERTAD. ZELO contra los resgatones de gruesas cantidades dentro y fuera de esta Capital, y LIBERTAD para con los introductores de este efecto; y mientras éste sistema no se adopte (¡ojalá y me engañe, y sea lo contrario!) me parece que no se verá el carbon barato en muchos meses.

Este pronóstico lo fundo en los exemplares que tenemos en México con todos los demas renglones necesarios, que caros se pusieron y caros se han quedado; y para no dudar del buen éxito de mis propuestas tengo la razon, la autoridad del Señor Jovellanos y la experiencia reciente de las carnes que habiéndose encarecido el año pasado, apenas el Excmo. Sr. Venegas permitió libremente su introduccion y venta en esta Capital, quando al instante abundaron como lo vemos.

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 29 de Noviembre de 1813.

COMUNICADO.

Educacion de niñas.

Señor Pensador: U. que ha consagrado sus trabajos literarios al bien de sus semejantes con el justo deseo de su ilustracion, no dudo que se complacerá en publicar por medio de su periódico, que una señorita de esta capital de una educacion y principios quales se requieren para desempeñar el alto ministerio de la educacion pública de las niñas, tiene abierta desde hoy una escuela pública con este objeto previo el permiso del Ayuntamiento constitucional. En ella trata esta señorita de que se instruyan las niñas que quieran remitirsele en los interesantes articulos de lectura, escritura, cuentas, parte de la historia sagrada, gramática castellana y costura, todo con la posible perfeccion y baxo los planes mas sencillos y exâctos que pueden proporcionarse á la capacidad de las educandas.

Estos ramos de educacion, que por lo comun se han visto hasta el dia con algun abandono, reduciendo la enseñanza de las niñas á solo la escritura y la costura, van á fundar esta escuela con el grande objeto de adelantar las luces entre nuestros conciudadanos, pues una niña, sea qual fuere la suerte á que la destine la providencia divina en la sociedad, tiene que constituir la parte mas esencial de una familia. La educacion de los niños, dice el Illmo. Fenelon, se lleva y con razon con el mayor cuidado al paso que en la de las niñas se ha puesto hasta ahora muy poco, en el baxo concepto de que no es menester que sean sábias, que basta que sepan gobernar su casa, por que las ciencias han hecho á muchas ridículas; pero todas estas razones no deben prevalecer ya en una nacion ilustrada para privar á

las mugeres de aquellas ideas que convienen á su respectiva clase. En lo económico pueden algun dia llegar á ser madres de familias y nada les es mas interesante en este caso que el saber escribir y contar para manejar sus intereses más de cerca, para dirigir con mas acierto la educacion de sus hijos y para adquirir aquellas nuevas ideas que tanto contribuyen á formar el corazon y á despejar el entendimiento de las preocupaciones que siguen regularmente á la ignorancia y á la estupidéz.

No contribuye menos para formar el corazon de las niñas el estudio de la historia sagrada, como el fundamento de la religion cristiana. Los sres. Fleuri y Fenelor, dice Rollin, son de sentir que el estudio de la historia sagrada sin hablar del gusto que se encuentra por lo bello y grande de los sucesos, y que la hace por esta razon mucho mas util á las niñas, es el modo mas seguro y sólido de instruir con fundamento, y para aprender para siempre las cosas de la religion, parece que con esto se retardaria la enseñanza de las niñas en sus labores ó costuras; pero como ambas instrucciones se tratan de combinar en la escuela de esta señorita, abrevian en cierta manera el estudio del catecismo comun en que los misterios y doctrinas estan separados de los hechos. San Agustin en su admirable obra que tiene por título *del modo de enseñar á los instruidos*, prescribe la enseñanza de la historia santa para el estudio de la religion y ningunas necesitan mejor de este estudio con ideas puras y exâctas que las niñas que han de ocupar un lugar muy distinguido en las futuras familias.

Ve U. pues, Señor Pensador, los fundamentos que han de apoyar los planes de esta benemérita joven que ha tomado á su cargo uno de los empleos mas útiles á la patria y que la hacen digna de los particulares reconocimientos de los sabios y virtuosos. Las madres de familia que por sus ocupaciones domésticas, ó por que no tienen aquel talento necesario para educar á sus hijas quieran confiar su instruc-

Digitized by Google

cion á esta señorita, tendrán en su escuela por corta contribucion prometiendo todo quanto le sea posible para una educacion fina y religiosa. U. publiquelo asi en su apreciable periódico, seguro de que contribuye al bien de las niñas que serán algun dia el ornamento de la patria, comunicando sus luces y virtudes á sus hijos y familia. Entre tanto disponga U. de la voluntad de su atento servidor

Blace.

El parage en donde se pone esta señorita es en la Alcahicería callejon de la Olla, casa de nuestra Sra. de Guadalupe núm. 9.

Reflexîones sobre el anterior articulo.

Señor de Blace: ciertamente es digna de la recomendacion de U. la señorita que ha emprendido la fatigosa y nunca bien pagada tarea de instruir á nuestras mexicanitas en algo mas que lo que hasta el dia se ha acostumbrado.

El pensamiento de la maestra joven es sobremanera recomendable y el objeto que se propone no puede ser mas interesante á la sociedad; ¿pero U. cree que las señoras de esta capital, aprovechando como es debido la oportuna ocasion que se les presenta para dar á sus hijas una instruccion no vulgar, se apresuren á encargárselas á esa señora? yo no sé lo que sucederá, ni el éxîto que ha de tener asi el deseo de la citada, como la recomendacion de U. Lo que sí puedo asegurar, segun mi experiencia y la que aquí se llama civilizacion el año 13 del siglo 19 es, que si el anuncio que insertamos en este periódico fuera de alguna currilla afrancesada inventora ó disponedora de modas, ó de alguna saltatrix que abriesen escuelas para enseñar á baylar ó componerse las niñas, ó de alguna opereta ó comedion insulso (de los que nos regalan cada dia) veria U. frecuentada ó la casa de la maestra, ó el corral del coliseo de las niñas de primero, segundo y tercer orden; pero para aprender á leer bien, escribir con

Digitized by Google

ortografía, hablar con acierto, entender su religion por principios, saber algo de lo que ha sucedido en el mundo antiguo y moderno &c. &c. me parece que no habrá lugar.

Con que una muger comun sepa hacer unos chiles rellenos, coser una camisa, bordar al *tambor* y dar una escobada, ya tiene lo que necesita para casarse y quedarse tan mula como antes (perdone U. mi locucion que es ácre, natural y verdadera.) Con que una señorita del alto kirio sepa aliñarse al estilo del dia, tocar el fortepiano y bandolon, cantar una polaca, danzar con compáz un campestre, y baylar una contradanza sin escrúpulo &c. &c., ya tiene lo preciso para ser muger de algun rico luxurioso y tonto, y madre de unos animales soberbios y brutos los mas parecidos á los hombres.

Bien veo que la comparacion es algo cáustica; pero, U. amigo, no podrá menos de conocer quanto es justa y merecida; porque ¿que otra cosa puede ser la sucesion de unos entes débiles por naturaleza y abandonados por educacion quales son las mugeres y señoritas de nuestros dias? No ignoro que nuestra México abriga en su seno algunas de estas que habiendo nacido con un entendimiento despejado, han tenido la singular dicha de tener unos padres sábios y activos que se han apresurado á cultivar aquellas tiernas plantas desde la infancia y hoy lucen ellas las tareas de sus padres; pero esto es raro, al paso que es comun ver y tratar muchas señoras que no son capaces de desempeñar otro papel que el de mugeres y esto con infinitas nulidades.

La materia es muy basta; otro dia la trataremos *pro dignitate*. Por ahora verémos qué aprecio saben hacer las mexicanas de la instruccion de esa joven que es acreedora por su aplicacion y buenos deseos del digno título de *benemérita de la pátria*.

El Pensador.

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 6 de Diciembre de 1813.

CARTA DE JUANILLO AL TIO TORIBIO.

Tiripitio Noviembre 30 de 1813.

Estimado tio de todo mi cariño. En cumplimiento de la palabra que dí á U. quando me parti de esa Ciudad, escribo á U. esta que recibirá por el conducto del señor mi Padre, y habrá de saber lo que yo sé de por allá primero, y despues toda la serie de mis sucesos.

Por acá se dice que el Excmo. Sr. Virey persuadido de la máxîma política inconcusa de que *el monopolio no tiene mayor enemigo que la libertad*, se sirvió mandar por bando de 28 del pasado noviembre que el carbon (de que tanto han carecido los mexicanos) entre con libertad, que sus dueños lo vendan en las calles ó plazas que les acomoden y al precio que ellos quieran, sea el que fuere; que no paguen ninguna contribucion ni se les embarguen ni detengan las acémilas en que lo acarreen, y por último, que no se ponga á los introductores la mas minima traba. Al mismo tiempo se manda en el referido bando, que nadie abarrote ni resgatee carbon dentro ni fuera de la Ciudad pena del comiso y la multa por el duplo, y que ninguna persona compre más carbon de una vez que el que necesite para el consumo de su casa.

Digitized by Google

Esto hemos sabido por acá, y el señor Cura dice que no puede menos que ser de cacumen el señor Virey, porque *sapientis est mutare consilium*. U. sabrá que quiere decir eso; porque yo me quedé en quis vel qui.

Dicen tambien que al otro dia ya se veia pasar el carbon libremente por las calles y en algunas con decencia. El domingo en la tarde pasó en coche por la del puesto nuevo; el lunes siguiente 29 de Noviembre se vendió en la calle del hospicio á tres pesos la carga; el martes á 18 rs. (no me vaya U. á coger la droga de las fechas, porque yo tengo un amigo brujo que me cuenta las cosas luego que suceden) y en fin; dicen tambien que las gentes están muy contentas con esa providencia y esperan que dentro de poco se vuelva á vender el carbon á sus antiguos precios.

La verdad, tio, que es menester darle las gracias al Excmo. Sr. Virey por el acierto de esta determinacion á nombre de todo el Pueblo. Yo quando oí la acertada disposicion del citado bando, dixe.

¡Bien haya la providencia
que nos libertó el carbon
de manos del resgaton!
y ¡bien haya su Excelencia!

Ciertamente que como la providencia sobre los resgatones de dentro y fuera de la capital se haga efectiva por parte del pueblo y de los Jueces subalternos á cuyo *zelo* está encomendado este cuidado, puede pronosticarse con seguridad que dentro de dos meses, á mas tardar, se verá el carbon como antes. Los primeros

Digitized by Google

dias tendrá su precio fixo y alto; pero despues la abundancia lo hará baxar.

Dixe que debe hacerse efectiva la providencia de parte del Pueblo, porque este es el principal zelador de los resgatones, y cada individuo está obligado á denunciar los que conozca, á los Jueces inferiores, para que estos procedan á aplicarles la pena prescrita por el bando. De este modo, bien se cuidarán de no hacer sus encierros con tanta desvergüenza como hasta hoy. Este genero de denuncias no induce la mas mínima vileza, porque á los denunciados no se les sigue mayor perjuicio, y al público le resulta mucho bien.

Si los mexicanos se mantienen en su acostumbrada indolencia en este punto: si se callan la boca por mas que sepan que fulano y citano tienen bodegas de carbon: que lo envian á comprar fuera de garita, y que hacen las felonias que saben: si se callan digo, porque el resgaton tiene dinero, porque tiene empleo visible, porque viste casaca con galones &c. ellos serán á su pesar, los legitimos alcahuetes de los monopolistas, y en justa recompensa de su desidia y cobardia, sufriran la ley que aquellos les impongan, comprarán el carbon siempre caro, padecerá el Pueblo, y el gobierno quedará exênto de toda responsabilidad, pues ya no puede dictar mejores providencias que las que protegen al introductor dexandole toda *libertad* para vender, y estrechando al resgaton á no serlo en virtud de los comisos y multas que le imponen.

Asi pues, querido tio, no hay mas sino constituirse todos, *espiones* de estos cuervos de la republica: acusarlos ante los Jueces, cuya prudencia no tiene para que descubrirlos, sino que asegurandose en la verdad de la denuncia procederá contra ellos (prescindien-

Digitized by Google

do de todo respeto, interes, adulacion, colusion y otros vicios que no se deben esperar de su integridad y zelo por el bien general.)

Asi mismo es menester acordar á algunos soldados que con ellos tambien habla el bando, y que á titulo de tales ni de *asistentes* tienen facultad para detener á los carboneros en las calles, echando mano á los ronzales de las mulas para llevar el carbon á las casas de sus gefes. (como he visto mil veces) Mucha menos libertad tienen estos para maltratar á los indios de palabra ú obra, ni obligarlos á vender el carbon al precio que les imponen, ni que se lo entreguen al rigor de la espada para surtir algunas accesorias ó carbonerias.

Deben acordarse que sus gefes no les ordenan executar estas tropelias. Ellos les mandan que busquen el carbon; no que por floxos y ahorrarse de andar, arrebaten el carbon primero que pase por sus puertas; (aunque esté ajustado, y vendido, como tambien he visto.)

Deben acordarse que el Excmo. Virey por el bando de 25 de Octubre en el art. 3 dice. *Todo individuo militar que insulte de obra hiriendo, maltratando ó robando á cualquiera persona, ó armase pendencia ó riña en la calle con otros militares ó paisanos, será preso en el acto, y conducido á su cuartel, sufrirá dos meses de calabozo y será destinado por el tiempo que le falte para cumplir su empeño al regimiento fixo de Veracruz; pero si resultare muerte &c. serán irremisiblemente pasados por las armas....*

En el art. 4 dice, *si el agravio fuere de palabra con expresiones ofensivas se le impondrán dos meses de grillete....*

Digitized by Google

De todo esto deben acordarse los soldados antes de maltratar á los carboneros, advirtiendo que ningun fuero patrocina el robo, ni la inmoralidad, y que el soldado por serlo no se descara de las obligaciones del ciudadano honrado; antes bien deben ser los mas religiosos observantes de ellas, para mantener la tranquilidad, y el buen orden entre los paisanos, como lo insinua el señor General en el citado bando, para que en esta confianza se mantenga la mejor armonia entre el pueblo y la tropa tan necesaria siempre, y mucho mas en los tiempos de disension.

Esto he hablado tio, con relacion á lo que he sabido de esa Ciudad: ahora vá U. á saber lo que me ha pasado á mi que es bien interesante.

Sali de esa Capital con recomendacion y destino á una de las haciendas sita en jurisdiccion del gobierno de México, acompañado de un solo mozo, y sin mas armas que las que llaman *de agua*, siendo las mias unos cueros de chivo pelados, ¡que tales estarian las de mi escudero! El haber salido desarmado á esta aventura (cosa que no hizo el memorable Manchego) fue porque me hice el cargo que á un hombre desarmado nadie lo habia de reputar por enemigo; mas no fue asi, porque mas adelante de Cuernavaca al doblar una lomita nos avistaron diez ó doce hombres (que á mi se me figuraron diez mil) vestidos con sus chaquetas asules con collarines encarnados y vueltas amarillas montados y equipados al modo de los dragones de Queretaro. No bien los habia visto quando, ¡tio de mi alma! me pegaron el grito de, *¿quién vive?* Yo me quede frio, porque como desde antes de salir tenia noticia de que los insugentes no se distinguen en el vestido, de esas tropas, me entró luego la duda, ¿de qué gente

Digitized by Google

seria aquella? y lleno de miedo le dixe á mi mozo, *responde*; pero este tan aturdido como yo estaba me contestó: *¿y qué respondo, señor?* Responde lo que quieras, le iba á decir, quando esforzando la voz los gritones volvieron á repetir *¿quién vive?* Anda, hombre, responde, dixe otra vez á mi mozo, y este me decia: no me hablan á mi sino á su mercé.... *¿Quién vive?* dixeron ya con colera y enristrando las carabinas: yo no tuve otra cosa que hacer sino apearme de mi mula y decirles quien UU. quisieren vive y viva por los siglos de los siglos amén. Fuerase mi genialidad faceta en los lances de mas apuracion, fuerase mi angel custodio ó lo que U. quisiere, hizo que no dispararan; sino que cercandonos inmediatamente nos comenzaron á exâminar, ¿quiénes eramos? ¿adonde caminabamos? ¿de qué parte? ¿á qué? ¿porqué y para qué? Yo contesté con sinceridad á todas sus preguntas, y hasta entonces ignoraba quienes eran; pero quando me vieron el pasaporte, ¡ay, tio de mi alma! me comenzaron á hacer unos cargos terribles. Me dixeron. ¿U. sabe entre quienes ha caido? yo, respondi, creo que entre los señores insurgentes.... No nos llamamos insurgentes, señor alcahuete, me dixo uno, acompañandome un cintarazo: ¿pues como se llaman UU? les dixe con el credo en la boca. Los Americanos.=Pues bien está, señores americanos, respondi, no haya enojo por eso, que esa es qüestion de nombre: tampoco yo me llamo alcahuete, como UU. me han dicho. ¿Pues como se llama? dixo uno, á quien le dixe, yo soy Juanillo el sobrino del tio toribio. ¡Lindas señas! dixo el cabo, y continuó: ¿y á donde camina? Señor, le dixe, á buscar destino en que servir para mantenerme. ¿Sabe escribir? preguntó un sargento. Si, señor, capitan, le dixe y contar y quanto quiera su merce.

Digitized by Google

Pues bien respondió: vengase con nosotros y no le faltará que comer. Sea por amor de Dios le dixe: montamos á caballo y me llevaron á una hacienda, despues á otra y por ultimo á este pueblo, por que luego que me tomaron algun cariño, me dixeron: en estas haciendas no está U. seguro por que entramos por semanas. ¿Como por semanas? les dixe. Asi como U. lo oye: aqui unas semanas entramos nosotros, y otras las tropas: de modo que alternamos los destacamentos. Yo estaba y hasta hoy me hallo confundido: quien sabe donde estoy ni como he venido. Lo que le puedo decir á U. es, que soy escribiente á la hora de esta, quando ya pensaba ser coronel por lo menos.

Todavia no me sale el susto del cuerpo por el maldito *quien vive*. Sobre este modo de reconocerse dos gentes enemigas he cavilado mucho, porque me parece que á nada conduce sino á matarse los hombres como perros.

Yo bien sé que mi decision en esta parte nada vale, y que estoy muy lejos de querer introducir una novedad como la de mudar esta voz en los exercitos; porque sé tambien que hay algunos usos que en estando amparados de la apolillada autoridad de nuestros mayores siempre la veneramos y no cederémos á ninguna demonstracion que se haga contra ellos.

Mas asi como todo el mundo está en posesion de adoptar ó reprobar lo que le agrade ó le desagrade aunque para nada haya razon; asi tambien todos los hombres tenemos libertad para pensar con nuestras cabezas sobre esto ó aquello del modo que nos parezca, no siendo contra la religion.

Asi es que á mi me parece que esta voz, *quien vive*, pudiera *en ciertas ocasiones* substituirse mejor por

Digitized by Google

esta otra. *Alto.* Va la razon. Si un grupo de tropa encuentra á uno, dos ó tres caminantes que ignoran á que clase de gente pertenece aquel grupo que se le presenta, ¿no es regular que estos se aturdan para responder al *quien vive*, hallandose comprometidos á responder, y no sabiendo qué? ¿no es una cosa que horroriza el imaginar que en aquel improviso ha de jugar un infeliz (que acaso ni se mete ni se ha metido en nada) su vida con solo una palabra, como mil veces ha sucedido procediendo con un equivoco y falibilidad casi forzosa? ¿no es cosa que estremece la humanidad el que se determine la muerte contra un hombre solo é indefenso por el gravisimo crimen de no haber adivinado que casta de gente le preguntaba *¿quien vive*? Pues estas muertes, tio, son muy comunes en toda guerra; pero mas lamentables sin comparacion, en las intestinas, donde los amigos y los enemigos son de una misma tierra, y por lo propio usan un mismo idioma y, lo que es peor, unos mismos uniformes y divisas.

Es verdad que toda tropa, descubierta, guerrilla ó abanzada debe reconocer á qualquiera que encuentre por que no sea espia, correo, desertor, &c. pero esto ¿no se conseguiria muy bien y sin matar á ningun pobre usando la dicha palabra *alto*? Con esta nadie tenia que hacer mas que detenerse. Entonces se podia reconocer quien era, y proceder conforme á justicia.

Estas son las *ciertas ocasiones* en que me parece se debia variar la voz de *quien vive*, quedando en su fuerza y vigor para las centinelas.

Dé U. mis memorias á mi tia y las muchachas, y mande á su afmo. sobrino *Juanillo.* Sr. D. Toribio Cascarron.

Imprenta de doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 13 de Diciembre de 1813.

La ciega y su muchachita.

Much. Madre, ¡qué hambre tengo! ya son las ocho de la noche y no hemos comido sino los frijolitos que nos dieron al medio dia revueltos con caldo, y eso yo apenas comi unos podacitos de pan duro, por que los frijoles, ya U. vido, estaban acedos que amargaban.

Ciega. Hija, Dios se lo pague á quien nos los dió aunque estubieran acedos, quiza no tendrian mas.

Much. No, madre, ¿como no habian de tener otra cosa en aquella casa tan decente? sino que hay algunas personas que aquello que no quieren ni los perros, lo guardan para darselo á los pobres más que se enfermen.

Ciega. Hijita, mira: es verdad que hay caridades que mejor fuera no hacerlas; pero Dios que nos ha puesto en estado de mendigar el alimento diario, graduará el merito de los frijoles acedos mejor que tu y que yo.

Much. Madre, U. aunque es pobre es buena cristiana.

Ciega. ¡Ojalá fuera como debia ser! pero ¿por qué haces la prevencion de que aunque soy pobre? ¿pues que te parece que los pobres no son capaces de virtud?

Much. ¡Ay, mamita de mi alma! si segun el desprecio con que nos tratan los señores, me parece que somos lo peor del mundo é incapaces de nada bueno; y la verdad, que en diciendo pobre es lo mismo que decir demonio salido del infierno. Yo lo que veo es que los que tienen huyen de nosotros como del diablo.

Ciega. Aunque muchas veces asi nos sucede, como dices, es menester paciencia, hija, que algun dia tendrémos otra suerte mas aventajada que muchos de esos señores y señoras que ahora te parecen tan felices.

Digitized by Google

Much. ¡Ay, madrecita! ¿y quando será eso?

Ciega. Quando murámos, hija, por que la muerte, quando menos, es el termino de los males temporales, y esparo en Dios que para nosotros sea el principio de las felicidades eternas si sabemos llevar con paciencia estos trabajos.

Much. Eso es mucha verdad; pero ahora tengo mucha hambre. Con esos quatro tlacos que nos dieron, voy en una carrera á la tienda y traeré quartilla de pambasitos y quartilla de frijoles de la esquina, con eso cenamos. ¿Quiere U. madre?

Ciega. De fuerza he de querer, hija. No te tardes.

Much. No, madre, á bien que está la tienda cerca: ya vengo::: Madre, ¿me tardé?

Ciega. No, mi alma; ¿y qué traxiste? ¿y por qué lloras?

Much. ¡Ay madrecita! ¿no he de llorar de ver nuestra infelicidad?

Ciega. ¿Pues qué te ha sucedido, hija? ¿perdiste los tlacos?

Much. No, madrecita; pero lo mismo que si los hubiera perdido. Todas las tiendas de por aqui por Monserrate he andado y en ninguna parte quieren estas señales; por que dicen que unas son de por el barrio de santa Catarina, y las otras no las conocen.

Ciega. Pues, hija, sea por Dios. ¿Qué hemos de hacer? hacerte ir sola tan lejos á estahoras, y enviarte á adivinar la tienda, es imprudencia. Acompañarte no puede ser; porque estoy mala. Obligar al tendero á que te los reciba, es tontera pensarlo; conque no hay más sino acostarnos á dormir muertas de hambre y con quatro tlacos en la bolsa, que no será la primera vez.

Much. Esta si es mano de darse una á barrabás.

POLICIA.

Ni el caso es fingido, ni singular, ni él solo á que se puede contraer la impolítica é inveterada cos-

Digitized by Google

tumbre de que cada tendero tenga sus tlacos exclusivos. Esta clase de moneda es indecentísima en una ciudad y un reyno civilizado: nadie de la gente de luxo ó mediano porte se conforma con traerla en su bolsa; más bien saldrán sin una moneda que traer esta; de lo que se siguen no pocas malas consecuencias.

El tlaco es una libranza del tendero contra los efectos de su casa; ó por mejor decir, es un *pagaré* á que se obliga entretanto el consumidor gasta todo el medio real que ha dexado en prendas en su tienda. De esto se origina el que un tendero no quiere recibir los tlacos de otro, porque no le saquen á él los efectos y le dexen á aquel la plata. De aqui se sigue, que aunque el comprador quiera mejorar del efecto que necesita y hay en otra tienda, no puede lograrlo con tlacos agenos. Despues de esto. La distincion de tlacos favorece el monopolio de los tenderos, pues estos dan sus prapias *señales* sobre las prendas que empeñan los pobres, perdiendo estos lo menos un real en cada peso en el acto del empeño, y quedando obligados á comprar lo que haya en aquella tienda sea malo ó bueno, poco ó mucho. Síguese tambien, que como en las carnicerías, boticas y otras partes es proscrita la moneda tlaquearia, los infelices que no pueden habilitarse de otra, y necesitan estos efectos, se quedan con ella y sin estos, sin ser mendigos como la ciega. Muchas veces tambien se le dá medio á un muchacho por un mandado que estubiera pagado con un tlaco, por no ser esta moneda corriente: otras veces no se le dá á un pobre limosna por la estimacion en que se considera el medio real, y si se le daria si esta moneda de cobre fuera comun y bien recibida en todas partes.

Estos son los principales perjuicios que se siguen á la republica de estas monedas parciales, y me parece que haria un gran servicio á la patria el gobierno que aboliera esta corruptela. El introducir mu

Digitized by Google

cha moneda de cobre en el reyno no me parece ni util ni politico; pero el reducir los tlacos á una moneda general creo que traeria mucho provecho. Era bien facil el acuñar una porcion considerable de esta moneda graduandola su valor (en lo posible) en razon de su peso, y de modo que nueve tlacos importasen medio real de plata. El cobre debia ser de la mejor ley y los tenderos ó comerciantes deberian entregar todo el que tubieran, bonificando la calidad, con más, los derechos de monedage, si en esta clase se debieran pagar y quando no, el cuño de ella. De esta suerte los tlacos de un dia á otro tendrian un valor excesivo al que hoy tienen, y de consiguiente el publico se veria mejor servido en todas ocasiones, pues siendo moneda comun la emplearia segun y como mejor le interesara.

PILDORA.

Señor Panfilo; amigo, me dicen que U. recibió muy de mal talante mi papel del sabado 4 del corriente titulado: *reflexîon patriótica sobre la proxima eleccion.* Me aseguran que U. pateó, gritó, se desesperó y prorrumpió en mil exêcraciones y anatémas contra su autor. Pero yo despues que lo supe he comido, bebido y reído de su colera de U. á pierna suelta; por que quien me dió la noticia me informó que U. era un botarate, impolitico, inmoral, incivil, amen de tonto y presumido de::: U. me entiende. ¡O, señor! dixe al oir tales elogios de U. ¿eso hay? pues á buen seguro que ese sugeto entienda ni los mandamientos de la ley de Dios. Digale U. que yo no puedo enseñarlo á deletrear, que en Belem enseñan á cambio de azotes. Esto pasó Sr. D. Panfilo: dé U. mis memorias á sus hermanos D. Candido, D. Junipero, D. Juan de buena alma &c. &c. &c., y mande á su afmo. *El Pensador.*

Impreso. *Auto Mariano para representar la Aparicion de N. M. y S. de Guadalupe, por el autor. Se hallará en la Imprenta de Jáuregui, y en los puestos del Portal, á tres y medio reales.*

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 20 de diciembre de 1813.

Entre los muchos abusos que se notan en nuestra sociedad no debe ocupar el menor lugar ese diabolico comercio conocido con el nombre de *traspasos.* (*) Esta clase de contrato siempre cede en beneficio del dueño de la finca; alguna vez en provecho del inquilino traspasador, y muy rara en utilidad del que compra.

Que siempre cede en beneficio del casero es claro; por que si Pedro, v. g. habia de pagarle seis meses de renta por su casa solamente, no teniendo trastos hechos para ella, como vidrieras, mamparas, bancos para macetas, pajareras, &c. ya con la dificultad que encuentra en venderlos se halla obligado contra su voluntad ó á malbaratar dichos muebles, ó á pagar los alquileres todo el tiempo que se dilate en hallar un marchante proporcionado, en lo que segurumente sale bien el casero pues tiene aquella renta más que probablemente no tendria si la casa quedara vacia, y esperando inquilino ese tiempo.

Algunas veces tendra cuenta al traspasador, v. g. quando Pedro ansioso ó necesitado de la casa, compra pinturas, mejoras y muebles por mas del precio supremo, lo que es usura clara por que se hace el contrato

(*) *Como los papeles publicos no tienen jurado domicilio en el lugar donde se imprimen; sino que tienen libertad para volar por todo el mundo, no nos parece fuera del caso advertir, que se entiende por* traspasos *la obligacion en que se grava al inquilino nuevo para comprar los muebles que dexa en la casa el inquilino que la desocupa, só pena de no habitarla.*

Digitized by Google

mediante fuerza virtual, y esto no es raro. Todos los dias vemos pedir un exceso escandaloso por via de traspaso, y si venimos á ver lo traspasado, vemos unas malas brochadas en las paredes, unas vidrieras rotas, una mampara apolillada, quatro macetas ordínarias; y casas hay en que entran en el traspaso canapés cojos, biombos remendados, colchones de tisicos, y yo solo he extrañado no se hayan colocado las ratoneras y los vasos de la inmundicia. Pero despues de esto y que por lo que en una almoneda no darian veinte pesos, piden doscientos ó trescientos, cuidado con que el nuevo pretendiente de la casa esté necesitado ó nimiamente aficionado de ella, por que escupirá el dinero por aquellos almatrostes quiera que no quiera, más que conozca que lo roban en la venta, mas que tenga mejor ajuar de casa y mas que se vea en la dura necesidad de mandarlos regalar á una atolera. He aqui las ocasiones en que puede servir al traspasador el maldito contrato del traspaso. Quando este tiene que pagar una cantidad executiva y no tiene de que echar mano sino de sus muebles, quando teme un embargo y quando tiene que hacer un viage precipitado, entonces vende por lo primero que le dan, y el casero, ó el almonedero, ó el inquilino á lo ultimo suelen comprar con comodidad; pero pocas veces es el ultimo.

Con que venimos á concluir, que el tal comercio es util siempre al casero, algunas veces al traspasador y muy raras ó ningunas al inquilino nuevo; pero como de los casos particulares nada se arguye, se sigue, *que siempre son los traspasos perjudiciales y muy gravosos al publico y por lo mismo acreedores á la vigilancia de un gobierno próvido para su total exterminio ó un equitativo arreglo.*

Si entre nosotros se observara el *ostracismo* como entre los griegos antiguos, facilmente se sabria con evi-

Digitized by Google

dencia que no es otro el sentir comun sino que se abolieran los traspasos. ¿Por qué motivo he de pagar yo las mejoras que no hice? ¿por qué he de pagar las comodidades que tuvo mi anterior inquilino, y que tal vez para mi no son sino molestias? ¿qué razon hay en justicia para que pague yo un luxo sin el qual estaria muy á gusto en la misma casa? ¿qué me importa á mi que esté pintada al óleo ó al temple, de moda ó á la antigualla? en estando las paredes blanqueadas y sin agugeros ya yo como pobre tengo lo que necesito; si quiero fausto, si me agrada el aseo, si me domina el gusto de la moda, pintela en hora buena; pero ni á mi ni menos al casero se nos permita accion para obligar al otro inquilino pobre á que nos pague con usura nuestro gusto. ¿Por qué pues, ningun pobre se ha de ver obligado á comprar vidrieras que en su vida las ha tenido ni las ha echado menos, ni tampoco trastos ó palos viejos ó nuevos sin los quales él se acomodaria; ni por qué ha de pagarlos (como sucede no pocas veces) á mas de su justo precio, aun quando se determine á ello por su boberia? pues bien mirado, es una boberia haber de contemporizar con el gusto ó capricho del traspasador solo por que le acomoda la casa á la muger, por que tiene una pieza mas, por que está en una calle bonita ó por otras parvedades como estas.

Desde que se inventaron los traspasos se aumentaron los alquileres de las rentas considerablemente, y se les ha hecho la suya á los caseros y á los *tuscones*. Este nombre doy á algunos que conociendo el caracter bobo y vanidoso de tantos, se saben aprovechar de él, de una manera que quizá ignorarán algunos, y es la siguiente. Toman una casa desaseada que gana quatrocientos pesos, por exemplo, la dan su afeytadita, la pintan sus frisos, la echan unas vidrieras y mamparas tambien afeytadas, la ponen una docena de macetitas y queda

Digitized by Google

la casa como un dige: á este tiempo se le pone su cédula en el balcon. No se pasa mucho sin que se presente algun bobito, á quien se le piden mil pesos de traspaso, no habiendo de costo trescientos. De esto se trata primero que de la renta. El buscon le hace las cuentas del gran capitan llenando la conversacion de mentiras. *Esta casa*, dice, *la encontré hecha una zahurda, me ha costado un dineral poner la como U. la ve: he tenido que levantar este cuarto aqui, poner aquel gavinete allí: echar un pasadizo por allá, componer los techos que tenian las vigas podridas, los frisos son de la ultima moda me han costado á seis pesos vara* (y son de á doce reales) *las vidrieras tanto, tanto las mamparas, las macetas &c. de modo que en los mil pesos salgo perdiendo dinero.* Asi entre las mentiras del uno y la simpleza del otro, se concluye el trato en setecientos ú ochocientos pesos. El *buscon* se pasa á componer otra casita; y el bobon quando se quiere mudar no halla quien le dé cien pesos por lo que compró tan caro. De este modo se hacen aún con las viviendas de poco precio, con perjuicio del público. Hoy mismo sé que hay una de catorce pesos de renta y de quinientos de traspaso, de suerte que una familia pobre y decente que podria pagar la renta y vivir á gusto, no puede sufragar el traspaso, cediendo esto en beneficio del caséro ó del buscon.

¡Bien haya el gobierno que nos quite estas trabas ilegales para que algun dia vivamos á gusto y sin que nos compelan á comprar lo que no queremos ó á pagar por ciento lo que no vale veinte!

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 27 de diciembre de 1813.

Contesta el tio Toribio á Juanillo.

Mexico 18 de Diciembre de 1813.

Querido Juanillo. Con mucha complacencia recibí la tuya de 6 del corriente, y á su contestacion te digo que he celebrado mucho el buen expediente que lograste con los insurgentes, mediante tu jovialidad; pero cuídate mucho; por que no siempre valen de esas, especialmente con las tropas del gobierno que no entienden de chicas. Alabo mucho tu pensamiento de conmutar la voz de *quien vive* en la de *alto*, particularmente en el campo y en las ocasiones que insinúas; pero está seguro de que no sucederá en la vida, por que las corruptelas antiguas tienen muy profundas las raices.

Extraño mucho de tu talento el craso error en que estabas de ser coronel dentro de un mes entre los insurgentes. Todo el mundo sabe donde le aprieta el zapato, y tu, debes acordarte que en todas partes es necesario sufrir para merecer, y que el buey ha de arar donde quiera que se halle: y asi, debes consolarte con ser escribiente, que á lo menos comerás de tu trabajo y sin las aflicciones que muchos aqui, y entre ellos tu tio Toribio; por que te aseguro, hijo mio, que ya no tengo vida. Considerame viejo, enfermo, sin destino y con una larga familia á quien mantener. Ahora, para alivio de mis penas, ya se le acabó á tu prima Tulitas la proteccion con que contaba en casa de la Marquesa de T. pues la despidió de su casa no sé por que chismes de poca monta, y ya la ha negado todo su favor, sin embar-

Digitized by Google

go de las diligencias que ha hecho la pobre muchacha para volver á su gracia, de suerte que como yo no les puedo valer a mis pobres hijas, andan de aqui para allí, empeñando prendas, solicitando costuras, prodigando humillaciones y lo mas doloroso, exponiendose á:: aunque á Dios gracias, no olvidan los sentimientos de la buena educacion que las dí, ni menos el decoro de su religion. Esto es un motivo de gozo para mi; pero tambien lo es de mayor afliccion, pues miro su virtud sin premio y advierto que la necesidad puede estrechar su sitio tanto, que al fin se rindan estas fortalezas::: ¡Ay, hijas virtuosas, pobrecitas doncellas y amables pedazos de mi corazon! ¿será posible que algun dia seais victimas no de vuestra liviandad, sino de la miseria é indigencia::? ¡O, Dios de la bondad y misericordia! cierra mis ojos antes que sean testigos de catástrófe tan funesto. Pero no creas, Juanillo, que estas miserias y riesgos son singulares á mi familia; hay infinitas de esta clase. Te hablaré claro: en Mexico hay mas necesidad de la que se presenta por las calles en los pálidos semblantes y tristes ayes de los mendigos. Estos pobres es verdad que son acreedores á la compasion y socorros de los pudientes; pero lo son mas, sin comparacion, los infelices *vergonzantes*: esto es; aquellas familias que habiendo nacido en unas cunas limpias, y criádose con una decencia regular y tal vez de brillo, han venido á dar á la escaséz y yacen envueltas en la indigencia sin tener ni aun los auxîlios de los pobres de la plebe; por que uno de estos puede servir de portero ó cargador y nada pierde, y el que ha tenido otros principios se abstiene de emplearse en unos oficios que no le pueden proporcionar sino mayor abatimiento que el que sufre; si es muger puede vender atole, la plebeya, acomodarse en un figon ó en una porteria de monjas &c. ó á lo ultimo, pueden (si estan estos pobres muy enfermos ó impedidos de trabajar) pueden,

Digitized by Google

digo, reclamar la caridad de sus próximos de puerta en puerta sin el menor bochorno; pero ¡tanto infeliz decente! ¡tanta pobre viuda y doncella! que ni pueden abatirse hasta el extremo de aquellos, ni menos pordiosear el sustento, ¿qué han de hacer? Una joven desgraciada como tu prima, que no halla una costura, ni una casa honrada donde servir de costurera ó ama de llaves que no tiene otro arbitrio y la falta todo, ¿como ha de ir á vender tortillas con chile en una esquina, ni menos á pedir un medio real á la puerta de un templo? y si tiene padre, como Gertrudis, ya tiene un embarazo mas para que la socorran; pues los que lo saben y no saben que estoy enfermo y acaso necesitado de los débiles auxîlios de su aguja, dirán, no es muy pobre *tiene padre*, asi como suelen decir, *tiene marido*, de alguna casada, á quien el marido no la sirve sino de estorvo y mortificacion. ¡Quantas pobres casadas conozco yo cuyos maridos ó por desgraciados, ó por inutiles y floxos ó por viciosos no las dan sino pesadumbres, zelos y mala vida, teniendo ellas que trabajar y llorar para mantener una crecida descendencia! ¡Ah, quantas veces he notado que algunos ricos suelen dexar limosnas para viudas y doncellas pobres, y no he visto una cláusula en favor de las casadas, como si entre las casadas no hubiera tanta y mayor necesidad que entre las doncellas, como que tienen sobre sí el cargo de los hijos, a quienes el marido ó no sabe, ó no puede ó quiere mantener!

Mira, pues, Juanillo, quanta miseria encierra esta ciudad y las demás populosas, y lo mas sensible es la indolencia de los poderosos respecto á estas criaturas infelices. Sus rostros tristes y devorados de la necesidad se mezclan entre los espectaculos alegres que divierten á los ricos; pero éstos apartan la vista de unos objetos tan fastidiosos: sus ayes interrumpen mil ocasiones las

*

Digitized by Google

escenas de su alegria; pero á sus crueles oidos suenan como los mas dulces conciertos y solo se turban y molestan quando son sus plegarias dirigidas á ellos con el ahinco que inspira la desdicha. Entonces muchos, ¿qué digo muchos? los mas ricos los despiden con un semblante desabrido y con unas palabras duras. Esto se hace con los pordioseros; con los vergonzantes que se arrojan á sus puertas, que les manifiestan sus miserias é imploran sus socorros, ¿qué piensas que hacen los mas? casi siempre les manifiestan compasion y que toman interes en sus cuitas: pero la conclusion es no darles nada. *Siento* (dicen) *siento las aflicciones de U.: me compadece su situacion: quisiera tener arbitrios para remediarla; pero por ahora me hallo inhabilitado por las criticas circunstancias del dia.* (*) ¿y quales te parecen en el caso que son las circunstancias del dia? oye, Juanillo, que esto importa, si no para que los ricos de que hablo, sean mas piadosos á lo menos para que no sean tan sinvergüenzas en disculparse (nada menos que con sus mismos desperdicios) para no socorrer al infeliz que tiene la desgracia de prosternarseles. Pues el Conde L. dixo á un hombre de bien que le pidio un corto socorro, que no lo podia servir por las circunstancias del dia, y eran estas: haber comprado un coche de moda y estarse componiendo la casa de campo. El Baron de R. se disculpó asi por haber pagado en esa semana el palco del coliseo. Otros y otras no dan un maravedí para una torta de pan, ni fir-

(*) *Esta palabra es la favorita hoy para hacer quanto hay;* por las circunstancias del dia, *no se dá limosna;* por las circunstancias del dia, *no se paga lo que se debe:* por las circunstancias del dia, *se roba quando se ofrece y no á obscuras; y asi* por las circunstancias del dia *se quebrantan las leyes divinas y humanas; pero el diablo cargará con estos* por las circunstancias del dia.

Digitized by Google

man una receta para un enfermo por que aquel dia perdieron quarenta onzas en el juego, por que llevaron mil pesos á la platería por un brillante, por que costó quinientos un medallon donde está el retrato del amante fingido ó verdadero, por que::: pero ¿donde voy á decirte todas las verdaderas disculpas ó culpas con que cohonestan su dureza con los pobres atribuyendolas á las circunstancias del dia? Baste decirte, que algunos ricos han padecido sus descalabros con los insurgentes; pero ni todos ni tanto como ponderan, pues lo que sabemos es que los comboyes que entran y salen no son de los pobres y que si vale hablar claro, el comercio se hace, aunque con reserva, con los mismos insurgentes; que lo digan::: pero no lo diga ninguno, asi está bueno; pero coman y comamos, ya que Dios les dá con tanta abundancia que sobra para lo necesario y para el luxo de casa, criados, coche, coliseo, paseos y diversiones, ¿por qué no han de partir algo con sus hermanos que se mueren de hambre á sus puertas?

Una de las cosas que me han distraido mas de quatro ocasiones, ha sido considerar que muchos ricos indolentes tienen capellanes, y otros y otras comulgan y fingen virtud en lo exterior, sin embargo de ser muy soberbios y desapiadados con los pobres. ¿Qué no les advertiran los PP. confesores que donde no hay misericordia no hay caridad, y que donde no hay caridad no hay virtud? ¿no les dirán que el dar limosna no es acto de supererogacion, sino un precepto obligatorio baxo de culpa grave á todo el que puede? ¿no les enseñarán que todo el que arrastra coche, paga palcos y tiene para otras cosas de mero luxo, está comprehendido en aquella obligacion sin valerle ningunas escusas especiosas? y por fin, ¿no les reprehenderán la frecuencia de sacramentos explicandoles que en este estado son unos descarados sacrilegios, y que quantas veces los repitan, tan-

Digitized by Google

tas se tragan su juicio y su condenacion? Yo no sé lo que harán; pero si me es licito juzgar de las causas por los efectos, creo que no lo hacen, por que si lo hicieran los ricos de que hablo se desengañaran, si se desengañaran fueran piadosos, y si fueran piadosos no gimieran sepultados en la mas horrenda miseria tantos pobres vergonzantes, tantas recatadas y expuestas doncellas, y tantas familias decentes que lloran muertas de hambre al medio dia en los rincones de sus casas sin tener quien les dé un pedazo de pan, ni arbitrio con que buscarlo, ni aun valor para mendigarlo publicamente.

¡Ay, Juanillo, y que arriesgadas me parecen las conciencias de los ricos que tienen capellanes en sus casas y las de estos mismos! Yo no pretendo que á esos ministros les falte ese pie de altar de que subsisten, ni á los poderosos esa comodidad, devocion ó luxo; aliá se las avengan; pero sí te digo y te diré siempre que esas conciencias no las juzgo muy seguras, especialmente las de los confesores, por las razones que si quereis oir, os diré.

Algunos ricos (no sé si los mas) tratan á los capellanes del mismo modo que á otros de los dependientes de escalera arriba, como escribiente, cxero, mayordomo &c. si hacen alguna diferencia es imperceptible. Saben que en realidad el capellan es un dependiente de la casa *asalariado* con distincion de nombre; que este los ha menester y que si no acomoda se buscará otro. Estas consideraciones juntas con el heredado orgullo de los ricos hacen que olvidandose, casi siempre, de que sus capellanes son ministros de Dios, se acuerden solo de que son sus capellanes y los traten con algo mas que mucha familiaridad, la que dice el proloquio que *es causa de menosprecio.* Los capellanes, por otra parte, advierten que si subsisten con descanso es por los señores y que si se despiden de la casa, acaso no hallarán otra tan buena,

Digitized by Google

esto es, tan pingue: con esto los tratan con el mayor respeto y sumision, hasta el punto de degradar su dignidad sirviendoles (*) de escribientes, de brasero, &c. y tal vez adulando á las señoras hasta el punto que avergüenza decir. De suerte (que para hablar con la verdad y sencillez propia de mi caracter) los señores los tratan como criados, y ellos se reputan como tales y hacen los mismos oficios serviles. Asi, he oido yo decir á la señora. *Anda, di al capellan que se revista y que diga la misa ligerita; por que tengo que salir*::: y he oido á capellanes decir: *dile á la señorita, que si ya es ora de misa.* ¿No es esto, tratar los unos á los ministros del altar como á unos pilguanejos, y los otros envilecer su caracter? Y dime, tu, ¿será muy dificil creer que esta clase de capellanes aduladores y mercenarios jamás instimulen á la caridad á unos entes en quienes conocen ó mucha avaricia, ò poca inclinacion para esto? Yo pudiera comprobarte esta opinion con autoridades; pero, tu, las habrás leido, y yo no quiero hacer mas volumosa esta carta.

Ministros del Santuario, jamás os degradeis, jamás hagais contrato de servir á hombres que antes que ricos, sean muy cristianos, y os sepan venerar y obedecer: nunca la adulacion halle lugar con vosotros en el confesonario. Acordaos que sois los discipulos de los Apostoles, y obrad, aconsejad y mandad con la misma entereza que aquellos hablaron á los reyes. Advertid que en aquel lugar vosotros sois Cristos y los Condes y Marqueses unos miserables pecadores, que ponen en vuestras manos ó su salud ó su muerte. Reflexîonad que la suerte de ellos se ha de requerir de vuestras sentencias ó consejos sin valeros disculpas frivolas. Amonestad á vuestros benefacto-

(*) *Adviertase que jamas hablo en general para excusar criticas importunas.*

Digitized by Google

res que lo sean de tantos miserables, y no sirvaís jamás á ricos que os tengan por luxo y para oir misa á las horas que quieran, sin guardaros el respeto debido á vuestro fuero. En una palabra. Temed y haced.

Y, vosotros, ricos y poderosos de la tierra. Acordaos que sois mortales y que sois hombres. Compadeceos de los infelices: entended que sois lo mismo que ellos: abrid vuestras manos para aliviarlos, ahorrad mas luxo y sed mas liberales. Hay muchos miserables que dependen de vuestra caridad, y Dios espera que los socorrais para borrar el decreto de vuestra eterna muerte que (acaso) tiene firmado contra vosotros.

Juanillo, esta carta te parecerá sermon; pero hijo, es muy interesante su objeto, y la repeticion de este asunto jamás sobra en el dia.

Otra vez te escribiré sobre diversas cosas segun que tu me escribas. Por ahora recibe memorias de tus pobres primas y el afecto de tu tio que te ama. *Toribio.*

Nota. Aunque este suplemento debió publicarse ayer, no pudo verificarse por haberse intermediado las pascuas é inhabilitado las facultades de trabajar.

22 AP 68

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

ERRATAS.

GRATIS A LOS SEÑORES SUBSCRITORES.

Son tantas las erratas que hay que corregir, que era menester otro tomo; por esto, estoy seguro de que los que sepan leer, las sabrán enmendar, y que no tendrán necesidad de llamar escribano para que dé *fé* de ellas.

Por lo que toca á la enmienda en lo sucesivo, prometemos dar *esperanza* de poner mas cuidadado.

Resta solo que los lectores hagan la *caridad* de suplir estos comunes defectos en toda obra.

INDICE DE LO CONTENIDO

EN LOS NUMEROS PRINCIPALES.

Dedicatoria á los hombres de bien. Núm. 1. fol. 3.
Prospecto del periódico. . . . . Núm. id. fol. 5.
Concluye el prospecto. . . . . Núm. 2. fol. 13.
Contra la odiosa preocupacion de calificar á los hombres por el lugar de su nacimiento &c. . . . . Núm. 3. fol 23.
Continúa la materia del antecedente. . . . . Núm. 4. fol. 31.

Digitized by Google

Sobre la Inquicision. . . . . Núm. 5. fol. 39.
Dialogo entre el Tio Toribio y
Juanillo. . . . . Núm. 6. fol. 51.
Vuelve Juanillo á visitar á su Tio. Núm. 7. fol. 59.
Sobre la deplorable mendicidad
de México. . . . . Núm. 8. fol. 67.
Proponense los medios de extirpar
la mendicidad de este Reyno. . . Núm. 9. fol. 75.
Fabula de los Conejos. . . . . Núm. 10. fol. 87.
Sobre que los Jueces no deben te-
ner su tribunal en los estrados. . . Núm. id. fol. 89.
Economia sobre los cigarros. . . . Núm. id. fol. 94.
Apologia compendiosa de nuestra
sagrada religion. . . . . Núm. 11. fol. 95.
Continúa la materia anterior. . . Núm. 12. fol. 103.
Continúa la apologia. . . . . Núm. 13. fol. 111.
Continúa la apologia &c. . . . Núm. 14. fol. 119.
Concluye la materia de los an-
teriores. . . . . Núm. 15. fol. 127.
Sobre una materia interesante. . Núm. 16. fol, 143.
Sigue el dialogo entre el Fran-
cés y el Italiano. . . . . Núm. 17. fol. 151.
Concluye el dialogo extrangero. Núm. 18. fol. 159.

INDICE DE LOS SUPLEMENTOS.

Advertencias relativas al núm. 1. . Supl. 1. fol. 1.
Continúa la materia del anterior. . . . Supl. 2. fol. 5.
Coches de alquilér. . . . . Supl. 2. fol. 7.

Digitized by Google

Continúa la critica antecedente... Supl. 3. fol. 9.
Cuartazo, á los boticarios..... Supl. 4. fol. 13.
Variedades..... Supl. id. fol. 18.
Fabula del raton y el gato muerto. Supl. id. fol. 19.
El Egoista y su Maestro..... Supl. 5. fol. 21.
Fabula del Cacomixtle y la gallina Supl. 6. fol. 25.
Denuncia contra los empiricos... Supl. id. fol. 26.
Comunicado sobre policía..... Supl. id. fol. id.
Comunicado del curioso impertin. Supl. id. fol. 27.
Extraordinario contra el articulo
comunicado al redactor general de
Cadiz..... fol. 31.
Contra el diccionario burlesco... Supl. 7. fol. 45.
Sobre abusos de moda..... Supl. 8. fol. 49.
El Pleyto de las Calaveras.... Supl. 9. fol. 53.
Juanillo y el tio Toribio..... Supl. 10. fol. 65.
Comunicado sobre los molineros. Supl. 11. fol. 73.
Contestacion..... Supl. id. fol. 75.
Despedida de Juanillo..... Supl. id. fol. 77.
Contra el monopolio..... Supl. 12. fol. 81.
Educacion de niñas..... Supl. 13. fol. 89.
Reflexîon patriotica papel suelto.
Carta de Juanillo al tio Toribio... Supl. 14. fol. 93.
La ciega y su muchachita.... Supl. 15. fol. 101.
Policia..... Supl. id. fol. 102.
Píldora..... Supl. id. fol. 104.
Sobre los traspasos..... Supl. 16. fol. 105.
Respuesta del tio Toribio.... Supl. 17. fol. 109.

Digitized by Google

NOTA.

Las colecciones de este tomo se hallarán en el Portal en los puestos acostumbrados. A la rústica y con este índice á quatro pesos; y números sueltos, á sus precios corrientes.

OTRA.

El primer número del tomo tercero saldrá el Jueves venidero, pues hasta ahora hay muy pocos subscritores, los que sean muy tontos de la cabeza, muy envenenados de corazon, ó estén reñidos con la verdad y la justicia (sean de esta ó aquella especie) pueden omitir el subscribirse, comprar ó leer mis papeles, pues yo no quiero causar á nadie disgustos, ni cóleras, que no estan los tiempos para eso.

22 AP 69

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO:

POR

D. J. F. DE L.

TOMO III.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En la Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.
Año de 1814.

Digitized by Google

Quidquid id est, sylvestre licet videatur acutis auribus, et nostro tantum memorabile pago, dum mea rusticitas, si no valet arte polita carminis, at certé valeat pietate probari. Titius.

Digitized by Google

AL LECTOR.

Amigo. Hé aqui el número primero del tercer tomo del periódico. Costumbre ha sido entre los escritores dar en sus prólogos una idea sucinta de su obra, lo que yo no puedo hacer ahora muy á tu gusto, por que aún no sé lo que he de discurrir para cada número; pero se puede satisfacer la curiosidad leyendo los papeles quando salgan.

Mas sin embargo de que yo mismo ignoro quales serán las materias de que trate, me parece que serán siempre útiles é interesantes á muchos. He dicho en otra parte, y repito aqui, que no escribo para los sabios; de estos hay bastantes que pueden enseñarme; pero no son pocos los que pueden percibir algun fruto de mis tareas siempre que lean mis papeles sin preocupacion. Mi deseo es acertar; pero no aseguro, ni puedo, que mis opiniones se hallen siempre libres de algun error involuntario, pues si *aliquando bonus dormitat Homerus*, ¿qué deberé esperar de mi poco caudal? Basta de proemio y manos á la obra.

Digitized by Google

¡Fuerte cosa es que ha de estar uno viendo agonizar á su madre, y no ha de tener libertad para llorar y lamentarse en público! ¡Qué viendola aun con vida, no ha de poder levantarse á traer siquiera en su alivio un vaso de agua; ni se ha de permitir que hable con el médico de la enfermedad de la persona que mas ama, y que aun al mismo médico, si cabe, le proponga su deseo remedios; aunque sean un verdadero disparate! Pues no ha de ser asi; he de desahogar mi dolor, y he de gritar aunque me haga insufrible. ¿Quien me puede privar de un derecho que me da naturaleza?

Asi se explica un español de nuestros dias (*) animada su pluma del fuego del verdadero patriotismo; y yo al advertir lo patético de sus expresiones y lo noble de la causa que las inspira, no puedo menos que decir acá á mis solas. ¡Válgame Dios! y que cosa será el amor de la patria? ¿qué influencia, qué simpatía, qué resorte secreto es el que ha movido el corazon de los mortales para decidirse á él en todos tiempos y en todas las naciones tan poderosamente que por sus pátrias no han dudado perder los intereses y la vida? ¿Como no ha podido enervar tan glorioso entusiasmo la estudiada y artificiosa elocuencia de algunos filosofos que han trabajado por persuadirnos, que el amor de la patria es una preocupacion laudable por los buenos efectos de que ha sido y puede ser antecedente; pero que él en sí es una

(*) *D. José de Masarraza en su papel titulado: Lamentaciones de un buen español: impreso en Cadiz y reimpreso en Mexico el año próximo pasado.*

Digitized by Google

quimera y un delirio; porque siendo todos los hombres hermanos, se sigue que el mundo es la patria general de todos? ¿Como no se entibia este amor, aun quando la experiencia nos enseña que la patria casi siempre es ingrata para los que mas la aman y trabajan por ella? ¿Como es, que á pesar de todo esto, yo siento en mi corazon un no sé qué que me inclina con la mas dulce violencia á amar el lugar en que nací y á mis compatricios con cierta predileccion de que me es imposible prescindir? ¿por qué esta afeccion es tan general que en todas partes se han visto con un horror y aborrecimiento mortal á los traydores reos de lesa patria? ¿por qué se han llamado *Héroes* entre las naciones á todos aquellos que no perdonando medios ni sacrificios han tratado de salvar á su patria en la guerra, y de consolidar su felicidad en la paz? y ¿por qué, por ultimo, el corazon del buen patriota se violenta quando no la puede auxîliar y siente un dolor que lo irrita y desespera; y esto en todas partes y en el discurso todo de los siglos? ¿qué será, pues, el amor de la patria?

Asi me pregunto á mis solas, y me lleno de admiracion y de una santa envidia al leer el alto concepto que algunos sabios de la antigüedad formaron del amor de la patria, y los peligros que arrostraron por la suya.

El amor de la patria hizo decir á Ovidio, que era mas poderoso que toda otra razon, de las con que su amigo Rufino le persuadia la conformidad con su destierro en el Ponto,

Rursus amor patriæ ratione valentior omni,
quod tua fecerunt scripta retexit opus.

El amor de la patria obligó á Ciceron á descubrir la conjuracion de Catilina, por lo que la genero-

Digitized by Google

sa Roma lo llamó *Padre de la Patria*, como dice Juvenal.

Roma Patrem patriæ Ciceronem libera dixit.

Horacio no dudó decir, que morir por la patria era glorioso y satisfactorio.

Dulce at decorum est pro patria mori.

Estas inspiraciones del amor de la patria no se han quedado en teorías; sino que han sido comprobadas con los hechos mas heróicos.

El amor de la patria arrancó á Ulises de los amorosos brazos de Calipso, y despreció las delicias de Ogygia por las ásperas montañas de Ithaca.

El amor de la patria hizo que Leonido Rey de los lacedemonios mandase sacar los ojos á sus seis hijos por haber tomado las armas contra los griegos, y este mismo amor lo hizo despreciar las seductoras promesas de Xerxes, y emprender con solos trescientos hombres contra un exército innumerable, en cuyas picas rindió la vida inmortalizando su nombre.

Este amor hizo á Euchidas correr en un dia cincuenta leguas, de cuyas resultas perdió la vida por aplacar al oráculo de Delfos, en obsequio de su patria.

Por no tomar las armas contra ella Temistocles, natural de Grecia, se dió la muerte en un público y solémne sacrificio.

El amor de la patria alentó á Scevola para sufrir el fuego del brasero: él precipitó á Curcio en la caverna de la plaza mayor de Roma: por él se sacrificaron gustosos los Codros, los Decios, los Pelópidas y otros de que hacen mencion las historias.

El amor de la patria ¡quien creyera! ha hecho perder las patrias mismas entregandolas al fuego antes que verlas dominadas por sus enemigos, tales fueron Astapa, Sagunto y Numancia.

Digitized by Google

El amor de la patria ha llenado de valor al séxô debil, y las flácas mugeres han hecho prodigios extraordinarios. Una dama ateniense llamada Leona sufrió constantemente los tormentos que la mandó dar el tirano Hippias, sin conseguir este que aquella heroina descubriese á los coodefensores de su patria. (*) El amor de la patria fue, acaso, el que determinó á una joven de veinte y cinco años á disparar un pistoletazo al pérfido Cromwel quando entre el mayor concurso y rodeado de guardias paseaba como en triunfo despues de haber decapitado al infeliz Carlos I. de Inglaterra, (**) siendo dignas de referirse las palabras de esta valiente, pues habiendo errado el tiro y herido el caballo de Oliverio, éste todo turbado volvió la vista y halló en pie y á su frente á la impávida joven, que le dixo: *yo soy, tirano, quien tiró y seré siempre inconsolable de haber herido un caballo, en lugar de un tigre como tu*::: No fue menos heroina la francesa Carlota que libertó á su patria de un tirano mas, quitando la vida al impio Marát, á costa de la propia suya::: ¿pero para qué es acinar exemplos en comprobacion de unas verdades tan públicas, quales son la general inclinacion á la patria, y los grandes esfuerzos de valor y heroicidad que han hecho los hombres de todas las naciones por su amor.

Todos sentimos en nuestro corazon esta propen-

(*) *La historia sagrada nos presenta tambien mugeres exemplares de valor y de amor pátrio, como Judit, Estér, Débora, Jaél &c.*

(**) *No Carlos II. como se lee en el num. 15. fol 137. del tom. 2. borrese una I. y se corregirá el anacronismo. A.*

Digitized by Google

sion innata ácia los lugares en que nacimos. No se libra de ella ni el rico por su caudal, ni el pobre por su miseria, ni el sabio por sus luces, ni el ignorante por su rudeza: á todos inclina, á todos estimula esta noble pasion. El pobre indio dexa las elevadas torres y faustoso luxo de Mexico por los frios montes y molestos xacales de Huichilac; asi como los barbaros Getas abandonaban la famosa Roma por la inculta y destemplada Scitia, en expresion de Ovidio.

¿Quid melius Roma? Scythico quid pejore frigus?
Huc tamen ex illa barbarus urbe fugit.

Pero ¡qué mas! los mismos brutos parece estan dotados del amor de la patria. La pintada calándria huye de la jáula en busca de sus antiguos nidos: el tigre no apetece los jardines, sino sus ásperas grutas: el delfin y la ballena jamás solicitan las dulces aguas de los rios, viviendo alegres en las salobres ondas del océano, y asi todos. De suerte que la patria es un imán que atrahe á sus hijos con tanta dulzura que no permite que nadie se olvide de ella, dice el mismo Ovidio.

Nescio qua natale solum dulcedine cunctos
ducit, et inmemores non sinit esse sui.

Ahora bien, si el amor de la patria es una pasion tan general, de que ni los brutos se exceptuan, ¿podré yo, America septentrional, dexar de amarte estando dotado de razon, y habiendo sido tu capital la cuna de mis primeros alientos? ¿podré ver con indiferencia las amarguras que te rodean en estos dias calamitosos? ?dexaré de lastimarme contigo de las desgracias de tus hijos? ¿habrá alguno tan cruel que haga crimen en mí lo que es natural en todos?

Quando considero ¡ó patria! que en otro tiempo, tu, eras el depósito de la abundancia y el asilo santo

Digitized by Google

de la paz; y ahora te hallas convertida en el funesto teatro de la mas cruel y sanguinaria guerra, no puedo menos que exclamar con el Profeta Jeremias, *¿quién dará agua á mi cabeza y á mis ojos fuentes de lagrimas para llorar las desgracias de los hijos de mi pais?*

¿Quién, ¡ó cara patria mia, tres veces malhadada! quien ha talado tus abundosos campos? ¿quién los ha teñido con la inestimable sangre (*) de tus hijos? ¿quién ha saqueado tus ciudades? ¿quién ha demolido tus pueblos? ¿quién ha profanado tus santuarios? ¿quién ha ultrajado sus ministros? ¿quién ha entorpecido tu comercio? ¿quién ha inutilizado tu industria? ¿y quién, por fin, ha traido sobre ti la desolacion y la escaséz?

¿Y estará cerca el termino de estas desgracias? ¿llegará pronto el feliz dia en que pasando la borrasca respiremos alegres en el deseado puerto de la paz? ó por el contrario, ¿al cabo de quatro años de conflictos, aun estarémos al principio de una devastacion tan horrorosa::: ? Si asi ha de ser, cierre la muerte nuestros ojos:

(*) *Entiéndanse comprehendidos en este numero los españoles de uno y otro emisferio. El amor á la patria es una virtud cívica, que quando no se derivara de la naturaleza, deberia considerarla como una principal obligacion todo individuo de la monarquia española segun el art. 6. del cap. 2. tit. 1. de su sabia constitucion. Y conviene tener presente que este articulo excluye mas bien que fomenta el provincialismo; es decir: la rivalidad indiscreta, con que los nacidos de una provincia miran á sus conciudadanos que nacieron en otra. El amor de la patria es el de la nacion y esta es la reunion moral de los diversos y distantes Pueblos é individuos que la componen.*

Digitized by Google

jamás el sol alumbre los elevados montes del *Anahuac*: ni la lluvia fertilize nuestros campos: conjúrense los elementos contra los enemigos de mi patria: tome la naturaleza por su cuenta la vengaňza de sus sacrílegos agravios, y desplomandose los cielos de sus exes caygan sobre ellos y perezca eternamente hasta la memoria de sus nombres:::; pero ¡qué digo! ¿los enemigos de mi patria no son hombres? y yo ¿no estoy obligado á amar á todos los hombres, y aun á mis mayores enemigos? es constante; ¿pues como se desata mi lengua arrebatada en las mas impias declamaciones? No, patria mia, no; vive y vivan felices en tu seno quantos conmigo pisan tus arenas: pero vivamos quietos, seamos hermanos, unamos nuestros intereses, hagamos una la mas santa de las causas, y al momento se alejará de nuestras playas la discordia, triunfará la justicia, lograrémos la libertad, volará la paz á nuestro suelo, serémos felices y la patria se coronará de una gloria sólida y duradera.

Ya hemos visto que el amor de la patria es una innata inclinacion al lugar de nuestro nacimiento, y una cierta predileccion á nuestros compatricios ó paisanos: hemos visto tambien hasta qué extremo de heroismo han llegado muchos por este natural amor; ahora quisieramos saber ¿en que consiste?

Primeramente: el amor de la patria no excluye el de las demas naciones. Es decir: no por que yo ame á mis paisanos he de aborrecer á los extraños. Todos los hombres somos hermanos, y solas nuestras obras nos deben hacer acreedores al amor ó aborrecimiento de los otros, y no las tierras en que nacimos: solo los perros embisten con otro perro sin mas culpa que ser de barrio ageno. Por el contrario, es una generosidad recomendable el tratar bien al extrangero en el pais propio.

Digitized by Google

Tampoco consiste el amor de la patria en adular los vicios de los connaturales; antes la patria se honra quando tiene algunos hijos que saben sacar á luz los defectos de sus hermanos y emplear para su correccion la suavidad y la acrimonia, el consejo y la sátira. El escritor público se constituye un médico del público segun sus luces, y no será buen médico el que por contemporizar con las ideas extravagantes del enfermo le administre dulces venenos en vez de bebidas saludables solo por que estas son amargas é ingratas á su paladar. ¡Pobres de Horacio, Juvenal, Persio, Ariosto, Boileau, Hallér, Quevedo, Cervantes, Iriarte y otros muchos, si como escribieron sus sátiras en Roma, Italia, Francia, Inglaterra y España, las hubieran escrito en esta América! ya algunos los hubieran calificado de inconstantes, degradados, aduladores &c. (*)

Menos consiste el amor de la patria en defender de pie firme por las mayores bellezas las ridiculezes mayores solo por que son de nuestra patria, prefiriendo otros groseros despilfarros, solo por que son nuestros, á las delicadezas de otras partes. Amemos nuestra patria enhorabuena: amémosla con preferencia á otra alguna: sacrifiquémonos por ella si es preciso; pero no defendamos boberias, no alabemos lo que merece desprecio, y no nos enojemos con quien se burla de estas cosas, y mas quando la culpa no está de nuestra parte. ¡Bueno es que me azoten en la plaza y querer que no lo sepan en mi casa! que haya quien se incomode con el pensador por que dixo que la Catedral es un templazo tosco, desali-

(*) *Esto habla con algunos de mis paisanitos á quienes supo mal el num.* 18. *de mi segundo tomo. La verdad es amarga; pero sabiéndola digerir, aprovecha.*

Digitized by Google

ñado y pobre, respecto á la America: por que dixo que no hay policia, que nuestros paseos son punto menos que corralas de bacas, y no haya quien se haya incomodado en tantos años que los han estado mirando los Franceses, los Ingleses, los Suizos, los Ginebrinos, los Alemanes y todo hijo de su madre: ¡qué bobera! (*)

Con que, por ultimo, ¿en qué consistirá el amor de la patria? Yo creo, y cada uno creerá lo que le parezca. Creo, digo, que el amor de la patria no consiste en otra cosa que *en hacer cada uno quanto bien pueda en obsequio de sus paisanos.* Y habiendo yo adoptado esta máxîma, procuraré en el modo posible desempeñar el caracter de buen ciudadano, consagrando gustoso mis tareas y mis limitadas luces en beneficio de mi patria: declamaré como hasta aqui contra los abusos perjudiciales á la sociedad: indicaré los remedios que contra ellos me parezcan oportunos, y haré quanto estuviere de mi parte por la felicidad de mis paisanos; sin esperar mas retribucion que la que quiera darme aquel ojo divino que registra nuestras mas ocultas intenciones; pues sé muy bien que es maldito el hombre que pone sus esperanzas en otro hombre, y que nadie es profeta en su patria.

(*) *De esta bobera es publico cofrade el sandío* arquitecto *que manchó los diarios de esta Capital de 11. 12. y hoy 13. con su grosera impugnacion sobre esto mismo, la que analizarémos quanto antes.*

Nota. *Al fin del indice del segundo tomo de este periódico se lee, que se vendan las colecciones á la* rústica. *Entiendase que sin encuadernar para excusar reclamos con los expendedores, y en efecto no pueden estar mas rusticas.*

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 20 de enero de 1814.

Indeciso sobre lo que escribiria para este jueves estaba el viernes anterior; por que es un oficio muy pesado el ser periodista autor, sin auxîlios de la calle, y en unos tiempos tan delicados, no menos que tiempos de conmociones intestinas; en las que solo se debia hablar con mordaza y escribir con las narices para no exponerse; pero pues me he comprometido, he de cumplir mi palabra á toda costa.

Mas ¿qué escribiré yo de modo, que sin apartarme de la razon y la verdad puedan mis papeles agradar á ambas especies de lectores (*) y lo que es mas, pasar á la posteridad sin las notas de un partidario servil ni de un escritor lisongero::: ?

Asi discurria, quando me sacó del apuro un negrillo (que se presentó á mi vista) vestido con su pantalon de cotonia, su chaqueta de mahon, su chinela, su arpon ú arete, su sombrero en la mano izquierda y un

(*) *Se entiende, á los sabios; porque á los necios no trato de agradarlos: y nada se me da de sus tontas (si no depravadas) calificaciones.*

Digitized by Google

pliego en la derecha, quien saludandome con un champurro de francés y castellano, me entregó el papel, cuyo sobreescrito decia: *Al Pensador mexicano.* Tenia el pliego un sello impreso en el que se veia un libro cerrado y sobre él una espada desnuda. Yo me sorprendí, pues creí eran las armas de Mahoma, y como no tengo cosrespondencia con los moros, dudaba si abriria ó no la carta, pues aunque no hay inquisicion, debe servirnos de freno nuestra religion para no admitir entre nosotros aquellas comunicaciones que directa ó indirectamente traten de extraviarnos de su legitima creencia; pero despues de esto, yo volví á ver el sello, y leí una inscripcion que tenia al rededor, que decia: *Custodiut arma legem, lex autem populum;* que en castellano dice: las armas sostienen las leyes, y éstas (quando son justas) favorecen á los pueblos. Quando yo busqué al negro para que me sacara de la sorpresa que me causó este evento, ya habia desaparecido de mi presencia: y asi no tuve otra cosa que hacer, que romper la nema y leer la carta, que decia.

„Isla de *Ricamea,* Noviembre 10 de 1813. = Querido hermano. Muy jóvenes éramos ambos quando yo me separé de tu lado acomodándome en clase de amanuense y mozo de comercio (con la anuencia de nuestro amado padre) con el caballero inglés Tornevville, quien, como tu sabes, me llevó para Manila. En aquella ciudad estuve como seis años y con mi honradez y aplicacion logré no solo una perfecta instruccion en el comercio, sino tambien hacerme de un principal regular porque mi amo entre todas sus prendas recomendables poseia la de tener un corazon grato, benéfico y liberal.

Yo aunque ya no necesitaba de servirlo, pues poseia conocimientos sobrados de comercio, principal y creditos; advertia que mi amo (que era poderoso) no te-

Digitized by Google

nia quien desempeñara en aquel pais extraño sus funciones, ni quien pudiera ayudarle mejor que yo en el manejo de sus interesantes comisiones; y esta necesidad en que lo veia, me hacia servirlo sin necesidad; por que siempre he abominado aquella clase de dependientes que sirven unicamente por su particular beneficio, y que despues que se ven instruidos y habilitados, abandonan á sus patronos aun quando mas los necesitan.

Por otra parte, mi amo, aunque al parecer era protestante, tenia unas virtudes morales muy recomendables, y cada dia se hacia el ídolo de mi cariño. Tal vez, tu, como buen mexicano te escandalizarás de que yo abone y haya amado tanto á un herege; mas tén entendido en que la diferencia de religiones, por sí sola, no debe hacer al hombre aborrecible. Las virtudes morales son acreedoras á la consideracion del catolico, aun quando se hallen ensarzadas entre los errores de la heregia. Mi amo era herege, es verdad, ó á lo menos me lo parecia; ¡pero que exâcto en el cumplimiento de su secta! ¡qué hombre de bien! ¡qué fiel en sus palabras! ¡qué piadoso con los pobres! ¡qué amante de la razon y la justicia! ¡qué fino, sin adulacion, con sus amigos! ¡qué prudente con los extraños! ¡qué tierno con su familia! ¡qué! ::: ¿pero para qué te canso? si mi amo (á excepcion de su sistema religioso) pudiera ser modelo de la practica del evangelio, y á su vista deberian correrse tantos iniquos que se llaman cristianos entre nosotros.

Te acabé de decir que mi amo por su dulce genio y recomendables virtudes se hizo el ídolo de mi corazon, con esto, á mi me era grato y lisongero su servicio. Muchas veces me decia: Antoñico, yo te quiero llevar á Londres por que veas una ciudad de las prime-

Digitized by Google

ras de la Europa, y acaso la única en su numerosa poblacion. Yo te amo mucho: estoy viejo: tengo una hija hermosa que ahora ocho años tenia quatro, ella vive: tu, me has ayudado á buscar mi caudal: soy agradecido: te conozco: he penetrado el fondo de tu corazon, y quisiera::: ¡ó Antoñico! que tu, fueras el dueño de mi casa. ¿Dime, tu, hermano, si tan alhagüeñas esperanzas parecerian desabridas á un joven de veinte años? Yo me resolví á acompañarlo hasta la muerte. Desde aquel dia lo miré como padre y le tributé mis respetos como á mi mas tierno benefactor.

En efecto, á poco tiempo realizó su hacienda, y nos embarcamos para Londres con tres buques propios de transporte. Nuestra navegacion fue favorable; pero luego que arribamos á la gran capital se nos convirtió en pesar el gusto con que desembarcamos, pues habia tres meses que habia muerto Lady Isabel que era la señora mi ama. Entre tanto que mi buen amo recibia los pésames y cumplidos de estilo, yo me entretenia en ver y admirar aquella ciudad en compañia de un inglesito deudo de la casa que me dispensó particular cariño.

¿Qué te podré decir de Londres la mayor y polusa ciudad de la Europa? Su situacion es á la izquierda de la corriente del Thames: su figura la de una media luna: su extension por lo largo cerca de tres leguas, y por lo ancho una bien larga. El numero de sus habitantes por lo menos es de un millon: qualquiera de sus calles está siempre muy poblada de concurrencia, y en muchas de sus principales parece una feria continua. Casi toda Londres está en llano. Hay en la ciudad 135 parroquias, una Catedral magnifica que es S. Pablo, y la Abedia de West minster, (que es como decir la Iglesia Colegial de

Digitized by Google

Guadalupe.) Además de esto, habrá como 100 Iglesias para los de secta diferente de la Anglicana, y un competente número para los católicos.

Las calles y callejuelas, dicen, llegan á 8000: las casas á 150000 en cuyo caso, es muy moderado el millon de habitantes que se le calcula á esta ciudad.

Hay dos Palacios Reales, dos Episcopales: trece Hospitales: cien casas de caridad::: aqui es menester que te admires, enternezcas é incomodes, ¿quantas de estas hay en México?

Hay diez y seis mercados ó plazas grandes, y veinte y tres mas pequeños; quince Colegios de Abogados, ocho Seminarios donde se enseña *gratis*: una casa que llamau de la ciudad, otra muy suntuosa para el Lord mayor, la Bolsa, el Banco, la Aduana, la Torre &c.

Yo no trataré de hacerte una exâcta descripcion de Londres: lee si quieres á los viageros que la han visto, en especial el tom. 2. de los *Viages de Ponz fuera de España*.

Volviendo á mi asunto principal has de saber, que luego que pasaron los ultimos dias de la tristeza, me llamó mi amo y me introduxo en unas salas de la casa, donde yo no habia entrado, y haciendome sentar me dixo: Antoñico, habrás extrañado que en quince ó veinte dias que vives en mi compañia, aun no has visto á mi hija *Jenn's* de quien te tengo hablado varias veces pero has de saberte que luego que murió su madre la llevó á su casa una tia suya, y la ha tenido en ella hasta hoy que la he mandado traer. Ella está en casa, tu la vas á comunicar desde hoy, yo deseo que unas tu mano con la suya y seais ambos el báculo de mi cansada vejez: como buen padre y buen amigo yo ni debo ni puedo forzarla su voluntad, ni á ti estrecharte á

Digitized by Google

un compromiso de que mañana puedes arrepentirte: sé muy bien que tu religion es una barrera que te impide este enlace; pero tambien sé hasta donde se extiende la jurisdiccion del amor. No es esto decirte que deseo que te seduzcas por casarte con mi hija; pero si ella te amare y adoptare tu creencia, no seré yo quien se lo impida por que no me será desagradable; bien que estas materias deben tratarse con la mayor reserva. Esto y ciertas ocurrencias devotas que le observé en Manila, me hicieron creer era cristiano oculto, lo que no es raro en Londres.

Despues de esta conversacion se salió mi patron diciéndome: yo te amo, y creeré que mi confianza la corresponderás con honor. Ya me entiendes. Fuése y quedé suspenso, pensando en la futura suerte que me esperaba, los inconvenientes que se debian atravesar, y sobre todo, deseando ver á mi prometida *Jennis*, á la que ya queria sin conocerla, y solo temia no fuera su hermosura ponderada, y tal vez mi amor se entibiara á la presencia del desengaño.

No tardé mucho en esta duda, pues á poco rato entró (con una señora de edad) la inglesa jóven, cuya vista no solo desmintió mis temores, sino que satisfizo mis deseos aun mas de lo que yo esperaba. Representaria de edad como de trece á catorce años: su vestido era honesto y decente: su belleza no te la puedo descifrar, porque toda pintura me parece abatida. Aquello de soles, luceros, rosas, jazmines, rubies, alabastros y marfiles que habrás leido en los poetas, no son sino disparates adoptados por la mezquindad de los idiomas incapaces de explicar con propiedad las ideas que concibe nuestra alma. Baste decirte que la amaba antes de verla, y que quando la ví me pareció la criatura mas

Digitized by Google

hermosa de la tierra y la mas digna de mi amor. Las gracias de su cuerpo las realzaba un semblante modesto y agradable, junto con un genio hechizador. Indiano, me dixo, luego que entró, (hablándome en idioma español) seais bien venido á vuestra casa: mi padre me ha mandado que os entre á saludar, y me ha hecho vuestro mejor elogio. Yo me sorprehendí al oirla hablar tan bien el castellano; porque estaba en el error de que las señoras extrangeras eran como las mas de nuestras forliponas que viven demasiado satisfechas con hablar el español salpicado de mil barbarismos, pleonasmos, &c. y se tienen por unas literatas las que saben mal traducir el francés.

Aquí no hay de eso, hermano, las señoras principales son muy instruidas; porque sus padres se dedican á hacerlas útiles no solo para el bastidor y fortepiano, sino para quanto son capaces en su línea.

Finalmente, yo la respondí con urbanidad, y desde aquel dia fueron nuestras visitas repetidas sin faltar de su lado la matrona, la que no me estorbó para entablar mi pretension; porque fuera cierto, ó no lo fuera, *Miss Jennis* me hizo creer que no sabia el idioma castellano. A muy pocas semanas ya yo era dueño del corazon de mi Inglesita, y lo mas estimable ya habia conseguido atraerla á nuestra religion, en cuya conquista me parece tuvo mucho influxo el buen viejo.

Luego que tuve á mi joven bien dispuesta, lo avisé á su padre, quien me abrazó y me dixo: todo está hecho. En efecto, á pocos dias nos casó secrétamente un sacerdote católico, cumpliendo despues con las ceremonias de la Iglesia Anglicana.

Catame aqui, ya casado á lo catolico y á lo protextante, enlazado con una buena moza, lleno de sa-

Digitized by Google

tisfacciones en la casa de mi suegro, y dueño presuntivo de un grueso capital.

Asi vivi como quatro años, en cuyo tiempo dio á luz mi esposa un gracioso niño que era el embeleso de la casa y el ñudo mas firme de nuestro conyugal cariño; pero la suerte, que pocas veces es constantemente feliz á los mortales, comenzó á agriarme mis dichosos dias, y á desabrirme mis inocentes gustos.

El buen viejo de resultas de la caida de un caballo murió dentro de tres dias, en el último de los quales nos dexó con el mayor consuelo á mi y á su hija, pues me mandó que con el mayor disimulo le traxese al Sacerdote católico que nos habia casado, y este (segun despues me dixo) lo auxîlió y administro de *occultis* nuestros sacramento, habiendo antes otorgado su testamento con las formalidades del derecho, en el que dexaba á su hija única por señora y heredera de su grueso caudal.

Espiró y fue sepultado con la pompa correspondiente á su virtud y riqueza. Mi amable esposa no pudiendo su corazon sensible resistir tan pesado golpe, se rindió á una vehemente hipocondria, que en Londres llaman Spleen, y siguió la sombra de su padre. Despues de estos sentimientos cerró el número mi querido hijito abandonado por necesidad al cuidado ó descuido de unas amas mercenarias.

Se continuará.

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 27 de enero de 1814.

Continúa la carta de mi hermano.

Viendome solo, rico y en tierra extraña, determiné volverme á mi patria, por que no sé qué tiene esta patria que hasta las piedras de ella se aman. Con esta mira, vendí mis fincas y posesiones, emplee todo su quantioso producto, compié dos barcos de trasporte, pedí mis licencias, los equipé y tripulé, y embarcando mi grueso capital me hice á la vela con viento en popa, el que nos duró como doce dias, al fin de los quales comenzó á agitar la mar soplando el nordeste fuertemente y cerrandose los horizontes nos anocheció más temprano que otras veces. El viento crecia por instantes: la obscuridad llegó á su ultimo grado: ningunos faroles podian mantenerse en las xarcias, por lo qual, despues de haberse apartado un barco del otro, ya no nos podiamos ver ni socorrer. Como á las diez de esa noche se decidió la tempestad contra nosotros. Los ayres se encontraron y era tal su furia que quebraron los palos de mesana y chafaldete: á poco rato se rompió la tabla del timon, con lo que quedamos sin gobierno alguno, los golpes de mar eran tan terribles que nos anegaba el navio por sobrepuentes: faltaban manos para manejar las bombas; en esto tronó el trinquete: y xarcia y velamen fue despojo de la furia de los vientos: quedó el barco hecho una boya y á discrecion de los ayres y los mares, nos traia por acá y por acullá sin saber nosotros por donde an-

Digitized by Google

dabamos. Es ocioso decirte que en este tiempo todos estabamos encerrados baxo las escotillas esperando el fin de nuestra suerte y ocupados en desaguar á tientas.

Amaneció el dia entre estas congojas, y se serenaron los uracanes y los mares: fuimos saliendo sobre la cubierta y nos llenamos de la mayor afliccion al ver el destrozo que nos habia causado la tormenta; por que nos hallamos desarbolados sin palo, xarcia, vela, foque, cabo ni perroquete porque lo que no habia quedado en la agua, estaba inservible. A mas de esto, con la que hacia el barco y los continuos y molestos balances habian muerto casi todos los bueyes, carneros y gallinas de la provision: esto, y no saber en donde nos hallabamos, ni el rumbo que debiamos tomar, nos consternó demasiado.

Se trató, por fin, de componer el timon de la manera posible, y estando en esta maniobra, alcanzó á verse con el anteojo el otro barco compañero: ya compuesto el timon, nos fuimos acercando hasta haberlo conocido bien, y con la satisfaccion de que no estaba tan maltratado como el nuestro; pero ¡qual fue nuestro sentimiento quando oimos que nos gritó con la bocina: *banco, banco; estamos barados!* Entonces no hubo mas arbitrio que echar las lanchas para ver como se podia socorrer.

En efecto, para no cansarte, el barco estaba de lado y tan encallado en la arena que por mas diligencias fue imposible levarlo. Determinamos pasar al nuestro la gente y lo mas precioso del cargamento con las piezas que nos hacian mas falta. Con esta resolucion se quitó el timon, el velamen y los palos mas servibles: se trasportó la tripulacion, agua, viveres y algo del cargamento.

Compusimos el buque de la manera posible, y como á las cinco de la tarde volvieron á alborotarse los mares, á enfurecerse los vientos y á atormentarse los

Digitized by Google

animos. A las once de la noche arreció el uracan, y aunque no con la furia del dia anterior, por que no nos desarboló; sin embargo, hubimos de amarrar el timon, recoger las lonas y dexarnos llevar á disposicion de los vientos.

Asi caminamos toda la noche sin direccion, hasta que al amanecer se serenó el temporal y nos hallamos con tierra en frente que yo juzgué era alguna costa; pero el piloto me dixo: que segun el horizonte aquello no era costa, sino alguna isla muy grande; yo le pregunté, ¿que qué tierra seria? pero él despues de haber visto y revisto sus mapas, me contestó, que no la conocia, y que los perfiles de aquellos cerros no los tenia en carta alguna.

Yo le consulté sobre si convendria atracar ó nó, pues no sabiamos qué casta de tierra era: si habitada ó desierta, si poblada por hombres ó por fieras; ó si sus naturales serian gentes civilizadas ó bárbaros salvages. El me dixo: que aquellas reflexîones eran justas; pero que debia considerar que necesitabamos en todo caso el reponernos, pues el barco iba sobrecargado, y los viveres y aguada no eran suficientes. A mas de esto, que el barco estaba descompuesto, y nosotros ignorantes de las mares en que estabamos: que le parecia prudente enviar una lancha al puerto con dos ó tres marineros y un presente para el dueño ó gobernador de la isla, suplicandole su licencia para reformarnos.

Yo convine en propuesta tan racional, y desde luego destacamos al pilotin con mi ayuda de cámara y el escribiente, y poniendoles en la lancha algunos relojxes, muselinas y otras cosas, juntas con una carta mia, por si hubiera alli quien entendiera los idiomas inglés ó español, los despachamos quedandonos nosotros á la vis-

Digitized by Google

ta, esperando el suceso de esta aventura. Luego que llegaron mis emisarios al muelle, se agolpó porcion de gente pero no nos dió cuidado respecto á que no vimos armas ni orden, por cuya razon nos persuadimos á que iba movida de la curiosidad de los extrangeros de la lancha, como asi fue.

Ocho horas habrian pasado, quando ya cerca de la noche llegaron á bordo los mensageros, con una carta del presidente de la gobernacion, cuyo tenor era el siguiente= Mr., podeis pasar quando gusteis á proveeros de los auxîlios que os falten, los que os ministrarémos gustosos.= *Dubbois.* Esta carta tan cortés como lacónica picó vivamente mi deseo de tratar y comunicar aquella gente. En efecto, luego que el sol rayó sobre nosotros, desanelamos y nos acercamos al puerto lo posible. Asi que estuvimos en lugar proporcionado, fondeamos y echamos al agua otras dos lanchas en las que me embarqué con lo mas lucido de mis criados.

Saltamos en tierra entre bastante concurso de gente curiosa, y nos dirigimos á la casa del presidente, quien me recibió con la mayor atencion y politica. Nuestra conversacion fué familiar y detenida. Despues que supo de mí que era el dueño de aquel buque y todo su cargamento, y que no tenia precision de continuar mi viage con violencia; me rogó hiciese pasar mi equipage á su casa, y me sirviese de capaces bodegas que tenia para encerrar el cargamento mientras se carenaba y componia el barco con despacio.

Al instante se conoce el idioma de la amistad, por lo qual yo no dudé aceptar su obsequio, y hacer como queria, á pesar de las insinuaciones del piloto, capellan, contramaestre y otros de mis dependientes.

En aquel dia se trasladó mi equipage á su casa, y en dos de los siguientes se embodegó la carga. La

Digitized by Google

familia del presidente era una señora mayor que era su esposa, y una niña de quince años, cuya hermosura me acordó sensiblemente la de mi amada Jennis; dixe, sensiblemente, porque luego que la ví, fué tal la turbacion de mi corazon, que se me conoció por la notable diferencia del semblante, y no sé que ternura de los ojos: esto fué tan indisimulable, que lo advirtió mi amigo, y con una expresion interesante me dixo: ¿qué es eso, Mr., que os agita? ¿qué os sobresalta? apenas veis á mi hija y el rostro se os demuda: la voz os titubea, y los ojos se os llenan de agua. Vaya, decidme, ¿qué os aflige? Sois joven, y mi hija no es de despreciable figura; pero esos movimientos extraordinarios no pueden ser efectos del amor á la primera vista: conque ¿qué os turba...? ¿estais enfermo...? explicaos... A todo esto habia yo callado: pero advirtiendo la debilidad en que habia incurrido, volví sobre mí, y procurando reprimir mi pasion, le respondí: Mr., si mi turbacion os ha sorprehendido, con pocas palabras os serenareis: entónces le conté mi vida, y lo mucho que se parecia su hija á mi esposa: él apretándome la mano, me dixo: si el retrato os agradare como el original, serémos felices. Fuese, y yo me quedé vacilando sobre mi nuevo sistema; porque, si te he de hablar la verdad, la muchacha me agradó demasiado.

Por fin, pasamos algunos dias en aquel puerto, al cabo de los quales fué mi amigo el presidente promovido á la regencia absoluta de la Isla por muerte y unánime eleccion del pueblo (que es el estilo de esta tierra.) El me dixo: Mr., ya mi fortuna mudó de semblante, ya no soy un subalterno honrado, sino un quasi soberano de este país, el pueblo me ha elegido por presidente de su regencia, y yo debo pagarle su confianza: yo os amo mucho: vuestro carácter ha confron-

Digitized by Google

tado con el mio: trasciendo la inclinacion que tributais á mi hija: esta isla es muy rica: (por eso se llama *Ricamea*) si quereis veniros conmigo á la capital, enlazaros con Roseana y radicaros en ella, acaso no extrañareis las mayores satisfacciones del mundo; y quando nó, podreis hacer una viajata, aunque no sea por otra cosa que por divertiros en los dias de mi entrada, y tener que observar nuestras costumbres, cuya curiosidad siempre es útil á los viageros. Yo mozo rico, y que no me movian otros resortes que el amor y la novedad, ya enamorado de Roseana, y deseoso de ver tierras extrañas, me resolví á acompañar á mi nuevo amigo: pero le dixe: yo os amo mucho, Mr., y amo igualmente á vuestra amable hija; pero aunque deseo acompañaros, deseo al mismo tiempo serviros en tal concepto, es menester saber si os puedo ser útil, y en tal caso vos mismo podeis decirmelo; y si mi carácter se os manifiesta débil, desde luego me regresaré á mi pátria como tengo pensado. El buen Isleño me contestó: bien conozco la sublimidad de vuestro pensamiento, y por lo mismo os lo agradezco: vos quereis ser útil no á mí, sino al estado: esto es mucho mérito, y por tanto, os digo, que os considero útil, y desde luego os nombro por secretario y primer ministro de la nacion, seguro de que nadie de los paisanos lo tenga á mal, pues aquí *aman más á quien los ama más*, sea de donde fuere: mi viage está muy próximo, y asi resolved.

Yo aunque no me hallaba capaz de desempeñar tanta carga, estaba inclinadísimo á Roseana, de modo, que aunque me hubieran mandado salir de la Isla, me hubiera resistido: asi que, no tuve mas arbitrio que admitir mi nuevo empleo; y para adaptarme la inclinacion popular, quise dar una muestra de amor y desinteres, y para esto supl qué se publicara un bando ó provi-

Digitized by Google

dencia para que todos los pobres vergonzantes del puerto acudiesen á mi mayordomo con certificacion de su conducta é insolvencia para sus socorros respectivos. En efecto, la orden se publicó, y en tres dias que duramos allí, se consumió en limonas la tercera parte de mi grueso capital.

Al cabo de ese tiempo emprendimos nuestra marcha para la ciudad principal. Luego que llegamos á ella, se trató de los obsequios y cumplimientos al nuevo presidente; pero este á no amarme tanto, se hubiera encelado por las demostraciones de gratitud y benevolencia que me manifestó toda la plebe y nobleza, por las noticias que tenia de mi liberalidad y cariño que profesé á sus connaturales. Me repetian las visitas, me prodigaban los obsequios, y quando preguntado por mi patria, decia que era de esa America, se expresaban con el mayor exceso de amistad, añadiendome el amable título de paisano. Mi amigo, te dixe, que no solo no llevaba á mal estas expresiones; sino que manifestaba en ellas un particular interés.

Asi viví colmado de satisfacciones, desempeñando los encargos de secretario y primer ministro á gusto del presidente y del pueblo, por el que siempre me manifesté incansable en el trabajo. Entre tanto no perdia tiempo para mover el corazon de Roseana, cuya conquista me fue demasiado facil, ya por ser joven, rico, amado del pueblo y la nobleza, y con un destino de brillo: ya por vivir en su misma casa: ya por no tener el tropiezo de la distincion de religiones, pues en esta isla se profesa la católica, y ya por ultimo por la inclinacion y amistad que me profesaba su padre, de cuyos extremos era ella un perpétuo testigo.

En efecto luego que ella me advirtió de su fina correspondencia, lo avisé al caballero Dubbois, quien ma-

Digitized by Google

nifestó bastante complacencia por la resolucion de su hija. Se celebraron nuestras bodas con el mayor lucimiento, y todo el pueblo recibió este enlace como un preludio de alguna gran felicidad.

Cinco años viví sin sustos ni sinsabores en compañia de mi amable esposa y buenos suegros, haciéndome cada dia mas grato al pueblo por mi constancia en el trabajo, desinteres, y liberalidad, pues toda mi hacienda, y parte del patrimonio de Roseana lo habia invertido en fundar algunos hospitales, en dotar muchas niñas pobres, en proteger la industria, premiar el mérito &c. Mi buen suegro y amigo, vivió todo aquel tiempo muy amado del pueblo, é igualmente descansado, pues satisfecho en mi conducta (como él decia,) generosa, libraba sobre mis débiles fuerzas el peso de su gobierno; pero (segun te he dicho y es constante) la fortuna que solo es invariable en su misma veleidad, se cansó de favorecerme, y comenzó á disponer los fatales planes de mis trabajos. Enfermó gravemente mi padre político, y su naturaleza extenuada, y avanzada edad, no pudiendo resistir por muchos dias al rigor del accidente, terminó su carrera mortal dexando á su casa y á su pátria llorando jústamente su horfandad.

Despues de pasados los dias precisos del funeral y luto, se trató de elegir presidente de la junta nacional y gobernacion del pueblo, cuya votacion vino á caer, sin esperarlo, en tu hermano. Desde aqui comienzan las aflicciones de mi espiritu.

(*Se continuará.*)

Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 3 de febrero de 1814.

Concluye la carta de mi hermano.

Las aflicciones de mi espiritu comenzaron como digo, desde que improvisamente me ví constituido Presidente de la gobernacion absoluta de esta Isla. Tengo por escusado decirte que fue la eleccion tan á gusto del pueblo que en la votacion no se halló un sufragio menos. Las fiestas y regocijos públicos en obsequio del nuevo presidente me testificaron no ser lisonjas comunes, sino efectos de una decidida voluntad. En las loas, en las inscripciones de los carros y portadas, en los teatros y en todas partes me oía proclamar por *padre de la patria*: titulo mas adulador para mis oídos, quanto grato á mi sensible corazon, que ha visto y mira los intereses de estos isleños como suyos propios, y que no ha llevado ni llevará otro sistema que combinar del mejor modo la justicia con la útilidad y beneficio de mis subditos.

Como no he perdido de vista estos objetos tan sagrados, he tenido que trabajar infinito, y como por ciertas disenciones políticas suscitadas á pocos dias de mi gobierno han chocado unos con otros de los provinciales empuñando las armas, apellidando justicia por ambos partidos, y agotando todos los arbitrios de su ruina con una insurreccion, guerra, ó como quieras llamarla, la mas impolítica y venenosa. Por estas razones te repito, que mis fatigas y cuidados se han aumenta-

Digitized by Google

do hasta lo sumo; porque por fin, aunque yo deseo la paz y felicidad de la Isla, es menester proteger alguna causa, ó á lo menos guardar en sosiego y tranquilidad á los neutrales, y advirtiendo que unos alegan por motivo quejas sobre los anteriores gobiernos necesito (para conservarme á los quietos y atraerme á los sublevados) instalar una nueva suerte de gobierno que siendo capáz de conciliar los ánimos, sea el medio de perpetuar una eterna felicidad á estos pueblos.

Estas son y han sido mis intenciones; pero como ya sabes quanto dista el comerciante del político, y un mero tratante, de un presidente de gobierno, te confieso ingenuamente que me hallo embarazado é irresoluto muchas veces, no por que me falten armas y autoridad para hacerme obedecer á toda costa; sino porque no quisiera que me llamarán déspota ó tirano, mucho mas no habiendo nacido en este suelo, por mas que me digan soy de su misma nacion; pues en efecto yo considero que este solo accidente puede alarmar la lengua de los mal contentos con las apariencias de justicia, pues pueden decir, y aun dicen algunos segun me cuentan: *¿que cuidado se le dará á este de que la Isla se destruya y sus habitantes se maten como perros? al fin él no es de aqui: acaso se pondrá de parte de nuestros enemigos y se desvelará por arruinarnos.* Asi se explicarán muchos quizá guiados de emulacion y perversidad solo por no ser yo natural de estos paises, y esta sorda desconfianza lastima mi corazon demasiado.

Yo apreciara tener mucho talento, y muchos buenos amigos que desnudos de toda adulacion, me aconsejarán con acierto. No tengo otros afanes que mi buen gobierno; quiero decir: no trato sino de hacer mi gobierno bueno en quanto pueda y acarrear á mis subditos toda la felicidad posible.

Digitized by Google

Como no pierdo momento para instruirme, ya aconsejandome de los sabios, ya leyendo en las historias, y ya aprendiendo de los publicistas, anhelo por quanto papel hay, con tal que me parezca pueda traerme alguna instruccion. En estas diligencias llegó á mis manos tu periodico el *pensador*, que ha sido recibido con aprecio de algunos hombres de talento y circunspeccion; sin embargo de que no te han faltado algunos tontonotes que te critican las verdades mas inconcusas; mas tén el consuelo de que estos idiotas no son capaces de impugnarte por las prensas, sino de ladrarte por detrás, lo que ciertamente te hace honor.

Luego que hube tu papel túve á un tiempo dos satisfacciones. La una saber que exîstias, y la otra saber que podias serme util con tus consejos. No por esto debes envanecerte en el concepto de ti propio. Yo muy bien sé ó presumo hasta donde podrá llegar tu entendimiento para el caso: sé la poca experiencia que tienes del gran mundo, y sé, por fin, todas las arduas dificultades de la empresa; mas tambien conozco tu corazon, y la ingenuidad de tu caracter, y sé que nadie me ha de amar mas que tu, en razon de nuestro intimo parentesco; por lo que creo me darás tu parecer con la mayor sencilléz y desnudo de toda pasion de lisonja, ó cobardia; pero antes es preciso imponerte en algunas particularidades de esta Isla, para que puedas formarte un fundado concepto, y segun él dirigirme tus reflexîones, las que yo pondré en practica quando coincidan con mis deseos y el parecer de los muchos sabios y políticos honrados que hay aqui, y sean relativas á la felicidad de mis subditos; y quando no, las guardaré como papeles tuyos sin darles curso alguno en sus propuestas. Esto tan lexos está de incomodarte, quanto que te

Digitized by Google

hago la justicia de persuadirme de tu juicio y verdad que lo recibirás como un efecto de mi prudencia y maduréz.

Has, pues, de saber que la historia particular de esta Isla americana es de lo mas curioso é interesante, y la mas parecida á la de nuestro pais; pero no me propongo transcribirtela por que esto pide mas papel que el de carta, y mas disposicion que la mia: baste decirte: que habiendo por una terrible revolucion faltado el último jurado rey de estos estados el amado é inocente jóven *Annfredo II* de este nombre de la ilustre casa de los *Bornobes*, resolvieron mudar de gobierno, creyendo no sin fundamento que en el monárquico tiene el rey hecho todo el costo para ser tirano si quiere; pues lexos de tener quien le reprima y modere sus perjudiciales decretos; puede tener siempre quien se los apoye por adularlo, cediendo esto en notable daño de *la nacion*, la que dicen aqui que *es la legitima soberana*: y quando esto no sea, quando tengan un rey benigno y justo que los mirase como amigo ó como padre, podria suceder que un privado se apoderase de su corazon y causase mayor detrimento á los vasallos, prevaliendose de la real confianza, como dicen, que acaba de acontecer.

Por todos estos motivos, vuelvo á decirte, que mudaron gobierno instituyendo á los reyes unos meros presidentes del consejo, y limitándoles su autoridad, sin ultrage de su representacion, en obsequio del mayor bien de los pueblos.

El consejo ó junta de gobernacion se compone de doce vocales ó diputados: seis de parte de la nobleza, y seis de la plebe, los que nada pueden determinar sin acuerdo ni asistencia del presidente, ni este sin el de ellos; pero en igualdad de votos tiene su voz to-

Digitized by Google

da la autoridad, y no son pocos los casos en que el presidente es el que decide en los asuntos mas arduos por esta igualdad ó uniforme desigualdad de pareceres.

Tambien es de la autoridad del presidente informar á la junta sobre lo que le parezca conveniente al bien público, como lo es de la de todos y cada uno de los vocales proponer á la asamblea quanto estime conveniente al propio fin.

Esta Isla abunda en castas, siendo la que sobresale indios medios salvages, rudos por naturaleza, idiotas, supersticiosos y cobardes; sin embargo, los paisanos se sirven de ellos para las labores del campo, acarreos de víveres y otras cosas de poca monta: bien que con decirte que estos indios son lo mismo que los de esa América, quedas bien enterado de sus modales.

Hay además porcion considerable de negros, mulatos y otras castas, lo mismo que en esas provincias, y porque en todo se parezca esta Isla á mi pátria, hay otra tercera casta dimanada de los europeos y los indios: los hijos de esta se llaman criollos.

Por razon de tanta mezcla y distincion de generaciones ha habido algunos disturbios, ya originados entre los indios y los criollos, ya entre los negros y los blancos, y ya entre los criollos y los europeos.

Esta última, por mi desgracia, se ha suscitado en mi tiempo por los primeros, y aun dura despues de que en el antecedente gobierno se declaró á todos estos habitantes por nacionales ciudadanos é iguales en derechos y representacion al mejor de los individuos de la Isla; pero como la revolucion comenzó por seducion ó por entusiasmo (1) y ahora sigue por venganza alegando cada

(1) *No quisieramos que de la hipótesi adoptada infiriesen los lectores de este escrito que su autor clasifica*

Digitized by Google

partido multitud de agravios, se derrama la sangre de estos súbditos con una profusion dolorosa, se vá arruinando esta tierra por instantes, se vá asolando á toda prisa, y yo me temo que pase el arado por sobre ella alguna potencia extrangera, quando falta de gente y de recursos no pueda resistir la mas débil intentona.

En tan críticas y tristes circunstancias me hallo con el timon del gobierno en la mano, deseando acertar y pacificarlos, y no sabiendo como: anhelando por la felicidad que apetecen y no encuentran, y queriendo economizar la sangre que desperdicia la ira, la pasion y la venganza.

Tú, considera si mi corazon estará quieto, y compadece las aflicciones que me agitan, y escríbeme quanto te parezca conducente al bien de este pueblo, al decoro de mi honor, y al beneficio general de la nacion. Dame quantas instrucciones te parezcan oportunas, y en-

á los primeros corifeos de la rebelion de nueva España de seducidos ó entusiastas solamente; pues su ambicion, ignorancia, inmoralidad é injusticia han sido harto notorias para que se dude ó haga mencion de ellas. Tampoco quisieramos que se aplicasen absolutamente á los rebeldes y á los fieles moradores de este reyno los dos partidos de que se habla; pues el partido, que han tomado y sostenemos los buenos ciudadanos (el único, que es compatible con la justicia) no persevera en su invariable conducta por venganza ú otra vil pasion; sino por llenar unos deberes, que en esta enfermedad política le han obligado mas de una vez con dolor suyo sino á cortar los miembros corrompidos y á verter la sangre viciada del cuerpo social, creyendo que de otra suerte no podria recobrar su sanidad perdida. C. *Muy bien dicho: yo tampoco quiero que los lectores interpreten ni tergiversen mis sencillas proposiciones contra la verdad y la justicia.* P.

Digitized by Google

viame un detall de la legislacion que te parezca mas conforme á conciliar y mantener la paz en estos mis desgraciados dominios.

Nada debe retraerte de acceder á esta súplica de tu afligido hermano. No te es excusa razonable decirme que no eres político ni gabinetista, acaso estos son los que yerran mas, quando piensan acertar mejor; y acaso en los gabinetes se fraguan las guerras mas crueles y se entorpecen los caminos de la felicidad de los pueblos por los particulares intereses de los ministros, aún á pesar de las santas intenciones de los reyes, como he leido en tiempo del cardenal Richelien en la Francia, que por sus propias glorias, más que por las de su amo turbó las potencias de la Europa y extendió entre todas una funesta guerra: y como acaba de suceder en España entregada al tirano corso desde el gabinete de Godoy por las intrígas y codicia de éste.

Asi es, que no dirigiendo tu pluma otro interes que el bien de tus semejantes, no llevas riesgo en condescender con mi súplica. Escribe, pues, y escribe con ingenuidad tus sentimientos que nada se aventura, aunque sean desatinos conocidos, pues no vas á instalar ningun gobierno, ni á ser responsable ante Dios ni ante el mundo de tus dictámenes; sino únicamente á aconsejarme lo que te parezca conforme al derecho de gentes, y en esto jamás puede haber riesgo alguno; porque tú no vas á derogar mi legislacion, que sin duda ignoras, ni menos á reprobarla; sino solo á decirme como te manejarias, si te hallaras en mi lugar.

Vas, finalmente, á fingirte un reyno en tu cabeza, y hacerte rey ó ministro en él, y así dás tus leyes seguro de que por malas y descabelladas que sean, como son un mero sueño, á nadie podrán perjudicar.

Tienes exemplos sobrados de esta clase de go-

Digitized by Google

biernos ideales, y los tienes tambien de que sus autores, lejos de merecer la mas mínima reprehension; se conciliaron los aplausos de sus tiempos. Tales fueron *Platon y Aristóteles* con sus repúblicas, *Tomás Moro* con su Utopia, *Santo Tomás* con su gobierno de Príncipes, *Albornóz* con su cartilla política, *Saavedra* con sus empresas, *Campillo* con su gobierno de América, *Foronda* con sus cartas, y otros varios.

Mira tú, pues, si harás algo de nuevo, y si el que te criticare tu trabajo dexará de ser un ignorante. Tú no vas á gobernar, sino á decir como gobernarias, ó como quisieras que tu hermano gobernara. Supon que tus proyectos no sean admisibles, dá por sentado que sean locuras ¿qué se pierde? fuera de que ¿quién ha dicho que un loco no es capáz alguna vez de dictar buenas reglas de legislacion? Acuérdate de las sábias instrucciones que dictó D. Quixote á su escudero Sancho quando lo mandó la Duquesa á gobernar la Insula barataria. Con que asi haz cuenta que pues estoy en mi Insula soy tu Sancho, y tú eres mi Quixote Mentor. Hazme este gusto.

El negrito que te envié es ligerísimo y mágico, llámase *pensamiento*: quando tengas algo trabajado, dá sobre tu mesa tres palmadas y aparecerá en el momento para conducirme tus cartas.

Entre tanto, dispon de la voluntad de tu hermano.= *Manuel.*

Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 17 de febrero de 1814.

Materias curiosas.

COMUNICADO.

Señor Pensador.=Muy señor mio: he leido el suplemento de U. del sábado 12 del que rige, y no puedo menos de celebrar el tino con que U. le advierte al arquitecto su antagonista, que los títulos de tal, ú de otra cosa, no bastan por sí solos á probar pericia y suficiencia en quien los posee, pues se pueden conseguir de mil modos. He dicho que celebré el concepto y su expresion, y no me cansaré de celebrarlo. Yo á lo menos no me hubiera explicado con mas energía estando como estoy recientemente agraviado.

Pero para que U. se lisongee del acierto de su proposicion, y el arquitecto y el público se satisfagan de su verdad, voy á contar á U. el motivo de mi queja, dexando al juicio de los sensatos la calificacion de mi justicia.

Yo soy un pobre mozo, que despues de haber empleado toda mi juventud en las penosas tareas de un continuado estudio de la arquitectura, llegué á obtener en toda forma y justicia el título de Académico de mérito, que á la verdad, para nada me ha servido como U. verá.

La plaza de arquitecto supernumerario de la ciudad debe ser ocupada por sugeto idóneo; porque despues que la facultad en sí sola es de tanta consideracion, lo es mas por desempeñar los deberes de tan ilustre Ayuntamiento, especialmente quando en defecto de los propietarios tiene aquel que entrar en su lugar. Para darla se necesita que el agraciado tenga, por lo menos, título de académico de mérito, lo que no se ha reque-

Digitized by Google

rido en algunos propietarios, por haber mediado circunstancias, que no hay en el dia, como estará instruido el Excmo. Ayuntamiento.

Es el caso, que estando vaca dicha plaza, la pretendí fiado en el honorífico título con que me justifica la academia, y en el amor patricio que supongo en los señores del cabildo; pues con tan fundadas esperanzas me quedé colgado, como suele decirse, por que la mayor parte de los señores poco aplicados á distinguir el mérito y suficiencia de los pretendientes, ó mas bien engañados, dieron el empleo á otro individuo que tan lejos está de tener los conocimientos que yo, en la materia, que no tenia quando se colocó ni aun el título de académico supernumerario en toda su extension, y para comprobar que tenia el expresado título, no presentó sino una simple certificacion particular.

Si los premios son consiguientes al mérito, y este se prueba por la mas ó menos habilidad, yo hubiera apetecido que el N. Ayuntamiento, antes de conferir el empleo al dicho individuo, hubiera mandado que entre él y yo, se hubiesen discutido en un acto público algunos puntitos intrincados de arquitectura, preguntándome lo que quisiera, y haciendo yo lo mismo. Como esta funcion debia haberse celebrado ante los peritos del arte, facilmente se hubiera conocido quien de los dos tenia mas suficiencia, y de consiguiente mas mérito para obtener la plaza pretendida; pero como no se atiende al mérito quando se trata de quedar bien con los empeños, de ahi es que esas diligencias son excusadas.

Agregue U. á lo dicho que el sugeto que con agravio mio obtiene la plaza, es bastante acomodado y no necesita el empleo para subsistir; quando yo soy un pobre que por las agravantes circunstancias de mi situacion hubiera obtenido este empleo como efecto de gracia y de justicia.

Hé aquí como á la Academia le faltó energía y vigor para sostener sus respetos sosteniendo mi mérito: al Ayuntamiento le faltó la justicia distributiva, y la caridad paternal para socorrer á un hijo suyo y premiar

Digitized by Google

sus tareas, y á mí me faltó medio para reclamar mi derecho; porque siendo un pobre ¿cómo voy á emprender un moroso litigio no menos que con la ciudad de México? por lo que me consolaré solo con que U. me haga la gracia de publicar mi quexa en su apreciable periódico, suplicándole diga alguna cosita sobre tan injusto proceder.

Diga U. que ¿cómo se han de aplicar los jóvenes á esta clase de estudios, si saben que despues de afanarse y trabajar, han de tener el dolor de ver que sobre ellos se premia á quien en la facultad tiene menos conocimientos y diga U. por fin quanto le parezca oportuno para darle por el pie á esta clase de felonias, entendido de que U. no se hará responsable de este escrito, porque quanto he dicho es la verdad que estoy pronto á probar en tribunal superior, pues si no puedo seguir un pleito costoso porque soy un pobre, podré á lo menos quexarme públicamente de una tal injusticia, para que llegando á oídos de quien la pueda remediar y evitar, se executen otras por este estilo, le quede esta satisfaccion á su afectísimo servidor Q. B. S. M.=*J. M. E.*

Crítica sobre el diario de 11 de este mes.

Sr. D. Antonio Chispas.=Amigo mio: á U. como que no es arquitecto, es menester tratarlo con mucha urbanidad y respeto; y aun nó sé si con algun miedo, por el que influye su apellido, pues esto de chocar con chispas tiene su riesgo por lo que pueden quemar; pero como U. sabe, y aun ha dicho en su papel, que las opiniones de los hombres varian lo mismo que las cabezas, creeré de su prudencia que no tendrá á mal manifieste yo mi parecer sobre algunas de sus *chispas* que yo las llamara *juciosas y prudentes reflexiones.*

Todas me parecen justísimas y fundadas, porque ¿quién no advierte que es una ridiculeza el ver á los granaderos del comercio con gorros franceses y casacas

Digitized by Google

moderni españolas? digo asi, porque U. bien sabe que las casacas pertenecen al trage francés adoptado despues que se desterraron las ropillas, vigotes, capotillos, mangas y greguescos acuchillados de los tiempos de Wamba; pero sin embargo; aunque sean de un mismo origen las casacas, con los gorros, no son de un mismo uniforme, pues á la casaca dice bien el sombrero montado, y por una corruptela el redondo; pero jamás dirá el gorro de campaña, que es lo que U. repugna en los dichos granaderos; pero tenga U. tantita paciencia, que no hay dinero para encasacar á tanto soldado. Quizá querrá Dios que para la próxima semana Santa los veámos U. y yo como deseamos,

La reflexion sobre no estar sino una puerta franca los dias festivos en la santa casa Profesa, es muy juiciosa: y la fácil enmienda de esta incomodidad &c., debemos prometernos del padre Prepósito.

Sobre la falta de policia de que U. acusa á los señores regidores por la permision de pajerias y casas de trato en que es preciso haya mucho fuego ó muchos combustibles, no digo mas; sino que á veces no se pueden remediar muchas cosas.

Habla U. sobre asuntos de moda, y repugna la peloneria en las damas, creyendo, que el pelo parece que es un privativo adorno en las mugeres; pero amigo, en el caso no hay mas solucion sino que es moda: yo escribí ahora dos años un poemita, titulado: *la furiosa y la pelona*, contra esa moda; pero el papel se quedó escrito y las tixeras siguieron executando sus trasquilas. Yo estoy convencido de que la peloneria no es la peor moda; á lo menos ahorra piojos y el trabajo en peinarse. Acerca de las figuras que hacen los *tapalos*, es menester decir que es ridícula; pero qué más dixera U. si hubiera oido decir como yo, que hay modas inventadas para ridiculizar á los ministros de la religion católica y aun á los mismos santos. (1)

(1) *Afortunadamente habitamos un país, donde no se quiere ni se permitiria hacer mofa de la religion ó de sus ministros.*

Digitized by Google

No se escandalice nadie: asi es: muchas modas del dia no son sino inventos de la impiedad francesa para burlarse de las pias costumbres de los creyentes romanos. El *tapalo* es para ridiculizar la cogulla de los obispos catolicos: cotejese corte y corte y se verá. Para el mismo detestable fin son aquellas bolsitas que suelen traer algunas señoras en la mano, engañadas con que son para guardar el polvero, el abanico y el rosario; y no son sino para ridiculizar y poner en faceto las bolsas *guarda miras* de los obispos. Los ridiculos son unos capotones tales para burlar el trage de los monges. Las diademas de algunos soldados, ó aquellos semigorros redondos galoneados no son sino para mofarse de las laureolas de las imágenes.

Estos usos ó abusos (2) no son sino ecos del materialismo é irreligion del impio Voltaire y sus secuaces que asi comenzaron á zanjar en la Francia el ruinoso edificio de la depravacion y el libertinage. Es muy piadoso (3) creer que los mas que adoptamos estos trages no lo hacemos con objeto tan criminal; sino solo por figurar entre los monos del dia.

En todo lo dicho ya U. vé que soy de su mismo modo de pensar; menos en lo tocante al parrafo en que dice U. Que las cruces que estan en las esquinas del cementerio de Catedral se hallan en contradiccion con nuestras leyes cristianas; porque segun los teologos á la santa Cruz se le debe tributar adoracion latria &c. Añade U. que en semejantes parages no solo se expone á repetidas y casi continuas faltas en este particular; sino que además se cometen muchas indecencias y desacatos delante de un objeto tan respetable. Lo mismo dice U. de las imagenes de Cristo y su santa Madre que se hallan colocadas en el Portal de Mercaderes y en el de las flores. Alaba U. y celebra la providencia del señor Intendente Mazo por haber quitado las imágenes que se hallaban en el Portal de la Diputacion

(2) *Supuesta la significacion que el autor les dá.*
(3) *Y justo.*

Digitized by Google

y lo instimula para que quite las de los portales dichos para que se eviten las profanaciones que suelen ser comunes en tales lugares: concluye U. invocando la atencion de todas las gentes &c. para que adviertan el respeto que debemos á las imágenes segun nuestro apreciable Ripalda.

Este ó estos son los parrafos sobre que tengo que decir algo. ¿Y quién dudará que la piedad cristiana, el zelo por el decoro de nuestra religion, y una ferviente devocion no han sido los inspirantes que U. tuvo para explicarse contra la ubicacion de las Santas efigies mencionadas? pero vea U. como una misma causa puede producir efectos distintos. Yo soy tan catolico como U. y amo á los santos en sus retratos como el que mas; y sin embargo, mi parecer en este punto es enteramente opuesto al de U. Puedo errar; pero oiga U.

Es claro que debemos á las imagenes la veneracion que dariamos á sus originales; pero tambien es verdad que muy pocas veces hacemos lo que debemos por razon de nuestra naturaleza corrompida; de que se infiere que la misma causa que disminuye el respeto debido á las santas imágenes del Portal, está vigente para disminuir la veneracion que debemos á las que están en las iglesias, y no por eso diriamos que era oportuno cubrirlas, á lo menos para impedir la presencia de nuestros desacatos. ¡Qué mas! en el Augusto Sacramento sabemos que no hay imágen sino el mismo cuerpo fisico de Jesucristo, y vemos en su presencia real cometerse las mayores irreverencias, sino son algunos sacrilegios. Es comun tomar polvos, sentarse, escupir, distraerse, parlar y murmurar, y no es muy raro mirarse, sonreirse y hacerse quizá algunas señas mas escandalosas entre ambos sexôs; y sin embargo de esto, nadie tendria por prudente la persuasion para que se escacearán los jubileos.

Si por algunas desatenciones se hán de quitar de nuestra vista las imágenes del Portal; quitense primero las que tenemos en las casas; porque ¿donde están expuestas á mas irreverencias? en las casas se come, se bebe, y con exêso mil veces: se riñe con la familia: se usan quizá palabras indecentes, obcenas y escandalosas: se co-

Digitized by Google

ta y se destruye el honor del proximo: se estan sentados ó acostados en un canape, y si se quiere, con los sombreros puestos chupando, jugando &c. En las salas se tienen los bayles: en estos se hacen las contradanzas y wals, donde hay sus lazos, abrazos, y manoseos: alli por fin se enamora y se seduce con la mayor libertad y sin tener á las imágenes el mas minimo miramiento.

Esto lo vemos todos y no se puede negar; ¿con que dígame U. si corren igual paridad las imágenes del portal con las de nuestras casas en quanto son objetos representativos de unos originales, á quienes debemos las adoraciones, hiperdulia y dulia? ¿y si es asi, es menester entrar por el haro de que no debe haber imágenes en las casas; pero por la misma causa ni en los templos: y entonces en que nos distinguirémos de los hereges? Nuestras costumbres están en un estado de relaxacion que poco nos distinguen de los Ateos epicuros: nuestras ceremonias exteriores de religion se hallan ofendidas con nuestro desacato: no nos quedan sino algunos vislumbres de cristianos en la tal qual veneracion y afecto que mostramos á Maria Santísima y los santos en sus imágenes, conque quitandonos estas de la vista, ya pronto nos olvidarémos de la iglesia catolica romana.

A eso parece que se tira: en las principales casas apenas hay una imágen por cumplimiento; pero han substituido sus lugares esas indecentes figuras de yeso, que mientras mas remedan el natural mas incitan á la lascivia, porque la gracia de ellas consiste en estar casi desnudas, y si no fuera por *el que dirán*, en muchas partes las quitaran el *casi*. Venus, Baco, Cupido, Minerva, Apolo, Dafne &c. &c. hé aqui los simulacros que han ocupado los lugares de las Rosalias, Antonios, Gertrudis, Nepomucenos, Rosas &c. &c. Yo no sé si los Gentiles tenian otros santos dioses, y penates que los primeros que he dicho y apreciamos. Dirán que se hace por adorno, por moda; y no por tributarles ningun culto: es verdad; pero si no se les dá culto: ellos son tan benignos que hacen sus milagros á la diablezca en la incitacion torpe á que inclinan á los jovenes que las vén, las observan, y pretenden imitar.

No digo esto por hipocresia ni por virtud. La primera repugna á mi genio, y la segunda está lejos de mi corrupcion, ¡ojalá mintiera en esto! pero aunque nuestra conducta privada no sea la que debe ser; á lo menos conservemos las cristianas exterioridades de nuestros mayores, y ya que seamos malos, no nos avergonzemos de parecer cristianos: malo es que seamos pecadores; pero peor es que querramos parecer hereges. (Esto no habla con U. sino sobre la moda de las figuras dichas.)

Volviendo á nuestro asunto, digo que hacen mal quantos se desacatan á las imágenes del Portal, y á qualquiera otra que se halle en público; pero no me parece oportuno el que se quiten de la pública veneracion por esta causa. Si unos pasan con el sombrero puesto; otros se lo quitan: si unos hablando torpezas; otros rezando avemarias; y asi lo mejor en el caso me parece es dexar á tan bellas efigies en la antigua posesion de sus lugares y exôrtar á los irreverentes currutacos que frecuentan el portal de Mercaderes á que

Digitized by Google

quando pasen delante de aquel respetable Santo Cristo, y de aquella hermosa Purisima Virgen, se toquen siquiera los sombreros, para que dén exemplo á los miserables idiotas de la plebe; aunque de estos lo pueden recibir en el particular; y aqui es muy bueno advertirles á estos mis señores que el vulgo, y aun de capilla y bonete, y chaqueta, capote y levita tienen á esta clase de fantasmones por hereges, quando vén que á las santas imágenes no les tributan ningun respeto, ni se destocan al Avemaria, ni hincan ambas rodillas al alzar el cuerpo de Cristo, ni se descubren quando vá para el viatico, sino es pasando por frente de ellos. Tal vez estas faltas no serán efectos de heregia, sino de irreligion; pero el vulgo juzga por apariencias, y es dificil persuadirle lo contrario.

Asi pues, yo soy de parecer que las santas imágenes que están en el portal no se deben quitar de alli jamas; porque tienen en aquel lugar el culto que no tendrian en otra parte. Si hay irreverentes que las insulten, hay piadosos que las veneren, y no se deben privar á estos de los desahogos de su pública devocion por un panico escrupulo, ni quitar de nuestra vista unos objetos tan bellos y sagrados que alli, alli exîtan actos fervorosos, y quizá impedirán muchas determinaciones iniquas.

La santa Iglesia zelosa siempre del culto debido á las imágenes santas no ha prohibido; antes si ha consentido con la piadosa devocion de los fieles en tener imágenes públicas. El concilio segundo general de Nicea dixo: *Habiendo empleado todo el tiempo y la exâctitud posible*, decimos, *que las santas imágenes... serán puestas... asi en las iglesias.... como en las casas y los caminos. Esto es, la imágen de nuestro señor Jesucristo, de su santa Madre, de los Angeles y de todos los santos. Porque quanto con mas frecuencia se vén en sus imágenes, mas se exîtan los que las miran á la memoria y al afecto de los originales.*

En el conc. de Sens de 1628, se lee una decretal que dice: *las imágenes sirven á los simples para exîtarlos á imitar la virtud*, y el santo Concilio de Trento se refiere en la Ses. 25 sobre el caso á los demas Concilios y *particularmente* al segundo citado de Nicea.

Estos son los fundamentos en que estriva mi opinion de que no conviene quitar las imágenes dichas del portal, sino exôrtar á los inadvertidos á que les tributen la justa adoracion que les es debida.

Repito que puedo equivocarme en mi juicio; pero mientras no halle segura contraria conviccion he de permanecer en esta idea.

Soy de U. con el mayor afecto &c.

El Pensador.

Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 24 de febrero de 1814.

ESCUDO DE DEFENSA CONTRA LOS PALOS DEL SEÑOR NUGAGÁ.

Nosotros confesamos nuestros defectos para reparar por medio de la sinceridad el perjuicio que nos hacen en el espíritu de los otros.

M. de la Rochefoucaul.

Señor Nugagá: si yo tratara únicamente de contestar á U. ó de sostener á pura fuerza mis proposiciones, seguramente que no me faltarian ni razon ni palabras; porque como nuestra disputa no se versa ni sobre artículos de fé, ni los argumentos de U. son conclusiones matemáticas, á cuyo favor estarian la demostracion y la evidencia, de ahí es que la opinion pública siempre tendria bastante campo en que divagarse, y ni á U. ni á mí nos faltarian proselitos que siguieran nuestros respectivos pareceres; porque *quot capita tot sententiæ.*

A ninguna materia disputable la faltan sectarios por una y otra parte, porque ese es el constante caracter del mundo. De hecho; el mismo papel que U. impugna, tiene sus alabadores y sus contrarios: lo mismo sucede con el que ha dado á luz, y lo mismo acaecerá con quantos dieremos, por mas que apuremos nuestro discurso para captarnos la general benevolencia de los lectores; porque ¿quién es capáz de explicarse de modo que á todos acomoden sus escritos?

Con solo no responder el papel de U. tenia hecho quanto habia menester para divertir la opinion pública y suspenderla en equilibrio sobre quien de los dos diria verdad; pero jamás me obstinaré en sostener una equivocacion, ó falta de claridad mia, solamente por ser mia, y por haberla estampado de mi orden. Semejante razon es (como suele decirse) de pie de banco, y solo á Pilatos estaba reservado el sostener su error por haberlo ya escrito *quod scripsi, scripsi.*

El Pensador, señor mio, no adopta estas pilatunas, y por lo mismo está pronto á corregir sus equivocaciones y á aclarar su opinion en favor de la verdad, y sin degradarse.

Digitized by Google

Digo así, porque no piense U. que quando yo convenga en que en mi citado papel se hallan algunas generalidades chocantes únicamente por falta de explicacion y claridad, (este es el defecto confesado) he de retratarme de la opinion que tengo formada acerca del caracter de mis paisanos por lo comun, ó á lo menos, de aquellos que he tratado que son mas que muchísimos, á pesar de la exhortacion con que U. me convida á ello en el folio 7 de su papel. Vamos por partes.

Dixe *que la ignorancia, el orgullo, el desperdicio y la desunion constituyen el caracter de los americanos.* Lo malo de esta propocicion está en la *generalidad:* ya está confesado, y si es necesario lo diré diez veces; pero advierta U. y todos quantos la han recibido mal, que esta generalidad se desprendió de mi pluma acalorado con la presencia del soez y desvergonzado papel del arquitecto, á quien yo deseaba responder en el momento, y se me hacian siglos los minutos. No sé si á U. y á otros les hubiera sobrado la prudencia y cachaza necesaria en igual caso; pero es constante que fué una mera inadvertencia y precipitacion, muy distante á la verdad de mi sencillo modo de pensar.

Para probar que esto fue así, no necesito sino referirme á mis anteriores papeles, en los que se verá que jamas he tratado de generalizar. Hablando de la ignorancia de los americanos en mi núm. 16 fol. 147. digo en boca del italiano: *amigo, qué gente será la de indias, no puede menos que ser.... ignorante,* y el francés pensador responde: *por lo que toca á lo ignorante, aseguro á U. que no lo es.* (Quando dixe esto, extendí este epiteto *á la necedad,* que es como vulgarmente se toma.) Estas palabras estan tambien *indelebles,* y suenan *generalmente.* Todo el resto de la pág. citada y las tres que la siguen, no son sino una cabal apología del talento y capacidad de nuestros paisanos. Por esta no hubo un americano que me diera las gracias; pero apenas tuvo mi pluma un ligero descuido en contra de su opinion, quando me hacen plato de un *café,* me sacan á la media naranja en un *auto,* y me muelen á *palos* las costillas. Si considerara que este agravio era de mi pátria, diria: ¡O pátria culta y generosa! ¡O pátria tan zelosa de tus derechos, y amante de tus benefactores, que produces talentos para vindicar una falta de advertencia; y no produces uno para mostrarte agradecida con los que por enzalsarte se exponen á sufrir los efectos de una equivocada inteligencia! Sigamos.

Yo soy tambien el que dixe en mi número 18. fol. 160 *que no puedo responder por lo que toca al caracter* de todos los *americanos, sino solo de los de México;* y dixe que no lo haria como oráculo; *sino segun mi corta comprension.* Esto es demasiado exceptionar, y estas abatidas expresiones están muy distantes del orgullo de que U. me acusa. Yo dixe, de los más; no de todos, que *eran muy amantes á su pátria; pero muy desamorados con sus paysanos,* y creo que lo probé con evidencia. Yo dixe, que son *dóciles; pero su docilidad pasa en algunos,* (no en todos, lea U. mis expresio-

Digitized by Google

nes en el núm. que le cito) á una cobardia vergonzosa: y dixe tambien, que *no es lo peor que los americanos tengan estos defectos, sino que lo endiablado está en que no los conocen, y como no los conocen no procuran salir de ellos*, y ahora añado, que lo mas que diabolico es que haya algunos de entre nosotros mismos que con una vil adulacion, y só color de amor de la pátria, insisten en hacer creer á esta pátria misma que no tiene tales defectos; sino que es el compendio de las virtudes sociales; y lo que es mas que todo infernal, procuran hacerla creer que sus mismos defectos son virtudes recomendables, negándola con esta supercheria é ilusion hasta la felicidad de que algun dia se preste al desengaño. *¡O amor propio, y de qué monstruos eres padre!* Continuemos.

Yo he dicho que *los americanos tienen mil bellas prendas*, aunque *con algunos vicios*; pero en esto no dixe sino una verdad innegable, y que se puede apropiar á todas las naciones del mundo: la disculpa general yo mismo la dí, diciendo: *en efecto, son hombres, y como tales, tienen sus vicios y virtudes como todo hijo de vecino*. Despues, digo, hablando sobre los vicios, que *hablo en lo comun; no en lo general, pues no hay regla sin excepcion*. Digo tambien que *americanos habrá que estando llenos de todo lo bueno, carecerán de los defectos que noté en los mas de ellos, y no en todos*, y especializo *que eso quiere decir en lo comun, y no en lo general*, y no contento con decirlo, particularizé estas palabras haciendolas poner con caracteres cursivos para explicar mejor mi modo de pensar en la materia, esto es, que no trataba de generalizar. ¿Lo quiere U. y lo quieren otros mas claro?

Dixe que á causa del desperdicio habia *muchos* envueltos en la miseria; pero no dixe *todos*. Hasta el fin de ese papel digo que *ese era el caracter de los americanos segun entiendo*. Esto no es hablar *magistralmente* ni en un *tono decisivo*; sino muy humilde y reconociendo siempre mi natural miseria é ignorancia; porque al escribirlo advertí que tal vez no seria lo que yo pensaba, y por eso insistí en decir, que era *segun me parecia*, y estas palabras estan muy lexos de persuadir una afirmacion orgullosa. Por ultimo, allí mismo repito, que *hay criollos que carecen de esos vicios*; (los ya dichos) *pero no son los mas*. Esto no se puede discutir por que es evidente.

Si estas excepciones hubieran sido vertidas por mi pluma despues del suplemento de que se trata, desde luego se creria (y cederia en mi honor) que eran arrancadas en fuerza del convencimiento de la verdad; pero fueron escritas mucho antes del suplemento, lo que ciertamente asegura mi modo de pensar, y que jamas fue mi intencion injuriar á mi patria generalizando aquellos vicios ó defectos sobre todos sus individuos.

A la verdad que es un cobarde modo de combatir á un escritor andarle al alcance de una que otra proposicion que ó se le haya escapado como hombre, ó no haya explicado bien por un descuido natural, desentendiendose al mismo tiempo de otras que haya

*

Digitized by Google

estampado anteriores probando su modo de pensar en la materia.

Pero no crea U. por esta ingenua confesion que soy tan debil que sea capaz por solas sus razones de prescindir del concepto que tengo formado de *los mas* de mis paysanos: yo lo siento; pero mientras no me convenzan con solidez, he de insistir en que son *ignorantes, desunidos &c.* ¿Quién será bastante á hacerme retroceder de esta opinion con argumentos triviales y sofisticos? He dicho asi, porque tales son los de U. y lo vamos á ver.

Para probar U. contra mi aserto que no hay desunion entre nosotros, ó lo que es lo mismo que no somos desunidos por caracter, dice con la mayor satisfaccion y entono: que *para que yo conozca lo errado que anduve en mi injuriosa y atrevida definicion, me vá á hacer ver de bulto* (¡caramba, y qué bulto tan aereo!) *que en los americanos hay la virtud de la union de que yo los despojo, y que no tienen los vicios de cobardia, entumecimiento y desunion que les imputo.* Muy bien: vamos á ver este argumento concluyente, y esta altisonante promesa. ¡Ó, quiera Dios no salgamos con el parto de los montes, y se le pueda aplicar al prometedor aquello de Horacio.

Quid dignum tanto feret hic promisor hiatu?
Parturient montes nascetur ridiculus mus.

Dice U., pues, que *nuestras tropas en la mayor parte están compuestas de criollos y que ellas, no una sino muchísimas veces han llenado de admiracion á la América con mil y mil prodigios de valor y gloriosa intrepidéz; y de ello tenemos repetidos testimonios en cada una de las gazetas....* Concluye U. diciendo que *es imposible que estas gloriosas acciones puedan ser efecto de la desunion, entumecimiento, y cobardia.* ¡Hombre de Dios! ¿este ergumento se debia esperar de U.? es decir, de un hombre que se juzga bastante á calificar mis estudios por principios? ¡Vaya, que hay cosas impresas que no están escritas! yo juzgo que U. no advirtió lo que escribió, ó se adunó con el arquitecto para facilitarme argumentos con que responderle.

En efecto, ¿quién le negará á U que nuestras tropas son en mayor número de criollos? ¿quién dudará las infinitas y gloriosas acciones en que han inmortalizado su nombre, acreditado su fama, y perpetuado su heroismo, derrotando cabalmente á los rebeldes y multiplicando con sus repetidas victorias los inmarcesibles laureles que coronaran para siempre sus beneméritas y dignas sienes? Testigos sean los cerros de Aculco, Guanaxuato, Guadalaxara, Calderon, Zitáquaro, Tenango, Quautla, Valladolid, Puruarán &c. &c. ¡gloriosos teatros de su valor, y horribles estancias para los miserables vencidos! Pero tome U. un polvo, si lo acostumbra, y respondame, ¿quiénes ó á qué pueblo pertenecen los vencidos? ¿nó es verdad que son americanos iguales á los vencedores? Dígame U. ¿la opinion y las armas de aquellos no están en la mas rerrible desunion con nosotros? Finalmente, las derrotas continuas que han sufrido ¿han sido milagrosas, ó muy naturales por efecto de su ignorancia, de su cul-

Digitized by Google

pa ó de su cobardia? Es constante que á estos principios se deben atribuir. Pues bien: vea U. como si su agumento valiera en buena lógica, con él mismo podia yo probar la ignorancia, la cobardia y la desunion de los americanos. (1)

Ni puede U. escaparse de la dificultad con decir que aquellos han sido unos pocos facciosos cuyo corto número nada puede probar; porque sabemos que en las acciones citadas; quando no en todas, casi siempre se han presentado en una multitud muy ventajosa á nuestras tropas: esto tambien lo expresan nuestras gazetas diciendo que tres ó quatro, ó veinte mil insurgentes ó mas huyeron *cobardemente* á la presencia de un *puñado de valientes.* Asi lo dicen *las gazetas*, y U. *tampoco podrá negar que son testimonios y eternos monumentos, para su confusion*, de la desunion, y cobardia de sus paisanos: y tanto mejor me sirve á mi el argumento que á U. quanto que yo tengo mas exemplares en numero para probar mi opinion; pero ni su argumento de U. vale para lo que quiere, ni el mio tampoco; porque en buena lógica sabemos que de un particular no se infiere un universal, y en el supuesto, asi las tropas como los insurgentes son particulares. Mas habia que decir si se distinguieran la union fisica y virtual, de la moral; pero con lo dicho sobra para convencer á U. de que la mejor prueba que ha dado en favor de la general union que U. pretende conceder á los Americanos estriva sobre un argumento débil y especioso, qne en caso de no serlo, seria mejor para mi. Pasemos á otra cosa.

Me trata U. de lisongero diciendo: *que sabe exîste en letras de molde un testimonio irrefragable de que lo sé hacer muy bien.* Amigo, siempre que he escrito algunas alabanzas ha sido persuadido de que las merece el héroe ó héroes á quienes las he tributado; pero ¿quiere U. que le tape la boca y lo confunda? pues con mucha urbanidad le digo á U. que no hay tal testimonio de mi lisonja entre mis papeles, y en prueba de que U. falta á la verdad en esto, le suplico que publicamente lo señale diciendo *este es.* ¿Que dice U. lo señalará? *¿A que no eh?* Y véase U. aqui en un compromiso endiantrado. Si U. no señala el papel pasa por un mentiroso en el concepto publico; si lo señala, se expone; (pues, á una larga disputa entre U. y yo) con que vea U. que el aprieto está un poco peliagudo; pero yo que no quiero á U. mal, le voy á abrir una brecha para que no quede desayrado. Diga que el documento es ó un elogio que hice á la gran memoria de un niño de siete años, ó una laudatoria que tributé á la liberalidad con que el Sr. Conde de la Valenciana premió á ese niño, ó el elogio que hice á las virtudes del D. Nicolás del Puer

(1) *Es facil observar que los americanos españoles sosteniendo la causa justa; han manifestado ilustracion, valor y uniformidad de ideas: y siguiendo ó fomentando la rebelion, han sido necios, cobardes y rivales entre sí, de suerte que tanta infamia atraken á la pátria los ultimos con su conducta criminal, quanta gloria le han adquirido los primeros con sus virtudes y heroismo.* C.

Digitized by Google

to, ó por ultimo, la apología que trabajé al arquitecto; y aunque U. y yo solitos sabemos de que papel quiso hablar, puede citar uno de estos, seguro de que le prometo baxo mi palabra de honor que aunque cite U. qualquiera de los que le digo, haré que me convezno y me callaré la boca en obsequio suyo.

Pero ya me he extendido mas de lo que debia, y es menester hacer quepa en un pliego lo que falta, porque la imprenta cnesta mucho, y el papel está caro; y asi responderé laconicamente no por escasés de razones sólidas; sino de dinero para costear una impresion larga exponiendome á perder en ella por la general pobreza, pues en costando un papel mas de un real, apenas hay quien lo compre.

Dice U. en su p. 3. que yo dixe que *nuestra pátria sin vicios podria alternar con las ciudades mas cultas de la Europa*, y faltó á la verdad, porque yo no dixe tal cosa ni hable con tanta generalidad, lo que dixe fué que sin *los vicios* que la afean, no sin vicio alguno como U quiere dar á entender faltando á la buena fé que debe guardar todo crítico juicioso como U. se supone.

De esta mala fé saca U. que *yo supongo que en las demas ciudades no hay vicios*; y es un error craso, ó una malicia cabalistica hacerme autor de una mentira para ilar una consecuencia absurda. Yo mismo he dicho en mi num. 18. fol. 168. que *todo hombre tiene sus vicios y virtudes, y que no hay nacion alguna cuyos habitantes sean todos malos, ni todos buenos*, con que ¿como podia suponer que en las demás ciudades ó naciones no habia vicios, diciendo puntualmente lo contrario? Yo me contraxe á los vicios de que juzgo plagados á la mayor parte de mis paisanos, como la desunion, la ignorancia, &c. no á todo vicio en general. ¿Y quien le ha dicho á U que todas las naciones son ignorantes y desunidas en el grado nuestro? Acaso somos singulares en estos vicios ó defectos, y vea aqui como sin ellos, podriamos alternar, y bien, con las naciones mas cultas de la Europa.

Dice U. que *nuestra ignorancia no es evidente hasta lo sumo*, y alega que *de lo contrario hay evidentes testimonios*. Aqui habla por los sabios del Reyno, ¿y quien ha negado que los hay? En mi num. 18. fol. 162. se leen estas mis palabras. *Digo que en America hay muchos sábios; pero hay infinitamente muchos mas ignorantes.* U. no puede negar esto, luego no ha dicho mas de lo que yo dixe. La retorsion de la apuesta que hize al arquitecto contiene una disparidad tan gorda, que qualquier sumulista la conoce. ¡Ojalá se multiplicaran las escuelas de primeras letras! ¡ojala que los señores Curas de los pueblos y ciudades como tambien los Ayuntamientos cuidaran de que esta clase de enseñanza no se fiara á mercenarios ignorantes, y de que los hijos de la plebe se instruyeran oportunamente en los principios de su religion, y en saber leer y escribir (que es una vagatela respecto á lo que debe saber un hombre) que entonces no habria entre nosotros la holgazaneria y corrupcion de costumbres de que está llena, buelvo á decir, nuestra plebe! Si señor, *los cargadores, los lacayos, los mandaderos*, &c. &c. &c debian saber estas cosas, y la nacion en sus Cortes desea que las sepan. Esta es puntualmente su in-

Digitized by Google

tencion beneficamente decidida en los art. 366. 67. 68. 69. y 70. del tit. IX. de nuestra liberal Constitucion, y alli no exêptua de la instruccion publica á *los aguadores, fruteros, dulceros, mamoneras &c.* que U. cita como personas de menos valor, ó á quienes poco importa estar ó no instruidas en aquellos principios; pero asi como el que no lo estén, no prueba que no lo deban estar; asi tambien prueba que la ignorancia de esta clase de gente, que U. confiesa, es la mayor ignorancia de nuestro suelo, esto es, lo mismo que dixe, lo sumo de la ignorancia de los mas de nuestros paisanos, que es quanto necesito para probar que la mayor parte de los americanos es ignorante hasta lo sumo.

El orgullo y altivéz esto es aquella cierta superioridad que reconocemos en nosotros sobre los demás en ciertas ocasiones no se condenan por el evangelio siempre que van apadrinados de la justicia: asi que, nos podemos enojar y llenarnos de ira sin ultrage de la sana moral muchas veces v. g. por el honor de Dios, amor de la pátria, del Rey, y de la religion, y de esta clase de orgullo ó ira (que es algo mas) habló el santo rey David quanto dixo: irritaos y no querais pecar: *irascimini et nolite peccare.*

Dice U. que afirmo que *los criollos han sabido conservar los defectos de los españoles y de los indios, sin sus virtudes* En el sentido en que lo dixe asi me parece; pero no es cierto que esta sea una proposicion *general* (como U. quiere) que los ponga en posesion de TODOS los vicios de unos y otros, sin dexarles UNA virtud siquiera. Yo no sé donde aprendió U. á sacar consecuencias tan depravadas de proposiciones tan sencillas. En mi periodo no se leen estas palabras, *todos, una* pero U. tiene gracia para levantarme testimonios. Yo dixe *los* defectos, y ese artículo *los* es relativo á aquellos defectos determinados; no comprehensivo de quantos puedan tener. Con leer despacio el parrafo de mi suplemento se satisface toda duda y se comprueba mi verdad; pues dixe: *no tenemos el secreto, la union, ni el amor al paisanage del español; pero si &c.* Esto hace ver que no hablé con la generalidad que U. dice. Fuera de esto, ¿como se podrá inferir que los americanos no tengamos ni *una virtud siquiera* quando en el mismo papel digo *que sus defectos estan envueltos con otras bellas prendas,* que es lo mismo que decir, que en los mismos americanos en quienes encuentro aquellos defectos, hallo tambien otras bellas prendas ó virtudes que los recomiendan. No puede ser mas claro el descargo.

Todo esto lo he dicho llevado del deseo de que se corrijan estos vicios civicos y antisociales, y no creyendo que algunos con U. hubieran recibido tan mal mis intenciones. Y me coge de nuevo esta ojeriza al ver que Juvenal entre los antiguos, é Iriarte entre los modernos ridiculizaron y manifestaron los vicios de sus patrias, sin que por esta causa se hubieran adquirido los enojos que yo; pero muchos de mis paisanos no quieren que les digan todas las verdades que deben decirse, á pesar de que conocen que son verdades. No lo digo por U. pero si, por U. digo, que hay muchos que se ostigan con el

Digitized by Google

mismo remedio, y con tal que no les digan que estan enfermos, agradecen hasta que no los curen. ¿Se acuerda U. de su versito? pues vaya la paga.

Que no te haga otro favor
me dices, ¿sabes por qué?
pues unicamente fué
por que te advertí tu error.
Tomar tu consejo trato,
porque estoy bien persuadido
que es beneficio perdido
el que se le hace á un ingrato.

Aquella friolerilla ó pueril reparo de U. de que no copié bien el verso latino que apliqué al arquitecto con mas propiedad que U. á mi, se satisface remitiendo á U. á la imprenta, donde lo hallará bien escrito en mi original. Yo no soy responsable de los yerros de los compositores; pero ¡que poca materia tenia U. para refutarme, quando anda á caza de estas parvedades!

Dice U. *¿Qual de los españoles americanos tendrá frente para quexarse si algun extrangero le imputa vicios de tamaña fealdad?* Mui facil es la respuesta. ¿Sabe U. qual? *el que no los tenga.* Si U. no los tiene, U. se puede quexar, y á fé que será atendido en justicia. Yo creo que son mas los que se quexarán, y ya comienzan á quexarse desde ahora porque los tienen, que porque se hallan libres de ellos. No creo sea U. uno de los primeros quexumbrosos. Añade U. que *ningun extrangero ó no extrangero se ha atrevido á decir tanto mal de los americanos.* ¡Que poco ha leido U. sobre el juicio que muchos se han formado de nosotros! Si U. supiera....; pero por ahora es mejor que no lo sepa.

Se admira U. porque dixe, *que muchos dirian, al leer mi papel, ¡qué bien dice el pensador.* De hecho lo hé oido decir á bastantes: á algunos los conozco, y estan prontos á repetirlo delante de U. y darle la razon; pero estas son boberas.

Finalmente despues de algunos obsequios que U. me hace en su papel por lo baxito, dice que sus palos son blandos y suaves. Mi *escudo* á esos palos no tiene ni señal de arma ofensiva; porque ya estamos en la santa quaresma y es preciso pedir perdon de nuestros agravios, y perdonar los que nos hallan hecho, y este perdon siempre lo pedirá y lo dará á todos de buena gana.= *El Pensador.*

Quien quisiere vender el Eclesiástico y el Job con la exposicion de Alapide, y la mística ciudad de Dios de la V. M. Agreda, que esté en folio, y con las notas; puede ocurrir á la libreria de la

Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 3 de Marzo de 1814.

PROYECTO FACIL Y UTILISIMO A NUÈSTRA SOCIEDAD.

Rectorem te promerunt? ... Curam illorum habe.
Eccl. cap. 32. ỳ. ỳ. 1. 2.

Quando los proyectos son quiméricos, demasiados dificultosos ó absurdos: quando provienen de una imaginacion acalorada, y quando de su execucion no se ha de seguir ningun público beneficio, yo soy de parecer que deben despreciarse, y enviarse á sus autores á mondar nueces.

Por el contrario: quando los proyectos son no solo posibles, sino faciles de verificarse, y quando de su práctica debe la sociedad prometerse unas ventajas conocidas, entonces deben admitirse con gratitud, y verificarse sin demora, y en caso de verse con desprecio por los que son capaces á realizar los planes, el público discreto sabrá reconocer los deseos del proyectista, y exêcrar la pereza é inactividad de las manos por quienes pierde el beneficio que se propone. De una de estas dos cosas hemos de ver el exîto seguramente en la admision ó desprecio de mi presente proyecto.

Es harto lastimoso el estado de la educacion de nuestra plebe. Parece que este ramo de policía se ha visto hasta hoy con el mayor abandono. Si vamos por los pueblos hallarémos hombres con hijos y aun nietos que no saben ni persignarse: si fixamos la vista en esta capital y otras ciudades, en cada cien plebeyos hallarémos uno que medio sepa leer y escribir: de cada

Digitized by Google

doscientos, uno que sepa los principios de su religion, y de todo el vasto guarismo de sus pobres indios, castas, y gente del trapillo ni uno (tal vez) que sepa quales son los derechos que los unen con Dios, con el Rey, con la pátria ni consigo mismos. Hallarémos muy muchos que nos señalarán por sus nombres las pulquerias, y tabernas de la ciudad; sus villares, cafees, juegos y bodegones: nos dirán las casas lupanarias, y los títulos de las madamiselas que clandestinamente las sostienen: bastantes tunos hallarémos por último, y ladrones que viven de la trampa, el hurto y el lenocinio; y preguntese á estos ¿qual fue su educacion? y si no están obstinados nos dirán que la prostitucion fue su escuela, y culparán á sus padres justamente del abandono y moral ignorancia en que los criaron: los padres de estos se disculparán con los suyos y asi los demás con sus progenitores.

Entre una culpa evidente y una no evidente disculpa hemos de solicitar precisamente donde está la causal de esta tan envejecida y quasi general ignorancia; y si somos racionales hemos de conocer que toda la culpa pesará y siempre deberá pesar sobre los señores curas de los pueblos y Ayuntamientos de las Ciudades.

Si yo no hubiera vivido en muchos lugares distintos del Reyno, y si no hubiera observado el mas constante abandono sobre este ramo en todas partes, creeria que habia sido empeño del gobierno español el mantener estos dominios en la mas ciega barbarie aprendiendo esta torpe maxîma de los Emperadores del Oriente; pero no he visto sino repetidas órdenes y cedulas de nuestros reyes católicos en las que no cesan de mandar se instruyan á los indios y demás parte del pueblo en la religion y demás liberales artes de leer, escribir y contar: hé visto los privilegios verdaderamente grandes concedidos á los profesores de estas nobilisimas facultades, extendidos á los maestros públicos en estos continentes: hé visto una Universidad Real y Pontificia: hé visto una Academia de pintura, escultura, y arquitec-

Digitized by Google

tura protexida por la liberalidad de los reyes: hé visto becas reales en los colegios, y hé visto otras cosas que no me dexan duda en que la ignorancia escandalosa de nuestra plebe no debe su cuna sino á las manos subalternas á quienes está confiada inmediatamente su ilustracion. Ni me detendré en corroborar mi opinion con unas pruebas que denigrarán á las pasadas, y nada aprovecharán á las generaciones presentes.

Bastará, me parece, dirigir mi discurso á nuestros Regidores y Curas con la mayor sumision y encarecimiento á efecto de que en quanto esté de su parte, que es mucho, se esfuerzen á sacudir esta nota de indolentes que con razon merecen sus antecesores. Y no dudo sino que los presentes procurarán desempeñar con esmero una tan sagrada obligacion.

¿Quien ignora que segun es la primera educacion de la infancia asi son las operaciones de los hombres? Yo veo á un cargador, por exemplo, que ha ganado quatro reales, y olvidandose de él, de su muger, y de sus hijos, se entra en una pulquería, se bebe todos los quatro reales de aquel licor que fermentandose en su estomago le embarga el cerebro, y no pudiendo sus laxos miembros sostener la pesada maquina de su cuerpo, cae en el medio de una calle quedando expuesto al atropellamiento de un caballo, á la rabia de un perro, al descuido de un cochero &c. y veo que un hombre bien educado; aunque tome vino, aguardiente ú otro licor, jamás (por lo regular) se excede en términos de tirarse en una calle. Esto veo yo, y lo vemos todos; y sabemos que el hombre de bien tiene pasiones como el cargador, y es de la misma masa; pero su educacion fue distinta: sabe lo que es honor, y quales son sus obligaciones, y por eso se contiene; el otro pobre todo lo ignora: vive porque come, y come, bebe, y procrea por el simple apetito de la naturaleza; ignora que es honor, y sin estos frenos se precipita á los mayores excesos.

Digitized by Google

De aqui concluyo que de las malas ó buenas operaciones de los hombres es causa la buena ó mala educacion que tuvieron quando niños, y que aquella sociedad cuya plebe se vea con abandono en punto de educacion, no debe prometerse ciudadanos útiles, morales, ni subordinados; porque el hombre en el estado de salvage precisamente ha de ser mal marido, mal padre, y mal vecino: ignorando los principios de las leyes naturales, divinas y civiles, con todo atropellará quando se le proponga satisfacer sus pasiones.

Esto lo vemos todos con gran dolor. Uno de estos miserables que se ató con los lazos del matrimonio por el descuido ó avaricia de un Cura, no es mas que un bruto con la muger, y un tirano con sus desgraciados hijos. Estos siguen el exemplo del padre, y sus generaciones no pueden mejorar de carrera, y hé aqui la causa de la ignorancia suma, de la holgazanería y de la corrupcion de costumbres de la infima parte de nuestro pueblo.

Estrivando todo el remedio de este gran mal en la buena educacion, y no pudiendosela dár los padres de hoy á sus presentes hijos, porque no la tienen, es necesario que unas manos paternales partan y distrubuyan á estos inocentes el pan que comemos tantos á su presencia.

Si, Señores Parrocos, é ilustres Ayuntamientos, vosotros sois los que habeis de emprender esta obra verdaderamente útil y provechosa á la sociedad futura. A vosotros se os ha confiado este encargo por Dios, por la nacion y por la pátria.

Es bien sabido que el primer paso que se debe dár para este asunto es la apersion de escuelas de primeras letras: esta es la piedra fundamental sobre que debe levantarse el edificio de la educacion popular.

Se me dirá: que hay escuelas en México: es verdad; pero no son quantas se necesitan; ni están en el metodo mas oportuno para instruir á nuestra juventud. Las escuelas que hay, si he de decir la verdad, se di-

Digitized by Google

viden en dos clases: unas regenteadas por maestros instruidos y á proposito; y otras dirigidas por unos pobres ignorantes, á cuyo destino los condujo su miseria, y la consideracion de que para nada son utiles porque nada saben, y por desgracia, lo menos que saben son las obligaciones de los ayos de la juventud.

De aqui sale que los primeros maestros como estan satisfechos de que saben regularmente lo esencial para desempeñar sus funciones, no con el insulso modo que lo practican los maestros rinconeros de los barrios, conventos, y parroquias, (*) se hacen pagar de su trabajo y piden dos y tres pesos mensuales por enseñar á un niño á leer: quatro ó seis por enseñarlo á escribir; y asi á proporcion; y aqui tenemos una barrera formidable para los hijos de los pobres; pues aun quando sus padres quieran proporcionarles la mejor enseñanza, se ven imposibilitados por razon de su indigencia, y en este caso lastimoso tienen que entregarlos á los maestros de la segunda clase de Escuelas: esto es, á aquellos pobres ignorantes que por medio, un real, ó dos enseñan á los niños á mal leer, y á peor escribir; porque no saben otra cosa.

Las mismas enfermedades son las que señalan los remedios oportunos: hemos visto que la ignorancia de los mas de los *pocos* niños que ván á la escuela proviene de la comun pobreza de sus padres, y de la ineptitud de los maestros á quienes se los confian. Esto indica que los primeros pasos que convendria dár para el remedio seriá: *aumentar el número de escuelas en México: proveerlas de Profesores habiles, y franquear al pueblo su enseñanza de gratis.*

Catorce Parroquias hay en México: seriá pues conveniente que (sin perjuicio de las escuelas buenas que hay, y quisieran ponerse) se instituyeran treinta y quatro escuelas gratuitas, distribuidas por las parroquias

(*) *Algunos podrá haber que no merescan comprehenderse aqui.*

Digitized by Google

á proporcion del número de sus Feligreses, por exemplo.

Parroquias.	*Escuelas.*
Sagrario	4.
Santa Catarina	3.
San Miguel	3.
Santa Veracruz	3.
San Pablo	3.
En las nueve restantes, á dos escuelas por parroquia	18.
Total	34.

Los carteles que deberia haber en los balcones de cada una de estas escuelas contendrian las noticias siguientes.

Escuela patriotica de primeras letras 1ª (2ª ó la que fuera) perteneciente á la Parroquia de T. donde se dá gratis *la instruccion, baxo el zelo y cuidado del señor Cura actual D. N. Dirigida por el Profesor D. R. sostenida por el comun de esta capital, é instalada por su N. Ayuntamiento el año de 18.....*

Los pretendientes á estas escuelas deberián estar instruidos á fondo, quando menos, en la religion catolica, gramatica castellana, y las tres nobles artes de leer, escribir, y contar.

Es innegable que el exercicio de enseñar niños es muy honorifico, grato á Dios, y útil al público; pero al mismo tiempo es muy pesado, porque aunque los muchachos sean inocentes no dexan de ser muchachos, y esto de lidiar diariamente con semejante familia trae muchas mortificaciones.

Baxo esta consideracion era muy del caso señalar á los maestros un honorario decente y regular, que no baxara de sesenta y cinco pesos mensuales, para que de ellos pudieran pagar una casa, que a lo menos tuviera una sala á la calle, capáz, alegre y bien ventilada donde estubieran á gusto los alumnos.

Digitized by Google

Pero ya veo que al llegar á este periodo comienzan las dificultades. Ya me parece que oigo decir: todo eso está muy bueno; pero quien dá el consejo dá el toston. (¿Donde hallaremos una mina que nos dé cada mes 2210. ps. que tanto importan 65. ps. multiplicados por 34 maestros? ¿de donde se costeará un diario de 57. ps. 1. rl.? 4. gs. y poco mas en los meses de 31. dias? A eso vamos.

En las nueve tablas de carnicerias de esta ciudad se matan diariamente en unas con otras novecientos carneros, pocos mas ó menos: quiero baxar á este numéro corriente casi la mitad, y creer que solo se matan quinientos: quiero tambien suponer que para el abasto de esta populosa ciudad no se matan sino cinquenta toros diarios; ya se vé que estos calculos están muy baxos; pues con todo eso, impongase de contribucion un real sobre cada cabeza de carnero, ó chivo, y dos reales sobre cada una de res, y resultarán por lo menos, seiscientos reales diarios que valan setenta y cinco pesos. El gasto de las escuelas seria de 57. ps 1. rl. 4. gs. conque restandolos de 75. ps. sobrarian diariamente 17. ps. 6. rl. 8. gs, que hacen al mes de 30 dias, 535. ps. de sobrante, si nó me he equivocado.

Conque ya se vé que no solo hay de donde sostener las 34. Escuelas; sino que sobra un buen fondo para ir vistiendo á todos los muchachos pobres que vayan á las escuelas porque sabemos que muchos padres no los envian á ellas por su notoria pobreza, y obcena desnudéz de sus hijos.

Esta contribucion me parece no solo ligera, sino insensible para el público, asi como su objeto el mas general é interesante.

Una provincia donde abunde la ignorancia y la barbarie no puede producir sino vagos, inmorales, escandalosos y viciosos. El que no sabe que está obligado á ser útil á su pátria, jamás trata de serlo por ningun camino: obra brutalmente, quiere satisfacer sus pasiones, no trabaja, ni tiene ningun arbitrio honesto,

Digitized by Google

y se dedica á mantenerse del juego, de la estafa y del robo.

Estos seres desgraciados son hombres platonicos: cristianos, porque los bautizaron: maridos, por apetito: padres por naturaleza: amigos de sus conveniencias: vasallos á la punta de las bayonetas, y la polilla mas consumidora de las costumbres, y los estados.

Adoptado el proyecto que hé propuesto, es de esperar que dentro de pocos años variaria la escena notablemente; porque á merced de la buena educacion y enseñanza de los niños, nos debemos prometer jovenes y hombres de verguenza, y aplicados al trabajo, y siendo tales, sobrarian talentos para las ciencias, manos para las artes, y brazos para los campos. Entonces hallarian maridos las mugeres, padres los hijos, y ciudadanos útiles la nacion. ¿Y quien duda sino que todo esto cederia en un muy grande y general beneficio? ni habria un solo individuo que no tuviera parte en él.

Yo no digo que se exterminarian enteramente los viciosos: eso fuera una simpleza: solo en el Cielo no hay impíos: lo que aseguro es que serian infinitamente menos que los que hay hoy en número y en desverguenza.

Pocos años serian menester para que la experiencia nos aclarará la verdad; pero menos minutos son necesarios para conocerla.

Por último: el N. Ayuntamiento de esta Capital, y los de las demas Villas y Ciudades del Reyno sabrán si deberán adoptar ó no esta idea, acordandose de que nuestra Constitucion política dice en el art. 321. del cap. 1. del titulo V. lo siguiente.

Estará á cargo de los Ayuntamientos.... Cuidar de todas las escuelas de primeras letras, y de los demás establecimientos de educacion, que se paguen de los fondos del comun. *Seguirá.*

Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 31 de Marzo de 1814.

Continúa el proyecto sobre las Escuelas.

Nada importa que se abrazara mi proyecto: que se pusieran las escuelas: que se exîgiera la comun contribucion para sostenerlas: ni que se solicitaran sugetos ideoneos para el mejor desempeño de la instruccion publica; seria menester, segun me parece, desterrar algunos abusos que en algunas escuelas ya se van proscribiendo; aunque no en todas.

Antes de poner los niños á la escuela ya hay abusos sobre ponerlos, cuya correccion toca privativamente á sus padres, porque estos son los fautores de tales abusos. Muchos padres y madres indiscretos afectando un zelo activo porque sus hijos aprendan quanto antes la doctrina cristiana, los envian á la escuela ó á las *amigas* á los dos ó tres años de su edad y quizás antes. Este no llamaremos abuso, sino barbaridad. ¿A qué van los niños? á jugar (aunque sentados) á distraer á los que son capaces de aprender, á incomodar á los maestros ó maestras, y á no aprender nada, porque no son capaces de entender lo que les enseñan. No es esto lo peor: van á otra cosa: á deteriorar su salud, y á relajar su constitucion. Ellos estan sentados quatro ó seis horas del dia y en una continua violencia: se entristecen: sus fluidos no corren agitadamente por sus nervios: su sangre circula como deteniendose en sus venas: su digestion se obstruye: sus tiernos nervios se laxân y debilitan: sus pulmon-

Digitized by Google

citos no se dilatan como debian y toda su maquina padece, pagando con unas enfermedades cronicas ó habituales el tributo á que los condenó la ignorancia é imbecilidad de sus padres.

Nosotros tratando de remediar un error cuyas perniciosas consecuencias son claras á todo hombre sensato, aconsejamos á los padres amantes de sus hijos, que hasta los cinco años no los envien á las escuelas; sino (si pueden) al campo, ó á lo menos dentro de su misma casa les permitan hacer quanto exercicio quieran al ayre libre, haciendoles exercitar sus fuerzas, provocandoles con algunos juegos inocentes propios de su edad, como correr, tirar piedras, levantar algunos pesos, luchar con otros niños sus iguales &c. (*)

Deben acostumbrarlos en esta edad á andar descalzos algunos dias: á no traer el cuerpo ceñido con opresion: á acostarse sobre petates, ó á lo menos sobre camas no muy blandas: á usar muy baxas almohadas ó ningunas: al baño de agua fria, y si es posible, corriente: á comer tortillas, chile, carnes de baca asadas, y en una palabra todo alimento de dura digestion parcamente, y quando sus estomagos tenga fuerza para digerir, como tambien á levantarse temprano, á exponerse con frecuencia al ayre y descubierta la cabeza, y finalmente, deben hacerlos se connaturalicen con el continuo exercicio sin permitirles el ocio ni la vida sedentaria. Asi los criaran sanos y robustos, y si algun dia padecieren trabajos, les serán menos sensibles, pues aunque hayan nacido ricos, se criarán como los hijos de los pobres indios ó rancheros.

Algunas señoritas, si leen esto, dirán: que se opone este sistema al amor que profesan á sus hijos y á la

(*) *La prudencia debe dirigir estos exercicios segun la constitucion y edad del niño, y convidarlo á que haga aquellas cosas y esfuerzos que lo agiliten y robustezcan, no que lo lastimen ó relajen.* P.

Digitized by Google

brillantez de la cuna en que nacieron; pero sepanse que este que llaman amor no es sino la mayor tirania, pues criados en la molicie y regalo destruyen su salud y precipitan sus años á la muerte.

Al muchacho se le debe permitir que grite, que ria, que brinque y salte, y ultimamente toda travesura que sea inocente; lo demás es oponerse á la naturaleza; y algunos padres que envian á sus hijos á la escuela antes de tiempo, no lo hacen por virtud, sino por ahorrarse el trabajo de cuidarlos. Todos los animales nos enseñan quan natural es al viviente la alegria y el retozo en el principio de sus años. El burrito luego que nace comienza á agilitarse con alegres carreritas y coces: el perro en quanto comienza á andar no cesa de juguetear con la misma madre: el gato, el caballo, el torete, y todos los irracionales nos prueban con evidencia esta verdad: ¿porqué, pues, hemos de ser tan crueles que hemos de privar á nuestros hijos de un derecho que la naturaleza liberal concede al burro, al perro y al caballo?

Algunas madres ansian por desembarazarse del cuidado de sus hijos, ya fiandolos á las ayas ó *pilmamas*, y ya enviandolos á la escuela para estar mas expeditas para el paseo y diversiones: otras no pueden sufrir los excesos de la alegria natural de sus hijos, y con agrios regaños les dicen: ¿*No podeis estaros quietos*? ¿*ven que ando yo saltando como vosotros*? ¡insensatas! el sábio *Blanchard* responde por estos inocentes y dice: *No, no pueden hacerlo: tienen necesidad continua de moverse, pues conocen perfectamente que la naturaleza infalible en su curso, es la que se los advierte.*

No necesitan las madres, en mi concepto, otros libros para aprender á cuidar de la exîstencia fisica de sus hijos que los mismos brutos. Estos enseñan muy bien muchas reglas que ignoran las madres, y que no las recibirán tan eficazmente de los libros. Una gallina es ani-

Digitized by Google

mal doméstico, la vemos que se está veinte dias, lastimandose el pecho sobre los huevos que empolla, se levanta á comer con precipitacion, se vuelve luego al nido, pisa los huevos con tiento, los vuelca con el pico para darles igual calor, reconoce el tiempo de la salida de sus hijos, y les ayuda picando suavemente los cascarones: luego que nacen los pollitos y pueden dar sus pasitos los saca, los espulga, les parte el arróz, ó la masita en menudas migajas para que las puedan comer: las despar-rama con los pies para que las escojan á su gusto: los llama cada rato, porque estén juntos: si algun racional quiere coger un pollito, se vuelve una fiera, abre las alas y salta á embestir al ladron: si vé un gavilan en el ayre ú otra ave que lo parezca, los llama con un grito especial, abre las alas, los cubre, y se expone ella á ser victima de la ave rapante con tal de asegurar sus hijos: jamás se separa de estos ni de dia ni de noche: sufre que los pollitos salten á picotearla las barbas quando juegan, y que se le encaramen encima: si riñen dos de ellos, los separa, no á picotazos; sino alejandose y llamandoles, como conociendo su inocencia y disculpandolos. En este tiempo no mira al gallo, ni se mezcla con las demás gallinas: todo su afán y sus desvelos se dirigen á la conservacion de sus hijos. ¡Ah, quantas reglas! ¡quantas lecciones de la educacion! ¡Mugeres indolentes y abandonadas, las que injustamente llevais el amable nombre de madres, avergonzaos y confundios á la presencia de una gallina de vuestras mismas casas!

No es esto decir que deben los padres y madres, permitir que sus hijos hagan quanto se les antoje impunemente. Seria un error el pensarlo, y un crimen el persuadirlo: lo que digo es: que deben cuidar mucho de su exîstencia fisica, y darles gusto en quanto no se oponga á la educacion moral que debe ser el principal cuidado. La prudencia dictará fácilmente el medio que se debe poner entre los extremos; esto es, en-

Digitized by Google

re una crianza relajada y una autoridad imprudente.

Lo primero que se debe hacer quando se acerca el tiempo de poner á los niños á la escuela, es inspirarles la idea mas grata de la escuela. Decirles quan necesario es el aprender, ponderarles las ventajas que lleva el niño instruido sobre el muchacho necio: alabar pródigamente en su presencia á otros niños que vayan á la escuela y sean sus conocidos: hablar muy bien del maestro, ensalzando especialmente su genio, su dulzura, y su amor á todos los niños que enseña: advertir qué cosa agrada mas á estos, y prometérsela para quando sepan el A. B. C.: en una palabra, desterrar de su imaginacion todo aquello que pueda hacerles temible la escuela; porque ¿cómo podrá ir con gusto á ella un niño que no oye á sus padres todo el dia sino las amenazas de: *anda*: *ya entraremos en juicio*: *ya irás á la escuela*: *el maestro no juega*: *allá las pagarás todas*, y otras simplezas de esta clase con las que predisponen los ánimos débiles de los muchachos á una tenáz resistencia para ir, y á un horror ó hastio necesario, que les impide sus adelantos. Dixe *necesario* porque nuestra naturaleza repugna necesariamente todo aquello que el entendimiento concibe como un mal: esto nos sucede á todos ¿y querrémos que nó suceda á nuestros hijos?

Esto es por lo que respecta á los padres: por lo que toca á los maestros, convendria que de todas sus escuelas (*) desterraran el azote, advirtiendo que su caracter debe ser de padres, y no de verdugos de los niños. Asi que, seria muy bueno que estos no vieran *la disciplina*, *la palmeta*, *las orejas de burro*, y otras monomaquias de estas que solo inspiran las tristes ideas del dolor y de la afrenta, y familiarizándose con ellas

(*) *Ya, por fortuna, tenemos en el dia algunas que pueden servir en esto de modelo á las demás. Una de ellas es la del maestro mayor D. José Maria Espinosa.*

Digitized by Google

los muchachos llega tiempo en que algunos miran el que les quiten los calzones sin el menor rubor, y reciben las orejas de burro y las corozas lo mismo que una guirnalda. De esta poca vergüenza pueril se pasa fácilmente á la varonil, y ya hechos hombres nada se les dá de las cárceles, ni de los presidios. A los niños se debe castigar es verdad; pero yo quisiera que quando vieran usar del azote, temieran mas la vergüenza que el dolor, y concibieran un horror terrible del delito. Por esto era bueno que se usara del azote solo por un delito grave; por que si ven que por quítame allá esas pajas anda el maestro azotando á los muchachos, creerán que es castigo ligero, como aplicado á ligeras culpas, y lejos de temerlo; se familiarizarán con él, como hemos dicho. Nosotros tememos los temblores porque son de quando en quando; pero en las tierras donde tiembla seguido, ni caso hacen. En la costa del Sur tiembla con frecuencia, y los temblores se anuncian con mas horror que aquí, porque brama la mar; (causa porque les llaman *retumbos*) pero como son frecuentes, nada se les dá de ellos. Esto acontece á los niños acostumbrados á ver azotar seguido á sus compañeros.

Seria tambien muy útil que los maestros fueran de una edad regular, ni muchachos, ni viejos. Con los primeros jugarán los niños, y con los segundos aprenderán con temor, esto es, tarde y mal.

Y no fuera ocioso el que los mismos maestros vistieran con decencia y aliño, y se franquearan con sus discípulos alguna vez á la familiaridad de la chanza moderada; porque asi se harian amables, y se recibirian sus lecciones con gusto; pues pensar que conviene usar de todo el rigor y ceño posible con las criaturas, y que un genio entre serio y festivo es embarazo para enseñar, es el mayor desatino.

Acuérdome con miedo que siendo muchacho cursé una escuela, cuyo maestro era un viejo alto, seco, y

Digitized by Google

mal acondicionado, ridículamente vestido, con la cuarta al hombro todo el dia, y un birrete de dos varas que descansaba sobre una blanca ceja, bajo cuyo texado asomaban unos ojos dioclecianos: jamás se veia serenidad en aquel feroz y arrugado semblante: la risa y alegria habian huido para siempre de su sumida boca; sus centelleantes miradas nos pronosticaban suplicios. y sus roncas voces nos llenaban de amenazas fatales, á las que siempre seguia la execucion. ¿Con qué gusto iriamos á la escuela donde solo la vista de tamaño vestiglo bastaba á habernos alejado veinte leguas, si hubieramos tenido mas fuerzas que los mozos de nuestras casas? ¿Y qué tales discípulos sacaria este tirano y espantoso maestro? yo á lo menos puedo decir de mí que no aprendí con él sino á temblar, y á hechar á perder quanto hacia y leía.

Este mismo debe ser el fruto que se debe esperar siempre de semejantes maestros. El miedo que infunden á los niños con su vista, aumentan con su indigesto modo, y confirman con sus azotes liberales, y el muchacho que al tomar el libro comienza á balbutir de temor, y al tomar la pluma le tiembla en su trémula mano, nada bueno puede hacer.

Esto es muy claro: nada se hace bien si el temor previene las ideas. Si el general teme al ir á dar la batalla, será contingencia que acierte en las disposiciones: si el orador se acorta al subir al púlpito ó al estrado, será un milagro que pueda decir lo que él escribió: si el maromero ó volatin se asusta al subir á la cuerda, será un prodigio que no caiga: si el torero se sorprehende á la vista de la fiera, será casualidad el que no lo revuelque el toro, y asi de todos; pero no será acidente ni contingencia, sino cosa muy natural que prevenidos del temor, pierdan unos las batallas, caigan otros de las cuerdas, y se les vayan á otros los sermones. Esto es lo que debe suceder con los muchachos aterrorizados

Digitized by Google

por unos maestros crueles é imprudentes, y estos son á los que jamás se les deberia fiar la instruccion de la juventud.

Convendria tambien, como hemos apuntado, que las salas de las escuelas fueran bien ventiladas; y aunque tuvieran vidrieras, estuvieran estas abiertas, no habiendo un aire fuerte. Es increible quanto vale el que se mude el viento que respiramos con frecuencia. Mientras mas niños haya, debe haber mayor ventilacion; porque no todos son de igual temperamento, muchos puede haber enfermos, y el ayre dañado que salga de los pulmones de estos, puede perjudicar á los demás: fuera de que es cosa sabida que nada de provechoso es á la salud estar respirando un mismo ayre que ha salido y entrado tres ó quatro mil veces á nuestros pulmones. Aquí de paso es bueno aconsejar á los padres de familia no permitan á sus hijos dormir con la cabeza envuelta en las sábanas.

Volviendo á nuestro asunto, digo; que conduciria mucho que las mismas salas de las escuelas estuvieran alegres y bien adornadas, con algunas pinturas de cuya inteligencia sacaran utilidad los niños. Montagne apetecia que las clases estuviesen colgadas de flores y de hojas. *Yo haria pintar en ellas* (decia) *á Flora, y á las gracias derramando la alegria.*

Pocas horas de escuela en esta forma aprovecharian mas que las cansadas y largas que hoy se tienen inútilmente bajo el patrocinio de una envejecida preocupacion.

Pero aun quando se consiguiera el que se pusieran las escuelas dichas, el que fueran los maestros instruidos, eficaces y apropósito, el que se adoptara el método propuesto, y el que se conviniera con el proyecto en todas sus partes, nada hariamos si no se procuraba hacer que todos los muchachos (especialmente pobres) asistieran á sus respectivas escuelas parroquiales. En esto estribaria todo el logro de la enseñanza. Fácil es conseguirse en queriendo los que tienen autoridad, y el modo lo anunciarémos en el número siguiente.

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Jueves 7 de Marzo de 1814.

Concluye el proyecto sobre escuelas.

Dixe en mi núm. anterior que de nada servirá que haya escuelas gratuitas sino se cuida de que vayan á ellas los niños. Este es el empeño mas arduo despues (supongamos) de adoptado el proyecto; porque ¿quién es capáz de contestar á las objeciones que hacen los padres indolentes y necios para no enviar á sus hijos á la escuela?

Estos malos padres, son semejantes á aquellos ingratos que nos refiere el evangelio, que se negaron al convite del de familias buscando para excusarse unas disculpas frivolas y especiosas. Si hoy uno de estos se le hace cargo ¿porqué no manda á su hijo á la escuela? dirá: *señor, no tengo con que pagar..... está mi hijo en cueros, no es capáz que vaya á la escuela ... soy sola y me hace falta para los mandados.* Estas son las excusas mas comunes, y á todas ellas se deben anticipar las respuestas. ¿Eres pobre? ¿no tienes con que pagar la escuela? pues ya esa no es disculpa: ya el nuevo ayuntamiento es tutor de tus hijos, fomentado por la generosidad del comun de la ciudad de México, y ya se proporcionan escuelas buenas y de valde. ¿Está tu hijo desnudo? no le hace: lo vestirá quanto antes la misma ciudad, que fondos tiene, y mucha manta hay y pañetes de Quautitlán y Queretaro propios para el efecto. ¿No tienes quien te haga los mandados? hazlos tú, que la

Digitized by Google

sociedad no ha menester mandaderos, sino hombres útiles. Asi respondiera yo á estas dificultades, y no me quedaria muchacho que no fuera á la escuela; pero ¿como se podia esto conseguir? En queriendo los regidores y los curas, facilmente: en no queriendo, es imposible.

Mas supongamos quieren prestarse gustosos á lo que Dios les manda, su exercicio los obliga, la nacion les encarga, y el pueblo desea. En este caso no hay cosa mas facil que hacer que vayan á las escuelas todos los muchachos. Veamoslo.

Puestas ya las escuelas en sus propios lugares, se asociarian los señores regidores con los señores parrocos, y nombrarian en cada quadra de calle un vecino decente, honrado y amante de su pátria para que este se encargará de velar sobre que fueran á la escuela todos los muchachos de su demarcacion. Hecho esto mandarian que todos los maestros tuviesen un libro, en el que constaran los niños alumnos con el nombre de sus padres, calles y casas de su ubicacion, y dia en que comenzasen á cursar sus aulas.

A mas de este libro, habria una tabla á la puerta de la escuela donde costasen los nombres de estos niños, y todos los dias antes de comenzar la clase (que debia ser siempre en hora señalada) se pasaria lista de los niños, y se tendria mucho cuidado con el que faltase. En este caso no tenia el maestro mas que hacer sino mandarle al señor zelador respectivo un boletin del tenor siguiente. = „El niño Miguel Rodriguez (ó „D. Miguel) hijo de D. Fulano ó de fulano, que vi„ve en la calle de Tacuba, casa núm. 4 quarto tal, ó „vivienda tal, ha faltado á esta escuela hoy 3 de Ma„yo de 1814 = la firma = señor zelador de niños D. „N. N.

Con este aviso pasaria inmediatamente el zelador á la casa y se informaria de la causa porque habia faltado el niño de la escuela: si se hallaba en él, sufriria

Digitized by Google

el castigo condigno á su desercion, pero si la causa estaba en sus padres, pasaria el zelador un oficio al señor cura respectivo, en esta forma. = „Por aviso del D. „Fulano de tal, maestro en la escuela 3 del cargo de U. „supe haber faltado á ella hoy dia de la fecha su alumno „N. N. hijo de N. que vive en tal parte, y habiendo„me informado de la causa averigué consistió en su „mismo padre, lo que participo á U. para su inteligen„cia. = Dios guarde á U. muchos años = Quadra de la „calle de Tacuba = Mayo 11 de 1814. = la firma = „Sr. Dr. Br. ó Lic. D. N. de T. cura del Sagrario.

El cura pasaria este oficio al síndico del comun con una posdata de este tenor. „Acompaño á U. este „aviso para los efectos necesarios = la fecha = la fir„ma = señor síndico D. N. N.

El síndico autorizado con anticipacion por el ayuntamiento, y por el superior gobierno (de cuyo zelo por el bien general no podemos menos sino creer que impartiria para el logro de estas disposiciones todo su influxo y poderosa proteccion) exîgiria al momento una multa de dos pesos al padre infractor. (*) Estas multas se depositarian en poder de un particular tesorero, tomandose razon en el libro respectivo que debia parar en poder del mismo síndico del comun, con aviso y constancia del cura y del zelador respectivo, los que debian firmar el visto bueno en el acto de la entrega de la multa.

Estos fondos (que á los principios no serian escasos) se guardarian en deposito para con ellos premiar á los niños sobresalientes al cabo del año con una medallita de oro ó de plata (segun se proporcionara) la que les fuera permitido ponerse sobre sus chaquetitas; aunque estas fueran del mas grosero pañete por su pobreza.

(*) *Pudiendo pagarla; y no pudiendo, sufriria la pena de carcel ó grillete que le impusiera el Sr. Intendente.*)

Digitized by Google

El geroglífico de estas medallitas podia ser: un niño incado dandole á Minerva un libro, ó una plana, y esta poniendo al niño un laurel, y en la orla este mote. *Por tu aplicacion se te debe esta distincion.* En el reverso de la medalla se podia leer esta inscripcion: *Asi premia México la aplicacion pueril.*

Solo aquel que no conoce quanto influye sobre el corazon del hombre el deseo de la distincion y preferencia, podrá dudar las ventajas que se advertirian en los niños con este sencillo estímulo.

¿De que complacencia y satisfaccion no se llenaria un niño quando se viera distinguido entre sus compañeros con un escudo que no se lo habian dado ni sus padres, ni el dinero, ni el empeño, sino el mérito de su constante aplicacion? ¿Con que gusto no escucharia las alabanzas que le prodigarian sus conocidos y deudos? ¿Con que regocijo no advertiria que acaso algunos niños ricos no tenian en su escuela el honorífico distintivo que él traía sobre su chaquetita ordinaria, porque no lo habian merecido igualmente? y aquellos ¿cómo no procurarian aplicarse con santa emulacion para hacerse dignos de igual condecoracion? ¿Los padres de los niños premiados con que gusto no se esmerarian por seguir cultivando aquellas plantitas que prometian fecundos frutos desde el principio de sus dias? La misma ciudad de México, su ilustre ayuntamiento ¿cómo no se complaceria si cada año distribuyera mil ó mas medallas entre sus niños aplicados? Estos niños mirando que se premiaba el mérito, (sin cuya diligencia jamás hay adelantos en nada, ni se deben esperar) ¿cómo no se penetrarian de los sentimientos de la honradez, y aun harian por hacerse acreedores á mejores premios, afanandose por distinguirse en las academias, en los colegios, en los talleres, y en los campos? De aquí, era consiguiente esperar que de las escuelas saldrian niños muy aplicados para todo, (si se consignaban premios para los aventa-

Digitized by Google

jados en todo, como debia ser) y en breve floreceria nuestro suelo en sábios científicos, diestros artesanos, labradores provechosos, buenos hijos, buenos maridos, buenos padres, buenos amigos, y buenos ciudadanos.

No es esta una ficcion pintoresca, sino la cosa mas demostrable. El hijo de Juan sastre que no vá á la escuela, ó si vá, es á una escuela mala, ó si no lo es mucho, él no se aplica porque no tiene para qué, pues sabe muy bien que tanto ha de tener así como asado: este muchacho, digo, ¿qué idea puede formar de lo que es *honor*, *mérito*, *aplicacion*, *justicia*, *preferencia*, *&c.*? Ninguna á la verdad, porque nada vé que lo conduzca á estos importantes conocimientos; y así saldrá de la escuela baboseando los libros y ensuciando papel, como salen todos, y creen que han aprendido mucho. Estos para nada son ni pueden ser; porque no pasan de unos ignorantes que medio saben leer y pintar unos garabatos.

Por el contrario: este mismo niño imbuido desde que pisa la escuela en que se premia el mérito privado públicamente, y entusiasmado con la alagüeña idea de que si él lo merece, á él se ha de dar, es muy regular que se aplique, como los demas á conseguirlo. Si logra el que desea, ya es un azicate que lo aguija para lograr otros; y si no lo logra, el mismo no lograrlo es una vergüencilla y una emulacion que lo empeña para merecer alguno. Y si sale de la escuela (como debe salir) empapado en estos honrados sentimientos, ¿no es muy justo persuadirse á que quando menos, este niño será pundonoroso, aplicado al trabajo y hombre de bien?

Ni se me diga que de estos sentimientos no son capaces los muchachos; porque será un error solo pensarlo. Los niños son capaces de las ideas que les imprimen los viejos: y los niños tienen su amor propio como todos, y este amor propio bien dirigido, es el fomes de todas las buenas acciones.

Como en todas las cosas puede introducirse la in-

Digitized by Google

triga, el fraude, el cohecho, la venalidad, la lisonja y el interes; convendria impedir su ingreso en la distribucion de las medallas. Me parece seria muy útil que avisado el noble ayuntamiento por algun maestro de que tenia un número de niños capaces á franquearlos al exâmen, eligiera dia dicho ayuntamiento, anunciándolo por medio de rotulones y papeles públicos, y se procediera al exâmen en las salas consistoriales con asistencia en forma de la nobilísima ciudad y de todos los maestros públicos de primeras letras, á puerta abierta, para que el pueblo quedára satisfecho de la justicia con que se daba el premio.

Juntos, pues, en aquel lugar los señores regidores, maestros, cura de la escuela á que pertenecieran los exâminandos, convidados y algunos niños de las demas escuelas procederian al exámen cinco de los maestros que allí mismo nombrára el señor intendente, y exâminados cuatro ó cinco niños, ó á lo mas seis en una tarde, y solo seis de una escuela, y en cada materia (es decir: seis en la lectura y doctrina cristiana, seis en la escritura y ortografia, seis en cuentas y principios de geografia &c.) exâminados estos seis niños, se tomarian los votos á los demas maestros, sin tenerlo los exâminadores; y concluida la votacion, y declarados los beneméritos por el señor Intendente, los llevarian á su presencia los maestros exâminadores, y despues de que oyeran una arenguita del mismo señor Intendente, relativa á animarlos á continuar en su aplicacion, les pondria su señoría las medallitas en sus casacas ó chaquetas, mas que fueran los beneméritos inditos ó qualquiera casta, pues de lo que se trataria en ese caso, era de hacer oro del plomo, y sacar provecho hasta de la escoria del pueblo.

Acabada la solemnidad de la funcion, quedaban los expectadores expeditos para marcharse á sus casas, y los maestros, niños, y padres de estos, en estado de irse á refrescar ó adonde quisiesen.

Asi por turnos podian todos los años reconocerse los grados de adelantamiento que adquiriesen los niños de todas las escuelas: con

Digitized by Google

curriendo estas funciones públicas. tanto á estimular á los discípulos para aprender, como á empeñar á sus maestros en enseñarlos.

Volviendo á tratar sobre el método que deberian tener los maestros para la instruccion de los niños, creo seria muy bueno poner particular cuidado en la eleccion que se debia hacer de los primeros libros que convendria poner en las manos de los niños. Juzgo que no seria malo ponerles las *fábulas de Samaniego, fundamentos de la religion por Mr. Allet, qualquier tomo de las obras del marques de Caracciolo. Recreaciones del hombre sensible. Compendio histórico de la religion por Fleuri*, ú otros iguales: y no que es una lástima ver como se les fian á los muchachos libros que quando menos no los entienden, sino es que les dan otros inútiles, y aún perjudiciales, como *vidas de santos apócrifas, novelas de Sayas, soledades de la vida*, libros de *comedias, el Carlo magno*, y otras porquerias iguales á estas, con los que enervan sus primeras ideas, y ó las leen sin entenderlas y con disgusto, ó si les agrada su lectura se imprimen sus cabezas en un sin número de desatinos y mentiras, que despues abrigan en sus cerebros hasta lo último de sus dias, y no hay convencimiento que los desimpresione de las primeras tonteras que leyeron en la escuela. Esta es una de las causas de tanta vulgaridad. Por esto se cree con tanta facilidad en los *espantos, en los muertos, en los males de ojos, en los milagros infinitos no aprobados por la iglesia*, y en otra máquina de simplezas de cuya creencia algunos (pocos) nos avergonzamos quando grandes se nos instruyen.

Creo seria muy bueno enseñar á conocer las letras, jugando con unas tablitas redondas, en las que estuvieran esculpidos los caractéres del alfabeto. El consejo ó la idea la dió San Gerónimo á la matrona Leta para que enseñara á leer á su hija.

Tambien creo útiles para comenzar á escribir las mesas tipográficas, esto es, unas mesas en cuyos planos estuviesen dibuxadas las letras, para que comprimiendo sobre los dibuxos el papel, quedasen las letras como grabadas en hueco, y los niños comenzáran á guiar sus manos, ó dirigir sus plumas por las zanjas del grabado.

Tambien creo conducente para ahorrar papel á los niños pobres, que se hicieran porcion de tablitas del tamaño de medio pliego de papel, barnizadas de blanco y dibuxadas en firme sobre el barniz las líneas transversales y deagonales de los renglones, para que sobre ellas escribieran con tinta, y despues las borraran con un migajon de pan ó tantita agua, quedando así útil la plana de la mañana para la tarde, y la de un dia para otro, hasta que ya se conociera que no ensuciarian el papel tan en vano.

Juzgo muy conveniente que despues de nuestro catecismo de Ripalda, se les ampliasen las noticias de nuestra religion por Fleuri, ó en escasez de este autor por qualquiera otro, siendo compendioso y de la aprobacion del cura respectivo.

Digitized by Google

Aquellos maestros instruidos, que quisieran graciosamente enseñar á sus discípulos aventajados, algunos principios de retórica, poesia, geografia, lengua francesa, &c. deberian ser gratificados de los fondos del arbitrio del ayuntamiento, despues de presenciar los adelantos de los discípulos. Era muy justo.

Todo padre de familia que quisiera mudarse de un barrio á otro, deberia avisar al maestro actual de su hijo para que anotara en su libro la mudanza, y diera á aquel niño de baxa al zelador de la calle, este al cura, y el cura al ayuntamiento: y mudado que fuera el padre á otro barrio, deberia avisar (todo pena de multa) al señor cura respectivo para que este lo entregara al nuevo maestro, y este diera razon al zelador de tener una alta mas, apuntada en su libro. De este modo jamás dexarian los niños de ir á la escuela. Verdad es, que cada maestrito tiene su librito, y que estas mudanzas perjudicarian á los niños impidiendoles sus adelantos; pero seria peor el que se quedasen abandonados á la ociosidad por la inconstancia, desidia, ó pobreza de sus padres.

Estos son en suma los principales puntos en que se funda mi proyecto. Todos conocerán quantas ventajas se debe prometer la sociedad dentro de pocos años si se admite.

Su facilidad es evidente, la necesidad de adoptarlo es clara, sus frutos vastos, beneficos y demostrados. No resta mas sino que se ponga por obra. Los actuales regidores y los señores parrocos son muy patriotas para desentenderse de su admision. Sobran en México sugetos habiles y de providad para desempeñar los nobles oficios de maestros y zeladores: no hay mas que emprender un poquito de trabajo en la instalacion de las escuelas, el que será muy poco contando, como se debe contar, con la autoridad y proteccion del excmo. señor virrey D. Felix Calleja, de cuya benevolencia creo firmemente franqueará al ayuntamiento todos los auxilios que dependan de su superior arbitrio para la instalacion de estas tan útiles y necesarias escuelas.

Yo soy un particular y pobre de quien la pátria no puede esperar sino los deseos que tengo de serla útil aunque sea con la pequeñez de mis escasas luces; pero los señores regidores, esos beneméritos americanos en quienes el pueblo ha depositado su confianza creyendose feliz baxo su suave y liberal egide, ¿como no se apresurarán á realizar este proyecto tan fácil, tan útil y tan necesario á toda la sociedad de su pátria?

Yo asi lo creo de su noble y generoso patriotismo. ¡Gloria y honor eterno al primero que agite por la execucion de tan beneficos como necesarios proyectos! México 7 de Marzo de 1814.

El Pensador.

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jauregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del viernes 22 de abril de 1814.

Mi vindicacion.

¡Cuan errados son los juicios de los hombres, y á que desaciertos no exponen á cada paso su opinion! Casi siempre juzgan ó por capricho ó por exterioridades y apariencias, y por esto defienden las preocupaciones mas absurdas como dogmas infalibles, y pretenden hacer pasar las cosas no como son en si, sino como quieren que sean.

Para hacer un legítimo criterio de la verdad necesitamos tener muy expeditos dos organos de nuestro cuerpo: el *corazon* y la *cabeza*. Esta debe estar desimbuida del error, y aquel limpio de malicia: de manera que faltando una de estas dos circunstancias, nadie juzgará rectamente de nada.

¿Que aprovechará para el caso un corazon sincéro con una cabeza ignorante? ¿ni una cabeza sábia con un corazon maliciosamente encaprichado?

Cada uno es árbitro de su opinion para inclinarla á donde le parezca; pero debe siempre inclinarla ácia donde se le presente la justicia; mas ¿como hallará ésta el que está preocupado de antemano por el error ó por la pravedad de su carácter?

De todo juez corrompido por el favor ó por el interes, decia Horacio que era preciso que juzgara malisimamente la verdad.

Dicam si potero, malé verum examinat omnis
Corruptus judex.

Así se puede decir de un entendimiento embotado por la ignorancia, ó de un corazon corrompido por las pasiones. Ellos son los jueces de todo lo opinable; pero si estan plagados de estos vicios, jamás harán un criterio justo de cosa alguna: sus ojos

Digitized by Google

tropezarán con la verdad y se pasarán de largo por no verla: errarán constantemente, lo conocerán, y afirmarán con la mayor obstinacion que aciertan.

Entre algunos jueces de estos ha rodado mi opinion alegremente. El susurro de la maledicencia de unos, y de la equivocacion de otros ha llegado á mis oidos y á mi vista. La ira unas veces, y otras la lisonja les han vendado los ojos, y sin la luz de la razon me han calificado reo en su nefando tribunal.

Han juzgado de mi corazon por mis escritos, y sin leer ¿quien lo creerá? sino las dos ó tres foxas que han habido á las manos: sin combinar proposiciones, sin hacerse cargo de lo anterior, y sin esperar el enlace de lo que falta, han fallado la fatal sentencia de que soy romano, cartaginense, ó algun vampiro que me equilibro sobre los vientos sin fixar el pie sobre parte alguna del universo.

Otros son aun peores, pues sin leer cosa alguna de las mias, difieren al parecer de mis zoylos de oidas únicamente, y dan mas ascenso á sus informes que los ilusos paganos á sus mentirosos oráculos. ¡Nécios! ¿tanto os afecta la criminal tendencia que teneis á morder cuanto aborreceis sin entenderlo, que no quereis siquiera aventurar un poco de tiempo para exâminar aunque superficialmente, aquello por lo qué ó sobre qué exercitais vuestra sangrienta ferula?

Pues ello es cierto que asi se ha lacerado mi opinion por algunos: yo lo sé, y puedo defenderme: no resta mas sino verificarlo. ¿Y acaso se me podrá impedir esta justa y debida vindicacion? ¿se podrá alguno ofender porque yo trate de que en ningun tiempo valaucee mi opinion? ¿me veré en el caso de quejarme con las palabras de Juvenal.

¿Semper ego auditor tantum? nunquam ne reponam,
Vexatus toties. . . . . Sat. I.

¿Siempre he de ser oidor precisamente?
¿nunca he de hacer las veces de abogado
por mas que me acicale con su diente
ya el hablador, ya el escritor menguado?

¿Quien tiene á mal que el buey cansado, el tardo jumentillo ni el manso caballo se defiendan empeñosamente de los sangrientos tabanos que los afligen? Nadie en verdad. ¿Pues por qué á mi no me será lícito usar de un derecho que la naturaleza liberal concede al toro, al asno, y al caballo?

Si las dentelladas de que me quejo fueran solo sobre asun-

Digitized by Google

tos literários, yo me reiria de ellas de buena gana, pues conociendo que asi varian los hombres en sus pareceres como en sus semblantes, advertiria que es moralmante imposible que ningun escritor complazca á todos sus lectores; pero no es asi: la opinion mal dirigida de algunos pocos prende nada menos que mi honor con sus errores: mis escritos, tales cuales sean, pasarán seguramente á la posteridad: muerto yo, acaso algun mal crítico querrá hacer de ellos plato de su diversion, y como hombre muerto no habla, fácil será que los que vivan entonces vacilen sobre cual fue mi modo de pensar ahora: por esto me es necesario hacer en vida mi vindicacion, pues si á mi presencia no falta uno que otro nécio que, ya con la lengua, ya con la pluma, me suelen dar mis mordiscones, esto es, cuando tengo la cabeza expedita y la pluma en la mano para defenderme, ¿que será cuando falte de entre los vivos y no pueda dexar un apoderado que se encargue de mi justificacion? ni soy un santo para desnudarme del amor propio, aun moderado. En esta inteligencia, dividiremos en dos clases los entes mezquinos que lastiman mi honor en su opinion. Unos públicos, otros privados. Algo hemos dicho á los primeros directamente: los dexaremos por ahora, y dirigiremos la palabra á los segundos.

Estos son aquellos que sin són ni trón creen que no me he decidido á partido alguno en la época fatal en que vivimos. Algunos tambien piensan que soy como dixe, romano ó cartaginense, y si se les pregunta ¿en que se fundan? dirán unos y otros que en mis papeles; mas si á cada uno se le insta sobre la prueba, no sacará ninguno junto todo lo que he escrito, sino tal y tal papel determinado, y mas huecos que un calabazo creerán que han comprobado su verdad; pero es un error crasisimo pretender calificar el espiritu de un escritor por dos ó tres foxas de lo que ha escrito, sin acordarse de lo que ha dicho antes sobre la misma materia; asi como seria un disparate de marca asegurar que las santas escrituras eran blasfemas porque se leen en ellas estas palabras: *No hay Dios*; pues es menester advertir que lo que se lee, no es eso; sino que: *dixo el nécio en su corazon: no hay Dios*, y esta es una verdad infalible.

Al propósito me acuerdo ahora de un cuentecillo que he leido, no sé en que comedia de las nuestras, de aquel jó-

Digitized by Google

ven que estando su padre enfermo de los ojos le embutió en ellos unos cuantos abrojos, con cuyo remedio se los vació miserablemente. Reconvenido por los vecinos de semejante inhumanidad, se disculpó diciendo que habia encontrado esta medicina en un autor de la facultad: pidenle el libro: enseñalo, y van leyendo en el último renglon de la foxa esta receta: *abrojos para los ojos son buenos.*.... ¡que escándalo! pero un prudente vuelve la foxa y vé que dice: *para cegar.* Aquí fue el renegar de la maldita lectura é inteligencia del muchacho médico, disculpando seguramente al autor; porque es indudable que para cegar son eficacisimos los abrojos encajados en los ojos; pero no son buenos para curar ninguna enfermedad de ellos.

De esta misma manera han leido algunos de los que me tienen por *chaqueta*, (*) por *insurgente* ó por *neutro*, y yo trato de hacer ver cuanto se engañan todos en sus juicios.

Si por chaqueta hemos de entender (como se debe) el fiel patriota, yo no me desdeñaré de este título; pero si se toma esta voz en algun ridículo diccionario para denotar á un adulador vil, cuya sumision no es efecto de los justos y santos sentimientos que deben inspirar al vasallo honrado, sino de su único interés y conveniencia, desde luego yo ni he sido ni aun pienso ser *chaqueta*. Si por insurgente debemos entender precisamente un sedicioso, un traidor á su pátria y á las legítimas potestades, un asesino, un ladron y un inmoral: seguramente seria un loco quien quisiera cargar con tantas notas vinculadas sobre un nombre no sin razon desagradable.

No es menester ser justo ni estar confirmado en gracia para amar la virtud cuando esta se presenta con tan encantadores atavios que se hace apreciable á los mismos viciosos. El mentiroso jamás quiere que lo engañen, antes ama en todos la verdad. El lascivo quisiera que su muger fuera en lo fiel y honesta una Lucrecia. El avaro apeteciera que todos los hombres fueran Ale-

(*) *Permitaseme usar de esta voz impropia y vulgarisima para darme á entender á todos, y seame licito explicarme con alguna claridad sobre este asunto por serme demasiado interesante, y al mismo tiempo nada perjudicial, ni desconforme á la subordinacion que he prestado á los superiores preceptos.*

Digitized by Google

xandros. El sobervio se complacerá en la humildad de cuantos trata, y asi los demás.

De aquí se deduce facilmente que aun cuando yo sea el mas criminal de los mortales, es preciso que me agrade la virtud por si misma, y por consiguiente que la ame donde la encuentre, y por esta razon claro es que no puedo ser neutral, como algunos creen, forzoso es que siga aquel partido en que resplandezca la justicia, y que ame á aquellos hombres que se han constituido defensores de la mas justa causa, como que los considero amantes de las virtudes mas heroicas. Con que estando decidido por la mas legal y la mas justa causa que defendemos, forzoso es que ame y venere á Fernando VII como monarca de la nacion española: forzoso es que esté subordinado á las autoridades que legitimamente rijan en su ausencia: que ame á mi pátria, y siendo esta parte integrante de esta misma nacion de que soy individuo, forzoso es tambien que aspire ó que desee la gloria general de mi nacion.

¿Puede estar mas claro mi modo de pensar? ¿Se leerá entre mis papeles cosa que desdiga de estos justos y honrados sentimientos? Yo á lo menos deseara que me la hicieran ver ó para explicarla, ó para retractarla en el momento.

Mas aunque estoy persuadido de que no son muchos, entre los pocos que leen este periódico, los que lo interpretan mal por ignorancia ó mala fe; no faltan sin embárgo, algunos de estos como dixe, que sacan una consecuencia falsa de una premisa que suponen verdadera solo por que no entendieron esta ó la otra proposicion, ó por que la quisieron interpretar á su antojo, arrastrandola de su genuino y literal sentido, ó por último por que sus corazones están envenenados y les parece agravio todo aquello que no coincide con sus desregladas ideas.

Pondré un par de exemplitos para que me entiendan los interesados. En uno de mis suplementos exhortando el tio Toribio á su sobrino Juanillo á la vida frugal y económica, entre otras cosas de que le persuade se prive, le dice: *se quite la chaqueta*: pudo haberle dicho, la *levita*, la *casaca*, el *huacaro* &c. pero como aqui habia una notable impropiedad respecto á ser Juanillo de una moderada ó escasa fortuna, y no ser comun entre los de esta clase el uso de casacas ó levitas, y sí el de chaquetas, vino ahí por sus pasos contados y muy naturalmente en obsequio de la verosimilitud de la fábula, el aconsejarle el despo-

Digitized by Google

jo de la chaqueta; pero apenas se leyó esto, cuando luego luego, y sin otra diligencia se me calificó de *insurgente*. ¿No son estas puerilidades que mas merecen reirse que rebatirse? Pues vaya el otro exemplillo.

Escribí en el año próximo pasado un papel titulado: *Reflexion patriotica sobre la próxima eleccion.* Hice ver en él á mis paisanos que era una tenaz é impolítica odiosidad el no dar lugar á los europeos en nuestros ayuntamientos: probeles que el hacerlo asi cedia en decoro de los americanos, que jamás podia serles perjudicial su consorcio, que esto lo exigia la caridad, la justicia y la propia utilidad de la pátria, y que sé yo qué otras cosas igualmente ciertas y racionales. No fue menester mas para atraerme el sobrenombre de *chaqueta* en la odiosa significacion con que se dice; pero tan escandalosamente que algunos de estos pobres tontos que antes se encorbaban para caravanearme, despue acá me miran y me hacen unos dengues como las mas soberbias coquetillas. Yo me rio de eso, los veo con el desprecio que merecen, los conozco, y ellos advierten que no se me esconde su mudanza. Mas han hecho: han despedazado á su salvo mi honor en sus corrillos: han procurado disuadir á algunos amigos mios para que no lo sean, alegandoles este papel como prueba de mi adulacion y bastardo modo de pensar en ultrage de mi pátria; (como si el amor á la pátria consistiera en infringir descaradamente las leyes naturales, divinas y civiles) han quizá vertido junto á mis oidos con disimulo; pero en buen tono, algunas centellas de su maledicencia, y ha habido quien me haya espetado en mi casa un papel, en quien compite lo soez, lo insultante y lo desvergonzado; pero lo cegó tanto su pasion que lo escribió de su puño sin prevenir que yo podia conocer su letra, como en efecto la conozco, sin serme extraño el autor, y podia en ese caso presentarme contra él en el tribunal de injurias, de donde habia de salir mal librado sin disputa. (*)

(*) *¡Que vuelco le habrá dado á vd. su corazon al leer esto, si se acuerda del contenido de su anónimo! pero no tenga vd. cuidado que no soy capaz de dañar ni á enemigos de mayor calibre; antes aprecio esta ocasion para ofrecerle á vd mi amistad con la sinceridad de un hombre de bien.*

Digitized by Google

Pues toda esa chusma de mal querientes se levantó contra mi por una reflexion que bien meditada y puesta en práctica debia ceder en honor y beneficio de la patria. Y esto ¿de qué depende, sino, como he dicho, ó de mucha ignorancia, ó de un criminal desenfreno de las pasiones?

Pero sea lo que fuere, han corrido de mi pluma estas noticias para confirmar mi opinion, y para decir á estos señores, ya que se ofrece, que no crean que los aborrezco, los amo como á mis paisanos y los amo con lastima considerando que tal vez sus errores serán efectos del amor á su pátria; pero muy mal dirigido: advirtiendoles de paso, que ellos mismos han de aprobar mañana lo que hoy repugnan. No soy profeta; pero algunas veces suelen salirme ciertas mis cábulas para algunos prognosticos, y en esta confianza voy á poner uno en verso para que se acuerden de mi cuando llegue el caso.

Precisamente vendrá
tiempo en que el criollo prudente
gustoso el voto dará
por que el europeo se siente
en cabildo: y cerca está.

Creo que he de adivinar, ¿y entonces que diremos á estos señores á quienes ha parecido tan mal mi reflexion patriotica?

Concluiré repitiendo: que amo á mi pátria; que debo estar sujeto como buen vasallo á las legítimas potestades: que en mis papeles nada se advierte en contrario; antes si, una constante desicion por la buena causa: que yo amo el mérito donde lo encuentro, por que esto me dicta la razon y lo demás lo tengo por locura; y por eso en mi periódico se hallan indistintamente laudatorias á españoles americanos ó europeos segun que las merecen, y afeados los vicios de unos y otros sin diferencia alguna, pues como dixo el poeta: yo no haré distincion entre el Troyano y el Rutulo.

Tros Rutulusve fuat nullo discrimine habebo.

Virg. lib. X. Eneid.

Digitized by Google

Sobre cuyo propósito hice la siguiente

OCTAVA.

No me digas tu pátria que no quiero
saber si eres frances ó si britano:
si natural de aquí, si forastero:
si español de ultramar ó americano.
Un hombre hijo de Adan te considero,
y siendo hijo de Adan eres mi hermano.
Tu virtud quiero ver, conducta y ciencia,
que en lo demás no encuentro diferencia.

Estos sentimientos se leen en todo el discurso de mi obrita desde el principio y desde la época de *la libertad de imprenta*. ¿Con que no sé como se duda si soy el Pensador de *marras*! ¿Será porque los que asi lo dicen han leido uno que otro papel mio sobre la marcha? No es temeridad el pensarlo, por eso tampoco es importuno acordar á los que asi lo hacen el siguiente consejo de San Gerónimo. *Lean primero la obra, y pueden despreciarla despues: no sea que se presuma que por odio y no por razon condenan lo que no saben.* S. C.

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jauregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 5 de Mayo de 1814.

Concluye mi vindicacion.

Nos vindicamos en el número anterior de las maledicencias y equivocadas opiniones de nuestros privados rivales (por no decir enemigos) esto es, de aquellos que hablan y no escriben. Trataremos ahora sobre los públicos que dexamos pendientes, quiero decir, sobre los que hablan y escriben, ó por mejor explicarme, sobre su opinion (aunque algo se les ha contestado) pues la materia es harto interesante y presenta bastante campo en que espaciarse.

Toda la chusma de papeluchos que en estos dias ha brotado contra mí el capricho y el encono de algunos de *mis buenos paisanos*, tratando de descreditarme en el concepto público, prendiendo mi buena fé, y declarado amor á mi pátria, (siento decirlo,) no ha tenido mas motivo que el papel anterior ya citado de la *reflexîon patriótica*. La indecencia de Catedral, el despilfarro de la alameda y demás paseos, y las nulidades del caracter del mayor número de mis compatricios me dieron materia para escribir, y mis escritos proporcionaron á mis rivales un portillo para insultarme y desfogar por las prensas su pasion; pero en la realidad este fué pretexto especioso, y nó legítimo motivo. Bien me entienden.

Si discurrimos un momento con juicio, hemos de convenir en que fué así. ¿Qué cuidado se les ha dado jamás á mis paisanos (1) de que la catedral sea obscura é indecente, de que los paseos estén así ó asado, de que la policia no

(1) *Hablo precisamente de estos mis rivales, y no muy precisamente de los mas de nosotros.*

Digitized by Google

esté atendida, de que sean ellos mismos notados de desperdiciados, y desunidos &c.? Ninguno á la verdad, y la prueba es que ¿quién hasta hoy ha motejado estos defectos con la intencion laudable de que se remedien? Yo ni he leido, ni tengo noticia de que esto se haya solicitado por otros, aún valiéndose de los mismos medios que yo, esto es, de ponerlos en ridículo, y vestidos estos defectos con sus propios trages y colores; porque esto fué lo que me parecio mas natural para procurar su remedio por las manos de cuyo arbitrio pende; pues advertí que ninguna claridad debe omitirse quando se trata de que se corrijan los vicios públicos. El exemplo nos lo dá qualquier muger que viendo á su amiga salir á la calle con la cara sucia, la dice sin ningun rodeo: *limpiate que estas tizniada*; y no por esto se incomoda la amiga: pero yo no tuve tanta fortuna con estos pocos paisanos irreflexivos, antes sí, tuvieron por el mayor agravio el que yo les advirtiera públicamente los males de que adolecian, y empuñaron sus peñolas con un ardor escandaloso.

Pero ni yo, ni los buenos americanos creemos que esto haya sido por amor á su pátria, sino por..... pues la pátria jamás se gloriara de tener unos defensores y aduladores de los defectos de su policia, ni de sus corrompidas costumbres.

De los aduladores de Roma se quexaba amargamente Juvenal y decia en la persona de Umbricio: *Vamonos de mi pátria: vivan en ella norabuena Arturio, Catulo y los demás lisongeros mentirosos que son capaces de hacer lo negro blanco.*

Cedamus patria: vivant Arturius istic,
et Catulus: maneant, qui nigra in candida vertunt.

Porque yo ¿qué tengo de hacer en Roma quando no sé mentir?

¿Quid Romæ faciam? mentiri nescio..... *Sat. III.*

Yo dixe quatro verdades acerca del caracter de los mas de los americanos, y al instante se conjuraron contra mí algunos necios, disfrazando su ignorancia y su impolítica ponzoña con los visos de un acendrado patriotismo, y han gritado que yo trato de desacreditar á mi pátria. ¡Infelices! Yo he declamado contra los vicios que afectan á la mayor parte de mis paisanos: he motejado su ignorancia, y he declamado contra su desunion. Vicios ciertamente comunes, detestables,

Digitized by Google

evidentes, y cuyos funestos efectos nos han sumergido en las desgracias, que hoy sentimos, y que llorarán los hijos de nuestros nietos.

¿Pero hemos de negar estas cosas solo porque son funestas, á pesar de su certidumbre? ¿No es verdad que nuestra plebe es la mas ignorante del mundo civilizado? ¿no es constante que entre los que no se numeran con la plebe hay unos vulgarísimos impasables? ¿no es constante que esta plebe á mas de ser la mas ciega en la ilustracion, es, acaso, la mas inmoral y abandonada? ¿Vemos por esas calles de Dios otra cosa que masas de hombres y mugeres desnudos, llenos de arapos, sucios, piojosos, vagamundos, borrachos tirados en las calles, ó escandalizando con sus palabrotas torpes y obcenas: haraganes que no manifiestan mas ley que su vientre, mas obligaciones que el pulque y aguardiente, mas arbitrio que el mecapal ó la uña, ni mas religion que un perro? ¿no vemos tambien andar en tropas á los hijos de estos jugando al *picado* y á la *rayuela*, enseñando por entre sus cascarrias las carnes que el pudor manda ocultar: adiestrandose en el robo, ó como ellos dicen, en la *cuchara*, y apurándose para salir maestros en la ociosidad y libertinage? ¿No es constante que á proporcion no falta en ningun pueblo semejante polilla en mas ó menos abundancia, segun es el juez ó cura mas ó menos celoso de la educacion de estos infelices?

Por otra parte ¿no es verdad que la desunion es evidente entre los americanos? ¿no la vemos? ¿no la palpamos? ¿Quantos americanos deben su bien estar á la generosidad de sus paisanos? ¿quantos criollos infelices y honrados duermen tranquilos, fiados en el amparo y favor de sus connaturales? Yo no dudo que habrá algunos; pero (hablemos de buena fé) ¿serán muchos?

Yo puedo asegurar que conozco á varios paisanos mios que han salido de la miseria por medio de los europeos. He oido decir á muchos estas palabras en el dia: (nótese esto) *mas favor debo á los gachupines que á mis paisanos*. ¿No es esto una verguenza? Puedo citar algunos exemplares fresquecitos de la generosidad de algunos europeos, y de la cicateria de algunos criollos.

Ni se me diga que esto lo causa estar los mejores cauda-

*

Digitized by Google

es entre los peninsulos; porque á mas de que no faltan muchos americanos ricos; la generosidad y la franqueza no estriva en el dinero; sino en el corazon. El avaro, el mezquino, el mentecato será lo mismo con poco que con mucho: y el liberal lo ha de ser con quatro reales. Esta virtud no se les puede negar á la mayor parte de los europeos. He dicho que de ninguno de ellos pende mi subsistencia, ni menos espero mejorar mi suerte por su medio en virtud de las ningunas conexiones de amistad, servicio ni comercio que tengo con los mismos. Esta declaracion ingenua me cubre de la nota de lisongero que pudiera la maledicencia imputarme: porque si yo visitara ó comunicara á algun europeo rico, ó manejara su caudal: si solicitara algun destino por su medio: si apoyara la esperanza de mi felicidad en la proteccion de alguno de ellos, seguramente seria sospechosa mi alabanza; pero nada de esto hay; y asi estos son puros conocimientos de la verdad, que sale á la boca como está en el corazon siempre que no se lo embaraza la malicia.

¿Pero acaso porque digo estas cosas, ofendo á alguno? ¿O y que bien podria decir con el Apostol á los que hablan mal de mí por ellas: *He pasado por enemigo vuestro porque os he dicho la verdad! Ergo inimicus vobis factus sum, verum dicens vobis.* Ad Gal. cap. 4. v. 16.

Creer que yo trato de malquistar ó de deshonrar á mi pátria por la confesion ingenua de sus vicios antisociales, es un delirio. Lo primero. No aspirando yo á lisongear á los europeos, como lo he probado ¿qué interes puedo tener en desacreditar á mis paisanos? Lo segundo. ¿Quién ha dicho que cede en descredito de una nacion el que un hijo suyo en el siglo en que comienza la pátria á abrir los ojos y á sacudir el yugo de la ignorancia, la exponga los vicios de que ha adolecido y adolece aún, para que los advierta, y los enmiende? ¿Quién es tan loco que juzgue que su hermano lo aborrece solo porque lo corrige? ¿Qué enfermo es tan ingrato que se enfurezca contra el que le descubre sus heridas con el cariñoso deseo de que las cure? Lo tercero. ¿Qué desdoro puede ser para mi pátria el que yo diga sus principales defectos, quando estos son tan públicos que los extraños y los propios los conocen? Lo quarto. ¿Qué cosa nueva es que los americanos tengan defectos característicos quando no hay nacion en el

Digitized by Google

universo que no tenga los suyos peculiares? Todas las naciones, asi como todos los hombres, tienen sus virtudes y sus vicios que las distinguen de otras. Si en mi pátria abunda la ignorancia y la desunion, en otras la mala fé; en otras la irreligion: en estas la barbaridad, en aquellas la altivez, y asi de las demas, porque en todas partes cuecen habas. Quando los fariseos acusaron á la adúltera, les dixo la suprema Verdad; *el que no tenga delito porque ser reprehendido sea el primero que comienze á apearear á esta muger*: y las resultas fuerou marcharse los acusadores confundidos, por que todos ellos registraron sus conciencias plagadas de los vicios. Asi yo (con la propiedad debida) diria á los extrangeros que motejaran nuestros defectos: *la nacion en que no sobresalga algun vicio particular, sea la primera que nos dé en cara con los nuestros.*

Por último, ¿Qué cosa extraña es que un americano publique y vitupere los defectos mas visibles de su pátria? ¿Jamás se ha visto en el mundo cosa igual? ¿Un Juvenal y un Horacio no pusieron en faceto, no se burlaron de la afeminacion y lujo de los romanos? un Epimenides no dixo de sus cretenses que eran embusteros, malas bestias y gulosos? ¿un Ciceron no hechó en cara á los romanos que habian perdido su república por su cruel caracter? y acercándonos á nuestros tiempos; ¿un Cervantes, un Quevedo, un Iriarte no se han burlado alegremente de los vicios característicos de los españoles? ¿qué novedad, pues, puede caber en que un americano publique los vicios de su pátria, con tanta moderacion, que lejos de burlarse de ellos busque y acomode disculpas á estos mismos vicios, y aún trate de mezclarlos con virtudes?

A la verdad que Nugagá y sus aliados (á pesar de sus letras de facistol y de sus accidentales licenciaturas) han probado con solo su corage mi verdad. Esto es, han hecho ver que en mi pátria hay mucho vulgo entre bonetes y capas de golilla.

Y sinó, vaya una prueba de bulto. Yo dixe en uno de mis números: que los americanos (por lo comun siempre se debe entender, pues no hay regla, dicen, sin excepcion) dixe pues, que los americanos eran orgullosos y soberbios con sus iguales, y entumidos y cobardes con los que no lo son. Voy á probar como han confirmado la ver-

Digitized by Google

dad de esta proposicion mis mismos antagonistas. Dixe que la mayor parte de este pueblo es ignorante; pero no necia: pueden saber si los enseñan: que esto quiere decir, que *son ignorantes por educacion; no por naturaleza.* Aquí está invivita la disculpa y el elogio; pero no lo entendieron. En quanto dixe esto, salieron por ahí como unos Bernardos echando *palos* y *garrotazos*, *dialogos y fabulillas* majaderas que se las pelaban: reclamando mi grande atrevimiento: levantándome mentiras que yo no habia escrito: interpretando mi sentir: desentendiéndose de mis anteriores excepciones: afianzándose de la sátira, el sarcasmo y la bufonada: manifestando su ódio á mi persona, y el deseo de su venganza, ya en lo público, ya en lo privado: acusándome hasta de los descuidos de los impresores: improperandome y haciendo todos los esfuerzos que les sugirió su malicia y su ignorancia. Todo esto hicieron estos quatro ó cinco abogaditos, ¿y porqué? porque dixe: ¿que nuestra plebe era ignorante, y los mas de nosotros desunidos y nada amigables. Pero si estos Alcides de la américa eran tan bravos y tan celosos del buen nombre de su pátria ¿como callaron como unos putos (aún en la época de la libertad de imprenta) quando..... ¿pero me será lícito acordarme de cierta *representacion* particular? A la verdad que la materia es odiosa, y los presentes tiempos delicados: basta insinuarla pues la saben muy bien; pero entonces, vuelvo á decir, ¿cómo callaron? ¿Nó son tan patriotas &c? ¿no aseguran que la *ignorancia de nuestro pueblo no es hasta lo sumo*? ¿no dicen *que nadie puede decir mas mal que yo de los americanos*? ¿pues cómo enmudecieron? ¿cómo no chistaron? y en quanto yo dixe una verdad evidente, en quanto la dixe con moderacion y escudada con su legítima disculpa, luego luego salieron braveando y afectando el mas ridículo patriotismo? ¡Ah! que no es dificil descifrar el enigma. ¿No es esto ciertamente sacarme verdadero en mis opiniones mis propios enemigos? ¿No es esto rematar que *son orgullosos y altivos* con sus *paisanos*; y *cobardes y abatidos* con los que no lo son, ó con los *poderosos*? dígalo el imparcial lector.

Por otra parte. ¿Quién puede con justicia formarse un juicio denigrativo de los americanos por mas que entre ellos haya muchos ignorantes y desunidos, sabiendo, como es claro que en todos tiempos ha habido americanos generosos,

Digitized by Google

y han florecido infinitos talentos, asi en su pátria como fuera de ella, siendo las delicias de la américa, y el lustre de las provincias extrangeras donde han brillado? ¿Estas verdades no tocan igualmente en la evidencia? Aun nuestros enemigos (si tenemos algunos) ¿podrán negar que este suelo ha sido fértil no solo en sus preciosos metales, sino tambien en sus esclarecidos y delicados ingenios? ¿no han resonado, y aún están resonando las soberanas bóbedas del salon de las córtes con los eruditos y utilísimos écos de nuestros sábios y amables paisanos? Las sillas de las audiencias y de las Catedrales ¿nó se honran con los dignos americanos que las ocupan? Los conventos de religiosos ¿no son conchas que depositan tanta perla criolla, tanta margarita preciosa, en virtud y letras? Las cátedras de las universidades y generales de este y aquel continente ¿no han estado baxo los pies de los americanos como trofeos de su singular sabiduria? ¿se podrá sujetar al guarismo la infinidad de sábios que en menos de trescientos años ha producido este país afortunado? ¿tendrémos deseos de ver paisanos nuestros, filósofos profundos, teólogos divinos, juristas sapientísimos, médicos perspicaces, astrónomos exâctos, chímicos curiosos, músicos melifluos, pintores excelentes, matemáticos sutíles; pero ¿adonde voy? si todo el mundo es testigo de quanto es nuestra tierra feráz en los ingenios que produce.

Hasta en el bello sexô ha hecho naturaleza de sus milagros. Entre las señoras criollas ha florecido tambien lo primoroso de un entendimiento cultivado. Valga por todas la sábia, la discreta, la finísima Juana Inés de la Cruz natural de la Provincia de Puebla, admiracion y encanto de los doctos, la que mereció el título de la décima Musa: la que en una tarde concluyó á 40 maestros que la arguyeron sobre distintas facultades: la que desde los límites de un claustro voló en su fama por todo el orbe literario: la que fué, por fin, una de las felices mugeres que por sí mismas han desmentido el error de los que creen que no es su sexô capaz de lograr en las ciencias las ventajas que los hombres.

Mucho pudiera decir en verdadero obsequio de los talentos de mi pattia; pero el mundo los sabe, los sábios los conocen y los veneran, y la mucha ignorancia del gran pueblo jamas deslucirá el explendor de nuestros beneméritos paisanos.

Digitized by Google

¡Ojalá y si como puedo elogiar sus talentos, pudiera hallar exemplos de su recíproca amistad y union!

Ni encuentro disculpa con que cohonestar esta falta: á no ser la atribuya al clima que constituyendo á estos de que hablo (2) de un temperamento melancólico, sean por esta razon indisplicentes y desunidos; pues ya se sabe que la hipocondria es un principio de locura, enfermedad terrible que hace intratables á los que la padecen. ¡Quien pudiera hacer verdadera la disculpa!

Los efectos de esta desunion son públicos, y aun quando yo no los dixera ellos sé meten por los ojos. ¿Quántas pobres familias gimen baxo el duro yugo de la miseria sin hallar en sus paisanos ricos un paño con que enjugar sus lágrimas? ¿quántos hombres decentes y honrados no tienen que comer, al mismo tiempo que no carecen de paisanos y deudos poderosos? (3) ¿quántas veces corre la gente á presenciar quiza la muerte de un pobre en una calle; y estan mirando comenzar la tragedia y la ven finalizar con la mayor frialdad, sin tratar entre una rueda de hombres de aquietar al enfurecido, ni de valer al miserable? ¿quántas veces se está algun infeliz tirado horas enteras en una calle (á causa de alguna enfermedad) sin haber entre infinitos que lo miran uno que lo socorra? ¿quántas veces (siempre) se agolpa el pueblo á ver quitar la vida á un reo en el patíbulo, y hace objeto de su diversion el espectáculo mas triste y pavoroso? (4) ¿No es esto todo cierto? ¿podrá alguno tacharme de embustero? ¿no es esta una indolencia criminal? ¿no son pruebas evidentes de la indiferencia con que miramos nuestros males recíprocos? y esta misma indiferencia ¿no confirma bastante la desunion de afectos, y el ningun interés que tomamos los unos en las desgracias de los otros? ¿Pues cómo hay quien niegue estas verdades? ¿Cómo hay quien con un afectado patriotismo pretenda disculpar estos vicios antisociales? ¿Por qué son verdades duras? ¿y no saben que muchas veces el caústico

(2) *Que son muchos de los naturales de esta ciudad, por lo que toca á la desunion.* Léase mi núm. 18. pág.

(3) *Hay bastantes buenos; pero no los mas.*

(4) *Léase sobre esto mi papel titulado*: las quexas de los ahorcados.

Digitized by Google

hace volver en sí al febricitante soporoso, ya sacudiéndole el cerebro los miembros irritados por el dolor, ó ya evacuándose el humor pecante por la llaga? Pues esto y no otra cosa he pretendido con mis amargas verdades, que vuelva en sí este enfermo político del letargo de la ignorancia en que yace; porque yo sé muy bien que no estorba el efecto de la verdad decirla con alguna acrimonia quando esta muchas veces corrige las costumbres, como decia Horacio:

Ridendo verum quid vetat?
ridiculum acri fortius plerumque secat res.

Pero las verdades que nos tocan, nos lastiman. Quando comenzé á escribir, como traté de los perniciosos efectos del despotismo del antiguo gobierno de la Peninsula, llovian sobre mí los aplausos: se me cansaba el brazo de corresponder las salutaciones de una chusma de amigos embusteros, superficiales é infructuosos, que me lisonjeaban: se arrebataban mis papeles de las manos: se dudaba fuera yo el autor de ellos: se pretendia que alguno de los primeros sábios de México me inspiraba: en una palabra, Salomon era un niño de teta conmigo en el talento, y no habia otro *Pensador mexicano*; pero en quanto tocó mi pluma las llagas de nuestros vicios civicos, se llevó el diablo mi fama en el concepto de los que entran en el número *de los muchos*, por no decir de los necios. Se corrió el telon, varió la escena, y ahora ya es ese mismo pensador tan idiota que ni hablar sabe la lengua castellana. Asi varian los hombres en sus opiniones: lo que hoy aplauden, mañana desprecian, y las mismas cosas que se ensalzan se vén abatidas por el mas ligero accidente.

Omnia sunt hominum tenui pendentia filo,
et subito casu quæ valuere ruunt.

Pero ¿porqué fué este batacazo tan terrible? unicamente, ya dixe, porque hize ver los defectos de que adolecen muchos de mis paisanos con el laudable fin de que los enmienden; mas no hay quien quiera la justicia por su casa, y si, por la agena. ¡Que satisfecho estaba de esta verdad Monseñor Cesat Speciano quando en la 27 de sus *advertencias morales* dice: »El hombre veráz y sincéro que habla lo que siente sin »el menor rebozo, es alabado de todos, y con razon; porque »esto es en la realidad una gran virtud: con todo, se habla mas

Digitized by Google

» mal (*alguna vez*) de semejantes sugetos que de otros.... No » debe esto causar maravilla á quien considera la razon y cau- » sa de semejantes cosas; porque todos alaban y ensalzan la jus- » ticia; pero ninguno la quiere en su propia casa. Asi sucede » con aquellos hombres que con claridad y sinceridad dicen lo » que sienten, los quales agradan y son alabados de todos en » comun; pero quando llega el caso practico con algun parti- » cular, presto se resiente y ofende de que le hablen tan claro, » y se da por ofendido, hablando mal de quien le descubre » sus defectos... porque esta libertad de hablar y reprender, » nos gusta quando se emplea en otros, no quando se dirige » á nosotros mismos." Hasta aqui este sábio y venerable obispo.

Estas advertencias me enseñan: me consuela el que nada he perdido con perder las caravanas de mis alucinados enemigos, y me es de la mayor satisfaccion saber que el publico, verdadero juez de esta causa, siempre reconocerá que en mi ha tenido un desinteresado ciudadano que ha empleado sus escasas luces ya en instruir á sus ignorantes, y ya en promover su beneficio general. Siento decir lo que se sigue; mas es preciso en obsequio de mi honor, y para eterna confusion de mis ingratos paisanos, y de mis descomedidos rivales.

Este mismo publico no podrá menos que confesar que yo fui el primero que trató sobre la *libertad del pan*: libertad por la qual hoy tienen que comer muchas familias. Yo fui quien desde una prision declamé contra la gabela que tenian sobre sí, los zapateros y demás artesanos á la sombra del *angel de semana santa*, y lograron verse exîmidos de ella. Yo fui quien en ese mismo papel reproché las trabas que tenîan los artesanos con los exâmenes y veedores, y en el dia ya se ven libres de ellas. Yo fui quien desde el principio de la pasada epidemia escribí sobre la fundacion de lazaretos suburbios, y sobre que los cadáveres de los apestados no se enterraran en las iglesias ni dentro de la Ciudad: ví adoptado el proyecto, y quizá esta politica y liberal providencia excusó la muerte á algunos centenares de personas. Yo fui quien declaré guerra á los monopolistas de carbon, y tuvimos el gusto de ver que la bondad del Exmô. Sr. D. Felix Calleja se sirviera hacer revocar el anterior bando contrario, y mandar quitar todos los estancos de carbon, con lo que al instante lo vimos abaratar has-

Digitized by Google

ta el dia. Yo fui quien propuse en beneficio público la *moneda tlaquearia* general, ó á lo menos comun á cada provincia, tratando de arrancar de los tenderos la *Soberana* posesion en que están de acuñar moneda, porque este es peculiar privilegio de los monarcas; pero en nuestra pátria es un rey cada tendero, pues acuña su moneda como se le antoja, y quando quiebra ó quiere cerrar su tienda, pierde el público bastante suma, y esto se ha tenido y se tiene hasta hoy por friolera, como tambien las usuras, los robos, los monopolios y las infamias que cometen los tenderos en virtud de sus régias facultades, de la necesidad de los pobres, y de la ignorancia del pueblo. Parece que nuestro nobilísimo Ayuntamiento está tratando de que se remedie este abuso. Yo fuy quien ha declamado contra el abandono de la policia, contra la insulcés de la Catedral y otros templos, contra el despilfarro de los paseos públicos, contra la suciedad de las calles, contra la desnudéz de los holgazanes y ébrios, y contra otros muchos abusos, con solo el fin de que el nobilísimo ayuntamiento (que es á quien toca prevenir el remedio de estos males) dé pruebas de que sabe desempeñar la confianza del público, y sacrificarse por su bien. Yo fuí quien ha dado un proyecto para que se pongan treinta y quatro escuelas gratuitas, el arbitrio para sus costos, el método para los maestros, y la providencia para que todos los muchachos vayan á ellas. El proyecto es de los mas fáciles de practicar, de los mas útiles, de los mas necesarios, y cuyas benéficas conseqüencias aún no se pueden calcular exâctamente.

No desesperamos del celo y patriotismo de los señores regidores que se abraze quanto antes, si se penetran de los sentimientos de la humanidad y amor á la pátria. Yo á lo menos hice quanto pude, y la posteridad juzgará rectamente de mis buenas y benéficas intenciones. Yo soy el que trabajo sin mas interes que el beneficio público, pues en ninguna impresion gano, y en algunas pierdo, como lo pueden certificar en la imprenta donde dán á luz este periódico, prefiriendo el bien general al mio particular; pues bien conozco que escribiendo paparruchadas y boberias lograria la aceptacion del vulgo, y no perderia enteramente mis tareas; pero no trato de darle paja; sino el grano que franqueare la pobre tierra de mi escaso talento.

Digitized by Google

Finalmente, yo he sido este, y seré incansable en procurar instruir á nuestro pueblo ignorante, y en arbitrar proyectos en beneficio público, sin ningun interes, pues el que se dedica á ser benéfico á sus semejantes, no debe esperar otra recompensa que la interior dulce satisfaccion de hacer bien, la que privativamente pertenece á los corazones sensibles.

Este he sido yo para mi pátria, estos han sido los frutos que ha percibido de mis afanes y cariño; y *Nugagá* y el charlatan del *patricio vero* y sus aliados, ¿que provecho han traido a nadie con sus impertinentes é infundadas críticas y mamarrachos? Dígalo el público.

Si los hombres de bien (aunque sean pocos) estuvieren de acuerdo con estas verdades, yo habré logrado mucho, y me daré por bastantemente vindicado de quatro díscolos ignorantes.

NOTA. Hemos omitido dar á luz uno que otro comunicado que se nos ha remitido, no por desayrar á sus autores; sino por otros motivos reservados.

Imprenta de Doña María Fernandez de Jauregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO

del jueves 12 de Mayo de 1814.

Sobre la profecia que se dice escrita por un religioso que murió en Sevilla: *quien sabe quien, ni quien sabe quando*; y consta estampada en el diario de esta Capital de 14 de Abril de 814, que á la letra dice:

Artículo = *Publicado por el Imparcial de Alicante de* 28 *del próximo pasado julio.* = *Coruña* 9 *de junio.* = Un religioso que murió en Sevilla escribió la profecia siguiente.

1807. . . . . » Dexa la España y vete.
1808. . . . . » Revienta el Corso.
1809. . . . . » Errantes hombres y mugéres.
1810. . . . . » España por el Francés.
1811. . . . . » Vuelve á tronar el bronce.
1812. . . . . » Empieza en España el goze.
1813. . . . . » España libre de Francéses.
1814. . . . . » Vuelve Fernando á su trono y goce.
1815. . . . . » Muere Napoleón y Francia lo maldice.
1816. . . . . » En Francia hay un nuevo Rey
1817. . . . . » Enlázase España con los Ingleses.
1818. . . . . » España llena de gozo.
1819. . . . . » España llena de bienes.
1820. . . . . » Paz con toda la gente.

He aqui la solemne profecia, ó la solemne faramalla escrita en España, cacareada en el diario de México, creida de las viejas y asimplados, y burleteada de los juiciosos de este y de aquel continente: y luego quefran algunos toutos que yo me esté con el ozico fruncido viendo tamañas boberias reimpresas en mi pátria y con tamañas letras de molde. ¡Por vida de la burra de Balán, y de todos los burros de los Psendoprofetas del Universo, que no le ha de valer á esta pampriega haber venido de la otra banda para quedar inmune de mi pluma! ¿Qué es esto? ¿Nos

Digitized by Google

hemos olvidado de que estamos en el siglo de las luces? ¿no tenemos fresco y en el magin que ésta es la época de los liberales que están en declarada guerra contra los abusos y preocupaciones de los viejos? Pues tate, profetastro maldito, que yo tambien soy liberal y no consiento pulgas en el lomo.

Los derechos de América están unidos con los de la Peninsula; y asi yo debo defender el lustre de mi pátria lo mismo que el de España, y de consiguiente me deben incomodar de un mismo modo las vulgaridades que se impriman allá, como las que acá se publiquen. No, no queremos vulgares que nos ensucien las prensas ni en ultramar, y en este continente. El mismo derecho que yo tengo sobre los papeles de allá, tienen los de la Peninsula sobre los mios. Yo sufriré la crítica de mis descuidos, si fueren aquellas de la Hesperia, y sus descuidados habran de hacer lomo por las mias quando sus producciones lo merezcan como la presente.

¿Que es esto de espetarnos en las barbas una paparruchada fraguada quizá en alguna taberna, por dos ó tres ociosos, y canonizada con el respetable nombre de *profecia*? ¿qué somos los españoles automatos, ó queremos aún cargar con los epitetos de barbaros, ignorantes y supersticiosos con que nos han caracterizado las naciones rivales? No, ya es tiempo de que se desenrollen nuestras luces y de que al español, sea quien fuere, no se le pueda alucinar con fruslerias, aunque vengan en trage de peregrinas y disfrazadas con los aparatos de la virtud y la revelacion.

La sarta de chismes que pronostica la antecedente lista desde el año de 807 hasta el de 820 es un sueño de delirante, ó un juguete de un cándido.

No me cogen de nuevo las revelaciones, milagros, ni profecias apocrifas; casi siempre tienen lugar estos personages en las farsas de las conmociones de los reynos: menos me admira el que se atribuyan (hablo de las profecias) á un hallazgo fortuito, ó á algun sugeto de conocida virtud y providad ya difunto; porque esto arguye mejor su falsedad. A S. Malaquias se le atribuyeron las profecias tocantes á los Pontifices, y á un hallazgo las que pertenecian á algunos reyes; cuyas extravagancias refuta muy bien el erudito Feijoó en el tomo 2. de su teatro, discur. 4. §. 6. y 7. Ni menos me es extraño aparezcan de quando en quando algunos adivinos como el oráculo de Tiresias que unas veces

Digitized by Google

acertaba y otras no; porque este es el modo mas seguro de vaticinar. Yo conoci un tunante que siempre que concurria al juego se ponia tras de algun novicio birjanico á inspirarle sus aciertos y le decia: *á la sota*: *al siete*: *el rey es como visto &c.* Si ganaba el *punto*, le daba su percance; y si nó, no faltaban disculpas para consolarlo. El decia muy bien: *si adivino, tengo mi valedura; y si nó, ¿que me han de hacer?* Esto mismo puede decir qualquiera que profetice á la buena ventura.

Nada de esto, repito, me hace fuerza, porque nada es nuevo: lo que si me incomoda es que un hombre con la cabeza en su lugar, muy despacio, en su casa y sin que haya quien le tire de la pluma, sea tan pelota, que ya que forma su ridículo embrollo, lo disponga tan mal y con tanta desgracia que se le noten de á legua sus fallas. Tal es nuestro profeton; pero le daremos una manita ligera á su adivinanza.

Año de 1807. = *Dexa la España y vete.*

Si esto habla con Godoy, que es por quien se debe entender, segun me parece, es falsa la adivinanza á ojos vistas; porque Godoy no se fué como desterrado, que es lo que significa, *Dexa y vete*; sino como fugitivo de los valientes españoles que lo querian echar de esta vida, y hay mucha diferencia entre irse desterrado, á fugarse á escape. Cierto que los madrileños tan lejos estubieron de decirle: *vete*, que algo hubieran dado porque no se les hubiera escapado de entre las manos. Con que nuestro prodigioso profeta ni en lo que ha visto habla verdad.

Año de 1808. = *Revienta el corso.*

Si Napoleon habia de reventar como juditas de á medio, es falsa la profecia; porque todavia no acaba de reventar; pero si esta reventazon significa que se habia de declarar enemigo usurpador de España, es aún mas falsa, porque dias pasaron en que Napoleon se declaró: lo que faltó fué que entendieran sus designios y se los cortaran.

Año de 809 = *Errantes hombres y mugeres.*

Si el espíritu profetico quiso significar con este *errantes* las vicisitudes de los primeros gobiernos de España, por exemplo: *la Junta Suprema ó Central*, procedió, quando menos, con impropiedad, porque las variaciones de los gobiernos no dependian (á lo menos lo ignoro) del pueblo: asi es que los errantes serian los que se constituian mandones so-

Digitized by Google

bre el pueblo; y no el pueblo mismo á quien en aquel sistema no le tocaba sino obedecer; estando como estaban entorpecidos sus derechos, hasta que la nacion se declaró poseedora de la Soberanía por los labios de sus primeros diputados.

Año de 810. = *España por el Francés.*

Ni en ese año ni en ninguno puede decirse que la España estuvo por el Francés, pues sabemos bien que si se destapaba por un lado, se cubria por otro: esto es: si el francés se posesionaba de un lugar, lo desalojaban de otro los españoles, y esto no puede llamarse posesion absoluta de un reyno, que es lo que indica la profecia.

Año de 811. = *Vuelve á tronar el bronce.*

El volver á suceder una cosa supone que ha mediado tiempo en que no ha sucedido: con que si el cañon de artilleria, ó la guerra *volvió* á tronar este año, supone que en alguno de los quatro anteriores habia cesado, lo que es una notoria falsedad, pues los españoles jamás dexaron las armas de las manos desde que intentaron sacudir el yugo de los franceses, y este intento tuvo principio desde que advirtieron que se les quiso echar.

Año de 812. = *Empieza en España el goze.*

Esto á mas de tener su punta de mentira, tiene su falta de locucion castellana. Las victorias consegnidas en algunas provincias de España traerian gozo á ellas mismas; no á las conquistadas, ó que se hallaban bien con el gobierno de Pepe: para unas y otras de estas sería dolor ó pesadumbre. Empezar un reyno á tener *goze* es disparate de marca. *Goze* quiere decir la posesion de un sueldo ó salario, y ¿qual era el salario en cuya posesion entró España el año de 812? A la verdad el profeta era aficionado á versificar: quiso decir gozo; pero como no podia consonar bien año de *doce* con gozo, lo hizo *goze*, atropellando con la adisparatada impropiedad. Dura es ciertamente la ley del consonante, por eso nuestra musa americana la Madre Juana Inés de la Cruz dixo dias há:

¡Fuerza del consonante á lo que obligas
que haces volver blancas las hormigas!

Y yo acordándome de esta sábia y discreta monjita, dixe luego que leí este desatino:

¡Fuerza de un consonante estrafalario
que el mismo gozo vuelves en salario!

Año de 813. = *España libre de Franceses.*

Tanta mentira fué decir, que en el año 810 *esta-*

Digitized by Google

la España por el Francés, como decir que en año de 13 *estaba libre de franceses*, quando los que han leido las gazetas saben lo contrario: esto es, que en aquella época aún habia franceses en España, y los hay hasta hoy.

Año de 814.=*Vuelve Fernando á su trono y goze.*

Yo y todo sus buenos vasallos lo deseamos; pero ya van quatro meses, y no vemos cosa que nos lo asegure. ¡Ojalá acierte en esto la profecia! le perdonarémos de grado sus demas mentiras; aunque no sé todavia qual será el *goze* ó salario en cuya posesion entrará el rey y la nacion.

Año de 815.=*Muere Napoleon y Francia lo maldice.*

¿Conque el año que entra muere Napoleon? Veremos decia el ciego. Puede que sí, y puede que nó. ¿Quien tiene asegurada la vida de los mortales? Napoleon puede ó nó morir el año que entra: si muere, viva el profeta, ¿y si nó? nada le han de hacer.

¡*O Laertiade quidquid dico aut erit; aut non.*

Este es un seguro modo de adivinar.

Año de 816,=*En Francia hay un nuevo rey.*

¡Mas nó, sino peras! En muriendo Napoleon, otro se ha de coronar. Esta profecia la hará qualquier niño de la escuela. que sepa que *á rey muerto, principe coronado.*

Año de 817.=*Enlazase España con los ingleses.*

Si este entroncamiénto es por matrimonio, no sé por donde pueda venir en línea recta, pues no tiene sucesion FERNANDO VII. á nó ser que él mismo se case con alguna hija del Inglés; pero esto trae sus inconvenientes á la religion, sea catolica ó reformada, y asi algo habia de costar el salvarlos. Si el enlaze es no de casa á casa real; sino de potencia á potencia; este último ya está hecho dias há: de que se arguye ó que la profecia está en *veremos*, ó que de ninguna duda nos saca por ser cosa vista.

Año de 1818.=*España llena de gozo.*

Año de 1819.=*España llena de bienes.*

Pregunto: ¿qué vendrá primero, los bienes ó el gozo de poseerlos? Parece que los bienes deben venir primero; pero el profetastro trastornó las palabras porque asi convenia á la asonancia. Año de 18 España con *bienes*, no sale buena asonancia; ni menos año de 19 con *gozo*; porque ocho es asonante de o y o, y asi le toca *gozo*; y año de 19 es asonante de e, y e, y asi le tocaba *bienes*. ¡*O fuerza de asonante, que haces poner atraz lo de delante!*

Digitized by Google

Año de 820.=*Paz con toda la gente.*

Que es como decir: *paz octaviana*: paz general en todo el universo: en una vez que la hubo nació el verdadero Príncipe de la Paz, Jesucristo: ¡qué difícil será ver otra paz general, á pesar de quanto profeta rapado nos la anuncie!

Conque ya tenemos analizada la falsa profecia; aunque superficialmente. Si su autor difunto, ó el vivo que se la atribuye se hubiera contentado con llamarla *congetura*, nada tubieramos que hacer con ella; pero bautizarla solemnemente con el nombre de *profecia*, es cosa que no se puede sufrir en el siglo diez y nueve.

Desde la época del año de 1807 hasta la del pasado de 813, no escribió profecia sino historia, porque sobre cosas sucedidas no se dan profecias ni adivinanzas; pero por querer hacer sus palabras misteriosas y asonantadas, no evitó en ellas las falsedades y boberias de que abundan. Desde ese año hasta el de 820, no son profecias, sino deseos: ¿y quién negará que estos son de los mejores? ¿qué nos anuncian mil felicidades, y que somos interesados en su cumplimiento, no solo los españoles, sino *toda la gente* del mundo, pues á toda ella se le profetiza una paz general precursora de los bienes temporales? ¿Qué dirán á esto aquellos fervorosos misioneros que nos han intimidado anunciándonos la cercania del último respiro del universo? A la verdad que han de quemar sus libros porque nuestro profeta nos ha tranquilizado asegurándonos que el año de 20 ya está en paz toda la gente.

¿Pero el que sus deseos sean buenos, calificará la infalibilidad del suceso? de ningun modo, Esto asegurará la buena alma del autor; pero no lo pondrá á cubierto de las notas de poco reflexîvo, y mal computador.

Una de las circunstancias de las profecias es no ser muy claras, sino rara vez. A mí me ha dado gana de adivinar lo futuro, porque

Si el escribir profecias *por mas que sea yo un motroco*
es cosa que cuesta poco, *tengo de escribir las mia..*

¿Qué se puede perder en ello? un poco de tiempo, y una tira de papel. Si acierto, bueno: y si nó, ¿qué se me dará? Entretanto les damos un hueso que roer á los amigos de novedades. Lo malo es que yo no calo capilla, ni tengo fama de santo, y asi seguramente que no se hará aprecio de mi pronostico. ¿Pero acaso no mas los siervos de Dios

Digitized by Google

profetizan? Balán fué un reprobo, y con todo eso profetizó verdades, y otros perversos han profetizado su muerte ó su vida segun han querido. Olivero Cromvvel usurpador del trono de Carlos I. en Inglaterra, y vil asesino del Monarca, estando gravemente enfermo, y desahuciado de los medicos, pidió que lo dexasen recoger con Dios, y al cabo de rato llamó á sus asistentes y con un rostro apacible les dixo: *que no temieran; porque Dios le acababa de revelar que no moriria de aquella enfermedad, y que todavia le quedaban muchos años de vida.* A pesar de la revelacion, el medico lo advertia cada dia peor. Cromvvel conoció su confusion, y le dixo: *Vos sois un buen hombre ¿pues no veis que yo nada arriesgo en mi prediccion? porque si muero, al menos la expectacion de mi curacion, conteniendo á mis enemigos, dará lugar á mi familia para asegurarse; y si escapo (puesto que mi muerte no es de verdad infalible) veisme aqui entre todos los ingleses adorado como un hombre enviado de Dios, que es solo lo que me ha faltado para hacer de ellos lo que quisiere.* (1) Asi saben unos hombres engañar á otros; pero ¡que mas! Si hubo no muchos años há, un picaro que predixo su muerte para una hora determinada: hizo llamar al confesor, quien murió á pocas horas de haber estado en su casa (mediante un veneno que le dió en el refresco). Al dia siguiente, quando conoció que debia obrar la pocion mortifera que tomó para acertar con su profecia, se despidió de los suyos, los aseguró de su eterna felicidad, y los mandó retirar porque se acercaba su fin: se reclinó sobre una mesa y murió. (2) ¿Se dará peor locura de los hombres que matarse y condenarse á letra vista por darse fama de santos y adivinos! ¿Pues como hemos de extrañar que sin tanto riesgo, ni malas intenciones tengamos en el mundo tal que vez algunos profetillas como el *señor*, y yo que no me he de quedar atráz! Zás, allá vá mi profecia, mi enigma, mi disparate ó lo que fuere.

Pisará el Leon al sapo la cabeza
siempre que el péz no falte de su lado.
Despues de muerta la Aguila rapante
verá el pastor alegre su rebaño.
Si el sapo vuelto en flor al leon agrada,

(1) *Rivaden, Pasatiempo, tom. 3. pag. 28. y 29.*
(2) *Léase la vida del Baron de Trenk.*

Digitized by Google

el pez se juntará con el Lagarto,
y aquella que es la reyna de las aves
en su lomo creerá tener descanso.
Entonces el Delphin y el Leon sañudo
haciendo liga tratarán entrambos
de reprimir de la Aguila los vuelos
Y de estorvar al pez sus adelantos.
Estos se han de oponer precisamente,
y en série de sucesos tan extraños,
se vertirá la sangre de los hombres:
se teñirá de roxo el mar salado:
el cañon tronará por todas partes
anunciando la muerte y el estrago:
se violarán los pactos y las leyes:
se olvidará el favor; y no el agravio:
el muy santo hombre vestirá de luto:
todo será furor y sobresalto,
el que habrá de cesar quando se hiciere
un vaso de oró tres ó mas pedazos
en los que su dominio reconozcan
la Aguila y el Delphin, el Leon y el Sapo.
De esto se arguye que no puede el mundo
esperar grande paz en muchos años.
Mi sentir es funesto, no lo dudo:
mi pronóstico triste; mas, fundado.
¡Quieran los santos cielos que me engañe,
y que jamás suceda nada malo!

En el núm. anterior pag. 88. dice: *son ignorantes por educacion: sino por naturaleza*, Corríjase y léase: *son ignorantes por educacion; y no por naturaleza*, que es lo que tenemos dicho. En la pág. 91 del mismo núm. dice: *Ridendo verum quid vetat?* lease: *Ridendo dicere verum &c.* En la 93 dice: *monade.* Léase: *moneda.*

22 AP 62

Oficina de Doña Maria Fernandez Jauregui.

Digitized by Google

PRONOSTICO POLITICO

DEL PENSADOR MEXICANO,

y esplicacion de otro igual que escribió el año de 1814.

Triste cosa es pronosticar desgracias; pero es criminal un silencio adulador de opiniones estraviadas, que precipite la pátria á su última ruina. Mucho siento anunciarle su desgracia si desoye la voz de la razon y temo se acabe de verificar la profesia, pronóstico, ó llámese como se quiera, que escribí ahora once años, de la que algo se ha realizado, y lo voy á demostrar para satisfaccion de los curiosos que no la entendieron y para precaucion de mis contemporaneos.

El año de 1814 corrió en Mèxico muy valída la varilla de una paparrucha bautizada con el título de Profesia de un Capuchino de España. A su primera lectura se conocia la bobería de su autor. La impugné con tal tino que ya no pudo pasar por las mas espaciosas tragaderas.

No contento con haberla impugnado, me eché de adivinador y escribí el siguiente pronóstico político que pongo á la letra, y su esplicacion en notas; asi para que se vea que se han cumplido muchos de mis cálculos, como porque unidos trabajémos porque no se cumplan los que faltan. Dice asi.

Pisará el Leon al Zapo la cabeza
Siempre que el Pez no falte de su lado (1)
Despues de muerta la *Aguila rapante* (2)
Verá el *Pastor* (3) alegre *su rebaño.* (4)

Digitized by Google

Si el *Zapo* vuelto en *flor* al *Leon* agrada,
El *Pez* se juntará con el Lagarto, (5)
Y aquella que es la reina de las aves (6)
En su lomo creerá tener descanso: (7)
Entonces el Delfin (8) y el Leon sañudo (9)
Haciendo *liga* (10) tratarán entrambos
De reprimir del Aguila los vuelos (11)
Y de estorbar al Pez sus adelantos. (12)
Estos se han de oponer precisamente (13)
Y en série de sucesos tan estraños
Se vertirá la sangre de los hombres,
Se teñirá de rojo el mar salado:
El cañon tronará por todas partes
Anunciando la muerte y el estrago:
Se violarán los pactos y las leyes:
Se olvidará el favor y no el agravio;
El muy santo hombre (14) vestirá de luto: (15)
Todo será furor y sobresalto,
El que habrá de cesar cuando se hiciere
Un vaso de oro (16) tres ó mas pedazos (17)
En los que su dominio reconozcan
La Aguila (18) y el Delfin, (19) el Leon (20) y el Zapo. (21)
Mi sentir es funesto, no lo dudo,
Mi pronóstico triste, mas fundado.
¡Quieran los santos cielos que me engañe,
Y que jamás suceda nada malo!

En efecto es harto funesto este pronóstico, y lo peor es que parece que nos empeñamos en que se cumpla. La divergencia de opiniones amenaza la anarquía por todas partes. Un pueblo dividido en opiniones é intereses, es imposible que consolide su felicidad. Cuando se inspira la desconfianza ácia los gobiernos supremos, estos no pueden acertar en sus determinaciones; porque temiendo desagradar mas al pue-

Digitized by Google

blo, ó las dictan tan duras que exasperan, ó tan lánguidas que se hacen irrisorias El arte de gobernar es muy dificultoso en todos tiempos; pero en los de revolucion casi se puede asegurar que es imposible.

No es mi ánimo decir que el gobierno de México haya carecido de defectos, cuando es un axioma político que no puede librarse de tenerlos, obrando sin leyes, sin fijeza y siempre en contradiccion de la autoridad suprema con los principios de liberalismo que algunos interpretan mal á favor de sus intereses particulares, ó por ignorancia ó por malicia. El mismo gobierno, pasando rápidamente de unas manos á otras, se ha hecho tal vez desconocido á sus propios administradores: estas mudanzas pueden ser benéficas ó perjudiciales á los pueblos, segun las luces y temperamento de los magistrados, y las circunstancias en que se hallen. Las leyes, que por ningun caso deben violarse, muchas veces se ven atropelladas por los que se deben desvelar en hacerlas cumplir, porque les parece que infringiéndolas se evitan tal vez mayores males. Esta es una equivocacion con buen objeto; pero las equivocaciones del entendimiento son propiedad esclusiva del hombre, no del bruto ni de la peña.

Siempre he declamado contra los ataques que ha sufrido y aun sufre la libertad de imprenta, este don tan celestial como el de la palabra, este arcaduz de la ilustracion, este freno ùnico capaz de contener en sus debéres al magistrado déspota, al juez venal y al superior corrompido, y en fin esta preciosa divisa de los pueblos libres é ilustrados, la sola que puede garantizarles sus propiedades y la seguridad individual de su personas. He hecho ver que la prohibicion del voceo de los impresos y las demas trabas á la imprenta, por una parte son ineficaces y por otra perjudiciales.

*

Digitized by Google

Son ineficaces, porque nada se remedia con que en México no se pregonen los impresos y se persiga á los escritores, porque en otros Estados escriben con toda libertad, se gritan los papeles, los remiten á México, y como la privacion causa apetito, se buscan y se leen con mas ansia corriendo de mano en mano como los de Jalisco. De aqui mismo se remiten allá escritos que vuelven impresos; pero escritos, que aqui no se escribieran con tanta dureza si hubiera libertad de imprenta; mas la prohibicion y la venganza, *que no santifico*, adelgazan las plumas de los autores y las mojan en tinta corrosiva, resultando de aqui no solo que las trabas de la imprenta sean ineficaces; sino positivamente mas perjudiciales que los abusos de la imprenta, y esto es muy claro. Si hubiera entera libertad de imprenta, el escritor escribiría con libertad, pero con comedimiento, cierto de que si traspasaba los límites de la ley, lo castigaría este gobierno; pero sin libertad de imprenta, escribe con licencia, envia sus papeles á Jalisco, se imprimen, vienen á México, rabian muchos con ellos, y el escritor se queda impune.

Si el sistema de nuestro gobierno fuera de Monarquía absoluta, la coartacion de la imprenta tendria efecto, pues todas las provincias obedecerian al rey; pero siendo el gobierno federado con sus congresitos *soberanitos*, estos imitarán ó no á México en esta parte, segun lo mas ó menos que conozcan la utilidad que trae la verdadera libertad de imprenta.

Ni se crea que quiero que se consientan los abusos de la libertad de imprenta, ni que los niego. Se abusa de la imprenta, es verdad; pero ¿de qué no se abusa? Tambien los gobernantes abusan de su autoridad, y ¿por eso será buena medida abolir los gobiernos en el mundo? Me he estendido algo en es-

Digitized by Google

to, por dos razones: la una, por estimular á nuestro gobierno á que alce estas odiosas restricciones que sufre la *sagrada* libertad de imprenta, y sin fruto; porque con todas ellas no se estorba, ni se puede, que los hombres manifiesten libremente sus opiniones; y la otra para advertirles á los escritores de Jalisco, cuyas luces respeto, que es menester que pongan junto á sus tinteros la balanza de Astrea, y entonces verán muchas de sus sospechas desvanecidas. Tanto los diputados como los gobernantes son hombres, y ¿qué es el hombre? El animal mas encontrado consigo mismo. Horas hay en que es sabio, horas en que es mas sandio que los burros: horas en que es justo, y horas en que no lo es: unos hombres piensan de un modo con buena intencion, y otros con la misma piensan de distinto modo: unos aciertan como el burro flautista, por casualidad; otros con cálculo; y otros yerran lo mismo, sin faltar quienes yerren por una malicia depravada. Es menester conocer al hombre para definirlo, juzgarlo y sentenciarlo. Los Michilenas y Negretes, los Bravos y Victorias, los Guerreros y Dominguez, y todos los que nos gobiernan y han gobernado son hombres, receptáculos de vicios y virtudes. Si hay uno solo en toda la especie humana sin vicios ni virtudes, diré que es Dios y diablo..... usaré de esta frase porque me entiendan todos. Recomendar excesivamente al hombre por sus virtudes, es adulacion muy baja; condenarlo sin atencion á sus pasiones, por los vicios que tuvo ó tiene, es rencor muy alto.

No quisiera que los escritores de Jalisco escribieran sin estas reflexiones. Yo le doy á Jalisco su lugar distinguido entre los pueblos libres; pero quisiera mas economía en sus escritores. Recordar agravios antiguos no es de hombres ilustrados: tratar de mudar gobernantes cada dia no es de políticos: seducir á Guadalajara para que se separe de México no es sentimiento

Digitized by Google

americano; es menos malo un *Dictador* Supremo por dos ó tres meses, que la desmembracion de un Estado del punto central de la federacion. Me engañaré; pero el rubro del papel que dice: *Si Jalisco no se separa* (1) *de México, la América no se hará independiente de España*, no es sino el decreto funesto de la mas sangrienta anarquía. Si el ilustrado pueblo de Jalisco sucumbiera á semejante tentacion, no dudo afirmar que mi profesía se cumple toda, porque la guerra se encenderá intestinamente: las Provincias se dividirán entre sí: el *vaso de oro* se hará pedazos, y entonces nada difícil es que se lo repartan España, Francia é Inglaterra, cada una bajo el título que le parezca, quedando á la América la parte gentílica ó incognita. El pronóstico es triste; pero nada alegres son los preparat vos que vemos á causa de la desunion de opiniones. Dejémonos ahora de Borbones, Iturbides, Soberanías ni faramallas. Unámonos para afianzar nuestra independencia y libertad, y hagámos respetar nuestro pabellon, que despues sobra tiempo para disputar sobre los chiles y tomates de la cocina de casa.

Ademas es necesario que los Estados reconozcan un punto de apoyo en el Supremo Gobierno de la Nacion. Dirán que esto huele á centralismo, y es verdad; pero sin este centro la rueda se desbarata y el coche viene á tierra. La federacion no es insubordinacion. Si cada Estado á fuer de *Soberanito*, quiere hacer lo que le de la gana, todo se volverá cena de negros, y tal barullo apetecen los inquietos, creyendo cada uno sacar ventajoso su partido; mas se engañan. La ruina de todos será general. Dios nos dé siempre una arroba de prudencia, y en estos tiempos un quintal á cada uno, que tanta necesitamos.

México, 12 de mayo de 1824.

El Pensador.

(1) *No quiero decir independe, porque es un barbarismo intolerable.*

Digitized by Google

NOTAS.

(1) *Siempre que el pez no falte de su lado. Es decir: que la España simbolizada en el* Leon, *triunfaría de su enemiga la Francia figurada en el* Zapo, (*porque antiguamente los franceses usaron zapos en sus armas, los que Clodoveo I. convirtió en flores de lis de oro*) *siempre que el Pez* (la Inglaterra) *la auxiliara. Asi lo vimos. Ahora la misma Francia, bajo el pretesto de restablecer los derechos del heredero del trono de San Fernando, ha invadido la España, y politicamente la dominará mientras se verifique la reaccion de los liberales que tarde ó temprano se ha de verificar, y los mismos gendarmes conduzcan al patíbulo á Fernando VII., lo mismo que á Luis XVI. Este rey infelíz, dominado por Antoñeta, fue menos criminal y murió en un cadalso: ¿qué le espera al tirano de la España, al cruel Atila, al ferocísimo verdugo de los desgraciados peninsulares? Si ellos lo degollaran el año de 20, él no hubiera ahorcado al inmortal Riego, padre de la libertad española, ni envuelto en la desgracia á tantos liberales beneméritos; pero de la tercera reaccion yo aseguro que no escapará; y aun mas creo, que el sacrificio lo consuman los franceses. La luz de la libertad ya rayó en los pueblos; es imposible el extinguirla. Teman los tiranos, porque mientras mas opriman, tanto mas firman su sentencia de muerte, siempre que estiendan su poder mas allá de los términos que les prescribe la ley.*

(2) *Napoleon que hizo imperio la Francia, y le dió por insignias Aguilas rapantes.*

(3) *Fernando VII, que por ignorante merece el epíteto de agreste, de rural y de pastor.*

(4) *Los pueblos sujetos á su dominio lo obedecian y obedecen no como hombres libres, sino como rebaños de carneros, y tan servíl obediencia la vió y la ve hoy el tirano con alegria.*

(5) *Esto lo hemos vîsto:* el Zapo (*la Francia*) *con la desgracia de Napoleon retornó las* Aguilas *de este á sus an-*

Digitized by Google

tiguas lises, y entonces hizo fuerza nuestra revolucion; y aun antes de nuestra independencia el Pez (*la Inglaterra*) *se juntó ó protegió la causa de la América, simbolizada en el* Lagarto, *segun que sabemos lo hizo con nuestros hermanos de la otra América, de lo que se quejaron en papeles públicos los serviles. Ahora nos favorece tambien, y por eso* (6) *aquella que es la reyna de las aves,* la Aguila mexicana, (7) *en su auxilio creerá tener descanzo. Hasta aqui va cumplida exactamente mi profesía. Sigamos. Ojo al texto.*

(8) *Al primogénito del rey de Francia se llamaba Delfin, asi como al primogénito del rey de España* (9) *se denominaba príncipe de Asturias; y así aqui el Delfin significa Francia y el Leon, España: estas dos naciones han hecho una formidable.*

(10) Liga *contra nuestra libertad. Esta es la que han hecho y la que estamos temiendo en la fecha que escribo este papel.*

(11) *De sofocar los progresos de nuestra libertad. Esto no lo conseguirá; pero lo procura. Dígalo Lemaur.*

(12) *De comercio. El ridículo y capcioso decreto de Fernando en que concede el comercio libre á la Europa, es prueba de esta verdad.*

(13) *Nuestra oposicion ya se vé, la de Inglaterra se verá. Lo que sigue serán efectos necesarios de la guerra en que nos envolveremos si nos desunimos.*

(14) *El Santo Padre.*

(15) *Esto es, se afligirá mucho si por causa de una violenta reforma, á la guerra civil, se añade la de religion.*

(16) *La América septentrional.*

(17) *ó divisiones de territorios.*

(18) *La misma América.*

(19) *La Inglaterra.*

(20) *La España.*

(21) *La Francia.*

Oficina de D. Mariano Ontiveros.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

Ridentem dicere verum ¿quid vetat?

Martes 1. de Noviembre de 1814.

Jurala muerte su inocencia ante la verdad.

Breve sumaria y causa formada á la Muerte y al Diablo por la Verdad y ante Escribano público.

En una de estas divertidas (aunque debian ser tristes) noches de finados, me pareció entre sueños que salia á pasearme por los parages acostumbrados, para distraerme de mis particulares pesadumbres con los diversos objetos que

Digitized by Google

en ellos se presentan. Bastante embelesado iba yo, quando entre la esquina del Parian y la Plaza de armas sentí que se movia el terreno que pisaba. Sorprendíme como era regular; pero quando acabé de trastornarme fué quando frente de mí se abrió la tierra, y de la obscura grieta salió.... ¡quién lo creerá! una hermosa muger rica aunque muy honestamente vestida.

No acababa yo de santiguarme ni de creer el fenómeno que veia, quando la hermosa ninfa se acercó á mí y con un tono de voz muy agradable me dixo: no te asustes: ¿me conoces? Yo entonces la ví el rostro con intencion y la dixe: Señora, me parece haber otras veces tenido la felicidad de veros; pero en la presente no me acuerdo de vuestro nombre. Ella sonriéndose me dixo: pues yo soy *la Verdad*, á quien has visto muchas ocasiones, y has defendido en tus escritos. Es cierto que me has visto con los ojos del entendimiento; pero ahora me ves con los del cuerpo.

Este, dixe yo, es un favor sobrenatural. No mucho, dixo, ¿pues qué tú piensas que los mortales no me vén con sus ojos cada rato? te engañas: la verdad es señora; pero muy familiar con todo el mundo: yo bien deseo que todos me vean, me conozcan, me traten y me amen; para esto me hago demasiado visible; mas por desgracia tus semejantes se tapan los oídos por no oirme, y cierran los ojos por no verme.

Así es, señora, dixe yo; pero ya que habeis tenido la bondad de dexaros tratar de mí con esta llaneza, permitidme os haga unas quantas preguntas con cuya duda batalla mi imaginacion actualmente.

Dí lo que quieras, me contestó, que serás satisfecho con franqueza.

Pues habreis de dispensarme, proseguí, porque tengo de haceros mas preguntas que un catecísmo. Decídme,

Digitized by Google

¿qué significa haber salido de la tierra? si es para darme á entender aquello que se lee en las divinas letras de que *la Verdad nació de la tierra*, para significar que no habiendo en el cielo mentira, la verdad reconoce su centro en la tierra donde es peculiarmente necesaria, si es para esto, repito ¿no fuera mejor exprimir la misma alegoría saliendo de algun palacio ó de algun edificio suntuoso de tantos que hay en esta ciudad; y no de la misma tierra grosera á modo de tusa ó lagartija?

Asi parece, me respondió, pero has de saber que soy tan desgraciada que no hallo alvergue seguro donde alojarme entre los mortales, pues aunque todos dicen que me aman; ninguno me quiere por su casa; y asi por no sufrir muchos desayres, tengo á mejor habitar en el obscuro centro de la tierra.

Decidme, continué, ya que por demasiado puntillosa preferis tan grosero alojamiento, ¿porqué no salisteis junto algun convento de recoletos ó capuchinas cuyos sitios son seguramente los asilos de la verdad, y no de este lugar que por tantos títulos merece el epitéto de *mentidero*? porque bien sabeis, señora, que en los Portales y Parian concurre los mas dias una multitud de hombres, poco ocupados, con el inocente objeto, segun dicen, de pasar el rato, en cuyo tiempo miente cada uno á proporcion de su genio y de la materia que trata. A más de esto, tienen muy bien merecido estos lugares el sobrenombre de *mentideros*, quando menos por ser los mas públicos de comercio, porque es innegable que por desgracia en este giro se miente *á solis ortu, usque ad occasum*, y no parece sino que los mostradores son unas fortísimas murallas que os defienden la entrada y la salida de las tiendas, pues tratan de ver como se engañan en los ajustes; y aunque en las tiendas los compradores llevan la peor

Digitized by Google

parte, en lo que no es tienda no van mejorados los que venden, pues tambien se valen de su necesidad los que les compran ofreciendoles quatro por lo que conocen que en su precio ínfimo vale doce; y aunque esto es gravoso y una especie de hurto nadie hace alto en ello; antes se vanaglorian de haber hecho una famosa compra. Por esto digo, señora, que me admiro hayais escogido para manifestaros á mi vista un lugar tan indecente para vos como este, y deseara saber el motivo.

Pues sábete, me dixo, que he elegido este lugar por la misma razon de lo mucho que en él se miente, porque donde abundan las mentiras abundan asimismo las verdades. Perdonad, señora, la dixe; pero parece paradoxa. No es sino realidad, me respondió: ¿nó adviertes que el que miente conoce que miente? (1) pues este conocimiento incluye una verdad, y mira tú, como yo no falto á lo menos del pensamiento del mentiroso.

Es así, señora, proseguí; pero ¿porqué dicen que sois amarga? Yo, me dixo, no amargo sino á los que no me tragan, de modo, que estos necios aseguran que amargo sin gustar de mí; pero cree que el daño no está en la vianda sino en sus extragados paladares: por eso jamás oirás decir que amargo á los hombres de bien, porque estos me han tomado diferente sabor.

¿Y porqué os presentais vestida, dixe, quando todos dicen que la verdad ha de ser desnuda, y aun en esa confianza escribí dias pasados un papelucho titulado: *la verdad pelada*?

Hijo, me respondió, la verdad ha de estar desnuda de hipocresia, del temor servil, de la rastrera adulacion, del engaño &c.; pero ha de estar vestida y adornada de la prudencia, del zelo del bien público, de la moderacion,

(1) *En esto consiste la mentira.*

Digitized by Google

y sobre todo, de una santa libertad, con la que sin zaherir á las personas, ataque al vicio cara á cara.

Y decidme, señora, proseguí, ¿porqué habeis salido esta noche? ¿qué progresos pensais hacer en unos ratos que todos dedican al paseo y la diversion? Yo bien sé que poco he de conseguir, me respondió; pero mi amante natural no me permite separarme un punto de los hombres por más que estos se desdeñen de mí con la mayor ingratitud, de modo, que aunque quieren desacirse de mí y hacer que no me conocen, es imposible, porque me introduzco hasta sus corazones y allí les grito lo que ellos no sufrieran de sus mejores amigos, y mis gritos son con tal energia, que no pueden acallarlos, ni dexar de confesar con el espíritu que tengo razon en mis severas reprehensiones. A más de esto, tengo la gracia de bilocarme, esto es, de estar á un mismo tiempo en diferentes partes: de suerte que ahora mismo estoy en las cabezas y en los corazones de infinitos de los que ves pasar, instruyendo á unos y reprehendiendo á otros sus miserables extravios; pero el principal objeto de mi pública venida á estos lugares es porque sé que no han de faltar de ellos un par de facineorosos de quienes vosotros los mortales os quexais sin cesar, y vengo á haceros justicia, aprehendiendo y juzgando á estos pícaros que tanto os enfadan y molestan. ¿Y quiénes son, señora? la pregunté. Vén, veráslos, me dixo, y tomándome de la mano me llevó por ácia donde ponen el cartel de las comedias, y abajo del pilar me mostró un feo demonio sentado, como dicen, en cuclillas, abrazándose las rodillas con ambas manos, y cabizbajo á guisa de dormilon ó pensativo. Quedé sofocado con tan inesperada vision, y procurando desasirme de la verdad, la dixe: señora, dexadme os ruego, que mi débil espíritu no puede sufrir la horrorosa presencia de este vestiglo. No temas, me dixo, que mientras yo no falte de tu lado todo el in-

Digitized by Google

fierno es poco para perjudicarte en lo mas mínimo.

Diciendo esto, me llevó á la Plaza, y ví ¡qué horror! un descarnado esqueleto que con una afilada guadaña andaba con la mayor velocidad por entre toda la gente apuntando á unos, amenazando á otros, huyendo de algunos y burlándose con todos, y en estas vueltas y revueltas, quando yo menos pensaba la ví tan cerca de mí que la punta de su arma, que blandió sobre mi cabeza, tocó mis narices: del mismo susto alzé la cara y ví que dirigió ácia mí su fiero aspecto con tan extraño ademan, que no pude menos sino venir al suelo á los pies de la Verdad á modo de toro desjarretado. El espectro pasó de largo, y la Verdad poniéndome una mano sobre el corazon me alentó lo bastánte para ponerme en pie y decirla: señora, por Dios os suplico me dexeis, porque yo no tengo valor para ver otra fantasma como las que he visto.

Necio, me dixo: ese es el caracter de tus ingratos semejantes, desechar á la Verdad en los preciosos momentos en que se digna visitarlos para su mas sólida instruccion; pero en fuerza de mi cariño y de mi obligacion no ha de ser asi por ahora: á tu pesar has de asistir á mi lado esta noche; y cuidado como insistes en separarte de mí; porque te abandonaré para siempre y te entregaré á los mismos monstruos que tanto temes.

Enmudecí con tan severa reprehension, y habiendo salido de la Plaza me dixo: tén buen ánimo que se acerca ya el instante de la prision de estos famosos reos. ¡Ay, señora, la dixe con un tono de voz tan balbuciente, que manifestaba de á legua mi temor; hacedme la merced de soltarme, que yo os juro no perderos de vista en toda la noche; pero no me lleveis de ronda porque os aseguro que no tengo valor para coger un perro de la cola, quanto mas para ser corchete de tan semejantes espantajos? Pues bien está, me dixo, no te apartes de mí, que para pre-

Digitized by Google

henderlos me voy á acompañar de aquel que viene allí... ¿De quién? la dixe, ¿de aquel hombre vestido de negro? Sí, de ese, me respondió. Pues eso me admira más que haber visto al diablo y á la muerte. ¿Y porqué? me replicó. ¿Porqué, señora? dixe yo: porque ese es escribano, y me parece cosa tan peregrina el ver á la Verdad junta con un escribano, que la tengo por mas rara que ver al diablo y á la muerte en el Portal ó en la Plaza. Pues no la tengas, me contextó, porque aunque dicen que verdad y escribano importan contradiccion, es un error, pues hay escribanos hombres de bien con los que yo me asocio porque me honran, y tal es este.

Dicho esto, me soltó, y en un momento se juntó con el escribano, y entre ambos atraparon á los dos avechuchos, que muy frunsidos de hocicos á la vista de la Verdad se dieron por presos y se dexaron conducir al Portal de las casas de Cabildo; pero al pasar por la esquina del Parian sucedió que el escribano embarazadas sus dos manos con los reos, no pudo alzarse la camba del capote que se le cayó, la pisó y fué á dar contra una mesita de dulces. Muertos, calaveras, carneros, muñecos y toda gente de alfeñique fué á tierra mal de su grado y del de la pobre dulcera que se daba á Barrabás, maldiciendo su destino y sin conocer entre la turbamulta al autor de semejante fechoria. Recogia la infeliz las reliquias de su malhadada hacienda á toda prisa porque ya venia una tropa de muchachos para ahorrarla del trabajo, y entre sus lágrimas y quejas decia: mal haya el demonio: solo el diablo es capáz de haberme hecho semejante perjuicio....

Fueron su camino los jueces y los reos, y yo á una vista. Entráronse en uno de los oficios de la Diputacion, que no sé con qué motivo estaba solo, abierto y con luz. Sentáronse *pro tribunali* la Verdad y el escribano: yo me puse detrás de la silla de éste: la Muerte se

Digitized by Google

quedó aparte en un rincon, y el diablo en pie junto de la mesa, á quien dixo el escribano: muy bien te conozco, buena maula; pero es preciso que pongas la Cruz para recibirte juramento. Eso sí no haré yo aunque me ahorquen, respondió el diablo, porque desde un chasco muy pesado que me pasó en un monte con una Cruz, he quedado tan escarmentado y medroso de ella, que no soy capaz de sufrir su presencia ¿Quánto menos de hacer su figura? y asi si U. quiere, yo juraré decir verdad baxo mi palabra de honor; pero pensar en que ponga cruz es pedir peras al olmo.

Muy bien, dixo el escribano, aqui está su señoria la Verdad mi señora que no te dexará mentir, y diciendo esto, dobló su papel y comenzo á escribir lo siguiente.

Auto cabeza de proceso, declaracion y confesion con cargo al demonio.

En la Ciudad de Mexico á 2 de Noviembre de 1814 años: hizo la señora Verdad comparecer á un espectro, á quien en su persona le recibi juramento baxo su palabra de honor, só la qual ofrecio decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado y siendolo sobre su nombre, patria, padres y estado, dixo llamarse *Asmodeo*, ser natural del reyno de los cielos, no tener padres y ser de estado doncello. Preguntado ¿qual es su exercicio? dixo: que tentar á los hombres y á las mugeres. Preguntado. ¿Que qué estaba haciendo en el portal quando fue preso? dixo que estaba descansando.

Reconvenido como tiene la osadia de mentir ante su señoria la Verdad, asegurando ser celibe ó doncello, como el se explica, quando todo el mundo sabe que tiene sus comercios impuros con el sexô femenino, y aun en muchas ciudades de la Europa han desterrado, azotado y

Digitized by Google

tambien quemado por este crimen à algunas pobres mugeres á quienes ha seducido, y que se han conocido con el nombre de *brujas*? dixo: que todas esas son patrañas que deben unicamente su origen á unas cabezas desconcertadas, y á la ignorancia de los siglos en que han pasado por realidades los delirios.

Se le hace cargo ¿como con la mayor desverguenza se pretende disculpar faltando á la religion del juramento que ha prestado baxo su palabra de honor á la diablesca, negando el delito de que se le acusa, quando se sabe que para perpetrarlo se ha puesto en figura de cabron y ha llevado en volandas á las dichas brujas á las cuevas y soterraneos? dixo: que en virtud de su misma palabra jura y rejura que es falso de toda falsedad el cargo que se le hace; porque él es una substancia espiritual incapaz de tener contactos fisicos con el cuerpo.

Reconvenido ¿como, si es segun expresa, hay hasta tratados escritos por algunos teologos sobre los *incubos y succubos*, cuyos terminos muy bien entiende y la depravada malicia que se arguye de su significacion? dixo: que este cargo es hermano carnal del antecedente, para el que reproduce las mismas respuestas.

Reconvenido ¿como tiene valor de negar este delito quando todos saben no solo que ha tenido los referidos comercios indecentes; sino que de ellos ha tenido succesion, pues se asegura que tiene un hijo y por mas señas que es tuerto, pues tanto quiso hacer con él que hasta que le sacó un ojo; lo que ciertamente es otro crimen? dixo: que esá es otra mentira grosera, hija de un vulgo necio, cuyas viejas divierten á los niños con esos cuentos, llenando sus cabezas de semejantes frivolidades y simplezas, con las que los acostumbran á creer todo lo que suena á maravilloso, haciendose despues estos mismos niños con tan mala edu-

Digitized by Google

cion unos idiotas que á pie juntillas defienden estos prodigios con los demas embustes de *espantos, ruidos, muertos aparecidos, duendes traviesos, brujas de lumbre, luces significativas de dinero enterrado, prodigios en docenas*, y otra baraunda de chismes con que sin ser mejores cristianos son los mayores supersticiosos que disfaman su misma religion. Añadiendo el exponente que si, como se dice, él fuera padre de familias, no permitiria á sus hijos el conversar con las viejas criadas de su casa, ni con ninguna persona, cuya instruccion no fuera conocida; y que esto lo dice para que se vea que él nunca ha tenido hijos ni botijos, ni padre ni madre ni perrito que le ladre: ni menos ha sacado á nadie los ojos, porque no es tecolote, y antes deseara abrirselos quanto antes á los muchachos en ciertas materias para que le fueran utiles *ab ineunte ætate* ó desde sus primeros dias: bien que tiene el consuelo de que no le faltan bastantes substitutos que le ayudan en esta diligencia y desempeñan con garvo lo que á el se le dificulta.

Reconvenido ¿porqué es tan perjudicial á los hombres, que todos se quejan de su perfidia? Dixo: que él lo que hace algunas veces es inducirlos al mal; pero jamás los fuerza; y que aun esto lo hace con superior permiso, y para su mayor bien; pero ellos no saben ó no quieren aprovecharse.

Reconvenido ¿como quiere disminuir su crimen diciendo que *algunas veces* tienta ó induce á los hombres al mal, quando es notorio y de publica voz y fama que es por antonomasia el declarante el *hijo de la iniquidad*; y el mismo ha dicho, que su profesion es ser tentador? dixo: que no lo puede negar; pero lo que dice es, que el es un pobre diablo, y que son mas los testimonios y calumnias que le levantan los hombres, que lo que el hace, pues ellos se tientan de tal modo que no le dexan que hacer: que es verdad que de todo le hacen cargo los mortales y le echan

Digitized by Google

la culpa; pero que en su conciencia jura que no tiene parte en la mitad de los males que les acontecen ni de los pecados que cometen; pero tiempos hace han dado en imputarle quantas desgracias sufren y en acusarlo de los delitos que cometen como si el pudiera forzarles la voluntad para nada: que en prueba de esto se acuerde el presente escribano que no ha un quarto de hora que tiró la mesita de la dulcera y esta le echó la culpa al declarante sin meterse en mas averiguacion; que en vista de esto se compadezca del declarante la verdad pues puede asegurar que los hombres son el diablo, y el que declara es un angelito aunque algo patudo.

Se le hace cargo ¿como se está perjurando tan criminalmente, pues quando da á entender que notienta mucho á los hombres y que estos son los que se tientan ó se provocan al mal por la mayor parte y sin la concurrencia del exponente; no se acuerda que ha dicho que estaba descansando quando fue preso? pues seguramente siendo su oficio tentar, y estando descansando, prueba quanto habria trabajado solo en la noche y quantos perjuicios habria inferido quando le fue preciso tomar reposo de tan improba fatiga. Dixo: que aunque estaba descansando no era de trabajar; sino de buscar que hacer, pues se cansó da corretear la ciudad de arriba abaxo, y no halló gente desocupáda, pues todos estaban provocandose al mal á porfia: que corrido de ver que los hombres le habian quitado el oficio, se vino al portal, se mezcló entre la concurrencia en solicitud de trabajo; pero que fue en vano; porque vio con el mayor espanto que aqui en estos portales y plazas no solamente tientan los mortales á las mortalas, sino que las abrazan y pellizcan, á cuyo atrevimiento no llega la maldad del que responde.

Preguntado: ¿si tiene alguna cosa mas que decir,

Digitized by Google

añadir ó quitar para su defensa? Dixo: que no, y que lo que ha dicho es la verdad baxo el juramento que ha prestado en que se afirmó y ratificó leida que le fue esta su declaracion expresó ser de siete mil años de edad pocos mas ó menos y lo firmó con su señoria, da que doy fé= *La Verdad*= *Asmodeo* = Ante mi, *el Escribano.*

Declaracion de la Muerte.

En el mismo acto hizo su Señoría comparecer por ante mí á un Esqueleto, á quien en su persona se le recibió juramento que hizo por Dios nnestro Señor y la señal de la santa Cruz, só cuyo cargo ofreció decir verdad, en lo que supiere y fuere pregontado, y siéndolo, sobre su nombre, pátria, padres, estado y demas generales del derecho, dixo: llamarse la *Muerte*: y segun autores ser hija del pecado y la concupiscencia, engendrada en el paraíso, y nacida en este valle de lágrimas, siendo su primer partero que la ayudó á salir á luz el fratricida Caín: que no tiene sexô, edad, condicion ni estado determinado, pues tan breve es hombre como muger, niña ó adulto, noble ó plebeya, casada, viuda, doncella, &c. &c.

Reconvenida ¿cómo luego luego entra mintiendo y perjurándose con desvergüenza, pues asegura una quimera, como es no tener sexô ni estado determinado? Dixo: que es verdad lo que ha dicho; porque el estado del muerto es el de la muerte.

Se le hace cargo ¿cómo tan sin temor de Dios ni su justicia ha quebrantado infinitas veces el quinto precepto, del decálogo, infiriendo tantos homicidios á los humanos? Dixo? que aunque es cierto que ha matado á muchos; pero que no ha quebrantado el quinto precepto, pues está autorizada para ello por el supremo Legislador, como lo prueba el documento que debidamente presenta en una tira útil de papel.... Diciendo esto, sacó de un canuto de

Digitized by Google

oja de lata un papel en que estaban escritas estas palabras: *establecido está que los hombres mueran una vez* S. Pab. á los Heb. 9. 27.

Se le hace cargo ¿porqué es tan horrible á los mortales, que solo al ver su aspecto no queda uno á vida? Dixo: que no es tan bravo el leon como lo pintan, pues si para los malos es *pésima*; para los buenos es *preciosa*, y que esto es tan cierto que para su prueba se remite á las sagradas letras donde lárgamente se contiene; y asi que si es mala para algunos, ellos tienen la culpa, pues si su conducta fuera buena, tambien ella lo seria.

Reconvenida que aunque diga bien en lo moral, en lo fisico no puede disculparse de ser malquista para todo el mundo. Dixo: que eso lo causa la ignorancia de los hombres que se juzgan eternos ó inmortales por una parte, y por otra están tan engreidos con la vida, como si esta fuera una guirnalda texida de legítimas felicidades; y no una cadena continua de sinsabores y desgracias: sin acordarse que en expresion del santo Job, *el hombre ha nacido para vivir muy poco tiempo, y éste lleno de muchas miserias*; y así que si los mortales quieren que la que declara les sea menos temible y fastidiosa, es menester que se acuerden que el paso es inevitable: que adviertan que la vida no es en sí misma tan alhahueña como se la figuran, y que segun un sábio inglés

. . . . . No hay otra arte
mejor para aliviar el excesivo
temor, con que á la muerte contemplamos
que rebajar el precio en que estimamos,
la vida. . . . . *Young. Noch.* 5.

Reconvenida ¿cómo pretende disculparse atribu-

Digitized by Google

yendo el temor de la muerte al apego de los placeres de la vida, quando es público y notorio que es tan horrorosa que hasta los mas timoratos y arreglados la han recibido con susto y sobresalto? Dixo: que el temor de los buenos no se dirige á la muerte en quanto á privacion de la vida; sino en quanto á que es la conductora á la eternidad; quando por el contrario, los impios que ó no creen ó no temen la eternidad, son los que mas se precipitan á la muerte, y así vemos que si muchos justos la han recibido con temor, muchos mas impios la han abrazado con ansia, quitándose ellos mismos la vida en el momento que se les ha representado que no la pueden disfrutar con placeres.

Reconvenida ¿como insiste en disculparse tan tenazmente, quando todos los hombres dicen que es terrible, que es fiera, que es cruel, que es inexôrable y que la temen como al mayor de todos los males temporales? dixo: que con excepcion de pocos ó son unos brutos, ó mienten todos los que lo dicen; porque::: Aquí se enfureció el escribano y aliñandose la golilla la dixo: esqueleto malcriado, expliquese otra vez con mas consideracion del linage humano. ¿Como es eso de que todos mienten? sepa decir, que *se engañan*, *se equivocan*, ó quando mas, *que faltan á la verdad*; y no, *mienten* á secas, groserona; bien que yo lo borraté y lo pondré como debe estar.

Engallotose la muerte, todo el costillar y osamenta le temblaba de la colera, sus desiertas quixadas tascaban unas con otras, y con una ronca y desapacible voz encarandose al curial le dixo: oiga V. seor escriba: ¿sabe V. su obligacion? ¿sabe que le está prohibido interpretar ni componer el estilo

Digitized by Google

de las declaraciones de los reos; sino que debe poner hh. ó rr como ellos las digan sin meterse en mas dibuxos? ¿sabe que no debe maltratar á ningun reo, y mas delante del juez de la causa? ¿sabe, por ultimo que despues de convencido su entendimiento con la solidez de un descargo, no debe estar machaca que machaca con el pobre reo hasta sacarlo por fuerza perjuro y delincuente prevaliendose de su sencillez y de su miedo, enredandolo con sofismas, engañandolo con falsas promesas de su proteccion y amedrentadolo con amenazas de separos, horcas, destierros, azotes y demas? sin duda que lo ignoras, pues si no, ¿como con tal orgullo habia de querer enmendarme la palabrada?

A mas de esto: sepase que es un ignorante él y quantos creen que esta palabra *miente* tiene equivalente, ni que son sus sinonomos las que ha dicho de, *se engaña, falta á la verdad, ó se equivoca*, pues el *mentir* es faltar á la verdad con *malicia* (que es lo que echo en cara á los hombres) y *engañarse ó equivocarse* es faltar á la verdad por *ignorancia*. Lo primero arguye culpa, y lo segundo no: con que vea ahora quan sabiondo es pues no entiende el verdadero espiritu de su idioma. ¿Y asi quiere componer mi dialecto? ¿y asi me reprehende y me tacha de grosera? Si esto hace conmigo que sé donde tengo la cara, ¿que hará con un pobre indio ó una miserable muger que no saben quien á Dios quiere seguir? ¿y si esto hace el que se tiene por escribano hombre de bien; ¿que harán tantos escribanillos y receptorcillos habilitados cuya ciencia consiste en leer y mal la *cartilla de Escribanos* y el *Febrero*, si acaso, y en cabilosear, enredar y chupar al miserable reo? ¿que harán estos, cuya conducta relajada y cuya alma ya

Digitized by Google

entregada á satanas lo menos que respetan es la libertad ni la vida del infeliz que cae en sus manos asi como el desarmado paxarillo en las garras del carnicero gavilan? y que harán.:: Basta, dixo la Verdad, que tanto el escribano como el reo me han faltado demasiado al respeto. La muerte se ha excedido en el tono; pero se ha explicado á mi gusto. Adelante.

Preguntada ¿como ó porqué dice que son brutos ó mentirosos los hombres que aseguran temerla? Dixo: que si verdaderamente la consideran como el mayor de todos los males temporales, son aun mas que brutos, pues estos procuran en quanto está de su parte la conservacion de su individuo; quando por el contrario los hombres de que habla, parece que buscan la muerte con la mayor ansia, ya destruyendo su salud con los excesos de la gula, ya abreviando sus años en los lupanares, ya pereciendo en sus riñas particulares, ya congregandose en tropas para destruirse mutuamente á son de caxa y clarin (2) y ya inventando tacticas para matarse mas aprisa segun arte, como si no sobraran fiebres, apóplegias, insultos, pulmonias, anasarcas, diarreas, tenesmos, disenterias, viruelas, sarampiones, garrotillos, asmas, pleuresias, colicos, misereres, ascitis, ictericias, vomitos y demas agudas y cronicas enfermedades que todos los dias atacan su vida. Muchas veces parece que la muerte huye de los hombres y estos corren tras ella como si fuera el mayor de los bienes.

(2) *Aqui no condena la muerte las guerras justas ni menos las tacticas militares; pero reprocha sus efectos, pues estos, sean como fueren, siempre son funestisimos á la humanidad.*

Digitized by Google

Perecen en las riñas, en las astas de un toro, en los suplicios, y en otros peligros á que se exponen, y luego gritan los vulgares que *ya estaba de Dios, que era su signo, que se llegó su raya* y otras majaderias que á no disculparlas la ignorancia, serian unas descaradas blasfemias contra la sabia providencia, y acreedoras del mas rigoroso castigo; porque decir que *estaba de Dios* que este provocativo muriera de una puñalada, aquel criminal en la horca, el otro bárbaro atravesado de una fiera &c. es decir que estaba asi determinado por Dios de decreto absoluto irrevocable como dicen los teologos, lo que seria una heregia terrible pues era decir, que Dios era un ser injusto y tirano pues criaba hombres predestinados á las desgracias y se complacia en hacerlos sufrir los males á que los destinaba. Asi pues, deben saber los necios que asi se explican que Dios no cria á nadie para que perezca de esta ó aquella manera desgraciada, por mas que sepa qual ha de ser su fin. Una cosa es que Dios desde la eternidad sepa que Pedro ha de cometer tal delito, y otra el que quiera que lo cometa: una cosa es permision y otra volicion. Dios le ha concedido á Pedro su libre alvedrio, sabe que ha de usar mal de él, y ha de tener un fin desastrado: lo sabe, lo permite; pero no lo quiere, no lo desea, no lo tiene asi absolutamente determinado. Ni menos está obligado á embarazarlo, pues dexa obrar las causas naturales segun las leyes que les establecio al principio, y interrumpir estas leyes es un milagro que pretenderlo sin necesidad es tentar á Dios; para que Pedro se libre de este ó aquel peligro le ha dado la luz de la razon: si el se desentiende de ella y busca el peli-

Digitized by Google

gro perecerá en él, como está escrito.

Reconvenida ¿que á qué fin ha hablado tanto haciendo de la teologa sin necesidad? dixo: que para que se vea que los hombres que tanto dicen temen á la muerte son unos necios quando se arrojan á buscarla anticipadamente, y luego blasfeman de la providencia echandola en cara el mal que ellos se buscan: que todos los años cuesta infinitas vidas esta ignorancia pues con la confianza de que *si está de Dios moriré en esta ocasion, en este peligro &c. y si no, no*, como suelen decir, se precipitan á la muerte temerariamente; y luego le hacen cargo á la exponente de muchas vidas que ha cortado en agráz siendo asi que la llaman y la buscan tantos fuera de tiempo y quienes seguramente vivirian mas años si no fueran tan locos y desalmados. Que esto dice para probar que si conocen qual es la muerte y sus serias consequencias, son unos necios en correr tras ella por la posta quando tendrá buen cuidado de irles apagando á todos uno por uno la vela de la vida sin que ellos se apuren en buscarla: añadiendo que son unos embusteros los que dicen que la temen que es fiera, horrible, cruel, &c. pues lo que se teme y se considera cruel y abominable no se busca; antes se huye.

Reconvenida por ultimo ¿porqué es tan traidora que todos los años quita la vida derrepente á infinitas personas? dixo: que es otra calumnia, pues á nadie mata derrepente, pues la naturaleza casi siempre avisa por dentro que hay algun mal grave que con disimulo y sordamente va minando la salud, y que tal vez hará la explosion quando menos se piense; y que en lo moral no hay cosa que mas se meta por los ojos que la verdad de la muerte.

Digitized by Google

Reconvenida ¿cómo quiere negar sus traiciones quando nada menos que por el Evangelio consta que es una traidora y que *vendrá como un ladron quando menos se espere*? Dixo: que es verdad; pero que tambien por el mismo evangelio se dá el remedio diciendo: *velad: estad prevenidos*: y así si se observara el evangelio, ella no podia sorprehender á nadie derrepente, de que se deduce que si algunas veces acomete sin que la esperen, la culpa no está en ella; sino en los mortales que la debian esperar. *Velad* (dice S. Marc. 13. 36.) *Velad, no sea que quando venga derrepente os halle durmiendo.*

Preguntada ¿si tiene algo mas que añadir ó quitar en su defensa? Dixo que nó, y que lo que lleva dicho es la verdad en cargo del juramento que fecho tiene, en que se afirmó y ratificó, leida que le fué esta su declaracion: expresó ser de siete mil años de edad, y lo firmó con S. S. de que doy fé. = *La Verdad.* = *La Muerte.* = *El Escribano.*

Auto de sentencia.

Habiendo visto que por las declaraciones antecedentes resultan criminales los hombres, é indemnizados la Muerte y el demonio de los cargos que se les imputan. Fallamos que debiamos mandar y mandamos: que sacandose testimonio de este expediente, se les corra traslado á los mortales para que en el término de treinta dias contados desde el de la fecha comparezcan en este nuestro juzgado á contestar con las partes; y no lo verificando, sean llamados á edictos y pregones dentro del último perentorio plazo de treinta dias, en los que se admitirán sus descargos, y se oirán en justicia, lo que

Digitized by Google

si nó cumplieren se darán por bastantes los estrados y se sentenciarán sin mas oirlos como si en sus personas fuere, á que en lo succesivo no sean osados à desacreditar con imposturas ni calumnias al demonio ni á la Muerte; antes sí, ellos sean tenidos por unos falsarios é impostores publicos á quienes en lo suocesivo no se les dé crédito para nada. = México Noviembre 2 de 1814. = *La Verdad.* = Por mandado de S. S. = *El Escribano.*

Inmediatamente desapareció todo el trén, y yo me hallé en mi cama bastante molido y maltratado con tan semejante pesadilla. No obstante, me propuse hacer las veces del escribano y correr el traslado que mandó la Verdad para que obre los efectos que halla lugar.

29 Nº 69

Impreso en la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

EL PENSADOR MEXICANO.

LA CONFERENCIA ENTRE UN TORO Y UN CABALLO.

Poco antes de las corridas de toros en uno de estos plausibles dias por la mañana estaban fuera de la plaza varios picadores, quando uno se ofreció á ir por las *once*, esto es por un poco de arguardiente con que animarse, á pesar de la prevencion que sobre esto se hace en el bando de la materia. No faltó de los mismos compañeros quien lo advirtiera; pero como no hay ley que no esté sujeta á interpretaciones, le dixeron otros, que el bando lo que prohibia no era tomar un trago; sino emborracharse; y asi, puesto que no habian de exederse entre quatro con un par de quartillos del tosco, bien podia ir por ellos y obsequiarlos sin el menor escrupulo. Con esta gran absolucion fue el cortejante por el aguardiente, dexando suelto su caballo sin ronsál ni custodia alguna fiado, desde luego, en su genio naturalmente quieto y sosegado.

No se equivocó en su juicio, pues aunque luego que volvió con el refreseo se pusieron á beber alegremente, formando quadro, sin acordarse ninguno del bueno del rocin, este, lo mas que hizo, fue de ir á buscar sombra junto á un toril, que por suerte tenia algo separadas las vigas.

Yo como siempre he sido amigo de observar aun aquellas cosas que parecen frivolas y á mas de esta recomendable qualidad, tengo la gracia de entender el idioma de los brutos al modo de Esopo, Fedro, Iriarte, Sama-

Digitized by Google

niego &c. (aunque no de explicar sus conversaciones con la dulzura de estos respetables ingenios) me fui trás le caballo, y luego que este llegó al toril, vió al toro encerrado y exâló un tierno suspiro, á cuyo suave ruido volvió el toro la cabeza y acercandose á la rendija conoció al caballo y le dixo: ¿qué haces aqui, buena bestia? ¿donde está tu amo? = Yo, dixo el caballo, estoy esperandolo y vine á buscar sombra mientras él toma su traguito; pero, tu, ¿qué has hecho, que pareces loco enjaulado? = ¿Qué he de hacer, respondió el toro, esperando á ver lo que quieren hacer conmigo los hombres, que me tienen aqui sin comer, y con una flor encarnada en el lomo: sin duda que debo de estar de boda, pues me engalanan tanto, y segun esto, se me espera un buen rato. = ¡Lindo! dixo el caballo; pero no te lo codicio. = Si, replicó el toro, yo escucho desde aqui mucha bulla y algazara, y de quando en quando su musica militar, lo que me hace creer que hay alguna fiesta prevenida. = Y como que la hay, dixo el caballo, y no qualquier cosa, sino fiesta real; aunque por las escaceces del dia la falta de toda la magnificencia que ha visto esta Ciudad en otras iguales, como los juegos de cañas, los torneos, la carrera de la sortija, el Don Pedro de palo, y otras semejantes, en cuyas travesuras han lucido su habilidad y gastado su dinero con profusion los caballeros de esta Ciudad. = Pero, por fin, aunque haya faltado todo eso en estas fiestas por las actuales ocurrencias, se llaman reales, y la N. Ciudad ha hecho quanto ha podido por solemnizar la restitucion del SEÑOR DON FERNANDO VII. al trono de las Españas? = Asi es, dixo el caballo. = Pues con eso basta, = contestó el toro, para que estas fiestas sean insignes, y yo logre unos ratos divertidos.... Como no me vayan á dexar aqui y no vea nada. = Seguro estás, dixo el rocin, sobre que tu, eres uno de los papeles principales de la fiesta. La has de ver toda, aunque no muy á gusto. = No seas tan caballo, dixo el toro, explicate con mas claridad que no te entiendo. = No hay duda que si yo soy un caballo, dixo este, tu, eres mas bestia que yo, pues no entiendes que los hombres te tienen aqui para torearte dentro de poco rato.... = ¿Como

Digitized by Google

es eso de torearte? preguntó el toro. = Para torearte, respondió el bucefalo, quiere decir, para mofarte y para divertirse contigo. = Con la mofada no estoy muy bien, dixo el de Atengo; pero en esto de la diversion no hay para que ciscarme, pues puede que sea una diversion tan honesta que no me traiga ninguna pesadumbre.... = ¡Friolera! dixo el penco; honestisima es, pero te ha de pesar el modito. = Pues no me tengas en duda, dixo el toro, explicame que cosa es esta. = Mira, dixo el caballo: luego que salgas de aqui te recibirá mi amo y otro compañero en los gorguces de las garrochas, cuya ceremonia harán contigo todos los de á caballo, yá verás que será este un rato divertido. Despues te dexarán los caballeros, y se te presentaran mil chulos de infanteria muy guapos y escarchados á modo de portalitos de navidad: te harán muchas carabanas con sus capotillos y aún se quitarán los sombreros á tu presencia; mas á poco rato te comenzarán faltar al respeto y te clavarán mas saetas que á un salteador de caminos, y no contentos con eso, te clavarán á otras de fuego, otras con cueros hinchados, otras con gatos; pero todas con sus lancetas de acero con las que te pondrán el cuero del pescuezo como una criba. Despues de holgarse un buen rato contigo de esta suerte, al son de una ronca trompeta se publicará en el circo la sentencia de tu muerte, la que te dará uno de aquellos mismos verdugos que te han mofado y maltratado de antemano; pero lo que te llenará de rabia será advertir la musica y el palmoteo con que los espectadores festejarán á tu sacrificador al instante que este te dé la estocada mortal.... Cesa, dixo el toro fuera de si; cesa, que la colera y el temor, la rabia y el sentimiento me combaten á un tiempo intolerablemente. ¿Conque no contentos los crueles con mofarme y atormentarme, no paran hasta quitarme la vida alevosamente? Ya que me burlan y martirizan ¿no pudieran despues de hartos de holgarse, volverme á mi encierro, y de alli á los campos para beneficiar y cultivar las tierras, y para adovar con la verde grama mi carne que sin duda comieran mas sabrosa? ¿Es acaso preciso que

Digitized by Google

consuman su iniquidad con mi muerte? = Si, dixo el caballo: todo entra en la diversion. = ¿Pues en los pueblos dixo el toro, no se divierten con nosotros sin matarnos, segun mi padre me contaba? = Si, dixo el penco; pero eso es en los pueblos, donde tambien os torean con las astas acerradas para que no hagais mayor mal á los hombres ni á nosotros. = Pues ¿porqué no hacen aqui lo mismo? dixo el toro: son en los pueblos menos hombres que los de la Ciudad, ó nosotros somos en ella menos feroces? = Nada de eso, respondio el cuaco; pero no es estilo ese que se usa en las ciudades en semejantes funciones. = Mal haya la usansa, repuso el toro: no hay duda que hay usos que solo la costumbre y no la razon los autoriza; pero vamos al caso: ¿porqué causa nos mofan y nos matan? ¿qué perjuicio les damos á los hombres? ¿qué daño les hemos inferido? ¿qué agravio que enojo les hemos causado para que nos traten con tal rigor? lexos de eso ¿no somos nosotros los que aramos la tierra para que fructifique? ¿no cubrimos las bacas para que tengan la rica ternera, la blanca leche, la suave mantequilla y el sabroso queso? por ultimo ¿no servimos para la caza, y para la mesa en los exercitos, en la marina y en todas las casas de los pobres? ¿pues por qué es este rigor y tan inaudita maldad? Porque sois toros, dixo el caballo: esto es, porque sois animales bravos y con cuernos. ¡O amigo! dixo el toro, si á todos los que tienen cuernos los mofaran publicamente y los mataran, ¡que pocos maridos pobres y con mugeres bonitas se escaparan! Eso fuera bien hecho, repuso el caballo, si esos maridos fueran bravos; pero como son mansos; aunque los burlen en lo publico y en lo privado, no se hacen acreedores á la muerte, y lo que sufren son hartas capoteadas y muchas banderillas; mas vosotros como sois feroces, teneis que padecer hasta la muerte. = ¿Pero nosotros en estos casos, dixo el toro: hacemos otra cosa que defendernos y acometer á los que nos insultan y provocan? si matamos á algunos ó los herimos, no los vamos á buscar seguramente: ellos son los que se nos presentan cara á cara, nos llaman, nos silvan, nos gritan y hacen quanto les sugiere su maldad para que les embistamos. Si un hombre matara á

Digitized by Google

otro despues de recibir las injurias que nosotros, la ley lo indemnizaria y no se estimara su homicidio merecedor del ultimo suplicio: ¿pues porqué nosotros no hemos de gozar igual indulto quando matamos á alguno que nos ha provocado injustamente? = Porque no teneis entendimiento, respondió el cuaco. = Peor es eso, replicó el toro: pues si al hombre que tiene entendimiento, que puede excusar la ocasion, que tiene una ley que lo obliga á perdonar sus agravios y puede hacer merito del sufrimiento, lo disculpa la ley, civil y no le priva de la vida; ¿porqué á nosotros que carecemos de todo eso, se condena á muerte aun sin hacer, tal vez, el homicidio? = Por que esas son las injusticias del mundo, dixo el caballo: y vosotros ¿porque nos matais y nos echais fuera las asaduras cada rato? ¿Acaso os hacemos daño alguno? ¿nuestros amos con la espuela y el freno nos obligan á presentaros el cuerpo bien contra nuestra voluntad; pues entre los compañeros hay uno ó dos que no les falta mas que hablar para decir: *no quiero ponerme al riesgo*: porque sufre el martirio del acicate y no entra, y ha sido menester que los hombres los apaleen, cómo lo ha visto Dios y todo el mundo en estos dias. Conque mira, tu, quan sin razon nos ofende tu casta. = Nosotros no somos culpados, dixo el toro: no tenemos entendimiento, obramos segun nuestros impetus animales, tiramos al bulto que nos ofende sin poder distinguir el ente que nos daña. ¿Sabes en que consisten vuestros agravios y los nuestros?= ¿En qué? preguntó el rocin. = En la barbaridad, ignorancia y ferocidad de los hombres. = Callate, dixo el caballo: ¿quien dice eso? ¡Los hombres barbaros! ¡los hombres ignorantes y feroces! ¡que heregia! en nada menos se tienen; antes dicen que son los animales mas ilustrados y los mas mansos y benignos por naturaleza. = Asi es en parte, dixo el toro: pero no en el todo despues que por la soberbia de su progenitor fueron sujetos al impetu de sus pasiones:::: mas en un toro no estan bien estas cosas. Vamos al asunto. ¿Quieres mayor barbaridad que presentarse un muñeco de estos delante de nosotros despues de irritados, y jugar su vida en un lance como pudiera un albur de á real y medio, fia os en la destreza de su caballo de baqueta ó en

Digitized by Google

la agilidad de sus pies, sin tener cuenta con los accidentes que pueden sobrevenir como un tropezon, un embarazo, la fraccion de un fierro, la rotura de un cuero de la silla, ó de la garrocha, la torpeza vuestra &c.? miralos pálidos al llamarnos, y mas pálidos al acercarse á tomar la baya. ¿Que quiere decir esto, sino que reconocen sus fuerzas desiguales, nos temen, nos huyen y buscan asilo para resguardarse de nuestra furia? y sinembargo ápenas se recobran de un susto quando se exponen á nuevo precipicio; ¿quieres mayor barbaridad y mayor ignorancia? Nosotros siendo brutos, les damos exemplos de consideracion y recato. Nos duele la garrocha y la tememos: nos aflige la espada y rehusamos dar el bote sobre ella; porque conocemos el peligro y procuramos evitarlo. ¿No es esto ciertamente, darles exemplo á los hombres de la prudencia que les falta? Advierte ahora quan feroces son, pues en los toros acerrados no se divierten ni concurren en tanto numero como en los puntales. Dime ahora ¿en que consiste la diferencia? un mismo numero toro acerrado los deleyta mucho menos que armado con sus terribles puntas. ¿No es el mismo toro? ¿no juega igualmente? ¿no corre? ¿no embiste? ¿no estropea al toreador que se descuida? pues ¿porqué se vá á verlo con menor empeño y gusto que si está puntal como lo parió su madre? ¡Ah! porque acerrado no puede herir ni matar al hombre con tanta facilidad; y por eso tambien luego que sale al cireo un toro manso, un toro prudente y enemigo de dañar á los hombres; que no desea mas que verse libre de ellos, al momento gritan los expectadores que no sirve, que lo aseguren de la cola y que lo maten. ¿Quieres mayor ferocidad en los hombres? ¿no ves como se complacen en el riesgo de sus semejantes? y no como quiera sino en el riesgo gravisimo de que pierdan la vida. ¿No has oido como desde las lumbreras y las gradas estimulan al pobre del torero para que se precipite á la muerte en nuestras astas, diciendole: entra *Rea*: obligalo *Gualupe*: anda *Felipe* &c. &c. y si estos miserables yerran uno ú otro lance al matarnos, los burlan y provocan con aquella vulgar sandéz de gritarles: *¿á qué no lo matas tú*? Por ultimo; ¿no has visto alguna vez espirar un hombre en-

Digitized by Google

tartado en nuestras astas? = Si he visto, respondió el caballo. = ¿Y que ha sucedido? replicó el toro. = ¿Que ha de haber sucedido? dixo el cuaco: se han llevado á aquel al hospital ó la sepultura, y los demas han seguido gustando de la diversion como si hubiera muerto un perro. = Pues ve, ahi hasta donde llega el extremo de la barbaridad y ferocidad de los hombres, pues nada se les dá de la desgracia de sus hermanos; al paso que nosotros, siendo unas bestias, les damos el mayor exemplo de fraternidad, pues apenas vemos la tierra regada con la sangre de nuestros semejantes, rascamos la arena, mugimos, bramamos ó lloramos á nuestro modo su muerte, y ellos ven espirar á los suyos sin compasion, y aun los incitan como he dicho para que se precipiten al riesgo. ¿Estos son los hombres? ¿esta es su humanidad? ¿este es su talento::: ?

Dexemos esta platica, dixo el caballo, que se acerca la hora terrible de presentarnos en la palestra = Libreme el Criador de la fiereza de los hombres, dixo el toro. = Y á mi de tus astas, exclamó el caballo y se apartaron.

FIN DE ESTE PERIODICO.

Las colecciones de los tres tomos, se hallarán en el Portal en los puestos acostumbrados á cinco y medio pesos.

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

22 AP 69

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 17 de enero de 1814.

Contestacion al diálogo impreso en los diarios de esta capital 11 12 y 13, *sobre el número* 17 *del segundo tomo del pensador.*

Venga U. acá, señor dialoguero, (*) ¿quantos dias, quantas noches, y quantas velas ha gastado para salir con su retumbante crítica á mi número 17? ¡Pobre de U.! se conoce que es la primera vez que toma la pluma para impugnar y apologetizar; mas ha caminado con tal desgracia que *al primer tapon zurrapas.*

Quando me dixeron; *el diario de hoy es contra U.* me quedé tamañito, temiendo no fuera parto de algun gigante literato de los muchos que honran esta ciudad; pero luego que fuí leyendo, y adverti la gran cabeza que se me declaraba antagonista, exclamé, ¡O Dios providente! ¡y como se conoce que nos amas, pues nos mandas el frio á proporcion de nuestra poca ropa! si todos los que hayan de escribir contra mi, han de ser como este pobrete, vengan enhorabuena ora uno á uno á lo fidalgo, ora todos de monton á lo villano, que á todos los espero, los reto y desafio á pie ó á caballo con lanza ó sin ella en campal batalla, seguro de que no me molerán las costillas ni me harán abrir un libro estos endriagos y follones malandrines.

Antes de responder á las solidisimas objeciones de U. quiero divertirme espulgando su papelote de algunas noticias que por lo nuevas han de interesar al público; pero sin meterme en ningun café ni fingir ningun petrimete. Con U. voy á hablar cara á cara y sin esconder mi nombre, como U hace, por que ese es miedo literario, y una especie de vileza tirar la piedra y esconder la mano. Salga U. al frente, firme-

(*) *Por que* arquitecto *no me lo parece U. ni de á legua: quizá será U. algun Albañil embadurnador de cal, y se quiere llamar arquitecto; pero* conveniunt rebus nomina sæpe suis.

Digitized by Google

se, descúbrase, que el escribir anónimo no le puede honrar nunca. Bien que á mi poco me importa, pues para saber la ignorancia de U. no necesito sino leer sus papeluchos. Vamos al caso.

Dice U. (diario de 11 de enero) que escribi con acierto sobre *asunto de sastreria* solo porque nombré *chaquetas* en un papel mio. ¿Quien no ha de agradecer á U. tamaña é importante leccion de *erudicion á la violeta*? Señores, brinden UU. á la salud del arquitecto, que les enseña que solo con nombrar una produccion de un arte, basta para hablar de él con *tino* y con *acierto*: de modo que asi como á mi me califica de acertado en la sastreria solo porque dixe *chaquetas*, asi si hubiera dicho *mesa*, *llaves*, ó *bandolones*, hubiera asegurado que habia hablado con tino de la carpinteria, herreria ó música, y por eso el buen señor, despues que nos dixo *triglifos y gotas*, se ha persuadido á que es arquitecto. ¿No es esta una noticia interesante? pues asi son todas las suyas.

Dice, que *hay adornos bellisimos en si, que estarian mal acomodados en ciertas partes*, v. g. las figuras alegóricas que están sobre la fachada de catedral, si estubieran en el coliseo, el telon de este, en el altar del perdon, la espada de Santiago en la mano de Cimon cirineo &c. &c. ¿No es esta tambien una noticia particular? ¿de quando acá sabriamos estas cosas si no nos la enseñara este buen hombre?

En el diario, 12, de este mes, dice U. que *soy vizco*, (*) ¡Caspita y que noticia tan importante al público! si U. no lo dice, ni yo, ni los que me conocen, ni otros tenemos este famoso descubrimiento: ¡gracias, señor dialoguero!

A seguida dice, U. que *Tepozotlan* es mi patria. ¡Caramba y lo que se alcanza por las letras! Yo estaba entendido y quantos me conocen y me tratan que era natural de esta ciudad, que estaba bautizado en la parroquia de *Santa Cruz*, y que en aquel pueblo apenas habia estado de muchacho por razon del destino de mi buen padre, que esté en el cielo; pero, U. nos ha sacado de este error, á pesar de mi fé de bautismo, y mañana me hace creer que soy hijo del verdugo de Málaga, teniendo entendido que soy hijo de una cuna razonable. Si digo yo, el demonio son estos sabios; pero aun quando fuera

(*) *Las personalidades descreditan las críticas juiciosas: ¿que harán con las chabacanas? Lea, U. para otra vez la fabula 34 de Iriarte.*

Digitized by Google

de aqui ó de allí, la noticia cierto que viene al caso como matracas en dia de muertos. Basta de espulgadura; porque hace falta el tiempo y el papel. Entremos en materia.

La impugnacion que hace U. de mi número 17 la apoya en los puntos siguientes. Se entiende tratando de lavar la catedral, los paseos, y la policía de los defectos ciertos é innegables que les critíco en aquel número; aunque es U. tan mal impugnador como panegyrista. Para nada le dá el naype.

Dice U. pues: *¿quien le ha dicho señor pensador sea capáz por solo su gusto de discernir entre la trabazon de las piedras para la fortaleza de un edificio, y los adornos, medidas ó modales correspondientes á las diversas órdenes de arquitectura*? Respondo.

¿Sabe, U. quien me lo ha dicho? la razon, y esta es la que faculta á todo el mundo para juzgar bien ó mal de las cosas segun que lo merecen: esta es la que permitió que aquel labrador murmurase la innaturalidad con que un pintor famoso (no sé si Apeles) pintó un páxaro grande sobre una espiga de trigo sin doblarse: esta es la que á U. sin ser zapatero le hace conocer si el zapato está feo, si no le viene, ó si está mal cosido: esta es la que al otro, sin ser pastelero, le hace conocer si el pastel está crudo ó quemado, si la carne está desazonada, el picadillo grueso, el jamon rancio &c., y esta es la que á mi me hace conocer que nuestra catedra es un templo obscuro, é incurioso, nuestros paseos punto menos que corrales de bacas, nuestra policia abandonada &c. sin ser arquitecto, pintor, colateralero &c., esta es la que hace conocer á todos la improporcion que presentan las pigmeas torrecillas de *S. Pablo*, y *Ntra. Sra. de Loreto* en comparacion de sus cimborrios elevados; pues para distinguir lo bueno de lo malo nos basta solo el recto juicio fundado en el ascenso comun; pero de estas metafisicas no entienden los canteros. ¿Lo quiere U. claro? pues amigo, yo no necesito saber hacer chirimoyas para saber qual es dulce, qual aceda, qual verde, qual madura.

Segundo apoyo de U. *Que ella* (la catedral) *se ha visto alabada por muchos extrangeros é inteligentes*...Pruebelo U. primero por que no lo hemos de creer sobre su palabra. U. no cita mas de dos: *Alcedo y Moreri*; pero estos hacen poca fé. por que no la vieron sino, acaso, en mapas ó en relacion, y esto vá á decir tanto como de lo vivo á lo pintado. Si la ala-

*

Digitized by Google

baron, fué en tiempo de *Maricastaña*, quando las que hoy son nulidades eran entonces bellezas: tambien alabarian las escofietas, las redecillas y los cabriolees y hoy los desecháran sin disputa. Si U. me dice, que no es facil estar haciendo catedrales á la moda, diré que es cierto; pero no quiero tal cosa: lo que quisiera fuera que se abrieran tres hermosas ventanas sobre sus tres puertas principales, en lugar de aquellos quadros feos que tiene de relieve: quisiera que se iluminaran y asearan las demas capillas como las tres que hay: quisiera que se quitara la leñazon de los altares de los *Reyes*, y del *Perdon*, substituyendose unos sencillos y alegres como tantos que hay: quisiera que se renovaran los moldurones del coro; poniendose unos festones graciosos en lugar de tanto pegoste y cargazon de madera: quisiera que toda la Catedral se pintara de un blanco claro al modo de la Iglesia de *Jesus Maria* dorados los filetes de sus molduras: quisiera que á las capillas se les hicieran unas grandes ventanas que las proporcionaran claridad, para que la comunicaran á lo principal del templo: quisiera que las columnas se circunvalaran con unas balaustradas de fierro; para que no pudiendo la gente arrimarse á ellas no las pusieran como pilares de pulqueria, segun estan hoy de sucias y mugrientas: quisiera que el *Ciprés* ó altar principal estubiera todo de marmol, plata y oro sin una astilla de leña; y despues de esto, quisiera que U. y otro me dixeran si estaba peor entonces que lo que está hoy. Con que vea U. como nada prueba su alegato en favor de la catedral; por que aun quando las alabanzas de sus extrangeros fueran tan ciertas como el Evangelio, nada se seguia contra las leyes del gusto del dia; porque fueron *in illo tempore*. Amigo, la alabanza por sí sola no prueba mérito; es menester que se funde.

Tercer apoyo de U.: *que sus primeros costos llegaron á un millon ciento cincuenta y dos mil pesos.* ¡Graciosa prueba de bondad! y ¿qué tenemos que hubiera costado quatro millones? Sepa U. que entonces habia mucho dinero en Indias, y se amarraban los perros con longaniza. Todas las obras de entonces costarian al duplo de lo que hoy costáran. Amigo, la profusion de los costos no puede jamás probar bondad ni delicadeza en las obras; porque aquella puede provenir de mil causas extrínsecas al mérito intrínseco de lo trabajado. El Castillo de Acapulco (segun noticias del mismo sobreestante D. José Cruzate) costó casi lo mismo que la Catedral, y pregunte U. ¿qué cosa es? el puente del rio del *Pa-*

Digitized by Google

pagayo, camino de la misma Ciudad, costó como quarenta mil pesos y no se pudo levantar. Todo cuesta mucho quando se dirige mal, y cuesta mas quando cuesta menos. ¿Quanto costó ese embarazo tosco de canteria, que se llama plaza mayor? y ya U. vé que mejor parece en los mapas que en el original, pues no sirve de nada y estorva y desluce demasiado.

Añade U. que se hizo la Catedral en tiempo de los reynados de los señores Felipe II. III. y IV. y Carlos II. y durante el gobierno de diez y ocho Vireyes, y en el espacio de noventa y quatro años. En algunos reynados, vireynados y tiempos se habia de hacer; ¡mas nó sino que se hubiera hecho en tiempo del Rey Wamba, ó del Emperador Moctezuma! Pero para lo que U. trae esa impertinencia nada vale. Sepa U. que los Señores Reyes no veian lo que se hacia y los señores Vireyes se mudaban de cinco en cinco años. ¡Quiera Dios que U. me entienda!

Quarto apoyo: que *la Catedral tiene ciento setenta y quatro ventanas*: mas agujeros tiene un palomar y no por eso dexa de ser obscuro. Sepa el buen arquitecto que la claridad y alegria de un edificio no consiste en las muchas ventanas; sino en la proporcion que tengan entre sí para franquear la mejor correspondencia de la luz.

Quinto apoyo: *que los Cabildos mandan cubrir por la mañana las ventanas del oriente, y por la tarde las del poniente.* ¡Famosa prueba! Eso lo hacen para librarse de la incomodidad de los rayos del Sol que penetran al Coro: lo mismo harian si la Catedral no tubiera mas que dos ventanas que correspondieran al dicho lugar; pero esta costumbre jamás probará que la Catedral es un templo alegre y bañado de luz por todas partes, que es el asunto de la cuestion. Añade U. *Pero concedamos tenga alguna obscuridad, ¿quién no conoce que los templos no son para trabajar miniaturas, ni ensartar chaquira; sino casas de oracion y recogimiento, que se hacen mas respetables por una moderada obscuridad?* La verdad, es U. admirable en la solidéz de sus fundamentos, mi querido D. *Estupendo.* ¿Conque el mayor respeto de los templos consiste en su mayor obscuridad? ¡vamos, que esta noticia es interesante hasta donde! Sepa U. señor mio, que aunque la Iglesia es casa de oracion, no es casa de confusion. No es para ensartar chaquira, es verdad; pero ni las casas de los Marqueses y ricos de la tierra son para eso; y sin embargo rebozan alegria; ¿y querremos que sea confusa é indecente la casa del

Digitized by Google

Autor de la luz y de la magestad? ¡Solo el arquitecto pudiera pretenderlo! Amigo, sepa U. que la oracion es el interior coloquio de la alma con su criador, y para esta conversacion ó coloquio todos los lugares son oportunos. Si Jonás oró en el obscuro vientre de una Ballena, la Magdalena oró en un público convite: si Antonio oró en un desierto, Agustino oró en un Jardin, y si Jesucristo oró en el obscuro Olivete, él mismo oró en el alegre y glorioso Tabór. En todas partes se puede hablar con Dios, por que en todas partes está Dios. Si U. cree que la luz es embarazo para la oracion en los templos, tambien lo seran las musicas, las velas, los adornos, las flores, y los paxarillos que se ponen en las Iglesias especialmente quando está manifiesto el Sacramento: todo esto debe quitarse, segun U., porque todo esto puede distraer para el mayor recogimiento de los fieles.

U. y los que piensan como U. se han formado una idea muy mezquina de la Deidad. Nuestro Dios no es un Dios tétrico y adusto como Saturno; es un Dios de clemencia y de bondad: no necesita para hablar con nosotros de que nos metamos en los sótanos y cavernas: en todas partes nos oye y en todas partes nos contesta: si U. ha leido: que *oremos á nuestro Padre en lo escondido*, ese lugar es nuestro corazon; no la exterioridad de los parages. Las tinieblas solo son oportunas al ladron, á la ramera y al asesino, que libran en ellas la ocultacion de sus delitos, *potestas tenebrarum*. Los Cielos publican la gloria de Dios *Coeli ennarrant gloriam Dei*: en ninguna parte hay oracion mas continua, ni mas perfecta que en los Cielos, y sin embargo alli está la mayor alegria, *Hosanna in Excelcis*; pero ya se vé, U. será muy contemplativo; aunque nunca llegará á la *iluminativa*, por lo reñido que se halla con la luz.

Amigo, si hubiera de rebatir cosa por cosa de las sandeces que U. ha estampado en sus diarios, no tendria con quatro pliegos de *entre-dos* como vé U. este. Agradezca mi limitacion á los costos de papel é imprenta; si nó yo le haria ver quantos disparates ha estampado; pero despues de todo, superficialmente contestaré á algunos de ellos.

Dice U. (diario de 11 de Enero) *que de mano de Juares son las pinturas del altar de los Reyes*, y cita por autor al Padre Fr. Joaquin Granados. Hé leido el tal escritor en las pag. 420, y 421. donde habla de Juares y no hallo singularizados sino 25 lienzos en el convento de S. Francisco de

Digitized by Google

Querétaro; pero ni palabra mienta que asegure ser de su mano las pinturas del altar de los Reyes. ¿Conque eso mas? ¿tambien sabe U. levantar testimonios á los Autores? Si digo yo, tiene U. mil gracias. Siempre que U. no nos haga ver esto en el mismo autor, lo tendremos por temerario y nada exâcto en sus citas.

Despues de tantos desatinos, dice U. en el núm. 12 del diario. *De aqui debo concluir contra el pensador que quanto ha dicho contra el ciprés de Catedral y su altar de los Reyes, que reputa por leña acinada, y de indecentes pinturas* (entre parentesis, jamás he dicho que sus pinturas son indecentes, si U. no sabe leer, D. José Maria Espinosa, maestro mayor y D. Valentin Torres profesor de primeras letras son mis amigos, y de su bondad espero que mediante mi súplica enseñen á U. á deletrear: yo lo que dixe es que *nada tienen que admirar los Italianos en nuestra Catedral en esto de pinturas*: lea U. bien el núm. 17 del pensador. Sepa U. que aunque las pinturas de Catedral sean buenas, no son admirables; porque lo que admira no es lo *bueno*, sino *lo raro bueno*, y esto no se halla en el altar de los Reyes aunque U. se desbautize. Cerremos el paréntesis.) Dice U. que lo que debe concluir es, *que quanto he dicho no ha sido otra cosa que una simple declamacion, que no podrá degradar su magnificencia. Distingo majorem.* En el concepto de los viejos ignorantes, concedo: en el de los modernos instruidos, nego. A otra cosa.

Quando se mete U. á defender la Alameda dice *que sus fuentes no son tan limitadas, á menos que se quiera sirvan de tanques*.. ¡Hombre de Dios! si no se trata de su extension; sino de su exercicio. Si los mas dias están tan secas que no dan agua (á excepcion de la principal) ni para lavarse las manos, y esto lo vé todo el mundo, ¿como ha de lavarla U. de esa nota ni con toda la agua que baxa de los arcos de Chapultepec? Por Dios, hermano, no sea U. tan piadoso.

Me moteja U. mi expresion de *verdecitos* (que dixe) con la de *verdezotes*. Es, U. gracioso. Hombre, verdezotes son barbarismotes, y verdecitos es un diminutivo muy comun y usado en el idioma castellano, asi como arbolito es diminutivo de arbol, tontito de tonto, y caballito de caballo como U. sabrá si lo pregunta.

Dice U. que *si se ha de constituir defensor de su estacada..... es una clase de cerca muy usada en los Jardines.* Dios me libre que U, fuera Abogado y yo su cliente, ¡que

Digitized by Google

buena defensa tenia que esperar de U! ¿U. ha visto la cerca de la Huerta y Jardin de Borda en Tanepantla? Es regular que nó; pues es una cerca segura, y sin comparacion mucho menos indecente que la de la Alameda. ¡Pobre de U. que no ha visto mas que esta!

Dice U. *que es problemático el que las señoras dexen los coches, pues no se han de exponer los mas preciosos y delicados trages á la contingencia de prenderse con la espada del soldado, á mancharse por el descuido del muchacho, ó á maltratarse por el encuentro de un perro sucio.* ¡Valgame Dios, y que mirado es U. y las Señoras! ¿y es posible que no hay esas contingencias en el portal el dia de *muertos*, en los bayles, ni en otras partes? ¡Vamos, que la disculpa es peregrina! lo mismo es la que sigue de que *las madres por no exponer á las hijas las aseguran en el coche* lo mismo que en un convento. Tatita, es U. cándido.

Pero lo que *dá risa* es que el paseo de la orilla nada tiene que envidiar á los de la Granja, y el Escorial. Los Europeos que han visto aquellos y este, han de tener á U. por un tonto, y mas quando leen que en el paseo de la orilla hay *quintas hermosas, bosques alegres, hortalizas inmensas, y florestas*, quando no vén sino quatro casuchas regulares, algunas chinampas, ningunos bosques, y bastantes potreros encenagados. U. quando vió esa Arcadia deliciosa que nos pinta, sin duda acababa de salir del café; pero yo ni otros jamas hemos hallado en el tal paseo sino la sencilléz comun del campo sin pizca de aquel ornato delicado, artificioso y sorprehendente que se halla en los paseos de la Europa: ya se vé: U. á las mugrientas indias que vienen en sus chalupitas á vendernos sus coles y nabos nos las quiere figurar unas Pomonas y Amalteas.

Concluyo, quedándome en el tintero una retaguardia formidable para un *quidam*, como U. se firma; y no pasando estas faramallas de una disputa literaria, en lo demás puede U. contar con la voluntad de su atento S. Q. B. S. M.

José Joaquin Fernandez de Lizardi.

Imprenta de D. María Fernandez de Jáuregui, año de 1814.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 24 de enero de 1814.

FABULA.

La riña de dos hermanas.

El que no quiera creer,
el que no se persuada
que hay mortales encuentros
aun entre las hermanas,
oyga lo que mi abuela
de niño me contaba.
Eranse que se eran
dos de éstas ya citadas
y una á otra (cierta vez)
decia: „vé noramala:
soy tu hermana mayor
y he de mandar la casa.
Un cuerno para ti,
la otra la replicaba,
que aunque mayor me seas
ya estoy emancipada
despues que mi mamá
murió de cephalalgia.
Sin embargo de todo,
la primera gritaba,
te tengo de mandar
por que eres muy muchacha,
sin experiencia, tonta,
y azás desperdiciada.

Digitized by Google

¿Y quien te mete en eso?
no quiero tener nana;
para saber vivir
tengo edad que me basta.
Si ya, tu, disipaste
tu herencia, allá te lo hayas;
aunque el diablo me lleve
no quiero tu compaña.
Pues mas que no la quieras,
la mayor contestaba,
¿quien eres tu? ¿no sabes
con quien te desacatas?
pésete ó no te pese
yo he de mandar en casa,
perra, tonta, soberbia,
indecentona, ingrata:::
Tu, lo serás, responde
la chica, y que se agarran,
se gritan, se aporrean,
se lastiman, se arañan;
y luego como locas
dan tras la pobre casa.
La una rompe una mesa,
la otra el cofre y la caxa:
aquella tira un nicho,
ésta otro despedaza.
Por aqui rueda el loro,
y por allí una cama:
el gato se espeluza,
el falderillo ladra:
el alboroto crece:
las furias se desatan:
se dicen mil injurias,
y á sus hijos maltratan.
Ya los muchachos lloran,

Digitized by Google

ya los criados se matan,
ya truena entre sus pies
el clave, la guitarra,
la loza y el relox,
con otras zarandajas:
ya no habiendo quedado
ni cosa que lo valga
dan tras de las vidrieras,
pinturas y mamparas:::
Todo era confusion,
todo era zarra, zarra.
El ladron se aprovecha
del desorden, y carga
con las mejores joyas
y la plata sellada.
En esto, por fortuna,
entró una vieja cana
llamada *tia Prudencia*
y asi á las niñas habla:
basta por Dios, señoras,
aquiétense, muchachas;
¿por qué son estas cosas
que la vida me acaban?
que quieran que no quieran
UU. son hermanas,
y entre hermanas tal riña
es cosa que me espanta.
Ya yo de vuestras quejas
estoy bien informada;
pero este no es el modo:
asi nada adelantan.
Las gentes con razones
sus derechos aclaran;
pues privativamente
solo á la fiera agrada

Digitized by Google

disputar con la fuerza
lo que apetece ú ama;
pero á las gentes toca,
racionales y humanas,
defender su justicia
con leyes, no con armas.
¡O mal hayan las guerras
que los reynos acaban!
Asi pues, si vosotras
reñís por esta casa,
decidme, ¿qué provecho
podrá resultar á ambas
si ahora la destruyen,
la desolan y arrasan?
Despues que de la ira
se os aplaque la zaña
vereis que ni á una ni á otra
os sirve para nada,
y ya en ese abandono
quizá vendrá á ocuparla
una india tortillera,
ó alguna blanca extraña,
á quien tengais, vosotras,
que mirarla á la cara.
Y asi, por Dios, hijitas,
basta de riña, basta.
Compónganse con orden,
recojan sus alhajas:
por sus hijos atiendan
y para que paz haya,
de su derecho pierda
cada una su migaja,
que mas vale perder
la pata que la baca.
Esto dixo la vieja,

Digitized by Google

y arrastrando la chancla,
se fue para la calle
con su santa cachaza,
y á mi se me olvidó
lo que del cuento falta.
No sé, por fin, que harian
las tales dos hermanas;
pero á fé que la vieja
no debia de ser rana.

¡Ojalá que en el mundo
la *tia Prudencia* hablara!
que oyéndola despacio,
no hubiera riñas tantas.

Carta de Juanillo al tio Toribio.
Chamacuero, 3 de Enero de 1814.

Querido tio. Ya con el pie en el estribo recibí la de U. de 18 de Diciembre último, porque nosotros siempre andamos como los *salta paredes* (*) de aqui para alli; mas esto no es del caso.

Agradesco á U. mucho sus buenos documentos que me servirán en lo sucesivo.

Es muy laudable el empaño con que U. insiste á los ricos sobre que partan de su abundancia con los pobres, especialmente *vergonzantes*; pero, tio, me parece que eso se llama predicar en desierto; sin embargo, despues que han leido su carta de U. algunos ricos de por acá, los advierto mas humanos y limosneros.

Me dicen que en esa Ciudad sigue la epidemia

(*) *Paxaritos insosegables, bien conocidos en América con este nombre.*

Digitized by Google

de la pobreza, pero no lo creo, porque tambien me dicen que hay muchas diversiones, y para todas sobra gente, siendo asi que á ninguna se vá de valde, ni en ninguna se fia. Los Domingos y fiestas de guardar dizque en la entrada principal del portal de mercaderes no hay ojos con que ver los muchos convites que se ponen para las dichas diversiones. *Cartel de Comedia, Aviso de la Plaza de gallos, Convite al gavinete de Estátuas, citacion á la plaza de toros de U. Emplazamiento á la otra de Jamayca*, y no sé que otros.

Y ya se vé que no puede ser pobre la ciudad que sostiene tantas y tan costosas diversiones, pues me dicen que en Jamayca vale una lumbrera veinte pesos duros como unos huesos, un asiento en sombra doce reales, y en donde dá el sol (que es bastante molestia) seis realillos, y que con todo eso, ¡y haber habido toros en ambas plazas, no ha cabido en ellas la gente, y mucha se ha vuelto sin ver nada. Yo me alegro mucho de esto por la parte que á U. toca de su plaza: ahora si, que ya no andará U. regañando por la miseria de su casa, pues con ese socorrillo habrá descansado de sus penurias; pero achocar, tio, achocar, que no siempre ha de estar la mar en leche: no siempre ha de tener U. proporcion de tener plaza de toros.

Esta es una diversion cruel é inhumana, sobre la que han declamado siempre los extrangeros y los de casa, usada solo en dominios de España, por lo que han dicho que somos bárbaros y crueles aun quando nos divertimos; pero ya de esta nota ha lavado á todos los españoles la prudencia del Señor Intendente haciendo que las presentes corridas sean la cosa mas inocente y divertida, en la que no puede correr mas sangre que la de los caballos y los toros; pues me dicen, que estos salen con medios cuernos menos, y los toreros embolados, ó no sé como está eso, con cuya diligen-

Digitized by Google

cia no hay riesgo: me parece muy prudente precaucion la del Señor Intendente, pues si aún asi hay sus revolcados y sus caballos heridos, ¡que fuera dexando á estas fieras con sus armas naturales! ya hubiera algunas viudas mas, y muchos caballos menos. (*) Tambien me dicen que el ganado es famoso; pero durisimo para morir, que hay toro que sufre ocho y diez estocadas y no puede caer, ni cayera, si no lo desjarretara el cruel carnicero, que dizque son siempre los que consuman el sacrificio. Por Dios, tio, haga U. que no se lidien toros tan duros y tan de mal pergeño; sino como los de los tiempos de un Señor Galvez, de un Branciforte, allá quando toreaban los *Tomasitos*, los *Zamoranos*, los *Felipes*, los *Moretillas*, los *Tarimbareños*, y otros. Esos toros si eran blanditos; de corazon á la primera ó segunda estocada caian redonditos sin tener que hacer con ellos los carniceros; y nó estos perros toros de ahora que ya tienen el cuero como una criba, y ni gota de sangre en el cuerpo y tiesos que tiesos, de modo que si no les cortaran los nervios de las piernas, toro teniamos, con uno de estos, para esperar al antecristo.

Pero sin embargo de esto, yo aseguro que no se perderá U. ni el dueño de la plaza de Jamayca; porque la gente de mi tierra es demasiado docil, con todo se divierte, todo le satisface, y por qualquier cosa prodiga sus aplausos. Me dicen que quando el carnicero (ya tirado el toro en el suelo y medio muerto)

(*) *Si los caballos tuvieran racionalidad, al verse maltratar tan toscamente de estas fieras, no podrian menos que exclamar llenos de gratitud ¡ó sierra bendita! ¡ó prudentisima consideracion del caballero Intendente de México, y de quántas heridas y muertes nos habeis librado! si por vosotras no fuera ya nuestra raza hubiera fenecido en las astas de estos malditos animales!*

Digitized by Google

moja su sopita, no le falta su palmoteo, como si hiciera la mejor hazaña torera. (*) Esto sí que es entenderlo: esto si que es estar alegres y saber distinguir el mérito. Yo creo, sin que me lo juren, que esta clase de gente lo mismo celebrará una pieza oratoria del mayor trabajo, que un sermoncillo doctrinal de á doce en tarea.

¿Qué hemos de hacer? ahora comienza el pueblo á desasnarse; pero he mentido, que todavia ni comienza. Me han escrito que están prevenidas para las próxîmas pascuas unas corridas de carneros cuatezones en la plaza del pueblo de santa Anita, en las que manifestarán sus habilidades los niños de la casa patriótica; pero que han de ser muy costosas las entradas. Despues de esto, yo creo que se despoblará México, y sobrarán drogas, y tuniquitos empeñados en las tiendas para no perder tarde.

Tal vez yo gozaré de ellas, pues me hé enfermado en estas tierras, y en obsequio de mi salud, deseo pasar á esa Capital quanto antes, y hablaremos despacio.

Entre tanto, salude U. á mi tia y á mis primas, prevéngame una lumbrera, y mande como puede á su afectisimo sobrino.

Juanillo.

(*) *No se satiriza el que nos divirtamos: sino los absolutos aplausos, aún por lo que merece zumba. Tan impropio es silvar por un accidente (supongamos, la caída de un torero en la carrera) como celebrar una tontería.*

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO
AL PENSADOR MEXICANO.

(Gratis á los señores Subscritores.)

Miércoles 26 de Enero de 1814.

Contestacion á la crítica que, sobre el número 18 del periódico titulado el Pensador, se halla estampada en los diarios 18, 19 y 20 de Enero de este año.

Señor dialoguero: Vaya ese biscochito para hacer boca antes que salga U. del Café.

No hay que abatirse,
noble quadrilla;
valemos mucho
por mas digan.
(*Asi gritaba la lagartija*
segun Iriarte
nos acredita.)
¿Y querran luego
que no se engrian
ciertos autores
de obras iniquas?
Los honra mucho
quien los critica.
No sériamente;
muy por encima
Deben notarse
sus tonterias;
que hacer gran caso
de lagartijas
Es dar motivo
de que repitan:
valemos mucho,
por mas que digan.
Iriarte fábula 57.

¿Qué tal? ¿ha estado sabroso el biscochito? pues serénese U. eche un traguito á mi salud, (*) chupe un cigarrillo y tenga una poca de paciencia; ya que ha buscado tres pies al gato.

El primer papel de U. lo contesté ó por mera diversion, ó por haber U. sido el primer criticastro que salió de su cocina para impugnarme; porque reparé que si miraba sus tareas con un silencioso desprecio, el público menos avisado diria: *¿qué tal? el pensador habla y ha hablado á tintin de boca porque no ha habido quien lo impugne; pero ahora que ya encontró la suéla de su zapato con el señor Arquitecto se ha callado la boca como un puto, y no se atreve á chistar palabra.*

Esta consideracion agitada por el amor propio no me

(*) *Esta es una alusion jocosa al lugar donde fingió el autor su diálogo, y no por zaherir su conducta, de lo que estoy muy lejos.*

Digitized by Google

dexó despreciar la crítica de U. como debia. Sinembargo, ahora ya asegurado de qué me habia sacudido bien (segun dicen por ahí) pensaba el no contestar á esta ni semejantes críticas sino con el silencio; mas habiendo U. prendido mi opinion en lo mas noble en sus últimos papeles, no puedo menos de indemnizarme de las groseras notas que U. me imputa; aunque sea *muy por encima* como aconseja Iriarte, porque no sea que U. y los que tiene semejantes se envanezcan y griten con las lagartijas;

Valemos mucho
por mas que digan.

Las objeciones que U. presenta (núm. 18 del diario) para que no se puedan gravar los coches son tan futiles, despreciables, y apoyadas sobre supuestos tan ridículos y faltos de verdad, que no merecen rebatirse ni por encima. Baste decir, que aunque U. diga: que *deben mirarse los coches con respeto.* Algun dia hablaré seriamente sobre esto sin tenerles ninguno, y verémos si se escapan de contribuir al bien público de la sociedad, ya que nosotros los de infanteria no nos escapamos de sufrirles su ruidera y embarazo. Vamos á lo principal.

U. se ha tomado el improbo empeño de indemnizar á nuestros paisanos de los defectos caracteristicos que los distinguen de los demás pueblos de la Europa. A mi me agrada desde luego ver á U. tan decidido en favor de nuestra pátria; pero lo quisiera mas decidido siempre en favor de la verdad, pues como he dicho en el mismo num. 18 que U. impugna, *el amor de la verdad prefiere al de la pátria y este no consiste en adular los vicios de los paisanos; sino en ridiculizarlos para que los detesten.*

Vanas serán siempre nuestras defensas, y débiles nuestras apologias mientras ó no cerremos los ojos al mundo que nos observa, ó no nos enmendemos de los defectos que nos critica.

Por desgracia, la *ignorancia*, el *orgullo*, el *desperdicio* y la *desunion*, peor que todo, constituyen el caracter de los Americanos (envueltos estos defectos con otras bellas prendas, como he dicho y repito) pesele á U. y á otros como U. ó no les pese. Tanto asi dista mi caracter de lisongero que no sé lisonjear ni á mis paisanos. Yo estoy seguro de que los Americanos sábios me aman y estiman mis producciones, porque las conocen apoyadas en la justicia y verdad: ¿que tengo, pues, que entumecerme por el desprecio y mal agradecimiento de quatro pedantes, que hacen consistir el amor de la pátria en adular y hacer pasar por *virtudes* los mismos vicios que la afean, y sin los quales podria alternar con las Ciudades mas cultas de la Europa?

Digitized by Google

Nuestra ignorancia es evidente hasta lo sumo, y si nó, ¿á que nó celebra U. conmigo una apuesta pública? soy pobre, y no puedo apostar sino dos onzas de oro; pero estas se las apuesto á U. á que no admite el trato que le voy á hacer, y es este: U. y yo nos ponemos en la calle que U. elija de la Ciudad, y por cada uno de los criollos que pasen enfrente de nosotros que sepan leer y escribir bien, le doy á U. un real; y por cada uno de los que ignoren esto, me dá U. á mi medio real. Vaya, admita U. el partido, y como sean mas los que esten instruidos en estas bagatelas, que los que nó, venderé de buena gana el último tuniquito de mi muger para pagar á U. la ganancia de su apuesta; pero asi estoy tan seguro de que U. la admita, como de perder el caracter baptismal.

En lo tocante á la ignorancia de nuestros paisanos yo mismo he dicho que es por educacion; no por naturaleza: es decir, los he disculpado, y asi, U. ahora no ha hecho ninguna gracia, ni puede sindicarme lo mismo que U. confiesa. Pasemos al orgullo.

La altivéz y orgullo de las naciones, quando se acompaña del valor y del amor á la pátria es recomendable. Altivos fueron los romanos y los griegos, y orgullosos han sido por caracter los Españoles; pero mezclado este defecto con aquellas virtudes ¿quantos admirables efectos no han producido en todos tiempos, de valor y de amor pátrio, por los que han merecido el renombre de héroes en las historias?

Yo no condeno esta clase de orgullo; porque en cierto modo lo pule y mundifica el amor de la pátria; hablo sí contra aquel orgullo rastrero y superficial que se halla en los mas de nosotros: aquel orgullo con que Pedro, por exemplo, si tiene quatro reales, ve con el mayor abandono no solo á sus paisanos, sino á sus hermanos quando estos han tenido la desgracia de ser pobres, negandoles entonces no solo los socorros; sino aun aquellas demonstraciones de urbanidad propias de todo hombre bien nacido, y dignas de practicarse aún con los extraños. Este vicio lo detesto: este orgullo egoista lo abomino, y ¡ó quantos criollos al leer este papel dirán: *¡que bien dice el pensador!*

Sobre el *desperdicio* americano cada uno de nosotros es un testigo, y no se puede negar una verdad que abonan los muchachos.

Pasemos á probar que han sido, son, y si nó vuelven sobre si, y se enmiendan serán eternamente *desunidos*, y que todas las reflexiones que U. hace para disculparlos de esta nota son muy falsas y someras. Si pruebo esto, U. no puede pedir mas. Vamos á ver los tristes apoyos de la defensa de U.

*

Digitized by Google

Señala U. por causales de nuestra desunion: (diario de 18 de Enero) 1. *el mal gobierno antiguo de la España sobre este continente.*

2. (diario del 19) *Las distinciones de clases y condiciones en el estado llano, por la desigualdad legal de las personas, y las preeminencias y preferencias que han gozado unas sobre otras. las quales nos tenian divididos en bandos y partidos, y causaban una complicada rivalidad.*

3. (diario id.) *La estrecha alianza de algunos europeos.*

Sobre este tripode miserable resuelve U. con la mayor satisfaccion, y emprende la defensa de unas tachas y notas que por desgracia, no podemos desmentir, y que U mismo asegura (diario 18) *haberlas su nacion* (*) *atraido con infamia.*

Es verdad innegable que el antiguo gobierno trabajó quanto pudo por *cerrarnos las puertas para los empleos, y atarnos las manos para los arbitrios.* Esto mismo, no solo lo dixe; sino que lo probé en los números 7 y 8 de mi primer tomo; pero ¿qué sale de ahí? que aquellas eran unas disposiciones mezquinas é impolíticas con las quales se perjudicó el reyno sin aprovecharse la Península. Esto y nada mas se deduce; pero inferir nuestra desunion por aquel mal gobierno, es la mayor preocupacion que he visto.

U. me citará muchas reales órdenes, autos acordados, leyes, y bandos que prohibian sembrar lino, plantar viñas, hacer papel &c. &c; pero no me citará una sola que prohibiera que nos amaramos, y que nos socorrieramos mutuamente, lo que era menester para hacernos creer que aquel mal gobierno era causa de nuestra reciproca rivalidad.

No piense U. que el mismo mal gobierno que nos oprimia en America, era mas suave en la Peninsula. ¿Quantas gabelas? ¿quanto subsidio? ¿quanta pension no sufrian los pobres Españoles? más que nosotros; pero sin comparacion mas. ¿Quantas trabas no tenian los artesanos y gravámenes los labradores? y sin embargo de eso, jamas aquellas malas disposiciones enervaron entre los Españoles el amor nacional, ni fueron causa de ninguna desunion: ¿y nosotros hemos de persuadirnos (porque U. lo dice) á que el mal gobierno tuvo parte en este crasisimo defecto?

(*) *Fuera bueno explicar si la palabra* Nacion *se trasa aqui para denotar la coleccion de todos los individuos que forman la española, ó de los que solamente han nacido en este país ó provincia.*

Digitized by Google

Sepa U. y quantos piensan como U. que los malos gobiernos hacen descontentos, y quejosos á los subditos; pero jamás llega su poder y autoridad, por mas que sea tirana, á desunirlos si ellos no cooperan al efecto.

El segundo apoyo ó causal que U. alega para nuestra desunion es tan débil como el primero. Está muy bien que la diferencia de castas en el reyno haya influido para la desunion entre sí, por aquel disparatado entusiasmo del provincialismo; pero está muy mal que se nos arguya con esta distincion de castas para disculpar nuestra particular desunion, que es de la que se trata. Me explicaré.

Permitamos que el español europeo no se haya adunado, como debia, con el americano, este con el indio, y el último con el mulato. De aqui lo que se infiere es que cada una de estas castas puede alegar sus disculpas para justificar su desunion respectiva á las otras; pero no para disculpar la suya misma, que es para la que U. habia de heber buscado razones sólidas.

Que el español americano no se amiste ni intime con el europeo, porque este lo quiere tratar con orgullo y predominio insufrible, vaya: esto tiene cara de justicia. Que el mismo no se lleve con el indio ó por la rudeza de este, ó porque, contra razon, se ha pensado que los indios no son inferiores en nacimiento, vaya tambien; porque hay algunos absurdos disculpables por las envegecidas preocupaciones. Que este criollo, por último, no se adozene con el negro, por no perder su estimacion, vaya. Es natural que cada uno quiera conservar aquel grado de brillantez con qne nació, y no perderia por bagatelas; pero ¿qué razon se alega justa para que este mismo número americano que no se amista con el español, ni con el indio, ni con el negro; no se amiste tampoco con otro americano español, igual á sí en calidad, en pátria y en fortuna?

En ninguna época mejor que en la presente se puede probar mas de bulto esta fatal desunion de que hablo: desunion funesta é impolítica, causa de los terribles daños que nos rodean: defecto crasísimo entre nosotros, y para cuya legítima indemizacion dudo se encuentren disculpas sólidas y razonables.

El tercer apoyo, ó sea causal que U. supone de nuestra desunion es tan trivial y falso como los anteriores, pues consiste en decir que *la estrecha alianza de algunos europeos fué continuamente causa de muchos perjuicios.* Si al escribir esto tuvo U. presente lo que impugnaba y defendia ¿quien duda sino que en esta alianza se figuró U. una parte causal de nuestra desu-

Digitized by Google

nion? y á la verdad que aquella alianza jamás pudo influir en nuestra desunion; antes por aquel exemplo deberiamos haber reglado nuestra conducta é imitarlos en su amistad.

Dice U. (diario 19) *Por ella* (la alianza) *se sostuvo mucho tiempo el monopolio: ella gobernaba el estado y ella en fin puso á la patria en peligro de perderse.* Confieso que no hallo en estas expresiones cosa que concluya al asunto de la impugnacion; antes si, mucha obscuridad, ó (como suele decirse) mucha paja. Si esta alianza que U. llama *estrecha* entre *algunos*, es el fraude ó la intriga de estos *algunos*, ¿en donde falta? Si ella sostuvo entonces el monopolio ¿qué cosa lo sostiene hoy todavia en tantas partes del mundo? hasta las tortilleras de la plaza celebran estas alianzas cotidianas. Si entiende U. por alianza no la intriga sino la unidad de voluntades y en esta inteligencia dice que *ella gobernaba el estado*: en el mismo caso nos hallamos ahora, y aqui lo que se debe atender no es, á si se hallen muchos animos uniformes en la gobernacion, si ni á si esta es liberal ó tirana. Finalmente, si por esta estrecha alianza de algunos europeos entiende U. la codicia, la cabala y la maldad de un privado coludido con muchos lisongeros, y por eso dice U. que *puso á la patria en peligro de perderse.* Esto ha sucedido en todas partes, y no ha estado en la alianza, sino en la perversa inclinacion de los aliados.

Con que vea U. como ninguna de las causales que cita es bastante á indemnizarnos de las groseras, y *feas notas* (como U. confiesa) que nos distinguen de otros pueblos.

Para escribir sobre materias tan delicadas es menester mucho tino, mucha penetracion, y lo que mas importa, desnudarse de toda pasion, y no perder de vista la verdad; porque en faltando el equilibrio por qualquiera parte es peligroso.

Yo no dudo que el amor á nuestra pátria y paisanos le hizo creer á U. que yo en mis números anteriores los habia ofendido con las verdades que escribi (que á U. se le representaron ponderaciones y calumnias) y por esto se tomó el desgraciado empeño de impugnarme y hacer la apologia de los defectos materiales de Catedral, templos, paseos, policia, y de los espirituales caracteristicos que noté; pero, amigo, U. se equivocó en su juicio, y no acertó en sus defensas; porque contra la verdad no hay razon.

Yo amo á mi pátria como el que mas: he dado pruebas públicas, é inequivocas: siempre que he escrito he tenido delante de los ojos el bien público: por ingratos que sean mis paisanos no podran negar haber exprimentado algunos frutos beneficos dimanados de mis tareas. Por mi influxo quizá se con-

Digitized by Google

cedió la libertad del pan, por él se acabó la gabela escandolosa que pagaban los autores ó editores de treinta y seis exemplares de cada cosa que imprimian, por él se les quitó á los zapateros aquella pension que tenian de una quartilla sobre cada par de zapatos. En ese mismo papel hablé contra los exâmenes, veedores, y demás trabas de los artesanos, cuya libertad acaban de decretar las Cortes: ultimamente, por él se nos quitó el estanco ó estancos de carbon abaratando este efecto nn cinquenta menos por ciento despues del bando de la materia.

No digo esto por hacer mi apologia; sino por hacer ver á U. y á otros ignorantes y desagradecidos que yo jamás trato de explicarme en perjuicio de mi pátria; antes si, de servirla en lo que puedo, y que *el verdadero patriotismo consiste en procurar ser útil á los paisanos*; no en aborrecer á los españoles sean buenos ó sean malos. En esto, y en hablar mucho en las cocinas de México creen algunos que estriba el amor de la pátria; pero las resultas dicen quánto yerran. Con que no, Señor arquitecto, la pátria necesita de nuestras luces para su ilustracion y provecho; no de nuestras alabanzas lisongeras.

Non iis auxiliis, nec defensoribus istis tempus eget.

Dixe que sobre esto, particularmente es menester escribir sin pasion y con arreglo á la verdad, porque lo demás desconceptúa. ¿Qué juicio harán de U. los que lean en un mismo núm. suyo (el 19) que *nuestra desunion llegó á ser virtud y la de los Europeos vicio*? ¿quien no ha de reir por un absurdo que *el paísanage crece á proporcion de las distancias en que se juntan los de un propio país*, y que por eso se aman los Españoles tanto fuera del suyo? A responder contra esta opinion salen en vandadas todos los indios del Reyno. ¿U. ha visto gente mas unida, ni amor nacional mas arraygado? Si hacen una fabrica en sus pueblos, todos unidos: si una fiestecita, todos unidos: si una peregrinacion, todos unidos: si capitulan á un cura ó subdelegado, todos unidos: si un tumulto ó pública maldad, todos unidos. &c. ¿y estos acaso están fuera de su pátria? ¿Responderá U. esta retorsion? ¿A que nó, hé?

Fuera de esto U. dice (núm. 19) que *para que fuera justa la comparacion, debian ser el otro termino los Españoles que se hallan en la Peninsula.* Pues digame U. ¿donde están los que á costa de su sangre han sacudido el yugo de Napoleon y recobrado su libertad é independencia? ¿donde los que enmedio de las bayonetas francesas han reformado su gobierno y legislacion? ¿donde los que se han hecho obedecer á dos mil leguas de distancia? ¿no es verdad que están en la Peninsula

Digitized by Google

como U. quiere? ¿y todo esto se pudiera haber hecho sin union? Conque, amigo, no consiste en la esquina, sino en el tendero.

Desengañémonos: los criollos somos una verdadera casta de español é indio, y hemos sabido aprender y conservar los defectos de ambas clases sin sus virtudes. No tenemos el secreto, la union ni el amor al paisanage del español; pero tenemos su orgullo y altaneria: no tenemos la misma union del indio; pero si, su entumecimiento y cobardia. No hay contradicion: somos (lo he dicho) soberbios y orgullosos con los inferiores; y cobardes y apocados con los que son algo mas que nosotros por su caudal ó destino.

Quiero acabar sin responder á las maturrangas de U. por ser frioleras; pero no puedo dexar de decir á U. que no se llaman *personalidades* las tachas de las naciones, como U. dice (núm. 20) lo segundo que yo á nadie *contemporizo ni lisongeo*, pues, á ningun europeo que es lo que U. trata dar á entender. A dos visito; pero son dos mas pobres que yo, y son dos que quando tubieron principal fueron mis amos y me franquearon su dinero, su mesa y su estimacion como lo podia haber tenido en la casa de mi padre. Fuera de estos, que alze el dedo qualquier Europeo, á ver quien me favorece ni con dinero ni con empeño, que son los motivos porque se lisongean. Con que no esté U. en el error de que yo lisongeo á nadie. La verdad es la que digo y cayga quien cayere, y esta no necesita de apoyo. Infinitas veces he dicho que hay Españoles malisimos, lo mismos que americanos; pero jamás diré que son todos. Hay Españoles tan malos é ignorantes que puede que á S. Felipe de Jesus no lo quieran por ser criollo, y hay americanos tan idiotas y perversos que, tal vez hablarán mal de S. Vicente Ferrer por ser español. Este fanatismo, locura y pravedad de corazon hallese en quien se hallare es vituperable. En todas partes hay bueno, y malo, y la calificacion de un sugeto debe recaer sobre sus acciones; no sobre su pátria.

Ya puede U. ir buscando otro Xalapeño que le ayude á responder esta, que me parece dificil, á pesar de aquella verbosada del núm. 20, en que dice se esforzará en confundirme hasta hacerme enmudecer. Me parece que ha de ser lo contrario, y que ya no se atreverá á contestar esta (pues, con solidéz no con palabras) porque le ha de recelar un poquito á la pluma de

el Pensador.

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Lunes 31 de enero de 1814.

FABULA.

La disputa de dos médicos. Alude á los daños que causa la lisonja.

¿Que tal! ¿muere el enfermo, compañero?=
Los síntomas que advierto son fatales
para que viva mas, y á lo que infiero
tiene las cadavericas señales,
yo la ciencia de U. no la condeno;
pero segun síntomas mortales
dudo pueda salir del catorceno.=
Eso no puede ser; aun dá esperanza
de que haga el mal, tal vez, un crisis bueno;
y asi no hay que inspirarle desconfianza.
Que tiene de vivir yo le prometo,
y á su salud he de llenar la panza.=
En eso, compañero, no me meto;
mas no he de prometerle yo la vida,
quando tengo otra cosa en mi coleto.
Vea, U. tiene la bilis corrompida:
casi las fuerzas todas extenuadas:
la vista debil, turbia, obscurecida:
las graves accesiones prolongadas:
los letargos son crueles: el aliento
mucho se dificulta: las poleadas
ni las puede pasar por alimento:
el vomito es continuo y aun chiloso:
por la camara arroja un humor cruento:
el delirio es fatal y de furioso:
el frio sudor le corre; y ya no quiere
pasar ni la agua: á ratos soporoso
me lo suelo encontrar. ¡Que tal! ¿se infiere
¿que pueda mi pronóstico ser cierto,

Digitized by Google

y que muere el enfermo; ó que no muere?=
Aunque todo es verdad, segun advierto,
suele tener algunos intervalos,
en los que puede revivir un muerto.=
Pues esos intervalos son muy malos,
segun que nos enseña la experiencia;
y yo, por Dios, que aunque me den de palos,
creo que el enfermo muere en mi conciencia.=
U. puede decir lo que se quiera,
yo he de buscar mi propia conveniencia;
y quando su opinion sea verdadera,
no tengo de asustar á la señora,
el paciente lo diga quando muera.=
Yo diré una verdad.=Yo, pues la azora,
y á mi me descredita, no la digo;
aunque se pierda todo en la demora.=
Vea U. que esa no es ley de buen amigo.
el hablar la verdad es lo seguro.=
Antes suele pasar por enemigo
el que claro la dice, y lo aseguro.=
Con todo: la verdad es lo primero,
por mas que su expediente sea tan duro.=
Pues (en confianza) yo soy lisongero;
y asi la paso bien: U. querido,
á pesar de su genio verdadero,
por charlatan, de muchos es tenido.
El paciente, no hay duda que pereco
en el catorce....yá....quedo entendido;
mas diciendo que vive, se merece
con sus dolientes; por que el mundo todo
quando lo engañan mas, mas agradece.
Los médicos se fueron, y yo beodo
al oir quedé, systemas tan contrarios;
sin embargo, al primero me acomodo,
y haya los que haya pareceres varios,
los embustes lo son y son quimera
por mas que partos sean extraordinarios.
¡Quién aplicar la fabula pudiera!

Digitized by Google

Juan. Aqui vivia mi tio Don Toribio. ¡Pobres muchachas! Tulillas, abre.

Torib. Hijo, Juanillo, ¡gracias á Dios que te vuelvo á ver....!

Juan. ¡Jesus me ayude! De parte de Dios lo conjuro y le digo que me diga que quiere: si es un responsillo de á real, cuente con él; pero si es una misa de á peso, á otra puerta, porque estoy muy arrancado.... y múdese, por mi Señora de Guadalupe, que yo con los muertos no quiero platicas: si fuera de noche ya me hubiera dado mi pataleta.

Torib. Juanillo de mi alma, ¿eso has conseguido en esas tierras, perder el juicio? entra, tatita.

Juan. ¿Entra? primero entrara en un sepulcro. Vayase con Dios, señor difunto, y si está condenado, vayase con el diablo.... ¡Jesus, Jesus! ¡Ave Maria Santísima....! ¡Kirieleyson! ¡Sanctus fortis.....!

Torib. Callate, Juan, entra hijo. ¿Donde te has vuelto loco?

Juan. ¿Donde? en su casa de U. ¿pues no es bastante motivo estar hablando con un muerto?

Torib. ¿Qué muerto, ni que calabaza?

Juan. ¿Qué muerto? U. ¿pues qué ha resucitado tan pronto?

Torib. Hijo, por Dios, ¿qué hablas? dime la verdad, ¿estás en tus cabales?

Juan. Y U. digame, tio, ¿está en esta vida ó en la otra?

Torib. ¿No lo ves, hijo, que todavia estoy vivo por la gracia de Dios?

Juan. A ver, arrimese, le daré un abrazo, para saber si tiene cuerpo real y fisico; ó aereo y fingido.....

Torib. No has dicho nada: abrazame....

Juan. Ahora si, ya sali de la duda.

Torib. ¿Qué duda, hijo?

Juan. La duda de saber si U. era mi tio D. Tori-

Digitized by Google

bio, ó algun espíritu espantador, pues como me habian jurado que habia U. muerto, tenia mucho miedo ahora que lo vi.

Torib. ¿Y quién te habia dicho esa mentira?

Juan. Todo el mundo, tio, todo el mundo. No se suena por ahi otra cosa sino que ha muerto el dueño de la plaza de D. Toribio, y como sabia que U. era su dueño, y el mismo D. Toribio, de fuerza habia de creer que habia U. muerto, y aun pensé venir á hallarme con mortorio.

Torib. ¡Valgame Dios, y como se engaña la gente en sus opiniones! Es verdad que hay una plaza de toros llamada de *D. Toribio*: es verdad que yo me llamo D. Toribio, es verdad que ha pocos dias que murió el dueño de esa plaza, pero es mentira que yo hubiera sido su dueño, ni que hubiera muerto, como lo vés.

Juan. Segun eso, ¿está U. tan pobre como siempre?

Torib. Peor cada dia, Juanillo, peor cada dia.

Juan. ¡Valgate Dios! pues peor es hallar á U. pobre, que muerto; porque la pobreza es muerte civil, lo mismo que la carcel.

Torib. ¿Qué hemos de hacer si la providencia nos ha puesto en este estado? y ¿como te ha ido por esas tierras?

Juan. Asi asi: no me faltó que comer, á Dios gracias, ni una que otra satisfaccion.

Torib. ¿Pues porqué te volvistes tan presto?

Juan. Por que no me probó el temperamento; pero por lo demás yo no extrañaba á México.

Torib. Y cuentame aquí en confianza: ¿estubistes con los insurgentes?

Juan. Si, Señor: estube en pueblos de los Americanos, porque insurgentes todavia tengo miedo de decirlo aqui. *Se continuará.*

En el núm. 3. fol. 23. lin. 32. dice: *por muerte y unanime eleccion del pueblo*, Debe decir: *por muerte del antecesor, y &c.*

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Del Sábado 12 de febrero de 1814.

APOLOGIA (*)
al papel titulado: Auto de inquisicion &c.

Señor inquisidor de los tamalitos queretanos: palabra y perdone sino fuere tan suave como U. quisiera. U. me ha hecho un auto inquisitorial á lo eclesiástico: yo le voy á hacer un proceso criminal á lo secular. Toro fuera.

En la pagin. 3. y primera de los disparates de U. trata de vindicarse de la nota de grosero de que lo acusé en mi suplemento por sus personalidades, y no pudiendo responder (como no podrá en su vida) con solidéz á una objecion tan juiciosa, tan cierta, y tan bien admitida de los sabios, echa por el atajo de la bufonada diciendo, que son *niñerias*: que las ha usado *con buena intencion, para darme materia de responderle*, y por último se escuda con que lo han hecho asi *buenos críticos*, y alega la autoridad del P. Isla *que llamó cojo á Carmona*: y con esta salva y apoyos tan justos y fundados se desata U. en un diluvio de nuevas injurias, personalidades, y facetadas agenas no digo de un Señor inquisidor de masapán; pero hasta de una tomatera de la plaza.

No se necesita leer sino la primera pag. del indecente papel de U. para concebir la grandeza de su alma, su fina educacion, y sus no vulgares talentos. Analizemos. ¿Quien le ha dicho á U. que son *niñerias* el burlarse de nadie ni injuriarlo? son groserias ordinarieces, propias de quien solo ha tratado con cocheros ó taberneros, y agenas siempre de un hombre del caracter de U. y que presume de sabio. Sepa U. que este estilo está reprobado por los verdaderamente tales. Lea U. sobre esto el *Kempis de los literatos*, *las dolencias de la crítica*, *el Apologista universal*, y otros; y si estos no han llegado á noticia de U. lea á lo menos las fábulas de Iriarte que son comunes, y á doce reales, me parece que se venden en la librería de *Benavente*, y encontrará la orma de su zapato en la f. 34. que le encargué leyera y dice en la adfabulacion que

quando en las obras del sabio
no encuentra defectos,
contra la persona, cargos
suele hacer el necio.

(*) *Sin embargo de que esta es una crítica severa: el arquitecto llama á esta clase de escritos apologías, porque no sabe distinguir entre apologías y censuras; pero si asi son sus apologías, le lisongearemos el gusto,*

Digitized by Google

Advierta U. que tan no son niñerias estos insultos, que tenemos una ley antigua contra qualquiera que injurie á otro públicamente. Sepa tambien que aunque hayan usado de este estilo soéz algunos autores como *Isla*, no por eso se justifica; pues nadie se indemniza de un defecto con alegar que lo ha cometido otro mas noble, mas sábio, ni mas santo. ¡Que locura fuera querer justificar el adulterio con David, la idolatría con Salomon y la negacion de Cristo con San Pedro! pues asi es en U. un disparate querer indemnizarse de sus personalidades con la autoridad de *Isla* y otros, que quando hayan sido *buenos críticos*, no han dexado de ser buenos *mal criados*.

Advierta U. tambien que para llenar dos ó mas pliegos de papel de estas boberas no se necesita talento ni sabiduria; con una poquita de pasion, y otra poquita de ordinariéz se hace todo el gasto por completo; sin embargo de que lo lasta la opinion como ha sucedido con U. por lo que hará muy bien de ocultar su nombre como hasta aquí; aunque ya lo conocemos por el estilo cocheruno.

Dice U. que lo hizo *con buena intencion para darme materia para que respondiese algo, creyendo sus razones tan sólidas y agigantadas que yo no sería capáz de responderlas.* Yo tambien con muy buena intencion digo á U. que es un vano, orgulloso, zafio, ignorante, presumido de sábio, impolítico, y de un pedantismo intolerable: y todo esto se lo digo á U. *con buena intencion*, y es deseando su enmienda en lo venidero, para que ó cuelgue su pluma en el mas obscuro rincon de la caballeriza, ó quando la tome sea para criticar con solidéz, ó para contestar con juicio y urbanidad; y de camino le agradezco la materia que me ha dado; aunque con menos tengo para vomitar hasta los entresijos. A mas de esto, estoy bien satisfecho de las innumerables é inmundas llagas de ignorancia y malevolencia que afectan el débil entendimiento de U. y su depravado corazon, y sé que aún quando U. trate de escribir con juicio, no podrá menos que llenar sus pliegos de *materia*; pero de una materia asquerosa, pútrida y pestilente: por lo que puede U. excusarse de decirmelo, pues mi enfermo y delicado estómago no necesita otra prueba para convencerse de esta verdad que acercarse á los papeles de U. Pasemos á otra cosa.

En la pág. 4. no hay mas de paja: en la 5. paja tambien: en la 6. dice U. que *tiene título de arquitecto expedido en toda forma por la real Academia, el que ha pasado ya por la vista de los del gremio, bancos de Flandes, estrecho de Gibraltar*, y no sé si entre los etceteras que siguen quiso U. decir que el título y su dueño pasaron tambien *por el rastro y por las jaulas de San Hypólito*; pero respondo á U. lo primero: que nadie se lo pregunta: lo segundo, que no basta que U. lo diga mientras no se firme y el público se asegure de su verdad, y

Digitized by Google

lo tercero que, quando asi sea, los títulos no dan sabiduría, ni la prueban; porque se consiguen de mil modos, y asi como no basta tener título de doctor para ser sábio, asi tampoco basta tenerlo de arquitecto para ser habil en la facultad; y á otra cosa.

En el párrafo que sigue, dice U. que *doy á entender no se me esconde la repugnancia natural que habria en colocar* las cosas propias de un lugar en otro en que serian impropias: (*) y que *de aqui infiero, á su parecer de U.* (es decir, infiero á su antojo de U. y segun le dá gana que infiera) *que soy un gran voto en materia de arquitectura y en todo quanto existe, y U. deduce* (de solo su parecer) *que soy un gran perillán, un gran mentecato*, y otros dictados corteses, oportunos y muy propios del caracter de U.

Este párrafo, como todos, manifiesta de á legua la ignorancia de U. que no pudiendo desenredarse de aquella burleta que le hice en la pág. 2. del suplemento que ha incomodado á U. por aquel gran noticion que nos dió en su diario de 11 de Enero diciendonos que *hay adornos bellisimos en si, que estarian mal acomodados en ciertas partes*, como si esta verdad no se metiera por los ojos sin el aviso de U. no pudiendo repito, salvar el reproche que le hice diciendo, que ya lo sabiamos: salta llenandome de improperios, y asegurando que de este conocimiento infiero (pues, porque á U. se le puso en el cerviguillo, que eso indica su expresion, *á mi parecer*) ser un gran voto en materia de arquitectura &c. Yo no podia inferir este desatino del simple conocimiento de un defecto; y asi el parecer de U. fué aventurado y torpisimo; porque, como he dicho, la razon faculta á todo el mundo para juzgar bien ó mal de las cosas, segun que lo merecen; y para esto no se necesita ser facultativo, y seria una locura el inferirlo, como lo es en U. el parecerle que lo inferí. Juana va á tomar una casa, y advierte que la sala no tiene lugar de estrado, la recámara carece de un rincon abrigado para cama, el comedor es muy pequeño, la asistencia es ayrosa con las ventanas al norte &c. estos son defectos del arquitecto que dispuso mal la casa: Juana los conoce, y no por este conocimiento deberá U. ni nadie decir, que presume de arquitecta; ó mas claro: una vieja advierte que un manteo y un sombrero de canal estarán muy mal colocados en el lomo y cabeza de un burro, y no por eso dirá U. que la vieja infiere de este conocimiento que es un gran voto en materias eclesiásticas.

La impertinencia con que U. añade en el mismo parrafo: que *hay cosas que están al alcance de qualquiera, y suele haber otras que necesitan especial inteligencia para calificarlas*, está desvanecida con decirle á U. que los defectos que he critica-

*

(*) *No le explica U. tan bien; pero le hago el favor de aclararlo en obsequio del público.*

Digitized by Google

do á la Catedral son *de los que están al alcance de qualquiera, y no necesitan especial inteligencia para conocerlos*; y asi no ha hecho U. mas que trabajar á mi favor; y sinó digame U. ¿que especial inteligencia se necesita para conocer que la Catedral es un templo opaco, triste y desaseado, incomparable con lo alegre y curioso de la Santa Casa Profesa? (*) ¿que arquitectura es menester para advertir que sus capillas se parecen en lo lobrego á la cueva de Montesinos? ¿que delicadeza se requiere para notar que sus altares de los reyes, del perdon, de las mas capillas y el ciprés son una montonada de leña dorada, llenos de una porcion de figuras unas grandes y otras chicas, cuya multitud causa una confusion desagradable? que finura es menester para fastidiarse del maque de mugre que enegrece sus columnas? &c. pues estos son los defectos que he notado, y para cuya calificacion basta tener ojos en la cara, haber visto cosas mejores en su linea, haber leido algo, y saber hacer comparacion entre lo bueno y lo malo: lo regular y lo excelente.

A la objecion que hize á U. sobre haber dicho, sin instruccion que era yo natural de Tepotzotlan; responde con mil facetadas y sarcasmos que no merecen contestacion.

La pag. 7. está tambien llena de letras que dicen mucho y nada prueban. Dice U. en ella; ¿*Quantas veces vemos á los mejores aforadores andar perplexos....para decidirse sobre algunas especies de licores*? ¿Que quiere decir esto? que andarán dudosos alguna vez sobre si este vino es nuevo, ó es añejo: si es de Burdeos, ó de S. Lucar. Yo no me meteria en esa calificacion, por que carezco de inteligencia; pero si le diré á U. que vino es dulce, qual cascarron, qual bueno, y qual torcido, y para esto no se necesita ser aforador; basta tener paladar.

En la pag. 8. se halla en una barcina de paja encajada una cita de Blair con mas violencia que una estaca á fuerza de mazo. No es menester mas que leerla para conocer su incongruencia con el asunto que tratamos: ella se reduce á decir: *que el exercicio es la fuente principal de donde se deriva la mejora de nuestras facultades; y que se realza el gusto por el exercicio frecuente y la atencion prolija á los objetos.* Con decir que *el curso hace maestros* se hubiera dicho mas breve; pero ¿á que viene eso? ¿he negado esa verdad? si yo hubiera dicho que U. algun dia podria escribir un papel juicioso, tendría razon para traer á Blair de las mechas, y decirme: que no podía ser eso, pues su exercicio era echar á perder quanto escribe y que segun Blair, mientras mas dias, lo ha de hacer peor; pero ya en-

(*) *Ya no le he de citar el Convento de Jesus María por que no vuelva á decir, que quiero ser monja de allá: le cito á la Profesa; porque es mas facil que sea Felipense.*

Digitized by Google

tiendo que ese pito vino violeticamente para darnos á entender que ha visto ese autor.

En las pag. 9. y 10 se responde á las insinuaciones que hize sobre las mejoras que apeteciera en Catedral, con una chorrera de rufianadas, y una impropia aplicacion de la descripcion que hace el Evangelista de la Jerusalen celestial, para ridiculizar mis deseos, diciendo, que *no puedo hablar mal de los quereres de U. y U. si, de los mios.* ¡Que tontera! ¿quien le ha dicho á U. que no puedo hablar mal de sus sandeces y frescas ironias? De lo que no puedo ni debo hablar mal es de la descripcion del Santo Apóstol, pero de la impropiedad con que U. la trae ¿por que no?

S. Juan pinta una Ciudad celestial, no un templo: tan lejos está de esto, que dice, que allí no vió templo ninguno *et templum non vidi in ea.* dice que en las puertas estaban doce angeles; pero como no era el Evangelista arquitecto titulado ni inquisidor de á quatro por cuartillita, se le pasó decirnos si los angeles estaban vivos ó muertos, de cuya duda U. nos saca completamente diciendonos que los quisiera *vivos* para que no pensasemos que los angeles eran algunos parvulos recien difuntos, á quienes llama la piedad *angelitos*; pero tema U. por sus gracias lo mismo que allí dice el Santo, esto es: que en esa Ciudad no entrará ninguno que hable mentiras. *Non intrabit in eam.... abominationem faciens et mendacium.*

¿Ya U. vé como puedo hablar mal de sus impropiedades, y casquinadas? añadiendo que lo que yo quisiera en Catedral es posible, y lo que U. dice que quisiera no lo es.

En la pag 11. respondiendo U. á la objecion que le hice por la prueba de bondad que nos alegó en favor de Catedral diciendo que costó un millon y que sé yo quantos pesos, canta una polinodia graciosa, y dice: *digo que el gran costo de una obra, es muy cierto, no es una prueba total de su bondad,* (eso es lo que yo le dixe á U.) y añade que *lo es de congruencia y parcial*: ¡distincion peripatetica! Pudiera urgirla; pero pase porque se alarga esto y porque quando la conceda no puedo conceder nada en mi daño; por que eso fue lo que dixe en mi suplemento que *la profusion de los costos no puede jamás probar bondad ni delicadeza en las obras, porque aquella puede provenir de mil causas extrinsecas al mérito intrinseco de lo trabajado.* V. g. la munificencia del autor, la escaces de artifices, la mala fé de los directores, la impericia de los artesanos, la precision del tiempo, la tierra en que se hace la obra &c. &c. En todos estos casos se gastará mucho, y el excesivo gasto no probará delicadeza ni bondad ni parcialmente. Levante U. esa.

Entre las impertinencias de la pag 12. dice U. que *no fundó el mayor respeto de los templos en la mayor obscuridad, sino en la moderada.* Esta distincion la hace U. para iludir la

Digitized by Google

fuerza de la objecion que le hice, pues no le ha de valer: ahora le niego redondamente que el mayor respeto consista en la obscuridad ni moderada ni sin moderar, y ahí dexo á U. á ver como lo prueba.

En la pag. 13. queriendo satisfacer á la objecion que le hice de que todos los lugares son oportunos para hablar con Dios, dice U. *que no todos lo son tanto.* Se le vuelve á negar á U. este segundo disparate: todos los lugares son oportunos para hablar con Dios de una misma manera con tal que la alma se halle dispuesta. ¿Que lugar de mas afliccion que la Cruz? allí oró Dimas. ¿Qual mar bullicioso que el campo donde apedrearon á San Estevan? y allí oró y pidió por sus enemigos. ¿Donde mas alboroto que en unas bodas? y en ellas oró María Santísima.... pero ¿que nos cansamos? á campo raso han orado infinitos martires y anacoretas. Es verdad que la Iglesia es propiamente casa de oracion; pero como U. es tan teólogo como arquitecto no advierte que hay dos clases de oraciones una exterior que se llama *vocal*: otra interior que se llama *mental*: para la primera es mas propia en la Iglesia: para la segunda el retrete; sin decir por esto que en la Iglesia no se pueda orar mentalmente, ni vocalmente en un ricon de la casa: todo se puede hacer en ambas partes, porque ninguna de ellas tiene privilegio exclusivo; pero la Iglesia está destinada principalmente para la oracion vocal, por eso en ella hay cantos, músicas, y adornos, para excitar la devocion de los fieles á las alabanzas del Señor; y por eso tambien en las Santas Escuelas se cierran las ventanas y esconden las luces para evitar toda distraccion á los hermanos, pero ¿quando se hace eso? á la hora de la oracion mental, en cuyo caso hace la capilla el oficio de un oculto retrete.

En la misma página trae U. de los cabellos un texto por el que dice Dios: *yo guiaré la alma á la soledad y la hablaré al corazon.* Esto lo trae U. para responder en favor de la lobreguez de Catedral, de que se ha declarado patrono; pero lo trae U. neciamente: si fuera lo mismo *soledad* que *obscuridad* habia U. quedado bien, ó si dixera el texto *ducam eam in obscuritatem*; pero dice: *in solitudinem*, y nada tiene que ver lo uno con lo otro. Esa soledad no la ha de entender U. precisamente por los desiertos: sino por la separacion del corazon de los bullicios y comercios del mundo, y esto se verifica quando la alma correspondiendo á los auxilios eficaces de la gracia prescinde del mundo y solo está atenta á la voluntad de su criador, y esta soledad puede darse y se dá dentro del mismo mundo. ¿Donde están las religiosas Capuchinas, Brígidas, Teresas, &c. &c. ¿no están dentro del mismo México? ¿y no hablará con ellas ese texto?

En la pág. 14. dice U. que para sostener mas mis disparates refiero unas palabras de S. Mateo con las que exôrta á que oremos á nuestro Padre en lo escondido, queriendo se entienda ese lugar precisamente del recogimiento interior del corazon, y no del exterior de los parages. Las palabras de S. Mateo que le cité son estas: *tu, quando orares entra en tu*

Digitized by Google

retrete y cerrada la puerta ora á tu padre en lo oculto. Añadí: que este lugar es nuestro corazon; no la exterioridad de los parages; y U. Señor Inquisidor chavacano, muy satisfecho de haberme quinado, trae la exposicion de Cornelio Alápide en su contra. ¡Esta si es gracia, trabajar y abrir los libros para sostener mis opiniones! ya se vé que U. puso la cita en latin que acaso no entiende. Dice asi Alapide sobre las palabras del santo Evangelista: *Hic sensus* este sentido (el que yo adopté de que por lugar oculto se ha de entender el recogimiento interior del espíritu) este sentido, dice, es propio y verdadero: ¿quiere U. mas clara la expocicion en favor mio, y contra su opinion? Sigue Alapide: pero es mas bien simbolico y mistico que literal: *Sed simbolicus potius, et misticus quam literalis.* Esto corrobora mi opinion, lejos de destruirla. Añade: porque nada embaraza para que aqui propiamente se reciba, como suena esta voz retrete: *nihil enim vetat cubiculum hic propié, ut sonat accipi.* Eso es lo que yo digo, que en todas partes pueden proporcionarse los lugares ocultos si el corazon está para ello. Lo explican mas las palabras que siguen: qualquier lugar secreto significa lo mismo que retrete: *per cubiculum autem á pari quembis locum secretum significat.* Pero entiende, (continúa) quan necesario es recoger el espíritu para que unicamente se dedique á solo Dios: *sed intellige quantum opus est ad.... mentem colligendam ut tota uni Deo intendat* Advierta U. que tanto el Evangelista como el espositor hablan de un lugar *secreto*; no *obscuro*, que es el asunto de la cuestion; y advierta tambien, que lo que dice el ultimo es, que el lugar secreto es propio para recoger el espíritu; no el cuerpo, que es lo que yo le he dicho. El espíritu asistido de la gracia se puede recoger en todas partes. Del difunto Señor Doctor de la Peña y Brizula se cuenta que quando, por razon de ser protomédico, asistia *pro tribunali* á las corridas de toros de esta Ciudad, estaba durante ellas con los ojos cerrados y en una perfecta oracion en medio de semejante bullicio; y solia estar tan abstraido que algunas veces era menester que los señores sus compañeros le tiraran de la ropa, quando se acababa la funcion, para irse. El Señor Doctor *Jove* que aún vive puede saber algo de esto como su contemporaneo y testigo ocular; pero sin necesitar de este exemplar, ¿no tenemos muchos de santos que se han elevado en medio de las calles, plazas y concurrencias? conque quedamos en que todos los lugares son oportunos para hablar con Dios, y que los lugares ocultos; y no los obscuros, lo son mas para la oracion mental, que es lo que dice Alapide: *presertim in oratione privata*; pero no los lugares tristes, opacos, ni desaseados.

Conque ha quedado U. fresco con su auto. (*) No solo no satisfizo mis primeras objeciones; sino que las autoridades que citó en su favor, le han salido en su contra. ¿Y tendrá U. cara para volver á ensuciar las prensas, y quedar tan mal públicamente? Es menester que sea U. muy sinverguenza.

Ha sido tan mal recibido el miserable papelucho que el lunes mismo que salió, estando yo en el puesto de la gaceta, llegó uno renegando de él y dandolo por un real: el caxero de la alacena le dixo, que no se lo tomaba ni en medio real, con esto se fué el hombre desesperado, con intencion de quemarlo ó darlo á alguna vieja pa-

(*) *Cuya respuesta hubiera salido antes á luz; sinó hubiera mediado ciertas ocurrencias, que no son del caso referir.*

Digitized by Google

ra envolver pollos en el asador; pero ¿como ha de ser, amigo? paciencia y barajar. Si le han sobrado muchas manos de papel, haga por salir de ellas lo mas pronto vendiendolas en el parque de artilleria, plaza ó boticas; ello las pagarán á real y medio; pero peor es perderlo todo.

La cuchufleta con que U. concluye es de lo mas gracioso. Dice U. que si despues de haber leido su papasál resollaré yo todavia, espera U. (pues, no lo asegura) acabarme de sofocar (ofrecimiento de verdugo, ¡Dios me libre de U.!) por mi ultimo disparatado suplemento. ¡Que orgullo! ¡que calificacion! ¡que esperanza! ¡que amenaza! ya se vé, siempre la sobervia del corazon ha seguido á la ignorancia del espíritu. ¿Que habia U. de sofocar, señor pedante, si creo no sabe ni resumir un silogismo? Con razones sólidas dudo mucho me tape U. el resuello; con desverguenzas, personalidades y groserias, no lo dudo: es menester cederle á U. el campo de batalla, rendirle el porrigo, y confesar que quando no sea su pluma bastante á batirse con la mia (débil) con energia y solidéz: eslo y mucho con disparates y groserias, en las que no soy capáz de descalzarlo; pues, repito, que en esto puede U. ser mi maestro.

Ese suplemento, que á U. parece disparatado, lo ha hecho sudar para su respuesta, y ni la dió, ni la dará en su vida, porque tiene muchos y agudos colmillos. Por tanto, oiga U. la sentencia que le ha salido en mi secretaria.

SENTENCIA.

Habiendo visto y revisto los enormes desatinos, argumentos que el derecho llama *contra producentem*, ordinarieces, sarcasmos, y boberas que incluye el *auto* macarrónico del arquitecto, fallamos que debiamos mandar y mandamos que su infeliz autor *in primis* nos manifieste el título de arquitecto que dice tiene, lo qual, segun noticias es falso, y ni siquiera lo tiene de albañil. *Aliundè* le mandamos pena de santa obediencia no emplee su pluma en lo de adelante sino en escribir versitos en el diario dedicandolos á Deidamia, Clori, Artemisa ó á quien se le antojare. *Tertiò*; que si el diablo lo tentare á responder este papel, lo haga con gracia, solidéz y urbanidad, sin desatarse en personalidades y chocarrerias con las que se ha desconceptuado y dado á conocer su insuficiéncia en materia de literatura. *Postremò*: que quando mas, invierta en sus diabluras un pliego de papel para no ser tan gravoso á los ignorantes que tengan la desgracia de comprarlo entendido que de no obedecer estos comedidos mandatos, le parará el perjuicio que haya lugar entrando en esto el descubrirlo con su mismo nombre y apellido, y señas inequivocas de su nombre, casa y estado. Esto si es sofocar; á mas de la multa que le impondrán los impresores, y almaceneros de papel en el desembolso que sufrirá irremisiblemente en la pérdida de cada impresion, pues ningun semi-instruido querrá cooperar á costear tan ridículo trabajo. Dado en nuestro palacio de casa de vecindad á 2 de Febrero de 1814.

El Pensador.

Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Del Lunes 28 de febrero de 1814.

Juanillo y el tio Toribio.

Torib. Hijo, ¡qué milagro! quanto há que no te vemos. ¿Donde has ido estas noches que no has parecido por acá?

Juan. Al Coliseo, tio.

Tor. Te habrás divertido mucho.

Juan. Y tambien me he incomodado bastante.

Tor. Pero ¿porqué, hijo?

Juan. Como ¿porqué? ¿pues que no sobran en el Coliseo motivos justos de incomodidad, capaces de desabrir al expectador mas jovial?

Tor. Yo como tantos años hace que no visito ese corral, ignoro quales serán esos motivos de que te quexas.

Juan. Pues yo, tio, por mis pecados he tomado un asiento en la luneta, y por no gastar mi dinero en valde, tengo que sufrir las majaderias de dentro y fuera del telon todas las noches.

Tor. ¿Pues tan infelíz es el estado de nuestro singular Coliseo?

Juan. Sí, tio, necesita de mucha reforma nuestro teatro por activa y por pasiva.

Tor. Explícate.

Juan. Pues oiga U. Un caracter mal sostenido, una falta de propiedad en la accion; un afecto mal expresado: una voz ronca ó lánguida &c. Son defectos propios de este ó aquel actor, y de esta ó la otra cómica. Pero es constante que entre ellos y ellas tenemos algunos que se esfuerzan quanto pueden por agradarnos, y es tambien innegable que lo consiguen

Digitized by Google

muchas noches; y asi á cambio de la gracia del Sr. Luciano, de la expresion del Sr. Amador, de la dulce voz de la señora Montenegro, podemos perdonar las faltas naturales y de enseñanza que suelen disgustarnos en otros; mas yo jamás perdonaré la mala disposicion de los que dirigen el teatro; porque no encuentro disculpa para perdonar aquella insípida eleccion que tienen para darnos las piezas mas mohosas y ruines, y que no tienen ya lugar sino en el Coliseo de México, habiendo tantas modernas, exquisitas y sujetas á las reglas del arte? Por exemplo, nos presentan la fuente de la judia, el anillo de Giges, el Diablo predicador, el Diluvio y otras que son propias para divertir muchachos é ignorantes, y se olvidan de tantas piezas cómicas y trágicas que hay modernas, en los que resplandece la elegancia del estilo, la dulzura del verso, la naturalidad de la fábula, y la delicadeza de la sátira moral.....

Tor. Espérate. Yo creo que, tú, no lo entiendes: porque he oido celebrar mucho el parto del caballo en la de Giges, el vuelo de la hechicera en la Genoveva, las Gracias de Fr. Antolin en la del Diablo misionero, y sobre todo, sobre todo la admirable pieza del Diluvio. Ya digo, yo no las he visto; pero muchos que las han visto, se hacen lenguas en sus elogios.

Juan. ¡Tales serán esos muchos! Yo si he tenido la desgracia de asistir á semejantes titeres, y por eso hablo tan mal de ellos. La tal comedia del Diluvio me dexó ostigado hasta el copete. No he visto porqueria igual: lo único bueno que tuvo fué, que desempeñó muy bien el titulo desde que comenzó hasta que acabó; porque toda ella fué un diluvio de mentiras, impropiedades y tonterias: á mas de un diluvio de reatas que nos presentaron dizque para figu

Digitized by Google

rar el aguacero. Yo quando ví descolgarse tantos mecates, creí que era llegada la hora de los cómicos, y que iban á morir ahorcados en pago de sus despropositos; y movido de mi piadoso natural iba á gritar: nó por Dios dexen á esos pobres, y no les den tan semejante muerte que está prohibida en nuestro nuevo código; fuera de que estos señores no tienen la mas ligera culpa en el particular. Ellos segun su contrata han de representar la comedia que les manden, sin meterse á inquirir si es buena ó si es mala. Así iba á prorrumpir quando uno de los que estaban á mi lado, me dixo: serénese U. que esos lazos no pronostican muertes ni garrotillos; sino que los cuelgan y mueven para representar el aguacero; y para lo mismo se suenan esos cueros de toro que U. oye, y ese ayacaxtle, ó teponaxtle que quiere remedar el ruido de la agua. ¡Válgame Dios! exclamé, y ¿porqué nos dan estos sustos á los expectadores? ¿no fuera mejor que al lado del teatro hubiera un comentador que nos estubiera diciendo: esos mixtos de pólvora y alquitrán son los rayos, ese ayacaxtle es el ruido de la agua: esos lazos son la agua misma &c.? y no que como la apariencia representa cosa tan distinta con el objeto que se quiere figurar nos exponemos los expectadores no solo á las dudas, sino á otros temores mas funestos. Finalmente, yo pasé el rato lleno de incomodidad, y me prometí no volver á tal pieza, si cayera en efecto otro diluvio y no huviera mas arca en que salvarme, que la del Coliseo.

Tor. Pero, hijo, los directores del teatro son disculpables de estas faltas en razon de su interés. ¿En qué comedias se llena mas el Coliseo de gente que en estas?

*

Digitized by Google

Juan. Pero ¿de qué gente, tio? de mugeres, y plebeyos vulgarísimos é ignorantes; pero gentes de una mediana instruccion, poca concurre á semejantes zambras.

Tor. Es verdad; pero al asentista ¿qué cuidado se le dá de esos dengues? á él lo que le importa es la plata, déla quien la dé, y venga como viniere.

Juan. Eso es ver mas bien por su particular interes, que por la ilustracion de la pátria.

Por tanto, yo soy de opinion que siendo los teatros las escuelas de las costumbres, y los gymnasios de la ilustracion popular, y careciendo tanto de semejantes academias, nuestra México á dadie tocaba tomar el asiento del Coliseo sino al N. Ayuntamiento, por dos razones: la primera, porque le resultaba el beneficio de hallar en su fondo aquella utilidad que percibe un asentista mercenario, la que pudiera servir para el socorro de algunas necesidades públicas: y la segunda, porque ya que disfrutan los capitulares de la confianza del pueblo que los colocó en esas honoríficas plazas; correspondieran á ella procurando su ilustracion, su diversion y su enseñanza por medio del teatro, desterrando de él esas paparruchadas que repugnan los sábios, murmuran los extrangeros, y ayudan á idiotizar mas y mas á la plebe; porque la enseñan mentiras y necedades que creen á la par de los artículos de la fé, y mas quando saben que lo que se representa en el coliseo pasa por la censura de uno que suponen (*) sábio, é ignoran que á este no tanto le toca dar su parecer sobre el buen gusto quanto sobre lo tocante al dogma, costumbres, y á las regalias de la nacion.

(*) *Esta voz* suponen *la añadió el Señor censor por su modestia; pero debemos hacer la justicia debida á su mérito.* P.

Digitized by Google

Tor. Todo lo que dices es verdad; pero no és mentira que los cómicos por la mayor parte es gente vulgar é ignorante, y asi nunca se podran librar de la justa censura que debe recaer sobre ellos por sus faltas particulares: y asi era menester que estas plazas las ocuparan personas instruidas, y de una regular educacion; ¿pero qual de estas (sino muy rara) querrá sujetarse á un exercicio tan vilipendiado?

Juan. U. mismo puso la dificultad y dió la solucion. Este vilipendio con que se vé á los pobres cómicos es la causa de la decadencia de los teatros; pero yo (salvando el respeto debido á las leyes de la materia) creo que este desprecio es una preocupacion apadrinada solamente por la antigüedad, y lo he de probar con algunas razones. *S. C.*

BOFETON AL GARROTERO.

del diario 20 de Febrero de 1814

Sr. Mexicano: Ya ván tres con U. que salen al público á hacer dos papeles que en la vida desempeñarán y son de *literatos*, y *patricios*; y por cierto que lo mas que han hecho es acreditarse de *ignorantes*. ¡Ojalá se usara en mi tierra el *ostracismo*! que ya veria U. y sus compañeros los pocos votos que sacaba su opinion rastrera, y tontamente apasionada; pero asi temo á *tres* en la presente disputa como á *trescientos*: para todos habrá como no arrebaten. Lo único que siento es no poder explicarme con la libertad que quisiera, y que los mas de mis paisanos (aun de trage decente y con títutulos (acaso huecos) de bachilleres, licenciados, y doctores sean tan desaplicados á leer los papeles públicos, quedandose por esta razon tan bobos como siempre en unas materias tan generalmente interesantes). Esto sien-

Digitized by Google

to; pero no que U. y diez ó doce como U. y sus confabulantes empuñen sus peñolas débiles contra mí; porque mas le darán que hacer á la prensa para estampar sus desatinos, que á mi para responderlos.

Esto no es vanidad; es efecto de la razon que me asiste: y advierta U. y sus pobres compañeros, que lo que tambien siento es haberme de ver en la precision de ir disecando el cadáver hediondo de nuestros vicios cívicos; porque aunque no quiera, yo debo ir haciendo ver los grados de ignorancia, desunion, prodigalidad &c. que afectan característicamente á los mas de nuestros paisanos.

U. y los necios cooperadores de una injusta defensa han creido atraerse con esta *quixotada* la voluntad de mis compatricios, pero quando algo consigan, serán los asquerosos sufragios de unos quantos botarates desnudos de lógica, de verdad, de justicia, y lo peor de todo, del verdadero amor pátrio, que consiste no en lisongear los vicios de los paisanos; sino en manifestarselos llanamente, ó ponerselos en ridículo para que los detesten, y se enmienden.

Todo esto tiene cara de introduccion. Quiero ya darle á U. su *bofeton*.

Me copia U. un párrafo de Hekel para probarme que el vulgo de mi tierra es igual al vulgo de Francia y de todo el mundo. ¡Proposicion absurda que no se deduce de las palabras de Hekel, y que si él quisiera decirlo, á él mismo lo refutaria. ¿Acaso Hekel es algun Santo Padre cuya decision es infalible? No por cierto: fué un hombre miserable sin la especial asistencia de la revelacion de Dios, sujeto como U. y como yo á trastabillar en sus asertos. ¿Por qué pues, yo he de sujetar mi entendimiento á sus opiniones? esto fuera bestialidad el pretenderlo; asi como fuera en mi querer que todos se conformaran con mi dictamen sobre ninguna cosa.

Digitized by Google

Pero el autor que U. cita está muy lejos de sostener el disparate que U. quiere, esto es *que todos los vulgos son iguales*: mírelo U. probado con su mismo autor. U. escribe que él dice: *ese débil vulgo, cuyo gran número de individuos en* casi *todas las naciones envejece entre su grosería natural &c.* Si como dice en *casi* dixera en *todas*, á lo menos lo hubiera U. citado con oportunidad; pero aquel *casi* del autor es exclusivo del *todo el mundo* de U. y entre una proposicion limitada á una absoluta hay su diferencia; mas U. ni fué capáz de advertir quanto quiso decir el autor que cita con su *casi*.

U. me trata de necio; pero U. sabiondo de mis pecados ¿porqué no sabe siquiera dar á las palabras el propio valor que merecen en su idioma original? Su autor de U. dice *casi*, y U. á ese *casi* le dá el valor *de todo el mundo*: ¡ó, qué es U. mas liberal que Alexandro!

Sapientísimo *Mexicano* ¿quién le ha dicho á U. ni le ha enseñado que porque en todo el mundo haya vulgo, y porque todo el vulgo sea ignorante, haya de ser tal en el mismo grado de vulgaridad é ignorancia? Es U. un filósofo raro, y argumentista intolerable: con que porque los enfermos que están en S. Hipolito son locos, diremos que todos tienen igual grado de locura? no señor, hay locos de remate, hay otros que dan esperanza; unos mansos; otros de atar, &c. Asi son los vulgos, todos son ignorantes, es verdad; pero no todos en igual grado de ignorancia; y asi en U. no solo es ignorancia, sino necedad decir, que el vulgo de Francia es tan vulgo como el de América. Los extrangeros que viven con nosotros, y nosotros los que hemos tratado con algunos vulgares de Inglaterra, Francia, Rusia &c. hemos de reir esta finchada afirmacion de U. hemos de creer que no ha salido de las garitas de Mé-

Digitized by Google

xico, y hemos de creer que no ha tratado sino con los aguadores de México, y por lo mismo lo hemos de tener por un botarate incapáz de hablar con tino en la materia.

Sépase U. que los vulgos de la Europa civilizada pueden ser maestros de nuestro vulgo tosco: no me desdigo: el vulgo de mis Indias es el vulgo de los vulgos de las naciones civilizadas.

Señores, los que habeis andado mundo, decidle á este *Mexicano* si tendrá comparacion una *tortillera* nuestra con una *pasiega* de la España, y si podrá compararse el despejo, el raciocinio y la semi-finura de un labrador francés, de un Anglo-marinero, de un artesano inglés con la cultura (diré barbaridad) de uno de nuestros cargadores, aguadores y cuchareros. (*)

Pero para que vea quan necio es, solo le pido que me responda ¿porqué un animal de México, esto es, un cochero, un carretonero, ú otro de tantos que ni pueden hablar con nosotros por su rudeza, porqué, digo, tratan de *payos* á los vulgares de los pueblos, sino porque están satisfechos de que son mas hábiles que ellos, y aunque con intrigas la convencen? Conque si en un mismo país hay vulgos mas tontos que otros vulgos, ¿cómo ningun mexicano nécio ha de persuadirnos que todos los vulgos son iguales en ignorancia? Agradezca U. que no hay papel, ni mi impresion se *coquea en el diario*; sinó oyera con mas extension y robustéz la pluma del *Pensador*.

(*) *Con esta voz vulgar se significan los ladronzuelos de por menor.*

Imprenta de doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR.

Del Lunes 7 de Marzo de 1814.

Continúa Juanillo la conversacion sobre el teatro.

Dixe que solo la preocupacion puede, á mi parecer, servir de apoyo para que se vea con abatimiento á los pobres cómicos. Yo no negaré que la conducta moral de ellos y de ellas, es por lo comun, la mas relaxada; pero acaso esta relaxacion y abandono consiste en que se ven tratar con un desprecio que saben muy bien que es indebido en buena filosofía y al que no son acreedores por la sola razon de su exercicio.

Ni solo los *cómicos* han sufrido la ley de la ignorancia; otros muchos como los *toreros*, *volatines*, *carniceros*, *zapateros*, que ya con su habilidad diviertan al público, ya con sus manufacturas y oficios son útiles al Estado en gran manera, han tenido que llevar sobre sí la grosera nota de la infamia, y considerarse proscritos entre las ilustres sociedades.

¿Y qué podemos esperar de unos hombres que se creen envilecidos sin delito, y despreciados en público justamente por exercer unas habilidades ó mecánicas por las que el pueblo muchas veces no puede menos que lisongearlos prodigandoles sus públicos aplausos? Siendo de notar que el mismo público que desprecia sus personas, encarece y gusta de sus habilidades, y en cierta manera los incita á la continuacion de su exercicio.

¿Qué deberemos esperar, vuelvo á decir, de unos hombres que se consideran mas viles sin delito, que aun los mismos ciudadanos criminales? Es claro: está un español iniciado de ladron en la carcel, y en

Digitized by Google

ella no se le quita el *Don*, si lo merece por su nacimiento, y si compone, como suele decirse; aunque el delito esté probado, ni el juez, ni el escribano, ni el acusador, ni el público se escrupulizan de tratar á aquel hombre como merecen sus principios, á pesar de que estén convencidos de que no lo merece su conducta. Un pobre de los que hablo basta que se presente en las tablas, en la plaza, en la cuerda, ó que destroze un toro (porque no nos lo podemos comer entero) ó que haga un par de zapatos bien hechos: ¡á Dios hombre! se envileció hasta lo sumo, y ya ninguno de buen nacimiento le dará su lado, ni le dispensará su estimacion.

En tal estado este hombre, aunque sea de un origen regular y haya tenido una fina educacion, se prostituye, se abandona y se entrega á qualquier partido que le proporcione satisfacer sus pasiones, compensando con este desarreglo el injusto desprecio que hacen de él preocupadamente sus iguales.

Supongamos que el hijo del Marques de H, se ausentó de su pátria por alguna travesura juvenil: que en otro reyno viendose sin destino y sin renta, adoptó para subsistir el exercicio de cómico: que su familia lo sabe, que lo deshereda, y excluye con infamia del número de su familia: que quantos lo conocen lo titulan por un vil, lo desprecian y tienen por un soéz á quien le presta su lado. En tal caso ¿que arbitrio le queda á este ilustre joven en la sociedad en que vive sino adunarse estrechamente con los otros infelices sus compañeros á quienes no cupo la suerte de una cuna brillante ni de una fina educacion? el exemplo de estos es grosero ó criminal, sus tertulias son lupanares, juegos y tabernas, y su vida una desverguenza continuada. Con menos espuelas corren por la posta nuestras pasiones; asi que el joven de que hablamos, quando sea un mozo de verguen-

Digitized by Google

za y honor, quando la separacion de su familia haya provenido de una poca reflexîon, y quando su inclinacion no haya sido depravada, tenemos que solo el capricho de los hombres es bastante á hacer se prostituya: y lo mismo en igual caso qualquier hombre ó qualquiera muger de un nacimiento decente, de una educacion fina, y de unos sentimientos regulares. Nî se me diga que este es un caso remoto; porque á mas de que no seria singular, para lo mismo es igual el hijo de un comerciante, de un empleado, de un abogado, de un médico, de un hidalgo, &c. ¿y no será una lastima que gentes de esta clase se abandonen por solo una debil preocupacion?

Ahora: ¿porqué hemos de envilecer á los cómicos, toreros, volatines y otros? ¿por sus conductas morales, ó por sus exercicios? Por sus conductas morales, claro es que nó; porque estas ó son buenas ó son malas. Si lo primero, seria una torpeza decir que la conducta del cómico merece desprecio por ser su ya: si lo segundo, por la misma causa despreciaremos y envilecerémos á tantos que sin ser cómicos tienen una conducta tal vez mas relajada: ni lo uno se puede hacer, ni lo otro se hace, luego el vilipendio con que los tratamos es solamente por su exercicio. Probemos la injusticia.

¿Qual es el oficio del cómico? *Divertir é instruir* al público. Pues bien: si al cómico, torero, volatin, &c. se deben tener por víles porque nos diviertan, por la misma causa deberemos infamar á la señorita que bayla publicamente, aun en el mismo coliseo: al caballero que torea; aun en la misma plaza de toros, á los seculares que asisten á aquellas procesiones á que mas bien vamos á divertirnos que á edificarnos: y generalmente á todos aquellos que se presentan en público á hacer alarde de sus habilidades: esto no se hace, y el decirlo se tendria por locura; lue-

*

Digitized by Google

go por la razon de que nos divierten no se pueden ni se deben (en mi opinion) tener por viles á los cómicos, &c.

Pues entonces dirémos que será porque instruyen. Esto es peor; porque á mas de que prueba la mayor ingratitud ultrajar á aquellos que nos enseñan é ilustran; por la misma razon deberán ser infames los abogados en los estrados, los autores en sus libros, los maestros en las cátedras, y aun los predicadores en los púlpitos. Decir esto tambien es la mayor locura: conque yo no sé porqué hemos de menospreciar hasta el grado de vileza á los pobres cómicos, &c. quando ni es justo despreciarlos por su conducta moral, ni por su exercicio como divertido ó instructivo.

Acaso habrá sábios que sepan en que consiste esta infamia, y porque la merezcan justamente; pero hasta que no halle razones convincentes, yo he de insistir en que el desprecio con que vemos á esta clase de gente es la mayor injusticia, apoyada solo en la ignorante preocupacion de los mayores.

Lo mismo digo de otros pobres v. g. el carnicero no hace sino destrozar la carne de los toros para vendernosla y es infame, ó como tal se vé; y el asesino que destroza la carne humana, logra quizá nuestras adoraciones. Yo no sé como es esto. El zapatero se cuenta entre la gente ordinaria ¿y porqué? ¿porque trabaja cuero, ó porque lo trabaja para los pies? Si por lo primero debian ser viles los talabarteros porque trabajan con el mismo material; si por lo segundo, infames debian ser los plateros que hacen evillas para nuestros pies, y mas infames los herradores que calzan á las mulas y caballos, que á fé que no son de mas noble condicion que los hombres; sin embargo los herradores son gente decente, y los herradores de los hombres (que hoy usan erraduras) son gente ordinaria. ¿En qué estará esto?

Digitized by Google

Yo digo que si es verdad que al hombre solo lo degrada y envilece la corrupcion de sus costumbres, y que la verdadera nobleza consiste en la virtud, el mismo verdugo puede ser noble; y no hay razon para tratarlo con desprecio por solo su fúnebre exercicio; y sinó; díganme: ¿quál es el oficio del verdugo? ¿quitar la vida á los reos? ¿pero lo hace quando quiere ni porque quiere? nó; sino quando se le manda en virtud de la sentencia del juez. En esto no hace mas que cumplir con sus deberes: luego el tener por infame al verdugo quando mata á un hombre por que el juez se lo manda, es lo mismo que tener por vil á un hombre porque cumple con su obligacion, Esto dirian que era un absurdo; y lo otro se tiene por racional. Yo no entiendo á los hombres en sus opiniones. Aun hay mas. El verdugo es infame y vil porque mata á un hombre mandado por el juez competente; y no se tiene por tal al juez que lo manda, ni al teniente de sala que hace la seña: estos quedan cubiertos con los delitos de los reos y la integridad de la justicia; y al pobre verdugo no le alcanza este indulto. El verdugo no hace mas, sino quitar la vida á un criminal, esto es, librar á la sociedad de un peso que la oprime: lo mismo hace el soldado quando pasa por las armas á otros iguales; sin embargo, el soldado se queda con su honor, y los verdugos con vileza. ?En qué está esto? Si será porque uno mata de lejos y otro de cerca? Esta sería una solucion de muchacho; con que vea U, tio, y quan preocupados hemos sido y seremos los mortales en todos los siglos.

Toríb. Te he estado oyendo sin interrumpirte, y cierto que soy de tu mismo modo de pensar, pues no hallo razon para que se envilezcan á los cómicos por razon de tales (que es el asunto principal de nuestra conversacion) y mas quando leo en nuestra constitucion española, que segun entiendo por los artículos del cap. 4. del tit. 1. los cómicos nuestros deben ser ciudadanos, y como tales pueden obtener empleos municipales (que es como decir, pueden ser regidores &c.) En los quatro casos que señala la ley para perder la calidad de ciudadano español, no encuentro la excepcion que excluya á los cómicos de esta preeminencia, y apeteciera ciertamente que me la indicaras, si la sabes, para no hablar con duda en la materia.

Juan. Estoy en el mismo caso de ignorancia que U., y no

Digitized by Google

soy suficiente á persuadirme haya tal excepcion en ese tit.; pero dexando esta instancia para los interesados, vea U. como si se tuvieran á los cómicos en la consideracion de ciudadanos, si se les pusiera en el cartel un *Don* que acaso con menos mérito se dá á los negros y mulatos ricos, y si no se les impidiera el ingreso en los empleos de brillo, qualquier pobre bien nacido é instruido aspiraria á las tablas para subsistir, y el público por sola esta razon estaria mejor servido en todas partes; porque teniendo los teatros provision de gente útil, y siempre decente en ellos y fuera de ellos, fuerza era que desempeñara con perfeccion todas sus plazas, para las que sobrarían pretendientes que ilustraran y divirtieran al público como se debe.

Torib. Hasta ahora hemos hablado de algunos defectos de telon adentro; hablemos ya de los que has notado de telon afuera.

Juan. Querria yo, tio, al tratar esta materia tener una cucharita para entresacar á los sábios, prudentes y circunspectos, para no revolverlos con la broza de gente impolítica y necia que concurre á nuestro teatro, sin excluir de esta broza muchos *ridículos*, *casacas* y *tápalos* que por una casualidad de la fortuna no estan donde debian.

Torib. ¿Pues donde debian estar, hijo mio?

Juan. En la cazuela y mosquete.

Torib. Esos lugares de tiempo inmemorial estan destinados para los pobres y ordinarios.

Juan. Para los pobres ó económicos, sí; para los ordinarios nó; á pesar de la preocupacion que deduce un ordinario de un pobre. Hay personas en la cazuela y mosquete bastantes á dar lecciones de urbanidad á muchos de los palcos, bancas y lunetas.

Torib. Creo que te engañas; porque las vocerías se levantan del mosquete.

Juan. Es verdad que de este lugar se oyen con mayor ahinco los chiflidos y vocerias; pero es porque estan apadrinados sus ocupantes de los de los palcos y bancas, y el ruido de estas casi siempre está en concordancia con las algazaras del mosquete. Ello es cierto que pocas veces gritan ó silvan los mosqueteros que no les hagan el baxo los luneteros, palqueros y banqueros: y si U. duda de mi verdad, vamos seis ó siete noches al coliseo y se lo acordaré.

Torib. ¿Yo.....? ¡buen caballo sería si por salir de esa duda (que

Digitized by Google

no tengo ya mucha) perdiera á lo menos mis tres reales y mi sueño! No, hijo, no necesito tanta certificacion: tú eres hombre de bien, y no me querrás engañar; pero quando ese sea tu fin yo me doy por vencido á trueque de no desvelarme; á mas de que quando asi sea, lo mismo era en mi tiempo, y asi, estoy por inclinarme á tu dicho sin mucha dificultad.

Juan. Pues seguramente U. puede fiarse de mi sinceridad, y ha de saber que se juntan en el coliseo por las noches una porcion de momos que todo lo murmuran, de una condicion tan aústera que nada los divierte, y de una instruccion tan fina que nada entienden; aunque en todo dán su voto.

Con esta hueca satisfaccion forman una gorgona y susurro durante las escenas, que es imposible el oir nada de lo que dicen los cómicos. De este modo, molestan á los actores, y á los expectadores los aturden. Por esta razon se vé el apuntador en la dura necesidad de esforzar la voz mas de lo necesario para poder ser oido de los actores, y actrices; y por razon de esta misma pública groseria de los dichos necios, los cómicos hacen menos de lo que deben; porque conocen que aquellos entes ridículos son el centro de la ignorancia, que aunque todo murmuran, nada entienden, y como los discretos son tan pocos que apenas se distinguen, de ahí es que es fácil se persuadan á que nadie entiende lo que hacen, porque así notan su frialdad en el mejor desempeño de la accion mas interesante, como en la grita y mofa del mas ligero descuido; y por esto se abandonan á hacerlo como se les dá la gana, y sin el mayor esmero; y quando lo ponen, merecen multiplicados los aplausos.

Estos susurradores y habladores ignorantes, son incapaces no solo de distinguir el mérito de la pieza que se representa, porque ni la oyen, ni la entienden; pero tampoco de ponderar la destreza, la expresion, la propiedad &c. de los actores: porque ni las vén, ni las conocen, ocupados en hablar mucho, y en registrar los aposentos con el anteojito. Yo he notado que algunos de estos sapientísimos murmulleros quando (por accidente) vén á alguna cómica ó cómico fingir bien una expresion de ternura, de valor, desesperacion &c. en vez de aplaudir la naturalidad de la ficcion; la burletean y mofan, qual si nó fuera esta la gracia mas recomendable.

Torib. Aun la murmuracion en silencio era mas disimulable; pero la huazanga grosera, que segun me cuentan, necesita que cada rato se le imponga silencio con *Xó*, *Xó* y *Xó*, como

Digitized by Google

á los burros, es una vergüenza; y mas en una ciudad tan civilizada como México. Cierto que estos habladores, algaravientos y facetos sacan verdadero á nuestro *Pensador* en lo que dixo, de que en esto de la finura le falta á este reyno el rabo por desollar en su mayor parte. Semejantes á estos habladores debian de ser los concurrentes á aquel teatro francés que una noche llevaron un buen taco por el famoso cómico *Baron.*

Juan. Sí: cuente U. como estuvo eso, tio.

Torib. El paso que representaba el actor pedia una voz lánguida y descaecida, y los expectadores querian oir lo que decia sin dexar su grosero murmullo, y tuvieron la simpleza de gritarle al cómico que *levantára mas la voz*: á lo que él contestó: *bajad vosotros las vuestras.*

Juan. Estuvo la respuesta muy en su lugar; pero á lo menos aquellos eran imprudentes; pero no necios, pues á lo menos, querian oir lo que decia el actor; pero los mis señores de que hablo, jamás harán tal reconvencion, porque no desean oir, ni entender la pieza que se representa. ¡Válgame Dios quanto vulgo decente hay en México!

Torib. Por eso los asentistas presentan los mas dias mamarrachos que exîten la grita y admiracion del vulgo.

Juan. No, tio, que tambien asisten al coliseo muchas personas finas é instruidas.

Torib. Es verdad; pero no son las mas: y al asentista le interesa que se le llene el patio de vulgo; y por eso le regala lo que le acomoda.

Juan. Pero U. se acordará que Iriarte dice que al vulgo en dándole paja, come paja; pero si le dan grano, come grano.

Torib. Es cierto; pero yo creo que hay vulgos que mas les acomoda la paja: y no solo en tu tierra: ya habrás leido sobre esto la opinion de Cervantes. En todas partes cuecen habas.

Juan. Con todo eso, yo soy de parecer que no dandole nunca paja, le habia de llegar á tomar gusto al grano nuestro vulgo, como en otras partes.

Torib. Tarde, mal, y nunca será eso, segun el actual sistema coliseaico.

Juan. ¡Qué hemos de hacer! á Dios hasta otro dia.

Torib. A Dios.

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

Lunes 21 de Marzo de 1814.

Sobre una ridiculeza como decir: sobre el dialogo fingido entre D. Justo, D. Cándido y D. Yucundo, como el presente entre tio Toribio y Juanillo.

Juan. ¡Albricias, tio, albricias! *Tor.* ¿De qué, muchacho? ¿me he sacado la loteria?

Jua. No: sino de un papel muy curioso que traigo á U.

Tor. Si: ¿de que trata?

Jua. Es un *dialogo contra el Pensador.*

Tor ¡Vaya, que has comprado buena ancheta!

Jua. Pues que ¿tan malo es?

Tor. De los perros: no habia de serlo tanto.

Jua. Yo lo lei apenas de paso, y me pareció fundado

Tor. ¿Has leido los anteriores?

Jua. No, Señor.

Tor. Pues ahi tienes dos motivos por los que no puedes juzgar rectamente del merito del dialogo: el primero: por que no te has hecho cargo de las razones del pensador ni de la qüestion que se ventila; y el segundo, por que aun ese papelucho lo leiste una vez y de prisa. Asi leen muchos y juzgan tan bien como tu.

Jua. Me doy por convencido; pero digame U. ¿quien será el autor del tal dialogo: porque algunos opinan que es el mismo *Nugagá*?

Tor. Acaso no estan muy lejos de la verdad los que asi lo creen; pero á mi nada me importa que el autor sea quien fuere. Yo hago mi critica sobre las obras no sobre los autores, y por la presente del dialogo conosco que su autor no es lo que presume.

Jua. ¿Pues de que presume, tio?

Tor. De sabio, hombre, pues no ves el entono con que escribe?

Jua. Es verdad; pero ¿como se conoce eso solo leyendo los papeles?

Digitized by Google

Tor. Por que todos los arboles se conocen por sus frutos. Si tu ves una bellota, ¿dirás que la produxo un almendro, ó una tosca encina?

Jua. Yo sé que las insipidas bellotas son hijas de las encinas groseras.

Tor. ¿Y es menester que veas la encina para creerlo?

Jua. No por cierto.

Tor. Asi tampoco es necesario conocer á los autores para saber si son sabios, si son atentos, presuntuosos, vanos, ignorantes, &c. &c. basta ver sus producciones. Asi como mientras no suena una campana, tu, no puedes hacerte juicio que tal será; pero en sonando, al instante conoces si es fina, ú ordinaria, si está buena, ó cascada, asi tampoco te podrás hacer cargo del fondo de ninguno mientras calle; pero despues que suene con la lengua ó con la pluma, al punto advertirás la calidad de su metal; y ve aqui de paso la causa porque no escriben muchos que pasan plaza de sabios; por que saben la groseria de su metal, y temen sonar por que no se la conozcan.

Jua. En efecto, conozco algunos bachilleres de estrado capaces de hablar en una hora un millon de despropositos, é incapaces de poner bien un convite de funerales. Pero lo cierto del caso es, que haya ó no haya sido Nugagá el autor del dialogo, á èl no le han faltado aduladores como el *Patricio Vera* de las fabulillas de los diarios de estos ultimos dias.

Tor. Mira: has de saberte que es un modo muy viejo y comun en aquellos que quieren hacerse del nombre de autores, escribir ellos mismos sus apologias y bautizarlas con los nombres qué se les antoja. Habrás notado en el principio de muchos libros antiguos una descubierta formidable de epigramas, sonetos, endecasilabos, decimas, redondillas &c. *en elogio del autor*, cuyos batidores anteceden á la obra para prevenir el animo de los tontos en su favor:::

Jua. Espere U. pues ese es un modo muy mezquino y ageno de los verdaderamente sábios; porque la recomendacion de una obra la ha de traer la obra misma y no estos pueriles adminiculos.

Digitized by Google

Tor. Asi es como debe ser.

Jua. Y tambien es decir que Nugagá ha compuesto sus fabulitas en el diario, y su dialogo tripersono: lo que no le hará jamas ningun honor.

Tor. Yo hasta ahora no he dicho tal cosa; solo lo doy á entender; pero sea de esto lo que fuere; Nugagá es digno de lastima haya sido el autor de sus apologias, ó no haya sido. Si él fué, se conoce la poca confianza que tenia de su obra, pues la arrimó tan debiles puntalitos; y si no fué, es mas digno de lastima, porq ue se han encargado de alabarlo unos panegiristas tan motrocos como el *Patricio* y el *Dialoguero.*

Jua. ¿Pero porqué, tio? ya tomará el pensador desde que escribe sus pensamientos haber tenido unas alabanzas públicas de ese tamaño.

Tor, No tomara tal: porque has de saberte, que asi como satisfacen y honran las alabanzas de los sabios, asi envilecen y descreditan los aplausos de los necios. ¿Has leido la fabula tercera de Iriarte?

Jua. No, Señor.

Tor. Pues oyela, que es bonita y cortita.

El oso, la mona y el cerdo.

Un oso con que la vida
ganaba un Piamontés,
la no muy bien aprendida
danza, ensayaba en dos pies.
Queriendo hacer de persona
dixo á una mona ¿qué tal?
era perita la mona
y respondiole: muy mal.
Yo creo, replicó el oso,
que me haces poco favor.
¿Pues qué mi aire no es garboso?
¿no hago el paso con primor?
Estaba el cerdo presente
y dixo: ¡bravo! ¡bien vá!
baylarin mas excelente
no se ha visto ni verá.
Echó el oso, al oir esto,
sus cuentas allá entre si,
y con ademan modesto
hubo de exclamar asi:
Quando me desaprobaba
la mona, llegué á dudar;
mas ya que el cerdo me alaba
muy mal debo de baylar.
Guarde para su regalo
esta sentencia un autor.
Si el sabio no aprueba, malo!
y si el necio aplaude, peor.

Digitized by Google

Jua. ¡Caramba en la fabulita! chiltipiquin se le ha de figurar á los interesados por lo picante; pero al Pensador no le ha de haber sabido muy bien el verse criticar tan agriamente por ese complot de zoylos que en estos dias se han conjurado contra él.

Tor. Pues yo te aseguro que te engañas. No es tan cobarde el Pensador que se le ha de caer la mollera por las alaracas de unas quantas ranas vocingleras, que despues de tanto charlar ni aun se atreven á sacar las cabezas de sus charcos. (*) Fuera de que, ¿sabes lo que hacen estos zoylos á su pesar? hacer lucir al Pensador, porque como sus criticas son tan absurdas, tiene aquel bastante campo para batirlos y llenaarlos de verguenza.

Jua. Primero habia de ser que la tuvieran: y á mas de eso, qne son autores sin nombre, incognitos: por eso no se firman, para no exponerse á que quando queden mal los señalen con el dedo y digan: *aquel y ese, y el otro son los rivales del Pensador, han quedado lucidos: ¡qué necios son! ¡qné charlatanes!* Si por un truco alto el Pensador hubiera sido mas humilde ó mas bobo, y se hubiera callado la boca: entonces si, entonces hubiera sido cacarear el huevo: no habria uno solo á quien no dixeran: *nosotros lo hicimos por que quisimos: rebolcámos al Pensador, uchile, uchile, qne hemos quedado bien;* pero como quando tomaron la pluma, no sabian si el Pensador rebatiria impugnaciones, lo mismo que escribia suplementos, tomaron el partido de tirar la piedra y esconder la mano, y asi publicaron sus criticas á *Dios te la depare buena*, ó como decia el otro: *á ver si topa*; pero parece que todos ellos han topado con la orma de su zapato.

Tor. Eso es evidente, y si antes de vencer al Pensador, ya un critico dice: *Yo soy* en otomí, (*) ¡qué fuera si cantara la victoria! pondria carteles y en ellos

(*) *Esto quiere decir, que no se atreven los criticos del pensndor á firmarse con sus mismos nombres, sino anonimos, lo que arguye no mucha satisfaccion de sus criticas.*

(*) Nugagá *en esa lengua quiene decir yo soy, Traslado á los indios que yo no sé otomí.*

Digitized by Google

su *yo soy* en latin, en castellano, en bascuense, en francés, en italiano y hasta en arabigo para que no quedara perro ni gato que no conociera al autor de tan erudito y recomendable trabajo; pero de este lo ha librado el pensador apretandole la mano un poquillo en su *escudo*, que aunque él ó ellos lo llaman de *ojarasca*, creo que es mas que suficiente para quebrar en él *palos* de *barquillos*, pues, de aquellos barquillos de oblea endulzada que luego andan gritandolos en el coliseo: *al barquillero niñas*. ¿Me entiendes? Pues ya ves que está claro que á *palos* de *barquillos*, se deben poner *escudos* de *ojarasca*; y yo voy al escudo, y mas si es de dos ó tres semanas y revuelto con maiz; pero dime: tu, le vas cargando la mano á Nugagá, ¿y si nó es él el autor del dialogo?

Jua. A lo menos si el no es; los autores del dialogo se identifican con él en el estilo, en la forma silogistica, en la *moderacion &c.*: y por ultimo yo creo que Nugagá fue el autor del dialogo ó tuvo parte en él. Si fuere verdad, harina y pan para las monjas de San Juan, y si fuere mentira, pan y harina para las de Regina. Pero como digo uno, digo otro. Asi como creo que Nugagá tuvo parte en este dialogo; asi creo que el dia que salio, habas se le podrian tostar en el lomo al pensador.

Tor. No sé si te engañarás en lo primero; pero si sé que te engañas en lo segundo. Nada se le dió al pensador: lo que dixo luego que lo leyó, fue lo de Horacio: *Parturiunt montes, &c.*

Jua. ¿Y qué quiere decir eso?

Tor. Los del parlamento de Nugagá saben bien la fabulita; pero otros, como tu, no la saben. Fue el caso, que un dia que amaneció mas temprano, comenzaron á estremecerse los montes con espantosos crugidos, á bramar los vientos y á rebolverse los mares con desusadas olas. Al instante corrió la voz entre los animales de que todo aquel desorden era por que *la tierra estaba de parto*. Sorprehendiose todo viviente irracional y trataron de esconderse unos en las mas ocultas cavernas, otros en el fondo de las aguas y otros en las bovedas

Digitized by Google

del cielo, temerosos de que, segun el estrepito y alaracas de la tierra, pariria esta un monstruo de tan deforme tamaño y fiereza que se engulliria los leones, tigres y elefantes como confites, y se tragaria los delfines, ballenas y taburones como alcachofas. Pendientes estaban de su suerte, y temblando de miedo, quando hé aqui que se sosegó la tierra, aquietaronse los vientos y serenaronse las aguas por que ya habia nacido la criatura. Van los animales sacando la cabeza á ver qual era el temido monstruo, y van mirando que parió la tierra::: ¿qué cosa? un ridiculo raton. Aqui fue la grita y la mofa por los anteriores escandalos.

Jua. Fue muy justa.

Tor. Pues esta misma merece todo escritor que, despues de muchas fanfarronadas y faramallas, sale con unas impugnaciones debiles, infundadas y faltas de lo que se llama verdadero criterio, y esto es lo que ha sucedido á Nugagá y los nugaguitos con el pensador.

Jua. Pero sinembargo, á mi me dá lastima el pobre por verlo combatido de tantos.

Tor. Pues no te la dé, que estos mismos combates le dan materia para quedar bien, y él jamás debia esperar otra cosa de sus ingratos y necios paisanos (*) sino sátiras, burletas, y odiosidades: estas mismas son documentos de lo que tiene dicho acerca de la ignorancia y desunion caracteristica de los mas de ellos. A mas de que á él no se le esconde que todo escritor publico está expuesto á la zumba de esta clase de criticastros. ¿Sabes quien hizo pedazos la celebre iliada de Homero? un burro puerco. Gronovio y Gaspar Scioppio censuraron á los mejores sabios de su tiempo como Fullér, los Escaligeros, Lipsio, el Tuano, Posevino, Vosio, Estrada, y lo que es mas, acusó el primero de barbarismos al mismo Ciceron. Francisco Claudio Verdier no perdonó con la mordacidad de su pluma á Horacio ni á Virgilio; pero ¡que mucho! si no perdonó á su mismo padre como escritor. Francisco Robortelo censuró á Alciato, Sigonio, Egnacio. Alexandro Tassoni escarneció al Dante,

(*) *Se habla con los ingratos y con los necios.*

Digitized by Google

Petrarca y Ariosto, cuyos nombres pronuncian los sabios con respeto, y Nicolas Viloni italiano se jactaba de que habia recogido mas de quinientas sentencias disparatadas del divino Homero, á quien los de Esmirna consagraron una basilica en su ciudad como á su Dios. ¿Qué te podré decir de un Poggio, de un Pedro Ramo, de un Jorge Trapezuncio, de un Julio Cesar Escaligero? ¿qué de una muger necia que escribió contra el divino Teofastro? ¿qué de un Demostenes cocinero que censuró la teologia de S. Basilio? ¿qué de un Juan Ludovico que trató de ignorante á S. Agustin &c. &c. &c. Los libros, hijo, nos enseñan que nadie se libra de esta plaga de zoylos; pero por eso un sabio decia á otro: *¿no le parece á U. que lo mismo es esto que ver salir de sus cavernas una tropa de ratones armados todos ellos de unas pajuelas por lanzas, y correr con ellas contra los mismos leones? ¿No le parece á U. que es una especie de la guerra de los gigantes contra el cielo?* Lo mismo te digo yo. Estas contiendas literarias deben verse por el pensador como asaltos de ratones.

Jua. Es verdad, y hará muy mal este si continuare contestando á estas miserables lagartijas, por que será motivo de que repitan:

Valemos mucho
por mas que digan.

Pero como las paredes tienen oidos y ojos, segun cuentan, estoy pensando que no fuera malo que analizara U. un poquito el diálogo, no sea que nos escuche algun malicioso y diga que despues de tanto hablar, no hemos hecho sino despreciar esta obrilla y decir que su estilo es cansado, sus fundamentos ningunos, sus argumentos sofisticos, y sus mentiras muchas; pero que esto necesita de prueba, pues nadie está obligado á creernos sobre nuestra palabra como pretenden los críticos ineptos.

Tor. Y en efecto dirán bien: pues vamos, criticaré los mas crasos defectos de ese papel, pues, no seriamente = muy por encima = deben notarse = sus tonterias. Atiende, y replica lo que no te convenza.

En tono de burleta grita Nugagá que *el Pensador ha cantado la palinodia redondamente*, esto es que se ha desdi

Digitized by Google

cho de la generalidad con que suenan sus proposiciones acerca del juicio que se ha formado del carácter de los mas de los americanos....

Jua. Perdone U. tio: ¿y el Pensador ha mudado de opinion? ¿se ha retratado de ella?

Tor. No: él está en sus trece, y lo dice bien claro en la pág. 44 de su suplemento impugnado.

Jua. Y á eso que responden los Nugaguitos?

Tor. Nada. Huyen la dificultad convencidos de la razon, y se contentan con repetir dos veces en la pág. 2 del diálogo que cantó la palinodia redondamente.

Jua. ¿Con qué todo este triunfo lo cantan ellos porque el Pensador dice ingenuamente que suenan generales sus proposiciones.

Tor. Así es.

Jua. ¡Que cabezas! Quando hallaron estas proposiciones, y leyeron la confesion del Pensador, se me hace que saltaron de gozo mas huecos que saltó Archimedes del baño quando encontró la resolucion del problema de la corona. *Ya la halié. ya la hallé dirian.* Pero ¿qué hallaste, Nugagá? ¿qué hallaste justo pastor? ¿qué encontraste miserable patricio? ¿Cómo qué? hemos hallado (dirian) una falta en el Pensador, y él mismo no la niega; ¿Qué falta es esa? Una generalidad. ¿Pero él quando la confiesa no hace ver que fué una inadvertencia, y no su modo de pensar en la materia? ¿no cita todo su núm. 18 que está lleno de excepciones las mas claras y las mas sencillas? es verdad; *pero Nugagá,* (dicen en la pág. 2 del diálogo) *no se ha metido á impugnar cosa alguna de ese, ni de los anteriores números;* y así la defensa del Pensador *no viene al caso.* = Hombre, dixera yo, con que quien escribió un descuido viene al caso el que lo impugnes; y quando se defiende con otros escritos suyos, entonces estos no vienen al caso, ¡Que malos son estos señores para jueces, y que lindos para escribanos. ¡Que bien harian cargos al pobre reo, y que mal atenderian sus excepciones! ¡Pobre del que confesara su delito: ya no le oían mas; sino que lo condenaban *redondamente.*

Tor. ¿Solo eso hallas que oponer en ese punto?

Jua. ¿Y qué mas? ¿no es bastante necedad criticar una

Digitized by Google

cosa que merece alabanza? esto es: haber el Pensador confesado sinceramente su ligero descuido.

Tor. ¿Qué dixeras si te hiciera ver la mala fé de Nugagá y los Nugaguitos?

Jua. ¿Como? ¿eso tambien? ¿pues no tienen tanta *moderacion*?

Tor. Pues mira: toma el papel de *Palos al Pensador*, lee la página última.

Jua. Dice así hablando al Pensador: *si U. quiere merecer la estimacion pública, desdigase de tamañas injurias, confiese su error, que seguro esta qne esta ingenua confesion sea un obstáculo para grangearse el aprecio público. Dé U. este paso....*

Tor. Y pára, tú, ahí, ¿entendiste? ¿lo leiste bien?

Jua. Si señor.

Tor. Pues ya ves como quiere que el Pensador se desdiga de su generalidad. Lee ahora la pág. 2 del diálogo, aquí.

Jua. Dice: *el Pensador habia de probar que estaba bien dicho lo del papel impugnado*; esto es, la generalidad sobre lo que recayó la impugnacion, ¿no es esto?

Tor. Eso es.

Jua. ¡Se dará mayor picardia! con que primero, *desdigase U. confiese su error*, y despues de confesado: *el Pensador no se debia haber retractado*, que á eso equivale: *que habia de haber probado que estaba bien dicho lo del papel impugnado*; como quien dice: se debia haber sostenido en la generalidad. ¡Valgame Dios, y que así haya hombres tan tontos que me hicieran creer un instante qne el diálogo era parto de literatos, y que así hablen sus autores escasos, de juicio, lógica, moderacion! Vaya, vaya. Pero tio, si hemos de ir exâminando el arrogante diálogo punto por punto, no acabamos de aquí á un mes: fuera de que no es lo tratado hacer un analisis completo, eso seria honrar mucho á los Nugagás, y darles motivo de que repitan

Valemos mucho
por mas que digan.

Tor. Dices bien, y ya verás como ellos son los que huyen el cuerpo á las dificultades del Pensador. Nada dicen á la retorsion que hizo á Nugagá, quando este queria pro-

Digitized by Google

bar con el exemplo de las tropas criollas y testimonios de las gacetas, la union y valor de todos los americanos. El Pensador le retorció el argumento con las mismas gacetas y con los mismos criollos mas en número, y Nugagá y sus apologistas se quedaron con la negada, y se quedarán para siempre; porque eso no se insta con algaravias.

Jua. Es cierto; pero ¿por qué dice U. que Nugagá quiso probar con ese argumento la union y el valor de *todos* los americanos? aquí está el párrafo de la pág. 4 de *los Palos*, y lo que dice es: *en los americanos hay la virtud de la union &c.* no dice en *todos*. Los abogados de Nugagá (ó él mismo) dicen que *no pensó en ese disparate.*

Tor. ¿Donde lo dicen?

Jua. Aquí en la pág. 3 del diálogo.

Tor. Es cierto; pero lo peor es que ya su *generalidad* la calificaron de disparate. No llegó á tanto el Pensador, se contentó con llamar á la suya *inadvertencia.*

Jua. Pero ¿por qué dice U. que eso es lo peor?

Tor. Porque despues que han confesado que es disparate, y que han dicho que Nugagá no *pensó* en él; ellos mismos lo condenan en el propio papel.

Jua. ¿En el propio?

Tor. Sí: en el propio. El Pensador dixo: *que los criollos habian sabido conservar los defectos de los españoles &c.* Se quiso hacer general la proposicion, y él se defendió diciendo: que él no habia dicho *todos*; sino *los*. Lee su suplemento de 24 de febrero.

Jua. Es verdad, aquí está en la pág. 49.

Tor. Pues contra esa solucion dicen los Nugagás: que *aunque no quiera, la proposicion es tan general como las que mas.* Mira como lo prueban. Dicen en la pág. 6 de su famoso diálogo::: pero leelo tú.

Jua. Dicen pues: *¿Es general esta proposicion? Dios crió los animales. = Si es. = ¿y hay en ella la palabra todos? = No. = Luego no es necesario que se diga todos los animales, pues todos se comprehenden con solo el artículo los...*

Tor. Basta. Ya ves probado el *disparate* de Nugagá por sus mismos apologistas, y que chasco fuera si él fué el autor del diálogo, y se condenó con su misma pluma! Atiende la aplicacion: él dixo (pág. 4 de sus Palos) *en los ame-*

Digitized by Google

ricanos hay la virtud de la union, que es lo mismo que decir: en *todos* los americanos hay esta virtud, sin que haya *uno solo* que no la tenga, y esta *generalidad* adisparatada se le prueba con la pág. 6 del diálogo, donde dice ó dicen por él, que lo mismo significa *los* que *todos*, y despues se le aplica la reglita de lógica que nos hizo favor de enseñar.

Jua. Esta quinada está muy clara é innegable: ¿y así se atreven á criticar al Pensador con tanta vanidad? ¡Miren quien hizo á quien cargo tan fútil, una cigarra al animal mas útil! ¡sobre que están citados los papeles y las palabras! Reniego del diálogo. ¡y que hubiera yo gastado mi real en esa porqueria!

Dice tambien que *todo el mundo sabe que los estudios del Pensador han sido ningunos.*

Tor. Así se habla un desatino con garvete. Yo no quiero decirte donde estudió: que cosa: quienes fueron sus maestros, ni otras menudencias que ni tú preguntas, ni es menester decirlas para satisfacer á nadie; pero dime ¿has leído la obrita del Pensador?

Jua. Si he leído.

Tor. ¿Y has advertido que suele copiar latin y lo traduce: pone sus argumentos ya en forma, ya en materia: conoce lo que es sofisma: advierte una disparidad: hace una retorsion: rechaza una mala conseqüencia: habla de moral, y suele citar autores teólogos y legistas para corroborar sus opiniones; como tambien concilios, leyes y santos Padres: amenriza su obrita con algo de historia sagrada y profana; procura colocar su castellano con un estilo popular; pero no muy enfadoso: sabe usar quando le conviene de las figuras retóricas. &c.

Jua. Todo eso es constante.

Tor. ¿Y crees tú, que eso se aprende jugando á la taba?

Jua. Ni por pienso.

Tor. Pues ahí tienes una de dos: ó el Pensador tiene ciencia infusa, ó los Nugaguitos han faltado á la verdad. No lo primero; luego lo segundo.

Jua. Poco á poco, tio, que eso es decirles en buenas palabras que mienten en asegurar que el Pensador no ha tenido ningunos estudios.

Tor. Los que vean estos defectos del diálogo, imparcialmente dirán como se llama el que de propósito falta á la verdad; pero este no es

Digitized by Google

el único dato con que se les prueba esta inexâctitud en lo que escriben, sea por ignorancia, sea por mala fé, todo es malo.

Dixo Nugagá en la pág. 2 de sus *Palos: que exîstia un testimonio irrefragable en letras de molde, entre los papeles del Pensador, de que este sabia lisonjear muy bien.* Apretóle sobre esto el Pensador diciéndole claramente (suplemento de 24 de febrero) *digo á U. que no hay tal testimonio de mi lisonja entre mis papeles*: leelo....

Jua. Está claro.

Tor. Le urge el Pensador á Nugagá con que señale el papel, y como no lo pudo señalar, le levantan otro testimonio al Pensador, diciéndo, *que al fin del párrafo confiesa este, que exîste el tal papel lisonjero.* Lee la pág. 4 del diálogo.

Jua. Es cierto aquí lo dice.

Tor. Pues nota la mentira. Prueban que lo dixo el Pensador, levantándole que se expresó con estas palabras: *que Nugagá y él solitos saben de que papel se habla*: y el Pensador no dixo tal; sino esto: *U. y yo solitos sabemos de que papel* quiso *hablar*: míralo en el suplemento citado pág. 48.

Jua. Es verdad: esta mentira está innegable. ¿Qué vá de decir sabemos de que papel *quiso* hablar U. á de que papel se habla impersonalmente? Las palabras del Pensador urgian mucho á Nugagá en este punto, y no tuvieron los Nugaguitos otro arbitrio para iludir su fuerza que faltar á la verdad, ¡pero con qne garvo! sobre que son tan lógicos. Mas lo cierto es que no señalaron el papel: se han quedado con la negada, y se quedan con esta otra de que *el Pensador jamas ha confesado, ni al fin, ni al principio de su párrafo, que exîste tal papel suyo lisonjero*: negadas son estas que las responderán en tres plazos.

Tor. Pues aun falta otra mentirilla.

Jua. ¿Todavia?

Tor. Todavia, si esta fruta anda barata en la huerta de esos señores Oyela.....

Jua. No por Dios: ya estoy plenamente convencido del *gran talento, lógica, moderacion y buena fé* de los autores del diálogo. Sé muy bien que sobra paño de que cortar para criticarlo con la solidez que hasta aquí; sobre que todas las quinadas las dá U. con sus mismos papeles. Quedo escarmentado para no volver á gastar mis realillos tan mal. A Dios.

Tor. A Dios.

NOTA. *Ciertas ocurrencias que no penden de mi arbitrio, han retardado hasta hoy la publicacion de este papel.*

Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jauregui.

Digitized by Google

SUPLEMENTO AL PENSADOR

Lunes 18 de Abril de 1814.

Dialogo entre la sombra del Sr Revillagigedo, y la de un macero de esta capital.

Conde ¡O amigo Camilo, y que habeis ya venido á habitar estos campos espaciosos dónde vive la verdad y el desengaño!

Masero Sí, cónde, la muerte conduce á estos lugares con igual rapidéz á los virreyes y á los maceros.

Cond. Alégrome de vuestra venida sobremanera, porque fuisteis en el mundo hombre de bien y amigo de la verdad, y este carácter no podeis mudarlo en los alcázares propios de su morada.

Mac. Es así.

Cond. Decidme, pues, ¿qué se dice de mí en el mundo, especialmente en México?

Mac. ¡O amigo! Vos no habeis muerto en vuestra fama: todos os prodigan mil elogios, y por todas partes resuenan las mas sinceras alabanzas á la memoria de vuestro nombre.

Cond. ¿Es posible? *Mac.* Sí, señor.

Cond. Estoy por dudarlo. *Mac.* ¿Y porqué?

Cond. Porque no fueron tan generales esos aplausos quando goberné aquella ciudad.

Mac. Eso no os debe hacer vacilar para creer lo que

Digitized by Google

digo. ¿No sabeis que el constante carácter de los mortales es no estar satisfecho con nada por bueno que sea?

Cond. Es cierto: y esto se verifica mejor en los súbditos que jamás creen tener un superior que llene las obligaciones de su ministerio, sea quien fuere el que mande, y sea qual fuere el grado de su superioridad; pero bien sabeis que aún viven algunos de los que pusieron notas á mi gobierno, y por esto me hace fuerza hayan mudado de parecer.

Mac. Pues asi es. Yo no oí á nadie hablar sino con alabanza é interes de todas vuestras providencias, y acaso no hay virrey mas nombrado que vos.

Cond. ¿Conque llegaron á convencerse los mexicanos de que todos mis desvelos se dirigian á su felicidad?

Mac. Sí, señor.

Cond. ¡O ingrata propension de los mortales, que muerdes al benefactor al recibir el beneficio, y lo alabas quando ya no puede lograr la satisfaccion de las alabanzas! ¡Quántos pasean estas moradas con la misma quexa que yo!

Mac. Eso debe consolaros, señor cónde.

Cond. Sí: y mas me consuela saber que yo no trabajé por el pueril interes de oír los suaves susurros de la lisonja; sino por felicitar á aquellos súbditos en cumplimiento de mi instituto.

Y á la verdad, decidme: ¿no me debe ser dulce y grata la memoria de que mis afanes no se perdieron en el todo, pues les hice mil beneficios á aquellos habitantes? ¿Quántas culpas, quantos robos y desgracias no se habrán evitado con la providencia del alumbrado? ¿Quántas epidemias no se habran excusado con la limpieza de las calles? ¿Que hermosura no se añadió á lo exterior de Catedral con haber quitado aquella indecente cerca de piedra que guarnecia su cementerio á modo de cerca de un corral de

Digitized by Google

bacas? ¿que comodidad y hermosura no dí á la ciudad cegando las acequias, dilatando las tarjeas, empedrando las calles, poniéndolas anditos ó banquetas, numerando sus casas &c. &c. &c? De todo esto debe haber resultado un incalculable número de beneficios á los mexicanos; y solo el acordarme de que los reciben por mi celo y actividad, me es de lo mas lisonjero: porque el corazon noble no debe tener otro carácter que el de benéfico, y los beneficios los debe hacer solo por hacerlos, y sin mas interes que ser útil á los demás. Os aseguro que mis deseos eran mas que mis obras, y á pesar de algunas ingratitudes, hubiera hecho mas en aquella capital si hubiera durado mas en ella.

Mac. Asi lo creo yo, y me parece que todos están persuadidos de lo mismo.

Cond. Pero decidme: ¿México ya será una de las mas hermosas ciudades del universo? ¿se ha adelantado mucho en su policía? ¿están todas las calles empedradas y con banquetas y tarjeas? ¿se ha extendido su caserio? ¿hay faroles hasta en los mas escondidos arrabales? ¿se han añadido nuevos y hermosos paseos? ¿se han compuesto los pocos malos que habia? ¿estan las calles muy limpias? ¿se ha logrado que no se vean tirados en ellas á los ébrios? ¿se ha conseguido desterrar la vergonzosa desnudez de la plebe? ¿y se han puesto en execucion todas aquellas ideas que dexé dibujadas en los pocos dias de mi gobierno?

Mac. No, señor, nada hay de quanto preguntais. Apenas ha queda una sombra ó ligera señal de vuestros afanes. Las mas de las calles están mal empedradas, sin anditos, y con los pestilentes caños por enmedio. No solo no hay alumbrado en los arrabales: pero aún falta en algunas calles principales. Casas nuevas son muy pocas las que se han añadido. Paseos ninguno hay de mas de los que dexasteis, y estos no han tenido ningunas creces, y sí, mucho demérito: una yunta de bueyes cabe por el menor agugero de la cerca de la alameda. La acequia de la orilla, paseo que V. E. mejoró tanto, está llena de yerbas y *chichicaxtle*, de modo que en partes se les dificulta á las canoas pasar de una á otra orilla. Las calles están como antes: la diferencia es que antes estabau los muladares juntos frente cada casa de vecindad, y ahora estan regados ó esparcidos por lo largo de las calles: y no penseis, los mayores mu-

Digitized by Google

ladares están en los parages mas públicos y decentes, como v. g. en la plaza de armas, en los alrededores de Palacio, cementerio de Catedral, portales de Mercaderes, las Flores y Diputacion, calle de Portacœli y Azequia &c. &c. Es menester por estos lugares, y casi por todo México, andar con mucho cuidado para no pisar en blandito. Esto es por la limpieza; por lo que toca á los ébrios están á sus anchuras como antes, nadie los incomoda por que se tiren en la calle en pelota: gozan en el dia de una paz octaviana, y bendicen la hora en que fué V. E. removido á España, porque los tenia en un puño. Si preguntais por los encuerados, debo deciros que no hay tierra en el mundo en donde la plebe se acredite mejor de hija de Adan que en México: siempre estan como la taba: para ellos lo mismo tienen las manos y la cara para descubrirlas, que el monte de Venus. Canalla mas sinverguenza que esta yo ni la he visto, ni creo la haya en el mundo. Ultimamente, todo está así, y no sé quando dexará de estar.

Cond. Hombre, me has contristado con tales nuevas. Pues dime ¿y qué hacen los actuales regidores que no procuran remediar estas cosas?

Mac. Qué sè yo: à mi me dicen que hacen lo que pueden; pero yo creo que pueden poco, aunque hagan mucho. Como no hay dinero para todo esto, por eso no se hará.

Cond. No me convence la disculpa. ¿Qué caudales pusieron á mi disposicion quando entré al gobierno de aquella ciudad? bien se sabe los que fueron. El pueblo, sí: el pueblo es el fondo de donde debe salir el metálico necesario para favorecer al mismo pueblo: y mientras haya pueblo no puede faltar moneda.

Mac. No lo entiendo.

Cond. Pues está claro: las multas y la vigilancia para que se cobren justa é irremisiblemente á los infractores, hacen todo el costo necesario para llevar à puro y debido efecto las mejores providencias de policia. Pongan los señores regidores muchos celadores hombres de bien. y no se perdonen los doce reales al que se ensucie, ó tire una pajita en qualquiera calle, y verán la ciudad limpia y aseada. Hagan lo mismo con los ébrios. y se abstendrán de escandalizar á ojos castos con su obscena y mal tolerada desnudez, y asi de todo.

Mac. V. E. dice muy bien, señor Coude. ¡Oxalá y así se haga en lo de adelante!

AP 69

Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui.

Digitized by Google

Sentimiento al Peruador.

Lima 12 de Marzo de 1814.

Adios muy dulces sentimientos.

Retrete, pena cruel, inexorable:
Lagrimas, no por Dios, tu vil acero
sobre la vida de mi corazon
con mil balas sobre y mil comba
Llanto, pena, ingrata, a vos
no dejar el paso
de vida sobre
hallara a mi voluntad
Todavia mi corazon
Amada de vida
Muerte de
sobre mi fuego
Dia! ay! que nada
en vano
por

de mi vida Dolores.... oye.... espera....
no dondo la vida, por en mi pecho
espíritu de soledad, paso entonces
la muerte admitirá como un obsequio....
Ay Dios mío! guarda.... mira.... ¿no me oyes hija?....
Dolores.... mas ¡ay de mí! que ya no es tiempo:
era dulce vivir mi hija adorada,
mi ilusión, mi esperanza, mi consuelo.
Dolorcita mía!.... hija de mi vida,
ni la luz no verán sus ojos bellos,
ni el precioso clavel de tu boquita
imprimirá en mi cara el dulce beso....
.....
.....
Vida: dolor sin límites: naturaleza
de una alma de una fiera: ¿dónde estás
que no siento nada y vivo por lo que
quedo inmóvil en esta horrenda vida
ya que vivo la vida pública.

AP 58

Digitized by Google

Appendice
De
Este Tomo Tercero.

Digitized by Google

Digitized by Google

1E2

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

_PRESERVATION_SERVICE_

SHELFMARK 1570/1874
VOL.I.

THIS BOOK HAS BEEN
MICROFILMED (1986)

MICROFILM NO P.S.MIC.C.639

Digitized by Google